

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.2

Cádiz



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2**

Abreviatura: AAA'2004.II

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010



## CÁDIZ

<b>MEMORIA DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ. DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA 2004.</b> 34 Ana María Troya Panduro M <sup>a</sup> Carmen García Rivera	<b>ESTUDIO Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA C/ TROILO Nº 5 (CÁDIZ, 1999).....</b> 129 Ana María Niveau de Villedary y Mariñas
<b>PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS EN “FINCA VILLANUEVA”, PUERTO REAL (CÁDIZ) .....</b> 45 Manuel Camacho Moreno	<b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL MONUMENTO DE CAÑOS SANTOS .....</b> 140 María Cristina Reinoso del Río Luis Aguilera Rodríguez
<b>INFORME DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DESARROLLADA EN LA U.E. LAJAS DE MECA (BARBATE) .....</b> 52 Vicente Castañeda Fernández Manuela Pérez Rodríguez Eduardo Vijande Vila	<b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PARKING CLUB DE TENIS. CÁDIZ .....</b> 143 María José Sánchez Aragón
<b>EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ PATRIARCA OBISPO RAMÓN PÉREZ RODRÍGUEZ Nº 1 DE ALGECIRAS (CÁDIZ) .....</b> 66 Cibeles Fernández Gallego, José M <sup>a</sup> Tomassetti Guerra Salvador Bravo Jimenez, Sonia Ayala Lozano Alfonso Palomo Laburu, José Suárez Padilla M. A. Martín Escarcena	<b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA C/ MIRADOR Nº 22. CÁDIZ .....</b> 145 Maria José Sánchez Aragón
<b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN UN SOLAR DE LA AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, VUELTA CALLE MATADERO. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ) .....</b> 80 Carlos Gómez de Avellaneda Sabio Pedro Gurriarán Daza	<b>INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA FUTURA “CIUDAD DE LA JUSTICIA” (CÁDIZ) .....</b> 148 José Francisco Sibón Olano Verónica Gómez Fernández Ana M <sup>a</sup> Niveau de Villedary y Mariñas
<b>RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA LLEVADA A CABO EN LA CALLE ENRIQUE DE LAS MARINAS, Nº 47, ESQUINA CON LA CALLE USTARIZ, DE CÁDIZ .....</b> 90 Nuria Herrero Lapaz	<b>EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ ALEXANDER HENDERSON, 19-21. POBLAMIENTO TARDOANTIGUO Y TARDOMEDIEVAL EN EL RECINTO SUR DE ALGECIRAS (CÁDIZ)...</b> 159 José María Tomassetti Guerra José Suárez Padilla Ildelfonso Navarro Luengo Antonia María Martín Escarcena Alfonso Palomo Laburu
<b>BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA TRASERA DE LA IGLESIA MAYOR (MEDINA SIDONIA, CÁDIZ). ..</b> 97 Concepción Jiménez Pérez	<b>ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN AL SUR DE LA “PUERTA DE CARTEIA” (BAELO CLAUDIA, TARIFA) .....</b> 183 Alicia Arévalo González Darío Bernal Casasola Lourdes Lorenzo Martínez
<b>MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA LLEVADA A CABO EN PROYECTO DE DUPLICACIÓN DE LA CARRETERA N-IV. TRAMO FINAL: VARIANTE PUERTO REAL-TRES CAMINOS DEL P. K. 664,8 AL P. K. 671,8. CÁDIZ .</b> 99 María Luisa Lavado Florido	<b>INFORME DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA RELATIVA AL “PROYECTO DE GASODUCTO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL PUERTO DE SANTA MARÍA, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)” .....</b> 197 Vicente Castañeda Fernández Nuria Herrero Lapaz Antonio Castañeda Fernández
<b>ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA CALLE SANTACANA, 16 .....</b> 115 Lourdes Lorenzo Martínez Ana Isabel Montero	



**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA  
2004. SUMARIO. PROVINCIA DE CÁDIZ  
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA**

ANA MARÍA TROYA PANDURO  
M<sup>a</sup> CARMEN GARCÍA RIVERA

**ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA**

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Paraje de Monte Bajo. Embalse de Barbate

**LOCALIZACIÓN:** Alcalá de los Gazules

**DIRECTOR:** Lorenzo Perdignes Moreno y Alfonso Pando Molina

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual y expolio.

**RESULTADOS:** Excavación de una estructura funeraria correspondiente a época campaniforme que sirvió de osario a una comunidad asentada en la comarca durante el III milenio. Entre los ajuares destacan de los materiales cerámicos los platos de borde almendrados, las vasijas globulares y los cuencos, así como cazuela y vasos campaniformes. Respecto a los productos líticos tallados en silos se localizaron puntas de flechas (geométricos, base cóncava y con pedúnculo), hachas y azuelas pulimentadas

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Plaza de la Paz y Calle Escuelas

**LOCALIZACIÓN:** Sanlúcar de Barrameda

**DIRECTOR:** Francisco Carrero Ramírez

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Construcción edificio de nueva planta.

**RESULTADOS:** Estructuras de época moderna, siglos XVII y XVIII asociada a la industria vitivinícola (entre otros, aljibes, piletas posiblemente correspondiente a un lagar, pozo).

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Cementerio de El Bosque. Fosas de fusilados de la Guerra Civil.

**LOCALIZACIÓN:** El Bosque.

**DIRECTOR:** Alfonso Pando Molina

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual.

**RESULTADOS:** Excavación de dos fosas de fusilados de la Guerra Civil con 6 y 7 individuos respectivamente.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Avda. del Buen Pastor 268 esquina C/ Asteroides.

**LOCALIZACIÓN:** San Fernando.

**DIRECTOR:** Darío Bernal Casasola.

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual por motivo de obra

**RESULTADOS:** La ocupación antrópica de la zona abarca 3 horizontes. Prehistoria: Restos materiales del II milenio a.C. Época Púnica: Exhumación de un amplio sector de escombreras y algunas edificaciones relacionados con la producción alfarera (ss. V-III a.n.e). Época Romana: En este horizonte existe una continuidad de las actividades artesanales alfareras documentadas por una escombrera datable en la transición de los ss. II-I d.C.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Fuerte de San Felipe en Avda. Príncipe de Asturias c/v a C/ Matadero.

**LOCALIZACIÓN:** La línea de la Concepción.

**DIRECTOR:** Carlos Gómez de Avellaneda Sabio.

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual por motivo de obra

**RESULTADOS:** Los restos descubiertos forman parte del sector suroriental de la Batería o Fuerte de San Felipe de la Línea de Contravalación de Gibraltar. El conjunto exhumado comprende varias partes relacionadas entre sí, como la banqueta con parapeto, el camino cubierto asociado y la contraescarpa y el foso. Próximo a la línea costera discurre el muro de rompeolas de la fortificación. Las estructuras localizadas y analizadas coinciden con la planimetría original del s. XVIII

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** U.E.1, P.P. SLV-2. Cañada Honda.

**LOCALIZACIÓN:** Conil de la Frontera.

**DIRECTORA:** Encarnación Castro Páez.

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual por motivo de obra

**RESULTADOS:** Se ha documentado una serie de estructuras murarias correspondientes a una explotación rural tipo *villa*, de época romana. Los materiales cerámicos recuperados abarcan una cronología del I al IV d.C.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** U.E Lajas de Meca. Parcela de Caño de Meca.

**LOCALIZACIÓN:** Barbate

**DIRECTOR:** Vicente Castañeda Fernández

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual por motivo de obra

**RESULTADOS:** Se han exhumado varias extructuras habitacionales marcadas en época bajomedieval. Los restos cerámicos corresponden a alcadafes, ataifores, jofainas, cazuelas, candiles, etc...

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Los Potros.

**LOCALIZACIÓN:** Jédula. T.M. Arcos de la Frontera

**DIRECTORA:** M<sup>a</sup> Ángeles Navarro García

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo casual por motivo de obra

**RESULTADOS:** Se han registrado estructuras correspondientes a silos, basureros, estructuras indeterminadas, pozos y enterramientos. La secuencia cronológica abarca del s.XI al XII d. C.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Villanueva

**LOCALIZACIÓN:** Puerto Real

**DIRECTOR:** Diego Bejarano Gueimúndez

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Hallazgo por motivo de obra de un campo de golf.

**RESULTADOS:** La actividad realizada ha permitido documentar una serie de estructuras relacionadas con un complejo industrial de producción anfórica de época romana (I a.C –II d.C.)

## ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PUNTUALES

**ACTIVIDAD:** Estudio de materiales

**DIRECTOR:** Roberto Mateos Vicente

**TÍTULO:** Revisión de parte del material mueble de la ciudad de Cádiz

**ACTIVIDAD:** Estudio de materiales

**DIRECTOR:** Eduardo Vijande Vila

**TÍTULO:** Estudio de los materiales procedentes de la I.A.U en la Loma del Puerco. Chiclana de la Frontera.

**ACTIVIDAD:** Estudio de materiales

**DIRECTOR:** Daniel Palma Macías

**TÍTULO:** Estudio de materiales del yacimiento de Monte Algaida. Sanlúcar de Barrameda.

**ACTIVIDAD:** Estudio de materiales

**DIRECTOR:** Frederique Horm

**TÍTULO:** Terracotas del museo de Jerez de la Frontera

**ACTIVIDAD:** Plan General de Investigación

Actuación 2.004-2.005: Prospección arqueológica superficial del Término Municipal de Jimena de la Frontera

**DIRECTOR:** Vicente Castañeda Fernández

**TÍTULO:** Bandas de cazadores-recolectores en el Campo de Gibraltar.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Castillo de Castellar.

**TÍTULO:** Actividad arqueológica puntual de apoyo a la conservación de la barbacana sudoeste del Castillo de Castellar.

**LOCALIZACIÓN:** Castellar de la Frontera

**DIRECTOR:** Juan Miguel Pajuelo Sáez

**RESULTADOS:** Durante el proceso de investigación se ha observado, como hecho destacado, la adscripción de este sector del recinto amurallado que corresponde a una remodelación de la 2ª mitad del s. XVI. Se ha comprobado como la barbacana medieval está retranqueada unos 3 m. por detrás de la línea actual.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Conjunto Arqueológico Baelo Claudia

**TÍTULO:** Estudio del Teatro de Baelo Claudia

**LOCALIZACIÓN:** Bolonia. Tarifa

**DIRECTORA:** Myriam Fincker

**RESULTADOS:** Los trabajos han consistido en una descripción detallada de los vestigios de las construcciones relacionadas con la scaena con la finalidad de la publicación de una monografía sobre el monumento.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Conjunto arqueológico de Baelo Claudia

**TÍTULO:** Levantamiento planimétrico de la arquitectura doméstica en Baelo Claudia

**LOCALIZACIÓN:** Bolonia. Tarifa

**DIRECTORA:** Águeda Gómez Rodríguez

**RESULTADOS:** Actuación no realizada.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Carteia

**TÍTULO:** Intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Conjunto Termal de la ciudad de Carteia.

**LOCALIZACIÓN:** San Roque

**DIRECTORES:** Margarita García Díaz y Juan Miguel Pajuelo Sáez

**RESULTADOS:**

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Castillo de Alcalá de los Gazules

**TÍTULO:** Actuación Arqueológica Puntual de apoyo al proyecto de conservación, adecuación y consolidación del inmueble.

**LOCALIZACIÓN:** Alcalá de los Gazules

**DIRECTOR:** Manuel Montañés Caballero

**RESULTADOS:** Todas las actuaciones se han desarrollado en el interior de la torre del homenaje perteneciente al periodo almohade (ss. XII-XIII), aunque no se descarta un sustrato más antiguo, ya que se han localizado abundantes restos de época romana.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Conjunto arqueológico de Baelo Claudia

**TÍTULO:** Actividad arqueológica puntual al sur Puerta de Carteia en el Conj. Arq. De Baelo Claudia

**LOCALIZACIÓN:** Bolonia. Tarifa.

**DIRECTORA:** Alicia Arévalo González

**RESULTADOS:** La intervención realizada en el área de la muralla ha documentado la existencia de dos habitaciones superpuestas con una escasa diferencia cronológica entre ambas (1ª mitad del s. IV d.C las dos) y una ausencia total de niveles posteriores (ss. V y VI d.C). Otro sondeo deparó una estructura ligada a una función industrial, al menos para época altoimperial. Las estructuras se construyen a mediados del S.I d.C continuando en uso hasta mediados del S. II d.C, momento en el cual se amortiza incluso la muralla.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Fortaleza musulmana

**TÍTULO:** Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración de la torre del homenaje.

**LOCALIZACIÓN:** Setenil de las Bodegas

**DIRECTOR:** Jesús López Jiménez

**RESULTADOS:** Los resultados de los trabajos aseveran la hipótesis de una fortificación para época tardorromana-bizantina y ante todo por alzarse como un nuevo eje vertebrador en época musulmana, ya que será en rededor de la misma en donde se desarrolle los nuevos planteamientos urbanísticos que han llegado hasta hoy día.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Castillo de Jimena de la Frontera

**TÍTULO:** Intervención arqueológica puntual de apoyo a la restauración del Castillo de Jimena. Fase III. La alcazaba

**LOCALIZACIÓN:** Jimena de la Frontera

**DIRECTOR:** Juan Miguel Pajuelo Sáez

**RESULTADOS:** La intervención se ha centrado en la Alcazaba del Castillo, documentándose distintas fases de ocupación desde época romana, ss. III-IV d. C hasta época contemporánea.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Carteia

**TÍTULO:** Actuación en las cloacas de las termas de Carteia.

**LOCALIZACIÓN:** San Roque

**DIRECTORA:** Margarita García Díaz

**RESULTADOS:** Se comprueba el acceso por el sur a una gran canalización –cloaca– que se encuentra colmatada por deposiciones que datan, por un lado, la fecha de clausura de las funciones propias del edificio termal, las actividades relacionadas con los baños y el funcionamiento de drenaje de las piscinas y estancias, y que se corresponde con una cronología del s. IV-V d. C. Por otro lado,

los restos que aparecen superpuestos y que apuntan a un cambio de uso del edificio, posiblemente como lugar relacionado con los transformados pesqueros, indican que hasta el s. VI, se mantuvo dicho uso.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Medina Sidonia

**TITULO:** Intervención arqueológica puntual “Fase de estudios previos (documentación histórica y sondeos estratigráficos) en el Castillo de Medina Sidonia

**LOCALIZACIÓN:** Medina Sidonia

**DIRECTOR:** Manuel Montañés Caballero

**RESULTADOS:** Se han realizado los trabajos de estudio documental, bibliográfico y gráficos de la evolución histórica del lugar. Se han documentado diferentes espacios ocupacionales a lo largo de un periodo de 3.000 años, con una secuencia cronológica desde época prehistórica, romana, medieval, moderna hasta época contemporánea.

## ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS

**MODALIDAD:** Control de movimientos de tierra

**TITULO:** Urbanización Los Villares. P.A.U nº 5

**LOCALIZACIÓN:** Jerez de la Frontera

**DIRECTORA:** Ester López Rosendo

**RESULTADOS:** Se han realizado los trabajos de control de movimientos de tierras durante el desbroce del terreno y se han documentado todas las estructuras localizadas, en concreto fondos de cubetas o fosas artificiales, silos y depósitos rellenos de material arqueológico, alfar romano, necrópolis romana de incineración y de inhumación. Se ha obtenido una secuencia estratigráfica muy completa de la ocupación prehistórica de un sector de la periferia noroeste del núcleo urbano de Jerez de la Frontera.

**MODALIDAD:** Prospección arqueológica superficial con sondeos arqueológicos

**TITULO:** Prospección arqueológica superficial con sondeos arqueológicos con motivo de la construcción de un complejo deportivo de golf en la Finca Villanueva.

**LOCALIZACIÓN:** Puerto Real

**DIRECTOR:** Manuel Camacho Moreno

**RESULTADOS:** En el área de intervención se descartó la presencia de restos arqueológicos in situ, los materiales localizados, muy dispersos, fueron considerados elementos resultantes de procesos postdeposicionales de arrastre. Entre los materiales detectados se encuentran ánforas Dressel 7-8 y Beltrán IIB.

**MODALIDAD:** Control de movimiento de tierra

**TITULO:** Control de movimientos de tierra en el trazado de la Línea Sevilla-Cádiz. Tramo Aeropuerto Jerez de la Fra.- Cádiz. Duplicación de vía. Subtramo El Portal

**LOCALIZACIÓN:** Jerez de la Frontera

**DIRECTOR:** Manuel León Béjar

**RESULTADOS:** Los resultados del control han sido negativos.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ Rocha 3

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTOR:** Jose Ma Tomassetti Guerra

**RESULTADOS:** La excavación ha proporcionado la secuencia arqueológica más amplia conocida hasta ahora para la Edad Media

en Algeciras, entre los ss. IX y XIV. Se ha demostrado la pervivencia en el uso del espacio urbano desde las primeras construcciones de época califal.

**MODALIDAD:** Control de movimiento de tierra

**TITULO:** Control de movimiento de tierra en la conducción para el abastecimiento de agua entre Vejer de la Fra., Conil, Chiclana y Barbate.

**LOCALIZACIÓN:** Vejer de la Fra., Conil, Chiclana y Barbate.

**DIRECTORA:** Paloma Bueno Serrano

**RESULTADOS:** Han sido negativos prácticamente a lo largo de todo el trazado con excepción del lugar conocido como “Casa de Donadío”. La excavación de la zanja puso al descubierto una estructura muraria con sillares de piedra ostionera y mampuesto de caliza. Se enmarca cronológicamente en época tardorromana (ss. III a VII d.C) en el contexto de Baesippo (Barbate) y Besaro (Vejer)

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ Baluarte 8

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTOR:** Juan José Díaz Rodríguez

**RESULTADOS:** Se han excavado una serie de estructuras tanto negativas como positivas relacionadas con dos momentos muy concretos de la Algeciras medieval; un primer momento de ocupación en época emiral y una segunda fase en momentos almohades. Asimismo, ha sido muy relevante al hallazgo de un producto lítico tallado de Modo asociado a comunidades de cazadores-recolectores.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** Solar de la C/ Enrique de las Marinas 47

**LOCALIZACIÓN:** Cádiz

**DIRECTORA:** Nuria Herrero Lapaz

**RESULTADOS:** Han sido negativo, solamente se ha registrado nivel contemporáneo y de la edad moderna, algunos fragmentos cerámicos.

**MODALIDAD:** Sondeos y excavación

**TITULO:** Solar C/ Patriarca Obispo Ramón Pérez Rodríguez nº 1

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTORA:** Cibeles Fernández Gallego

**RESULTADOS:** El registro arqueológico ha documentado niveles de época emiral correspondientes a estructuras murarias de interesante significado histórico en el ámbito de la ciudad de Algeciras. El registro más reciente de la secuencia medieval ha permitido conocer una parte del sistema defensivo meriní en este sector de la Villa Nueva, correspondiente al foso de la línea de muralla que se localiza bajo el manto freático.

**MODALIDAD:** Control de movimientos de tierra

**TITULO:** Huerta Moreno. Parcela nº 7

**LOCALIZACIÓN:** Medina Sidonia

**DIRECTOR:** Salvador Montañés Caballero

**RESULTADOS:** Los resultados han sido negativos.

**MODALIDAD:** Sondeos

**TITULO:** C/ Mirador 22

**LOCALIZACIÓN:** Cádiz

**DIRECTORA:** Ma José Sánchez Aragón

**RESULTADOS:** Solamente se ha registrado nivel contemporáneo y de la edad moderna.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ García Merchán 22 esq. Avda. Andalucía

**LOCALIZACIÓN:** Cádiz

**DIRECTOR:** Francisco Carrero Ramírez

**RESULTADOS:** Se ha documentado 5 fosas, 3 de ellas pertenecen a fosas de inhumación, aunque no se han encontrado restos óseos. De estas dos se enmarcan en el primer tercio del s. II a.C. por el hallazgo de un amuleto de fayenza y una moneda de Gades.

**MODALIDAD:** Sondeo y Excavación

**TITULO:** C/ Santacana 16

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTORA:** Ana Isabel Montero

**RESULTADOS:** Se ha documentado la secuencia de la colmatación del estuario del río de la Miel y por otro lado se ha constatado el área urbana edificada en época meriní con continuidad de ocupación hasta el abandono de la ciudad en 1379.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ Rafael de Muro 8-10 c/v Emilio Castelar

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTOR:** Jose M<sup>a</sup> Tomassetti

**RESULTADOS:** Se ha constatado la existencia de estructuras arquitectónicas relacionadas con ámbitos urbanos domésticos desde la época Califal a época Almohade y en algún caso, de posible carácter portuario de época tardomedieval cristiano. Se ha verificado la discontinuidad del doblamiento de Algeciras durante finales de la Edad Media y Edad Moderna con reocupación moderno-contemporáneo de finales del siglo XVIII.

**MODALIDAD:** Control de movimiento de tierra.

**TITULO:** Construcción de la variante "Arcos de la Frontera". A-382

**LOCALIZACIÓN:** Arcos de la Frontera

**DIRECTOR:** Diego Sardá Piñero

**RESULTADOS:** Negativos

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** Extacción de áridos en El Carrascal-La Esparragosa

**LOCALIZACIÓN:** Chiclana de la Frontera

**DIRECTORA:** Pilar Pineda Reina

**RESULTADOS:** El registro arqueológico ha documentado dos momentos claramente diferenciados: un ciclo de habitación y doblamiento fechado a partir del IV<sup>o</sup> milenio a.n.e, con perduración durante toda la Edad del Cobre y una escombrera asociada a un alfar romano de la 1<sup>a</sup> mitad del siglo I d.n.e.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** Avda. de Portugal esq. con Avda. de Andalucía

**LOCALIZACIÓN:** Cádiz

**DIRECTOR:** Francisco J. Blanco Jiménez

**RESULTADOS:** Según los datos obtenidos el solar excavado se encuentra en el límite de uno de los sectores de la necrópolis romana de Cádiz, dada la escasez de tumbas aparecidas, y que se concentran únicamente en un lado del solar.

Los resultados tipológicos fechan este sector de la necrópolis romana entre los siglos II y IV d. C. El ritual de la inhumación es el que prevalece, en cistas realizadas con sillar o sillarejos de piedra, a

veces reutilizando otras estructuras anteriores y en cajas de madera por la presencia de abundantes clavos de hierro o bronce. Anterior a este periodo de la necrópolis, se han encontrado materiales de época tardo-púnica y romano republicano fechados entre fines del siglo III y I a. C. Aunque escaso, se han recogido también fragmentos anteriores al periodo tardo-púnico, como platos planos y la piqueta de una lucerna fechados entre los siglos IV-Va.C.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ Alexander Henderson 19-21

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTOR:** Jose M<sup>a</sup> Tomassetti Guerra

**RESULTADOS:** Se ha identificado la paleografía previa a la ocupación humana. Se ha obtenido una secuencia diacrónica de la ocupación urbana con cinco fases históricas que se inician en el Siglo VI d. C (periodo Bizantino) con perduración hasta el siglo VII (periodo visigodo), momento en el que se documenta una discordancia estratigráfica que recupera el proceso histórico en la Edad Media Tardía (siglos XIII y XIV) antes de volver a ser interrumpida hasta la Edad Contemporánea (siglos XIX-XX).

Se ha documentado estructuras bizantinas correspondientes a un almacén abandonado por incendio y reutilización del espacio por in cementerio tardoantiguo de inhumaciones en cistas y fosas que subyacía bajo una maqbara islámica casi desmanteladas por las viviendas medievales islámicas, a su vez afectadas por rebajes y edificaciones contemporáneas.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ Juan Morrison 4-6

**LOCALIZACIÓN:** Algeciras

**DIRECTOR:** José Juan Díaz Rodríguez

**RESULTADOS:** El registro arqueológico ha documentado tres fases culturales, dos de época medieval y una moderna-contemporánea. Es significativa la inexistencia de un nivel bajo medieval pleno de época meriní, que bien podría explicarse por no encontrarse habitada esta zona en esos momentos, o bien, como parece más lógico, que hayan sido destruidos por una vivienda moderna.

**MODALIDAD:** Prospección Arqueológica superficial

**TITULO:** Desdoblamiento Gaseoducto Tarifa-Córdoba. Ramal a Puerto Real- San Fernando- Cádiz

**LOCALIZACIÓN:** Puerto Real- San Fernando- Cádiz

**DIRECTOR:** Juan José Álvarez Quintana

**RESULTADOS:** A lo largo del trazado del trazado únicamente se ha documentado una estructura muraria en el yacimiento registrado como DT-04-09, La Era Vieja, con escaso alzado y relacionada con una era contemporánea utilizada hasta mediados del siglo XX.

**MODALIDAD:** Control de movimientos de tierra

**TITULO:** Parcela Huerto Moreno nº 6

**LOCALIZACIÓN:** Medina Sidonia

**DIRECTOR:** Salvador Montañés Caballero

**RESULTADOS:** La situación en ladera de la parcela ha evidenciado la presencia del subsuelo geológico en su mitad este, no documentándose otras estructuras y niveles, que los correspondientes a la definición moderna e infraestructuras del jardín preexistente.

**MODALIDAD:** Excavación

**TITULO:** C/ Brunete e/a C/ Francisco Basallote

**LOCALIZACIÓN:** Medina Sidonia

**DIRECTOR:** Salvador Montañés Caballero

**RESULTADOS:** Los hallazgos producidos se enmarcan en una cronología romana tardía. Las estructuras aparecidas relacionan el lugar como parte de un establecimiento conservero romano, al haber aparecido una pileta, además de restos óseos propios de fauna marina y materiales arqueológicos asociados al yacimiento: agujas, anzuelos, fragmentos cerámicos correspondientes a distintas tipologías anfóricas, etc...

La cronología establecida para el lugar, a partir del estudio de los materiales muebles aparecidos gira en torno al Siglo IV d. C.

**MODALIDAD:** Excavación

**TÍTULO:** C/ Albenda y C/ Borrero

**LOCALIZACIÓN:** San Fernando

**DIRECTORA:** Pilar Pineda Reina

**RESULTADOS:** El registro arqueológico ha documentado la existencia de restos arqueológicos inconexos de época tardo-púnica y romana, en un nivel muy arrasado, de menos de 40 cm. de espesor. Se han localizado los restos de dos piletas semiexcavadas, muy alteradas y seccionadas, conservándose un 15 % de las mismas, éstas además, se encuentran sin relación con otros materiales dentro de los límites del solar.

**MODALIDAD:** Excavación

**TÍTULO:** P.M6, Villa Victoria/ Callejón del Moro en Puente Mayorga

**LOCALIZACIÓN:** San Roque

**DIRECTOR:** Juan Blánquez Pérez

**RESULTADOS:** Se han identificado cuatro fases en el yacimiento romano correspondientes a una estructura portuaria, en concreto un embarcadero. Las fases documentadas son: la construcción (s. I d. C.), el uso (segunda mitad del s. I d. C. hasta las primeras décadas del s. II d.C) y el abandono (ss. IV y V d. C).

**MODALIDAD:** Prospección Arqueológica Superficial y control de movimientos de tierra

**TÍTULO:** Gasoducto para el suministro de gas natural a El Puerto de Santa María

**LOCALIZACIÓN:** El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera

**DIRECTOR:** Vicente Castañeda Fernández

**RESULTADOS:** Se detectaron cinco yacimientos nuevos a los que se aplicó un seguimiento arqueológico intensivo a pie de obra en la apertura de la zanja y a lo largo de la distribución espacial del yacimiento. Los yacimientos inventariados no se vieron afectados por los trabajos del trazado del gasoducto.

**MODALIDAD:** Excavación

**TÍTULO:** Plaza del Progreso 5

**LOCALIZACIÓN:** Jerez de la Frontera

**DIRECTOR:** Carlos Rojas Roca

**RESULTADOS:** El registro arqueológico ha documentado dos momentos claramente diferenciados: uno moderno de los siglos XVI-XVIII y otro contemporáneo de los siglos XIX y XX. No se han documentado estructuras de época medieval, aunque sí materiales cerámicos de cocina y vajilla de mesa.

## INTERVENCIONES SUBACUÁTICAS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Zona del Golfo de Cádiz

**LOCALIZACIÓN:** Provincias de Cádiz y Huelva

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Puntual

**DIRECTOR:** Mercedes Gallardo Abárzuza y Glenn Royal. Coordinación de Carmen García Rivera.

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Razones de interés científico, metodológico y de protección del patrimonio, mediante la aplicación de técnicas geofísicas novedosas nunca utilizadas en arqueología subacuática en España.

**RESULTADOS:** Con la prospección geofísica los análisis de los registros han permitido obtener una exhaustiva delimitación de los elementos en superficie, su posicionamiento centimétrico y la localización de nuevos restos arqueológicos asociados a los yacimientos. Las prospecciones visuales en los yacimientos subacuáticos de Chapitel, Camposoto, Piedra que Revienta y Bucentauro I han permitido ampliar los conocimientos y la comprensión espacial de cada uno de los yacimientos.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Puerto América.

**LOCALIZACIÓN:** Puerto de la ciudad de Cádiz

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Preventiva

**DIRECTOR:** Lourdes Márquez Carmona

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Obras de ampliación del Dique de Puerto América

**RESULTADOS:** Los controles arqueológicos efectuados a bordo de la draga no depararon el hallazgo de restos, documentándose niveles de sedimentación recientes.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Pecio de La Cabezuela

**LOCALIZACIÓN:** Muelle de La Cabezuela. Puerto Real (Cádiz).

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Preventiva

**DIRECTOR:** Aurora Higuera Milena Castellano

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Obras de ampliación del Muelle de Las Cabezas.

**RESULTADOS:** Se llevó a cabo una cubrición de los restos, siguiendo las directrices marcadas por la administración competente.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Placer de Meca

**LOCALIZACIÓN:** Barbate (Cádiz).

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Preventiva

**DIRECTOR:** Aurora Higuera Milena Castellano

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Extracción de áridos para la regeneración de las playas urbanas de la ciudad de Cádiz.

**RESULTADOS:** No se localizaron durante las labores de control a bordo de los barcos y en el vertido a playa restos arqueológicos que hiciesen pensar en la existencia de pecios afectados por las citadas obras.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Pecio de Las Cabezuelas

**LOCALIZACIÓN:** Muelle de Las Cabezuelas. Puerto Real (Cádiz)

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Preventiva

**DIRECTOR:** José Manuel Higuera Milena Castellano

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Obras de ampliación del muelle sur de Cabezuelas.

**RESULTADOS:** No se localizaron durante las labores de control a bordo de los restos arqueológicos que hiciesen pensar en la existencia de pecios afectados por las citadas obras.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Zona de Las Cabezuelas. Profundización en la fosa de carga en Dragados Off-Shore

**LOCALIZACIÓN:** Puerto Real (Cádiz).

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Preventiva

**DIRECTOR:** Javier olmos Briebea

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Trabajos encaminados a la profundización de la fosa situada frente a la Planta Delta de la Factoría de Izar.

**RESULTADOS:** No se localizaron restos arqueológicos. El material dragado estaba formado por lodos y fangos.

**NOMBRE DEL YACIMIENTO:** Zona del Muelle Pesquero.

**LOCALIZACIÓN:** Puerto de Algeciras (Cádiz).

**MODALIDAD ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA:** Preventiva

**DIRECTOR:** Ana Abia Maestre

**CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN:** Obras de dragado

**RESULTADOS:** Documentación de materiales arqueológicos de lo que podría interpretarse como una zona de fondeo, por situarse frente a la desembocadura del Río de La Miel. Materiales mayoritariamente modernos-contemporáneos. Elementos materiales medievales aislados.

#### SEGUIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

LOCALIDAD	DIRECCIÓN	ARQUEÓLOGO
Arcos	Cantera Torrecastellano, Cortijo Nuevo	M <sup>a</sup> Luisa Lavado Florido
Arcos	Diagnóstico arqueológico en cantera Torre Castellano	M <sup>a</sup> Luisa Lavado Florido
Cádiz	Obras en Colegio Las Esclavas. AV. Andalucía	
Cádiz	Inspección obras en Plaza de la Merced 16-18/20	Francisco J. Blanco Jiménez
Cádiz	Campo del Sur 12	M <sup>a</sup> Eugenia García Pantoja
Cádiz	Informe Arqueológico C/ Sargento Daponte 7	M <sup>a</sup> . Eugenia García Pantoja
Cádiz	Informe arqueológico calle Portería de Capuchinos 14-16	Francisco Javier de la Torre Millán
Cádiz	Informe arqueológico solar 8-10 c/ Soledad	Victor Galera Nuñez
Cádiz	Acceso Teatro Romano a través Posada del Mesón	Ramón Corzo Sánchez
Cádiz	Inspección arqueológica en el solar conformado por c/ Castellar de la Frontera, c/ Jimena de la Frontera y c/ Algeciras. Zona Franca	Virginia Pinto Toro
Cádiz	C/ Virgen de la Palma esquina a C/ Ángel y C/ Paraguay diagnóstico arqueológico	M <sup>a</sup> . Eugenia García Pantoja
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en Plaza de la Libertad 11	M <sup>a</sup> . José Sanchez Aragón
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en AV. Marconi 13-15	M <sup>a</sup> Luisa Lavado Florido
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en AV. Marconi e/a Av. De la Ilustración. Goncava S.L.	M <sup>a</sup> Luisa Lavado Florido
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en UE-EX11 Av. San Severiano	M <sup>a</sup> Luisa Lavado Florido
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en calle Lubet e/a c/Venezuela	M <sup>a</sup> Luisa Lavado Florido
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en colegio público Reyes Católicos	
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en calle Soledad 1	M <sup>a</sup> . E. García Pantoja
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en calle Teniente Andújar 12	M <sup>a</sup> . E. García Pantoja
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en calle San Dimas 6	M <sup>a</sup> . E. García Pantoja
Cádiz	Diagnóstico arqueológico en calle Yedra 4	M <sup>a</sup> . E. García Pantoja

Cádiz	Diagnóstico arqueológico en calle Venezuela 9	Francisco J. Blanco Jiménez
Cádiz	Solicitud de información para informe diagnóstico de la calle Nueva de Puntales 2.	Ignacio Córdoba Alonso
Chiclana	Cantera la Espartosa. Inspección arqueológica	Sergio Aparicio Peralta
Chiclana	Cantera Cañadillas Bajas	Juan Pedro Varela Ceballos
Chiclana	Calle Castillo Diagnóstico Arqueológico	
Chípiona	Sondeos arqueológicos en calle Castillo 6	Juan Antonio Garrido Castro
El Puerto de Santa María	Dictamen arqueológico en calle Ribera del Río 32	Francisco Giles Pacheco
El Puerto de Santa María	Obras para campo de Golf entre Aculadero y Hacienda San Martín	
Jerez	Diagnóstico arqueológico en cantera Las Majadillas	Mª Luisa Lavado Florido
Jimena	Informe de inspección en Plaza de La Constitución	
Medina Sidonia	Cantera el Hundido	Mª Luisa Lavado Florido / GEA 21
Medina Sidonia	Cantera Rancho Viejo	Mª Luisa Lavado Florido
Museo de Jerez	Estudio de materiales arqueológicos. Terracotas museo de jerez	Frederique Horn
Puerto Real	Hallazgo casual en las obras de la c/ Real, tramo entre los cruces de c/ Sagasta y Cruz Verde	
Puerto Real	Acometida red eléctrica a Casines	
Puerto Real	Obras en finca Casa de la Tinaja	Manuel Nuñez
Rota	Obras en Base Naval de Rota	Felipe Castellano
San Fernando	C/ Gravina 4, diagnóstico arqueológico	DEA Mª. José Sánchez Aragón
San Fernando	C/ Almirante Cervera nº 4	Mª. José Sánchez Aragón
San Fernando	Diagnóstico arqueológico en c/ Santa Teresa nº 29	Mª. José Sánchez Aragón
San Fernando	Seguimiento de obra en la calle Albaronero 28	Manuel Montañas Caballero
San Fernando	Seguimiento de obra en la calle santo Entierro 12-14-18	
Sanlúcar de Barrameda	C/ Ganados 35	Mª Luisa Lavado Florido
Sanlúcar de Barrameda	Diagnóstico arqueológico en calle Escuelas nº 6	Francisco Rodríguez Benítez
Sanlúcar de Barrameda	Informe arqueológico calle Trillo e/a Jerez	Carlos Rojas Roca
Sanlúcar de Barrameda	Diagnóstico arqueológico en c/Ganado e/a Cuesta de los Perros	Mª Luisa Lavado Florido
Sanlúcar de Barrameda	Diagnóstico arqueológico en c/ Cristo de las Aguas c/v a c/Albaicín	Mª Luisa Lavado Florido
Sanlúcar de Barrameda	Diagnóstico arqueológico en calle Bolsa 17-19 y c/ Trاسبolsa 5	Pilar Pineda Reina
Tarifa	Obras de mantenimiento de Línea Eléctrica en Los Algarbes y Baelo Claudia	
Vejer	Cantera Nájara diagnóstico arqueológico	Mª Luisa Lavado Florido / GEA 21
Vejer	Proyectos de parques eólicos offshore de Cádiz	
Villaluenga del Rosario - Benaocaz	Conducción de Abastecimiento de Villaluenga del Rosario a Benaocaz	

## TRABAJOS TÉCNICOS VINCULADOS A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

### TÍTULO LOCALIDAD

Elaboración de planimetrías de expedientes BIC. Provincia	Dirección auxiliar y coordinación en seguimiento San Roque y salud de obras de adecuación y saneamiento. Carteia.
Análisis de los reconocimientos realizados en hornos. Alcalá del Valle	Dirección facultativa de las obras de las obras de Castellar de la Frontera consolidaciones urgentes de elementos estructurales.
Estudio Geotécnico. Castillo. Medina Sidonia	Dirección auxiliar y coordinación en seguimiento y Castellar de la Frontera salud de obras de consolidaciones urgentes de elementos estructurales.
Redacción de fichas diagnósticos. Castillo. Chipiona	Seguimiento arqueológico de obras Castellar de la Frontera de consolidaciones urgentes de elementos estructurales.
Elaboración de documentación relativa al Yacimiento. Trebujena Pago de Barrameda.	Proyecto y E.S.S: de obras de intervención. Castellar de la Frontera.
Resultados de trabajos de adecuación y San Roque saneamiento del área de recepción. Carteia.	Redacción de expediente para declaración de BIC Chipiona de la Iglesia y su entorno. Iglesia de la encarnación y Castillo.
Ficha diagnóstico. Castillo. Medina sidonia	Estudio planimétrico. Muralla. Tarifa
Seguimiento de arqueológico de obras de Alcalá de los Gazules consolidación de elementos estructurales.	Proyecto básico y de ejecución. Centro de interpretación Benalup – Casas Viejas de arte rupestre.
Levantamiento topográfico. Puentes Romanos. Medina sidonia.	Proyecto básico y de ejecución de restauración. Muralla. Tarifa
Elaboración de expediente de declaración BIC Medina sidonia Monasterio de San José del Cuervo.	Dirección principal de las obras para consolidaciones Arcos de la Frontera urgentes. Muralla.
Informes de proyectos de intervención en conjuntos históricos. Provincia	Dirección auxiliar y coordinación en seguimiento Arcos de la Frontera y salud de consolidaciones urgentes. . Muralla.
Redacción de expediente de delimitación Castellar de la Frontera. de entorno del conjunto histórico.	Dirección auxiliar y coordinación en seguimiento y San Roque salud de consolidaciones urgentes. Carteia.
Estudio geotécnico. Puentes Romanos. Medina sidonia.	Dirección de obras de consolidaciones urgentes. San Roque Carteia.
Proyecto y dirección facultativa de Sanlúcar de Barrameda las obras de consolidación de elementos estructurales Castillo de Santiago.	Dirección de las obras de consolidación de Conil de la Frontera la torre vigía de Castilnovo. Torre vigía.
Dirección auxiliar y coordinación en seguimiento y salud Sanlúcar de Barrameda de obras de consolidación de elementos estructurales Castillo de Santiago.	Dirección auxiliar y coordinación en Conil de la Frontera seguimiento y salud de. las obras de la torre de Castilnovo. Torre vigía.
Proyecto y dirección facultativa de Alcalá de los Gazules las obras de consolidación de elementos estructurales Castillo (Torre del Homenaje).	Dirección de las obras de consolidación Chiclana de la Frontera de la torre de El Puerco. Torre vigía.
Dirección auxiliar en seguimiento y salud Alcalá de los Gazules de obras de consolidación de elementos estructurales Castillo (Torre del Homenaje).	Dirección auxiliar y coordinación en seguimiento Chiclana de la Frontera y salud de las obras de la torre de El Puerco Torre vigía.
E.B.S.S. y dirección auxiliar de obras de Sanlúcar de Barrameda consolidación urgente. Muralla del s. XIII.	Levantamiento planimétrico. Carteia. San Roque.
Proyecto y dirección de obras Tarifa de instalación de red eléctrica. Baelo Claudia.	Vigilancia Arqueológica de los trabajos Medina Sidonia de reconocimiento. Castillo.
Seguimiento arqueológico de los trabajos San Roque de adecuación y saneamiento. Carteia.	Realización de estudio geotécnico. Cádiz Posada del Mesón.
	Seguimiento arqueológico de obras de consolidaciones San Roque Carteia.
	Dirección y coordinación en seguimiento y salud Medina Sidonia durante las obras de reconocimiento. Castillo.

## EXPEDIENTES SANCIONADORES

### *INFRACCIÓN LOCALIDAD*

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Arcos de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Arcos de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Espera de metales sin autorización en zona arqueológica

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Bornos de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Puerto de Santa María de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores La Barca de la Florida de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Conil de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Conil de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Arcos de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Villamartín de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Jerez de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Puerto de Santa María de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Castellar de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Art.113.5 LPHA, utilización de detectores Castellar de la Frontera de metales sin autorización en zona arqueológica.

Obras de demolición no autorizadas. Sanlúcar de Barrameda.

Obras de demolición no autorizadas. Sanlúcar de Barrameda.

## INFORMES PARA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

### *SOLICITANTE ASUNTO LOCALIDAD*

Delegación Provincial EIA Parque eólico “El Pericón” Barbate - Vejer de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Parque eólico. Vejer de Medio Ambiente. “El Rincón de la Zarza”

Delegación Provincial EIA Cantera “Rendón”. Medina Sidonia de Medio Ambiente

Delegación Provincial EIA Parque eólico “La Castellana” Puerto Real de Medio Ambiente

Delegación Provincial EIA Parque eólico Sanlúcar de Barrameda de Medio Ambiente. “Cabeza de Alcalde” Jerez de la Frontera

Delegación Provincial EIA cantera “La Tambora”. Chipiona de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA explotación “Pavón” Jimena de la Frontera de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA parque eólico “El Cubil” Prado del Rey de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA parque eólico “La Nava” Algodonales de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA parque eólico “Las Palmas” Zahara de la Sierra de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA cantera “Sanmartina” Bornos de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA cantera “Arenas de Medina” Medina Sidonia de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Cantera “Vascollinas” Rota de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Cantera “Bucharaque VI” Jerez de la Frontera de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA explotación “Bujeo” Jimena de la Frontera de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Explotación de recursos Prado del Rey de Medio Ambiente. y planta de tratamiento “Cabeza Hortales”

Delegación Provincial EIA parque eólico “La Nava” Algodonales de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Arenas-Cantera “El Rosal” Puerto Real de Medio Ambiente.

Ministerio de EIA Aeródromo privado Villamartín. Medio Ambiente Tomás Fernández Espada. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental

Ministerio de EIA Proyecto de Captación a realizar San Roque Medio Ambiente en la margen occidental del río Guadiaro. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental.

Consejería de EIA Proyecto de Estación Depuradora Medina sidonia Obras Públicas de Aguas Residuales (EDAR)y Transportes Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Delegación Provincial EIA Cantera el Trobal – 1394. Jerez de la Frontera de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Cantera “Arrayanosa” Jerez de la Frontera de Medio Ambiente

Dirección General EIA Oleoducto “Rota-Zaragoza” Jerez de la Frontera de Bienes Culturales.

Delegación Provincial EIA Cantera “Cañada de los Frailes” Bornos de Medio Ambiente.

Dirección General EIA Autovía A - 48 Vejer, Barbate, Tarifa, de Bienes Culturales Vejer de la Frontera – Algeciras Algeciras, Los Barrios .

Delegación Provincial EIA Cantera “Majarazotán” Jerez de la Frontera de Medio Ambiente.

Delegación Provincial EIA Parque Eólico Sanlúcar de Barrameda de Medio Ambiente “Cabeza Gorda”

Ministerio de EIA Construcción de Calle Jerez de la Frontera Medio Ambiente/ a cabecera 21 y ampliación Dirección General del edificio terminal del de Bienes Culturales. Aeropuerto de Jerez.

## INFORMES DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA EMPRESAS, PARTICULARES Y OTRAS INSTITUCIONES SOBRE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS

### *SOLICITANTE ASUNTO LOCALIDAD*

IGMA consultores. Cantera los Potros Jerez de la Frontera

IGMA consultores. Cantera El Corredera. Trebujena

IGMA consultores. Cantera Abadín. Jerez de la Frontera

María José Richarte García. Cantera El Descansadero Arcos de la Frontera en Vega de los Molinos.

ASISTENCIAS Parque eólico La Zorrilla. Arcos de la Frontera TÉCNICAS CLAVE S.L

IBERVÍAS, Ingenieros. Encauzamiento de Tramo Final Rota de Arroyo Alcántara.

Valderrus, S.L. Riego en la Costa Noroeste. Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota, El Puerto de Santa

ASISTENCIAS Parque eólico El Olivillo. Jerez de la Frontera TÉCNICAS CLAVE, S.L.

IGMA consultores. Cantera Francisca, Vejer de la Frontera paraje La Muela.

INGENIERÍA Y Cantera Rajamancera. Jerez de la Frontera ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, SL.

Ayuntamiento de Plan Especial de Ordenación Puerto Real Puerto Real, de Infraestructuras Eólicas Área de Urbanismo.

EXPROGESTIÓN S.L. Gaseoducto de Transporte El Puerto de Santa María, Secundario Rota, Sanlúcar de Barrameda

EXPROGESTIÓN S.L. Gaseoducto de Transporte Puerto Real, Secundario San Fernando Chiclana

IDOM, S.A.. Proyecto de Urbanización Vejer de la Frontera SOMERSEN, S.A Sector SAU-2 Buenavista II.

IDOM, S.A. Proyecto de Urbanización San Fernando Y ESISA. Sector S-5.

Tecnoma Proyecto Mejora, Restauración. Algeciras, Los Barrios Grupo TYPESA. e Integración Socioambiental de Las Márgenes y Riberas del Río Palmones y su Cuenca

ECOLOGÍA APLICADA. Proyecto Línea eléctrica a 400 kv Arcos, Espera, Arcos de la Frontera-La Roda. Puerto Serrano

ALDESA Construcción de estación de Cádiz CONSTRUCCIONES, S.A. Bombeo Alcalde Juan de Dios Molina.

Juan Campo Guereta-León. Trazado y acondicionamiento Sanlúcar de Barrameda de la A-480 en el tramo comprendido entre la variante y el cruce con la CA-602.

IGMA consultores. Cantera El Almendralillo. Villamartín.

IGMA consultores Cantera El Panderillo. Jerez de la Frontera.

NOVOTEC S.A. Línea eléctrica a 66kv, Olvera, Setenil con origen en subestación Torre Alhaquime “Olvera” y finalización en subestación “Nueva Ronda”.

INGENIERÍA. Vertedero de residuos El Rosal Medina Sidonia.Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L

AREMSA. Colector C-1. Rota

INGENIERÍA Encauzamiento del Río Guadarranque. San Roque Y URBANISMO, S.L.

IGMA consultores. Cantera El León II. Jerez de la Frontera.

IGMA consultores. Cantera El Rendón. Medina Sidonia

OZONIA consultores. Finca Campano. Chiclana de la Frontera

INFRAESTRUCTURA Proyecto de los emisarios de Chipiona Y ECOLOGÍA S.L. agua bruta y agua tratada de aguas residuales.

CAPITAL ENERGY. Línea eléctrica aérea, Vejer, Tarifa Parque Eólico Offshore.

ECOTEMA, S.L.. Estación Depuradora de Medina Sidonia Aguas Residuales.

## INFORMES PARA PGOU O MODIFICACIONES

### SOLICITANTE ASUNTO LOCALIDAD

GIASA, Proyecto de Ramal a Rota El Puerto de Santa María EUROESTUDIOS. y Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Barrameda variante del primer tramo

Francisco Javier Proyecto de Centro multifuncional Cádiz Aragón Olmo. de cooperación hispano-Marroquí. Avda. Marconi s/n

Ayuntamiento de Barbate Modificación puntual del PGOU Barbate "Zona hotelera en los caños de Meca".

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL CON SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS EN “FINCA VILLANUEVA”, PUERTO REAL (CÁDIZ)

MANUEL CAMACHO MORENO

**Resumen:** Se exponen los resultados de la intervención arqueológica preventiva realizada en la finca Villanueva, en las inmediaciones del alfar romano “Pinar de Villanueva/Villanueva I”, en el Término Municipal de Puerto Real (Cádiz). La construcción de un complejo deportivo de golf, motivó la realización de una prospección superficial con sondeos estratigráficos, cuyos resultados fueron la localización de una serie de hallazgos puntuales relacionados con la actividad del alfar. Como conclusión se establecieron las oportunas medidas preventivas para garantizar la preservación del patrimonio y adecuar el proyecto definitivo de urbanización.

**Abstract:** There are exposed the results of the archaeological preventive intervention realized in the estate Villanueva, in the surrounding area of the roman alfar “Pinar de Villanueva”, municipal area of Puerto Real (Cadiz). The construction of a sports complex of golf, explained the accomplishment of a superficial exploration by stratigraphical sounds, whose results were the location of a series of punctual finds related to the activity of the alfar. As conclusion the opportune preventive measures were established to guarantee the preservation of the patrimony and to adapt the definitive project of urbanization.

## INTRODUCCIÓN

La presente intervención arqueológica viene justificada por la construcción de un complejo deportivo de golf, promovido por la Sociedad Inmobiliaria GALIA. S. A. en los terrenos de la Finca Villanueva, en Puerto Real (Cádiz). Los usos previstos incluyen viviendas unifamiliares, espacios dotacionales y de servicios públicos, y zonas de uso terciario y deportivo. La Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, a través de la resolución IMFE/A-102.005, dispuso que “debía realizarse, antes del comienzo de las obras, una prospección arqueológica superficial de la parcela afectada, al situarse en el Pinar de Villanueva el yacimiento catalogado *Villanueva I* (Código 11/028/0026), alfar romano, siendo previsible que puedan existir restos arqueológicos en el ámbito de la actuación. Por ello, se efectuarán igualmente sondeos arqueológicos en las zonas en que esté previsto llevar a cabo movimientos de tierras”.

Bajo estas premisas de carácter legal, en Marzo de 2004 se realizó la prospección arqueológica con sondeos de los terrenos afectados por la ordenación urbanística de la “Finca Villanueva” y su entorno, a fin de evaluar la afección de los usos previstos sobre posibles yacimientos arqueológicos catalogados o inéditos.

## UBICACIÓN Y CONTEXTO GEOGRÁFICO

La finca Villanueva se ubica al sureste del núcleo urbano de Puerto Real, en las proximidades del Barrio de Jarana, junto a la carretera Nacional IV. Las coordenadas UTM del centro de

la parcela son X: 219521/ Y: 4044632. Dicho sector se localiza en la hoja 106214 de la planimetría general del Instituto Cartográfico de Andalucía a escala 1:10.000, y se inserta en la unidad territorial de la Bahía de Cádiz. Dicha unidad corresponde a un ámbito litoral extenso (591,90 Km<sup>2</sup>) de suave relieve, localizado entre la desembocadura del Guadalquivir y el estrecho de Gibraltar, conformado a partir de complejos procesos morfogenéticos originados por la desembocadura del río Guadalete y el mar. Ese estuario secciona la plataforma pliocena que se extiende entre la desembocadura del Guadalquivir y el estrecho de Gibraltar, formando una fractura, cuyos restos forman las actuales islas de Cádiz, San Fernando y Sancti Petri, que antiguamente dividieron la Bahía y la desembocadura del Guadalete en tres brazos, de los cuales permanecen abiertos en la actualidad sólo dos de ellos: la actual entrada principal a la Bahía (y su conexión sur con el mar abierto por el caño de Sancti Petri) y el ocupado por depósitos de marisma. Esta disposición forzó el asentamiento histórico sobre los promontorios rocosos, constituyendo los suelos arenosos y de sedimentación los espacios libres entre éstas. Así, a partir de estructura geomorfológica, queda determinado el modelo de red de ciudades actualmente reconocible.

Las particulares condiciones del citado proceso morfogenético, y la suavidad del relieve de las formaciones terrestres, proporcionan un espacio de transición entre la tierra y el mar de compleja y delicada gradación, en el que la acción e influjo de la marea se extiende tierra adentro, propiciando una actividad biológica elevada. De las zonas húmedas, destacan las planicies fangosas (superficies de suave pendiente entre el agua y los restantes humedales, sometidas a procesos diarios de inmersión y emersión), de gran productividad biológica y presentes en la orla próxima al fondo de saco de la bahía interior, entre Puerto Real y Cortadura.

Las marismas se encuentran en proceso de recesión pues quedan pocas en estado natural, ya que algunas se han transformado en salinas o han sido desecadas para convertirlas en tierras de labor, como las del Guadalete y la mayor parte del río San Pedro. Las desecadas en los años cincuenta representan una amplia extensión de tierras de labor, salinas o pastizales, presentes en Puerto Real y El Puerto de Santa María.

De entre los espacios terrestres, cabe reseñar el Pinar de la Algaida de Puerto Real, ubicado sobre una lengua arenosa entre los caños de San Pedro y Trocadero.

## ANTECEDENTES

El núcleo de Puerto Real se funda en 1483 por los Reyes Católicos, aunque se tiene constancia de poblamiento antiguo en el municipio desde época prehistórica. Destacan fundamentalmente los vestigios de época romana, relacionados con la industria alfarera y las vías de

comunicación, que relacionan al entorno portorealeño con el mítico *Portus Gaditanum* o *Portus Balbus* que citan las fuentes.

La documentación sobre la presencia islámica es muy escasa por la ausencia de restos materiales, si bien la conquista cristiana en el siglo XIII, proporciona mayor documentación a cerca de una tierra deprimida y poco poblada, orientada hacia “el pinar y sujeta al afán expansionista de la familia Ponce de León y el patriciado urbano de Jerez.

A partir de 1483 la documentación histórica de la villa es mucho más rica, aunque en principio las expectativas Reales no se cumplieron hasta el siglo XVIII, cuando su vinculación al mar, permitió el acrecentamiento del caserío, la población, las actividades socioeconómicas y sobre todo de las actividades culturales. Puerto Real se convierte en foco principal de inmigración, con aportes de genoveses, malteses, alemanes, suecos e incluso mejicanos, que llegan atraídos por el comercio indiano.

Con respecto a las actuaciones arqueológicas realizadas en Puerto Real y su entorno, destacan las acometidas sobre alfares romanos, que definen una realidad esencial en la configuración del territorio en la Antigüedad. Los factores que posibilitaron esta realidad fueron, por un lado, la composición geológica de los suelos de origen aluvial, con ricos aportes arcillosos, y por otro, la presencia abundante de bosques de pinos que permitían la implantación de industrias que utilizaban hornos en sus sistemas de producción, pues contaban con grandes cantidades de combustible de fácil acceso y, por tanto, de bajo coste. Otro factor importante fue la inmejorable situación geográfica, que facilitaba el acceso a vías comerciales marítimas y fluviales, así como a las importantes salinas y esteros que proporcionan la materia prima para la elaboración de salazones, y barreros para la extracción de arcillas.

La unión de estos factores hace que la bahía gaditana sea una de las zonas con mayor densidad de población, y de mayor actividad industrial alfarera, destinada especialmente a la producción de recipientes anfóricos. En el caso de Puerto Real, a los hallazgos conocidos de antiguo, se suman aquellos aportados por los trabajos de prospección de Alonso Villalobos (Alonso, 1987), entre los que destacan *Villanueva I y II, Torrecillas I, II, III, IV, Torre Alta, Huerta el Olivar, Santo Domingo, El Almendral, El olivar de los Valencianos, El Carpio, Cantera de Lavalles, La Zarza, El Cerezo y Casa de Doña Benita*, todos de una intensa actividad industrial alfarera.

En 1989 se realiza la intervención de urgencia en el acueducto romano de Cádiz, en las zonas de “El Mimbral” y “Tres Caminos” (Muñoz Vicente, 1991), en la que se documentó la tubería de la obra, consistente en tres cuerpos paralelos formados por grandes bloques de piedra ahuecados y ensamblados unos con otros. Un aspecto peculiar de la construcción fue el empleo del sifón, por las zonas de depresión por las que discurre y la necesidad de maximizar la presión para llegar a los depósitos situados a 20 m. s.n.m. Ello permitió aproximar el monumento a otras obras similares documentadas en Pompeya y Mesina en Italia, aunque sin una datación precisa.

El informe preliminar de la Primera Campaña de la Prospección Arqueológica Superficial de la Campiña Sur Gaditana: Término de Puerto Real (Lazarich González, María et al., 1991) documenta el

yacimiento “Finca Villanueva”, al que se refiere como “descubierto con anterioridad”, aunque se vuelve a describir y recoger en planimetría topográfica y catastral. En dicho informe se describe el yacimiento como “emplazamiento que ocupa un área de 120 m. aproximadamente, en cuya esquina hay tres grandes montículos de 10 m. de largo por 5 m. de alto. Uno de ellos ha sido cortado por la carretera moderna, permitiendo ver los materiales. Este yacimiento ha sido parcialmente excavado por Jiménez Cisneros, dando a conocer estructuras de hornos y depósitos de ánforas”. Su estado de conservación se califica de semiderruido y se adscribe los siglos I a.n.e–II d.n.e.

Los hallazgos de esta intervención se resumen en ánforas de tipo Beltrán I y II–A, tégulas, restos de parrillas, ladrillos, restos de adobes y desechos de hornos cerámicos, fragmentos de cerámica con decoración y restos amorfos de cerámica campaniense.

Posteriormente, en el informe de la Prospección Arqueológica Superficial de la Campiña Sur Gaditana: Término de Puerto Real (Lazarich González, María et al., 1991) se cita que en el yacimiento “Finca Villanueva”, referenciado como CA-PR 17, se han localizado restos de cerámica de barniz negro, cerámica campaniense, y concentración de muestras anfóricas y desechos de alfar (según se deduce de los defectos de cocción) que se hallaban distribuidos en pequeños montículos pareados que, según los autores, podrían indicar la posición de hornos gemelos. La situación del yacimiento Finca Villanueva, en este trabajo, viene indicado por las coordenadas CA-PR 17 (36° 30' 10" W; 2° 27' 15" N).

En el año 1992 el arqueólogo A. Campano Lorenzo (Campano, 1995) lleva a cabo la Intervención Arqueológica de Urgencia (I.A.U.) en el horno de ánforas de “El Olivar de Los Valencianos”. La estructura, un horno de cocción de cerámica, de adscripción crono-cultural romana, se dividía en atrio, pasillo y horno, este último poseía una cámara de cocción doble con un solo hogar.

Este hallazgo viene a confirmar la existencia de una población asentada en la zona, y muestra las necesidades que justifican la creación de hornos de cerámica, así como, con la proliferación de hornos de este tipo para la cocción de ánforas, la importancia de la zona en el aspecto comercial y de transportes de mercancías durante la época de dominio romano.

Este mismo año se realiza la Intervención Arqueológica de Urgencia en “El Gallinero”, dirigida por los arqueólogos E. García Vargas y J. Fº Sibón Solano (García y Sibón, 1995). La importancia de dicha intervención radica en la ampliación, hacía las zonas del W y SW del Término Municipal de Puerto Real, de la instalación de centros alfareros. Las ánforas fabricadas tienen un encuadre tipológico dentro del grupo de las Dressel 7-11. Esto indica una dispersión centrada mayoritariamente hacia de la Bahía de Cádiz antes del siglo I d.n.e., momento en el que se inicia una irradiación de estos centros hacía la parte occidental de la Bahía.

Los datos que se recopilaron en esta intervención se vieron ampliados en el año 1994, año en el que se realiza una nueva excavación de “El Gallinero” por los mismos arqueólogos (García y Sibón, 1999). Se destaca un aumento del número de *villae* con alfares anexos en los últimos años de la época republicana. Estas

factorías florecen aprovechando el auge económico de los saladeros establecidos desde al menos la mitad del siglo I a.n.e. Estas dos intervenciones se ven complementadas por la Prospección Subacuática realizada en 1999 por el Técnico Arqueólogo J. M<sup>a</sup>. Higuera-Milena Castellano.

En el año 1995 se realiza la excavación de Urgencia del asentamiento del VI milenio de cazadores recolectores y pescadores, con numerosas estructuras de hábitat y de consumo, practicado por el equipo de arqueólogos que dirigiera M<sup>a</sup> Lazarich. Ofrece una visión acerca de la antigüedad del poblamiento en esta zona de la bahía de Cádiz, además de, gracias a los restos materiales recogidos y estudiados, las diversas actividades de caza y subsistencia de dichos pobladores. A este respecto los conjuntos líticos encontrados infieren una tecnología bastante avanzada, como el microlitismo geométrico, técnica del microburil, cantos tallados, utillaje laminar con retoque abrupto y láminas con retoque abatido, etc. Sumado esto a otros estudios que de la zona se realizan, se observa la creación de formaciones socioeconómicas de cazadores recolectores especializados, adscritos a tecnocomplejos definidos como Solutreogravetiense, Magdaleniense, y Epipaleolítico en la actual Banda Atlántica de Cádiz (Lazarich, 1999).

El entorno inmediato de la “Finca Villanueva” presenta dos localizaciones arqueológicas. El principal enclave, situado en la linde occidental de la finca, se denomina “Pinar de Villanueva” o “Villanueva I”. Actualmente se halla catalogado y delimitado con una superficie aproximada de 5 Ha. En este yacimiento se documentó en 1951 un depósito de ánforas dispuestas en hileras dobles formando corredores separados por muretes de tapial y cascotes, en el que las ánforas se colocaban de pie y superpuestas. También se documentaron cuatro hornos con planta en forma de embudo excavados en la tierra y alzado de ladrillos cocidos. El yacimiento delimitado se extiende entre la linde oeste de la finca objeto de estudio y la carretera N-IV.

Otra localización de materiales romanos está catalogada al norte de la finca Villanueva, en el yacimiento conocido como “Finca Santa Ana”.

## OBJETIVOS Y FASES DE LA INTERVENCIÓN

Como ya se ha especificado anteriormente, la modificación de usos u ordenación urbana de la “Finca Villanueva” y su entorno hacían necesaria una diagnosis del terreno afectado, con el objeto de evaluar y proteger los posibles yacimientos arqueológicos catalogados e inéditos que pudieran verse afectados por el proceso de urbanización. Dicha diagnosis, objetivo general de la actuación, tuvo como objetivos particulares los siguientes apartados:

- Detección y caracterización de los yacimientos inéditos.
- Delimitación mediante coordenadas UTM.
- Registro y descripción pormenorizadas.
- Lectura evolutiva de la ocupación humana de las zonas afectadas.
- Enumeración de medidas preventivas de cara a la ejecución del complejo deportivo, haciéndolo compatible con la preservación del patrimonio arqueológico existente.

Para la consecución del proyecto se establecieron una serie de fases consecutivas, consistentes en:

- 1) Recopilación y sistematización de las fuentes documentales disponibles, a partir de informes de intervenciones arqueológicas acometidas en el municipio portorealeño y su entorno, de los Anuarios Arqueológicos de Andalucía, de la base de datos SIPHA y de diversas publicaciones monográficas.
- 2) Trabajo de Campo, con el desarrollo de la estrategia de intervención, tal y como se detalla en el epígrafe dedicado a metodología. Básicamente se acometió en dos subfases, correspondientes a la prospección superficial y a la excavación de sondeos estratigráficos respectivamente.
- 3) Estudio de materiales y resultados, a partir de las fichas producidas durante las labores del trabajo de campo, del material observado y de la documentación gráfica (planimétrica, fotográfica, topográfica, etc.)
- 4) Informe/Memoria, obtenida con la información extraída de las tres fases anteriores y la propuesta de las medidas preventivas propuestas para la protección del patrimonio arqueológico que pudiera verse afectado por las obras.

## METODOLOGÍA

Actualmente, la prospección de superficie se entiende desde una perspectiva amplia en la que el marco del paisaje delimitado permite integrar los datos procedentes del reconocimiento superficial y, en este caso, de la excavación mediante sondeos. De esta forma, se trataba de diseñar una estrategia de intervención en la que el objetivo fundamental fuera el estudio completo de territorio objeto de estudio ante la posibilidad de que albergase una parte inédita del yacimiento catalogado o incluso algún otro inédito, para atender así a su correcta documentación y protección de cara a la fase de ejecución de las obras.

En este trabajo se ha podido calibrar la efectividad de los datos procedentes de la prospección superficial en terrenos con malas condiciones de visibilidad, gracias a la corroboración y complemento de los datos obtenidos mediante la excavación de sondeos estratigráficos. Este hecho, es decir, la escasa visibilidad en superficie, condicionó la actuación y la propia metodología de trabajo.

En la fase de prospección superficial presentan una evidente importancia los condicionantes geográficos del medio y factores tan variados como la estación del año o la visibilidad asociada al registro material de superficie. En nuestro caso, la densa cobertura vegetal que parcialmente presentaba la finca (fundamentalmente malas hierbas, aunque también se aprecian aportes de escombros contemporáneos) se convirtió en el principal inconveniente durante esta fase de trabajo.

Las parcelas afectadas por la futura construcción de campo de golf y zona residencial, presenta además —especialmente la mitad NO de los terrenos— una superficie muy alterada por el laboreo agrícola, el paso de tractores y de camiones.

Por último, el registro arqueológico, conocido por los antecedentes en la zona, se presentaba *a priori* en forma de deposiciones puntuales de material anfórico, no visibles en superficie a no ser que se

tratase de restos rodados y que carecían por lo tanto de correspondencia subsuperficial. Los depósitos originales se situarían bajo la densa capa de tierra vegetal.

Con todo esto, la prospección superficial se llevó a cabo con condiciones climatológicas favorables: ausencia de niebla, de lluvia y de fuerte viento. La superficie cubierta por la prospección fue un total de 106 hectareas, incluyendo el entorno inmediato de la finca (Lám. I). Se contó con 5 técnicos prospectores, distanciados a 20m.

El registro y descripción sobre el terreno de la información obtenida se llevó a cabo mediante fichas específicamente diseñadas al efecto y se prescindió de la recogida de material mueble asociado, lo cual se verificó sobre el terreno.

Con estos antecedentes y una vez finalizada la prospección superficial con los exiguos resultados que aportó, se replanteó la metodología de la excavación de los sondeos estratigráficos, ya que la escasa visibilidad durante la prospección impidió que estos se ejecutaran en lugares con indicios superficiales, teniéndolos que ubicar aleatoriamente. Con ello, y teniendo en cuenta la extensión de la parcela, se pensó que los cinco sondeos inicialmente planteados serían de poca ayuda para el diagnóstico preventivo, sobre todo considerando que su localización era aleatoria y no estaba relacionada con indicios superficiales.

De esta manera, se realizaron los sondeos con medios mecánicos, ayudados de una retroexcavadora de reducidas dimensiones, de manera que se pudiera realizar un mayor número de sondeos y alcanzar así un diagnóstico más amplio de los terrenos que aun sin ser definitivo, resultara más fiable.

En el extremo Oeste de la finca, en la zona inmediata al acceso, al sur de la pista de tierra que conduce al semiderruido cortijo (Figura 1), por ser esta la zona más próxima al yacimiento catalogado como Finca Villanueva o Villanueva I, se practica la actuación más intensiva, consistente en la excavación de tres zanjas dobles (en forma de cruz), al objeto de abarcar una porción de terreno significativa.



Lámina I. Vista del Cortijo Villanueva

## RESULTADOS

La fase de prospección no aportó datos relevantes de cara a la viabilidad del proyecto de urbanización, según los resultados obtenidos. En superficie se localizaron fragmentos escasos y muy dispersos de materiales cerámicos romanos, asociados a un paleocauce de arroyuelo en el sector sur de los terrenos y que corresponden por tanto a un proceso postdeposicional de arrastre. Esta hipótesis se corroboró más tarde durante la excavación del sondeo 8, próximo a esta localización, donde se documentan materiales de las mismas características.

Entre los materiales arqueológicos observados, destacan escasos fragmentos y rodados de ánforas del tipo Dressel 7-8, destinadas al transporte de salsas de pescado. Presentan pasta anaranjada, porosa, con desgrasante medio-grueso a base de guijarros, y fracturas netas y rectas. Poseen engobe crema interno y externo. Su cronología oscila entre finales del s. I a.n.e. y el s. I d.n.e.

Otros fragmentos corresponden al tipo Beltrán IIB, pertenecientes a un grupo de envases utilizados en la producción de salsas de pescado, fundamentalmente muria. Los fragmentos identificados son escasos y poseen pasta anaranjada, desgrasante de tipo medio y engobe crema interno y externo. Fracturas rectas y netas. Su cronología se sitúa entre la segunda mitad del siglo I a.n.e. y la primera mitad del siglo II d.n.e.

Estos restos aislados y muy rodados, no justifican la delimitación de un yacimiento arqueológico, sino de localizaciones puntuales de un depósito secundario de los mismos, relacionado probablemente con el vecino centro de producción alfarero “Pinar de Villanueva” o “Villanueva I”, que se extiende entre la linde de la finca y la carretera N-IV, y no se ve afectado por el proyecto de construcción del campo de golf, al situarse en un espacio forestal protegido que no será objeto de remoción.

Los terrenos objeto de estudio en la presente intervención, pueden relacionarse con el *hinterland* de dicho enclave, como lugar de extracción de las arcillas o vertedero de las piezas defectuosas, a falta de estructuras arqueológicas que arrojen más datos y con el único vínculo del tipo de material localizado, fundamentalmente anfórico.

Los resultados, que fueron negativos, arrojaron una dinámica estratigráfica consistente en un nivel superficial de color negruzco de tierra vegetal con algunas intrusiones nodulares calizas, que alcanza una cota de -0,40 m. Por debajo se documenta, hasta la cota -0,70 m. un nivel de aluvión, de coloración amarillenta y carácter limoso. Desde -0,70 aparece el sustrato arcilloso rojizo característico de la zona. Aún sin ser definitivo el diagnóstico, consideramos que esta zona se encuentra libre de estructuras arqueológicas.

La continuación de la diagnosis de los terrenos hacia el NE, y luego hacia el SE, se realizó mediante de 8 sondeos estratigráficos cuadrangulares de 2 x 2 x 1 m., con el señalado objetivo de detectar evidencias arqueológicas subyacentes, no detectadas durante la fase de prospección superficial. Estos sondeos, al igual que las zanjas anteriormente expuestas, se realizaron con medios mecánicos, y cuya distribución se refleja en el plano adjunto.

**Sondeo 1** (X: 218701/ Y: 4044630). Resultados: negativos. Se mantiene la dinámica estratigráfica natural planteada anteriormente, con una capa de tierra vegetal de unos 0,40 cm, bajo la cual se dispone un estrato de origen aluvial y carácter limoso, y bajo éste aparece el sustrato natural arcilloso, de color rojizo-anaranjado.

**Sondeo 2** (Coordenadas: X: 218948/ Y: 4044707). Resultados: negativos. Aunque en superficie se observaba abundante material constructivo contemporáneo, no hubo correspondencia subsuperficial, debiendo corresponder a una zona utilizada como escombros eventual del semiderruido cortijo de Villanueva, muy próximo, al NO.

**Sondeo 3** (Coordenadas: X: 219260/ Y: 4044970). Resultados: negativos.

**Sondeo 4** (Coordenadas: X: 219145/ Y: 4045034). Resultados: negativos. Este sondeo presentó la única particularidad de la documentación de un estrato natural de piedra caliza a -0,60m, bajo la capa de tierra vegetal.

**Sondeo 5** (Coordenadas: X: 219377/ Y: 4044813). Resultados: negativos. Bajo la capa de tierra vegetal, se documentan niveles aluviales, de limos-arcillosos amarillentos, con intrusiones calizas.

**Sondeo 6** (Coordenadas: X: 219521/ Y: 4044632). Resultados: negativos. Bajo la capa de tierra vegetal, marrón-amarillento (30 cm de espesor), se documentan niveles aluviales, de limos-arcillosos amarillentos, con intrusiones de vetas calizas.

**Sondeo 7** (Coordenadas: X: 219595/ Y: 4044527). Resultados: negativos. Bajo la capa de tierra vegetal, color negruzco (30 cm de espesor), se documentan niveles aluviales, de limos amarillentos, con intrusiones de vetas calizas (Figura 3).



Lámina II. Sondeo 8. Vista general

**Sondeo 8** (Coordenadas: X: 219703/ Y: 4044300). Resultados: positivos. Bajo la capa de tierra vegetal, color negruzco (30 cm de espesor), se documentan niveles aluviales en los que observamos un pequeño depósito de material anfórico romano, estando muy rodado y fragmentado, y que interpretamos como vertido puntual arrastrado por un pequeño cauce de agua próximo al sondeo (mismo paleocauce con presencia de materiales documentado durante

la fase de prospección). No se documentan estructuras arqueológicas asociadas. El material, fácilmente reconocible y poco significativo para proceder a su depósito, se documentó *in situ*, no llevándose a cabo su recogida (Figura 2).



Lámina III. Sondeo 7. Vista general

## CONCLUSIONES

Tras la realización de la actividad proyectada, con las modificaciones metodológicas antedichas, se concluye que no existe inconveniente desde el punto de vista arqueológico para la construcción del complejo de golf planteado, aunque se precisaron algunas consideraciones.

El yacimiento catalogado Pinar de Villanueva o Villanueva I, en función de los resultados obtenidos en la presente intervención, no se verá afectado por las obras previstas. Se considera adecuada su actual delimitación, que lo sitúa al Oeste de los terrenos objeto de estudio. Realizada una inspección de la zona, en dirección Norte a través de una cañada recientemente acondicionada, situada en el extremo Este de la delimitación existente del yacimiento se aprecia en las cunetas abundante material anfórico, confirmando la situación del yacimiento industrial / alfarero catalogado. Por el Oeste se extiende su delimitación hasta la actual carretera, donde también se documentaron estructuras alfareras en intervenciones precedentes. El límite Este del yacimiento, zona arbolada de eucaliptos que limita con los terrenos objeto de estudio, está protegida por razones medioambientales, con lo que no sufrirá la afeción de movimiento de tierra alguno. Por último, el vértice SE del yacimiento resulta igualmente acertado, puesto que los sondeos practicados en terrenos inmediatos a la finca Villanueva, al sureste del señalado vértice, arrojaron resultados negativos.

Como se ha comentado, esta zona Oeste de la finca Villanueva era la que a priori presentaba mayor riesgo de albergar restos arqueológicos, hipótesis que quedó descartada tras la realización de los sondeos estratigráficos.

La zona Este de la finca, de terrenos algo más elevados, presenta fragmentos muy dispersos y rodados de material cerámico de adscripción romana en algunos puntos, aunque su presencia corresponde a procesos postdeposicionales de arrastre, asociados a paleocauces hídricos.

Por último, comentar que se ha tenido en cuenta la actuación llevada a cabo en 2003 por el arqueólogo D. Urbano López Ruiz, consistente en la vigilancia arqueológica de movimientos de tierra para la excavación de catas geotécnicas, relacionada con la misma promotora. En aquella actuación se realizaron 24 sondeos con medios mecánicos, localizados por todo el perímetro de la finca, correspondiente a la zona que albergará las manzanas residenciales. Los resultados negativos de esta actuación afianzan nuestra hipótesis, ya que el escaso material que se documentó entonces se localizaba en la capa de tierra vegetal, encontrándose rodado y fragmentado.

Ambas actuaciones, la vigilancia arqueológica de 2003 y la presente prospección con sondeos estratigráficos, completan el diagnóstico arqueológico de la finca Villanueva con carácter previo a la fase de ejecución de obras.

Estos terrenos se encontrarían en el ámbito de influencia del complejo alfarero documentado al Oeste de la finca (yacimiento Pinar de Villanueva o Villanueva I), aunque como ámbito secundario dedicado a la extracción de arcillas o vertedero de residuos y piezas defectuosas, ya que los fragmentos cerámicos documentados en los

terrenos objeto de la presente actuación son escasos y se encuentran en un estado de conservación bajo, no habiéndose documentado vestigio alguno de la existencia de estructuras inmuebles, asociadas a actividades industriales, habitacionales o funerarias.

### MEDIDAS PREVENTIVAS

Por todo lo expuesto anteriormente, y a pesar de los exiguos resultados de la presente actuación, se consideró oportuno recomendar la realización de una vigilancia arqueológica intensiva de los movimientos de tierra que se realizaran para la construcción de cimentaciones de las zonas residenciales y hoteleras, viales, saneamiento, acondicionamiento del complejo deportivo de golf, etc., con el objeto de documentar posibles hallazgos arqueológicos no detectados durante las actuaciones realizadas hasta el momento, que han contado con dos inconvenientes a tener en cuenta: la escasa visibilidad superficial y la escasa porción de territorio sondeada en comparación con la extensión de la finca. Con la actuación propuesta se garantizaría la salvaguarda y documentación de posibles hallazgos casuales.

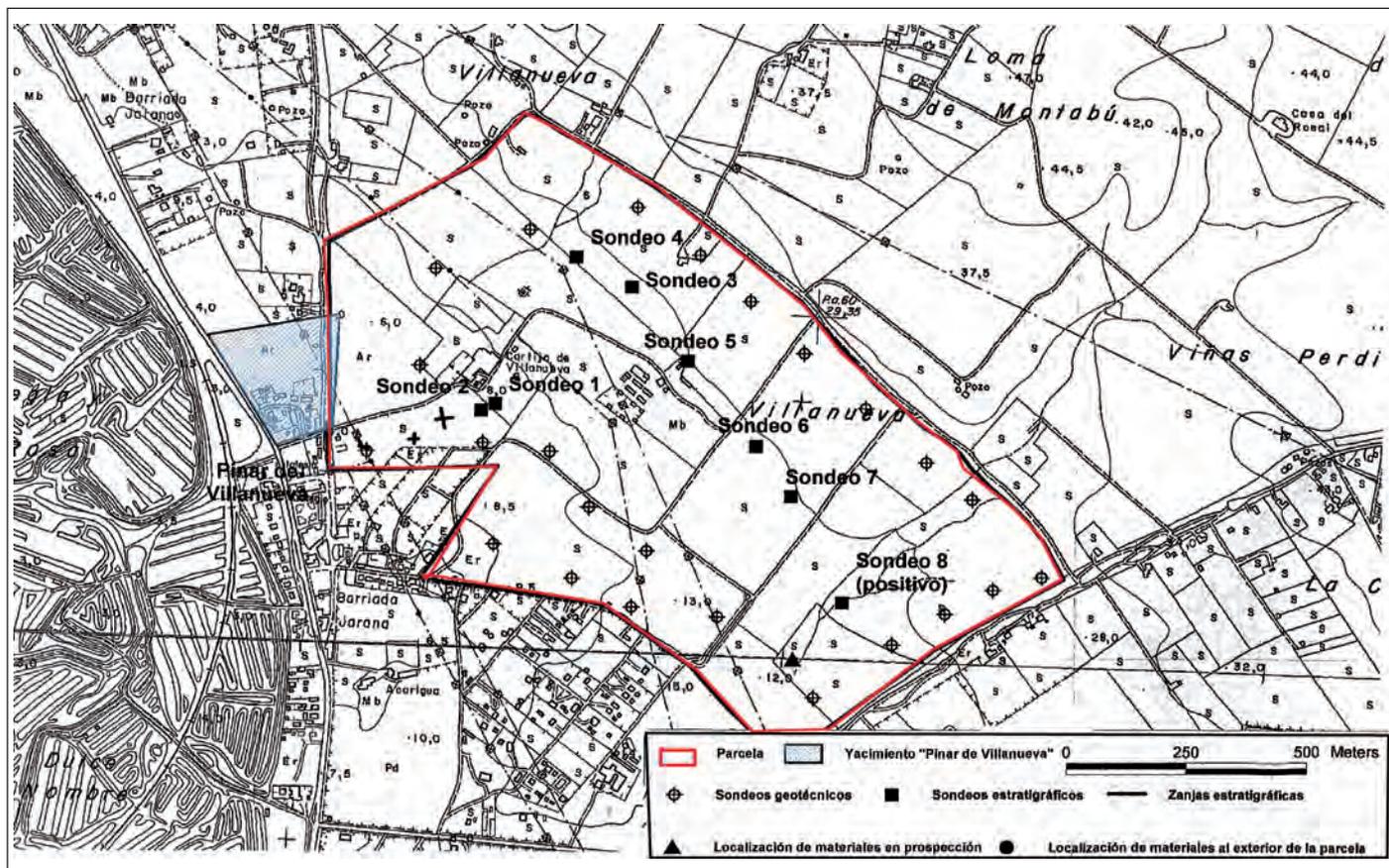


Figura 1. Ubicación de la parcela y metodología de trabajo

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO VILLALOBOS, Carlos, "Prospección para la localización de yacimientos de producción anfórica romana. Cádiz". AAA'86 II, Sevilla, 1987, pp. 97-105.
- ARTEAGA MATUTE, Oswaldo, "Cartago Gadir, Ebussus y la influencia púnica en los territorios hispanos", *VIII Jornadas de Arqueología Fenicio Púnica*, Ibiza, 1991, pp. 23-57.
- CAMPANO LORENZO, Alberto, "Excavación Arqueológica del horno de ánforas de El Olivar de los Valencianos. Puerto Real, Cádiz. Comentarios sobre la estructura". AAA'92 III, Sevilla, 1995, pp. 130-138.
- GARCÍA VARGAS, Enrique y SIBÓN OLANO, José Francisco, "Intervención Arqueológica de Emergencia. El Gallinero (Puerto Real, Cádiz)." AAA'92 III, Sevilla, 1995, pp. 124-129.
- (1994): "Excavación Arqueológica de Emergencia en el alfarero romano de El Gallinero (Puerto Real, Cádiz)." AAA'94 III, Sevilla, 1999, pp. 32-40.
- LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro, *La producción de salsas y conservas de la Hispania Romana (II a.n.e.-VI a.n.e.)*, Universitat de Barcelona, 2001.
- LAZARICH GONZÁLEZ, M. *et alii*, "Informe preliminar de la Primera Campaña del Proyecto de Prospección Arqueológica Superficial de la Campiña Sur Gaditana: Término de Puerto Real", AAA'89 II, Sevilla, 1991, pp. 98-100.
- "Prospección Arqueológica Superficial de la Campiña Sur Gaditana: Término de Puerto Real". 1989, AAA'89 II, Sevilla, 1991, pp. 89-97.
- "Excavación de Urgencia en el Asentamiento del Retamal. (Puerto Real, Cádiz). Informe Preliminar". AAA'95 III, Sevilla, 1999, pp. 67-73.
- MUÑOZ VICENTE, Ángel, "Intervención Arqueológica en el acueducto romano de Cádiz: Los Sectores del Mímbra (Jerez) y Tres Caminos (Puerto Real)". AAA'89 III, Sevilla, 1991, pp. 98-104.
- PADILLA MONGE, Aurelio, *La Provincia Romana de la Bética (253-422)*, Sevilla. Gráficas Sol, 1989.
- PÉREZ, I., "Una aproximación al estudio de las pastas cerámicas de ánforas producidas en los alfares romanos de Puerto Real", *Studies on ancient ceramics*, pp. 131-134, 1995.
- PONSICH, Michel, *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoecónomicos de Bética y Tingitana*, Universidad Complutense de Madrid, 1988.

# INFORME DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA DESARROLLADA EN LA U. E. LAJAS DE MECA (BARBATE)

VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ  
MANUELA PÉREZ RODRÍGUEZ  
EDUARDO VIJANDE VILA

**Resumen:** Este trabajo trata sobre la intervención arqueológica relacionada con la construcción de una urbanización en los Caños de Meca (Barbate, Cádiz), donde se explica el control, seguimiento y los trabajos arqueológicos desarrollados. Aquí, hemos podido localizar evidencias arqueológicas de Época Árabe.

**Summary:** This article describes the archaeological intervention related to the construction of an urbanization in Caños de Meca (Barbate, Cádiz). It explains the control, monitoring and archaeological works carried out. In this location, archaeological evidence of Arab Time has been found.

## LOCALIZACIÓN Y MEDIO NATURAL

La parcela relacionada con la U.E. Lajas de Meca se localiza en la urbanización de los Caños de Meca, en las proximidades del cabo de Trafalgar, dentro del T.M. de Barbate (Cádiz) (Figura 1).

Su ubicación exacta está relacionada con la Avda. de Trafalgar, efectuándose su acceso a través de la carretera local que parte de la N-340 (Cádiz-Algeciras) en su Km. 33 o bien por la carretera que une Barbate con la urbanización de los Caños de Meca a través del Pinar de la Breña.

La localización de la U.E. Lajas de Meca en la franja costera determina que buena parte del solar se vea afectado por dunas móviles, lo que imposibilita en muchas ocasiones la observación directa de evidencias materiales arqueológicas. Igualmente, destacar como en la parte superior del solar, y fuera ya del mismo, aparecen dunas estabilizadas con pinos piñoneros (*Pinus pinae*), circunstancia que no ocurre en nuestro zona de estudio.

La definición de duna puede ser muy variable, pero atendiendo a la propuesta hecha por J. Whittow (1988) éste la relaciona con un “montículo o alineación de arena transportada por el viento, que llega a alcanzar hasta 50 m y que se encuentra por encima de la señal de marea alta en las costas bajas en donde la arena se renueva constantemente por los vientos costeros que soplan a través de las playas de arena”. La afectación de buena parte del solar por una de estas dunas costeras determina que la localización de estructuras estables no aparezcan o bien que se encuentre por debajo de la duna, la cual puede tener una potencia importante como ya hemos comentado (hasta 50 m).

La construcción de una duna requiere de una serie de factores (Whittow, 1988), todos ellos presentes en la U.A. de Lajas de Meca: un aporte continuo de arena, fuerza y dirección constante del viento y un obstáculo o serie de obstáculos que sujete la arena.

Igualmente, es interesante reseñar como las dunas costeras presentan aguas subterráneas que alcanzan la superficie, formando agujeros húmedos en la duna (Whittow, 1988). Esta circunstancia también se puede constatar en los Caños de Meca, y en concreto en la U.E. de Lajas de Meca, lo que lo convierten en un lugar idóneo para la vida.

Por otra parte, la **estratigrafía** constatada en la zona de Trafalgar de muro a techo es la siguiente (Borja y Ramos, 1994):

1. **Substrato** (Flysch).
2. **Conglomerado marino** de cantos de caliza de 7-8 cm con huellas de litófagos, con una potencia visible de 3 m y abundante fauna.
3. **Limos de arenas negras** con cantos sueltos y redondeados de caliza y arenisca, quizás como consecuencia de importantes procesos de humidación-deseccación. Depósito de escorrentía de 3 m.
4. **Coluvión reciente.** Depósito de arenas medios y a techo que organiza un leve horizonte orgánico de tonos grisáceos. En los acantilados de estas costas, culminando los “suelos rojos” y/o tierras negras aparece un constante depósito eólico formado por dunas o montes amorfos de arenas de génesis muy reciente y fases diferenciadas.

Sin duda, el avance de las dunas hacia el interior se ha visto incrementado gracias al impacto de la antropización sobre el medio, y especialmente desde el desarrollo de las técnicas vinculadas a la producción de alimentos (agricultura y ganadería). Ante esta circunstancia, se desarrolla desde finales del s. XIX un interés por reforestar buena parte de la banda atlántica de Cádiz con pinos piñoneros (*Pinus pinae*), con la finalidad de evitar el avance de las dunas hacia el interior.

## ANTECEDENTES Y MOTIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA

La actividad arqueológica de urgencia que se ha planteado en la U.E. Lajas de Meca es consecuencia de la aparición causal de productos arqueológicos relacionados con la época islámica (s. XII-XIII) con motivo de las obras de construcción de 38 unifamiliares de nueva planta. Estos materiales, unidos a posibles restos de construcción, salieron a la luz como consecuencia de la apertura de los diferentes viales para dicha urbanización.

La existencia de estos materiales se relacionaron rápidamente con los abundantes materiales arqueológicos cerámicos documentados en las obras de cimentación de un chalet en la urbanización de los Caños de Meca (Barbate, Cádiz). Esta circunstancia motivó la realización de unas excavaciones arqueológicas de urgencias dirigidas por el Prof. Juan Abellán (Área de Medieval. Universidad de Cádiz) durante los años 1984 y 1985 (Abellán, 1985-1986; Abellán, *et al.*, 1986).

Estas excavaciones permitieron localizar parte de una casa con habitaciones dispuestas probablemente en torno a un patio central y abundantes restos cerámicos de los siglos XII-XIII perteneciente probablemente a la ciudad de **Beca**, dentro de la cora de *Sidonia*. Se pudieron excavar dos habitaciones de planta rectangular con idénticas técnicas constructivas (paredes interiores y exteriores enlucidas con un mortero de cal estucado, el interior presenta un zócalo con pigmentación roja, el piso consiste en una capa de mortero de cal, probablemente la cubierta se relacionaría con un entramado de madera sostenido por vigas sobre el que apoyaría las tejas...) (Cavilla, 1992).

Este sitio arqueológico sería uno de los lugares claves no sólo por las actividades relacionadas con la pesca y conserva del atún ante las ventajas que proporcionaba la ensenada, sino también por su emplazamiento en la vía marítimo-fluvial que unía Algeciras y Sevilla (Cavilla, 1992).

Igualmente, la zona de los Caños de Meca ha sido objeto de investigación arqueológica, lo que ha permitido la documentación de una serie de yacimientos que puede tener su extensión en nuestra área de estudios. Así, tenemos:

- Al E. del cabo de Trafalgar se documentó y estudió una **factoría romana de salazones**. Su emplazamiento debe explicarse por las ventajas que ofrecía la ensenada para la captura de grandes túnidos (Amores, 1978).
- Posteriormente, en el año 1999 tuvo lugar la prospección superficial del T.M. de Barbate dentro del proyecto de investigación titulado *Las ocupaciones prehistóricas de la Campiña Litoral y Banda Atlántica de Cádiz*, dirigido por el Prof. José Ramos Muñoz (Área de Prehistoria. Universidad de Cádiz). Dentro de este proyecto, se han podido localizar una serie de sitios arqueológicos relacionados con la Prehistoria Reciente tales como: Trafalgar, Caños de Meca o Meca (Ramos, *et al.*, 2002).
- Finalmente, tendríamos que mencionar el proyecto de investigación titulado *Estudio arqueológico y socio-histórico del territorio de la Kura de Siduna*, dirigido por D. Ramón Fernández Barbas (Arqueólogo. Tercer Ciclo. Universidad de Cádiz). Los resultados de este proyecto actualmente siguen inéditos para nuestra zona de estudio.

Todo ello convertía a la U.E. Lajas de Meca (Barbate) *a priori* en un lugar idóneo para la localización de productos arqueológicos pertenecientes a diferentes formaciones sociales.

La presencia de materiales arqueológicos en superficie pudo ser observada por el personal de la Delegación Provincial de Cultura, donde junto a material arqueológico suelto en las terreras generadas por la construcción de los viales, también se podría observar algunos cortes estratigráficos, que a groso modo se podría relacionar con:

- Nivel edáfico.
- Arenas amarillas. En algunos casos con acumulación dispersa de rocas de tamaño variable.
- Arenas negras.

Ante esta circunstancia, el personal técnico de la Delegación de Cultura de Cádiz comprobó la necesidad de desarrollar una intervención arqueológica de urgencias, con el objetivo de evaluar el potencial arqueológico del solar.

Posteriormente, la promotora de la U.E. Lajas de Meca se puso en contacto con nosotros para solicitar nuestros servicios el viernes día 4 de junio de 2004. Visitamos el solar el día martes 8 junio, poniéndonos en contacto con D. Ángel Muñoz, Arqueólogo Técnico de la Delegación Provincial de Cultura, quien nos informó sobre la necesidad y los objetivos a desarrollar en dicha intervención.

Una vez recopilada la información necesaria por parte de D. Ángel Muñoz Vicente, Arqueólogo Técnico de la Delegación Provincial de Cultura, éste comunica a la Dirección General de Bienes Culturales el día 14 de junio de 2004, mediante informe razonado, la posible afección al patrimonio arqueológico en dicho solar, la propuesta de actuación, la dirección de los trabajos arqueológicos a cargo de D. Vicente Castañeda Fernández y el depósito de los materiales en el Museo Provincial de Cádiz.

El día 22 de junio de 2004 llegó la autorización con carácter provisional para desarrollar la actividad arqueológica de urgencia en dicho solar bajo la dirección de D. Vicente Castañeda Fernández, siendo el arqueólogo inspector D. Ángel Muñoz Vicente (Arqueólogo Técnico de la Delegación Provincial de Cultura) y teniendo la obligación de depositar los materiales en el Museo Provincial de Cádiz.

Los trabajos arqueológicos comienzan el día 23 de junio de 2004, aunque previamente a su inicio la dirección de la investigación arqueológica presenta en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz la documentación mencionada en el apartado de condicionantes de la resolución del 22 de junio de 2004, así como la copia de las pólizas de seguros a las que hace referencia el Artículo 11 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía.

Estos trabajos arqueológicos se han desarrollado entre el día 23 de junio hasta el 9 de julio de 2004.

Finalmente, el 21 de julio de 2004 nos llega la autorización con carácter definitivo perteneciente a la actividad arqueológica de urgencia, resuelta el 18 de julio del mismo año.

## PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Antes del inicio de lo que serán nuestros trabajos arqueológicos, la empresa constructora Proyecto Atenea S.L. ha acometido una serie de labores de acondicionamiento y preparación del solar: cerramiento del solar e implantación de malla topográfica de referencia.

Hechos éstos que han facilitado los trabajos arqueológicos y la protección de las posibles estructuras y productos arqueológicos documentados.

Posteriormente, una vez analizado *in situ* la dispersión del material arqueológico, la existencia de posibles estructuras y las indicaciones señaladas por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, las propuestas para valorar el potencial arqueológico del solar y su estado de conservación fueron las siguientes:

1. Prospección superficial.
2. Análisis y valoración de las terreras retiradas del solar antes de nuestra llegada que se encuentran depositadas en la Cantera de Praera (Benalup), con el objetivo de recoger todo el material disperso.
3. Visualización y control en la retirada de las terreras depositadas aún en el solar, con el objetivo de recoger todo el material disperso.
4. Dibujo de los perfiles generados por la obra de nueva planta en el proceso de construcción de los viales, principalmente uno longitudinal y otro transversal.
5. Realización de una serie de sondeos de 4x4 m con una forma cuadrada.

La conjunción de todos estos trabajos nos permitirán obtener una visión global sobre la U.E. Lajas de Meca, pudiendo valorar el estado de conservación y la potencialidad arqueológica de las evidencias materiales, en caso de que las hubiera.

Antes de comenzar cualquiera de estos trabajos procedimos a la plasmación de un eje cartesiano con el objetivo de contextualizar las posibles estructuras y objetos arqueológicos en el territorio que nos facilite una información espacial. Igualmente, como medio puramente orientativo hemos dividido la parcela objeto de estudio en tres áreas (A, B y C), que se corresponden con las tres líneas de viviendas a construir en el solar (Figura 2).

### *La prospección superficial*

La prospección superficial se ha desarrollado de una forma intensiva sobre la totalidad de la U.E. Lajas de Meca. Este trabajo nos ha permitido obtener una primera valoración sobre el terreno, pudiéndose plantear nuestras primeras hipótesis de trabajo a contrastar con el registro arqueológico. Así, estos trabajos se han centrado en dos aspectos fundamentales:

- Localización de productos arqueológicos en superficie, ya sea con un carácter *in situ* o postdeposicional.
- Localización y documentación de posibles estructuras en los cortes estratigráficos obtenidos ante la construcción de los viales de la urbanización.

La **prospección superficial** nos ha permitido comprobar como las zonas de mayor afectación dentro de la U.E. Lajas de Meca se centra en la parte inferior del Área B y el Área C, ya que en el Área A y la parte superior del Área B se localiza la duna de una forma desarrollada. Así, aunque no es descartable que en la parte superior del solar se localicen productos arqueológicos, éstos no se verán afectados por las obras de construcción tal como se puede observar en los propios perfiles generados en la realización de los viales de la urbanización.

Por ello, nuestra preocupación desde una perspectiva arqueológica se centró, casi desde un primer momento, en dilucidar las evidencias materiales localizadas en la parte media/inferior del solar (Áreas B y C), ya que eran las que ofrecían unas mayores garantías. Así, en nuestra prospección superficial pudimos localizar:

- a. **Posibles estructuras localizadas *in situ*.** Éstas se han podido localizar en los perfiles generados por la propia obra en la cons-

trucción de los viales de la urbanización, donde se pudo constatar la presencia de dos posibles estructuras.

1. Estructura muraria cimentada (parte baja del Área B).
2. Rocas de tamaño mediano sin ningún tipo de cimentación y localizadas en el interior de la duna sin ningún tipo de ordenación aparente (parte superior del Área B).

**b. Dispersión de material cerámico bajomedieval.** El Área B ha proporcionado dos concentraciones de cerámicas de asignación árabe localizadas sobre el nivel edáfico del terreno y echadas allí en el momento de construcción del vial entre las áreas B y C, sin ningún tipo de material de construcción y un carácter, por lo tanto, postdeposicional. Entre los materiales cerámicos aparecen fragmentos de alcadafes, ataifores con decoración pintada bajo cubierta vítrea, cazuelas, jofainas con decoración de cuerda seca, cántaros con decoración pintada, jarritas también con decoración pintada, ollas, candelillos...

**c. Material de construcción postdeposicional con cerámica bajomedieval.** Esta terrera se ha localizado en el extremo S. del Área C, llegando hasta allí este material de construcción y cerámico como consecuencia de la realización del vial de acceso al solar. Entre los materiales de construcción se han podido localizar abundantes restos de rocas de tamaño mediano y pequeño, fragmentos de pavimento, tejas..., mientras que en cuanto al material cerámico bajomedieval tendríamos que mencionar la presencia de fragmentos de alcadafes, ataifores con decoración pintada bajo cubierta vítrea o decoración estampillada con una disposición radial bajo una acanaladura en el fondo de la pieza en cartelas rectangulares y temas epigráficos (Lámina I), cazuelas, jofainas con decoración de cuerda seca, cántaros con decoración pintada, jarritas también con decoración pintada, ollas...

Igualmente, la dirección de la obra nos informó del hecho de cómo la parte baja del solar, la más próxima a la C/ Trafalgar, y donde se incluía buena parte del Área C no se vería afectada por las obras de construcción, ya que ésta al encontrarse en una cota por debajo del nivel de obra es un terreno que tendría que rellenarse con aportes. Así, dentro del Área C tan sólo la zona afectada sería su extremo S, la única que se encuentra por encima del nivel de cota de obra y que deberá ser retirada, por lo que nuestra actividad se centrará en esta zona.

La información empírica obtenida de nuestra prospección superficial nos ha permitido plantear nuestras primeras **hipótesis de trabajo**:

- La **zona más afectada ante** la posible localización de evidencias materiales arqueológicas se corresponde con la **zona media/baja del solar** (Áreas B y C).
- De los lugares reseñados como más idóneos para la localización de **posibles estructuras** quizás sea la más certera la señalada con el **nº 1** (a partir de ahora Estructura I) por sus características constructivas, mientras que la nº 2 se podría relacionar con una acumulación de rocas erosiva dentro del Área B. Por todo ello, proponemos la realización del dibujo y fotografiado estratigráfico con la finalidad de su documentación, y la excavación de la denominada Estructura I con el objetivo de valorar si ésta está relacionada con una ocupación bajomedieval o si por el contrario pertenece a otro momento histórico. Esta circunstancia nos servirá para resolver, en parte, la explicación del material constructivo y cerámico localizado en el extremo S. del Área C.

- Por último, es necesario comprobar si los materiales de construcción y cerámicas árabes localizadas en la **terrera** situada en el **extremo S. del Área C** pertenecen a **estructuras desmanteladas** de época bajomedieval o modernas ante la construcción del vial de acceso al solar, o si el por el contrario se corresponde con estructuras erosionadas en época reciente.

Sin duda, la solución a estos **problemas** tan sólo tendrán **respuesta** tras las pertinentes **excavaciones arqueológicas** que nos ayuden a profundizar en su explicación histórica.

#### *Control de las terreras retiradas antes de nuestra llegada*

Las terreras retiradas antes de nuestra llegada fueron depositadas en la Cantera de la Praera (Benalup). Allí, la tierra sufría un proceso de lavado con el objetivo último de separar la arena del resto de materiales (rocas, cerámica, materia orgánica...) con la finalidad de ser vendida para la construcción.

Esta circunstancia nos incitó a desplazarnos hasta las terreras allí depositadas y pertenecientes a la U.E. Lajas de Meca con el objetivo de recuperar posibles restos arqueológicos y valorar de una forma más adecuada la incidencia de las obras de construcción sobre el solar.

El análisis de las terreras, por lo menos las que pudimos examinar, no fue fructífero, ya que no tuvimos la oportunidad de localizar evidencias materiales arqueológicas.

#### *Control en la retirada de las terreras depositadas*

Este trabajo se centró en la parte S. del Área B. Primeramente, se procedió a la retirada de las terreras que se encontraban depositadas sobre el nivel edáfico y acumuladas ante las obras de construcción del vial situado entre las áreas B y C; para, posteriormente, acometer la retirada hasta el nivel de obra. Estas actividades nos han permitido constatar los siguientes hechos:

- La retirada de las terreras depositadas sobre el nivel edáfico ha permitido la documentación de algunos fragmentos cerámicos de adscripción bajomedieval postdeposicionales.
- La retirada de la tierra hasta nivel de obra nos ha facilitado la constatación de dos estructuras circulares a modo de hogar con fragmentos cerámicos en su interior (Estructuras II y IV); una concentración aleatoria de rocas de tamaño mediano y pequeño junto a fragmentos cerámicos y fauna; y la preservación para su posterior excavación de la Estructura I.

Igualmente, se procedió a la retirada de las terreras depositadas en el extremo S.E. del Área C hasta el nivel edáfico con el objetivo de facilitar la excavación arqueológica. Aquí, tuvimos la oportunidad de localizar evidencias materiales postdeposicionales pertenecientes a época bajomedieval.

#### *Dibujo de los perfiles generados por la obra*

Los perfiles dibujados se corresponden con aquellos que presentan evidencias de posibles estructura, eligiendo uno transversal y otro longitudinal que nos permitan obtener una visión amplia de

las unidades estratigráficas localizadas en el solar. Así, los perfiles elegidos son:

- Desde una perspectiva longitudinal, se optó por dibujar el perfil situado en el extremo S.E. del Área B, donde tuvimos la oportunidad de localizar una acumulación de rocas de tamaño mediano y reducido con una disposición aleatoria en el paquete estratigráfico correspondiente con la duna (Figura 3A).
- Desde una perspectiva transversal, se procedió a dibujar el perfil estratigráfico relacionado con la Estructura I y localizado al S. del Área B (Figura 3B).

#### *Las cuadrículas planteadas*

Una vez analizado con detenimiento la U.E. Lajas de Meca se procedió a plantear a la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía la realización de una serie de cortes estratigráficos a modos de sondeo de 4x4 y forma cuadrada, y situados en aquellos lugares donde se realizarán los futuros cimientos de las distintas unifamiliares. Así, tenemos:

- **Área A.** Tres cortes arqueológicos equidistantes.
- **Área B.** Cuatro cortes estratigráficos haciendolos coincidir con aquellos lugares donde en superficie se han documentado posibles evidencias de estructuras arqueológicas.
- **Área C.** Tres sondeos arqueológicos equidistantes.

Esta propuesta inicial se ha visto alterada en función de las necesidades metodológicas y arqueológicas planteadas en cada momento. Así, ésta ha quedado como sigue (Figura 4):

- **Área A.** Se han mantenido los tres cortes arqueológicos equidistantes de 4x4 (1 a 3).
- **Área B.** Se plantean cinco cortes estratigráficos con dimensiones y disposición variables (4 a 9).
- **Área C.** Se realizan dos cortes estratigráficos de 4x4 (10 y 11), en aquella única zona donde las obras de construcción del solar afectaran a las posibles evidencias materiales.

#### *La excavación arqueológica*

##### Planteamientos metodológicos

El número variable de cortes estratigráficos y la necesidad de su contextualización en un mismo sistema de referencia, hizo necesario su integración en un sistema de eje estratigráfico (X e Y), entre Y= 0,00 e Y= 125. Este modelo nos ha facilitado la integración de cualquier producto arqueológico en un contexto espacial preciso y de referencia.

El punto cero se colocó en el extremo superior N.O. del Área A. Un lugar reconocible e identificable de altura máxima y situado a 35,65 m.s.n.m.

Como es lógico, todos los cortes estratigráficos serán dibujados y fotografiados. La escala básica de representación será la de 1:20, pudiendo acceder a escalas menores, normalizadas a 1:25, 1:50 y 1:100, en función del nivel de detalle necesario para cada momento.

La excavación de los cortes estratigráficos se realizarán por medio del método Harris, donde la cuadrícula se convertirá en la unidad

mínima de intervención arqueológica y donde cada unidad física de excavación (área, cuadrícula, complejo) se trabajará de forma independiente y pormenorizada, sin perjuicio de la correspondencia entre las diferentes unidades estratigráficas.

Finalmente, se procederá al estudio de los materiales arqueológicos en su contexto arqueológico e histórico. Hecho que nos facilitará su contextualización histórica.

#### Cortes estratigráficos

Como ya hemos comentado, hemos planteado un total de 11 cortes estratigráficos, los cuales presentan las siguientes características:

##### Corte 1

Está localizado en el extremo N.E. del Área A, presentando las siguientes **coordenadas**:

$$\begin{array}{ll} x = -38'00 & y = 8'00 \\ x = -38'00 & y = 12'00 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -42'00 & y = 8'00 \\ x = -42'00 & y = 12'00 \end{array}$$

La **estratigrafía** está formada por:

1. Estrato de tierra oscura acumulada y traída de la parte inferior del solar con el objetivo de nivelar el terreno para las obras de construcción. Aparece junto a rocas de tamaño reducido y algunos restos cerámicos postdeposicionales.
2. Estrato edáfico.
3. Arenas amarillas.

La cota máxima de obra en el Área A se corresponde con 2'50 m, ya que la cimentación de las unifamiliares se realizará por medio de plataformas de hormigón. Por ello, la estratigrafía de este corte estratigráfico iría desde -0,22 a -2'72 m. Hasta esta cota, la presencia de material arqueológico ha sido nulo.

##### Corte 2

Está situado en la parte central del Área A, presentando las siguientes **coordenadas**:

$$\begin{array}{ll} x = -14'00 & y = 8'00 \\ x = -14'00 & y = 12'00 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -18'00 & y = 8'00 \\ x = -18'00 & y = 12'00 \end{array}$$

La **estratigrafía** está formada por:

1. Estrato de tierra oscura acumulada.
2. Suelo edáfico.
3. Arenas amarillas.

La cota de obra es igual que en el Corte 1, no documentándose material arqueológico alguno. Así, este corte estratigráfico iría entre -0'56 a -3'06.

##### Corte 3

También se localiza en el Área A, presentando las siguientes **coordenadas**:

$$\begin{array}{ll} x = 26'00 & y = 8'00 \\ x = 26'00 & y = 12'00 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = 22'00 & y = 8'00 \\ x = 22'00 & y = 12'00 \end{array}$$

La **estratigrafía** está formada por:

1. Estrato de tierra oscura acumulada.
2. Suelo edáfico.
3. Arenas amarillas.

Se alcanza el nivel de cota de obra, que se sitúa a la misma profundidad al localizado en los cortes 1 y 2, no documentándose evidencias arqueológicas. Este corte iría entre -0,68 a -3'18 m.

##### Corte 4

Localizado en el Área B, presenta las siguientes **coordenadas**:

$$\begin{array}{ll} x = -35'50 & y = 61'00 \\ x = -35'50 & y = 65'00 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -39'50 & y = 61'00 \\ x = -39'50 & y = 65'00 \end{array}$$

La **estratigrafía** está caracterizada por:

1. Suelo edáfico.
2. Arenas amarillas.

El nivel de obra en el Área B es de 50 cm, que iría en nuestro caso entre -3'43 a -3'93 m. No presenta evidencias arqueológicas.

##### Corte 5

Este corte presenta las siguientes **coordenadas**:

$$\begin{array}{ll} x = 24'00 & y = 61'00 \\ x = 24'00 & y = 65'00 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = 20'00 & y = 61'00 \\ x = 20'00 & y = 65'00 \end{array}$$

La **estratigrafía** presenta las siguientes características:

1. Suelo edáfico.
2. Arenas amarillas.

La estratigrafía iría entre -3'49 a -3'99 m. No presenta evidencias arqueológicas.

##### Corte 6

Las **coordenadas** de este corte son:

$$\begin{array}{ll} x = -23'50 & y = 93'50 \\ x = -23'50 & y = 102'00 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -31'50 & y = 93'50 \\ x = -31'50 & y = 102'00 \end{array}$$

La estrategia de excavación de este corte estratigráfico se centró en una triple vertiente:

- La documentación en superficie de la planta de la estructura.
- Valoración de sus características arquitectónicas.
- Profundizar en la cronología y momento histórico a que pertenece.

Nuestra primera preocupación era documentar en superficie la planta de la estructura, por lo que plantemos una primera cava de 10 cm hasta -4'40 m. Esta primera actuación nos facilitó una **planta rectangular**, donde sus muros estaban caracterizados por la presencia de rocas irregulares de mediano y pequeño tamaño sujetas con argamasa (Lámina II).

El edificio presenta un tamaño de más de 6 m de longitud, no pudiéndose precisar más debido a que esta estructura ha sido afectada

por su extremo S., por 4 m de ancho. Los muros presentan una anchura de 50 cm, no pudiéndose precisar la jamba de la entrada ante el estado de conservación que presenta la estructura (Figura 5).

Una vez delimitada en parte la estructura por el exterior, decidimos proceder a la excavación del interior con el objetivo de seguir profundizando en sus características arquitectónicas y su contexto histórico. Así, la **estratigrafía** que nos encontramos fue la siguiente (Figura 6):

- **Estrato I:** caracterizado por arena amarilla y ausencia de registro arqueológico. Su cota iría desde -4'41 a -4'61 m.
- **Estrato II:** se corresponde con el nivel de derrumbe, documentándose rocas de tamaño variable (medianas y pequeñas), tejas, clavos y algún fragmento de cerámica amorfo. Su cota iría desde -4'61 a -4'75 m.
- **Estrato III:** está asociada a un nivel de apenas 10 cm entre el derrumbe y el pavimento, donde se ha documentado escaso material arqueológico (clavos, un anzuelo, algunos fragmentos cerámicos...). El pavimento consiste en una capa de mortero de cal. Su cota va desde -4'75 a -4'85 m.

Una vez excavada el interior de la estructura habitacional y comprobado que en algunas zonas el muro superaba los 40 cm, se procedió a su definitiva **delimitación exterior**. En esta área es interesante reseñar:

- La presencia de nuevos derrumbes en aquella zona donde el muro faltaba o éste se encontraba mermado de una forma destacada.
- La existencia en la esquina exterior N.E. de una fosa con tierra negra realizada con posterioridad a la construcción de la estructura habitacional, y por lo tanto amortizando a esta última. La fosa presenta material cerámico bajomedieval y fauna asociada (Figura 7).

La excavación del corte 6 nos ha permitido obtener las siguientes **inferencias**:

- La estructura habitacional, aunque presenta escasas evidencias materiales arqueológicas en su interior que nos permitan avanzar un diagnóstico cronoestratigráfico adecuado, ha podido ser fechado gracias a la fosa existente en su extremo exterior noreste. Así, esta última, realizada con posterioridad a la construcción del edificio y presentar una **cronología bajomedieval**, nos permite comprobar como la estructura habitacional presenta una fecha más reciente.
- La jamba de la puerta no ha podido ser detectada ante la destacada fase de desmantelamiento que presenta la estructura por su extremo S., aunque no descartamos que ésta podría situarse en esta zona.
- La estructura habitacional por su extremo S. no ha podido ser determinada, ya que ésta se ha visto afectada por las obras de construcción.
- La presencia de tejas y clavos en el nivel de derrumbe, nos indica que la cubierta estaría formado por maderas (vigas) sobre las que se apoyarían las tejas.

#### Corte 7

Este corte presenta las siguientes **coordenadas**:

x= 0'50	y= 93'50	x= - 2'50	y= 93'50
x= 0'50	y= 96'50	x= - 2'50	y= 96'50

Este corte estratigráfico nos ha permitido documentar una **estructura circular** realizada con roca caliza de tamaño mediano a -5'29 m sobre arena negra. En su interior se han documentado fragmentos cerámicos, algunos de los cuales pertenecer a una jarrita (Lámina III).

La **estratigrafía** estaba formada por:

- **Estrato I:** Nivel edáfico.
- **Estrato II:** Nivel de arena negra (5Y 25/2) donde se ha documentado la estructura circular, constatándose en su interior un nuevo complejo (5Y 25/2)(Munsell, 1994).
- **Estrato III:** Nivel de degradación de la arena negra.

Con el objetivo de valorar la funcionalidad de dicha estructura procedimos a la realización de una **sección longitudinal**, donde teníamos la esperanza de localizar una cubeta relacionada con un hogar o un agujero para póster. Ésta presentada las siguientes características:

x= 0'50	y= 94'00	x= - 0'60	y= 94'00
x= 0'50	y= 96'00	x= - 0'60	y= 96'00

La realización de esta sección transversal desde -5'24 hasta -5'68 m no nos ha permitido la localización de un agujero para póster o la cubeta de un hogar, circunstancia ésta última que tampoco se ve refrendada por la existencia de rocas termoalteradas. Por todo ello, su explicación es imprecisa.

#### Corte 8

Las **coordenadas** de este corte estratigráfico son las siguientes:

x= 16'50	y= 87'00	x= 14'50	y= 87'00
x= 16'50	y= 89'00	x= 14'50	y= 89'00

Este corte estratigráfico ha permitido la localización de rocas calizas de tamaño mediano y pequeño con una disposición irregular entre -5'15 hasta -5'36 m. Igualmente, también se ha documentado la presencia de cerámicas de adscripción bajomedieval, fauna (principalmente restos de ovicápridos) y malacofauna.

#### Corte 9

Este corte presenta las siguientes **coordenadas**:

x= - 14'50	y= 94'50	x= - 16'50	y= 94'50
x= - 14'50	y= 96'50	x= - 16'50	y= 96'50

El Corte 9 ha permitido la documentación de una estructura circular parecida a la documentada en el Corte 7, formado por rocas de tamaño medio -5'30 m. Igualmente, también en su interior hemos podido localizar algunos fragmentos cerámicos junto a arena amarilla con un número elevado de guijarros de tamaño reducido.

La **estratigrafía** estaba caracterizada por:

- **Estrato I:** Nivel edáfico.
- **Estrato II:** Nivel de arena negra donde se ha documentado la estructura circular.
- **Estrato III:** Nivel de degradación de la arena negra.

Al igual que ocurría con el Corte 7, nuestro objetivo era comprobar la funcionalidad de esta estructura. Así, para ello se procedió a la realización de una **sección longitudinal** que cortara la estructura circular con las siguientes coordenadas:

$$\begin{array}{ll} x = -15'70 & y = 95'20 \\ x = -15'70 & y = 96'50 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -16'50 & y = 95'20 \\ x = -16'50 & y = 96'50 \end{array}$$

Esta sección longitudinal, realizada con una profundidad entre  $-5'30$  a  $-5'90$  m tampoco nos ha permitido localizar una cubeta relacionada con un hogar o un agujero para un póster, por lo que su explicación queda también dificultada.

### Corte 10

Los cortes 10 y 11 tienen por objetivo la localización de posibles estructuras de adscripción bajomedieval en la parte más baja del solar, centrada en el Área C.

Las **coordenadas** del Corte 10 son:

$$\begin{array}{ll} x = -13'50 & y = 103'50 \\ x = -13'50 & y = 107'50 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -16'50 & y = 103'50 \\ x = -16'50 & y = 107'50 \end{array}$$

La primera cava, relacionada con el complejo 1 entre  $-4'80$  hasta  $-4'96$  m, tuvo por objetivo la retirada del primer estrato relacionado con arena postdeposicional suelta asociado a algunos fragmentos cerámicos amorfos. Posteriormente, la segunda cava, vinculada con el complejo 2 entre  $-4'96$  hasta  $-5'12$  m, finaliza con el inicio de la documentación de evidencias materiales bajomedievales de aspecto erosivo y la ausencia de estructuras murarias (Lámina IV). Esta circunstancia determina la división de la cuadrícula y la excavación de la parcela relacionada con las coordenadas:

$$\begin{array}{ll} x = -13'50 & y = 105'50 \\ x = -13'50 & y = 107'50 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -16'50 & y = 105'50 \\ x = -16'50 & y = 107'50 \end{array}$$

La excavación de esta área se relaciona con el complejo 3 entre  $-5'12$  hasta  $-5'27$  m, donde hemos tenido la oportunidad de documentar un **nivel erosivo** de adscripción **bajomedieval** con rocas de tamaño mediano y pequeño, fragmentos cerámicos (donde destacan dos candiles, uno de ellos con cubierta vítrea de color melado). La potencia de este estrato determina la división del estrato erosivo con el complejo 4 entre  $-5'27$  a  $-5'30$  m donde también aparecen abundantes materiales de adscripción bajomedieval.

Finalmente, el complejo 5 entre  $-5'30$  hasta  $-5'26$  se relaciona con arena amarilla sin ningún tipo de productos arqueológicos.

La estratigrafía de este corte está compuesta por (Figura 8):

- **Estrato I:** Arena postdeposicional.
- **Estrato II:** Suelo edáfico.
- **Estrato III:** Arena negra suelta.
- **Estrato IV:** Arena amarilla.

La excavación de este corte nos confirma la existencia en esta zona de un **nivel erosivo** perteneciente a una **época bajomedieval**, y donde como es lógico, no está relacionado con ningún tipo de estructura.

### Corte 11

Este corte presenta las siguientes **coordenadas**:

$$\begin{array}{ll} x = 0'50 & y = 117'50 \\ x = 0'50 & y = 121'50 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -3'50 & y = 117'50 \\ x = -3'50 & y = 121'50 \end{array}$$

Este corte, al igual que el 10, tiene por objetivo la delimitación de posibles estructuras murarias, localizándose más al S. que el corte anterior. Por ello, procedimos a la retirada, en primer lugar, del nivel edáfico perteneciente al complejo 1 entre  $-4'20$  a  $-5'25$ , donde se han documentado algunos fragmentos cerámicos erosivos y finalizando en el momento en el que aparece el nivel erosivo bajomedieval. En este punto, se divide la cuadrícula por la mitad con la finalidad de localizar posibles estructuras, siendo sus coordenadas las siguientes:

$$\begin{array}{ll} x = 0'50 & y = 117'50 \\ x = 0'50 & y = 119'50 \end{array} \quad \begin{array}{ll} x = -3'50 & y = 117'50 \\ x = -3'50 & y = 119'50 \end{array}$$

La primera cava de esta subdivisión del Corte 11 se corresponde con el complejo 2 entre  $-5'25$  hasta  $-5'53$  m, donde hemos tenido la oportunidad, al igual que ocurría en el Corte 10, la presencia de un estrato erosivo de adscripción bajomedieval. Posteriormente, la última cava perteneciente al complejo 3 entre  $-5'53$  a  $-5'90$  m se relaciona con arena amarilla.

Por todo ello, la estratigrafía de este corte está caracterizada por la presencia de:

- **Estrato I:** Nivel edáfico.
- **Estrato II:** Arena negra suelta.
- **Estrato III:** Nivel erosivo bajomedieval.
- **Estrato IV:** Arena amarilla.

Todo ello nos confirma la ausencia de estructuras murarias en la zona de afectación de las obras de construcción en el Área C.

### *Valoración de los cortes estratigráficos*

Los cortes estratigráficos planteados en la U.E. Lajas de Meca nos ha permitido plantear:

- Los **Cortes 1 a 5** han permitido la documentación de la duna hasta la cota de obra, ya que éstas se realizarán por medio de plataformas que no necesitan un rebaje importante del terreno. Por ello, en esta zona **no se han documentado evidencias arqueológicas**.
- Los **Cortes 6 a 9** nos han facilitado la constatación de una serie de **estructuras arqueológicas de adscripción bajomedieval**.
- Los **Cortes 10 y 11** nos ha permitido la documentación de un **nivel erosivo bajomedieval**.

### LOS PRODUCTOS ARQUEOLÓGICOS

Los productos arqueológicos documentados en la parte baja del Área B y en el Área C se corresponden con evidencias materiales pertenecientes a época bajomedieval, correspondiendo todos ellos con restos cerámicos, metálicos y biológicos (fauna y malacofauna).

Los **restos cerámicos** vamos a estudiarlos atendiendo al sistema tipológico desarrollado por **F. Cavilla** (1992) en el estudio del yacimiento Hispano-Musulmán de Beca. Este autor diferencia en cuanto a su forma:

- Formas abiertas (alcadafe, atañor, cazuela y jofaina).
- Formas cerradas (botella, cántaro, jarrita, jarro, olla, orza y tinaja).
- Otras formas (candil, pipa y tapadera).

Igualmente, entre las técnicas decorativas tendríamos que destacar: incisa, impresa, pintada, vidriado, cuerda seca y loza decorada.

En cuanto a lo que son las **formas abiertas**, tendríamos que mencionar en primer lugar los **alcadafes**, que se corresponden con lebrillos del gran tamaño, paredes gruesas, base plana, cuerpo troncocónico invertido y boca amplia. Igualmente, su borde está engrosado al exterior.

Los **atañores** presentan una boca amplia con diámetro superior a los 20 cm, paredes altas y pie anular, distinguiéndose diferentes tipos atendiendo al trazado del cuerpo y la forma del borde. Entre los temas decorativos, tendríamos que destacar la presencia de vidriado; pintada bajo cubierta vítrea; o decoración estampillada inscrita en cartelas rectangulares, consistente en temas decorativos, en disposición radial, probablemente entre dos acanaladuras, situada en el fondo de la pieza bajo una cubierta vítrea.

Las **jofainas** presentan características similares a los atañores, aunque con dimensiones menores. Igualmente, se diferencian distintos tipos atendiendo al trazado del cuerpo y la forma del borde. Las técnicas decorativas pueden ser pintadas bajo cubierta vítrea, de cuerda seca parcial o total...

Las **cazuelas**, destinadas a la preparación de alimentos a fuego lento, presentan borde recto en ocasiones con engrosamiento, boca amplia, cuerpo de paredes curvas no demasiadas altas con asas o mamelones y base plana o ligeramente convexa muy ancha. La mayoría de las cazuelas son bizcochadas, mientras que el resto presenta una cubierta vítrea tan sólo interior, o bien en ambas caras.

Las **formas cerradas** se iniciarían con los **cántaros**, que son recipientes de gran tamaño con boca estrecha y borde con una marcada inflexión interior, cuello cilíndrico bien diferenciado del cuerpo de las que parten dos asas verticales, cuerpo de paredes gruesas con acanaladuras y base plana. En ocasiones, aparece en el extremo superior del recipiente algún tipo de decoración pintada.

Las **jarritas** presentan un cuello cilíndrico de paredes bajas, borde recto, dos asas verticales del cuello a la panza, cuerpo globular y pie anular, existiendo algunas matizaciones atendiendo a sus características morfotécnicas. Los temas decorativos más frecuentes en este tipo son la cuerda seca parcial, la pintada...

Las **ollas** se caracterizan por un borde recto con engrosamiento externo (sección semicircular, triangular o cuadrangular) o exvasado, dos asas verticales o mamelones, cuerpo globular y base convexa. La mayoría de las ollas son bizcochadas, mientras que en proporciones ínfimas aparecen con una cubierta vítrea en la superficie interior.

Las **orzas** presentan un borde exvasado, cuello troncocónico, cuerpo bitroncocónico o globular, y base plana o pie anular. El acabado se realiza por medio de una capa de vedrío que cubre toda la superficie tanto interior como exterior. Estos recipientes se destinan al almacenamiento, transporte y conservación de productos relacionados con la vida cotidiana.

Los **candiles** documentados presentan todas sus partes (cazoleta, piquera, gollete, asa dorsal) para su definición morfológica. Igualmente, destacar que uno de ellos presenta restos de una cubierta vítrea de color melado (Lámina V).

Junto a estos restos, también tendríamos que destacar la presencia de algunos **productos metálicos** localizados en el Corte 6:

- Un receptáculo de Kohl.
- Un anzuelo.
- Clavos para la sujeción de la cubierta de la estructura habitacional.
- Una pieza en hierro de forma lanceolada que podría relacionarse con alguna herramienta de trabajo.

Finalmente, los cortes 6, 8, 10 y 11 nos han permitido localizar **evidencias biológicas** relacionadas con la fauna, principalmente ovicápridos, la malacofauna consumida durante la época bajomedieval.

## SÍNTESIS Y BALANCE

Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en la U.E. Lajas de Meca, dentro de la urbanización de los Caños de Meca (Barbate), nos han permitido contrastar la información generada previamente, tanto en excavaciones arqueológicas de urgencias como en prospecciones superficiales, realizadas en los entornos inmediatos. Así, estos trabajos nos han facilitado:

- Una estructura habitacional de planta rectangular con pavimento de más de 6 m de longitud por 4 m de anchura (Corte 6). Igualmente, aunque las evidencias materiales localizadas en su interior han sido bastante escasas, tendríamos que destacar la presencia de tejas, clavos..., que sin duda deben relacionarse con los sistemas de cubierta del edificio.
- Dos estructuras circulares en roca de difícil adscripción funcional (Cortes 7 y 9), aunque se plantea como hipótesis su vinculación con agujeros para póster o como hogares.
- Un nivel erosivo con restos materiales de construcción (rocas de tamaño mediano y pequeño), restos cerámicos y biológicos (fauna y malacofauna) (Cortes 10 y 11).

Todas estas evidencias materiales presentan una cronología relacionada con una época bajomedieval (siglos XII-XIII), donde el estudio de los fragmentos cerámicos han sido decisivos para su fechación. Así, tendríamos que destacar la presencia de fragmentos de alcadafes, atañores con decoración pintada bajo cubierta vítrea o decoración estampillada con una disposición radial bajo una acanaladura en el fondo de la pieza en cartelas rectangulares y temas epigráficos, cazuelas, jofainas con decoración de cuerda seca, cántaros con decoración pintada, jarritas también con decoración pintada, ollas, candiles...

Igualmente, estas excavaciones también nos han permitido constatar la importancia de la explotación de los recursos marinos para las sociedades que habitaron en este sitio, al igual que ocurre con los productos agrícolas y ganaderos, donde se constata la explotación de ovicápridos y bóvidos. Junto a la explotación de estos recursos, tendríamos que mencionar la presencia en la U.E. Lajas de Meca de agua dulce, circunstancia que beneficiaría el desarrollo de las actividades previamente señaladas.

La valoración y explicación funcional de las estructuras y el registro arqueológico documentado dentro de un contexto espacial amplio son difíciles de plantear ante las escasas evidencias localizadas. No pudiéndose descartar la relación de la estructura habitacional localizada en el Corte 6 con la explotación de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras dentro de un contexto administrativo amplio.

Estas evidencias deben contextualizarse con las localizadas a principios de la década de los 80 en las proximidades a nuestra área de estudio, y que fue identificada con la ciudad de Beca (Abellán, 1985-86, 1986). En estas excavaciones se pudieron documentar dos habitaciones de planta rectangular con idénticas técnicas constructivas (paredes interiores y exteriores enlucidas con un mortero de cal estucado, el interior presenta un zócalo con pigmentación roja, el piso consiste en una capa de mortero de cal, probablemente la cubierta se relacionaría con un entramado de madera sostenido por vigas sobre el que apoyaría las tejas...) (Cavilla, 1992).

En el ámbito político-administrativo, estas evidencias materiales deben incluirse dentro del amplio territorio de la Cora de *Sidonia*, donde esta zona costera no sólo se convertiría en uno de los lugares claves por sus actividades relacionadas con la pesca y conserva del atún ante las ventajas que proporcionaba la ensenada, sino también por su emplazamiento en la vía marítimo-fluvial que unía Algeciras y Sevilla (Cavilla, 1992). Igualmente, debemos recordar como la

Cora de *Sidonia* ha sido reseñada por los textos clásicos como una zona importante por sus bienes tanto de tierra firme como del mar, destacando sus pastos, la riqueza de sus aguas y sus frutos (higueras, viñedos y olivos)(Ibn Galib).

Los trabajos arqueológicos desarrollados en la U.E. Lajas de Meca nos ha permitido plantear las siguientes conclusiones:

- Las evidencias materiales bajomedievales nos hacen incidir en la necesidad de desarrollar actividades arqueológicas en la zona de los Caños de Meca con anterioridad a la realización de obras de nueva planta.
- Las zonas afectadas por la arqueología en la U.E. Lajas de Meca se corresponden con el Área B en su parte baja y el Área C, aunque está tan sólo restringida a su extremo S. Así, los cortes estratigráficos desarrollados en la parte alta y media del solar han dado unos resultados negativos desde una perspectiva arqueológica (Cortes 1 a 5).
- Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el Área B nos han permitido la documentación en su parte baja de tres estructuras (Cortes 6, 7 y 9), las cuales han sido perfectamente documentadas y estudiadas.
- La excavación planteada en el Área C (Cortes 10 y 11) nos han permitido la documentación de un nivel erosivo de adscripción bajomedieval. Los cortes estratigráficos en esta área, planteados en su extremo S., se han relacionado con la única zona afectada por las obras de construcción de nueva planta. Así, la parte central y el extremo S.O. del Área C, debido a que presenta una cota más baja del nivel de obra se verá rellenada con los aportes de tierra.

Por tanto, los trabajos arqueológicos desarrollados en la U.E. Lajas de Meca nos han permitido salvaguardar los restos arqueológicos que se encontraban en peligro de pérdida ante los trabajos de construcción de nueva planta. No interviniéndose, como es lógico, en aquellas zonas del solar donde estos trabajos de construcción no afectaban al nivel arqueológico.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, Juan, 1981-1982: "El yacimiento hispano-musulmán de los Caños de Meca (Cádiz)". Boletín del Museo de Cádiz, III. 69-78. Excma. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz.
- ABELLÁN, Juan, 1985-1986: "El despoblado de Beca". Estudios de Historia y de Arqueología Medievales, V-VI. 361-367.
- ABELLÁN, Juan, 1986: "La ciudad hispano-musulmana de Beca. Campaña de 1985". Anuario Arqueológico de Andalucía. III Actividades Arqueológicas de Urgencia. Junta de Andalucía. Sevilla.
- ABELLÁN, Juan, 1985-1986: "La cerámica esgrafiada en la provincia de Cádiz". Actas del I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar. T. II. Madrid.
- ABELLÁN, Juan, et al., 1986: "Cerámica hispano-musulmanas de la provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de Los Caños de Meca". Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española (Madrid, 1987). 141-147.
- AMORES, Fernando, 1978: "Una nueva factoría romana de salazones en Trafalgar". Habis, 9. 441-453. Sevilla.
- BORJA, Francisco, y RAMOS, José, 1994: "Las costas atlánticas de Cádiz durante los últimos 30.000 años. Paleoclima e impacto antrópico". Cuadernos de Geografía, 4. 13-29. Universidad de Cádiz.
- CAVILLA, Francisco, 1992: La cerámica hispano-musulmana de Beca. Los Caños de Meca. Barbate. Cádiz. Servicio de Publicaciones. Universidad de Cádiz.
- IBN GALIB: "Nass al-andalusi yadid. Qi'r'a min "Kitab Farhat al-anfus" li-ibn Galib". Ed. Lufti Abd al-Badi. Revue de l'Institut des Manuscrits arabes, I, fasc. I. 277-310. 1955. El Cairo.

RAMOS, José, et al., eds., 1999: Excavaciones arqueológicas en La Mesa (Chiclana de la Frontera, Cádiz). Campaña de 1998. Aproximación al estudio del proceso histórico. Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera/ Fundación VIPREN.

RAMOS, José, CASTAÑEDA, Vicente, DOMÍNGUEZ-BELLA, Salvador, MONTAÑÉS, Manuel, ARAGÓN, Antonio, MONCAYO, Francisco, CASTAÑEDA, Antonio, VIJANDE, Eduardo, y EXPÓSITO, José Ángel, 2002: "Informe de la campaña de prospecciones superficiales desarrolladas en los términos de Barbate y Tarifa. Valoración en el proyecto de investigación: La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz". Anuario Arqueológico de Andalucía/1999. II Actividades Sistemáticas y Puntuales. 9-20. Junta de Andalucía. Sevilla.

TORREMOCHA, Antonio, y OLIVA, Yolanda, Eds., 2002: La cerámica musulmana de Algeciras. Producciones estampilladas. Estudio y catálogo. Catearía Monográfica, 1. Colección Historia. Fundación Municipal de Algeciras.

WHITTOW, J., 1988: Diccionario de Geografía Física. Alianza Editorial.

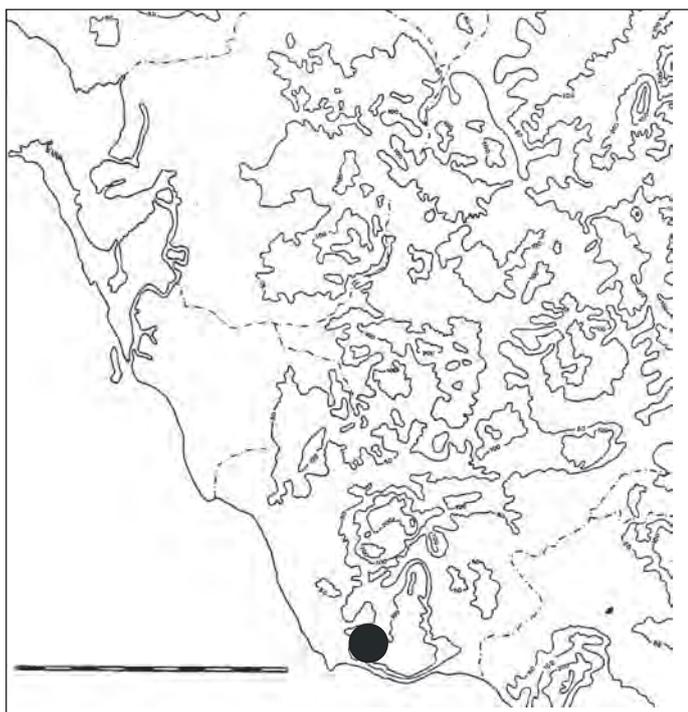


Figura 1. Localización geográfica

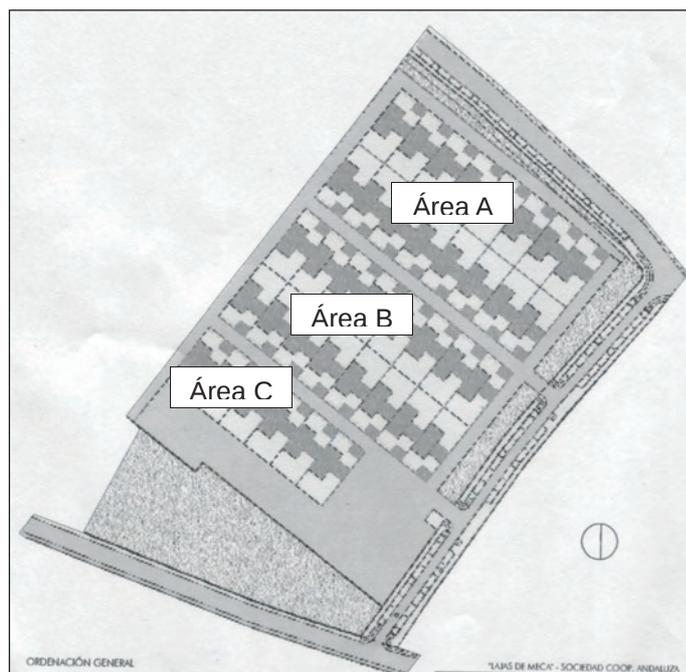


Figura 2. Áreas señaladas

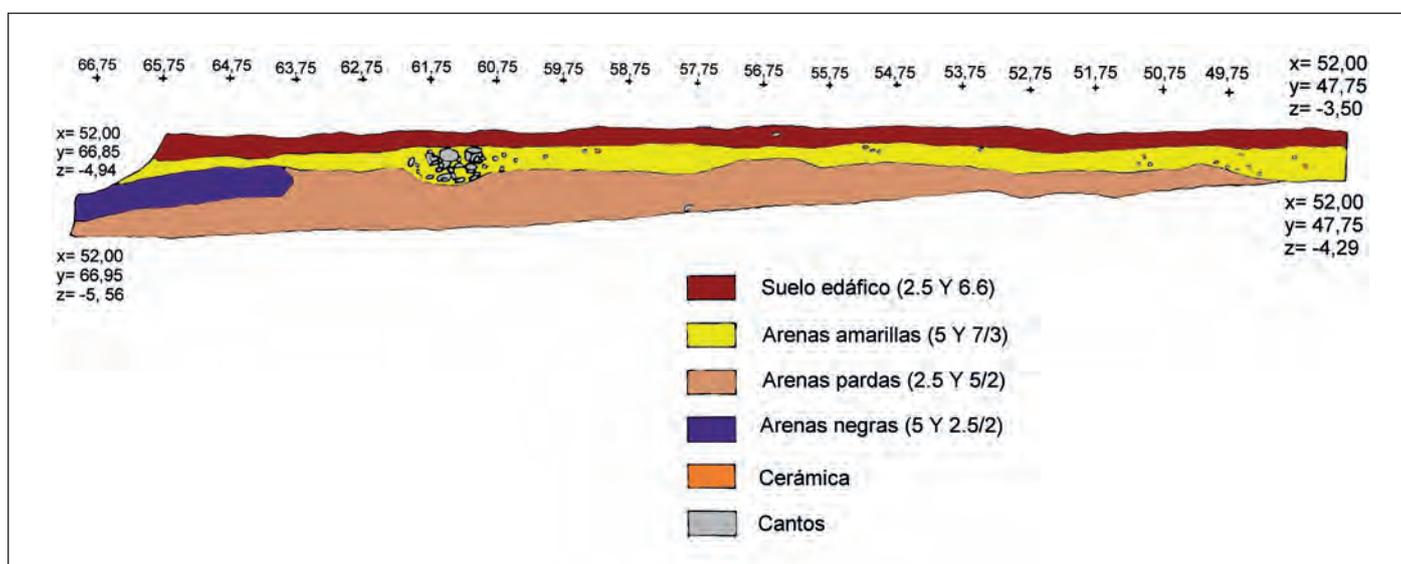


Figura 3. A. Perfil longitudinal

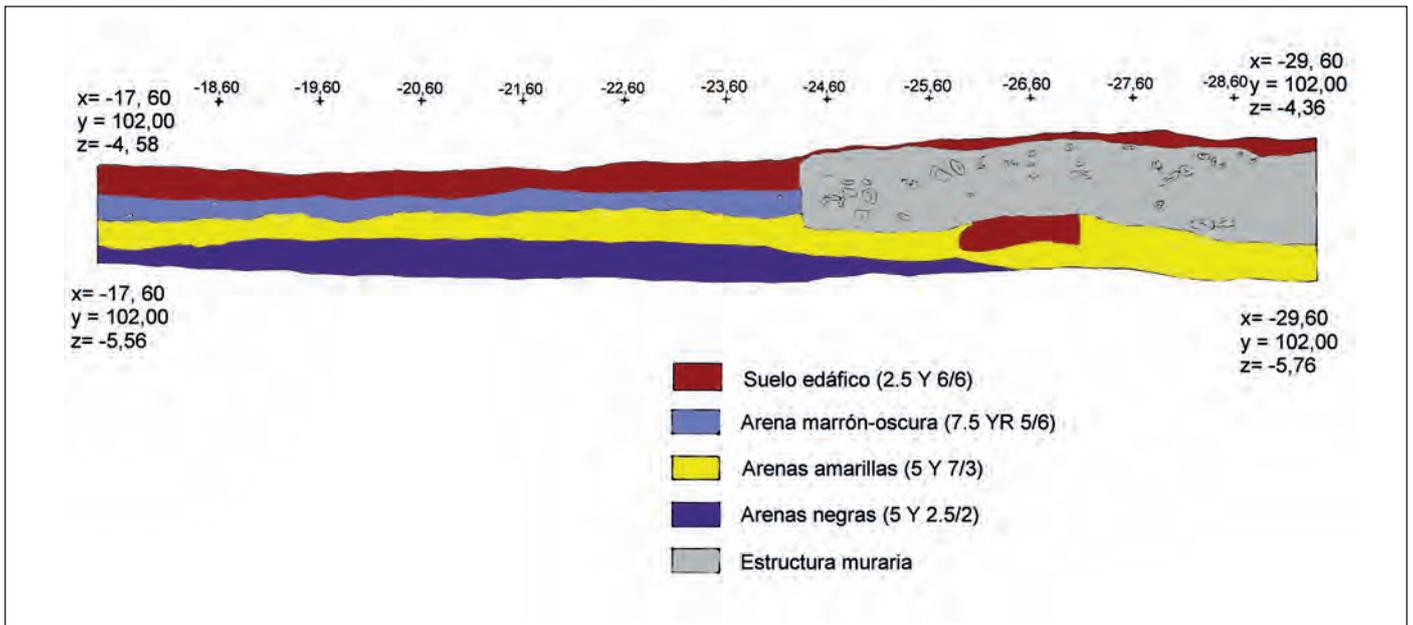


Figura 3. B. Perfil transversal

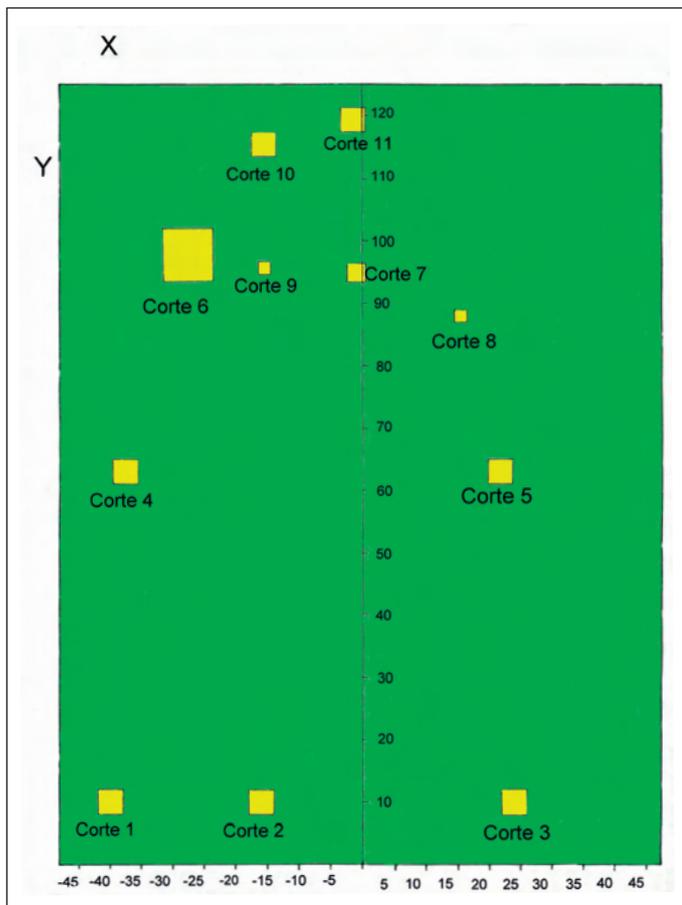


Figura 4. Cortes estratigráficos

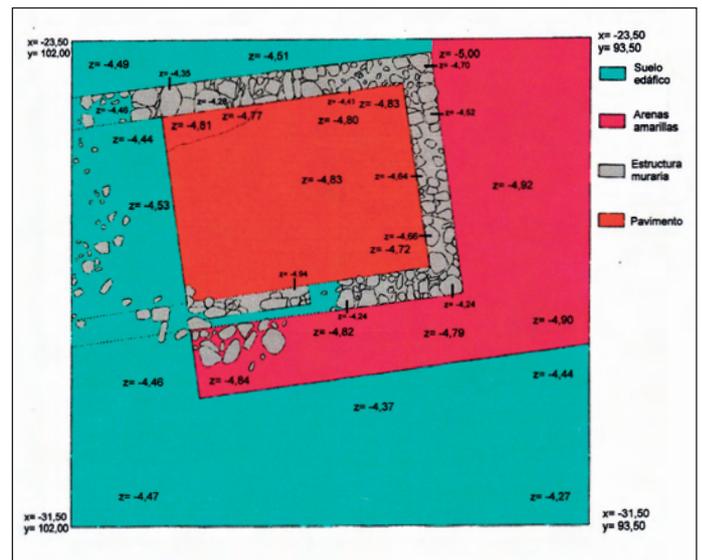


Figura 5. Corte 6. Planta de la estructura habitacional



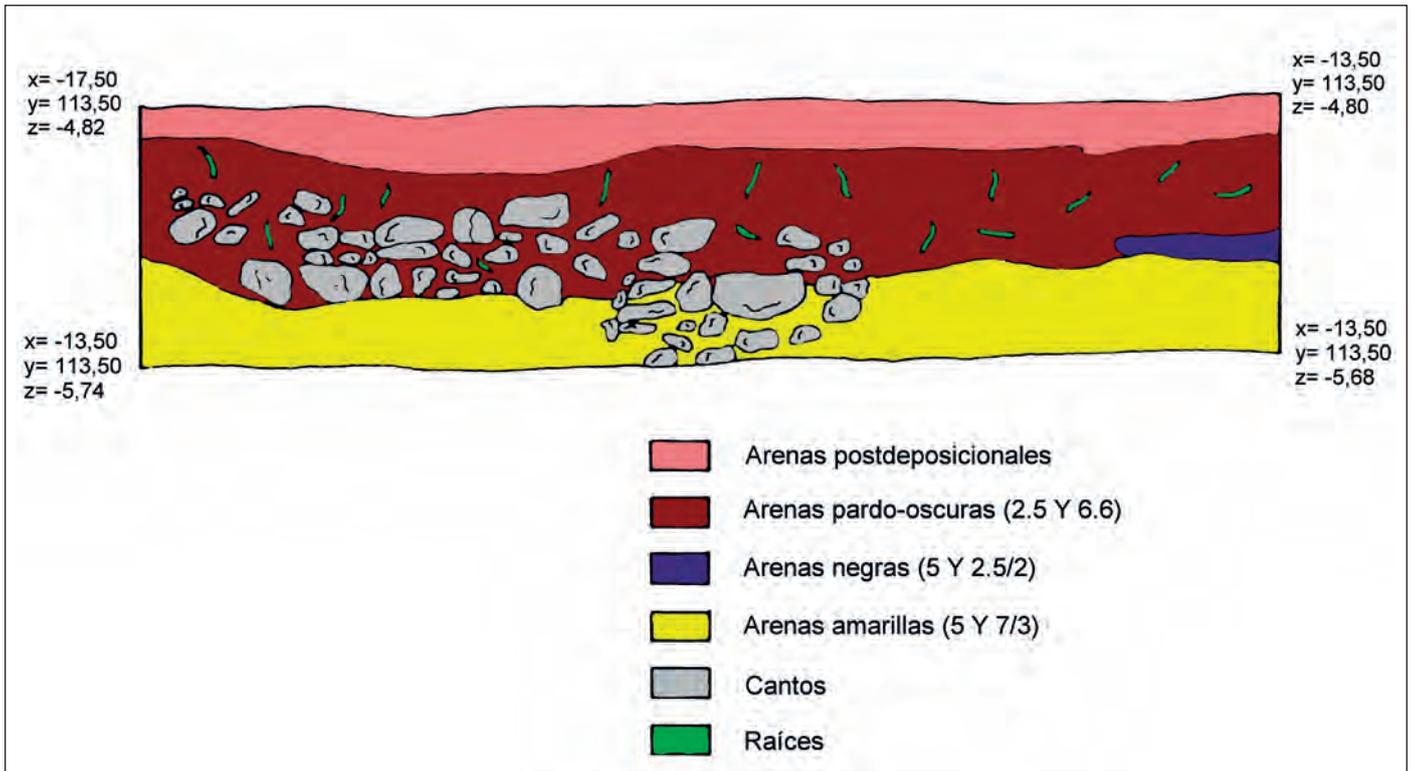


Figura 8. Corte 10. Perfil estratigráfico



Lámina I. Prospección superficial. Formas cerámicas



Lámina II. Corte 6. Estructura habitacional



Lámina III. Corte 7. Estructura circular



*Lámina IV.* Corte 10. Proceso de excavación



*Lámina V.* Corte 10. Fragmento de candil

## EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ PATRIARCA OBISPO RAMÓN PÉREZ RODRÍGUEZ Nº 1 DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO. JOSÉ M<sup>a</sup> TOMASSETTI GUERRA  
SALVADOR BRAVO JIMENEZ. SONIA AYALA LOZANO  
ALFONSO PALOMO LABURU. JOSÉ SUÁREZ PADILLA. M. A. MARTÍN ESCARCENA

**Resumen:** Los resultados obtenidos de la presente intervención arqueológica nos han permitido conocer el trazado del recinto defensivo de la ciudad medieval (siglo XIII) por su parte oeste, además de constatar la existencia de viviendas medievales de época emiral y la evolución de la urbe islámica en esta zona hasta la construcción del citado complejo defensivo.

**Abstract:** The results of the present archaeological intervention have allowed us to know the layout of the defensive enclosure of the medieval city (century XIII) in its west side, also the existence of medieval houses of emiral time and the evolution of the Islamic city in this zone until the construction of the defensive complex.

**Résumé:** Les résultats obtenus de la présente intervention archéologique nous ont permis de connaître le croquis del enceinte de défense de la ville médiévale (siècle XIII) du son côté ouest, de constater en outre l'existence de logements médiévaux d'époque emiral et l'évolution de l'urbe islamique dans cette zone jusqu'à la construction du complexe défensive.

La promoción inmobiliaria en el solar de referencia por la empresa APERMAR CAMPO DE GIBRALTAR S. L. dentro del Área de Protección Arqueológica del Término Municipal de Algeciras ha motivado nuestra intervención arqueológica.

El solar ocupa por completo la manzana 95131, en el recinto norte de la ciudad de Algeciras, con fachadas a las calles Patriarca Obispo Ramón Pérez Rodríguez (SW), Ruiz Tagle (SE), Teniente Farmacéutico Miranda (NE) y Alférez García del Valle (NW), según parcelario de la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Algeciras (Plano nº 1). Presenta una superficie de 748'03 m<sup>2</sup>, con morfología romboidal-cuadrada (Plano nº 2). Las construcciones preexistentes se encontraban demolidas, quedando como una superficie en dos planos de rasante, divididos éstos por un muro de unos 2 metros de altura. La superficie más alta, con fachada principal a C/ Teniente Farmacéutico Miranda y aproximadamente con 113'66 m<sup>2</sup>, conservaba las solerías de las viviendas derribadas; la inferior, con fachada a C/ Patriarca Obispo Ramón Pérez Rodríguez y de aproximadamente 634'36 m<sup>2</sup>, mostraba evidencias generalizadas de lo que suponíamos era el sustrato geológico, observación que ha quedado desmentida.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, el proyecto de intervención planteaba como principales objetivos, encaminados a conseguir un completo diagnóstico del espacio afectado en el solar, desde el punto de vista arqueológico, los siguientes:

- Constatar la existencia, o no, de estructuras arquitectónicas relacionables con el sistema defensivo del recinto norte de la Algeciras medieval, con estudio de su fábrica y estratigrafía paramental, así como delimitar su preciso carácter funcional.

- Agotar la potencia estratigráfica en cuantas zonas fuera factible, a fin de recabar todos los datos posibles acerca de la conformación topográfica original de la zona. La estimación inicialmente realizada proponía una potencia máxima de c. 1 ó 2 metros en la superficie oriental desde la rasante actual, suponiéndola quizá inexistente en la occidental.
- Constatación de la existencia, o no, de estructuras arquitectónicas relacionables con ámbitos defensivos, domésticos y/o públicos de la ciudad en las distintas épocas y horizontes, con su caracterización funcional y espacial.
- Verificación de la discontinuidad del poblamiento durante la Edad Moderna, con reocupación contemporánea, y el grado de afección de las modificaciones urbanísticas sobre la estratificación medieval subyacente.

Para la consecución de los objetivos, se ha desarrollado finalmente, y en resumen, una estrategia de trabajo consistente en la apertura de cinco sondeos (174'10 m<sup>2</sup>, de los 248 proyectados, equivalentes al 70'20% del total), según se explica a continuación (plano nº 2):

- Sonda A, con forma de zanja, de c. 21 x 2 metros (c. 42 m<sup>2</sup>), en el tercio norte de la plataforma occidental, con diagnóstico mecánico (mediante retro pala "mini") hasta la aparición de niveles arqueológicos.
- Sonda B, con forma de zanja, de 20'50 x 2 metros (41 m<sup>2</sup>), en el centro de la plataforma occidental, con diagnóstico mecánico (mediante retro pala "mini") hasta la aparición de niveles arqueológicos.
- Sonda C, con forma de zanja, de 19'50 x 2 metros (39 m<sup>2</sup>), en el tercio sur de la plataforma occidental, con diagnóstico mecánico (mediante retro pala "mini") hasta la aparición de niveles arqueológicos.
- Sonda D, de 3 x 11 metros (33 m<sup>2</sup>), con posterior ampliación al Noreste de 1'50 x 3'40 metros (5'10 m<sup>2</sup>; en total, 38'10 m<sup>2</sup>), en la mitad norte de la plataforma oriental, por medios manuales. Estudio de la cabeza del "muro divisorio", su arrasamiento y reutilización, y de la estratigrafía arqueológico.
- Sonda E, de 2 x 7 metros (14 m<sup>2</sup>). Su emplazamiento no coincide con ninguno de los proyectados. Se abrió en la zona central de la plataforma oriental, con objeto de comprobar la presencia de las "tongadas" estudiadas en el sondeo D, a instancias del arqueólogo inspector. Para ello, se procedió a un rebaje mecánico con retroplala "mini" hasta agotar la secuencia moderno-contemporánea, procediéndose al rebaje manual de la primera de estas capas, dejando en superficie la interfaz superior de la siguiente, momento en que se detuvo la excavación.

En su replanteo sobre el terreno se han respetado siempre los espacios necesarios para el tránsito y la ubicación de terreras.

Para todo el proceso, se ha actuado: mediante excavación mecánica inicial en los sondeos A, B, C y E; y manual (procedimiento estratigráfico) en estos mismos (salvo el B), y en el sondeo D desde el inicio, siempre dirigidos los trabajos por el técnico que suscribe.

La metodología de excavación ha consistido en el levantamiento por capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica despejada durante el proceso de excavación. Se ha alcanzado, mediante este procedimiento, la profundidad del manto geológico en diversos puntos de los sondeos A, B, C y D.

Toda la información ha sido convenientemente registrada en un inventario de materiales, un libro diario de excavación y fichas normalizadas de registro. Además, se ha seguido un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala, plantas por fases y/o periodos así como secciones y perfiles significativos, y, por último, un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación. Todo el material gráfico se ha procesado mediante su digitalización informática.

El análisis descriptivo y relacional de las unidades estratigráficas para cada sondeo, que permite el montaje ordenado de la secuencia por fases, se hará a continuación.

U.E.	SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
1	Escombros resultado del rebaje mecánico de la zanja	VIII
2	Cimiento de muro de las casas del edificio preexistente al derribo	VII
3/37a/37b	Arcilla rojiza con pintas de cal blanca y escasas inclusiones	Ib
4	Retazo de pavimento de argamasa	VII
4p	Arena amarilla, preparación del suelo UE-4	VII
5	Arena marrón con pequeñas pintas de cal blanca y moderados cantos rodados en su matriz. Equivalente a UE-16	VII
6	Rampa de arenisca compacta. Geológico. Similar a UE-38	0
7	Arena arcillosa marrón con nódulos de arcilla verde, pintas de carbón, y pintas de cal blanca. Cerámica moderada y abundante fauna	VIIe
8a	Retazo de suelo de cantos rodados	VII
8b	Retazo de suelo de cantos rodados	VII
9	Suelo de losetas de tipo hidráulico	VII
10a	Tabique de ladrillo y cemento. Similar a UE-10 b y c	VII
10b	Tabique de ladrillo y cemento	VII
10c	Tabique de ladrillo y cemento	VII
11	Retazo de suelo, muy deteriorado, de losas de piedra	VII
12	Arena marrón verdosa con algo de arcilla, pintas de carbón y cal. Abundantes inclusiones cerámicas	VII
13	Arena marrón con cantos ocasionales y cerámica moderada	VII
14	Superficie nivelada de cemento	VII
15	Pavimento de cantos rodados apelmazados con cerámica	VII
16	Arena marrón con pintas de cal blanca y cantos moderados. Equivalente a UE-5	VII
17	Arena marrón con escasa cerámica y cantos ocasionales	VII
18	Conjunto de mampuestos mezclados con argamasa mostaza disgregada. Momento de destrucción de UE-41	VI
19	Arena arcillosa con restos de concreciones calcáreas. Escasas inclusiones	VI
20	Arena verdosa	IVb
21	Arena marrón verdosa con abundantes raíces y frecuentes inclusiones	IIIb
22/43	Arena con limo y arcilla marrón con fragmentos disgregados de cal blanca. Con frecuentes inclusiones	IIIb
23	Arena marrón apelmazada con restos de argamasa, cantos pequeños y cerámica frecuente.	IIIb
24	Arena con nódulos de arcilla verde y abundante cerámica	IIIb
25	Arena arcillosa marrón con pintas de cal blanca y de carbón. Cerámica muy abundante. Algún resto de raíz	IIIb
26	Estructura circular de mampuestos. Pozo	VII
27	Sedimento que rellena a UE-26	VII
28	Arena arcillosa color marrón-verde. Escasa cerámica e inclusiones. Algún canto	IIIb
29	Arcilla amarilla con arena marrón. Sedimento muy apelmazado. Ostras y fauna	Ib

U.E.	SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
30	Arcilla con nódulos verdes y rosa. Cerámica muy escasa	I <b>II</b> b
31	Arcilla verde, mezclada con arena marrón. Frecuente fauna y cerámica muy escasa	I <b>I</b> b
32	Arcilla con arena	VII
33	Limo con arena y arcilla color marrón. Con escasas inclusiones (algo de cerámica y hueso). Similar a UE-28	IIIa
34/36	Arena gris oscuro con abundante carbón y apenas cerámica	I <b>I</b> b
35	Arcilla marrón con nódulos verde y rosa. Cerámica escasa	III <b>II</b> b
38	Rampa de piedra arenisca. Base geológica. Similar a UE-6	0
39a/39b	Arcilla rosácea y verde con trazas blanquecinas y negras	I <b>I</b> b
40	Arena limosa marrón con nódulos de arcilla verde y rosa. Con trazas de cal blanca y carbón. Cerámica moderada	VI
41i	Interficies de excavación para la construcción del foso UE-41	IVa
41	Escarpa del foso bajomedieval. Estructura de mampuestos trabados con argamasa amarilla	IVa
42	Arena limosa negra– gris	IVb
44	Arena marrón con moderadas inclusiones	IVa
45	Unidad funeraria. Esqueleto	IIIa
46	Unidad funeraria. Esqueleto	IIIa
47	Unidad funeraria. Esqueleto	IIIa
48	Unidad funeraria. Esqueleto	IIIa

U.E.	SONDEO C: DESCRIPCIÓN	FASE
1	Arena marrón con inclusiones inorgánicas frecuentes, cantos, cerámica, argamasa, etc.	VIII
2	Estructura de mampuestos irregulares de tamaño grande, trabados con barro y enripiado con cantos. Orientación sudeste–noroeste. Muro de cierre interno del patio del loro. Similar a UE-2 del sondeo A	VII
3	Arena limosa color marrón, con trazas de cal blanca. inclusiones ocasionales (cantos, cerámica)	VII
4	Arena limosa marrón oscuro. Compacta. Con numerosas inclusiones (cantos, cerámica, etc)	VII
5	Arcilla con limo y arena, color verde-marrón con nódulos arcillosos color rosa	III <b>II</b> b
6	Arena marrón con trazas de cal blanca y argamasa, inclusiones moderadas	VII
7	Arena limosa, algo húmeda, con cantos ocasionales y cerámica moderada	VII
8	Arena algo arcillosa color marrón, con cerámica y fauna moderada y cantos ocasionales	VII
9	Arena negra con inclusiones muy abundantes, numerosos cantos. Abundante fauna. Inclusiones soportan matriz.	VII
10a	Limo arenoso color negro con frecuentes cantos, fauna muy abundante y cerámica frecuente	VII
10b	Limo arenoso gris– negro, con cantos y piedras moderados, cerámica ocasional	IVb
11	Arena limosa marrón con escasas inclusiones	III <b>II</b> b
12	Arena húmeda y suelta, color mostaza-marrón con argamasa mostaza disgregada. Cerámica ocasional y alguna piedra	VI
13	Arena limo marrón con zonas color negro y vetas verdes. Cerámica moderada.	III <b>II</b> b
14	Arena limosa marrón-gris	III <b>II</b> b
15	Arena limosa marrón grisáceo, con pequeñas trazas de cal blanca	III <b>II</b> b
16	Arena limosa marrón grisáceo, con pequeñas trazas de cal blanca y abundantes cantos pequeños color blanquecino	IIIa
17	Arena algo arcillosa marrón con trazas de carbón y abundante cerámica y fauna frecuente	IIIa
18	Arcilla arenosa marrón con cerámica moderada y abundante fauna	IIIa
19i	Interficie de excavación para la instalación del foso UE-19	IVa
19	Escarpa del foso medieval. Construcción de mampuestos irregulares trabados con argamasa amarilla en su cara interna y careados en la cara externa	IVa
20	Arcilla arenosa, bastante compacta color marrón– verde con pequeñas trazas de carbón	I <b>II</b> b
21	Arcilla verde y rosa. Cerámica muy escasa	I <b>II</b> b
22	Arcilla verde. Geológico	0

U.E.	SONDEO D: DESCRIPCIÓN	FASE
1	Capa superficial con abundantes escombros, material constructivo procedente del derribo de las casas preexistentes a la excavación	VIII
2	Nivel de escombros con mucha cerámica y grava. Matriz arenosa. Equivalente a UE-8	VII
3	Cimiento de muro contemporáneo correspondiente al muro de cierre de las viviendas del patio del loro. Construido	VII
3z	Zarpa del muro UE-3	VII
4	Arcilla verdosa con fuerte buzamiento al W-NW, soportando ocasionales inclusiones	VII
5	Derrumbe de cantos y piedras medianas en matriz arenosa color marrón oscuro	IVb
6	Muro de carga de las viviendas del patio del loro, de mampuestos trabados con barro. Orientación N-S	VII
6i	Interficie de preparación del terreno para construcción de muro UE-6	VII
7	Zarpa de mampuestos trabados con barro que da apoyo a UE-6	VII
8	Arena soportada por gravas y cantos, gris-blanco. Equivalente a UE-2	VII
9	Sedimento arenoso, levemente arcilloso, marrón oscuro con moderadas inclusiones, especialmente cerámica	VII
10	Sedimento arenoso, inclusiones soportan matriz, mucho material constructivo (tejas, argamasa, cantos...), cerámica abundante (moderna y medieval). Nivel de relleno de zanja	VII
11	Arena arcillosa marrón– beige, algo compacta con frecuentes inclusiones	VII
12	Arena limosa marrón con trazas de carbón	VII
13	Sedimento arenoso marrón	VII
14	Conjunto de piedras de tamaño pequeño-mediano. Inclusiones soportan matriz	IVb
15	Superficie de mampuestos irregulares con restos de argamasa blanca	IVa
15i	Interficies de expolio del muro UE-20=37	IVb
16	Sedimento arena con limo marrón con cerámica moderada y algún canto	VII
17	Conjunto de piedras con argamasa blanca y mezcladas con arena marrón. Escasa cerámica. Relleno de zanja de expolio	V
18	Arena compacta marrón	II
20	Varios mampuestos grandes. Retazo de estructura muraria igual a UE-37. Expoliada por UE-15i	IVb
21	Arena compacta con restos de estuco pintado y con cantos nivelados en superficie	IVa
22a	Arena marrón oscura con grava. Relleno de zanja de expolio	V
22b	Arena suelta marrón cobrizo. Relleno de zanja de expolio	V
23	Arena suelta marrón con inclusiones varias. Relleno de zanja de cimentación de muro moderno	VII
24	Arcilla verde mezclada con arena marrón	VII
25	Arena con limo marrón, suelta, con cantos moderados. Relleno de zanja de expolio	V
26	Arena naranja marrón con cantos pequeños y medianos, y escasa cerámica. Superficie apelmazada	IVa
27	Arena marrón con abundantes cantos rodados en su matriz apelmazados. Superficie horizontal	IVa
28	Mampuestos alineados sin trabar	IIB
29	Arena marrón-naranja con cantos apelmazados. Superficie horizontal	IIB
30	Arena marrón cobrizo con inclusiones escasas. Relleno zanja cimentación muro moderno	VII
31	Cantos de tamaño mediano, algunos planos y otros rodados, apelmazados con arena marrón	IIB
32	Arena marrón cobriza bastante suelta y con escasas inclusiones. Relleno de zanja de expolio	V
33	Conjunto de piedras medianas sin trabar, a modo de derrumbe, en matriz arenosa marrón. Relleno de zanja de expolio	V
34	Arena suelta con limo, color marrón, con cantos de tamaño mediano y trazas ocasionales de cal. Relleno de zanja de expolio	V
35	Conjunto de piedras medianas dispuestas de forma semicircular con restos de argamasa blanca( posible derrumbe). Relleno de zanja de expolio	V
36	Arena marrón oscuro con cal abundante. Relleno de zanja de expolio	V
37	Mampuestos trabados con barro. Retazo de estructura muraria igual a UE-20. Expoliada por UE-15i	IVa
38	Cantos y cerámica apelmazados con cerámica marrón con carbón	IIB
39	Lajas de piedra planas con cerámica apelmazada a su alrededor	IIB
40	Cantos angulosos apelmazados con cerámica y arena mostaza, marrón y arcilla según la zona	IIB
41	Conjunto de mampuestos alineados, con un sedimento arcillo– arenoso marrón mostaza que lo cubre y se mezcla con los mampuestos	Ie

U.E.	SONDEO D: DESCRIPCIÓN	FASE
42	Conjunto de piedras sin trabar	I Ib
43	Cerámica apelmaza con cantos en matriz arenosa color marrón	I Ib
44a	Cerámica apelmazada a modo de tongada o superficie	I Ia
44b	Cerámica apelmazada a modo de tongada o superficie	I Ia
45	Estructura muraria de mampuestos trabados con barro	I Ic
46	Arcilla marrón ocre con arcilla verdosa y trazas de carbón	I Ie
47	Retazo de cantos y cerámica dispuestos horizontalmente	I Ia
48	Arena con abundante carbón	I Ie
49a	Retazo de superficie horizontal de cantos pequeños y cerámica	I Ia
49b	Retazo de superficie horizontal de cantos pequeños y cerámica	I Ia
50	Derrumbe de mampuestos de tamaño mediano-grande. Igual a 51	I Ie
51	Derrumbe de mampuestos. Igual a 50	I Ie
52	Arena marrón (ennegrecida por carbón). Relleno de la substrucción UE-64i	I Ia
53	Arena arcillosa amarilla-marrón y trazas de carbón. Relleno de expolio del muro UE-45	I Ie
54	Derrumbe de tejas con matriz arenosa naranja	I Id
55	Arcilla verde mezclada con arena marrón. Relleno de expolio del muro UE-45	I Ie
56	Sedimento variado. Relleno de expolio del muro UE-61	I Ie
57	Derrumbe de tejas con arena naranja. Inclusiones soportan matriz	I Id
58	Arena limosa color marrón-negro. Con trazas de carbón	I Id
59	Conjunto de piedras de tamaño grande- mediano. Derrumbe de UE-45, igual a UE-60	I Id
60	Conjunto de piedras. Derrumbe de UE-45, igual a UE-59	I Id
61	Muro. Mampuestos trabados con barro	I Ic
62	Sedimento limo arenoso con carbón, con abundantes tejas en su matriz	I Id
63	Superficie arcillosa color amarillo, con abundante fauna y restos de cerámica. Preparación del pavimento UE-63L	I Ic
63L	Retazos de pavimento de lajas	I Ic
64	Arena marrón-negra con piedras medianas en la matriz. Relleno de la substrucción UE-64i	I Ia
64i	Interficies de substrucción	I Ia
65	Cimiento de muro, piedras redondeadas trabadas con barro	I Ic
66	Arcilla arenosa marrón con carbón. Cerámica y fauna abundante y piedras pequeñas en su matriz	I Ib
67	Arena suelta color marrón.	VII
68	Arena marrón con nódulos arcillosos color verde, con argamasa blanca disgregada	I Ib
69/74/79	Arena limosa marrón con trazas de carbón	I Ib
70	Arcilla verde con arena marrón, abundante restos de carbón	I Ia
71	Arcilla amarilla	I Ic
72	Arena marrón	I Ib
73	Arena marrón con algún nódulo de arcilla verde	I Ib
75	Arena limosa con pintas rojizas(cerámica disgregada) y restos de carbón	I Ib
76	Conjunto de piedras en matriz areno arcillosa con trazas de carbón	I Ib
77	Arcilla marrón con nódulos verdes	I Ib
78	Superficie de cerámica con cantos apelmazados similar a UE-66	I Ib
80	Arcilla arenosa marrón con nódulos verdes y trazas de carbón	I Ib
81	Arena arcillosa marrón con abundante carbón	I Ib
82	Arcilla ocre con trazas de cal y carbón. Cerámica escasa	I Ia
83	Arcilla con algo de arena, marrón claro y trazas de carbón. Cerámica ocasional	I Ia
84	Arcilla amarilla mezclada con arena marrón. Trazas de manganeso en su matriz. Cerámica escasa	I Ia
85	Arenisca compactada amarilla y arcilla rosa y amarilla. Geológico	0

U.E.	SONDEO E: DESCRIPCIÓN	FASE
1	“Tongada” de cerámica apelmazada con cantos y fragmentos de argamasa color mostaza	IVa
2	“Tongada” de cerámica apelmazada con cantos y fragmentos de argamasa color mostaza	IVa
3	Retazo de cimientó de mampostería trabada con barro	VII

Hemos establecido las fases en función de la totalidad de los sondeos, para intentar hacer una interpretación global de la evolución histórica en todo el solar y así dar una visión más unitaria. De ahí que en la tabla-síntesis final muchas de las fases o subfases establecidas aparezcan descritas como “inexistente” en alguno de los sondeos. La similitud en la fasificación es notoria en los dos sondeos excavados en la parte baja del solar (A y C), siendo el sondeo D (en la terraza alta) el que presenta más diferencias con los anteriores.

## SONDEO A

### *Fase 0. Geológico*

En un momento inicial, antes de cualquier acción antrópica sobre el terreno, nos encontramos con una base natural de roca arenisca, a modo de rampa con acusada pendiente, de unos 45° hacia el Oeste (UEs 6 y 38). En la zona más al Norte de la zanja, además de roca arenisca, hallamos también arcilla verde y amarilla. Podemos hacernos una idea de la topografía natural del terreno al haberse mantenido prácticamente intacta a lo largo de la historia del solar, ya que no hemos documentado ningún cambio notorio (a modo de sustracciones o rebajes), salvo en la zona Sur, afectada por el foso medieval (Fase IVa), que veremos más adelante, pero que no obstante nos permite tener un perfil completo de dicha orografía.

### *Fase I. Altomedieval*

**Subfase Ia.** Emiral (pleno siglo IX). Inexistente.

**Subfase Ib.** Emiral (finales del siglo IX). Varios estratos deposicionales, siguiendo la inclinación de la topografía original, se depositan directamente sobre el geológico. No tenemos evidencias constructivas de este momento. En la zona más septentrional, alterada por la decapitación de la secuencia estratigráfica al derribar y arrastrar los escombros (a finales del año pasado), hallamos escasas evidencias: tan sólo un par de estratos de poca extensión (UEs 29 y 31), ambos muy arcillosos de composición similar al geológico, datados en la segunda mitad del siglo IX. Más al sur, en la zona central, los niveles de este momento, adaptándose a la pendiente, son de características similares a los antes descritos, de mayor extensión; presentan escasas inclusiones, siendo niveles amarillentos muy arcillosos (UEs 39a, 39b, 37a, 37b y 3). Sobre éstos, un nivel algo más arenoso de color negruzco indica una zona donde pudieran haber sido acumulados abundantes restos orgánicos (basura): UE-34/36. La gran inclinación de los estratos, en su mayoría no tendentes a la horizontalidad, la escasa potencia de los mismos y los pocos materiales recogidos en ellos, además de la no presencia de construcciones, nos hacen pensar que la zona no estaba habitada en este momento y los niveles correspondan a despojos arrojados o vertidos puntualmente en un lugar por entonces deshabitado.

**Subfase Ic.** Emiral (finales del siglo IX). Inexistente.

**Subfase Id.** Emiral (finales del siglo IX). Inexistente.

**Subfase Ie.** Emiral (finales del siglo IX). Inexistente.

### *Fase II. Altomedieval Prealmohade*

**Subfase IIa (siglos X-XI).** Inexistente

**Subfase IIb.** Prealmohade (siglos XI-XII). Dos niveles, UE-35 y UE-30, podrían pertenecer a este momento. Son estratos arcillosos, con nódulos verdes y rosas, y contienen muy poco material cerámico, que tras su estudio ha sido fechado en un momento prealmohade (insistiremos a lo largo de la memoria en que hay estratos sobre cuya cronología tenemos reservas debido a la poca representación de cerámicas en los mismos).

### *Fase III. Bajomedieval*

**Subfase IIIa.** Almohade (fines del siglo XII). Nivel de enterramientos. Apoyando sobre la UE-30 de la subfase anterior, encontramos cuatro esqueletos humanos, depositados sobre la pendiente del terreno (cabezas al Suroeste y pies al Noreste), aparentemente sin ser enterrados en fosa. Estos esqueletos (UEs 45, 46, 47 y 48) son de época almohade. Su disposición sobre el terreno es variada. Dos de ellos, en decúbito lateral derecho mirando al Sur, uno en decúbito supino con la cabeza mirando al Norte, y el último—bastante deteriorado— parece estar en decúbito lateral derecho y la cabeza girada hacia el Oeste. No existen evidencias documentales de la existencia de necrópolis en la zona; además, estas inhumaciones son las únicas encontradas en todo el solar y la disposición de los esqueletos no obedece a rituales normales de época islámica, por lo que interpretamos que fueron depositados o arrojados junto a los numerosos huesos de animales que aparecen a su alrededor, sin más consideración.

**Subfase IIIb.** Almohade (principios siglo XIII). Los esqueletos estaban cubiertos por un sedimento arenoso, UE-28, de gran potencia. El material cerámico recogido se dividió (atendiendo a un criterio de previsión, sin existir diferencia estratigráfica real) en dos partes: la que cubría directamente a los muertos; y el paquete que se excavó antes de que éstos se intuyeran sobre el terreno. Posteriormente se ha comprobado que esta división se corresponde con un cambio perceptible en la cerámica, correspondiendo la primera a un momento almohade de finales del siglo XII y la inmediatamente superior a época almohade de la primera mitad del XIII (como apuntamos al final en las conclusiones, nuestra hipótesis es que los sedimentos se van depositando paulatinamente en el tiempo, de forma gradual, y no corresponden a momentos cerrados, por lo que estas divisiones no pueden ser exactas).

Así pues, sobre el nivel que cubría a los esqueletos directamente comienza una secuencia de estratos bajomedievales del siglo XIII que se superponen unos a otros en pendiente hacia el Oeste, de época almohade. Niveles de gran potencia y con abundante cerámica y restos de fauna, UEs 28, 25, 24, 23 y 22, siendo éste el último estrato de esta subfase y el más moderno de los cortados por la construcción del foso bajomedieval que explicamos a continuación.

#### *Fase IV. Tardomedieval*

**Subfase IVa.** Tardomedieval (siglo XIII post-almohade). Construcción del foso defensivo. A 4'40 m del perfil oeste de la zanja se encuentra una estructura que corta las unidades estratigráficas descritas hasta el momento y que identificamos como la escarpa del foso bajomedieval. A mediados o finales del siglo XIII se lleva a cabo en esta zona de la ciudad una gran zanja para la instalación de un foso defensivo; por ello, la topografía del terreno y los niveles sedimentarios en esta zona se ven muy alterados. Lo que se conserva en este punto de la escarpa del foso es un conglomerado de mampuestos irregulares trabados con argamasa amarilla, esto es, la estructura interna de la obra, que apoya directamente sobre la interfaz que recorta el terreno (UE-41i). Tan sólo hemos hallado un mampuesto que podría constituir parte del careado de la escarpa (ver sondeo C, donde se explica con más detalle en qué consiste la estructura). En este tramo la escarpa se encuentra muy deteriorada y apenas se ha podido estudiar.

**Subfase IVb.** ¿Colmatación del foso en época tardomedieval? Un sedimento arenoso gris oscuro con restos de fauna y escaso material cerámico (UE-42) aparece colmatando la estructura y rellenando parcialmente el foso (ya que entendemos que no sería éste el último sedimento que lo colmató sino el más moderno que se conserva tras la destrucción y decapitación de dicha construcción. Este sedimento estaba muy limitado (una franja de 40-50 cm) tanto por la propia estructura al Este como por un gran pozo de época moderna, por el Oeste. Todo el material cerámico recuperado es de época Tardomedieval, por lo que, con reservas, lo consideramos de este momento.

*Fase V. Tardomedieval Cristiano (siglo XIV).*  
*No ha sido documentada en este sondeo.*

*Fase VI. Época Moderna (finales del siglo XIV-siglo XVIII)*

Apreciamos el mismo proceso de destrucción paulatina de la estructura, posiblemente en un espacio dilatado de tiempo, que más adelante explicamos en el sondeo C. Sobre UE-42 encontramos un nivel de argamasa disgregada color amarillo mostaza, con mampuestos de tamaño mediano en su matriz (UE-19). Sobre este nivel, y directamente sobre la escarpa, se constata una acumulación de mampuestos a modo de derrumbe: UE-18.

*Fase VII. Construcción del Patio del Loro (siglos XIX-XX)*

Finalmente, para la construcción de las viviendas contemporáneas, hemos documentado una serie de niveles de acondicionamiento del terreno, nivelación o relleno, sobre los cuales hemos identificado retazos de pavimentos (UEs 8a, 8b, 15, 4p) y pequeñas estructuras (como las bases de los tabiques de ladrillo UEs 10a, 10b y 10c) que han sobrevivido a la reciente demolición de las casas. Igualmente, ha quedado bien documentado, por su carácter subterráneo, un pozo de agua (UE-26) de grandes dimensiones, también del patio de vecinos. Por su profundidad nos vimos obligados a desestimar más de 4 m<sup>2</sup> del sondeo a partir de su perfil occidental, ya que rompía toda la secuencia estratigráfica en la zona.

## SONDEO C

### *Fase 0. Geológico*

El sustrato geológico es aquí arcilloso y de color verde (UE-22). No encontramos la rampa de arenisca compacta hallada en el sondeo A, y la pendiente en el terreno natural es mucho menos pronunciada que en aquél (en éste la inclinación de la pendiente hacia el Oeste tiene 20° aproximadamente).

*Fase I. Altomedieval. Inexistente en todas sus subfases*

*Fase II. Altomedieval prealmohade*

**Subfase IIa.** Siglos X-XI. Inexistente

**Subfase IIb.** Siglos XI-XII. Encontramos dos estratos (UEs 20 y 21) de color y composición muy similares a las del geológico, color verde y rosa y muy arcillosos, con escasa cantidad de material y sin signos de construcciones u ocupación alguna. Por tanto, como comentamos en el sondeo A, consideramos que no corresponden a un momento de habitación de la zona, sino más bien a deposiciones sedimentarias por aluviones venidos de las zonas altas y habitadas de la ciudad, y a vertidos puntuales. Esta subfase, con reservas en la cronología dada la escasez de material, pero enmarcada entre los siglos XI y XII, parece estar bien definida en toda la zona baja del solar de manera bastante homogénea.

*Fase III. Bajomedieval*

**Subfase IIIa.** Almohade (siglo XII). Son las UEs 16,17 y 18 niveles homogéneos con pendiente hacia el Oeste, más o menos arcillosos y con abundante material cerámico y faunístico que, en ocasiones, aparece en conexión anatómica, como son los casos de una cabeza de bóvido completa y una extremidad de un animal similar junto a ella (UE-18). También es frecuente en estos estratos la presencia de material residual y cerámica rodada. Tienen una potencia media de 15-20 cm y no presentan ninguna substrucción ni restos de viviendas o construcción. Tampoco se han hallado restos humanos, como sí ocurre en esta misma fase del sondeo A, lo cual apoya nuestra idea de que dichas inhumaciones no formen parte de un conjunto mayor (a modo de necrópolis) sino que es un hecho aislado por motivos que desconocemos.

**Subfase IIIb.** Almohade (siglo XIII). Pertenecen a esta etapa las UEs 5, 11, 13, 14 y 15, en general más arenosas que las de la fase anterior y con tonos grisáceos (por los abundantes restos de carbón, sobre todo en los estratos 13, 14 y 15). Mantienen la misma pendiente hacia el Oeste y ocupan de manera homogénea todo el espacio excavado.

*Fase IV. Tardomedieval*

**Subfase IVa.** Postalmohade-siglo XIII. Construcción del foso defensivo. Hacia la parte central del sondeo toda la secuencia estratigráfica descrita hasta el momento es cortada por la construcción de un foso (UE-19), parte del recinto defensivo de la ciudad medieval, hacia la segunda mitad del siglo XIII (el material del estrato más moderno al que corta, UE-11, no nos permite ajustar más la cronología del mismo). La escarpa del foso es una estructura que atraviesa el sondeo dirección Noroeste-Sureste (perpendicular a los perfiles)

y de ella se han documentado cinco hiladas, con un careado de mampuestos-sillarejos trabajados por la cara vista y con una pendiente de 75°, siendo la parte interna de su fábrica de mampostería irregular trabada con argamasa amarilla apoyada directamente en el terreno previamente recortado (UE-19i). La anchura máxima aquí es de 69 cm.

Dicha escarpa aparece a 3'50 m del perfil oeste, que da a la calle Patriarca Obispo Ramón Pérez Rodríguez, bajo la cual entendemos que se encuentra la contraescarpa, que no se ha podido documentar. Escarpa y contraescarpa conformarían el foso propiamente dicho, que no ha sido vaciado en su totalidad al encontrarnos a casi cuatro metros de profundidad con constante agua del nivel freático horadando los perfiles, lo cual representaba un riesgo para la seguridad de los que allí trabajábamos.

**Subfase IVb.** ¿Colmatación del foso en época tardomedieval? Esta subfase nos plantea un pequeño problema: el sedimento que apoya en la escarpa, UE10b, es una arena limosa color gris con cantos y algún mampuesto, y que, tal y como se explica en el párrafo anterior, no se excavó en su totalidad al detenerse los trabajos por motivos de seguridad. El escaso material cerámico que contiene el nivel apunta a un momento bajo-tardomedieval y por eso, con muchas reservas, lo hemos considerado de este momento (sin descartar la posibilidad de que dicho nivel sea de época moderna dada su similitud con el estrato UE-10a, inmediatamente encima y datado en los siglos XVIII-XIX).

#### *Fase V. Tardomedieval ¿Cristiano? (siglo XIV)*

La cronología de lo descrito a continuación presenta dificultades debido a la falta de suficientes materiales datables pero no queremos dejar de apuntar la existencia de un gran bloque de mampuestos bien trabajados y compactados potentemente con argamasa blanca que quedó embutido en el lodo de UE-10b (cubierto por esta misma UE, de posible época tardomedieval) y que no vimos en su totalidad por el peligro, antes comentado, que conllevaba seguir bajando. Podría pertenecer a un momento de destrucción cristiana.

#### *Fase VI. Época Moderna (finales del siglo XIV– siglo XVIII)*

A esta fase corresponde un nivel arenoso con abundante argamasa color mostaza y mampuestos ocasionales con escaso material cerámico: UE-12. Apoya directamente sobre UE-19, la escarpa del foso bajomedieval. El sedimento corresponde a un momento de destrucción de la estructura. No podemos precisar si la destrucción total de la obra se produjo en un momento concreto y de una vez (como está constatado que sucede en el tramo de murallas y foso de la calle Blas Infante), ya que la secuencia está decapitada, aplanada o rebajada en época moderna para la construcción de las viviendas del Patio del Loro. En cualquier caso, la estructura, destruida o no, que quedó a la intemperie a lo largo de los siglos desde el abandono de la ciudad, se fue deteriorando y derrumbando en un espacio dilatado de tiempo; encontramos en este estrato escaso material cerámico tanto de época tardomedieval como de época moderna.

#### *Fase VII. Construcción del Patio del Loro (siglos XIX-XX)*

A lo largo de todo el sondeo C, cubriendo el nivel de destrucción UE-12, el de colmatación del foso UE-10b y parte de los niveles medievales UEs 5 y 11, encontramos un estrato muy potente y homogéneo, UE-10a, con gran cantidad de inclusiones, en su mayoría cantos de pequeño y mediano tamaño, de un color gris oscuro y fuerte olor (lo cual nos indica la presencia de residuos orgánicos descompuestos, que confieren el color gris-negro y el olor). Hemos interpretado que es un nivel de acondicionamiento del terreno, de nivelación y relleno (¿tras un rebaje o aplanamiento?). La abundancia de cantos prepararía una base sólida sobre la cual se depositan el resto de sedimentos más o menos horizontales y homogéneos (UEs 9, 8, 7, 6 y 4) que completarían esta fase, sobre la cual se excavan los cimientos de los muros que conforman el patio y que explicamos a continuación.

Hemos documentado en este sondeo una parte del muro (UE-2) que cerraría el complejo por su parte interna (al igual que el muro UE-2 del sondeo A). Tan sólo se conserva el cimiento, de mampuestos irregulares trabados con barro, cortando a las UEs 4, 6, 7 y 8.

#### *Fase VIII. Derribo del Patio del Loro (siglo XXI)*

Parte del cimiento se encontraba a la intemperie cuando comenzamos la excavación, en parte cubierto por la UE-1, primera capa identificada en el sondeo, de varios sedimentos mezclados y que corresponde al nivel de derribo de la casas del patio recientemente. La limpieza y rebaje superficial del solar, antes de comenzar los trabajos, por parte de las máquinas que hicieron la demolición han destruido en esta zona cualquier evidencia de pavimentos o alzados de las viviendas.

### ESTRATIGRAFÍA DE LOS SONDEOS A Y C: CONCLUSIONES

Los sondeos A y C tienen una secuencia estratigráfica muy similar. De manera genérica podemos decir que en época alto y bajo-medieval, hasta la construcción del foso, esta zona de la ciudad no era un lugar habitado, y, debido a las características de los niveles identificados (niveles que se adaptan a la topografía del terreno, que ocupan una extensión homogénea, con gran cantidad de material cerámico y gran abundancia de huesos animales, etc.), la deposición sedimentaria correspondería a vertidos de basura, dilatados en el tiempo (lo cual nos ha imposibilitado la precisión cronológica de muchos estratos ya que el material cerámico no era, salvo ocasiones, representativo de un periodo concreto). También la presencia generalizada de material rodado, así como la abundancia de cerámica residual, nos hace pensar en deposición sedimentaria por aluviones que arrastrarían materiales desde las partes altas de la ciudad en diversas épocas.

Por otra parte, la secuencia sigue siendo prácticamente la misma a partir de la construcción del foso. En ambos sondeos se han documentado las mismas fases de construcción, colmatación y destrucción, con las mismas cronologías. Y los estratos de nivelación y construcción de época moderna presentan un primer paso de acondicionamiento del terreno e inmediatamente después las construcciones de las viviendas contemporáneas.

## SONDEO D

### *Fase 0. Geológico*

Un sedimento arcilloso amarillo y verde, UE-85, conforma el nivel geológico en el sondeo D (ha sido en la ampliación noreste donde hemos bajado hasta agotar secuencia). A diferencia de los sondeos de la parte baja del solar, donde la pendiente es bastante acusada hacia el Oeste, aquí es inapreciable, encontrándose a una cota de 24'42 m.s.n.m. en su punto más bajo conocido.

### *Fase I. Altomedieval (siglo IX)*

**Subfase Ia.** Emiral (pleno siglo IX). Sobre el nivel geológico encontramos varios estratos superpuestos (UEs 82, 84 y 83) muy similares al nivel del terreno natural, arcillosos y de colores amarillentos-verdosos, que presentan inclusiones moderadas de cerámica y restos de fauna. Estos niveles son las primeras evidencias ocupacionales de la ciudad en esta zona. El estudio del material cerámico hallado nos indica que se trata de un estrato de pleno siglo IX. Se ha encontrado también cerámica residual de época romana (dos fragmentos de *terra sigillata* y un fragmento de tégula). Ningún resto constructivo nos indica la existencia de viviendas en la zona.

**Subfase Ib.** Emiral (finales del siglo IX). Inmediatamente sobre UE-83 aparece otro estrato arcilloso con cerámica y restos de fauna (UE-80) en el que hay excavada una pequeña fosa que hemos identificado como UE-81, con una gran concentración de carbón y cerámica quemada; posiblemente se trate de un hogar con el que no podemos relacionar tampoco ningún elemento constructivo. Sobre estos estratos se encuentra UE-75, de considerable potencia y muy homogéneo, con abundante cerámica machacada y restos de carbón, sobre el que se deposita UE-74 (equivalente a las UEs 68 y 79 al otro lado de los muros UEs 61 y 45, de la subfase siguiente), un sedimento arenoso grisáceo, también con carbón y con cierta compacidad. Sobre éste, algunos estratos deposicionales del mismo momento y de escasa potencia sobre los cuales se instalan los muros de la siguiente fase.

**Subfase Ic.** Emiral (finales del siglo IX). Construcción de vivienda. Esta es una fase de construcción de una vivienda datada a finales del siglo IX (tras el estudio del abundante material cerámico rescatado). Se han excavado tres muros pertenecientes a la misma vivienda, de mampuestos irregulares trabados con barro (UEs 61, 65 y 45); dos de ellos conservan cimiento y una hilada de alzado (UEs 45 y 61), mientras que UE-65 tan sólo se conserva en sus cimientos. Éstos limitan un espacio de aproximadamente 3 m<sup>2</sup>. A la misma altura que la zarpa de UE-45 se han localizado algunas lajas dispuestas horizontalmente (UE-63L) con una base de arcilla amarilla (UE-63), que probablemente constituirían el suelo (deteriorado y expoliado posteriormente) y su base preparatoria.

**Subfase Ic.** Emiral (finales del siglo IX). Derrumbe y colmatación de la vivienda. Entendemos que anteriormente al derrumbe tuvo que existir algún tipo de expolio del suelo de la misma, o, en su defecto, un profundo deterioro (¿por abandono?), ya que el nivel de incendio y derrumbe que explicaremos a continuación lo encontramos en gran parte sobre la base de preparación de arcilla UE-63, y tan sólo se encontraron tres lajas pertenecientes al suelo propiamente dicho. Así pues, sobre dicha superficie aparece homogeneizado (salvo en una zona rota por la fosa UE-64i, realizada

en un momento posterior) un sedimento con abundante carbón, tejas y algunos mampuestos con abundante material cerámico en su matriz y muchos de ellos “estrellados” contra el suelo de lajas o bien embutidos en la matriz arcillosa de UE-63 posiblemente por la presión del derrumbe. Estos materiales se encuentran casi enteros, aunque rotos, en su mayoría (tal es el caso del ataífor que presentamos en el reportaje fotográfico). Consideramos que es éste el nivel correspondiente al derrumbe e incendio de la vivienda en un proceso corto y concreto, y que los niveles encontrados sobre éste corresponderían a un proceso algo más dilatado en el tiempo, entre finales del siglo IX y los comienzos del siglo X, y que corresponderían a las acumulaciones de grandes piedras (UE-59/60) procedentes de la caída de los muros, mezclados con tejas del derrumbe total de la techumbre (UEs 57 y 54).

**Subfase Id.** Emiral (¿principios del siglo X?). Expolio de la vivienda. En un momento en el que la vivienda estaba ya bastante derruida (a juzgar por la gran acumulación de mampuestos derrumbados de la misma), se expolia lo que queda del alzado de los muros y partes de los cimientos en algunas zonas (concretamente, la esquina entre los muros UEs 45 y 61, expoliada por completo). Los sedimentos que rellenan los huecos dejados por el expolio de las piedras están datados a finales del siglo IX-principios del X (UEs 53, 55 y 56). Sobre estos sedimentos hay una nueva acumulación de piedras de difícil interpretación (¿restos de algún paramento de muro que aún quedó en pie tras el expolio?): son las UEs 41 y 50/51. Todo ello está cubierto por un par de niveles del mismo momento (UEs 46 y 48) pero que aún dejan algunas piedras de los muros al descubierto.

### *Fase II. Abandono Prealmohade (siglos X-XII)*

**Subfase IIa (siglos X-XI).** Amortización completa de los muros y abandono del lugar. Toda la zona que antes limitaban los muros queda ahora cubierta por una superficie (¿de paso?) de cantos y cerámicas apelmazadas de manera irregular (UE-44a, 44b, y 49). Parte de esta superficie es cortada por un agujero (cuya finalidad desconocemos) que rompe además toda la secuencia antes citada (derrumbe de piedras, tejas) e incluso corta la base de preparación (UE-63) del suelo de la vivienda. Se forma entonces una nueva superficie de cerámica apelmazada (UE-47) que amortiza parte del muro UE-45.

**Subfase IIb. Prealmohade (siglos XI-XII).** A partir de este momento la secuencia que observamos en esta zona son superficies muy irregulares de cantos angulosos (UEs 43, 42) bajo otras superficies más horizontales formadas con tierra y cantos apelmazados (UEs 29, 38). Estas “tongadas” han sido difíciles de datar, el material contenido era poco relevante, la mayoría fragmentos amorfos y cerámica muy rodada, pero creemos que pertenecen a un momento prealmohade entre los siglos XI y XII.

### *Fase III. Bajomedieval*

**Subfase IIIa.** Almohade (siglo XII). Inexistente

**Subfase IIIb.** Almohade (siglo XIII). Inexistente

#### *Fase IV. Tardomedieval*

Subfase IVa. Post-almohade (siglo XIII). Construcción de estructura muraria y formación de “tongadas”. Sobre los niveles citados en la fase anterior (UEs 29 y 38) hay varias superficies horizontales, también de cantos y cerámica apelmazada (UEs 26, 27 y 21) de época tardomedieval (siglos XIII y XIV).

Hasta este punto todo lo descrito se refiere al extremo norte del sondeo, donde se realizó una ampliación hacia el Noreste (abarca una superficie aproximada de 14 m<sup>2</sup>). A partir de aquí la estratigrafía que se va a describir afecta a la totalidad del sondeo. Así pues, la primera tongada que documentamos, de muro a techo, UE-21, localizada en la ampliación, se corresponde con UE-15, que se extiende a lo largo de todo el sondeo (de Norte a Sur) hasta perderse en el perfil meridional del mismo (como veremos más adelante ésta continúa en todo el sondeo E).

Llegados a este punto cabe decir que, en planta, se observa una alineación perfecta Noroeste-Sureste, que interpretamos puede ser la huella de un muro, o “muralla”, expoliado en época cristiana (como se estudia en la siguiente subfase), contra la que apoyarían las superficies UEs 26, 27, 21, 15 y el derrumbe de piedras UE-5=14. Toda la estratigrafía anteriormente estudiada de este sondeo aparece cortada justo por la misma línea (UEs 29, 40, 43, 44a y 44b, 48, 46, 41, 53, 55, etc), con la posibilidad de que los cimientos de la construcción apoyaran directamente en el muro altomedieval UE-61, tal y como indican varios mampuestos (UE-37) que apoyan en este muro y mantienen la misma alineación que supuestamente llevaría la construcción muraria.

**Subfase IVb.** Derrumbe de estructura muraria? El estrato UE-5=14 es una agrupación de mampuestos de mediano y pequeño tamaño. Planteamos la posibilidad de que éstos, que además apoyan directamente sobre las “tongadas” y están limitados, como éstas, por la alineación marcada por la construcción, correspondan a un momento de destrucción parcial de la estructura. Aún así, no queremos dejar de expresar nuestras reservas al tratarse de mampuestos pequeños que nos plantean la duda de si formaron parte de la construcción de UE-20=37, cuya fábrica está compuesta por piedras de mayor tamaño.

#### *Fase V. Tardomedieval ;Cristiano? (siglo XIV)*

En lugar de la estructura que vertebraría dicho espacio, nos encontramos una acumulación muy diversa de sedimentos que rellenan lo que con mucha probabilidad fue el expolio del supuesto muro.

En estos niveles hemos encontrado cerámica “de Paterna” (UEs 25, 22, 17), lo cual nos propone la cronología en que, al menos algunos de ellos, fueron depositados. Varios mampuestos junto al perfil Norte del sondeo (UE-37), que apoyan directamente sobre el muro altomedieval, junto con un par de mampuestos (UE-20), cercanos al perfil sur, pueden ser las únicas evidencias de dicha construcción (cuya datación sería anterior a época cristiana y posterior a época almohade).

#### *Fase VI. Época Moderna. No documentada*

#### *Fase VII. Contrucción del Patio del Loro (siglos XIX-XX)*

A su vez, en el siglo XIX, se cortaron estos niveles de relleno tardomedievales para la inserción del muro (UE-6) que divide el actual solar y el antiguo Patio del Loro en dos niveles, creándose una nueva alineación longitudinal, Noroeste-Sureste, a lo largo de todo el solar. Esta interfaz, UE-6i, afecta también a los niveles más antiguos (por ejemplo, observamos que el muro altomedieval UE-61 está cortado longitudinalmente y relleno con sedimento del siglo XIX). El corte que efectúa la misma no es vertical sino oblicuo; así, los rellenos comienzan teniendo muy poca potencia en su extremo este para ir incrementando en profundidad a medida que se acercan al muro UE-6 (ver detalle del perfil Sur en el reportaje fotográfico).

#### *Fase VIII. Derribo del Patio del Loro (siglo XXI)*

Corresponde a esta fase la unidad estratigráfica 1, sedimento con abundantes escombros y restos de mampuestos, resultado de la demolición de las viviendas existentes hasta el año pasado (2004). Cubría lo que quedaba de los muros modernos (UE-3 y UE-6) tras su derribo mecánico.

### SONDEO E

Este sondeo no estaba planteado en origen (como ya hemos explicado en el apartado de metodología). Así pues, se llevó a cabo el rebaje mecánico de todos los niveles contemporáneos y modernos hasta llegar a los primeros niveles medievales, los cuales se dejaron en planta sin agotar tampoco secuencia estratigráfica. Aparece en primer lugar (cortada por el muro de cierre de la viviendas modernas por el Este: UE-3) una superficie compacta de cerámica y cantos apelmazados (UE-1). Bajo ésta, otra “tongada” de similares características (UE-2). Ambas ocupan la totalidad del sondeo y son de época tardomedieval (ésta sería la continuación de la documentada en el sondeo D: UEs 15/21 y 26/27).

PL-04: TABLA-SÍNTESES DE FASES POR SONDEOS

FASES	CRONOLOGÍA	SONDEO A	SONDEO C	SONDEO D	SONDEO E
FASE I ALDOMEDIEVAL EMIRAL	Pleno siglo IX	Ia. Inexistente	Ia. Inexistente	Ia. Deposicional	No excavado
	Fines siglo IX	Ib. Deposicional	Ib. Deposicional	Ib. Deposicional (hoguera)	
		Ic. Inexistente	Ic. Inexistente	Ic. Construcción de vivienda	
	Fines s. IX– Ppios. s. X	Id. Inexistente	Id. Inexistente	Id. Destrucción de vivienda	
		Ie. Inexistente	Ie. Inexistente	Ie. Abandono	
FASE II ALTOM. PREALMOHADE	ss. X-XI	IIa. Inexistente	IIa. Inexistente	IIa. Abandono	No excavado
	ss. XI-XII	IIb. Deposicional (con residuos de IIa)	IIb. Inexistente	IIb. Superficies compactas (¿frecuentación?)	
FASE III. BAJOMEDIEVAL ALMOHADE	Fines siglo XII	IIIa. Enterramientos	IIIa. Deposicional-acumulación	IIIa. Inexistente	No excavado
	Ppios. s. XIII	IIIb. Deposicional-acumulación	IIIb. Deposicional-acumulación	IIIb. Inexistente	
FASE IV. TARDOMEDIEVAL	S. XIII post- almohade	IVa. Construcción del foso	IVa. Construcción del foso	IVa. Construcción de estructura y formación de “tongadas”	IVa. Formación de “tongadas”
		IVb. Colmatación parcial del foso	IVb. Colmatación parcial del foso	IVb. ¿Derrumbe de estructura?	IVb. No documentada
FASE V. TARDOMEDIEVAL	S. XIV (¿cristiano?)	No documentada	Derrumbe de estructura embutida en la colmatación	Expolio y relleno de la estructura de la subfase IVa	No documentada
FASE VI. MODERNA	Ss. (XV)-XVIII	Destrucción paulatina del foso	Destrucción paulatina del foso	Inexistente (arrasada posiblemente en Fase VII)	Inexistente (arrasada posiblemente en Fase VII)
FASE VII. CONTEMPORÁNEA	Ss. XIX-XX	Construcción del “Patio del Loro”	Construcción del “Patio del Loro”	Construcción del “Patio del Loro”	Construcción del “Patio del Loro”
FASE VIII. CONTEMPORÁNEA	S. XXI	Demolición del “Patio del Loro”	Demolición del “Patio del Loro”	Demolición del “Patio del Loro”	Demolición del “Patio del Loro”

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Orígenes de la Ocupación. Época Emiral (siglo IX). Hasta el momento, la arqueología emiral de Algeciras contaba únicamente con la ocupación de una serie de fosas utilizadas a modo de basureros (C/ Gral. Castaños c/v José Román: TOMASSETTI, 2002; C/ San Antonio 21: JIMÉNEZ-CAMINO, 2002; C/ Rocha, 3: TOMASSETTI Y OTROS, 2004) como único elemento para interpretar el yacimiento urbano allá por la segunda mitad del siglo IX y primer cuarto del siglo X (SUÁREZ, TOMASSETTI Y JIMÉNEZ-CAMINO, 2006). En este sentido, el hallazgo de las construcciones de nuestra Fase Ic, de finales del siglo IX, constituye un hito importante que sugiere una remodelación de los presupuestos considerados hasta el momento. Por las características constructivas de los muros, sus dimensiones y el espacio que limitan, así como el material recuperado en la fase de incendio del lugar, interpretamos que los tres muros delimitan la habitación de una vivienda, lo cual nos plantea una nueva línea de interpretación acerca de la concentración urbana en esta época.

Según nos narra Ibn Hayyan en *al-Muqtabis* (siglo XI), el emir Muhammad I construye o restituye un recinto amurallado en Algeciras por el año 859. No podemos decidir si la vivienda de la Fase

Ic se encontraba dentro de ese recinto, del cual no se conocen evidencias en nuestro solar ni en ningún lugar de Algeciras, o correspondería a una ocupación extramuros. Si resulta tentador asociar su presencia al edificio cuadrangular representado en la serie de planos de Verboom en la cima de la colina de San Isidro, edificio que algunos autores quieren asimilar a un castillo-hisn paleoislámico. La distancia entre ambos apenas alcanza 150 metros.

A finales del siglo (889) la ciudad se vio implicada en la fitna promovida por rebeldes como Umar Ibn Hafsun. Esta revuelta de carácter social— que respondía a una reacción, centrada en ámbitos rurales, a la política fiscal del estado Omeya— es posible que esté en el origen del nivel de incendio y destrucción de la vivienda, que hemos datado a finales del siglo IX. Todo ello se corresponde con nuestros horizontes HAM (Horizonte Alto-Medieval) 5 y HAM6.

Antes de finalizar la valoración de esta Fase, nos parece interesante destacar la abundante presencia de escorias de hierro, hierro fundido y fragmentos de vidrio en buena parte de los niveles excavados. Dichos materiales aparecen ininterrumpidamente, en mayor o menor cantidad, desde la subfase Ib hasta la IIa (ambas de finales del siglo IX). Además, en uno de los niveles de derrumbe de tejas

se hallaron varios fragmentos pertenecientes a un crisol de vidrio (ver reportaje fotográfico). La frecuencia de este tipo de hallazgos en niveles sincrónicos en otros solares de la ciudad (caso de C/ Cánovas del Castillo c/v R. Muro c/v Santa María: FERNÁNDEZ Y OTROS, 2004; o C/ Rocha, 3) ya ha sido estudiado por nosotros en ocasiones anteriores. En concreto, respecto a la constatación de elaboración local de hierro fundido, en colaboración con D. Aurelio Pérez Macías (Universidad de Huelva), estamos preparando un trabajo que analiza las relaciones entre este tipo de industria y la presencia, allí donde se produce, de atarazanas.

### *Siglos X-XIII: un largo intermedio*

La Fase II, altomedieval prealmohade, está escasamente representada en cuanto a actividad humana de ningún tipo en la totalidad del solar. No podemos establecer relaciones ciertas con los acontecimientos históricos conocidos y documentados en las fuentes históricas. Hay un periodo generalizado de desocupación sin actividad urbana constatada. Quizá este notorio “abandono” (entre los siglos X y XI), tras el derribo de la vivienda emiral del sondeo D, se deba a que la ciudad se concentraba en zonas más altas del barrio de San Isidro (se conocen estructuras arquitectónicas desde el siglo XI– taifa– en el cercano solar de C/ Ruiz Tagle, 55: TOMASSETTI, 2003; desde el siglo X– califato– en la citada C/ Rocha, 3), o a que la citada muralla de la que habla Ibn Hayyan estuviera ciertamente más hacia el Este por lo que nuestra vivienda de la fase anterior se situara entonces extramuros.

La síntesis histórica que venimos manejando del devenir de al-Yazirat desde la constitución del califato de Córdoba (923; nosotros consideramos interesante colocar este punto de inflexión en 914, cuando Abderramán III llega a la ciudad), supone que, pasado éste, y tras un breve periodo bajo la autoridad de la taifa de Córdoba (1011-1013), se inaugura la taifa local hammudí de Algeciras, que, con otro breve lapso dependiendo de Málaga (1035-1039), acaba con la toma de la ciudad por al-Mu'tadid y su incorporación a la taifa de Sevilla (1055-1086). Hemos simplificado esta dinámica en tres horizontes con posible representatividad arqueológica: HAM4: Califato (914-1011); HAM3: Taifa de Algeciras (1011-1055); y HAM2: Taifa de Sevilla (1055-1086). Estos casi dos siglos, como se ha dicho, quedan representados en las estratigrafías estudiadas por niveles deposicionales de acumulación, a manera de basureros, con escasos restos materiales, con las dificultades que ello conlleva de cara a una precisa caracterización crono-cultural.

Las “tongadas” o superficies compactas, de finales del XI y siglo XII prealmohade (Subfase IIb del sondeo D) se han interpretado como un lugar de paso frecuente, sin poder arriesgarnos a mayores interpretaciones. La Fase III de C/ Ruiz Tagle, 3 (almorávide), se interpretó en el sentido de que este sector de la población se encontraría sin actividad urbana, constatándose una ocupación circunstancial al aire libre (hogares excavados en la capa de escombros y basuras que representa la propia fase). Entonces apuntamos a título de hipótesis una posible reorganización urbanística de la parte alta del cerro (la banda de ladera +30/+35m.s.n.m.; para la organización paleo-topográfica, ver TOMASSETTI Y OTROS, 2003), inmediata a la llamada “plataforma del alcázar”. Para este HAM1, es sabida la dificultad de identificación que presenta la cultura material. El periodo temporal que va desde la llegada de las tropas almorávides de Yusuf Ibn Tasufin (1086) hasta su sustitución, también

incruenta, por las almohades de Abu Imran (tras la toma de Tarifa en 1146) no aporta, en el solar del Patio del Loro, datos en otro sentido que el ya apuntado.

Sí es cierto que, si bien su llegada no fue traumática para la ciudad, al parecer, los almorávides sí procedieron a un programa de remodelación edilicia, afectando, hasta donde sabemos, a las murallas andaluzas, al reparo de los deterioros de los “fuertes” y a la construcción de un foso (*al-Hulal al Mawsiyya*, edic. de A. HUICI, 1951: 64-66 y ss.). Este foso, no obstante, y como claramente reflejan las relaciones estratigráficas estudiadas en los sondeos A y C, no puede ser el ahora excavado, posterior en unos dos siglos a las noticias de época almorávide.

A pesar de lo impreciso del deslinde entre lo “altomedieval” y lo “bajomedieval”, venimos utilizando como límite convencional entre ambos periodos la llegada de los almohades, sin que dotemos a cada uno de ellos de contenido histórico singular. Repetidamente hemos constatado que tras el sometimiento de Algeciras por al-Mu'tadid (1055) se inicia un largo periodo de estabilidad, si no política, seguramente sociocultural, que no se rompe, al menos, hasta el sometimiento de la comarca por las tropas nazaríes en 1238. Para la época, en otros solares, se observa la fundación de edificios de nueva planta, la remodelación de otros anteriores, la organización urbanística (pavimentos y atarjeas) de los espacios públicos de viario, etc. Este horizonte bajomedieval 9 (HBM9) incluiría el periodo 1231-1238, epígono de la ciudad almohade en que se reconoce la autoridad de Ibn Hud, señor de la taifa de Murcia.

Para el caso actual, y como continuidad de lo evidenciado en las Fases anteriores, no podemos aportar nueva información, reconociéndose toda la Fase III (sondeos A y C) como de aportes deposicionales que acumulan basuras, posiblemente desde cotas más altas. Sí destaca, por un lado, el mayor volumen de estos aportes, débil indicio de un posible aumento de la actividad urbana y/o de la población total (no olvidemos que ahora se funda la maqbara del Fuerte de Santiago); y, por otro, la existencia de un nivel funerario donde 4 cadáveres fueron “arrojados” al muladar de manera circunstancial y sin atención a los preceptos rituales islámicos más allá de su orientación general. De hecho, se encuentran los esqueletos superpuestos entre sí, y no se aprecia fosa alguna en que se inhumaran, dando la impresión de encontrarse a la intemperie hasta ser cubiertos finalmente por más niveles del basurero. En este sentido, podemos valorar la ausencia casi completa de huesos de los pies y las manos como efecto de la actividad depredadora de animales carroñeros.

En general, entre los siglos X y XIII, parece que nos encontramos en un ambiente periurbano, seguramente extramuros, sin indicios de construcción arquitectónica y utilizado casi de manera exclusiva como albañal. Este estado de cosas cambiará radicalmente a partir de la siguiente Fase.

### *Siglos XIII-XIV: instalación del sistema defensivo estático*

La Fase IV, tardomedieval del siglo XIII (desde la primera llegada nazarí en 1238 hasta la entrada de los contingentes cristianos en 1344) queda caracterizada por la puesta a punto de un programa constructivo de grandes dimensiones que, cortando o superponiéndose a la estratificación subyacente, modifica el aspecto físico de este entorno urbano de manera significativa.

En resumen, en la subfase IVa se procede, de manera supuestamente sincrónica, a:

- la instalación de un foso excavado en el extremo occidental del solar, aprovechando la topografía original, si bien modificada por la deposición de las Fases previas.
- el levantamiento de un “muro” de mampostería de dimensiones desconocidas (debido a su casi completo expolio posterior), sensiblemente paralelo al trazado del foso, en la terraza oriental, más alta. Interpretamos que, expoliada en la subfase IVb, esta estructura quedaría de algún modo “sustituida” por el muro medianero entre ambas terrazas cuando se construye el Patio del Loro (UE-6/7 del sondeo D). Esta sustitución se debería a la necesidad de contener las tierras que, acumuladas durante siglos, fosilizarían la topografía tardomedieval, en que, como es habitual en las ciudades históricas, la rasante intramuros se encontraría a una cota absoluta más alta que al exterior. El expolio del “muro” tardomedieval, posteriormente rellena/s la/s zanja/s practicada/s, no allanaría este desnivel ya consolidado. Con los datos disponibles no se puede decidir sobre su carácter de “muralla”, “barbacana”, “antemuro” u otro.
- el apoyo, contra su paramento intramuros, de diversos niveles que hemos denominado “tongadas”, para compactación del terreno perimetral interior, para habilitar y facilitar el tránsito interno (en las ruinas de Blas Infante se encuentra en esta posición una “calle” enlosada con piedras), o alguna otra función que se nos escapa.

El modelo supuesto (foso-“muro”-“tongadas”) encaja bien con los esquemas básicos de amurallamiento en ciudades medievales. Otra cuestión es su exacta cronología. Los datos disponibles no pueden aportar mayor precisión que lo tardoalmohade como *terminus post quem* y lo cristiano (“horizonte de Paternas”) como *terminus ante quem*. Reconocidas las fechas de 1238 y 1344 como los límites cronológicos máximos para su construcción, podemos interpretar que todo ello se erigiera de manera sincrónica a la creación de la nueva ciudad de al-Bunayya al otro lado del río, a finales del siglo XIII, aunque pudo haber ocurrido en cualquiera de los momentos de ocupación nazarí o meriní que se suceden antes del asedio de Alfonso XI.

Sea como fuere, la colmatación del foso y, quizá, el derrumbe, parcial o total, del “muro” ocurren durante la subfase IVb, antes de la constatación del llamado “horizonte de Paternas” que caracteriza al siguiente momento. Esta Fase V, adscribible a mediados del siglo XIV, supone, al tiempo que el derrumbe de parte de una estructura de mampostería al interior del tramo de foso conocido en el sondeo C, el expolio del “muro” sobre el que apoyaban las “tongadas”. Dicho expolio afecta profundamente a la integridad física de su arquitectura, habiendo permanecido hasta hoy sólo un par de retazos muy limitados. Las zanjas practicadas para su desmantelamiento terminaron rellenas por sedimentos donde se han localizado las cerámicas con vidriados blancos y motivos policromos que, supuestamente traídas desde los centros productores de Levante, estamos empleando como fósiles directores para la caracterización cronológica relativa de la llegada de población cristiana a al-Yazirat tras su rendición ante el monarca castellano.

Durante la Edad Moderna se produjo la destrucción paulatina del foso y, posiblemente, de los últimos restos del “muro” de la plataforma oriental (si bien esto no se ha detectado por los arra-

samientos debidos a la instalación del patio de vecinos). Al final, todo queda soterrado bajo las construcciones contemporáneas y las remociones por éstas producidas.

## VALORACIÓN FINAL

En función de los objetivos perseguidos, el diagnóstico arqueológico realizado puede considerarse satisfactorio, en la medida que se ha cumplido con el proyecto de intervención:

- Respecto a la constatación de la existencia, o no, de estructuras arquitectónicas relacionables con el sistema defensivo del recinto norte de la Algeciras medieval, se han reconocido las unidades estratigráficas A41 y C19 como pertenecientes a la escarpa de un foso de mampostería de época tardomedieval (entre 1238 y 1344 como fechas históricas), relacionable con los retazos de “muro” D20 y D37, partes de una estructura paralela al foso que da apoyo a una acumulación de “tongadas” (D15, D21, D26 y D27; E1 y E2) con las que forma conjunto funcional.
- Respecto al agotamiento de la potencia estratigráfica, se ha conseguido en buena parte de los sondeos A, B, C y en parte de la zona norte del D. Con los datos obtenidos se puede hacer una aproximación a la conformación topográfica original de la zona, concluyéndose que el límite occidental de la ciudad en el espacio investigado coincide con una ladera de colina, más suave en sus primeros 15 ó 20 metros y acentuada (en torno a 30°) acercándonos al límite oeste del solar (ver perfil norte del sondeo A). La estimación inicialmente realizada proponía una potencia máxima de c. 1 ó 2 metros en la superficie oriental desde la rasante actual, suponiéndola quizá inexistente en la occidental. Lo observado dista mucho de lo supuesto, en la medida de que en la plataforma occidental, más baja, se ha llegado a profundizar más de 3 m bajo rasante, sin llegar a agotarse la secuencia dada la presencia de nivel freático desde, aproximadamente, los 21'40 m.s.n.m. en el sondeo C. En la franja de terreno más alta, a Oriente del muro medianero, también se han superado los 2 metros de profundidad bajo la superficie actual de uso, sin presencia de freático.
- Respecto a la consecución de una secuencia diacrónica de las distintas fases de la ocupación urbana desde sus orígenes, se ha verificado la existencia de nuestros horizontes altomedievales HAM6 y HAM 5 (Emirato, siglo IX), con amplio desarrollo estratigráfico, con depósitos previos a la instalación de un edificio que terminó arruinado bajo derrumbes de muros y techumbre por efecto de un incendio, y aún otros depósitos de amortización de la secuencia; los HAM4, 3, 2 y 1 (desde el Califato: siglo X hasta época almohade: siglo XII) quedan pobremente representados por diversos paquetes sedimentarios de acumulación de basuras sin evidencias de construcciones; al igual que el HBM9 (almohade, entre mediados del siglo XII y el primer tercio del XIII), aquí con amplio desarrollo vertical de los niveles de basurero, conteniendo incluso un conjunto funerario ocasional. Entre el HBM8 y el HBM4 se levantarían las estructuras ya descritas para organizar la defensa estática del recinto urbano (foso-“muro”-“tongadas”), sin que podamos precisar en qué momento concreto del proceso histórico tuvo lugar dicho acontecimiento, siempre antes del HBM3 (cristiano: tercer cuarto del siglo XIV), estudiado como fase de expolio de las estructuras previas.

FECHAS HISTÓRICAS	HORIZONTES ARQUEOLÓGICOS	FASES DE EXCAVACIÓN	SONDEOS REPRESENTADOS
c. 859-914	HAM6 y HAM5	FASE I	A-C-D
c. 914-1146	HAM4 a HAM1	FASE II	A-D
c. 1146-1238	HBM9	FASE III	A-C
c. 1238-1344	HBM8 a HBM4	FASE IV	A-C-D-E
c. 1344-1369	HBM3	FASE V	C-D
ss. (XV)-XVIII	HBM1, HM3 a 1	FASE VI	A-C
ss. XIX-XXI	HC3 a 1	FASES VII y VIII	A-B-C-D-E

• Respecto a la verificación de la discontinuidad del poblamiento durante la Edad Moderna, con reocupación contemporánea, y el grado de afección de las modificaciones urbanísticas sobre la estratificación medieval subyacente, sólo queda decir que, a expensas de un estudio más detallado de los materiales muebles pertenecientes a las Fases VI, VII y VIII, se comprueba una vez más la existencia de un hiato cronológico que posiblemente afecta a toda la Modernidad hasta el siglo XVIII, cuando el foso queda prácticamente colmatado (no debía haber desaparecido su huella fisiográfica, puesto

que los ingenieros de Verboom lo representan en su cartografía). Las afecciones contemporáneas, con la instalación del Patio del Loro en fecha por nosotros desconocida, pero con seguridad entre fines del XIX y principios del XX, han producido altos niveles de erosión histórica que decapitaron la secuencia y la intersectaron en diversos puntos, acumulándose espesas capas de sedimentos para rellenos y/o nivelación antes de que se insertaran los cimientos del patio de vecinos. La final demolición del inmueble no sumó mayores afecciones a las ya producidas durante su vida útil.

## BIBLIOGRAFÍA

- FERNÁNDEZ GALLEGO, C. y otros (2004). Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Cánovas del Castillo c/v Rafael de Muro c/v Santa María. Algeciras (Cádiz). Informe.
- HUICI MIRANDA, A. (1951). *Al-Hulal al Mawsiyya*. Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín. Tetuán: Editora Marroquí.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. (2002). Informe preliminar: Intervención arqueológica de urgencia en el solar de la calle San Antonio, nº 21, Algeciras (Cádiz).
- SUÁREZ PADILLA, J., TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. (2006). "Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al norte del río de la Miel: el siglo IX". *Ias Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar*. Tarifa, 2004. Pp. 359-390.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (2002). Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar esquina entre las calles General Castaños 32 y José Román, en Algeciras (Cádiz).
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (2003). Intervención arqueológica de urgencia en Ruiz Tagle, 55. Algeciras (Cádiz). Informe Preliminar.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2003). "Intervenciones arqueológicas de urgencia en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, tomo III, volumen 1: 113-126.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. Y OTROS (2004). Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Rocha, 3. Algeciras (Cádiz). Memoria Preliminar. Algeciras.

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN UN SOLAR DE LA AVDA. PRÍNCIPE DE ASTURIAS, VUELTA CALLE MATADERO. LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ)

CARLOS GÓMEZ DE AVELLANEDA SABIO  
PEDRO GURRIARÁN DAZA

**Resumen:** Este artículo pretende dar a conocer los resultados obtenidos en una Intervención Arqueológica Urgente desarrollada a finales del año 2006 en La Línea de la Concepción. En ella se pudieron documentar importantes restos constructivos pertenecientes al desaparecido Fuerte de San Felipe de la Línea de Contravalación de Gibraltar, en concreto, el foso y la escarpa y contraescarpa meridional. Se trata del bastión occidental del conjunto fortificado mandado construir por Felipe V tras la toma inglesa de Gibraltar en 1704. Su vida operativa será, no obstante, efímera, ya que será volado durante la Guerra de la Independencia para evitar su captura por las tropas napoleónicas.

**Summary:** This article tries to announce the results obtained in an Archaeological Urgent Intervention developed at the end of the year 2006 in La Línea de la Concepción. They could document important constructive remains belonging to the missing person Fuerte de San Felipe of Contravalación's Line of Gibraltar, in I make concrete, the pit and the exterior and interior southern wall. Command treats itself about the western bastion of the strengthened set to construct for Philip V after the English capture of Gibraltar in 1704. The operative life will be, nevertheless, ephemeral, since it will be demolished during the War of the Independence to avoid the apprehension for the Napoleonic troops.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo trata sobre los resultados de una Intervención Arqueológica Urgente (I.A.U.) desarrollada en un solar situado en la Avda. Príncipe de Asturias, vuelta C/ Matadero, de La Línea de la Concepción, frente al muelle de San Felipe, a poniente de la ciudad y a la orilla de la bahía de Algeciras. Tuvo lugar entre los meses de septiembre y diciembre de 2006. Surge esta intervención como consecuencia de una petición de licencia para la construcción de un bloque de viviendas con planta baja destinada a locales comerciales y sótano para garajes por parte del promotor SANMA S.A.

Queda delimitado el solar al sur por otra parcela ya excavada por PROMAGA S.A. y por el este con la C/ Matadero. La parcela que nos ocupa es de planta rectangular tendiente al trapecio, con una superficie total de 1.264,32 m<sup>2</sup>. Su estado inicial era el resultado de la demolición de una serie de construcciones industriales y de almacenaje. La topografía es llana y tiene fácil acceso por la Avda. Príncipe de Asturias.

Se contempla la construcción de un bloque de 55 viviendas en cinco plantas, y una planta baja destinada a locales comerciales. La edificación proyectada no posee medianeras actuales con ninguna construcción y prevé un sótano de garaje bajo la rasante, por lo que se realizará un rebaje de -3,90 metros desde la cota actual de suelo.

Los resultados obtenidos por esta I.A.U. han permitido sacar a luz un conjunto de estructuras militares que formaban parte de la Línea de Contravalación de Gibraltar. De este modo, se cumplen los presagios que el estudio de la planimetría histórica del siglo XVIII y los datos extraídos de las otras intervenciones permitían suponer, y que eran recogidos en el proyecto de este trabajo arqueológico, sobre el riesgo importante de que en este solar aparecieran restos constructivos del fuerte de poniente conocido como de San Felipe.

Esta I.A.U. queda en conformidad con lo dispuesto en Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Autónoma Andaluza (BOJA del 15 de julio de 2003), por lo que fue realizada por el promotor de las obras, en este caso SANMA S.A., haciéndose cargo del coste total de los trabajos a realizar, en su apartado de técnicos, peones y maquinarias. Se ha contado con el apoyo material y documental del Museo del Istmo de La Línea de la Concepción, así como con el apoyo logístico de la empresa Yamur. Arquitectura y Arqueología S. L.

## PROTECCIÓN LEGAL

El municipio de La Línea no dispone aún de Plan Urbanístico que contemple la protección arqueológica de su núcleo urbano, pero el estudio de los datos historiográficos y arqueológicos existentes sobre la Línea de Contravalación permite establecer una cierta preventiva para algunos solares y áreas urbanas. Estas circunstancias llevaron muy recientemente al Ayuntamiento y a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz a establecer un grado de protección máxima en toda la zona urbana que nos ocupa, aconsejando la excavación de todo solar que prevea movimiento de tierras. Próximamente esta prevista la redacción de una Carta Arqueológica de todo el término municipal que regule definitivamente todas estas actividades.

## INTERVENCIONES EN EL ENTORNO

Las intervenciones arqueológicas realizadas en el municipio de La Línea han sido escasas hasta hace pocos años, de modo que los restos de la Línea de Contravalación, la estructura más antigua de la ciudad, se han ido destruyendo casi por completo debido a las masivas construcciones realizadas en el municipio. En concreto, se puede citar la Bda. San Felipe, que se situaría en torno al antiguo fuerte de San Felipe, el parque junto al polideportivo, donde aparecieron restos de balas y parte de las antiguas trincheras que avanzaban hacia Gibraltar, la plaza de la Constitución, donde encontraron restos de estructuras debido a su remodelación y el instituto Ntra. Sra. de la Esperanza, un antiguo cuartel, situado sobre los restos de la plaza de armas de Santa Mariana.

No obstante, y como se ha referido, la protección y estudio del patrimonio de la ciudad ha sufrido un auge en los últimos años. Así, entre diciembre de 2001 y junio de 2002 se realizó la primera intervención arqueológica de índole urbana. Tuvo lugar en el fuerte de Santa Bárbara, situado en la Playa de Levante de la localidad. Dicha actuación consistió en la limpieza, seguimiento de obra y acondicionamiento de dicho fuerte, aunque hay que decir que a finales de los años 60 esta construcción fue objeto de un “intento” de excavación arqueológica llevada a cabo por un militar aficionado a la arqueología, gracias al cual se desvió la carretera que venía proyectada por encima del propio fuerte.

Siguió a esta intervención pionera otra en octubre y noviembre de 2002 en la plaza de armas de San Benito y un trozo aledaño de la línea de contravalación. Con motivo de la construcción de un bloque de viviendas en una parte del solar se planteó una I.A.U. para ver el grado de afectación de la zona. Se documentó exhaustivamente el estado de la edificación histórica, además de replantearse la ubicación del nuevo bloque de viviendas.

También se puede apuntar la I.A.U. que se llevó a cabo entre junio y agosto de 2004 en un solar destinado a la construcción de un bloque de viviendas con sótano, situado en la Avda. Príncipe de Asturias, vuelta C/ Andrés Viñas y C/ Matadero. Estos trabajos, abordados por el promotor PROMAGA S.A., permitieron exhumar estructuras pertenecientes al fuerte de San Felipe, en concreto parte del rompeolas, banqueta con parapeto, camino cubierto, contraescarpa y foso de la fortificación. Por lo que a nosotros respecta, dicha intervención arqueológica resulta de gran interés, ya este solar forma parte de la misma manzana donde se localiza la I.A.U. referida en estas páginas.

También es necesario hacer mención a otra actuación realizada en el municipio, en este caso un control arqueológico de movimiento de tierras en una parcela situada entre el conservatorio de música y el ayuntamiento. Los trabajos realizados a comienzos de 2005 dejaron al descubierto los restos de un tramo de la línea de contravalación que incluye una batería conocida como de la Princesa.

Ha resultado esta experiencia pionera por lo que respecta en la localidad a una puesta en valor posterior, consistente en este caso en su extracción científica para proceder a su ensamblaje siguiendo idéntico replanteo sobre la plaza que cubrirá el parking a construir en el solar.

Por último, debemos hacer mención a la I.A.U. de más reciente ejecución en La Línea, llevado a cabo entre los meses de enero y marzo de 2006 en un solar situado en la Avda. de España, Nº 23-29. Quedaron exhumadas una serie de estructuras de gran porte monumental, correspondientes al fuerte de San Felipe. En concreto, se trata de parte del patio de armas, cuarteles, rampa de acceso a la batería y un postigo de comunicación con el foso.

## MARCO HISTÓRICO Y URBANÍSTICO

El acontecimiento histórico que marca el comienzo del siglo XVIII en España es la toma de Gibraltar por tropas anglo-holandesas en 1704. Tras varios intentos diplomáticos y bélicos, como el primer asedio a la plaza, España tuvo que firmar, obligada por las circunstancias, el Tratado de Utrecht (13 de Julio de 1713), mediante el

cual reconocía la soberanía inglesa del Peñón y renunciaba a todo derecho sobre el mismo. Este Tratado será confirmado por otro, esta vez celebrado en Sevilla (9 de noviembre de 1729), resultado del fracaso español en su intento de recuperar el Peñón en el segundo sitio (7 de mayo de 1727). Este nuevo Tratado fue la consolidación definitiva de la posición inglesa frente a los intereses españoles.

Ya en 1729, y ante la amenaza de un posible avance inglés a través del istmo gibraltareño, se construyó una primera barrera defensiva consistente en un fuerte vallado que cerraba el istmo de orilla a orilla. Esta obra fue ejecutada por las tropas españolas bajo el mando del Conde de Montemar, constituyendo un precedente para lo que posteriormente sería La Línea de Contravalación.

Ante la efectividad de este vallado se consideró necesaria la construcción de una línea defensiva más potente que reemplazase a la anterior, cumpliendo con mayor garantía las funciones defensivas y que, a la vez, sirviera como base de los destacamentos militares dispuestos permanentemente para cualquier tentativa ofensiva contra Gibraltar.

Con este fin, el Marqués de Verboom, Ingeniero General de todos los Reales Ejércitos, plazas y fortificaciones de Su Majestad y Maestro General, realiza los planos originales de la Línea de Contravalación de Gibraltar, por una Real Orden dictada el 2 de noviembre de 1730, firmándose los mismos el 6 de diciembre del mismo año. Esta Línea, que se convertía en una obra de gran trascendencia para las posibilidades de recuperación del Peñón, fue iniciada a finales de 1730 con un presupuesto total de 8.467.516 reales de vellón y 17 maravedíes.

Partía desde la parte de Levante del Istmo con el Fuerte de Santa Bárbara, así nombrado en honor de la patrona de los artilleros, que constituía una punta de flecha orientada hacia el Peñón. La Línea continuaba hacia Poniente, siguiendo un tramo de 200 metros hasta unirse con la plaza de armas de San Benito, y otros 200 metros con la plaza de armas de Santa Mariana. Estas plazas tenían la misión de flanquear las cortinas para los fuegos de infantería y piezas móviles de artillería, existiendo otros cuerpos de guardia y baterías de cañones y morteros como San José, San Fernando y San Carlos. La Línea culminaba en la parte de poniente del Istmo con el Fuerte de San Felipe, denominado así en honor de Felipe V.

Todo este entramado defensivo se completó con otra línea, más avanzada que la anterior, a unos 50 metros de Santa Bárbara por la parte de Levante y a unos 250 metros de San Felipe en la parte de Poniente, constituida por 6 cuerpos de guardia denominados escuchas y otra más a la vanguardia constituida por tres cuerpos de guardia distanciados de la primera unos 300 metros. Una vez finalizada la construcción de La Línea de Contravalación en 1735 se reforzó con la edificación de dos cuarteles de caballería para 50 hombres cada uno para servir de apoyo a las fortificaciones de Santa Bárbara y San Felipe. Igualmente, observándose que la retaguardia del Fuerte de Santa Bárbara estaba desprotegida, se construyó un pequeño fuerte de artillería en la Tunara y una batería de cañones (batería de Tessa) de a 24, en la playa de poniente, esta última destinada a reforzar la posición de San Felipe.

Así se dio por concluida la erección de la impresionante serie de fortificaciones denominada Línea de Contravalación frente a Gi-

braltar (1735) regida por un Gobernador, Brigadier General, subordinado al Comandante General de San Roque.

El largo período que transcurrió desde la finalización de las obras hasta el primer servicio de fuego de La Línea de Contravalación muestra que cumplió sobre todo unos objetivos claramente defensivos y de contención, indudablemente por la inferioridad militar de España frente a la gran potencia militar de Inglaterra.

Será el 16 de julio de 1779, cuando a la señal de un cañonazo realizada desde Santa Bárbara, comience el tercer y último sitio de Gibraltar y, por consiguiente, el bautizo de armas de la Línea de Contravalación bajo las órdenes del Teniente General Don Martín Álvarez de Sotomayor. Este último sitio concluyó el 3 de septiembre de 1783, fracasando una vez más España en su intento de recuperar la plaza. De nuevo se observó que la Línea no poseía ningún valor ofensivo, a no ser que fuera apoyada por mar con una fuerte flota que hiciera efectivo el bombardeo sistemático desde las posiciones terrestres, flota de la que carecía España.

A partir de esta última fecha, la Línea de Contravalación entra en un periodo de inactividad ofensiva. Con la invasión napoleónica, el enemigo inglés se convierte en aliado y, por consiguiente, la Línea deja, al menos momentáneamente, de tener sentido. El 28 de enero de 1809 será un hito importante en la corta historia de este complejo militar, ya que el General Castaños permite al Gobernador de Gibraltar retirar todos los cañones, municiones y barracones de tropas de las líneas españolas de fortificaciones para llevarlas a Cataluña y Valencia para hacer frente a las tropas francesas. En 1810, el Gobernador de Gibraltar, Teniente General Sir Campbell, ante el avance de las tropas napoleónicas y el peligro inminente de que La Línea cayese en manos de los franceses, con la amenaza que ello constituía para Gibraltar y para el abastecimiento de las tropas del General Ballesteros, decide destruir por completo la red de fortificaciones.

El silencio de las autoridades militares españolas parece demostrar el asentimiento de las mismas, hecho lógico ya que era prioritario frenar el avance francés antes que toda acción contra Gibraltar, en esos momentos aliada. La destrucción de las fortificaciones de La Línea de Contravalación se inicia el 10 de febrero de 1810 por parte de los ingenieros de la guarnición de Gibraltar bajo el mando del Coronel Holloway, concluyendo el 14 del mismo mes.

A partir de entonces, las ruinas de las fortificaciones de La Línea sufren un doble proceso destructivo: por un lado, los agentes naturales actuaron erosionándolas, sobre todo por la acción eólica, y colmatándolas a la vez (rápido avance de las dunas por el Istmo), y, por otro, se convirtieron en cantera fácilmente accesible para las construcciones que surgían en la naciente población de La Línea.

## PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

La metodología empleada en esta intervención ha estado basada en todo momento en el método Harris, ya que hemos considerado que es el más adecuado para registrar metódicamente toda la información, facilitando posteriormente su gestión e interpretación. En este sentido, se han considerado todos los elementos estructurales, deposicionales o interfaciales aparecidos en la excavación o en el rebaje mecánico, como unidades estratigráficas o murarias con ca-

racterísticas propias que tienen su lugar en el contexto global de nuestra intervención.

Los trabajos de esta excavación se han realizado combinando el empleo de los medios mecánicos (en zonas amplias y despejadas, estratos de escombros y espacios rebajados para la cimentación del edificio) y manuales (en las zonas cercanas a estructuras o a un contexto antrópico). Dichos trabajos se han llevado a cabo en todo momento con 4 peones especializados en las labores arqueológicas y bajo la supervisión un técnico arqueólogo.

Para cumplir con los objetivos propuestos en este proyecto consideramos necesaria la realización inicial de una pareja de sondeos en la superficie del solar. Si bien la idea final era la de excavar casi el 90 % de la extensión de la parcela, se acometieron estas primeras catas como medida preliminar de valoración del grado de afección arqueológica:

- **Sondeo 1.** Es un corte de 8 x 3 m, situado en el centro de la parcela.
- **Sondeo 2.** Se localiza al SE del solar y consiste en un corte en el de 20 x 9 x 4 m.

Con posterioridad, ambos sondeos se reunificaron para albergar un área mayor.

## ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO

### *SÍNTESES INTERPRETATIVA*

Los resultados obtenidos en esta excavación nos ofrecen una secuencia histórica corta y de poca complejidad. En cualquier caso, permite asegurar una continuidad con los resultados obtenidos en el solar vecino propiedad de PROMAGA S.A., además de permitir completar la secuencia que se perdió antes del inicio de aquella I.A.U. Los datos obtenidos permiten plantear la serie diacrónica de ocupación, y quedan perfectamente reflejados en los estratos parciales aquí estudiados. De esta forma, la secuencia histórica del solar se puede dividir en tres etapas fundamentalmente:

#### *Período anterior a 1730*

La parcela que nos ocupa se sitúa en un territorio limitado entre dos costas, la de Levante y la de Poniente, dado que se asienta en un antiguo istmo, una manga de tierra que une el peñón de Gibraltar con el resto de la Península. De esta forma, su sustrato geológico está compuesto por arenas con más o menos intrusiones marinas (U.E. 12) que, aunque almacenaban agua dulce subterránea, constituirían una red de dunas poco estables para servir de base de ningún asentamiento. Además, si a esto le unimos las inclemencias climáticas de la zona, protagonizadas principalmente por frecuentes temporales de viento de Levante, e incluso de Poniente, no es de extrañar que los primeros pobladores de la zona se instalaran en sitios más convenientes desde el punto de vista estratégico y económico como pueden ser Calpe, la zona del río Guadarranque (Carteia) o la bahía de Algeciras, sin mencionar la parte de la sierra cercana.

De esta forma, cuando se decide ocupar este lugar se hace de forma provisional, según las fuentes, y es por la necesidad imperiosa de hacer frente a los ingleses que habían conquistado Gibraltar en

1704, y tras habersele reconocido la plaza en el Tratado de Utrecht, amenazaban con expandirse. Por ello, se instalaron varios destacamentos militares frente a Gibraltar, en la zona que nos ocupa, con una serie de empalizadas, que ayudaran a la defensa del territorio en caso de ataque y aislaran el peñón, evitando que pudieran abastecerse de los productos nacionales. Sin embargo, en esta fase nuestro solar aún permanecía intacto dado que la frontera se situaría más cerca del peñón, a unos 588 m, y además no hemos encontrado restos antrópicos relacionados con este primer episodio.

#### *La Línea de Contravalación de Gibraltar: 1730-1810*

En 1730 se decide crear una muralla con reductos o fuertes que pudieran alojar baterías fijas de apoyo, para consolidar la línea de defensa que se venía manteniendo y, tras las quejas del enemigo que proponía que se estableciera en San Roque, se instalaron en el solar de nuestra intervención, a unos 1.800 m del Peñón, ya que se situaba en territorio español, detrás de las barracas que tenían los militares tras la suspensión de las hostilidades.

Muestra de esta construcción son los restos que nos encontramos en el solar:

#### **El fuerte de Poniente de La Línea o San Felipe**

Esta fortificación tenía una estructura poligonal y simétrica, de trazado muy abierto y tendido en su frente sur, mientras que el opuesto de la gola era quebrado con hornabeque. Albergaba una batería de 28 cañones que servían para batir el frente septentrional de la villa de Gibraltar, así como el Muelle Viejo de la misma y el fondeadero cercano. Al interior del fuerte distintas dependencias, todas a prueba de bomba, rodeaban un amplio patio de armas y estaban destinadas a polvorín, alojamiento de oficiales y guarnición, arsenales para pertrechos de artillería o capilla, entre otras utilidades.

El acceso al fuerte se encontraba en el lado norte, tras salvar un foso húmedo (llenado por las mareas) mediante un puente levadizo apoyado sobre 4 pilotes de fábrica. Todo el conjunto se hallaba rodeado por el citado foso con escarpa y contraescarpa, sobre la que se encontraba el camino cubierto, protegido por la banqueta de sillería y un parapeto de mampostería; en la parte que lindaba con el mar, a poniente, un rompeolas de sillería protegía el conjunto de los ataques navales y los temporales.

La comunicación con el terreno circundante se realizaba a través de tres accesos abiertos en la banqueta; uno de ellos, en el frente de la gola, contaba con un edificio anexo de planta rectangular que constituía el cuerpo de guardia. Los otros dos se abrían en los lienzos SO y SE de la banqueta, comunicando tanto con el terreno del istmo frente a Gibraltar como con el tramo litoral inmediato.

Todos estos datos sobre las características generales del fuerte de San Felipe proceden de la abundante información planimétrica que disponemos sobre la Línea de Contravalación de Gibraltar (sobre todo a partir de los grabados y representaciones históricas). Los restos hallados en esta excavación se corresponden con un sector pequeño del frente meridional del fuerte de San Felipe, en concreto parte de sus defensas exteriores. Para

identificar correctamente el carácter de los restos exhumados hemos contado con la superposición de la topografía actual de la excavación con la planimetría del siglo XVIII; de igual forma, disponemos de la información sobre las características edilicias de los distintos elementos poliorcéticos recogida en las excavaciones vecinas.

De este modo, y ya identificadas todas las partes de la fortificación, han aparecido en el solar una parte de los muros de la contraescarpa (U.M. 3) y de la escarpa (U.M. 4), como continuidad de lo visto en la parcela vecina.

La intensa vida útil que tuvo el fuerte de San Felipe de La Línea a lo largo de los asedios que protagonizaron las autoridades españolas a lo largo del siglo XVIII tuvo su correlato en algunas reformas sufridas por la construcción, como hemos visto en otras excavaciones vecinas del fuerte de San Felipe. Sin embargo, estos extremos relativos a reformas no han podido ser identificados en la I.A.U. que nos ocupa.

#### *Dstrucción de la Línea de Contravalación*

A principios del siglo XIX, Inglaterra pasó a ser aliada de España, ante la invasión francesa de Napoleón, y con la excusa de que podía tomar la fortaleza que nos ocupa y utilizarla contra ellos, se decidió destruirla. En 1810, el gobernador Campbell manda a su coronel Holloway que inicie la demolición, no sin antes haber ayudado a nuestras tropas a evacuar los cañones, las municiones y los barracones a petición de nuestro general Castaños.

La destrucción de los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe, señala la documentación histórica, se realizó mediante un sistema de minado. En los trabajos actuales se ha podido comprobar cómo la voladura inglesa no afectó a los cimientos, no obstante parece que el ímpetu de los ingenieros británicos redundó en el desmochado de las estructuras. Así se pueden señalar restos de esta destrucción en varios bloques constructivos rotos y sueltos sobre la superficie del supuesto foso (U.E. 11).

#### *Periodo posterior a 1810*

Tras su demolición, La Línea de Contravalación y las fortificaciones que la forman se abandonan, sirviendo de cantera para el nacimiento del pueblo de La Línea, que toma su nombre de dichas ruinas. Las estructuras se van colmatando poco a poco producto de los temporales que allí se producen, quedando cada vez más enterradas en la arena que las ha conservado hasta hoy día.

No obstante, y tras un periodo de abandono (que queda reflejado en los niveles de arenas de depósito eólico, U.E. 9 y 10), nuestro solar se utiliza de nuevo en las décadas posteriores a la destrucción de las obras militares. Hemos de tener en cuenta que la zona sirve de núcleo a una de las barriadas más castizas de la población de La Línea, la barriada de San Felipe.

En concreto, la situación litoral de la parcela cercana al muelle de San Felipe, un tanto apartada de las áreas más residenciales, facilitó la implantación de actividades industriales allí y en el entorno. Así, desde fábricas de gaseosas, fideos, fundiciones, matadero municipal, y otras industrias fueron asentándose en la zona. La sucesiva construcción y destrucción de estas edificaciones ha ocasionado

que la mayor potencia de depósitos de la parcela se corresponda con escombreras y niveles de relleno con una amalgama de restos edilicios actuales y otros derivados de la propia destrucción de La Línea de Contravalación.

### **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SOLAR Y SUS RESTOS HISTÓRICOS**

#### *Período anterior a la Línea de Contravalación*

No ha sido documentada la presencia antrópica en el conjunto del solar con fecha anterior al siglo XVIII. El registro del conjunto del terreno sobre el que apoyan las construcciones militares presenta una naturaleza geológica. De este modo, y como ya hemos atestiguado en otras excavaciones, concluimos que la fortificación se instala directamente, sobre el terreno natural de la zona, que es un conjunto homogéneo de arenas marrones y finas de playa, características del Istmo de Gibraltar (U.E. 12). Este depósito natural incluye algunos fragmentos conchíferos de pequeños bivalvos estriados (corrucos), chirilas o navajas.

#### *El Fuerte de San Felipe de la Línea de Contravalación*

#### **Características generales de la estructura**

Las estructuras estudiadas formarían parte del sector meridional de las defensas exteriores de la batería o fuerte de San Felipe de la Línea de Contravalación de Gibraltar. Así, el conjunto fortificado exhumado comprende varias partes relacionadas entre sí, como son los muros de la contraescarpa y la escarpa, además de una amplia superficie del foso. No obstante, cabe referir que de este último no ha aparecido ningún resto constructivo en sí.

La identificación de estos elementos no ha sido complicada dada la experiencia acumulada de las excavaciones anteriores, y, sobre todo, de la superposición de la planimetría actual con la original del siglo XVIII, las cuales encajan perfectamente.

La técnica constructiva es homogénea en todas las estructuras. Los muros son de mampostería careada de piedra arenisca, unidas con abundante argamasa caliza compuesta por granos de tamaño medio y grueso de arena, cuarcita y abundantes fragmentos de conchas marinas. La construcción recibía en su superficie un tosco revestimiento de mortero de cal con abundante arena, aplicado sin apenas alisado. Todo el material pétreo se extraía de la cantera de Sierra Pedrera, situada en las cercanías del municipio de La Línea.

#### **Estructuras originales (1730-1735)**

##### A.- La contraescarpa (U. M. 3)

Se trata de un muro bajo de 0,90 m de alto del cual se han identificado en nuestro solar 39,47 m de desarrollo ligeramente curvo. Posee la peculiaridad de presentar un alzado ataludado, así como cimentar sobre una zapata corrida de 0,18 m de saliente.

Posee idénticas características edilicias que el muro de contraescarpa estudiado en solar vecino de PROMAGA S.A., del cual posee continuidad espacial tras consultar la planimetría. Como éste, la U.M. 3 se construye con mampostería careada dispuesta formando

hiladas, tomándola con un mortero calizo de excelente consistencia. Sobre su superficie recibe un fino revestimiento de aglomerante de cal, el cual tiende a formar vitolas sobre las piezas pétreas.

El ancho de la estructura en su coronación es de 0,74 m, mientras que en la base, debido al talud, es medida llega a 0,97 m.

No parece estar desmochada, sin embargo, no existe resto de ningún pavimento o superficie de uso que configurara el camino cubierto que a la contraescarpa llegaba. De este modo, el interior o zona de supuesto relleno bajo el camino cubierto forma ahora un continuo con los depósitos de abandono que colmatan todo el conjunto, U.E. 8 y 9. En concreto, parece ser esta última U.E. la pudiera configurar en su origen el relleno de esta superficie, y que al destruirse el conjunto, se vaciara y desparramara parcialmente sobre la contraescarpa.

El trazado del muro de la rampa era ligeramente curvo, y sólo conserva in situ una longitud de 3,77 m. Existen otros tramos, pero su situación desalineada con respecto al referido demuestran un brusco desplazamiento como consecuencia

##### B.- La escarpa y el foso

Junto al límite septentrional de la excavación, y paralelo a la C/ Matadero, se ha podido identificar en los últimos días un muro de fábrica (U.M. 4), por cuya orientación y formalización constructiva es posible concluir que se trata de la escarpa del Fuerte de San Felipe.

Es difícil precisar sus características principales, ya que se encuentra inserto en un talud de delicada estabilidad, además de disponerse a una cota inferior al nivel freático. De este modo, pudo identificarse gracias al uso de una potente bomba de achique, que dejó al descubierto una estructura lineal de 4,40 m de longitud reconocible en sentido NO-SE. Está levantado este muro mediante sillarejos de piedra arenisca bien careados y dispuestos en hiladas, aunque ha sido imposible discernir el ancho total así como la cota de cimentación definitiva.

En la excavación vecina llevada a cabo por ZINNIA PROMOCIONES S.L., la escarpa consistía en un poderoso muro ataludado que se construye con mampostería careada y enripiada revestida con un fino revestimiento de mortero de cal, y apoyada en una zapata corrida de poco saliente. El tramo final recibe un ornato perimetral consistente en un cordón magistral de ladrillos dispuestos a sardinel, que en el tramo de sillería de las jambas de la poterna es de piedra.

Con la identificación del trazado de la contraescarpa y la escarpa ha podido definirse con precisión el ámbito del foso. En su parte más estrecha posee un ancho de 7,51 m. Las dificultades referidas con anterioridad debido al nivel freático impide emitir un juicio preciso sobre la terminación superficial de este elemento, no obstante, lo único que hemos podido comprobar es la presencia de un amplio paquete heterogéneo de derrumbe constructivo y arena de depósito eólico.

##### *Fases posteriores (1735-1810)*

No se han identificado en los restos exhumados reformas que no hagan suponer diversas etapas de uso del fuerte de San Felipe.

Otro punto de interés de esta fortificación tiene que ver con la voladura y destrucción que tiene lugar en el año 1810. No se ha comprobado este hecho de forma directa sobre las estructuras, pero sí tenemos estratos de deposición relacionados con este acontecimiento. Así sucede con el nivel de arena sucia con restos constructivos que aparece de forma general sobre los muros (U.E. 9) o el amplio paquete de escombros y arena que cubre lo que sería la superficie del foso (U.E. 11). Vinculado a estos estratos tenemos que hablar de un interesante nivel de tierra roja arcillosa con restos de derrumbe (U.E. 8).

Niveles similares han podido estudiarse en otras excavaciones de los restos de fortificación de La Línea de Contravalación de Gibraltar. Así en el solar vecino y en la excavación que se realizó en el fortín de San Benito apareció un estrato marrón mezclado con arena que se supuso formó parte del glacis; en Santa Bárbara, por su parte, este material arcilloso se pudo relacionar con el relleno de la estructura propiamente dicha.

La presencia de restos constructivos rotos en la U.E. 8 nos decanta ante esta última opción señalada, de modo que su presencia sobre la contraescarpa y sobre el propio relleno del foso denota la onda expansiva que pulverizó y desparramó el interior de la batería de cañones del fuerte.

#### *Período posterior a la destrucción de la fortaleza*

Tras la destrucción del fuerte de San Felipe se aprecia un abandono rápido y prolongado que parece comenzar con una amplia retirada del material constructivo. Le sigue la amortización generalizada por un nivel de arena limpia de playa de depósito eólico de espesor variable (U.E. 10) que amortiza rápidamente cualquier tipo de paquete de derrumbe.

Es posible sugerir un abandono del lugar desde 1810 hasta los últimos años del siglo XIX, cuando se construye una fundición cuya presencia se señala por la existencia de un nivel de arena con abundante escorias de hierro (U.E. 7). Junto a este nivel apareció el vestigio de un pavimento de piedra (U.E. 13).

La desaparición de esta industria a mediados del siglo XX se señala por un estrato de tierra y basura (U.E. 6) que se amortiza y clausura por una fina capa de albero (U.E. 5).

El uso o finalidad de este nivel no está claro, pero, en cualquier caso, podría ir relacionado con un espacio exterior de algún establecimiento vecino. En la segunda mitad del siglo pasado se suceden las superposiciones de capas de relleno (U.E. 2, 3 y 4), hasta llegar a la última capa que se creó en el nivelado definitivo del solar hace escasos años, resuelta mediante una mezcla de arena, grava y albero (U.E. 1).

En U.E. 3 se abren zanjas para construcciones diversas; por una parte, encontramos el basamento de cimentación de un muro de 0,50 m de ancho que discurre en el extremo oriental de la parcela, que emplea material de acarreo de las fortificaciones de San Felipe (U.M. 2). Asociada a esta construcción existe un pequeño colector de aguas negras (U.M. 6). Por otro lado, y junto al límite de la parcela con la vecina de PROMAGA S.A., existe otro colector de aguas fecales de importante sección, construido en hormigón que lleva orientación N-S (U.M. 1).

Por último, debemos hacer mención al curioso hallazgo de un pilote paralelepípedo de punta piramidal, de 15,00 m de largo y 0,40 m de lado, inserto en el estrato U.E. 3. Tras diversas pesquisas, se pudo comprobar que era un elemento sobrante de las obras de construcción del cercano muelle de San Felipe, realizadas en 1968. Luego es pertinente suponer un origen igual o posterior al estrato donde se sitúa, así como a todas aquellas unidades que la suceden estratigráficamente.

## CONCLUSIONES

Con esta Intervención Arqueológica Urgente se ha podido estudiar una parte importante de los restos de fortificación erigidos por Felipe V en el istmo de Gibraltar tras la toma anglo-holandesa del enclave. En efecto, la consolidación de las posiciones invasoras en la roca, después de frustrados asedios, obligó a las autoridades españolas a cerrar el brazo arenoso que la unía con tierra firme mediante un conjunto de defensas conocido como Línea de Contravalación. Varios fuertes y baluartes formaban parte de este sistema, en el que destacaban los fuertes de Santa Bárbara en el extremo oriental y San Felipe en el occidental.

Además de poseer un valor militar discutible, ya que nunca llegaron a servir para la reconquista de Gibraltar, la vida útil de estas construcciones fue efímera, ya que fueron desmanteladas a iniciativa de nuestro aliado circunstancial, Inglaterra, durante la Guerra de la Independencia. Arruinadas, y nunca restauradas, sus vestigios sirvieron de eventual cantera a los nuevos vecinos de La Línea, e incluso de Gibraltar. El desarrollo de la ciudad linense ocultó las ruinas, apareciendo poco a poco en las excavaciones desarrolladas durante los diez últimos años.

En esta I.A.U. se ha podido rescatar una parte del extremo meridional de la fortaleza, en concreto, la contraescarpa y escarpa del foso. Del foso no se conservan restos constructivos, así como tampoco del camino cubierto. Todas las estructuras se levantaron directamente sobre arenas de tipo geológico, no existiendo por tanto ocupación antrópica previa en la zona estudiada. Para la construcción se empleó mampostería careada y tomada con un duro mortero de cal; la obra se revestía parcialmente con un revestimiento de las mismas características del mortero.

La excavación ha permitido documentar que la destrucción inglesa por voladura fue parcial, y afectó sobre todo a la propia muralla o escarpa, sobre la que se asentaba la artillería; el muro de la contraescarpa, de escaso valor militar, apenas sí sufrió daños.

La estratigrafía refleja que el fuerte hubo de ser parcialmente desmantelado antes de su destrucción, llevándose el material que fuera necesario. Esta circunstancia se comprueba ante la ausencia de materiales recogidos en niveles de uso del siglo XVIII. Sobre las estructuras abandonadas se ha visto la presencia de niveles de arena de depósito eólico, que se asentaron en un periodo de varias décadas. A partir del tercer cuarto del siglo XIX se empezó a desarrollar una incipiente ocupación de esta zona, donde nació una barriada homónima del fuerte. Las nuevas construcciones apoyaron en ocasiones sobre las ruinas de las fortificaciones, que sirvieron de sólidos cimientos.

Antes del comienzo de esta I.A.U. existían viviendas tradicionales en el solar, de tipo unifamiliar. Tras su demolición se procedió

al comienzo de la intervención, que transcurrió sin contratiempos que reseñar. Tras la presentación del preceptivo informe preliminar el promotor procedió a aplicar las medidas de conservación planteadas en el mismo. Con fecha de julio de 2007 se presentó un Proyecto Básico y de Ejecución de traslado de los restos arqueológicos del fuerte de San Felipe, aparecidos en la parcela. El fin último perseguido buscaría el montaje posterior de los restos, junto con los ya trasladados de la vecina parcela de PROMAGA S.A., en un nuevo emplazamiento. De esta forma, los objetivos perseguidos con este proyecto de traslado eran:

#### *Objetivos directos de la actuación*

- Consolidación preventiva de los restos constructivos del fuerte de San Felipe a través de la estabilización estructural que se precise y de los tratamientos epidérmicos necesarios, siempre a partir de las conclusiones derivadas de los puntos anteriores.
- Extracción de los vestigios arqueológicos con procedimientos técnicos adecuados a fin de acometer el traslado.
- Colocación de las estructuras arqueológicas sobre el solar de la playa de poniente.

#### *Objetivos indirectos de la actuación*

- La conservación y puesta en valor posterior de un sector del fuerte sirve como reclamo para el turista ocasional, que disfruta de la oferta cultural y natural que se le ofrece en el lugar. De este modo, esta zona queda integrada dentro de los circuitos turísticos lineales con un indudable atractivo.
- Difusión de los resultados derivados de estos trabajos en medios especializados y foros correspondientes, a fin de divulgarlos entre la comunidad científica.
- En definitiva, y como objetivo final, será importante la toma de conciencia y educación del ciudadano sobre la importancia de estos monumentos, no sólo dentro del patrimonio local sino también dentro de la edificación desarrollada durante el siglo XVIII. Para ello, y como complemento a la divulgación especializada, se incentivará otra más cercana al ciudadano mediante conferencias o exposiciones que contarán con el apoyo del Museo del Istmo de La Línea y la propia Fundación Municipal de Cultura.

Este proyecto de traslado fue aprobado en Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Cádiz, con fecha 27 de septiembre de 2007. En el momento de elaborar este artículo se encuentra en proceso de ejecución.

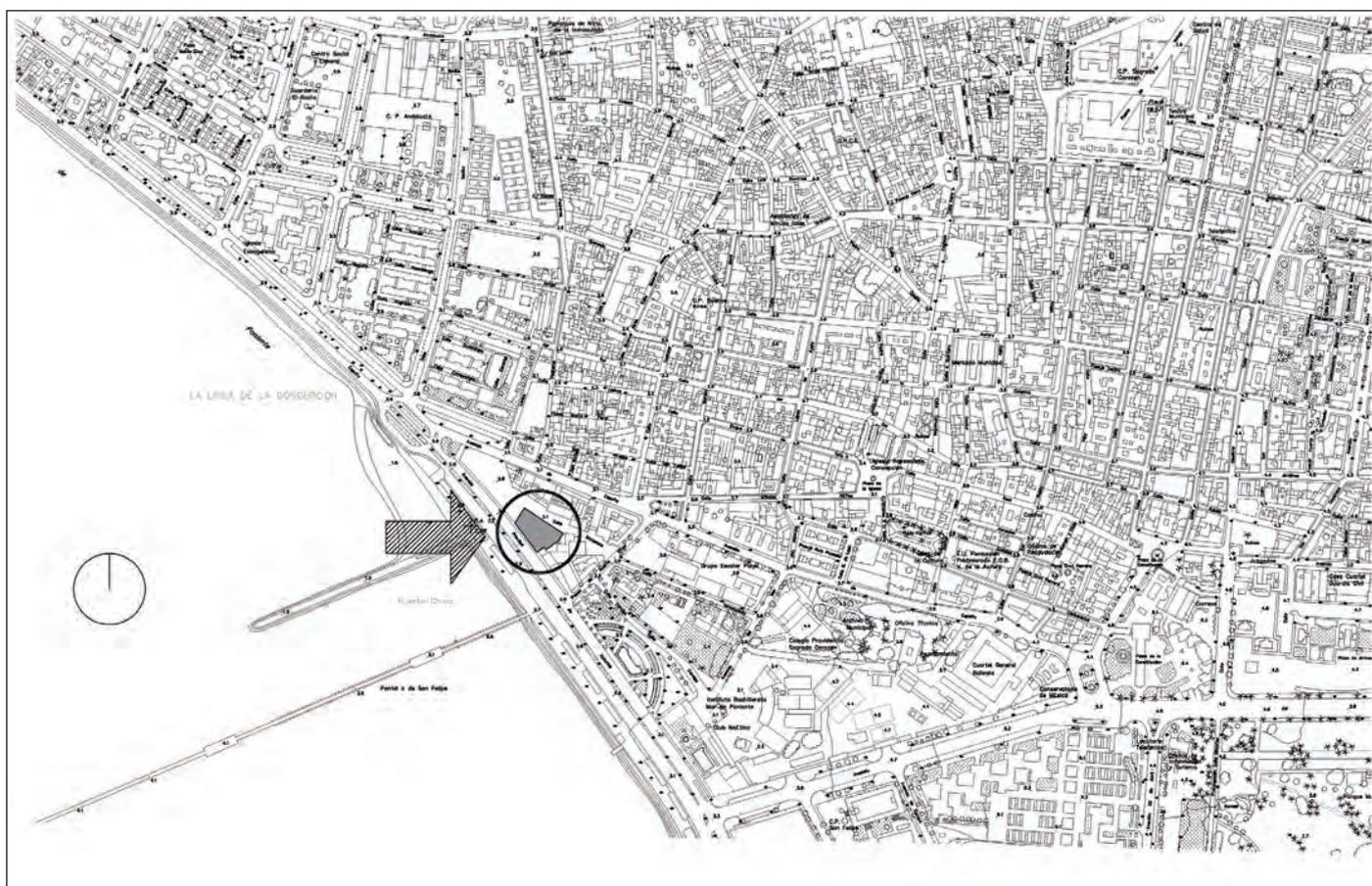


Figura 1. Situación del solar en La Línea de la Concepción

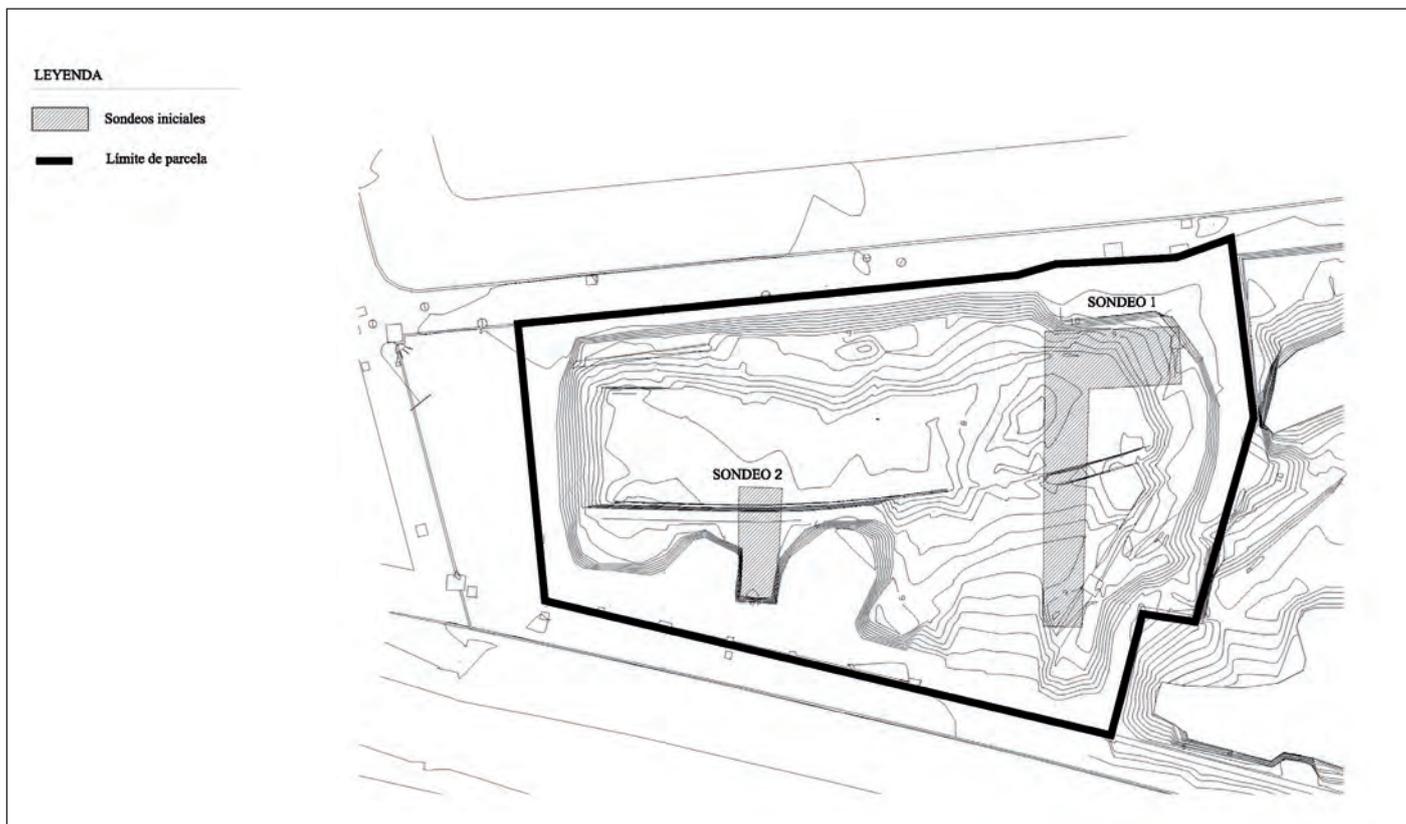


Figura 2. Situación de sondeos en el solar

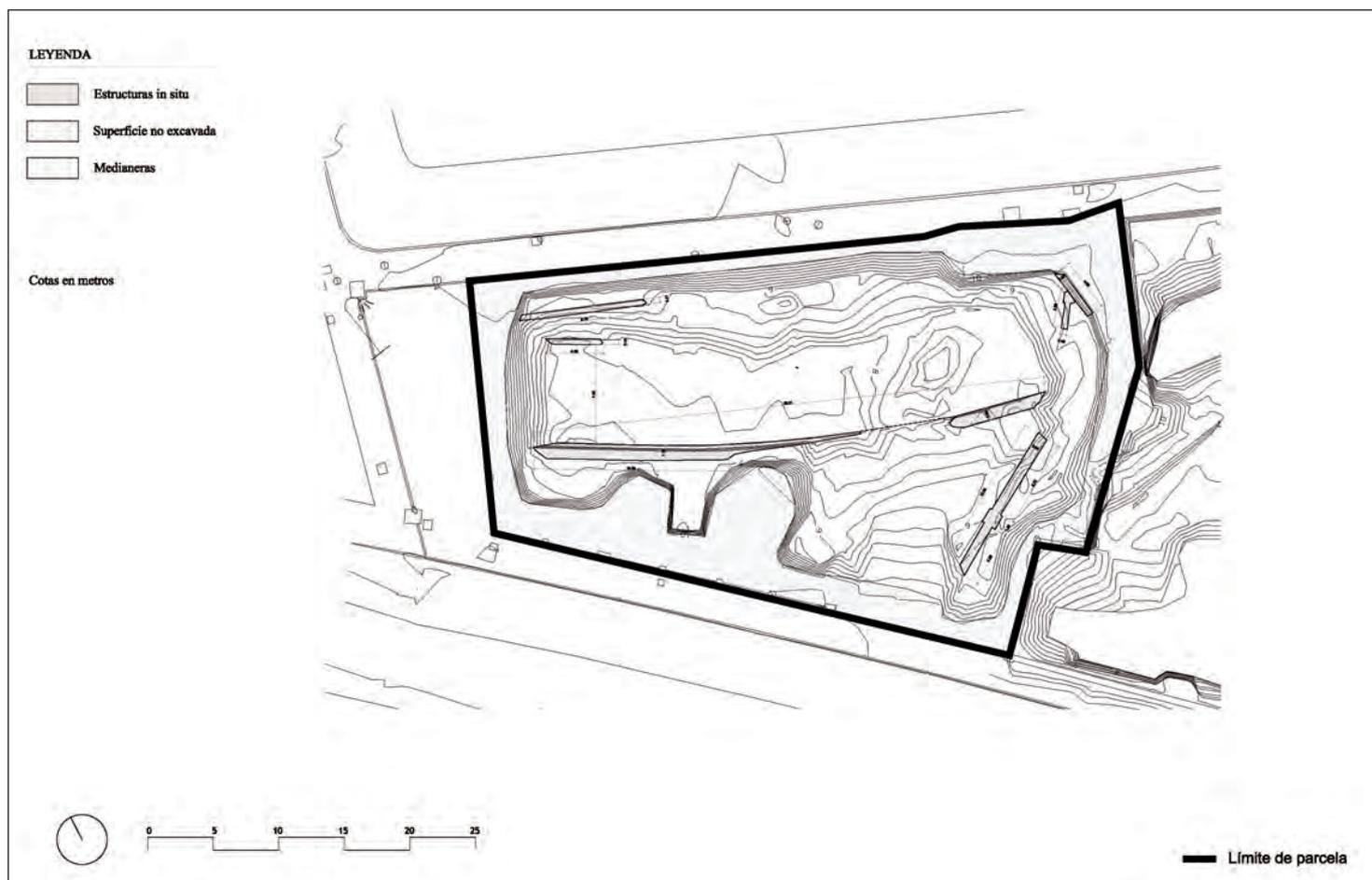


Figura 3. Planta general de la excavación

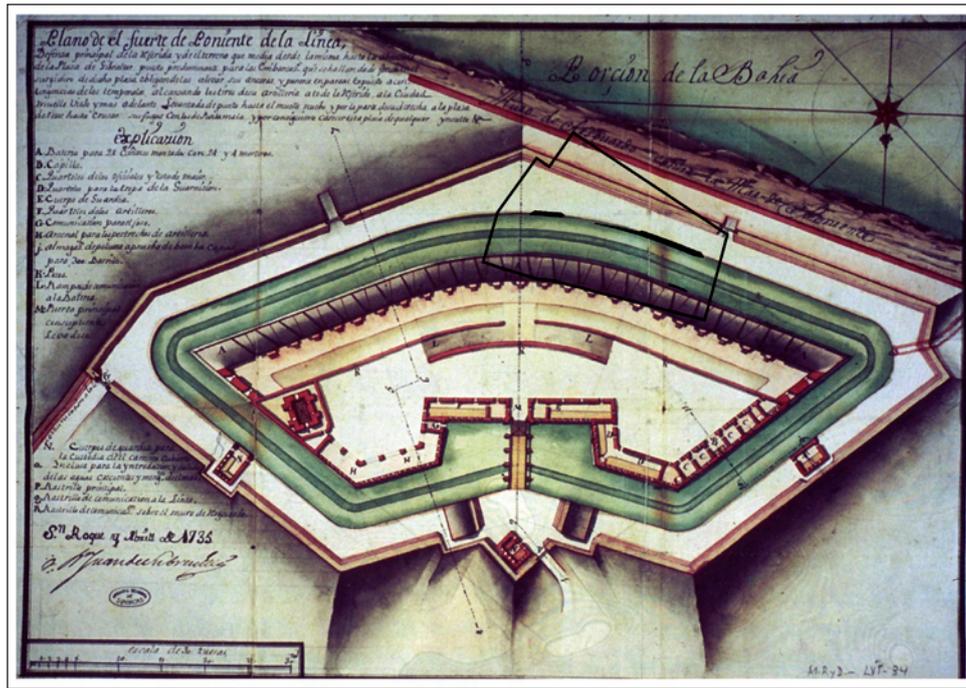


Figura 4. Superposición de los restos excavados sobre la planimetría del Fuerte de San Felipe (S. XVIII)

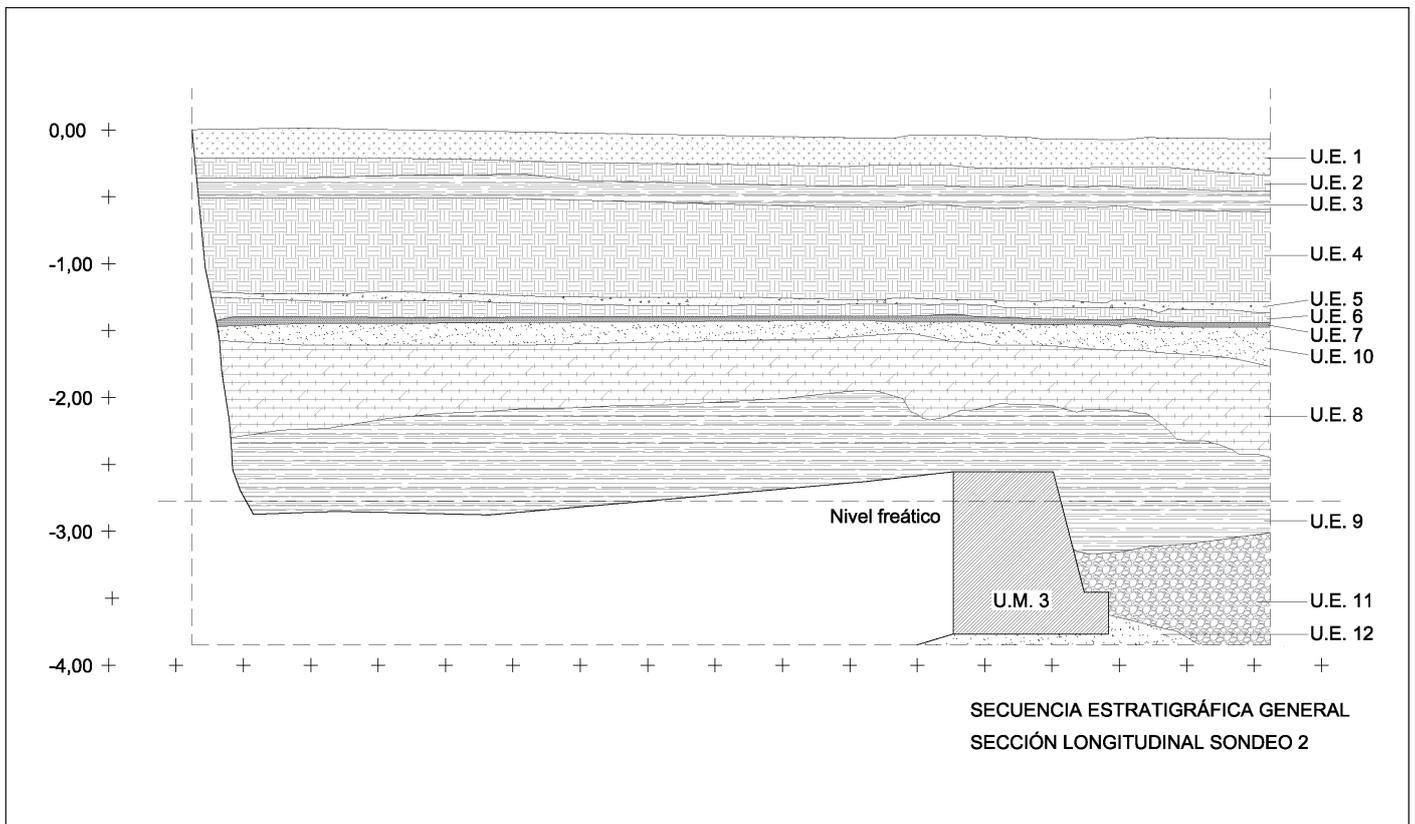


Figura 5. Perfil Estratigráfico general N-S en el sondeo 2

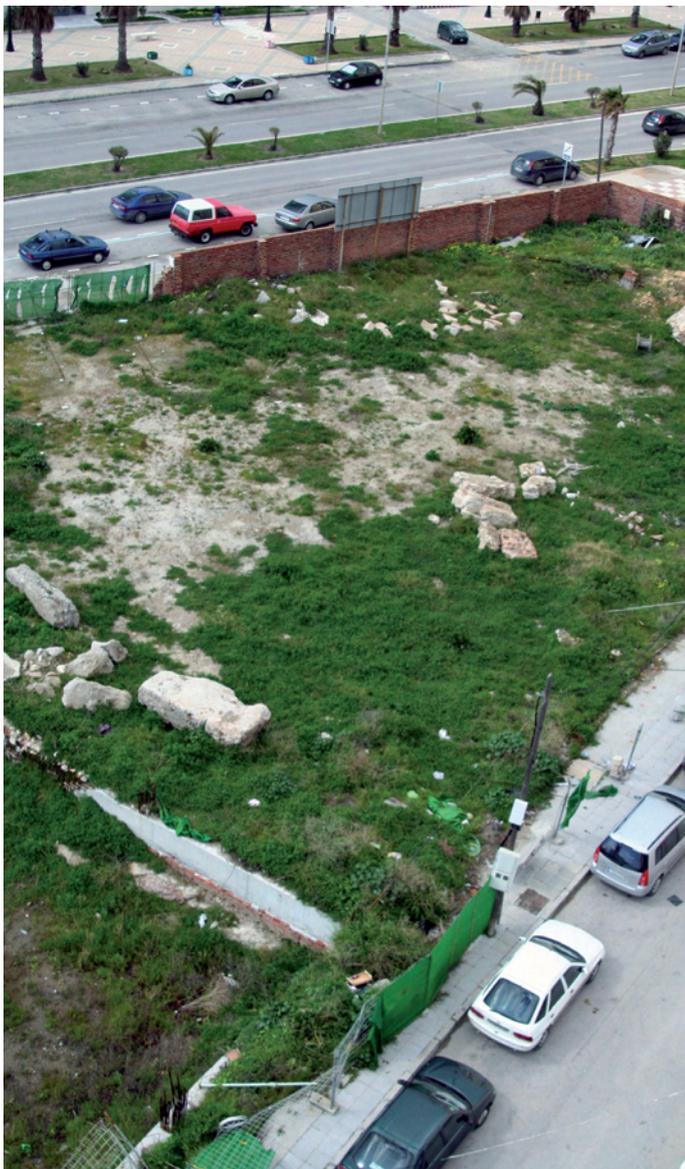


Lámina I. Vista cenital de la parcela antes de comenzar la excavación



Lámina II. Detalle de la contraescarpa del foso



Lámina III. Vista general de la parcela desde el oeste tras la excavación



Lámina IV. Detalle de los trabajos de traslado de los restos (junio de 2008)

# RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA LLEVADA A CABO EN LA CALLE ENRIQUE DE LAS MARINAS, Nº 47, ESQUINA CON LA CALLE USTARIZ, DE CÁDIZ

NURIA HERRERO LAPAZ

**Resumen:** El presente artículo tiene por objetivo exponer los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la Calle Enrique de las Marinas, nº 47 esquina con la Calle Ustariz de Cádiz. En dicha intervención se realizó un sondeo arqueológico para definir la estratigrafía del solar y para saber la necesidad o no de llevar a cabo una excavación arqueológica. Se documentó un aljibe de época contemporánea en el centro del solar y varios fragmentos de cerámica de los siglos XVI-XVII.

**Abstract:** The present article must by objective expose the results of Preventive the Arqueologica Activity carried out in the Street "Enrique de las Marinas, nº 47" corner with the Street "Ustariz" in Cadiz. In the above mentioned intervention an archaeological poll was realized to define the estratigrafía of the lot and to know the need or not of taking to end an archaeological excavation. There received documents a cistern of contemporary epoch in the center of the lot and several fragments of ceramics of the centuries XVI-XVII.

## INTRODUCCIÓN: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y OBJETIVOS DE LA MISMA

La actividad arqueológica que hemos llevado a cabo se contempla dentro del Decreto 168/03, de 17 de junio, de Reglamento de Actividades Arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro de lo denominado "Actividad Arqueológica Preventiva". Dicha actividad arqueológica preventiva es la que debe realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero.

En el solar objeto de la actuación hemos realizado un "Sondeo arqueológico", es decir una "Remoción de tierra en la que predomina la profundidad de la superficie a excavar sobre la extensión, con la finalidad de documentar la secuencia estratigráfica completa del yacimiento" (Art. 3 del Decreto 168/03, de 17 de junio).

La causa que motivó el realizar este sondeo arqueológico es la alta densidad arqueológica existente en el actual casco histórico de la ciudad de Cádiz, donde se encuentra ubicado el solar.

## UBICACIÓN Y DATOS REFERENTES A LA PARCELA DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

El solar que ha sido objeto de este trabajo arqueológico que aquí presentamos está situado, en la "Calle Enrique de las Marinas, nº 47 esquina Calle Ustariz" (Lámina I), en la ciudad de Cádiz.



Lámina I. Fotografía del solar ubicado en el número 47 de la Calle Enrique de las Marinas, esquina con la calle Ustariz

Este solar tiene una extensión de 180m<sup>2</sup>, en el cual la empresa constructora CORSANTEC, S.L., quería llevar a cabo la construcción de un bloque de viviendas. Para ello era necesario, en principio, que se realizara en el terreno un vaciado que alcanzaría la profundidad  $\pm$  de 2,50m.

La ejecución de dicha obra tenía como propósito realizarse en excavación abierta con sistema de muro y zapata, aunque tras haberse conocido los resultados del estudio geotécnico, y ante el mal estado de las casas colindantes a este solar, no pudieron realizarlo de esta manera.

## INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN LOS ENTORNOS DEL SOLAR

A continuación exponemos, por orden cronológico, los resultados de las intervenciones arqueológicas que han precedido a la nuestra en los entornos del solar (Figura 1).

En el año 1980, en la **Calle Felipe Abarzurza**: en esta intervención, llevada a cabo por Ramón Corzo, se descubrió una factoría de salazón romana aunque no disponemos de más datos del hallazgo (Blanco, 1989).

En la **Calle Paraguay, nº 15**, en 1982: (Muñoz, 1995-1996), se excavó un vertedero de materiales realizado posiblemente en época moderna, con estratigrafía invertida en relación a su deposición primaria, es decir en los estratos superficiales se registraron las cerámicas más antiguas (fenicia y púnicas) y en los más profundos los más recientes (romanas).

Según se recoge en (Ramírez, 1982), en el año 1982, en la **Calle Benjumeda y Ceballos** se realizó una actividad arqueológica que no ofreció materiales arqueológicos, pero permitió comprobar la presencia de la arcilla a solo 0,50 m de profundidad.

Una de las calles actuales en donde se han realizado intervenciones con mas resultados es en la **Calle Gregorio Marañón**, en donde en 1987 se documentó una estratigrafía con escombros modernos: hasta -2,80 m. (Perdigones y Muñoz, 1987). En la zona lindante a la Escuela Náutica tiene rellenos modernos hasta los -5,50 m. por debajo de la cota actual.

Se hallaron dos fosas, una de ellas corresponden con la margen norte del canal denominado de la “Zanja” o del “Salado” y la otra en la que había una escombrera de una factoría de salazones con ánforas, fragmentos de vasos de cerámica común, campaniense y *terra sigillata* hispánica (Perdigones y Muñoz, 1987).

En la misma **Calle Gregorio Marañón**, pero esta vez en 1989, es en donde Francisco Blanco halló una factoría de salazones de amplio espacio. Su uso se puede fechar entre el siglo I a.C. y el siglo I.d.C., siendo el uso mas significativo en el siglo I.a.C. momento al cual pertenecen las estructuras. Posteriormente en el siglo I.d.C. se repara y se reutiliza al menos en dos momentos de la primera mitad del s. I.d.C.

María Luisa Lavado, en 1998, realizó una excavación arqueológica para construir un edificio de nueva planta en la **Calle Benito Pérez Galdos, y Santa Rosalía** (Hospital Real) cuyo resultados fueron niveles modernos, necrópolis púnica de los siglos II. a.C. y niveles prehistóricos (Muñoz, 1998).

María A. Navarro (2000), en la **Calle Soledad, nº 26 y 28**, realizó cuatro sondeos estratigráficos por la construcción de un edificio de nueva planta. Todos ellos tenían una estratigrafía muy similar: con un estrato de relleno moderno (siglo XVII-XIX) con restos de pavimentos contemporáneos con tierra pardusca y de textura suelta con una potencia de 2,30 y otro estrato de arena de playa de color anaranjado uniforme en color y textura.

En la **Calle Virgili, nº 4**, Carmen Baños realizó en el año 2000, unos sondeos arqueológicos y vigilancia de movimientos de tierras por la construcción de un edificio de nueva planta que presentó niveles modernos y material romano rodado.

Y en el mismo año, Juan Miguel Pajuelo (Muñoz, 2000), realizó una excavación en área para la construcción de un edificio de nueva planta obteniendo como resultado niveles industriales romanos y conducción de aguas de la Edad Moderna (Arroyo del Salado), en la **Calle Chile, nº 2 y 4**.

Gemma Jurado, realizó sondeos y vigilancia de movimientos de tierra, para la construcción de un edificio de nueva planta hallando niveles contemporáneos, en la **Calle Torre, nº 48** (Muñoz, 2000).

En la propia **Calle Enrique de las Marinas, nº 25**, María Luisa Lavado (Lavado, s.f.) halló una zona industrial de época romana del siglo I.d.C. como la que se corresponde con la excavada en la plaza de San Antonio durante los años 1988 y 1989.

Ignacio Córdoba llevó a cabo unos sondeos arqueológicos, en la **Calle Veá Murgía, nº 27 y 29**, cuyo resultado es la siguiente estratigrafía encontrada por cuatro niveles arqueológicos: uno compuesto por escombros de época actual, otro formado por un nivel de arcillas y piedras ostioneras, otro formado por arcillas y cuarcitas y el último en el que se encuentra la roca base a -3,00m por debajo del nivel de calle.

Por último, de nuevo en la **Calle Enrique de las Marinas**, pero esta vez en el nº 3 Francisco Blanco (Blanco, s.f.) realizó unos sondeos arqueológicos en los que se encuentran niveles de rellenos modernos y contemporáneos, que abarcan una cronología desde el siglo XVII hasta el siglo XIX.

Después de haber analizado todos estos hallazgos en las inmediaciones del solar que a nosotros nos ocupaba realizamos un sondeo arqueológico, con el principal objetivo de conocer la secuencia estratigráfica, que nos indique como es el terreno de la parcela que se va a construir.

A través de un sondeo arqueológico pretendíamos determinar la existencia o no de restos arqueológicos. En caso de haber sido así se hubiera informado oportunamente a la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, y en concreto al arqueólogo inspector de la obra, D. Ángel Muñoz Vicente.



Figura 1. Plano de la ciudad de Cádiz en donde se sitúan en color rojo los solares con antecedentes arqueológicos y en color azul el solar objeto de nuestra intervención

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA

En cuanto al resultado de la actividad arqueológica preventiva que hemos realizado comentaremos los siguientes hechos:

Habiendo presentado los documentos necesarios para solicitar el permiso oportuno para poder llevar a cabo esta actividad arqueológica el miércoles, día 21 de abril del año 2004, recibimos un fax comunicándonos el permiso el martes 22 de junio de dicho año.

El lunes día 28 de junio comunicamos por escrito a la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz el comienzo de las actividades arqueológicas, recogiendo y firmando los preceptivos documentos, según el Artículo 27.3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Estas actividades fueron realizadas en esa semana, comunicando, según el Artículo 27.3. del Reglamento de Actividades Arqueológicas, a dicha Delegación la finalización de las mismas el martes 7 de julio de 2004.

En cuanto a la actividad arqueológica realizada se planteó, según indicación de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, un sondeo de 4 x 4m. en la parcela de la Calle Enrique de las Marinas esquina Calle Ustariz (Lámina II).



Lámina II. Vista del Sondeo de 4m x 4m planteado en el solar

El sondeo fue planteado en el centro del solar. Una vez comenzamos a realizar el mismo, nos encontramos con la existencia de un aljibe contemporáneo, perteneciente a la finca que acababa de ser demolida. Por ello decidimos retranquear el sondeo arqueológico 1,5m. en sentido Oeste (Lámina III).



Lámina III. Sondeo planteado y ampliado 1,5m hacia el Oeste del solar

Una vez replanteado el sondeo 1,5m. hacia el Oeste comenzamos de nuevo a realizar el sondeo, a maquina en primer lugar, para continuar de manera manual.

En la zona Suroeste del Sondeo a -0,70m de la cota actual del solar apareció un trozo de pavimento perteneciente al suelo de un patio de la casa anterior. Dicho suelo tenía un grosor de 0,10m y bajo él había una pequeña capa de tierra que le servía como base. Este suelo estaba formado por losetas de color rojo.

En la zona central del sondeo apareció desde el suelo actual del terreno una tira de hormigón que se correspondía con uno de los muros medianeros de las fincas aún levantadas contiguas. Concretamente la finca situada en el lado Norte del solar, en la calle Ustariz (Figura 2).

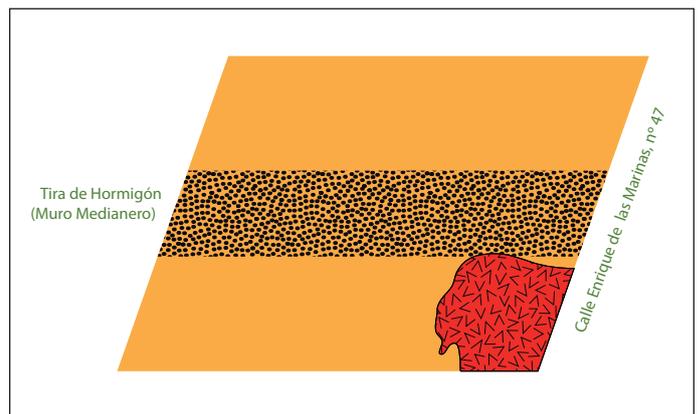


Figura 2. Croquis del muro medianero y del pavimento contemporáneo

Comenzamos a observar que el muro podía resentirse con el trabajo de la máquina excavadora, por lo que procedimos a preguntar a D. Diego Cano, Arquitecto de la obra y Responsable del Proyecto de Seguridad e Higiene en el trabajo. Él, nos comentó que no había problema en seguir realizando el sondeo, siempre y cuando no excaváramos la tierra existente bajo la tira de hormigón, para evitar problemas en la finca contigua.

El muro de hormigón encontrado, ya hemos comentado que arrancaba desde el suelo actual y su cota final era de  $-0,80\text{m}$ . con respecto a la cota de calle actual.

Por lo tanto podemos comprobar como dicho muro de hormigón, correspondiente al muro medianero de la casa contigua descansaba sobre el suelo pavimentado encontrado en la esquina Suroeste del solar, ya que ambos están situado a  $-0,80\text{m}$  con respecto a la cota actual (Lámina IV). En dicha lámina podemos observar como coinciden tanto el final del muro medianero que baja desde la cota actual hasta  $-0,80\text{m}$  con el comienzo del suelo formado por losas rectangulares de color rojo.



Lámina IV.- Vista del suelo de losas rojas y del muro medianero al fondo, ambos a la misma cota ( $-0,80\text{m}$ )

Continuamos haciendo el sondeo, respetando dicho muro medianero por la parte Este del Solar. Cuando llevamos aproximadamente  $-0,50\text{m}$  excavados vuelve a aparecer la pared del aljibe contemporáneo. Dicho aljibe, como podemos ver en el croquis de la figura 3, es rectangular y tiene una bóveda de medio punto, por lo que a pesar de nosotros haber rentranqueado el sondeo  $1,5\text{m}$ . volvemos a encontrarnos con la presencia del mismo.

En algunos casos estos aljibes, lo hemos hallados en otras actuaciones arqueológicas, con la cabecera destruida, pero en este solar lo tenemos intacto, por lo que sabiendo que suelen tener aproximadamente unos  $2,5\text{m}$  de profundidad, y teniendo localizada la parte alta intacta, deducimos que esta entero.

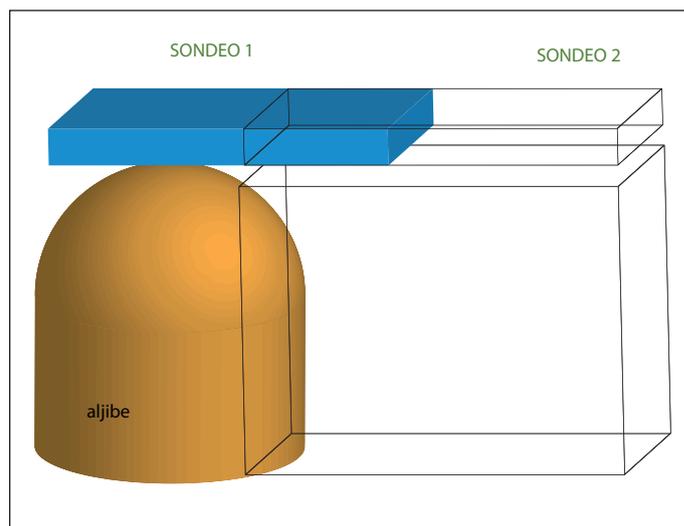


Figura 3. Croquis de la sección transversal del aljibe que vuelve a aparecer a pesar de retranquear el sondeo  $1,5\text{m}$

### ESTRATIGRAFÍA DEL SOLAR EN DONDE SE HA REALIZADO LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

A pesar de no ser la actividad que hemos realizado una excavación si no un sondeo arqueológico, pensamos que era interesante realizar un perfil estratigráfico en el solar y por eso lo plasmamos aquí.

Igualmente, comentamos las estructuras que han aparecido, aunque no son arqueológicas, si no que se corresponden a la construcción de la casa contemporánea.

A continuación vamos a explicar la secuencia estratigráfica del sondeo y las comentaremos estrato por estrato. Podemos observar en el croquis del perfil estratigráfico (Figura 4) seis **NIVELES ESTRATIGRÁFICOS** y dos estructuras.

- **NIVEL I:** El primer nivel que nos encontramos es el que se corresponde con el nivel actual del terreno y tiene unos  $0,30\text{m}$  de potencia. No presenta ningún material arqueológico.
- **NIVEL II:** El segundo nivel que existe tiene material revuelto de cascotes de construcción, sin material arqueológico, junto a un pequeño nivel de gravilla suelta. La potencia que tiene este nivel es de  $0,30\text{m}$  de potencia.
- **NIVEL III:** Es un estrato de  $0,10\text{m}$  de tierra negra que se corresponde con un pequeño estrato de descomposición de restos orgánicos junto a restos de huesos fragmentados de animales.
- **NIVEL IV:** A  $-0,70\text{m}$  aparece un suelo de losas de color rojo oscuro y cuyo grosor es de  $0,10\text{m}$ . Estas losas se corresponden con el suelo de la antigua construcción de la casa, posiblemente el suelo de un patio.
- **NIVEL V:** Este nivel tiene una potencia de  $1,40\text{m}$  en el que encontramos tierra marrón oscura con restos cerámicos de época moderna y contemporánea.
- **NIVEL VI:** A  $-2,30\text{m}$  aparecen el último estrato formado por un nivel de arcillas rojas compactas, sin ningún tipo de material arqueológico.

En cuanto a las dos **ESTRUCTURAS** nos encontramos:

**ESTRUCTURA I:** La primera estructura es un muro de hormigón, que se corresponde con un muro medianero y que afecta no solo a esta finca si no también a la finca colindante de la calle Ustariz.

**ESTRUCTURA II:** La segunda estructura es el aljibe contemporáneo que habíamos encontrado al principio del trabajo arqueológico.

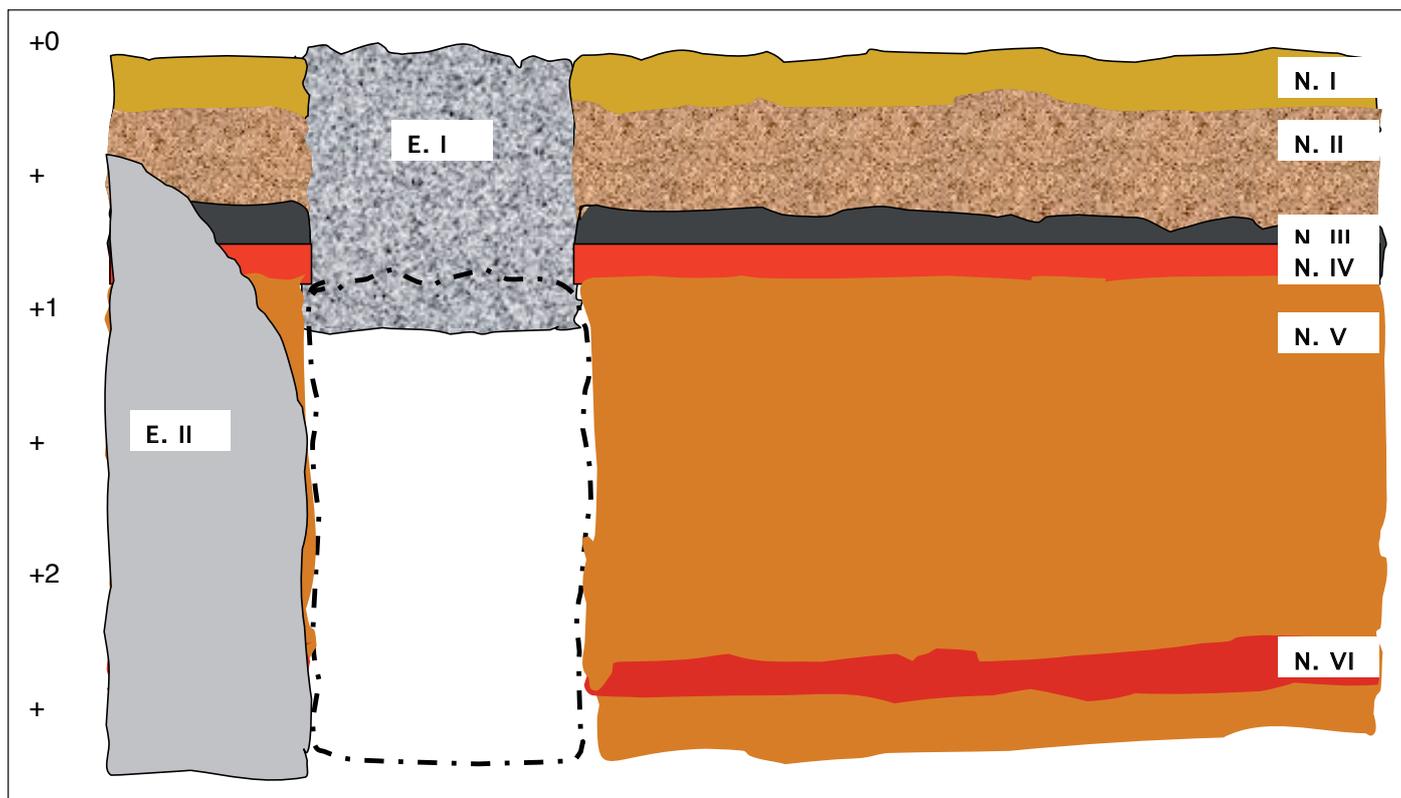


Figura 4. Perfil Sur, a E:1:20, del Sondeo de 4m x 4m realizado en la calle Enrique de las Marinas, nº 47, esquina con la calle Ustariz

En la lámina V se puede apreciar que a pesar de haber retranqueado el Sondeo, nos encontramos con la pared de nuevo del aljibe.

En la zona Oeste del Sondeo alcanzamos un nivel de arcillas rojas compactas (Nivel VI) situado a  $-2,30\text{m}$ , estéril arqueológicamente hablando (Lámina VI).



Lámina V. Vista del final del sondeo en donde se puede ver el muro medianero



Lámina VI. Vista lateral del final de una parte del Sondeo

## MATERIALES ARQUEOLÓGICOS RECUPERADOS EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Según el Artículo 38 del Decreto 168/03, de 17 de junio, de Reglamento de Actividades Arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, hemos de realizar **Inventario de los materiales arqueológicos recuperados**.

Según el mencionado artículo debemos de aportar los siguientes datos de estos materiales arqueológicos:

- Especificar la composición por materias primas de los bienes recuperados
- Identificarlos por unidades de estratificación o contextos
- Indicar los números de registros
- Referencias a la firmas de los embalajes en que se han guardado.

Las siglas con las que hemos denominado al solar son:

E.MAR – Ca - 04-

- E. MAR es el nombre de la Calle que es Enrique de las Marinas,
- Ca es la ciudad de Cádiz,
- O4 es el año de la intervención 2004
- y los números correlativos del 1 al 6 son los números de las piezas encontradas.

Tan sólo hemos hallado seis fragmentos de cerámica, entre los que tenemos: dos bases de jarrita de los siglos XVI-XVII, de cerámica común; un borde de escudilla vidriada en color verde (Lámina VII); una asa de jarrita vidriada en color marrón oscuro fechada en los siglos XVI-XVII (Lámina VIII); un borde de vasija cerámica vidriada en color blanco con franjas pintadas de color celeste (Lámina IX); una pared y base de jarrita de cerámica común de los siglos XVI-XVII (Lámina X).

Todos los fragmentos cerámicos fueron depositados en el Museo de Cádiz con fecha 6 de septiembre de 2004.

## CONCLUSIONES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LOS SONDEOS REALIZADOS EN LA CALLE ENRIQUE DE LAS MARINAS, Nº 47 ESQUINA CON LA CALLE USTARIZ, EN CÁDIZ

En el solar en que hemos trabajado no hemos encontrado niveles arqueológicos anteriores a los siglos XVI-XVII.

En cuanto a estructuras solo cabe señalar la documentación del aljibe contemporáneo a la casa que había construido hasta el año 2003.

En el Nivel V, que es el nivel con mayor potencia estratigráfica, fue donde se documentó la totalidad del material arqueológico recogido (seis fragmentos de cerámica moderna).

Esta cerámica es en su totalidad perteneciente al grupo de cerámica común de mesa y de vajilla. Se han documentado bordes de grandes platos y de ataifores (Láminas VII y IX) junto a una asita pequeña vidriada en color marrón y el arranque de la boca de la jarrita (Lámina VIII).

Señalamos también la base y el inicio de las paredes de una jarrita también de época moderna-contemporánea cuya fotografía es la que se corresponde con la lámina X.

Una vez recavada toda la información arqueológica que nos ofrecía el solar, dimos el visto bueno para poder realizar las pertinentes obras de construcción de nueva planta.



Lámina VII. Borde de escudilla vidriada en color verde



Lámina VIII. Asa de jarrita vidriada de color marrón



Lámina IX. Borde de vasija de cerámica vidriado y pintado con motivos celestes



Lámina X. Pared y base de una jarrita de cerámica común de los S. XVI-XVII

## BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO, F. J.: "Excavaciones de urgencia en un solar de la Calle Gregorio Marañón. Cádiz". *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1989
- BLANCO, F.J.: "Informe Preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la calle Enrique de las Marinas, nº 3", Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Cádiz, (s.f.)
- CÓRDOBA, I.: "Informe Preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la calle Veá Murgía nº 27 nº 27 y 29", Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Cádiz, (s.f.).
- CÓRDOBA, I.: "Informe Preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la calle Ceballos nº 13", Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Cádiz, (s.f.)
- LAVADO, M.L.: "Informe Preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en la calle Veá Murgía esquina con Calle Cervantes", Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, Cádiz, 2002
- MUÑOZ, A.: "Secuencia histórica del asentamiento fenicio-púnico de Cádiz: Un análisis crono-espacial tras quince años de investigación arqueológica", *Boletín del Museo de Cádiz. VII*, Consejería de Cultura, Delegación Provincial de la Junta de Andalucía, Cádiz, 1995-1996
- MUÑOZ, A.: "Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Cádiz, 1998", Anuario Arqueológico de Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 1998
- MUÑOZ, A.: "Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Cádiz, 2000", Anuario Arqueológico de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía, Sevilla, 2000
- NAVARRO, M<sup>a</sup>. A.: "Sondeos y seguimiento arqueológico en un solar de la calle Soledad (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades de urgencia*, Dirección General de Bienes Culturales, Junta de Andalucía. Sevilla, 2000

## BREVE RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN LA TRASERA DE LA IGLESIA MAYOR (MEDINA SIDONIA, CÁDIZ). AÑO 2004

CONCEPCIÓN JIMÉNEZ PÉREZ

### CAUSAS DE LA INTERVENCIÓN

Limpieza y reordenación del espacio arqueológico excavado anteriormente.

### VALORACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La causa de la presente actividad arqueológica viene generada, en principio, por la preservación y la conservación del espacio histórico en cuestión, por lo que los objetivos de la misma deben de entenderse como una actuación seguida y necesaria, enmarcada dentro de las anteriores actuaciones que se ejecutaron desde el año 1995 al año 1997. Indudablemente, los trabajos que se detallan en el presente proyecto parten, en principio, de la inclusión del mismo en los fondos A.E.P.S.A., dentro de los presupuestos del año 2003 por el Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia como entre promotor, con el objetivo futuro del reordenar y regenerar este espacio arqueológico excavado y dotarlo de la propia imagen visual que por sí solo posee.

Esta ha consistido en diversos trabajos entre ellos, la limpieza del área anteriormente excavada, cambios en los sistemas de drenaje, retirada de acopios y limpieza y evaluación de la conservación de parte del muro con desarrollo S-SW. Además se finalizó y se acondicionó (limpieza) una estructura siliforme excavada en campañas anteriores (1995-1997).

La estructura en cuestión ha sido tallada en el nivel geológico compuesto por areniscas miocénicas (biocalcarenitas), que la hacen poseedora de las condiciones de estabilidad necesarias para este tipo de estructura siliforme, que con toda seguridad estaría destinadas para el almacenaje de productos de consumo humano.

Este silo presenta un nivel de rellenos como el fruto de un arrasamiento de niveles musulmanes existentes en esa área y que fueron removidos para la nivelación y preparación del mismo al adecuarlo para la ubicación del urbanismo del siglo XVI, dentro de la Villa Vieja, movimiento antrópico que generaría un volumen y múltiples materiales de distinta cronología en un paquete de vertidos, con la idea de colmatar muy rápidamente estas estructuras que incluso pudieran estar en uso, quizás, en momentos anteriores.

Estas estructuras están ubicadas en un sector muy concreto dentro del urbanismo de la Villa Vieja indicándonos que en momentos no definidos formó parte de espacio con una suerte de infraestructuras dedicadas expresamente al almacenaje de productos agrícolas, entre otros. Ejemplos en la provincia están documentados en la ciudades como Jerez de la Frontera, Calçena (Arcos de la Frontera), etc. donde también aparecen áreas destinadas al acopio de stock y encontrándose este tipo de elementos, tallados igualmente en el nivel geológico (terciario). Por lo tanto hemos de apuntar la existencia de zonas urbanas abiertas y dedicadas a estos menesteres dentro del urbanismo musulmán de estas ciudades.

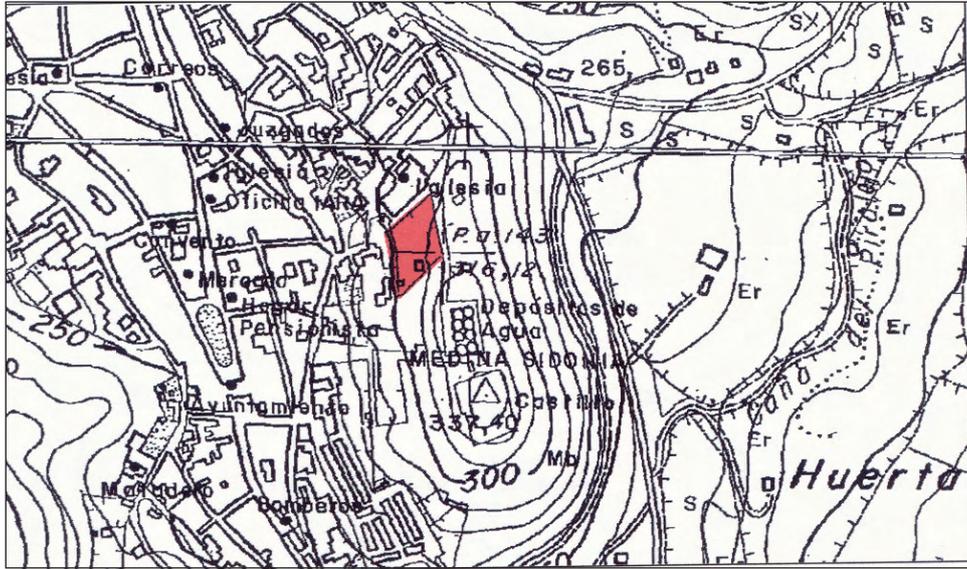


Figura 1. Área de localización de los trabajos arqueológicos

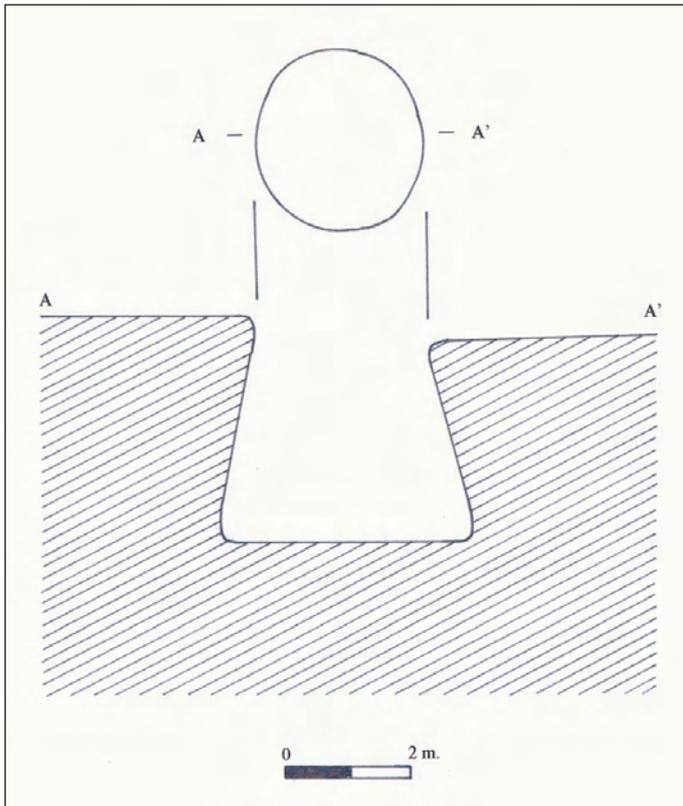


Figura 2. Planta y sección de la estructura siliforme



Lámina I. Vista de la Villa Vieja y su trama urbana del siglo XVI



Lámina II. Detalle de las estructuras siliformes localizadas en 1997

# MEMORIA FINAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA LLEVADA A CABO EN PROYECTO DE DUPLICACIÓN DE LA CARRETERA N-IV. TRAMO FINAL: VARIANTE PUERTO REAL -TRES CAMINOS DEL P. K. 664,8 AL P. K. 671,8. CÁDIZ

MARÍA LUISA LAVADO FLORIDO

Se presentan en este documento los resultados de la intervención arqueológica que se llevó a cabo el pasado año con motivo de la puesta en marcha del proyecto de: **Duplicación de la carretera N-IV. Tramo final: variante Puerto Real-Tres Caminos del p.k.664,8 al p.k.671'8. Cádiz.**

Este documento se constituye en la actualidad como una síntesis de la memoria final de los trabajos que se llevaron a cabo desde el inicio de la intervención arqueológica hasta el día 17 de diciembre en que se dieron por finalizadas las mismas sin que por las circunstancias que se detallarán a lo largo del documento se hubiera completado ni la intervención ni la investigación arqueológica en un sector de la carretera.

La actividad arqueológica, con metodología reglada y sistemática, no se llevó a cabo hasta el día 1 de Julio de 2004 una vez que la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, autorizó el proyecto de intervención arqueológica con fecha de 18 de Junio.

En dicho proyecto, y fruto de investigaciones arqueológicas anteriores y de estudios bibliográficos consultados así como fuentes diversas de información, se subdividió la carretera objeto de este proyecto en varias áreas arqueológicas que respondían a los hallazgos producidos hasta la fecha en cada una de ellas. A cada subdivisión, se le otorgó una valoración determinada indicando en cada una de ellas la posibilidad de la aparición de un tipo u otro de hallazgos, y siguiendo estos indicadores se valoró la temporalización de las mismas, la valoración económica y los recursos humanos y materiales necesarios para su completo registro.

La propuesta del trazado de la duplicación de la carretera N-IV desde Puente Melchor hasta Tres Caminos en Puerto Real (Cádiz), coincide con un área en donde los hallazgos arqueológicos han sido casi una tradición, bien por intervenciones casuales o bien por excavaciones programadas.

De todas las afecciones arqueológicas a yacimientos en la propuesta de duplicación de la carretera, a nuestro juicio y, a priori, eran dos las áreas que podían ser más problemáticas desde la óptica arqueológica: A saber; Puente Melchor y El Pinar de Villanueva, que son en definitiva en las que hubieron de programar intervenciones de mayor envergadura, y las que se han constituido en los escollos a proteger y documentar en la carretera.

Para la elaboración de esta memoria se ha diseñado un sumario en el que se ha pretendido abarcar todos los aspectos relativos a la intervención desde el inicio de las primeras investigaciones hasta la finalización provisional de la excavación.

Para el desarrollo de los trabajos que se han llevado a cabo, hemos contado con un equipo humano compuesto por dos arqueólogos

Francisco Carrero Ramírez y Montaña Mendoza Jiménez, con un equipo de restauradores compuesto por Francisco Marín Albadaljo, y María Ángeles Trujillo Bueno, Licenciados en Bellas Artes bajo la dirección de María Luisa Millán Salgado, que fueron los que se hicieron cargo de la extracción y (1) traslado del Mosaico así como de las tareas realizadas sobre la pintura parietal que se encontraba en la villa romana. Y con un número variable de especialistas en temas de arqueología.

La asistencia de la excavación, la elaboración de las planimetrías y de gran parte del material gráfico, las realizó Luís Aguilera Rodríguez, Y el personal de la U.T.E. dispuso de todos los medios que nos fueron necesarios para llevar a cabo la excavación. Las fotografías aéreas, las planimetrías de la carretera y los planos con la ubicación de los puntos que se han intervenidos a lo largo del trazado, han sido cedidos por ellos.

Por último quiero reseñar que los apartados correspondientes a las técnicas de extracción del mosaico y las técnicas aplicadas a las pinturas parietales son obra de la restauradora María Luisa Millán Salgado y el apartado correspondiente a la numismática se lo debemos al arqueólogo Francisco José Blanco Jiménez.

La base del estudio de este proyecto, ha consistido en el análisis de los distintos yacimientos arqueológicos y elementos de interés etnográfico que pudieran verse afectados por la duplicación de la carretera en el proyecto de obras que se va a ejecutar, basándonos para ello tanto en la documentación recogida en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, la documentación que nosotros mismos poseemos fruto de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo durante las obras que se realizaron en la variante de El Puerto de Santa María a Puerto Real, cuyo nudo final es el que inicia justamente la duplicación de este tramo de carretera, así como en una primera inspección directa sobre los terrenos por donde discurre este desdoblamiento.

## PUENTE MELCHOR

El yacimiento de Puente Melchor, es un importantísimo núcleo de fabricación de ánforas, excavado en parte entre 1.994 y 1996, y durante el 2003. En el conjunto de las excavaciones hemos podido constatar, la amplitud y el papel destacado que debió jugar este enclave en el mundo de la industria de salazón en época romana.

La primera excavación arqueológica de Puente Melchor, se realiza como consecuencia de la construcción de la variante de la carretera Nacional IV, proyectada desde El Puerto de Santa María a Puerto Real. En el estudio previo de impacto arqueológico, ya se habían tomado muestras de materiales arqueológicos en y los sondeos que se realizaron con posterioridad, confirmaron que se trataba de una zona arqueológica de gran importancia por lo que se planteó una excavación arqueológica previa a la construcción de la carretera.

La excavación arqueológica hubo de proyectarse exclusivamente en el espacio por el que iba a discurrir el nuevo trazado, sin que hubiera posibilidad de prolongar hacia ninguno de los márgenes la intervención.

La segunda fase de la excavación de este yacimiento confirmó la importancia que se le había asignado en un principio. En esta ocasión se pusieron de manifiesto no solo hornos y estructuras correspondientes al centro alfarero, sino que también pudimos comprobar como una serie de edificaciones relacionadas con el control de esta producción también se encontraban centralizando la actividad del centro industrial. situación: El yacimiento abarca un amplio espacio, cuyo inicio no afecta a este proyecto, pero sí al comienzo del mismo en el P.K. 0+000 con construcciones dispersas en torno al P.K. 1+200 de la actual carretera. Por tanto, todas las remociones de tierra que se realicen en tono a las distancias propuestas en la línea del nuevo desdoblamiento afectarán a dicho yacimiento. En las inmediaciones al yacimiento discurren además dos acueductos. El primero paralelo a la actual N-IV. Se compone de una serie de arcadas sobre las que se asienta una acequia en forma de canalillo circular cerrado. No se conocen datos de su construcción pero sin embargo, por las características constructivas puede corresponder al siglo XVIII. El otro discurre casi de forma paralela al anterior. Su estructura consta de una canalización o galería subterránea de fábrica a base de piedras irregulares unidas con mortero de cal, sobre la que se abren una serie de registros de planta cuadrada rematada por una cubierta a cuatro aguas, a los que se accede por un orificio. En algunos puntos del recorrido aflora la parte superior de la galería. Pertenece a finales del siglo XIX. Tal y como están proyectadas las obras es posible que ninguna de estas dos estructuras se vean afectadas por dicho proyecto.

#### SALINAS NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

**Situación:** el yacimiento se localiza en la margen izquierda de la actual carretera n-IV, visto desde Puerto Real. Coordenadas: QA 559453. Mapa Militar de España. E: 1/50.000 .hoja n( : 1062. Descripción: El yacimiento fue detectado en el año 1989, cuando la confederación hidrográfica del Guadalquivir, realizaba obras de infraestructura en la zona. Se pusieron al descubierto enterramientos de inhumación en tumba de tegulas a dos aguas. Estos corresponden al periodo romano.

La duplicación de la carretera por esta zona puede poner al descubierto restos de alguna necrópolis relacionada con los centros urbanos y de producción circundantes en época romana.

#### KM. 668 DE LA CARRETERA N-IV

**Situación:** Al borde de la actual carretera N-IV.

**Descripción:** En los datos recogidos, este yacimiento se encuentra recogido en la publicación de Lazarich González M. et alii 1989, pp.99, y la situación del punto en el plano no coincide con el P.k. ni con la coordenadas,. Si atendemos al punto marcado en el mapa este debe corresponder al k. 668 de la CN-IV y no al K. 666. Se da la circunstancia que esta información no aparece tampoco recogida en los registros de la Delegación de Cultura de Cádiz. La publicación, únicamente se hace referencia a la aparición de restos de ánforas y *terra sigillata*.

**Afecciones arqueológicas:** Posible yacimiento relacionado como los demás con la fabricación de envases anfóricos.

#### KM. 137 RENFE

**Situación:** El punto, en que han aparecido los materiales arqueológicos, se localiza entorno al Km. 137 de RENFE, en la margen izquierda de la carretera N-IV.

#### Coordenadas:

x: 753.700

y: 4.045.090

**Descripción:** En la documentación registrada en la Delegación de Cultura de Cádiz, en torno a este punto se localizan restos de materiales arqueológicos consistentes en fragmentos de teselas y mármoles. Afecciones arqueológicas: Puede tratarse de restos correspondientes a algún tipo de centro rústico, dependiente o relacionado con los grandes centros productores de fabricación de ánforas. Afecciones al patrimonio histórico: Ninguna.

#### PINAR DE VILLANUEVA

**Situación:** Es junto al yacimiento de Puente Melchor el más importante de los que afectan a nuevo trazado. Tiene 4 puntos de coordenadas. Estas son:

1.- x: 21.8651,25 y: 4.044.911

2.- x: 21.8638.63 y: 4.044.673.96

3.- x: 21.822,51 y: 4.044.633,58

4.- x: 21.8373,84 y: 4.044.867,07

Esta información proviene de los archivos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Más reciente y actualizada que la de la última publicación.

**Descripción:** se trata de un área de amplias dimensiones en la que se detectan numerosos restos anfóricos en toda la superficie.

**Materiales:** Fundamentalmente anfóricos y específicamente abundan los ejemplares de envases de Salazón (ánforas del tipo Beltrán 1, y Beltrán II Al y II A 2 ) así como otros restos cerámicos que fechan al yacimiento entre los siglos 1 a.C. y el siglo II d.c.

**Valoración:** Por los datos que se conocen a través de las publicaciones y por los obtenidos directamente por nosotros mismos así como por las comparaciones efectuadas con el yacimiento de Puente Melchor, la zona del Pinar de Villanueva se asemeja y debe ser análogo a la excavada por nosotros en Puente Melchor. A pesar de que en las publicaciones se valore el estado de conservación como semiderruido, opino que dada la extensión del mismo es posible que se encuentren estructuras en muy buen estado así como la recuperación de materiales completos. (Ver documentación anexa)

**Afecciones al patrimonio arqueológico:** Las obras de remoción de tierra para la duplicación de la carretera pueden afectar a algún sector de este yacimiento. Afecciones al patrimonio histórico: Ninguna.

## ACUEDUCTO ROMANO

**Situación:** Este monumento fue detectado también el año 1989 a propósito de las obras de infraestructura que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir realizaba en esta zona. El acueducto discurre paralelo a la actual carretera N-IV aproximadamente entre los P.k. 670 a 672.

**Descripción:** Se trata de una conducción de agua de época romana que traía el agua desde Tempul hasta Cádiz. Es una obra de ingeniería romana consistente en una alineación de tres tuberías paralelas formada por grandes bloques de piedra ostionera ahuecados y empalmados unos con otros, y recubiertos en el interior de plomo. Cada bloque está formado por un sillar de forma paralelepípedica de 80 cms. de alto por 86 de largo y un grosor que varía entre los 28 y los 50 cms. La base de estos bloques, es plana y la parte superior semicircular.

**Afecciones Arqueológicas:** En el tramo de la duplicación de la carretera por este sector el monumento puede verse afectado por las obras. Afecciones al Patrimonio Histórico: Ninguna.

Los resultados de las excavaciones, prospecciones y otras intervenciones arqueológicas que se han realizado en torno al trazado del nuevo proyecto de duplicación de la carretera, como son las realizadas en Puente Melchor( Lavado Florido M.L. 1.994, 1996 y 2.003) o en el Pinar de Villanueva( Jiménez Cisneros M.J. 1971) por poner ejemplo de las excavaciones más cercanas, indican que es necesaria la intervención arqueológica, en la totalidad del tramo que tiene adjudicado la (U.T.E. TRES CAMINOS :PLODER S.A. Y BAHÍA SAN KRISTÓBAL S.L.( Decreto 168/03 cap.1 art.22. apdo. b)

### DELIMITACIÓN DE LAS AREAS ARQUEOLÓGICAS A LO LARGO DEL TRAZADO PROYECTADO. METODOLOGÍA

La metodología que se ha empleado para llevar a cabo la intervención a lo largo del trazado no ha sido uniforme. La variabilidad de los sistemas empleados ha estado en función de los hallazgos que previamente habían podido registrarse en superficie, y de la oportunidad de emplear métodos que no permitieran ningún tipo de agresividad sobre un determinado resto arqueológico. De las distintas áreas en que se había subdividido el trazado, hemos realizado tres tipos de comprobaciones atendiendo a lo que mejor se adaptaba a cada uno de ellos.

El primero consiste en lo que hemos venido a denominar **sondeos alternativos** Este sistema ha sido el más utilizado en a lo largo del trazado, y consiste en lo siguiente: Elegido un punto de inicio concreto y tomando como eje de referencia el propio eje de la nueva carretera, se realizan cada 20 ó 25 m. según las zonas, una serie de comprobaciones alternas en tres bandas lo que cubren gran parte de espacio a inspeccionar.

Todos los sondeos se realizan siguiendo un patrón base, y en la totalidad de los que se han practicado, el sistema ha sido mixto. Es decir: Con una máquina retro excavadora provista a de cazo de limpieza, con un operario y bajo la supervisión de un arqueólogo.

El estudio de cada uno de ellos ha consistido en excavar por medio de niveles artificiales a, es decir; cada 20 ó 30 cm. Hasta llegar

al terreno natural, y el sistema de registro ha consistido en la descripción estratigráfica de cada uno de los estratos y la potencia que alcanzan, hasta alcanzar el suelo natural.

Dado el gran número de sondeos 720 en total y lo prolijo que resultaría la enumeración de cada uno de ellos, Se procederá a describir las áreas en las que se ha realizado, y los resultados en cada uno de ellas.

La primera batería de sondeos se inició en el P: K. 0+960 y hasta el P:K.1+400. El terreno natural afloraba a poca profundidad en torno a -0'60 m. compuesto básicamente de arcillas rojas plástica, sin apenas cobertura vegetal y sin estratos de composición arenosa cuaternaria, que se anteponen a las arcillas en toda el área de la Bahía de Cádiz.

Entre el P.K.1.+440 y el P.K. 2+120, la estratigrafía según se avanza en dirección a final del tramo de la carretera, comienza a acabar en cuanto a la aparición de estratos con restos cerámicos, y en cuanto a la composición geológica del terreno.

Desde el P.K. 1+440 hasta el P.K. 2+060, se observan al menos tres estratos que suelen ser bastante uniformes en cuanto a su disposición variando únicamente en la potencia de cada uno de ellos. El primero de los estratos suele ser de poca potencia, compuesto o de una exigua capa de tierra vegetal o de restos de zahorra y relleno del talud de la antigua Nacional -IV, bajo este un estrato fangoso con restos muy abundantes de material cerámico, en su totalidad restos anfóricos, la potencia de este estrato aumenta conforme nos acercamos a la banda paralela del Pinar de Villanueva, llegando a aumentar entre el P.K. 1+920 y el P.K. 1+980, de tal manera que el estrato cerámico comienza desde la superficie y alcanza hasta los niveles estériles de fango.

A partir del P.K. 2+080 hasta el P.K. 3+380 el estrato de cerámica desaparece completamente y en el lugar de este aparece alternativamente una potente capa de conchíferas de cáscara fina, por encima de la capa de fango natural.

En el último tramo comprendido entre el P.K.3+400 hasta el final de la carretera, el trazado discurre por el espacio del Parque Natural. El resultado de los sondeos ha sido uniforme en este último tramo. Los estratos sin alteraciones estaban compuestos por una primera capa de cobertura vegetal con la vegetación típica de herbáceas de la zona de la marisma. A continuación un estrato de arena blanca suelta de granulometría fina, con alguna inclusión de conchas de moluscos, completamente estéril, y bajo este en torno a -1.60m. se detecta el nivel freático que se mezcla con un estrato plástico fangoso también completamente estéril.

El siguiente método de detección de y delimitación de restos arqueológicos, presentaba una variación respecto al descrito anteriormente. A este sistema le hemos denominado **sondeos continuos y tratamientos de los taludes**.

La razón principal de la puesta en marcha de este sistema atendió a dos circunstancias: Por un lado, en el transcurso de las labores de desbroces de la vegetación, se habían puesto de manifiesto una gran cantidad de materiales tanto cerámicos como constructivos en un área concreta de la carretera entre los P.K. 0+720 y 0+940,

además esta circunstancia se hizo más evidente, cuando hubo que retirar la base de hormigón de un poste de luz de planta cuadrada, de más de 1'5m. de lado y 2m. de profundidad, que hizo que afloraran a la superficie una verdadera montaña artificial de restos cerámicos.

Por otro lado, el P.K. 0+000 que no coincidía exactamente con el centro de la actual rotonda del Hospital, tal como figura en los planos de situación, y que se encontraba en frente de la actual Subestación eléctrica, se constituía en una zona de extrema cautela por cuanto que las actuaciones llevadas a cabo en el año 1.995, pusieron de manifiesto una importante red industrial de fabricación de ánforas.

Además el trazado en los inicios de la carretera se encontraba prácticamente encajonado entre la vía del tren por un lado y la antigua carretera N-IV., por lo que no parecería adecuado plantear un sistema que pudiera resultar agresivo, dadas las posibilidades que había de que salieran a la luz restos análogos a los aparecidos en el transcurso de la excavación de 1.995.

Todas estas circunstancias, propiciaron que el sistema elegido consistiera en retirar por medio de niveles naturales el espacio de tierra correspondiente a una anchura de 1m. que es lo que mide un cazo de limpieza, siguiendo únicamente el eje del nuevo trazado, desde el inicio del trazado hasta el P.K. 0+920.

Como tarea complementaria a este sistema se inició en el borde del talud de la antigua N-IV, una limpieza manual de los restos de vegetación que permanecían en él. En este talud, que en ocasiones presentaba un desnivel de más de 3m. respecto de la rasante de la N-IV, se han conservado bastantes restos arqueológicos, teniendo en cuenta que el trazado de la antigua carretera discurre por encima de muchas de las estructuras antiguas de esta zona de la Bahía de Cádiz desde Puente Melchor hasta el Pinar de Villanueva.

Las áreas que presentaban cautela arqueológica estaban comprendidas entre el P.K. 0+000 y el P.K. 0+940 y en la vía de servicio de la margen derecha de la carretera, en la zona que coincidía con el Pinar de Villanueva.

Por cuestiones de metodología práctica, se van a ir describiendo los diferentes conjuntos de hallazgos comenzando desde el inicio del trazado, hasta la conclusión del mismo. Ello no comporta ningún tipo de ordenación ni cronológica ni estructural, en ocasiones se ha ido excavando conjuntamente algunos de ellos, sin embargo creemos que resulta más comprensivo, teniendo en cuenta que tanto la documentación gráfica como la planimétrica irán llevando este mismo orden.

En el área de Puente Melchor en el P.K. 0+060 se localizan las primeras estructuras al inicio del trazado. Se trata de una zona en la que no se realizarán desmontes para la construcción de la nueva carretera, por tanto los hallazgos localizados se han excavado en techo, se han documentado, y posteriormente se han cubierto con una capa de geotextil, sobre la que se han depositado los materiales necesarios para la realización de la obra.

Los elementos constructivos aparecidos, son los más comunes de los conocidos en esta zona de la bahía, tanto por su tipología como por la fábrica en que se han construido.

Aparecen en un lateral de la zanja primera de reconocimiento, a una cota de -0'40 m., en la que se distingue claramente la curvatura del muro y el anillo interior rojo-anaranjado producto de la combustión del horno.

Este conjunto está formado por un horno de planta circular, con un diámetro entre 3 y 3'50m., y por dos estructuras aledañas de habitación, en la zona correspondiente al trazado de la nueva carretera. Es posible que se prolonguen las construcciones tanto a la zona de la marisma lindando con la actual vía del tren como hacia la zona de la antigua Carretera nacional IV.

Todas las construcciones se localizan en el P.K. 0+060, es decir 60 m. después del inicio teórico de este tramo de la carretera, pero que a efectos reales se constituye como el P.K. 0+000. Esta aclaración es válida para el resto de los P.K. de la carretera, ya que por cuestiones de planimetrías la numeración no ha variado.

Las coordenadas U.T.M. tomadas desde un punto central son:  
X: 754.563  
Y: 4.045.416'440  
Z: 4'299

El horno, excavado únicamente en techo conserva el anillo estructural completo, y su fábrica está realizada con fragmentos de galbos de ánforas (En adelante "Opus testacium") en el interior se observan alteraciones, parches y remiendos producto de las altas temperaturas que soportaban las paredes y que hay que estar continuamente reparando.

Aledaño al horno, aparecen dos habitaciones talladas en una afloración de roca ostionera. La mayor de ellas tiene unas dimensiones de 5m. de largo por 2'85 de ancho y conserva una altura máxima en sus paredes de 0,65.

El suelo conserva, restos de un mortero moderno y parte de una solería de cerámica. Esta habitación se comunica con otra que se abre hacia el talud de la antigua Nacional IV; también tallada en la roca de unos 3m. de longitud.

Dentro del bloque de la afloración de la piedra ostionera, se documenta una habitación rectangular más pequeña, de 1'10 de largo por 0'85 de ancho y con una altura conservada de 0'35. En esta dependencia abundan las cenizas, y paralela a ella se documentan restos de conducciones de agua, cuyo único elemento conservado es un teja colocada a la inversa que debió ser parte de una serie de piezas de la canalización.

Los materiales que aparecen están muy fragmentados y corresponden a dos momentos de utilización del conjunto muy distantes en el tiempo.

Por un lado se documentan los restos anfóricos que son la tónica común de la zona. Los fragmentos corresponden a ejemplares ampliamente documentados en esta zona de la Bahía. Dressel. 7, 8, 9, 10, 11. Puerto Real 1, Puerto Real 2, etc. Pero se documentan otra serie de cerámicas vidriadas de loza muy reciente, que corresponden a un momento tardío de utilización de dichas estructuras, entre principios y mediados del pasado siglo.

El segundo núcleo de estructuras de habitación, salen a luz como consecuencia de la limpieza de los taludes, de la antigua carretera nacional IV hacia la vía del tren. Los primeros materiales se detectan a una cota de -1'30m. desde la rasante de la carretera. A primera vista se trata de una acumulación de restos anfóricos, cenizas y derrumbes de muros de "Opus Testacium". Se trataba de una construcción de fábrica de opus testacium, perpendicular a la marisma y que se interna por debajo de la nacional IV. Conserva en la parte excavada 2'65m. de longitud, 1'14 m. de alto y un ancho de 1'44m., además de los fragmentos de galbos bien trabados, se insertan dentro de la construcción bocas de ánforas, correspondientes a ejemplares DR.7-11 y algunos bloques de arenisca. En la zona norte del muro se alineaban 5 ejemplares anfóricos, clavados en el suelo en vertical y apoyados en el lienzo de muro. Todos carecían de boca y extremo terminal, pero su morfología corresponde a ejemplares Dr.7-11. Paralelo a este muro hacia el sur se ha abierto un corte de 11'5 m. de anchura que se inicia prácticamente en el firme de la nacional IV, y baja en talud hacia el eje de la nueva carretera proyectada con un desnivel de 2'72m. Se trata de una zona en donde se alternan una serie de estratos artificiales que descansan en la arcilla roja o en el firme de arenisca. En principio dado el gran número de fragmentos de ánforas de coladas de cenizas de raíces y de otras intrusiones, aparece a primera vista como un sistema muy complejo, desde el punto de vista estratigráfico, no obstante esta heterogeneidad de deposiciones corresponde simplemente tanto al derrumbe de parte del muro o de otra de las caras del mismo y a la deposición de vertidos cenicientos y rojizos correspondientes a la limpieza de un horno muy cercano que probablemente pueda encontrarse completamente por debajo del firme de la Nacional IV.

La lectura de la estratigrafía que hemos documentado es la siguiente:

**Nivel 1:** Estrato correspondiente a los distintos rellenos y asfaltos de la Nacional IV. Tiene una potencia de 0'90m.

**Nivel 2:** Estrato correspondiente a la tierra vegetal. Potencia 0'40m.

**Nivel 3:** Estrato compuesto por tierra vegetal apelmazada, muy oscura pero no por acción del fuego. Con una potencia entre 0'15 y 0'20m.

**Nivel 4:** Estrato de derrumbes y deposiciones, compuesto por restos de construcciones, mezclados con cenizas, aparecen los primeros fallos de horno. Tiene una potencia de 0'89 m.

**Nivel 5:** Nivel ceniciento muy pulverulento con muchos restos de fragmentos de ánforas y con extrema abundancia de fallos de cocción.

**Nivel 6:** Arcillas rojas cuaternarias. Firme natural.

**Nivel 7:** Afloración de roca arenisca. Firme natural.

Una vez documentado el conjunto, no hubo necesidad de desmontarlo, al ir ese tramo de la nueva carretera en talud, por lo que se procedió a su protección mediante la cubrición con tela geotextil y arena fina para que posteriormente se le añadiera la sub base y demás materiales para construir el nuevo firme.

El tercer bloque de restos que se han documentado, son fruto al igual que el conjunto anterior, de la limpieza manual de los taludes de la antigua carretera Nacional IV. Los restos conservados y sacados a la luz se encuentran en una plataforma de arenisca y arcillas rojas. Parte de los mismos desaparecen hacia el talud formado hacia la marisma y puede ser que una gran parte del conjunto se encuen-

tre por debajo de la calzada de la antigua Nacional IV tal como puede observarse en la fotografías.

Se trata de un conjunto relacionado con la industria fabril. Compuesto por dos hornos y por restos de habitáculos relacionadas con la fabricación cerámica.

Desde el punto de vista morfológico constituye una novedad dentro del área de Puente Melchor y Villanueva en particular y de la Bahía de Cádiz en general. Hasta la fecha las estructuras de hornos que se han documentado en esa zona, están en función de los materiales que en ellos se fabrican, de este modo el tamaño está directamente relacionado con esta circunstancia. Sin embargo todos los hornos responden a un mismo tipo formal con variantes. Así, los hornos de la zona, son todos circulares. Suelen estar en pareja si se trata de grandes estructuras dedicadas a la fabricación de grandes recipientes o de materiales de construcción en serie, tipo tegulae, bipedalis sexquipedalis ímbrices etc..., solos si se trata de fabricar otro tipo de recipientes. Pero hasta ahora no se conocía por el entorno, sí en el mundo romano, restos de hornos de planta cuadrada.

Los restos documentados, están realizados en fábrica mixta en cuanto a aparejos se refiere. Por un lado se componen las habitaciones de muros de cerramiento de mampuestos medianos, el horno de planta cuadrada de ladrillos bipedalis y pedalis, y horno de planta circular de opus testacium.

Además de la circunstancia de la documentación de este tipo de estructura, se ha evidenciado la fabricación casi exclusiva de dos tipos cerámicos. De un lado los opérculos planos de cerámica, y de otro la de una "macetitas" de no más de 18cm.

Se trata de unos recipientes troncocónicos de cerámica común pasta castaña a clara con una perforación circular en la base y sin ningún tipo de tratamiento.

Además de la constatación de este tipo de materiales se han documentado, variados restos cerámicos correspondientes a gran parte de las formas anfóricas documentadas con anterioridad durante las intervenciones realizadas entre 1994 y 1996.

## METODOLOGÍA APLICADA EN LA EXCAVACIÓN DE LA VILLA

El hallazgo presentaba signos de ser de gran magnitud, desde el inicio de los primeros desbroces. En aquel momento se observaba en superficie muchísimos fragmentos de materiales constructivos romanos. Fue precisamente durante esas labores de desbroces cuando se procedió a arrancar del suelo un gran bloque de hormigón correspondiente a una de las torretas de la luz que serpenteaban paralelas a la Carretera N-IV, y en donde se pudo observar parte de la potencia estratigráfica del subsuelo y la razón por la que el método de discernir de qué se trataba el lugar sobre el que estábamos y cual era su alcance, fue el del seguimiento continuo mediante una zanja que en principio discurría paralela al eje de la carretera a la anchura del cazo de la máquina.

A medida que se avanzaba en el área entre los P.K. 0+752 y el P.K. 0+820, se pusieron al descubierto una serie de alineaciones de muros que tomaban direcciones diversas por lo que una vez que de-

limitamos en perímetro de norte a sur, se fueron abriendo cada 20 m. otra serie de zanjas perpendiculares a la principal, que concluyó con parte del entramado de la red de muros que se vislumbraban, constituyendo parte de lo que posteriormente se iría conformando con la realidad que se fue poniendo de manifiesto a lo largo del proceso de excavación.

El tratamiento y la metodología que se aplicó para la excavación del conjunto, pasó por varias fases. El primer lugar, era preciso delimitar con la mayor exactitud posible la dimensión que ocupaba el entramado de muros en la zona que estaba proyectada la construcción de la nueva carretera. Para ello, en primer lugar y muy someramente se siguieron las distintas redes de alineaciones de muros procediendo a una limpieza superficial en la cara superior de los mismos. Fruto de aquella primera investigación, fue el conocimiento con cierta precisión de la dirección, la dimensión de las distintas estancias, la composición de los mismos y el primer atisbo del mosaico que iba saliendo a la luz.

Hay que señalar que la poca cobertura vegetal que conservaban los restos era tan exigua en la mayoría de las ocasiones, y como ejemplo más evidente son los daños causados por las rejas del arado que impactaron en el suelo del mosaico. Por tanto las primeras labores de detección del reticulado de los muros principales, bastó con someterlos a una concienzuda limpieza de la parte superficial de los mismos para que describieran los ángulos y las primeras dimensiones de los mismos.

Para la excavación de la villa, aplicamos un criterio más cómodo y que se adaptaba a las circunstancias arqueológicas que nos ocupaba. Es decir, a cada habitación se le concedió una numeración que no siempre fue correlativa pues se daba en función de los cortes estratigráficos o de la excavación general que de cada una de ellas se hacía.

Resultaría demasiado prolijo enumerar desde el inicio de cada una de las fases de excavación hasta el final de la misma. El proceso explicativo de la excavación de la villa en general así como de cada una de las habitaciones que se han ido excavando total o parcialmente y que componen el hasta ahora conocido recinto, sigue unas pautas generales en las que además de los datos técnicos de cada una de ellas, se aporta un estudio estratigráfico de las mismas, así como una breve reseña de los materiales que han salido en cada recinto, así como otros detalles acerca de los elementos paraméntales etc... La metodología que se ha seguido en la excavación en general de la casa, ha estado condicionada en primer lugar a la aparición del mosaico, al que se le dedicará un capítulo aparte. Pero la constatación de que se trataba de un elemento de gran envergadura, tanto por su tamaño como por los motivos decorativos de su composición, obligó a la incorporación de un equipo de restauradores que realizaran las labores de limpieza y transporte, al Museo Provincial de Cádiz. En el transcurso de la extracción del mosaico, la excavación de la villa continuó por otras zonas, y desde que se comenzaron a bajar los primeros estratos, comenzamos a observar que los zócalos de las habitaciones se conservaban a una altura muy superior a la de la habitación del mosaico, la que prácticamente no conservaba más que una hilada de muro, y que pese a la carbonatación a la que se encontraban sometidas, se podían apreciar varias capas de enlucido y en la última de ellas restos de pinturas murales, que lejos de tratarse de motivos monocromos lineales

o bícromos comenzaban a configurar un panorama pictórico complejo que se tradujo en la prolongación del equipo de restauradores hasta el final de la excavación, y gracias a las labores de limpieza realizada en las distintas catas de en la mayoría de los paramentos, hemos podido conocer parte de la decoración tan espléndida de la mayoría de las habitaciones que componen la vivienda.

A fecha de 17 de Diciembre 2004, último día en que se trabajó en la excavación, habíamos documentado un edificio de 77'30 de largo por 26 m. de ancho, lo que suponía una superficie construida de 2.009'80 m<sup>2</sup>. Esta área no es la total de la casa, ya que parte de los muros se internan por debajo de la antigua Nacional IV, pero es lo único que ha podido ser documentado a la espera de que se inicie una nueva campaña de excavaciones y se consigan concluir los trabajos comenzados.

## EL MOSAICO

El mosaico de la Villa de Puerto Real, se constituye como un elemento excepcional en cuanto a su conservación, su tamaño, y su calidad artística, teniendo en cuenta que en la provincia de Cádiz las muestras de este tipo de revestimiento de suelos, son pocas, mal conservadas y de mala calidad, exceptuando algunas piezas que se encuentran en el Museo Provincial, pero que desde nuestro punto de vista no tienen el más mínimo punto de comparación con la grandiosidad y la espectacularidad de ésta, que se puede conceptuar de excepcional en el ámbito de la Provincia.

En la documentación gráfica, hemos incluido un croquis a escala en donde se reflejan los cortes que se realizaron y la planta general de lo que se conservaba. Es importante esta observación ya que en ninguna de las fotografías se podrá apreciar el mosaico completo limpio. Esto ha sido así porque dadas las dimensiones del mismo, los daños que presentaba algunas zonas, y el tratamiento mecánico al que hubo que someterle para eliminar la carbonatación que cubría completamente la pieza, no hicieron posible una limpieza general en primer lugar y su posterior extracción de modo que solamente los dos cuerpos que componen la pieza son los que se podrán observar de forma general. Evidentemente habrá que esperar que la pieza se restaure y montada en el Museo para tener una visión de conjunto de la misma.

El cuerpo que consideramos central, lo preside el busto policromo del de un dios Baco muy joven. La composición de este cuerpo es muy compleja alternándose los motivos figurativos con los geométricos y las figuras policromas con las monocromas o bicromías.

La representación de Baco, a una escala superior que todas las demás figuras y dentro de un eje de simetría central. Muestra una figura humana de frente con unos rasgos naturales, vestido con túnica celeste y blanca conjugando los colores para producir efectos de plasticidad y claroscuro en los ropajes, y con una especie de banda ancha roja a ambos lados, que le confiere un realismo mayor a la vestimenta.

La cabeza, aparece profundamente adornada con pámpanos de vides y racimos de uvas a ambos lados del rostro. Los colores que se

han empleado sin embargo para la decoración de la cabeza no son reales, ya que los tonos dominantes siguen siendo los celestes pastel y los blancos.

El medallón, está rodeado de ocho círculos concéntricos en los que se insertan una serie de triángulos en degradé en blanco y negro que dan sensación de profundidad y movimiento a la figura. Todo este espacio queda remarcado a su vez por un cuadrado en el que se interna otra vez los triángulos blanco y negros en alternancia.

En los ángulos que forman el círculo concéntrico de triángulos y el enmarque cuadrado, se han decorado bajo el fondo blanco con 4 figuras.

Las de los ángulos superiores creemos que son idénticas. Se trata de una cratera, con pie y dos asas largas en forma de S. La parte inferior está decorada con un corazón y una serie de gallones muy estilizados. En la parte superior a partir de la carena aparece una cruz gamada. En el ángulo opuesto se conserva únicamente un asa idéntica a la de la que está entera por lo que suponemos que debían de ser idénticas.

En los ángulos inferiores aparecen dos figuras policromas diferentes. En el ángulo derecho, un loro de perfil hacia la izquierda, con ricos plumajes sobre una decoración exótica. Y en el ángulo izquierdo un ave acuática también en vivos colores, sobre paisaje.

Este primer cuerpo ha perdido alrededor del mismo casi toda una franja de grecas geométricas que provienen del cuerpo inferior, o por lo menos así parece en lo que en este momento puede observarse de la pieza.

En el cuerpo inferior, la decoración varía sustancialmente. Lo que conservamos de mosaico es una franja mucho más alargada que la del cuerpo superior. En él también se alternan los motivos decorativos con los geométricos. Pero a nuestro juicio, no solamente cuatro figuras humanas son las protagonistas centrales de este cuerpo sino que se produce alrededor de ellas se produce una especie de "horror vacuis" dando lugar a una profusa y abigarrada decoración.

Las figuras que se enmarcan en cada uno de los cuadros responden a un mismo estilismo y a una misma técnica decorativa.

En cuanto al estilismo, los cuatro son bustos humanos, son realistas, y policromos. Todos tienen las mismas dimensiones y se encuentran rodeados por la misma decoración geométrica y en cada una de los lados aparece un rombo relleno por una madeja.

El primero empezando por la izquierda es un busto masculino joven, con un adorno en la frente y la cabeza cubierta con hojas de hiedra. Se encuentra de frente y está vestido con túnica destacando una especie de estola que le cubre ambos hombros. En el hombro derecho parece que lleva un adorno en forma de hoja de laurel. Creemos que puede tratarse del atributo del dios Apolo.

La segunda figura es también una figura masculina joven. Representada de frente y vestido con túnica anudada en un solo hombro. Aunque el rostro se conserva completo ha perdido parte de la cabeza y del atributo que lleva sobre el hombro izquierdo. Parece que lleva algún adorno en la frente y que la cabeza está cubierta por alguna piel de animal o lana.

En el hombro derecho lleva una flauta de caña. Por este atributo, esta figura se identifica con el dios Pan.

Estas dos primeras figuras que creemos se identifican con Apolo y Pan, tienen la misma orientación. Sus rostros miran hacia las dos figuras siguientes. Mientras que las otras están orientadas de cara a la figura de Baco.

El tercer cuadro, es una representación femenina vestida con túnica. Está de frente y cara a la figura de Baco. La cabeza está cubierta por pámpanos de vid, y a ambos lados del rostro dos racimos de uvas. En la frente parece que tiene una especie de diadema o tiara. Es la única figura femenina de todo el mosaico y la que hemos identificado con Ariadna.

La cuarta de las figuras que participa de las mismas características generales que las demás, se trata de un rostro masculino con barba y la boca entreabierta dejando ver parte de la dentadura. No se distingue si tiene o no vestido, los hombros parecen que están descubiertos. Ha perdido una parte del rostro y de la cabeza. En el lateral que se conserva se puede apreciar una hojas de hiedra a modo de tocado.

Junto con Ariadna, ambos están orientados del frente hacia Baco. Esta figura la hemos identificado con la de un viejo Sileno.

Existen además de estas figuras con rostro humano, otras como un loro o un ave acuática, posiblemente análogas a las aparecidas dentro de los ángulos del medallón de Baco que se han perdido casi completamente, al igual que una serie de cenefas que probablemente enmarcarían todo el conjunto.

En todo el conjunto de figuras que componen este mosaico, se observa que todas las que describen formas geométricas, nudo, rombos, madejas, cenefas etc..., son bicromías alternándose siempre los colores negros y blancos. Y las figuras humanas y la de las aves y la vegetación son policromas. La excepción a ambas reglas son el antifaz y la cratera.

El mosaico se encontraba muy fracturado, con una parte considerable de la superficie perdida. Uno de los mayores problemas ha sido el paso de un arado por encima del mosaico, que ocasiono fisuras de gran tamaño, contándose en la superficie hasta diez líneas del trazado de la máquina.

En el estado de conservación del mosaico debemos diferenciar entre deterioros estructurales y superficiales.

Entre los daños estructurales encontramos:

- Varias grietas visibles en la superficie del mosaico, que penetraron a los estratos inferiores del Bien Cultural.
- Numerosas lagunas o pérdidas del mosaico; entre ellas podemos diferenciar dos tipos, por un lado lagunas de teselas, aquellas situadas en las zonas arrasadas por la línea del arado y en la esquina superior izquierda del pavimento, y por otro lado lagunas de la capa de asiento o de núcleo, localizadas principalmente en todo el perímetro inferior del mosaico.
- Huecos bajo las teselas y la capa de mortero de asiento, donde desaparecía la capa del rudus, algunos visibles como el existente en el perímetro inferior próximo al lado derecho.
- Teselas separadas, aquellas que estaban en su lugar original pero sin adhesión al mortero de asiento, con lo cual corrían peligro de pérdida.
- Deterioro de las capas preparatorias; la pérdida de la consistencia física de alguna o algunas de las capas de argamasa que soportan las teselas se han manifestado provocando grietas, disgregación etc.
- En varios puntos de la superficie del mosaico se detectó la separación de las capas del mosaico, por falta de adhesión de las mismas, al ser taponada la superficie y producir sonido se localizaron varias zonas huecas.
- Existían varios hundimientos bajo la superficie del mosaico que provocaron graves deformaciones, una de ellas de gran tamaño localizada próxima a la esquina inferior derecha y otras de menor tamaño dispersa por el resto del pavimento.
- La esquina inferior derecha presentaba un desplome de unos 20 cm, con respecto al resto de la superficie del mosaico.
- Se encontraron numerosas raíces, que provocaban la separación entre las teselas y el consiguiente movimiento de las mismas, y semillas, localizadas en las líneas del arado.

El mosaico presentaba los siguientes daños superficiales:

- Existían algunas teselas disgregadas, de color negro, que presentaban pérdida de cohesión, desintegrándose en polvo o en pequeños granos.
- Algunas teselas de color negro, de menor calidad que las restantes del mismo color, presentaban una superficie gastada y erosionada.
- Las teselas de color negro, antes mencionada, también se exfoliaban fácilmente.
- Algunas teselas aparecían fracturadas, como consecuencia del paso del arado o de otra maquinaria de peso sobre el pavimento musivo.
- El daño superficial más importante que presentaba el mosaico era la carbonatación ya que ocultaba el diseño del pavimento, habiéndose formado sobre la superficie de las teselas una costra dura y compacta, y con diferente grosor, que se adhería a ellas con mayor o menor fuerza en función de las características de las mismas.

Antes de acometer los trabajos previos necesarios para la extracción del mosaico se documentó fotográficamente el estado de conservación del pavimento, así como los posteriores tratamientos realizados sobre el mismo.

## LAS PINTURAS MURALES

La aparición de pinturas parietales en un gran parte de los muros que se han conservado en la Viñilla romana de Puerto Real,

han supuesto un descubrimiento excepcional por cuanto que la conservación de las mismas es muy inusual dada la su fragilidad tanto por el mal estado en que suelen aparecer, como por el rápido deterioro de las mismas si no se les somete a una tratamiento rápido y eficaz.

Son muchos los testimonios de excavaciones arqueológicas antiguas que hacen referencia a pinturas parietales en forma de pequeños trozos de estuco o a veces sin mencionar muchos detalles sobre la composición pictórica. Lo cierto es que son documentos muy difíciles de encontrar en buenas condiciones.

Las técnicas empleadas para el revestimiento de las paredes son similares a las aparecidas en otros yacimientos romanos en el resto del imperio. Distintas capas de revestimientos, siendo la última muy delgada. El sistema de trabazón de las capas, sobre todo de las dos últimas se observa claramente en muchas de las habitaciones en las que han aparecido los paños volcado en el suelo boca abajo, se trata de cañas y medias cañas.

En cuanto a los motivos pictóricos que hemos podido observar, podemos decir a grandes rasgos que existen cuatro tipos en cuanto a su catalogación:

El primer tipo, atiende a imitaciones de materiales nobles, como el mármol, y se presenta por regla general en forma de crusta, de mármol brocatel, de planchas de mármol lisas. Estas pinturas se conservan en la zona del rodapié y de los zócalos. Son las que más se han documentado hasta la fecha. Destacan sobre todo las policromías y la reiteración de los motivos., en el caso de las imitaciones de incrustaciones de mármol, cubren amplios espacios de pasillo, y se alternan los rombos turquesas rellenos de pintura roja y enmarcados en casetones entre líneas verdes que terminan en ramificaciones florales. En otras ocasiones estos triángulos solamente tienen dibujado el contorno turquesa y no están rellenos de pintura.

En el caso de la imitaciones de mármol brocatel, aparecen en la parte baja del zócalo y son monocromas rojas sobre fondo amarillento. Este zócalo está subdividido horizontalmente por un ancha franja turquesa enmarcada por líneas negras y por encima de ellas una amplio casetón o banda roja.

El segundo tipo está compuesto por líneas geométricas enmarcadas en casetones de distintos colores, con compartimiento de espacios lisos en donde se insertan algún motivo floral., el zócalo se diferencia de la parte superior, de la que se conservan al menos 25cm. Por una franja compuesta por una serie de líneas estrechas de color amarillo albero y Burdeos rematadas por una especie de triangulo Burdeos . El caso que nos referimos, es de la estancia que hemos denominado nave 1, suponemos que la decoración debía ser bastante reiterativa repitiéndose siempre los mismos esquemas.

El tercer tipo lo componen la decoración de motivos florales. Estas pinturas aparecen en pequeños o medianos paños volcados en el suelo y formarían parte de la parte superior de los muros, los restos que se han observado van aislados, enmarcados entre líneas burdeos o formando parte de las propias columnas de separación de un cuadro a otro.

En la decoración floral, hay que incluir evidentemente, la decoración pictórica de otros elementos constructivos, como el tema de las columnas.

En el patio porticado, se documentó una columna fragmentada en el suelo pero completa, que una vez limpia, estaba cubierta profusamente por una decoración a base de pámpanos de vides verdes. La decoración cubre el fuste completo y probablemente la basa y el capitel también debían de tener algún otro tipo de decoración ya que están realizados en piedra arenisca propia para realizar sobre ella un revestimiento.

El cuarto tipo, se conserva en la habitación de la exedra. Se trata de un zócalo liso verdoso enmarcado por dos líneas estrechas burdeos entre las que va una franja muy ancha amarilla lisa. El la parte alta del zócalo una línea ancha turquesa enmarcan una banda ancha blanca de fondo cruzada por líneas onduladas en forma de S, turquesas enmarcadas a su vez por finas líneas Burdeos. En la parte superior una especie de amplio casetón formado por un línea turquesa sobre la que van otra ancha roja y la atraviesan paralelamente unas finas burdeos. Separando este motivo y en vertical una franja estrecha blanca sobre la que parece iniciarse el arranque de una especie de candelabro o roleo burdeos.

Creemos que gran parte de las estancias que han formado parte de la vivienda y de los espacios de recreo, pueden conservar restos de pinturas en las paredes. Esto no podrá conocerse hasta que se inicien de nuevo las obras de excavación de la villa. No obstante con lo que se ha podido documentar son muestras más que suficientes para valorar la importancia de las riquezas de la vivienda.

Los bordes de las pinturas murales se han recogido con un mortero de arena silíceo y cal apagada, en proporción 3:1, a la cual se le añadía un poco de acril 33 para reforzar la adhesión entre los morteros. Antes de aplicar el mortero se limpiaba la zona, eliminándose restos de árido suelto, y se humedecía. Los morteros que se colocaban en los bordes se dejaban a bisel.

Las catas de limpiezas realizadas en la villa se protegieron con paraloid B<sub>72</sub> al 7% en xileno, aplicándose a brocha.

Teniendo en cuenta el gran número de fragmentos de paramentos murales que se recuperaban, a medida que iba avanzando la excavación de la villa, estos se iban recogiendo y clasificando. Aquellos fragmentos que corrían riesgo de desmoronarse se protegían con gasa de algodón o tela crinolina adheridos con paraloid B<sub>72</sub> (resina acrílica) al 15% en xileno, para evitar posibles pérdidas.

- F.21. Proceso de limpieza de parte del paramento mural de la galería
- F.22. Nuevo diseño pictórico en uno de los fragmentos de pintura mural encontrados en la habitación 1.
- F.24. Catas de limpieza del paramento mural del patio.
- F.25. Detalle del paramento mural que aparece en la fotografía 24, donde ya se ha concluido la limpieza, y además vemos como se resuelve la esquina del paramento.
- F.27. Cata de limpieza en la columna encontrada en el patio.
- F.41. En esta imagen vemos parte de los fragmentos extraídos del paramento, a la izquierda de la imagen aparece el fragmento de la fotografía 40, que al estar tan deteriorado se engasó por el anverso y se le aplicó escayola por el reverso para darle más cuerpo a la pieza.

Durante el proceso de excavación del trazado en general, hemos actuado en varios frentes de naturaleza diversa que han proporcionado los materiales que son habituales en la serie de producciones alfareras de esta zona de la Bahía de Cádiz.

En el área de puente Melchor en donde se han documentado las estructuras de hornos y vertederos. Las piezas comunes que aparecen son fragmentos de ánforas, o algunos ejemplares enteros. En el caso del vertedero anexo al muro de opus testacium en donde se documentaron la alineación de ánforas clavadas en el suelo, todos los ejemplares que ya se ha registrado corresponden a la producciones típicas de estos centros alfareros.

Respecto a otras producciones como el caso de la cerámica común, excepto la confirmación de la fabricación de las macetillas y de los pequeños opérculos planos, la serie de cuencos, ollas platos, cazuelas, y jarras son también las habituales en las producciones de Puente Melchor.

Por lo que refiere a la zona del Pinar de Villanueva, los materiales cerámicos se acumulan en el borde de la carretera formando un verdadero tell, los restos que se documentan corresponden a los desechos de alfar así como la acumulación de las estructuras murarias derruidas de fábrica de opus testacium, y por la acción antrópica fundamentalmente y en especial cuando en la década de los años 70 cuando se realiza el nuevo firme de la Carretera N-IV, en la actualidad vía de servicio del pinar de Villanueva.

En cuanto a las producciones anfóricas son las mismas que se conocen desde la excavación de Dña Josefa Jiménez Cisneros, habiéndose quedado todo el material "In situ", ya que no se consideró necesario su recuperación, tanto por el conocimiento que se tenía de los mismos como por la cantidad de fragmentos que componen el estrato de superficie.

Por lo que se refiere a la casa romana, los restos muebles registrados son o han sido hasta el momento muy escasos. En la mayoría de las habitaciones excavadas, exceptuando la habitación 4, 18, y 20 que corresponderían a estancias cuyas funciones no eran las de vivienda propiamente dicha sino que formarían parte de la zona de almacenes, servicio doméstico etc..., predominan los restos de materiales constructivos tanto de los propios muros como resto de las paredes, así como de elementos sustentantes, como los numerosos ladrillos que formarían parte de tambores columnas.

Evidentemente dado las características de la fábrica de los muros y de la zona industrial en que nos encontramos, se han documentado muchos restos de ánforas, pero que no resultan especialmente indicativos ni para la datación de la villa ni para conocer la funcionalidad de la misma y su relación dentro del ámbito de la industria de fabricación de ánforas.

## EL PINAR DE VILLANUEVA

El Pinar de Villanueva constituye junto con puente Melchor, los dos grandes núcleos de fabricación anfórica de la Bahía de Cádiz.

Es por otro lado uno de los primeros yacimientos arqueológicos de la zona, que contó con una excavación arqueológica y con un estudio específico del mismo.

En los prolegómenos de esta memoria ya se ha hecho referencia al mismo en el sentido de que a priori constituía de los puntos más conflictivos a la hora de abordar el trazado de esta carretera, en cuanto que los materiales que se conservan en superficie así como las estructuras de hornos ya excavadas en la década de los 70 también se encuentran visibles y sin proteger.

El área que afectaba al yacimiento de Villanueva por el trazado de la carretera, era una franja paralela a la antigua Carretera N-IV, que estaba destinada a un uso como vía de servicio y que el proyecto primitivo de Duplicación de la Carretera se tenía contemplada como una zona de desmonte.

La primera actuación en la zona por donde iba a discurrir esta vía de servicio consistió en realizar un seguimiento de los destocamientos de los eucaliptos que eran las especies que poblaban este sector, aunque primitivamente todo el lugar estaba poblado de pino mediterráneo.

En definitiva se trataba de podar los árboles y posteriormente arrancar las raíces de los mismos. Estas tareas fueron seguidas continua y sistemáticamente ya que muchos de estos árboles estaban plantados en zonas en donde abundaban los restos cerámicos, ya por que se tratara de un veredero, ya por que estuviera en zonas en donde se vislumbraban restos de estructuras constructivas de fábrica de opus testaceum, muy común y generalizada en la zona y no fácilmente distinguible a primera vista ya que se puede interpretar, como restos destruidos y ya se ha demostrado en numerosas ocasiones que se trata de este peculiar tipo de aparejo que una vez limpio y excavado presenta una alineación, verticalidad y constitución perfectos.

Las primeras labores de limpieza de una parte de la zona que había sido liberada de vegetación, fue el motivo por el que se realizó el segundo informe parcial a la Delegación Provincial de Cultura poniendo en conocimiento la imposibilidad de realizar un desmonte en ese sector, dado los primeros restos puestos al descubierto y la envergadura de los mismos.

## LAS MEDIDAS PROPUESTAS

En una visita realizada por el arqueólogo inspector de la excavación, con el ingeniero jefe de la demarcación de carreteras de Andalucía Occidental, y la U.T.E. "... se pudo comprobar la magnitud y el interés histórico de las estructuras descubiertas... "y se acordó la necesidad de establecer medidas correctoras "... consistentes en el cambio de actuación pasando del sistema de desmonte en este sector, al de terraplén, procediendo a la cubrición de los restos estructurales con geotextil y ejecutando sobre él el terraplén mencionado..."

La Delegación de Cultura mediante escrito, de fecha 29-11-04, contesta al documento informativo que con fecha de 12-11-04, le remitió el Ministerio de Fomento. (Demarcación de carreteras de Andalucía Occidental), el que se informaba de las posibles soluciones a adoptar en el Pinar de Villanueva, a raíz de los hallazgos que se habían puesto al descubierto y acuerda, aprobar las medidas correctoras, al garantizarse la conservación integral de las estructuras arqueológicas afectadas.

## MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS EN EL TRAZADO

Todos los elementos arqueológicos que se han documentado a lo largo del trazado de la nueva vía, han sido susceptibles de poder aplicar sobre ellos medidas protectoras o correctoras.

Por un lado, se han podido proponer medidas de carácter preventivo, dirigidas a proteger en lo posible los yacimientos arqueológicos que se han ido documentando a lo largo del trazado, evitando que se produzca el impacto, y por otro lado, se han podido llevar a cabo medidas correctoras aplicables aún después de producirse la afección con la finalidad de minimizar los impactos.

Igualmente se ha dado la circunstancia en esta obra, del descubrimiento de restos que se de gran envergadura y no transportables, en los que se ha estudiado la elevación de la cota de la carretera, cubriéndolos con fibra geotextil o de otro tipo una vez documentados y protegidos (Decreto 168/03 cap.1 art. 20. apdo. c) o incluso la posible desviación de la zona propuesta con el fin de conservar las estructuras y proseguir el proyecto con normalidad, con lo cual no se vería alterado ni el ritmo ni la ejecución de las obras ( Decreto 168/03 cap.1 art. 20. apdo. c)

También dentro de la casuística, se ha dado el caso de que los restos que se han documentado han sido de gran relevancia y además desmontables y transportables. Este ha sido el caso del mosaico romano. Una vez puesto en conocimiento de los técnicos de la Delegación de Cultura, se procedió a su completa extracción y traslado al Museo Provincial.

## LAS ESTRUCTURAS DE PUENTE MELCHOR

Venimos denominando área de Puente Melchor a la zona comprendida entre el P.K. 0+000 y la casa romana.

En estos primeros 750 m. de carretera se han excavado : Un horno de planta circular; Una alineación de ánforas junto con un resto de muro y un vertedero, ; un conjunto fabril con un horno de planta cuadrada; y un pozo en el eje del trazado.

En todos ellos hemos podido aplicar una serie de medidas protectoras con el fin ocasionar el mínimo impacto a los bienes excavados.

En el caso de los hornos de planta circular, en el muro de opus testaceum y en el del horno de planta cuadrada, todos ellos al encontrarse o en la zona de talud de la carretera o por debajo de la cota de la misma, se cubrieron con fibra geotextil blanca y por con una capa de sub base fina y sobre ellos se ejecutaron las obras previstas. Esto ha sido posible toda vez que en esta zona no existían prácticamente desmontes por lo que los bienes se han terraplenados discurriendo por encima de ellos las obras previstas.

## LA CASA ROMANA

El conjunto de restos arqueológicos más delicados en cuanto a conservación se refiere ha sido el conjunto compuesto por el edificio romano localizado entre el P.K. 0+725 y el P.K. 0+832, y han sido el objeto principal sobre el que se han aplicado medidas protectoras y correctoras del proyecto que inicialmente se tenía previsto llevar a cabo.

En el momento que estos restos se han preservado, cubrían una superficie de 2.099 m<sup>2</sup> construidos, prolongándose las estructuras hacia la margen de la antigua carretera Nacional IV, e internándose por debajo de ella.

La sorpresa, y se debe incidir en ella, es que cuando se excava el mosaico, y se conocen por encima las condiciones de su ubicación respecto al resto de la casa, creíamos que nos encontrábamos ante la cota inferior de todo el edificio puesto que parte de la habitación había sido dañada por la reja de un arado que no alcanza una profundidad de más de 0'60 cm.

En el transcurso de periodo de extracción de mosaico, fue cuando se pudo constatar la existencia de una serie de habitaciones cuya cota superaba por debajo de los 90 cm. a la del suelo de la habitación de mosaico y que en sus paredes se observaban a priori restos de una decoración pictórica que superaba los límites del simple fragmento y cubrían la totalidad de la superficie puesta al descubierto.

Una vez que se realizaron las catas de limpieza en un elevado número de habitaciones, y se pudo observar la singularidad del inmueble, se puso en conocimiento del arqueólogo inspector de la Delegación las circunstancias especiales del edificio y se iniciaron los primeros escritos en donde se ponía de manifiesto la realidad de la excavación.

En los últimos días de diciembre de 2004, se iniciaron una serie de gestiones entre la Delegación Provincial de Cultura y el Ministerio de Obras Públicas. Estas conversaciones culminaron con la decisión de desviar el trazado de la autovía hacia las marismas, dejando la villa en un espacio aislado entre la antigua carretera nacional IV y la nueva autovía.

Con fecha de 17 de febrero de 2005, la Delegación Provincial de Cultura, resuelve y establece las condiciones de conservación de la villa romana de Puerto Real.

En lo referente al las medidas de protección de la villa se propone:

*“... Establecimiento de medidas de protección de los restos arqueológicos para permitir el desarrollo de las obras de la construcción de la duplicación de la calzada en la zona anexa a la villa romana en el sector afectado por el cambio de trazado. Esta protección deberá llevarse a cabo mediante la aplicación de una capa de geotextil a las estructuras murarias exhumadas y cubrición con capa de arena preferentemente y sobre la misma otra de tierra vegetal para impedir la pérdida de la anterior por la erosión eólica”.*

Con fecha de 21 de febrero de 2005, se inició el tapado y la cubrición de la villa, aplicando las consideraciones emitidas por el Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, concluyéndose el día 3 de marzo.

Todo el recinto excavado se ha cubierto con una capa de fibra geotextil negra, que parece ser que es más resistente que la blanca. Las habitaciones han quedado completamente forradas con esta tela desde la cota más baja, hasta los muros más altos. Posteriormente se fueron rellenado por arenas de diferentes calidades, lo más limpia de piedras posible. Una vez que se tapó completamente, se cubrió con un plástico de invernadero y posteriormente se le añadió tierra

vegetal procedente de las propias terreras que se habían acumulado en el proceso de excavación de la villa.

Con posterioridad se valló el recinto con una malla provisional de plástico naranja. En la actualidad, este tramo de autovía está prácticamente finalizado y la valla definitiva ocupa una superficie algo superior que el área excavada y es de malla metálica.

## CONCLUSIONES

El cierre de una excavación arqueológica en donde se ponen manifiesto restos o yacimientos que hasta la fecha se desconocían, supone siempre la contribución al conocimiento de nuestro pasado, rellenando parte de esas parcelas de la historia que nos son desconocidas y acercando nuestro conocimiento un poco más a la realidad científica.

En el caso de la intervención sobre la que acabamos de realizar el presente trabajo, se cumplen además de las expectativas propias que conllevan los trabajos de investigación, la posibilidad real de poner en valor un yacimiento arqueológico cuya singularidad, contribuirá en un futuro a un mejor conocimiento de las estructuras sociales y económicas en el marco de la Bahía de Cádiz en el mundo romano.

Pero sin duda alguna, ha sido el descubrimiento de una villa Romana, con unas características peculiares, lo que hace más interesante y singular los resultados de esta intervención arqueológica.

La villa, debe responder a los modelos de villa rustica, definidas por los autores clásicos que hacen referencia a este modelo de construcción de economía y de forma de entender la vida.

Sobre el papel y la definición de una villa rustica, existen muchas hipótesis que no vamos a desarrollar porque no viene al caso teorizar sobre ese particular, si decir a modo de rasgos generales y que convienen a las características de nuestro establecimiento que, este edificio, aún sin conocerlo en su totalidad, aunaría el ideal romano de *decor y utilitas*.

Según Columela, la elección del emplazamiento de la villa era primordial. Por un lado había que valorar factores tales como las buenas comunicaciones, la salubridad del clima, las variaciones climáticas, la fertilidad de las tierras etc..., y por otro lado no solo debían ser rentables económicamente sino que también debían de servir de lugar de ocio y esparcimiento a sus propietarios.

Existen por tanto una serie de características generales en cuanto a las condiciones intrínsecas de su razón de ser, pero aunque son muchos los ejemplos excavados de este tipo de establecimientos en la península Ibérica, ninguno es igual a otro. Es decir; no existe un patrón de establecimiento por el que se pueda uno guiar para excavar una villa, lo cual no quiere decir que no tengan unos elementos comunes, pero no funcionan y se organizan de la misma manera.

Esta villa tiene además la singularidad, que se sale de una de las normas generales por la que se caracteriza este tipo de establecimiento, ya que villa suele considerarse a una explotación agraria que dedicaría una parte a residencia del dueño y su familia y por otro lado a la explotación agraria.

No tenemos hasta la fecha constancia de elementos que induzcan a pensar en una economía agraria en el ámbito en que estamos trabajando. Es más, lo lógico sería y es adjudicarle este edificio a uno de los dueños o al dueño de las industrias alfareras del entorno. Bien de Punte Melchor, bien Villanueva o ambas.

Tenemos constancia por otros materiales de esta zona aparecidos por los rincones más lejanos del imperio, de la potente industria alfarera de Puerto Real dedicada a la exportación de envases salsarios a gran escala y a materiales constructivos a escala local e incluso provincial\*.

Dentro de la estructura interna de esta villa, se ha diferenciado claramente, una pars urbana y una pars rustica, sin tener que esforzar la interpretación de los hallazgos para encajarlos dentro de la categoría de la Villa Rustica.

\*Durante la excavación realizada en el año 2003, se pusieron de manifiesto una serie de elementos constructivos ladrillos de variado tipo, reglas e imbrices con fallos de cocción. Esta circunstancia no era la primera vez que la observábamos puesto que en la excavación de 1.994 y en la de 1.995, nos habían aparecidos estos fallos de horno. En una tumba de la necrópolis, uno de los ímbrices tenían la marca impresa de una de las alfarería o alfareros de Puerto Real. SOCI. Siendo la primera vez que aparecía esta marca fuera de los envases salsarios. De ahí que creamos que además de las producciones vista a la exportación existiera otro tipo de industria dedicada a un comercio local y a su propio entorno.

Aún sin concluir ni la excavación ni en extensión y ni en potencia en algunas de las habitaciones, creemos que la parte urbana se articula en torno a un patio central con columnas decoradas con pinturas y pavimentado con mosaicos, de los que nos han quedado teselas sueltas y algunos pequeños fragmentos "in situ" y el jardín. En esta zona se concentran las paredes profusamente decoradas con pinturas policromas con distintos motivos decorativos.

La estancia con la exedra de cabecera que pudiera corresponder a una zona de baños o ninfeo, el triclinium con el mosaico de Baco y estancias ricamente ornamentadas con losas y placas de mármoles en las paredes. Esta parte de la vivienda tenía dos plantas. A la planta superior se accedía desde un extremo del patio de columnas por medio de una estrecha escalera de piedra.

La parte rustica, está a continuación de esta, y se articula en torno a otro patio amplio con columnas. Esta zona, si no estaba dedicada a la fabricación de ánforas bien podía corresponder a una zona de almacenes y de servicio quizás administrativo de la casa.

En cuanto a cronología se refiere, y a pesar de que no contamos ni con todos los datos y tampoco con todo el material estudiado, las fechas aportadas por la numismática arrojan unas cronologías muy altas, que hay que matizar con cautela. En primer lugar la aparición de dos Gades en el horno y dentro de la pilela de una de las habitaciones, con una cronología de siglo II a.C., nos hace que las desechemos como elementos datadores ya que estas emisiones tienen un periodo de circulación muy amplio y que no se ajustan a las estructuras que estamos analizando.

Por otro lado la mayoría de las monedas aparecidas en los distintos niveles de la habitaciones, son Ases o Cuadrantes de Claudio y tiene una cronología del 50 d.C. fecha muy temprana para datar esta villa.

Sin embargo en el sondeo que se hace en la habitación contigua a la de el mosaico, en un nivel que corresponde al nivel de base del suelo aparece un cuadrante de Claudio y un Sextercio de Adriano con una cronología de Medios del siglo II d.C. (117-138).

Por otro lado, la cronología de algunos motivos decorativos como el mármol brocatel, las imitaciones de incrustaciones arrojan unas fechas entre el S.II y el siglo IV d.C.

El tema central del mosaico es muy frecuente en el mundo romano. Los temas relacionados con la mitología y en particular con Dionisos o Baco son abundantes. Pero la composición de las figuras y algunos personajes como el sileno viejo, que es análogo a uno que está en la casa de la condesa de Lebrija en Sevilla procedente de Itálica, nos inducen a otorgarle una fecha temprana, en torno a finales del siglo II o quizás en el primer cuarto del siglo III d.C.

Está confirmado por los textos clásicos y por la arqueología el auge de este tipo de establecimientos durante los siglos III y IV d.C., sin embargo no contamos con elementos que nos hagan pensar en fechas tan tardías para la Villa.

Por lo que hemos visto en la composición de los muros, en la villa se observan reparaciones, zonas añadidas o bien partes que se han modificado con el cegamiento de algunos vanos. Ello indica que la utilización de este establecimiento pudo ser muy dilatado.

Las cronologías de las industrias alfareras de los alrededores, en concreto de la de Punte Melchor, son también amplias y abarcan desde finales del siglo I a.C. en época Augustea hasta inicios del siglo V d.C.

Los resultados generales de la intervención arqueológica a lo largo del trazado, se han sintetizado al máximo en este documento, aportando todos los datos físicos que se han documentado y que hemos considerado de interés científico. Y aunque la intervención ha sido numerosa en cuanto a los puntos en los que se ha tenido que investigar a lo largo del trazado, han sido en su mayoría solventados pudiéndose en casi todos los casos evitar acciones irremediables sobre los restos arqueológicos.

La investigación no podrá ser completada hasta que no se vuelva a descubrir el espacio protegido y se puedan retomar las investigaciones. La puesta en valor del mismo constituiría un hito importantísimo dentro de la red de yacimientos puesto en valor en Andalucía.

## NOTAS

1. Dadas las peculiaridades intrínsecas de la excavación hemos contado con la opinión de especialistas tanto en el mundo antiguo como en cuestiones prácticas de arqueología pura habiendo de destacar el esfuerzo realizado por los técnicos de la Delegación de Cultura en especial del arqueólogo inspector de la excavación, Ángel Muñoz Vicente, por su absoluta disponibilidad, que sobrepasaba en ocasiones sus funciones específicas. Igualmente se debe al esfuerzo y la coordinación con otras Delegaciones la solución de desviar el trazado de la carretera. Debemos igualmente agradecer, la disponibilidad en todo momento del director Provincial Museo de Cádiz Antonio Álvarez Rojas. Asimismo, destacar el asesoramiento y apoyo con sus numerosas visitas al yacimiento de Ramón Corzo profesor titular de arqueología de la Universidad de Sevilla. En el curso de esta excavación y en la redacción de esta memoria, el apoyo incondicional y el asesoramiento permanente de Lorenzo Perdignes Moreno.



*Lámina I.* El medallón central, con la representación del dios Baco, tras eliminar gran parte de la carbonatación sobre la superficie de las teselas



*Lámina II.* Pájaro presente en el pavimento de sección cuadrada, donde aparece la figura de Baco



*Lámina III.* Detalle de la f.18. Tras la eliminación de la carbonatación



*Lámina IV.* Este pájaro aparece en el extremo inferior izquierdo del pavimento cuadrado, donde las teselas de vidrio aparecen ocultas por la carbonatación

*Lámina V.* Antes de eliminar la carbonatación se recogieron los bordes con mortero, para evitar posibles pérdidas de teselas



*Láminas VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII.* Distintas fotografías de las figuras presentes de izquierda a derecha en el pavimento rectangular o inferior, antes y después de eliminar parte de la carbonatación



*Lámina VII.*



*Lámina VIII.*



*Lámina IX.*



*Lámina X.*



*Lámina XI.*



*Lámina XII.*



*Lámina XIII.* Proceso de limpieza de parte del paramento mural de la galería



*Lámina XIV.* Nuevo diseño pictórico en uno de los fragmentos de pintura mural encontrados en la habitación 1



*Lámina XV.* Catas de limpieza del paramento mural del patio



*Lámina XVI.* Detalle del paramento mural que aparece en la fotografía 24, donde ya se ha concluido la limpieza, y además vemos como se resuelve la esquina del paramento



*Lámina XVII.* Cata de limpieza en la columna encontrada en el patio



*Lámina XVIII.* En esta imagen vemos parte de los fragmentos extraídos del paramento, a la izquierda de la imagen aparece el fragmento de la fotografía 40, que al estar tan deteriorado se engaso por el anverso y se le aplico escayola por el reverso para darle más cuerpo a la pieza

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE LA CALLE SANTACANA, 16

LOURDES LORENZO MARTÍNEZ  
ANA ISABEL MONTERO

**Resumen:** Se exponen los resultados obtenidos en la Actuación Arqueológica Preventiva realizada en la Calle Santacana nº 16 de Algeciras (Cádiz). Se trata de una excavación realizada en el área denominada como “Villa Vieja”, con un arco cronológico que va desde época merini hasta el abandono en el año 1379.

**Abstract:** We expose the results of the Preventive Archaeological Dig carried out in 16, Santacana Street at Algeciras (province of Cádiz). The excavation has taken place in the area named as “Old Villa”, offering archaeological remains dating back to the Late Middle Ages.

## ANTECEDENTES LEGALES DE LA ACTUACIÓN

Con fecha de 11 de mayo de 2004 el Sr. Tomás Montero, promotor de la Empresa Valle Arboleda S.L., se puso en contacto con la Empresa Figuraina, Gabinete de Arqueología, Desarrollo y Servicios del Patrimonio Cultural S.L., para la realización de las actuaciones arqueológicas pertinentes previas a la construcción de una edificación de apartamentos en la C/ Santacana nº 16 en el Término Municipal de Algeciras (Cádiz). La intervención arqueológica se ha desarrollado en una zona inserta dentro del Área de Protección Arqueológica. Este área queda definido en el artículo 258 apartado 8, subapartado a, del Capítulo IV, del Título IX, de las Normas Urbanísticas del vigente P.G.M.O. de Algeciras, con la denominación de “Villa Vieja y “Villa Nueva. La protección de restos de interés arqueológico en esta área se fundamenta en el estudio de la cartografía histórica, las fuentes históricas y arqueológicas. Una vez concedido el pertinente permiso se procedió a la intervención.

## EL ENTORNO DE LA CALLE SANTACANA

El solar se localiza intramuros de uno de los dos recintos amurallados que formaban la ciudad de Algeciras en época bajo-medieval, en concreto el situado al Norte del río de la Miel cuyo perímetro deducimos de la cartografía histórica y que ha sido comprobado en diferentes intervenciones arqueológicas.

Esta ciudad se ha identificado hasta hace poco con la *al-Binya* de las fuentes islámicas, *madina* fundada entre 1279 y 1285 (1). Sin embargo, investigaciones recientes (2) han demostrado que, en realidad, se trata de *al-Gazirat al-Hadra*, con un arco cronológico mayor y que, posiblemente, abarca entre los siglos VIII y XIV, según han podido constatar los autores de las estratigrafías recientes que se han aportado en diferentes actuaciones arqueológicas cercanas a la zona del solar.

Es decir el solar se hallaba ubicado en una zona de una gran importancia arqueológica, para la ocupación medieval, de lo que se ha denominado “Villa Vieja”.

## LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ SANTACANA, 16

En principio, cuando llegamos al solar en cuestión, nos enfrentábamos ante un espacio de 470 m<sup>2</sup> (Plano 10) que no había sido sometido a una limpieza previa, hallando los restos del edificio que había sido derribado por la empresa constructora propietaria, un antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil. Ante la entidad de las deposiciones contemporáneas y dado el carácter de urgencia de la actuación, se evidenció la necesidad de retirarlas mediante el uso de una máquina excavadora, ya que la excavación manual de estos restos contemporáneos retrasaría en gran medida los trabajos.

### CUADRO 1

Las proporciones de este primer sondeo son de 4 metros de ancho por 4 metros de largo, estando situado en la zona del solar que forma la perpendicular con el resto del área del solar y que le aporta la característica forma de T al recinto. Es necesario señalar que de común acuerdo con el Arqueólogo Municipal se decidió que fuese en este sondeo donde se realizaran los trabajos de excavación hasta alcanzar el nivel geológico, solucionando de este modo uno de los objetivos establecidos en el proyecto para el estudio geológico de esta zona de la denominada Villa Nueva al documentar la secuencia completa, realmente útil a efectos paleogeográficos. Posteriormente, y tras el planteamiento del Cuadro 1 (C-1), nos decidimos a iniciar los trabajos manuales de excavación, el cual se presentó un poco duro al principio, debido a que nos enfrentábamos ante una serie de suelos superpuestos que conformaban las distintas *facies* de ocupación del edificio de época contemporánea. Los suelos de tipo hidráulico presentaban consistentes capas de preparación de argamasas de cemento y/o cal, muy resistente y complicada de retirar manualmente.

A continuación, vamos a proceder a la descripción de las distintas Unidades Estratigráficas que se hallaron en el C-1:

- **U.E. 100:** Unidad más superficial, formada por una serie de losas hidráulicas que conforman un suelo de época contemporánea.
- **U.E. 101:** Formada por una capa o lechada de cemento, preparación del enlosado de la primera unidad.
- **U.E. 102:** Formada por un suelo o pavimento realizado a base de azulejos rectangulares en colores rojos y blancos, con su correspondiente capa o cama de preparación de cemento. A partir de esta última, es imposible diferenciar entre unas y otras capas de cemento y enlosados. Aunque se observaban distintas tonalidades, era imposible diferenciar donde comenzaba y donde acababa cada capa de cemento o suelo, englobando, finalmente, en un todo el total del grosso que constituían estos suelos superpuestos, llegando a medirse un grosor de 12 cms. en total.
- **U.E. 103:** Suelo, probablemente de el patio de un edificio, formado a base de lajas cuadradas de piedras, adoquines (también de

piedra) y ladrillos rojos dispuestos en espiga (en posición vertical) que ornamentaban el pavimento formando un dibujo.

• **U.E. 104:** Nivel de época moderna que en un principio se contempló como un único estrato o unidad durante los trabajos de excavación, como consecuencia de las características inherentes a la zona, es decir, consecuencia del nivel freático el cual mantenía el nivel en unas condiciones húmedas que impedían diferenciar las distintas tonalidades de color y texturas de tierra que se lograron observar posteriormente durante las labores de dibujo de los perfiles del sondeo. Por tanto, la distinción de la zona de contacto de esta U.E. con la siguiente se realizó además de en apreciaciones de textura y color, en base a los materiales documentados, proporcionándonos, en este caso, un cambio de estrato de época moderna a uno de época medieval.

– **\*U.E. 104A:** Formado por un estrato de tierra de color marrón parduzco que presentaba gran cantidad de piedras de tamaño irregular y cantidad de fragmentos de tejas que daban la impresión de pertenecer a un nivel de escombros, puesto que los restos comentados aparecían removidos. En el perfil S, esta U.E. presenta una pequeña fosa que rompe la horizontalidad o continuidad de la siguiente U.E. 104B.

– **\*U.E. 104B:** Unidad mucho más limpia en cuanto a escombros se refiere, aunque continuaba presentando gran cantidad de fragmentos de tejas removidas por todo el nivel. Era un estrato de tonalidad más oscuro que el anterior, debido, en gran parte, a la menor cantidad de contaminación de escombros que presentaba.

– **\*U.E. 104C:** Unidad de color marrón más oscura que la anterior. No presentaba restos de escombros.

En esta unidad (U.E. 104) hay que comentar el hallazgo de un pozo de época moderna situado en el vértice NW del corte. Sobre éste podemos comentar que fue localizado en su perfil, ya que la boca del mismo se hallaba fuera del Cuadro 1. El pozo estaba fabricado a base de piedras de grandes dimensiones y ladrillos de formato rectangular encajados entre sí formando una estructura circular y estaba cerrado por una gran losa de piedra en su boca. En su interior, éste presentaba una potencia de agua de aproximadamente 1'5 metros, aunque no tenemos conocimiento de su posible colmatación en el fondo a causa del desuso o si por el contrario, esa era su cota original de profundidad, debiendo tener en cuenta que no estaba lleno de agua en su totalidad, calculando una profundidad total de cerca de dos metros y medio, aproximadamente. Además, presentaba en su interior una canaleta de época moderna en dirección W de grandes dimensiones (50x50 cms., aproximadamente) y en perfectas condiciones. En cuanto a los materiales aparecidos en la U.E. 104, podemos comentar las características formas y tipos básicos de las cerámicas de época moderna que se documentaron: fragmentos de cerámicas decoradas con engalba blanca, cerámicas vidriadas, porcelanas con distintos tipos de decoración,... y en cuanto a las formas, bacines, vasos, platos,...

– **\*U.E. 104D:** Nivel de arenas amarillas tanto de poca extensión como potencia. Este estrato no se apreció con nitidez durante los trabajos de excavación, haciéndose visible durante el dibujo de los perfiles sur y oeste.

• **U.E. 105:** Estrato de tierra de color marrón que adquiría tonalidades anaranjadas debido a la existencia en el nivel de piedras de este color de tamaños variados repartidas por toda la unidad. Se presenta mucho más húmedo como consecuencia de la cercanía del

nivel freático y con una textura arcillosa. En cuanto a materiales se refiere, al principio del estrato, se localizaron las primeras piezas de cerámica medievales castellanas procedentes del centro alfarero de Paterna-Manises, características en Algeciras de la ocupación cristiana desarrollada hacia mediados del s. XIV (1344-1269), así como otro tipo de cerámicas encuadradas en la misma cronología (ataifores melados con decoración geométrica en manganeso, cerámicas pintadas, esencialmente cántaros o jarras, alguna jarrita con decoración esgrafiada, etc...). Sin embargo, donde realmente se documentó la mayor concentración de material fue en la zona de contacto con el siguiente nivel, en donde se hallaron, entre otros, un candil de pie alto vidriado y unas pinzas con función medicinal o de tocador (figuras 1 y 22A). Además de fragmentos cerámicos que aportan interesantes indicios cronológicos (Figura 1). Se trata de cerámicas comunes ocasionalmente decoradas a peine al exterior o pintadas, diversas formas meladas (platos, escudillas o ataifores) con decoración en manganeso de tipo geométrico o pseudo-epigráfico, etc...

• **U.E. 106:** Estrato de lodo o cieno relacionado con el originario recorrido del curso del río de la Miel. Es de color negruzco y presentaba mal olor, producto de su estado de continua humedad. Su potencia varía a lo largo del sondeo siendo la máxima de 20 cms. aproximadamente y de 10 cms. la mínima. Al nivel de esta unidad ha emergido el nivel freático provocando grandes inundaciones que complicaron la visibilidad de la estratigrafía y trabajo en el sondeo. En cuanto a restos arqueológicos se refiere, sólo se han documentado algunos restos de tejas muy fragmentadas.

• **U.E. 107:** Estrato de arenas de color amarilla de granulometría fina (de playa). En este caso aparecía estéril en cuanto a cualquier resto arqueológico de refiere. Hay que anotar que la excavación de este sondeo se dio por concluida tras llegar a este nivel ya que deducimos por los datos que nos aportó el nivel que nos hallábamos ante el nivel geológico de la zona. El agua que emergía con el nivel freático inundaba la zona retranqueando los perfiles a medida que pasaban las horas lo cual provocaba la inestabilidad del terreno y con ello la seguridad de los trabajadores se veía afectada, por tanto para asegurar la hipótesis sobre este nivel de arenas, es decir, para asegurarnos de que nos hallábamos ante el nivel geológico, extrajimos con la pala de la máquina excavadora arenas del fondo del sondeo que fueron cribadas, concluyéndose negativos los resultados sobre algún tipo de resto arqueológico en el nivel.

## CUADRO 2

Los primeros trabajos que se realizaron en esta zona del solar fueron los de limpieza para, posteriormente, comenzar los trabajos con la máquina excavadora, necesaria para retirar los restos contemporáneos que comentamos en apartados precedentes. Los trabajos mecánicos se iniciaron el día 5 de octubre y finalizaron el día 19 del mismo mes. Se rebajó una cota aproximada de entre 50 y 60 cms. en toda la zona en donde se iba a plantear el Cuadro 2. La potencia de tierra que se rebajó se consideró en función de las necesidades del solar y, por consiguiente, a los trabajos manuales de excavación. Hay que tener en cuenta, que entre los restos extraídos por medio del rebaje mecánico se hallaban placas de ducha de los vestuarios del anterior cuartel de la Guardia Civil, y todo lo que eso conllevaba (alicatados, tuberías,...) una gran cantidad de escombros que sumaban el grueso de la tierra que se extrajo. Además, en otras partes del futuro Cuadro 2, se hallaron superposiciones de suelos contemporáneos y bajo éstos, un gran nivel de época moderna cortado por niveles de época contemporánea.

Si la idea inicial de este sondeo era el de excavar manualmente una cota máxima en principio de 1'20 mts. (tomando como referencia el Punto 0 que había sido establecido por la empresa constructora propietaria), aprovechando lo máximo posible las posibilidades de hallar restos de época medieval, estos trabajos fueron totalmente necesarios. Por tanto se extrajeron los niveles contemporáneos y parcialmente el moderno, no llegando a agotar la potencia total de éste último. Por supuesto, se recogieron todos aquellos restos materiales de interés, entre ellos un balaño pétreo inserto en el nivel de época moderna. Además, el control mecánico nos ayudó a escoger la zona exacta de colocación de este segundo cuadro (C-2), puesto que durante estos trabajos, en la esquina NE del solar se documentaron los primeros fragmentos cerámicos de época medieval de mediados del s. XIV que llamaron nuestra atención, puesto que en el resto del futuro sondeo, no habíamos hallado materiales de esta época, inscribiéndose todos en época moderna. Por tanto, a la hora de plantear el Cuadro 2, nos basamos en esta información y situamos el sondeo lo más próximo posible al NE del solar (es decir, lo más pegado posible a la acera que actualmente se contempla en la calle). La situación del Cuadro 2 se podrá observar con más detalle en el dibujo de la planta del solar.

En cuanto a las proporciones, estas eran en este caso bastante grandes, de 10x12 metros, lo cual, a la hora de comenzar a excavar manualmente nos decidimos a dividir el sondeo en 4 partes que se denominaron Secciones A, B, C y D de 5x6 metros cada una, para que nos resultara más cómoda y detallada la recogida de la documentación y la interpretación de la misma.

### Sección A

En principio, se comenzó nivelando y limpiando de escombros la zona afectada por la máquina. Se decidió, tras esta limpieza, la ejecución de un sub-sondeo guía de 1x1 metros cuya función se resumía en obtener un conocimiento previo sobre la sección que estábamos trabajando, para así poder avanzar con mayor rapidez en los trabajos de excavación. Este sub-sondeo se planteó en la esquina NE del Cuadro 2, justamente donde se habían documentado los primeros fragmentos de cerámica medieval durante el proceso de excavación mecánica, y se rebajó a la cota estipulada en un principio (1'20 metros), aunque posteriormente esta cota se aumentó tras una decisión de última hora de la empresa constructora, que se fundamentaba en la construcción de unos garajes subterráneos.

Por otro lado, también se ha distinguido, tanto en la Sección A como en la D, entre la Zona Derecha del Cimiento y la Zona Izquierda del Cimiento (tomando como referencia el N geográfico), ya que este cimiento al que nos referimos (el cual pertenece al edificio derribado) corta el Cuadro 2 en su totalidad en dirección N-S (*vid.* plano). Por tanto, vamos a continuar esta distinción a lo largo de todo este trabajo, lo que por otra parte contribuye a situar con mayor precisión espacial los vestigios muebles documentados en el transcurso del proceso de excavación de los sectores A y D.

Por último, hay que tener en cuenta que el *nivel moderno* (U.E. 200B) se extrajo mediante el uso de la máquina excavadora, sin agotar el nivel en su totalidad.

**ZONA DERECHA DEL CIMIENTO:** A continuación vamos a realizar la descripción tanto de las distintas unidades estratigráficas como de las estructuras que fueron documentadas a este lado del cimiento.

- **U.E. 200A:** Esta unidad la constituyen la superposición de suelos de época contemporánea y moderna que se extendían en todo el área a excavar, cuya potencia variaba dependiendo de la zona.
  - **U.E. 200B:** Nivel de época moderna de color marrón negruzco y cuya potencia es de aproximadamente de entre 70 y 80 cms. Se documentaron tanto materiales de época moderna como materiales de época medieval, fruto de los aportes modernos para la nivelación previa a la edificación y a la remoción de los niveles infrayacentes para la excavación de zanjas de cimentación, pozos y conducciones subterráneas o atarjeas. La naturaleza de estos hallazgos medievales es claramente intrusiva, es decir, provocada por la alteración de tierras de los niveles medievales durante la realización de las fosas para la ejecución, en este caso del cimiento que divide el sondeo. Por ello, debemos señalar que el nivel no se documentó totalmente homogéneo en cuanto a materiales se refiere, siendo cuantitativamente dominantes los materiales cerámicos de la fase moderna de la ciudad (ss. XVIII-XIX). El material medieval presente corresponde esencialmente, como parece estratigráficamente lógico, a las etapas finales de su ocupación bajo-medieval, en especial a momentos meriníes y cristianos (s. XIV). Se trata de un variado elenco formal que conjuga importaciones levantinas de los talleres de Paterna-Manises (loza con decoración azul sobre blanco, azul y dorado sobre blanco y la clásica verde-manganeso sobre blanco, con la presencia de los característicos motivos heráldicos). Entre las producciones locales o del ámbito andalusí podemos citar diversos tipos de atañor con cubierta melada decorada con trazos en manganeso o con cubierta interior totalmente negra, candiles de pie alto, tapaderas, formas comunes bizcochadas diversas, etc... (Figura 2).
  - **U.E. 201:** Nivel medieval. Estrato de color marrón muy oscuro de granulometría media. Se presenta húmedo y muy compacto y duro debido al alto porcentaje de fragmentos de tejas y restos cerámicos que en él se documentan. Insertado en esta unidad, se documentó un derrumbe de piedras (U.E. 201A) de gran potencia y extensión, y bajo éste, también localizamos el mismo estrato al que nos estamos refiriendo ya que ocupaba casi todo el espacio que estamos tratando.
  - **U.E. 201A:** Derrumbe de piedras insertado en la U.E. 201 (Lámina IIA). Los materiales de este derrumbe se individualizaron para obtener una mayor información. Los restos cerámicos adscritos en su totalidad a la fase meriní-cristiana de la ciudad (Figura 3), compartían el nivel con tres monedas de la misma cronología (figs. 22B, 23 y 24) (dos acuñadas por Alfonso X y una bajo el reinado de Alfonso XI), además de una gran cantidad de restos óseos animales. Entre ellos debemos citar la presencia de múltiples formas comunes y pintadas propias del ajuar doméstico (jarras, tapaderas, jarros con pitorro, alcadafes con improntas de cuerdas, etc...), redomas y candiles de pie alto vidriados, así como atañores, platos y escudillas con vedrío melado y decoración en manganeso (trazos o pseudo-epigráficas) o con cubierta vítrea verde al interior. Se trata en general de formas comunes del repertorio propio de la fase meriní de Algeciras (1279-1344), destacando la casi nula presencia de indicios cerámicos cristianos en este nivel, al margen de la numismática.
- En cuanto a estructuras se refiere, y tras la extracción del derrumbe de piedras se documentó asociado a este (nivel U.E. 201A) un pozo (**Pozo 1**) (Lámina IIB) de época medieval asociado a la actividad urbana desarrollada en la zona. Este pozo también fue localizado en su perfil, obteniendo por tanto, como consecuencia, el dibujo perfecto tanto de la planta como del perfil del mismo.

La fosa del pozo (de 60 cms. de diámetro aproximadamente) fue excavada extrayendo cuatro de las unidades estratigráficas que se observan en el perfil E del sondeo, la U.E. 201, La U.E. 202, la U.E. 203 y la U.E. 204 (nivel de lodo o cieno), no conociendo por imposibilidad técnica de la excavación total del pozo, si la cota total a la que habían excavado la fosa llegaba al nivel posterior al del lodo, el de arena. Por otro lado, el sistema constructivo utilizado fue el de la superposición de piedras (U.E. 206) alrededor de la fosa (U.E. 205), conformando la estructura circular. Por consiguiente, los resultados en cuanto a materiales cerámicos se refiere (el relleno se denominó U.E. 207; *vid.* figs. 4, 4Ay 4B), de la excavación del Pozo 1 fueron muy satisfactorios en cantidad pero lo fueron mucho más en lo que a la calidad de los restos hallados se refiere, ya que se documentaron varios fragmentos de una tinaja y restos de un posible soporte, todos ellos estampillados y vidriados en verde, asociados también a materiales cerámicos característicos de la fase meriní (s. XIII avanzado y primer tercio s. XIV), si bien algunos fragmentos podrían resultar residuos de la etapa almorávide-almohade. Destaca entre los materiales recuperados la gran cantidad de tinajas de transporte documentadas, emparentadas tipológicamente con producciones castellanas de talleres valencianos, así como un borde fragmentario de gran tamaño que podría corresponder al brocal cerámico del mismo. Tanto al principio como al final del relleno del pozo se documentaron piedras de tamaño irregular.

Por otro lado, también se documentó una especie de estructura lineal (U.E. 208), perpendicular al perfil E del sondeo, construida a base de piedras y adosada al Pozo 1. No conocemos bien sus funciones, puesto que aparece cortada al W por el cimiento moderno, pero creemos en la posibilidad de que se trate de una estructura de sustentación del Pozo 1, ya que debemos tener en cuenta lo desfavorable que resulta el terreno en el que nos hallamos ante cualquier tipo de construcción (nivel freático).

- **U.E. 202:** Esta unidad se localiza a la cota de 1'10 metros (cota tomada desde el Pt. 0). Se corresponde con un nivel de escasa potencia que varía de entre 3 y 6 cms. Es un nivel de conchas machacadas y piedras de río de tamaño muy pequeño y regular (de 3 milímetros de diámetro, aproximadamente). Se extiende por todo el área que estamos tratando (Zona Derecha del Cimiento). En la zona de contacto con la U.E. 201 se documentan materiales netamente medievales, usualmente formas policromas o los característicos ataifores melados con decoración a base de trazos en manganeso.
- **U.E. 203:** Estrato de granulometría fina y mezclado con arena. Se presenta arcilloso y húmedo (proximidad del nivel freático). Es de color gris verdoso claro. Aparece casi estéril en cuanto a materiales constructivos se refiere (tejas/piedras), siendo también escasos los restos cerámicos, aunque se han documentado algunos fragmentos de muy buena calidad (pintadas y formas meladas con decoración en manganeso; *vid.* Figura 6A-B). En cuanto a estructuras se refiere se documentó un pozo (**Pozo 2**) (Lámina IIIA) adscrito a esta unidad y cuya excavación de la fosa (U.E. 209) (de diámetro menor al anterior, de unos 50 cms. aproximadamente) también alcanzaba el nivel de lodo (U.E. 204), aunque no conocemos su potencia total, ya que se comenzó a excavar y al observar la no aparición de algún tipo de resto arqueológico, se suspendieron los trabajos en el mismo. El sistema constructivo empleado fue el mismo que en el Pozo 1, una serie de superposición de piedras que conformaban la estructura circular (U.E. 210). El P-2 no aparece en la totalidad de su planta, ya que aparece cortado por la fosa

realizada para el cimiento. Lo que sí es recalable es la estructura lineal de piedra (U.E. 211) que aparece adosada al mismo, al igual que ocurría con el P-1, situada de manera perpendicular al perfil E del sondeo. Reafirmamos a estas alturas la hipótesis dada sobre la funcionalidad de este tipo de estructuras como sistema de sustentación de las estructuras negativas en un terreno tan desfavorable para cualquier tipo de construcción.

- **U.E. 204:** Se corresponde con el nivel de lodo o cieno que ya habíamos documentado en el C-1. Es de color negruzco y presenta mal olor, características propias de los fangos relacionados con la dinámica litoral mareal. Con esta unidad ha emergido el nivel freático provocando charcos de agua por todo el nivel, aunque no nos ha supuesto un gran problema, ya que es a esta cota a la que se procedió a finalizar la intervención, debido a las necesidades constructivas y a la imposibilidad de hallar a partir de este nivel algún tipo de resto arqueológico en contexto.

**ZONA IZQUIERDA DEL CIMIENTO:** A continuación vamos a realizar la descripción tanto de las distintas unidades estratigráficas como de las estructuras que fueron documentadas a este lado del cimiento en el sector de excavación A del cuadro 2:

- **U.E. 200B:** Mantiene las mismas características que la U.E. 200A de la misma Sección de la Zona Derecha del Cimiento, aunque hay que comentar el hallazgo de dos de los pilares de cimentación de época moderna que se documentaron en la totalidad del sondeo, los **Pilares 1 y 2**, y que afectaron a los niveles medievales al igual que el cimiento murario, cortando estructuras y unidades estratigráficas y hallándose en algunos casos elementos intrusivos como consecuencia de la fabricación de las fosas para los mismos. El **Pilar 1** se sitúa en el centro del Cuadro 2, por lo que cada cuarto de su volumen queda localizado en cada una de las cuatro secciones en las que se divide el sondeo, y el **Pilar 2**, queda dividido en dos partes, una de ellas –más de la mitad de su volumen– se incluye en la Sección A, quedando la otra parte en la sección contigua (Sección B).
- **U.E. 201:** Nivel medieval. Presenta las mismas características que en la otra cara del cimiento. También, en este caso, se documentó un derrumbe de piedras (U.E. 201A).
- **U.E. 201A:** Derrumbe de piedras (Lámina 4A) insertado en la U.E. 201 de gran tamaño, la mayoría apoyado sobre el cimiento (en su cara izquierda), que se extrajo tras tomar las fotografías pertinentes, individualizando los materiales arqueológicos recogidos del resto del nivel. Bajo este derrumbe se hallaron varias estructuras que pasaremos a describir a continuación.

En primer lugar, se documentó una estructura muraria con hornacina (**Muro 1**) (Lámina 4B) situada en dirección NE-SW. Esta estructura, cuya característica principal radica en la forma semicircular que presenta en un tramo del muro, estaba construida a base de piedras (de tamaño regular) y argamasa. El muro, cortado por las fosas modernas, presentaba solamente 2 metros de longitud conservados.

En segundo lugar, se documentó una segunda estructura muraria (**Muro 2**) (Lámina 4B) adosada a la cara izquierda del Muro 1 de la cual se conservaban unos 125 cms. de largo, debido a que aparecía cortada a ambos lados por cada uno de los pilares de época moderna que se incluían en la sección (Pilares 1 y 2). El muro, de entre 45 y 50 cms. de ancho aproximadamente, presentaba la misma factura que el Muro 1, a base de piedras de tamaño regular y argamasa. Por último, una tercera estructura, el **Pozo 3** (Lámina 4B), en

este caso negativa, fue localizada junto al extremo SW del M-2. Se conservaba la mitad del mismo ya que su otra mitad se hallaba afectada por el Pilar 1, y la mitad conservada se encontraba a su vez situada a caballo entre la Sección A y la B. El Pozo 3, también de época medieval, presentaba el mismo tipo de factura que los dos anteriores. Un sistema de construcción que consistía en la excavación de una fosa (U.E. 212) y una serie de superposición de piedras (U.E. 213) que iban procurando la forma circular al pozo. La fosa del pozo, en este caso, también alcanzaba el nivel de lodo emergiendo, como en los casos anteriores, el nivel freático. El relleno del Pozo 3 (U.E. 214) nos aportó escasísimos materiales (Figura 7C), pero los suficientes como para conocer la coincidencia entre la cronología que nos aportaba la U.E. 201, en la que se había documentado la construcción del pozo y el relleno del mismo, todo ello de mediados del s. XIV, aunque hay que dar a conocer la imposibilidad de la total excavación del mismo por presentar problemas técnicos, al aflorar el agua con rapidez a mayor altura que en el resto del cuadro.

- **U.E. 202:** Este nivel de conchas machacadas y piedrecitas de río, es casi inexistente, es más, su existencia se reduce a una esquina entre el cimiento y el perfil N de menos del tamaño de la palma de una mano.
- **U.E. 203:** Se corresponde con la U.E. 203 de la cara Derecha del Cimiento, aunque en esta ocasión su potencia es mucho menor y no se extiende por toda la superficie de esta cara del sondeo. Los materiales siguen siendo escasos en todas sus variantes, dominando las formas de ollas y cazuelas bizcochadas, algunas formas pintadas (esencialmente jarras, cántaros y jarritos), junto a otras formas de platos y escudillas vidriadas (Figura 6C-D-E). La *facies* material de este estrato presenta, a pesar de la escasez cuantitativa, unas significativas diferencias con la U.E. 201, denotando quizá una mayor antigüedad dentro de las últimas fases urbanas de la Algeciras bajomedieval.
- **U.E. 204:** Nivel de lodo o cieno, en el cual aflora el agua del nivel freático, por lo que se abandonan los trabajos en esta cota.

### Sección B

En cuanto a la estratigrafía se refiere hay que anotar un dato de especial interés, como es la escasa correspondencia entre las secuencias observadas en los dos extremos del sector, fruto quizá de las alteraciones de época moderno-contemporánea:

- **U.E. 200B:** Nivel de época moderna. Mantiene las mismas características que en la otra sección. En este caso, también presenta las porciones que corresponden de los Pilares 1 y 2, además de un tercero, situado en la zona NW de la sección al que se adosa una especie de preparación o estructura horizontal de cimentación a base de piedras, de una canalización (C-1) de la que se conserva un gran tramo (6 mts. aproximadamente) en dirección N-S que la recorre llegando a un pozo de época moderna localizado en la Sección C. La C-1 está construida a base de lajas lisas de piedra en su suelo y poseía una cubierta, aunque desaparecida, de la cual quedan restos de ladrillos dispersos. La sustentación de la canaleta fue fabricada a base de piedras superpuestas y unidas entre sí con argamasa de cal. Además, se documentaron los **Cimientos 2, 3 y 4**, también de época moderna, compuestos por zanjas rellenas de piedras similares a las ya descritas, realizados en coincidencia con tabiques maestros de la edificación moderna preexistente en el solar previamente a la intervención arqueológica. En cuanto a

los materiales asociados, cabe citar la frecuente presencia de lozas modernas de los ss. XVIII-XIX junto a algunos elementos propios de la fase de abandono bajomedieval del s. XIV, como ataifores melados o cerámicas valencianas verde-manganeso sobre blanco (Figura 7A-B).

- **U.E. 201:** Este nivel no se corresponde estrictamente con la U.E. 201 del anterior sub-sondeo, aunque hay que tener en cuenta que los trabajos en esta sección se vieron afectados por días de lluvia que inundaban el sondeo y no dejaban apreciar los colores y las texturas de los distintos estratos con suficiente claridad. Aún así, pudimos observar que se trataba de un estrato arcilloso y húmedo en la mayoría de la superficie, de color marrón oscuro y por regla general, sin escombros, en el que se documentaron abundantes materiales tanto de época moderna como de época medieval, siendo cuantitativamente más destacados los primeros (figuras 8-10A).

Hay que apuntar como nota importante el hallazgo de dos derrumbes de tejas bajo y rodeados por esta unidad estratigráfica, el **Derrumbe 1** (D-1) y el **Derrumbe 2** (D-2) (Lámina V-A), quedando éstos últimos individualizados del resto del nivel. Entre estos derrumbes, fue al primero al que se le mostró mayor atención, debido a que los resultados que obtuviéramos de éste serían más fiables ya que era mucho mayor en extensión y se observaba un mejor estado de conservación sometándose, por tanto, a una exhaustiva excavación. Los resultados de la misma al final no fueron los esperados, en cuanto a materiales documentados. A continuación detallamos las distintas unidades estratigráficas que se documentaron en el Derrumbe 1 (D-1).

- **U.E. 202b:** Esta unidad la forman el derrumbe de tejas en sí, de las cuales fueron recogidas las que se conservaban más enteras, así como también en contacto con la siguiente unidad, se documentó algún clavo entero o fragmentos de los mismos, pertenecientes a las vigas de madera de los techos de la vivienda.
- **U.E. 203b:** Estrato arcilloso que presentaba restos de argamasa y carbones, quizá muestra de la descomposición de la vigería lúnea que sostenía la techumbre. En cuanto a los materiales se refiere (Figura 10B) encontramos algunas formas con decoración pintada a trazos paralelos, los característicos ataifores y escudillas con vedrío melado y trazos en manganeso, así como otras formas abiertas cubiertas de vedrío verde con decoración estampillada y fragmentos amorfos con decoración figurada a la cuerda seca parcial en el exterior. De nuevo, al igual que la U.E. 203 documentada en la sección A, los materiales reflejan la cronología avanzada de la ocupación de esta área urbana, posiblemente no desarrollada hasta la llegada de los merinés.
- **U.E. 204b:** Derrumbe de piedras de aspecto pseudo-circular, situado bajo el derrumbe. En realidad, esta unidad se extendía más allá de la superficie que ocupaba el derrumbe de tejas anterior (D-1) como se puede observar en la planimetría anexa. Posteriormente, al llegar a la cota de excavación consensuada en un principio (de 1'20 mts.) y con objeto de poder obtener más datos sobre los niveles infrayacentes al derrumbe de piedras (U.E. 204b) y sobre el nivel geológico del solar, el Arqueólogo Municipal, D. Rafael Jiménez-Camino, nos propuso la idea de plantear un nuevo sub-sondeo de pequeñas dimensiones justo en las inmediaciones del M-2 y que se extendiera hacia el W a fin de cubrir estos objetivos. La excavación del sub-sondeo (de aproximadamente 1x1 mts. de proporciones) bajo el nivel de piedras 204b, permitió documentar fragmentos de tejas mezcladas con tierra de color marrón parda. Asimismo, se localizó un tercer

muro adosado a los ya descritos en la sección A (**M-3**) y un pavimento (**Pavimento 1**) (Lámina V-B) de lajas de piedra de tamaño regular asociado directamente al muro. Cabe citar que entre las piedras que conformaban el pavimento se hallaba una piedra de molino (*catillus*) completa reutilizada como pavimento. Al mismo tiempo, pudimos evidenciar una vez más, como los niveles medievales aparecían cortados, en este caso probablemente, además de por los motivos citados con anterioridad (como consecuencia de los niveles modernos) por la expoliación de las piedras del citado pavimento (sin embargo, no podemos asegurar que este proceso date de la fase edilicia moderna, pues parece atestiguado en otras áreas de la ciudad la existencia de expoliaciones ya durante las ocupaciones cristiana y nazarí). Por este motivo, optamos por efectuar el sondeo hasta el nivel geológico en la zona en la que no se extendía el pavimento. Los resultados en esta segunda fase del trabajo fueron los mismos que en el primer intento en el Cuadro 1: inmediatamente bajo las lajas de piedra del pavimento se hallaba el nivel de lodo o cieno; es decir, el Pavimento 1 se extendía directamente sobre el nivel de cieno (U.E. 204), y tras éste se documentó el nivel de arena amarilla que parece constituir la base geológica de la zona. Por otro lado, se documentó un cuarto muro también de época medieval y adscrito a la misma cronología (mediados del s. XIV), el **M-4**, en un precario estado de conservación, realizado a base de mampuestos irregulares trabados con arcilla. Estos trabajos fueron de nuevo bastante complicados pues el agua del nivel freático comenzó a emerger a partir de la cota de 1'50 mts. aproximadamente, lo que motivó el cese de la intervención en este punto.

Posteriormente a la realización de este sub-sondeo se continuó bajando algo más la cota inicial (-1,20) en el resto del sector, como consecuencia del cambio de última hora del proyecto a ejecutar por la empresa constructora, que al parecer en esos momentos propuso la realización de unos garajes subterráneos, hecho que afectaba evidentemente a la conservación del subsuelo. Se procedió entonces a la extracción total del derrumbe de piedras que descubrieron poco más de la extensión del Pavimento 1, puesto que aparecía cortado tanto al N como al W y al S. Los materiales muebles que se recuperaron bajo el derrumbe de piedras se individualizaron del resto de los materiales de la U.E. 201. Asimismo, también se excavó el segundo derrumbe de tejas (D-2), el cual no aportó datos nuevos ni materiales interesantes (número escaso de restos arqueológicos, sólo dos fragmentos de cerámica). Por tanto, se decidió excavar hasta el nivel de lodo o cieno (U.E. 204).

### Sección C

A continuación se van a describir las características de las distintas unidades estratigráficas y sus correspondientes estructuras, en su mayoría similares a la secuencia general ya reseñada en la mitad septentrional del cuadro 2 (sectores A-B):

• **U.E. 200B:** Nivel de época moderna en el que se documentaron materiales de época moderna-contemporánea.

Por otro lado, fueron varias las estructuras que se documentaron. En primer lugar, hay que citar la continuación de la **Canalización 1 (C-1)** que procedía de la Sección B y que en este caso, se asociaba a un pozo de época moderna (**Pozo 4**) (Lámina VI-A). Este pozo no fue excavado debido en gran parte a la premisa del tiempo en este tipo de intervenciones y al tratarse de un pozo de época moderna le restamos interés a sus aportaciones para los

objetivos que perseguíamos en este trabajo (los escasos vestigios rescatados en los niveles de colmatación más superficiales sugerían, al igual que en el caso de la canalización, una amortización muy reciente, dentro de la segunda mitad del s. XX). Lo que sí podemos aportar son las dimensiones del diámetro de la boca, que era de unos 51 cms. y del tipo de fábrica empleada, que seguía las mismas pautas que los pozos medievales que hemos explicado en páginas anteriores. Otra estructura que se documentó, fue la de una segunda canalización (**C-2**) (Lámina VI-A) que partiendo del Pozo 4, recorría toda la Sección C y la sección D, también en su totalidad, de W a E. La C-2 tampoco fue excavada exhaustivamente por los mismos motivos que el Pozo 4 (al parecer aún se encontraba en uso antes del derribo de la casa cuartel moderna), pero también podemos aportar datos al respecto de su factura. Estaba realizada con lajas de piedra unidas con argamasa de cal que protegían una canaleta a base de tubos cerámicos vidriados al interior, presentando una cubierta a base de ladrillos y aunque se presentaba en muy malas condiciones de conservación suponemos que el sistema de fabricación fue similar que el de la C-1. Lo que llamaba la atención de esta canalización es que ésta atravesaba el cimiento de época moderna al que nos hemos referido durante todo el presente trabajo, empleando en el suelo de la misma, en el momento de la conexión con el cimiento, ladrillos en lugar de piedra, como se puede observar en las fotografías y planos adjuntos. Además, nos topamos con un cuarto pilar (**Pilar 4**) de época moderna, que compartía el total de su volumen con la Sección D además de un cuarto del total del volumen del Pilar 1. Debido a estas estructuras que acabamos de comentar, concretamente nos referimos al Pozo 4 y a la C-2, nos encontramos de nuevo con un problema en la estratigrafía de esta sección. Las filtraciones de estas dos estructuras provocaron como consecuencia una alteración en el nivel de contacto con las mismas.

• **U.E. 201:** Esta unidad se corresponde con la U.E. 201 de la Sección A. Se trata de un nivel de época medieval que parece amortizar las estructuras habitacionales meriníes-castellanas, presentando en algunos puntos del cuadro alteraciones debido a la dinámica de uso de la zona en época moderno-contemporánea. Estrato de color marrón muy oscuro de granulometría media. Se presenta húmedo pero menos compacto que la misma unidad de la Sección A. Presenta escombros de tejas, ladrillos y piedras, también en menor porcentaje que en la otra sección. En este estrato se recogieron algunos materiales de época moderna, si bien dominan los de la fase bajomedieval, adscritos a la fase meriní y cristiana de la ciudad (figuras 11-13A). Podemos citar la presencia de algunas lozas esmaltadas de los ss. XVIII-XIX, junto a diversas categorías medievales: tapaderas y otras formas comunes decoradas a peine (jarras, alcadafes, etc...), formas de cocina con vedrío en el interior (ollas, cazuelas "de costillas", etc...), candiles de pie alto, formas pintadas, ataifores y escudillas meladas con decoración en manganeso (geométrica o pseudo-epigráfica), alguna jarrita esgrafiada, así como fragmentos de cerámicas de los talleres de Paterna-Manises (verde-manganeso sobre blanco esquemático). Pero, hay que apuntar que este nivel no se extiende por toda la superficie, sino que se localiza en las zonas que no están próximas al Pozo 4 y a la C-2. Su espacio en estas zonas lo ocupaba la siguiente unidad (202c).

• **U.E. 202c:** Estrato de color gris. Se presenta fangoso y aparece con escasos restos materiales, tanto constructivos como de cualquier tipo, siendo los resultados totalmente negativos al N de la C-2. Por tanto, los materiales que se documentaron se localizaron

en las zonas de contacto con la U.E. 201. Se trata de una *facies* muy similar a la ya descrita para la unidad precedente, destacando la presencia de algún fragmento de tinaja estampillada.

- **U.E. 203:** Estrato de granulometría fina y mezclado con arena. Se presenta arcilloso y húmedo (proximidad del nivel freático). Es de color gris verdoso claro. Aparece casi estéril en cuanto a materiales constructivos se refiere (tejas/piedras), siendo también escasos los restos cerámicos, aunque se han documentado algunos fragmentos de muy buena calidad, como es el caso de una redoma entera a la que sólo le faltaba el cuello y el borde. En este caso, el nivel se documentó solamente en la misma zona en donde se localizaba la U.E. 201 de la misma sección, debido en gran parte a que el resto de la extensión de la sección, continuaba presentando las características de la U.E. 202c, y se hallaba en contacto directo con el nivel de lodo o cieno (U.E. 204).

- **U.E. 204:** Nivel de lodo o cieno gris oscuro, cota a la que los trabajos se detuvieron por la incidencia del agua del nivel freático.

Es necesario apuntar, como nota importante, la inexistencia de la U.E. 202 (el nivel de conchas machacadas con piedrecitas) en este sector del cuadro 2. Este nivel no se extendía más allá del cimiento moderno, teniendo el N como referencia.

- **U.E. 221:** Nivel de arenas amarillas que no se apreció nítidamente durante los trabajos de campo debido a la poca potencia que presentaba, aunque sí se observó de manera clara durante el dibujo del perfil sur. Coincide en cota con la U.E. 202, aproximadamente, y probablemente forme parte del mismo proceso gearqueológico.

#### Sección D

Antes de comenzar con la descripción de la distinta superposición de niveles y de las estructuras correspondientes, hay que anotar de nuevo la diferenciación que se realizó entre la Zona Derecha del Cimiento y la Zona Izquierda del Cimiento, al igual que se realizó en la Sección A y por lo tanto, con los mismos motivos.

**ZONA DERECHA DEL CIMIENTO.** A continuación vamos a realizar la descripción tanto de las distintas unidades estratigráficas como de las estructuras que fueron documentadas a este lado del cimiento moderno:

- **U.E. 200B:** Nivel de época moderna que coincide con la unidad del mismo número de la Sección A. En este nivel de poca potencia, excavado manualmente (unos 10 cms. aproximadamente), se documentaron tanto materiales de época moderna como materiales de época medieval que se encuadran, éstos últimos, en la misma cronología de materiales de esta época que se habían hallado hasta el momento en el solar. Aparecen removidos unos materiales con otros debido a la presencia de materiales intrusivos de época moderna en niveles de mediados del s. XIV, como consecuencia de las fosas de cimentación realizadas en época moderna con motivo de la construcción del edificio del que forma parte el cimiento así como de la fosa de la Canalización 2 (**U.E. 220**), que atraviesa esta Sección, como comentamos anteriormente.
- **U.E. 201:** Estrato de color marrón muy oscuro de granulometría media. Se presenta húmedo, muy compacto y duro debido al alto porcentaje de fragmentos de tejas y restos cerámicos que en él se documentan. Se trata, como antes adelantábamos, de un nivel bajomedieval alterado puntualmente por las actividades edilicias modernas. Insertado en esta unidad, se documentó un derrum-

be de piedras (U.E. 201A) de gran potencia, que se localizaba al sur de la C-2. Los materiales de éste se individualizaron para obtener una mayor información. Los restos cerámicos (figs. 15-17), también adscritos a las últimas fases urbanas bajomedievales, presentaban las mismas características que los recuperados en el derrumbe de piedras de la Sección A en la U.E. 201 (denominado U.E. 201A). El elenco material se presentó muy rico y variado en esta zona del solar, documentándose fragmentos de tinajas estampilladas, candiles de pie alto, un posible brocal de pozo, formas pintadas diversas, comunes (ollas, cazuelas, jarras, jarros con pitorro, etc...), ataífores y platos con vedrío melado decorados con dibujos geométricos en manganeso, así como importaciones valencianas propias de la etapa castellana en forma de platos de loza azul y dorado sobre blanco y verde-manganeso sobre blanco.

- **U.E. 202:** Esta unidad se localiza a la cota de 1'10 metros (cota tomada desde el Pt. 0). Se corresponde con un nivel de escasa potencia que varía de entre 3 y 6 cms. Es un nivel de conchas machacadas y piedras de río de tamaño muy pequeño y regular (de 3 milímetros de diámetro, aproximadamente). Se extiende por todo el área que estamos tratando (Zona Derecha del Cimiento), también documentado en la Zona Derecha del Cimiento en la Sección A.

- **U.E. 203:** Estrato de granulometría fina y mezclado con arena. Se presenta arcilloso y húmedo (proximidad del nivel freático). Es de color gris verdoso claro. Aparece casi estéril en cuanto a materiales constructivos se refiere (tejas/piedras), siendo también escasos los restos cerámicos, aunque se han documentado algunos fragmentos de los tipos habituales de la fase meriní.

En cuanto a estructuras se refiere, hay que comentar el hallazgo de una quinta estructura muraria **Muro 5 (M-5)** (Lámina VI-B), en el perfil sur del sondeo, del cual se conserva casi un metro de longitud, y se localizó asociado a este nivel. El M-5 presenta un sistema de construcción idéntico a los muros comentados anteriormente, fabricados a base de piedras de tamaño regular unido con argamasa de arcilla. Y por otro lado, se documentaron varias lajas de piedra de gran tamaño que bien podían pertenecer a un pavimento, también asociadas a esta unidad. Además, tras la extracción de la C-2 en toda su extensión, se pudo comprobar que así era, que se trataba de un área pavimentada, que si bien aparecía cortada, hubiera podido ser consecuencia de una serie de actividades de expolio de las gigantescas lajas de piedra que conformaban este pavimento (**Pavimento 2**) (Lámina VI-B). Hay que apuntar que el Pavimento 2 se extendía parcialmente hacia la Sección A, y que se habían colocado sobre una preparación de piedras situadas, éstas, sobre el nivel de lodo o cieno (U.E. 204).

- **U.E. 204:** Se corresponde con el nivel de lodo o cieno que ya habíamos documentado en el Cuadro 1 y en otros sectores del cuadro 2. Es de color negruzco o gris intenso, con una textura arcillosa plástica. Con esta unidad ha emergido el nivel freático provocando charcos de agua por todo el nivel, aunque no nos ha supuesto un gran problema, ya que es a esta cota a la que se detuvo la excavación debido a la imposibilidad de hallar a partir de este nivel algún tipo de resto arqueológico contextualizado.

**ZONA IZQUIERDA DEL CIMIENTO.** A continuación vamos a realizar la descripción tanto de las distintas unidades estratigráficas como de las estructuras que fueron documentadas a este lado del cimiento:

- **U.E. 200B:** Mantiene las mismas características que la U.E. 200B de la misma Sección de la Zona Derecha del Cimiento, aunque

hay que comentar que en este nivel se documentó la otra mitad del **Pilar 4** de época moderna, así como un cuarto del primero de los pilares. Además, hay que recordar la existencia de un tramo de la **C-2** que atravesaba las Secciones C y D.

- **U.E. 201:** Nivel medieval. Presenta las mismas características que en la otra cara del cimientto. También, en este caso, se documentó un derrumbe de piedras (U.E. 201A) que se extrajo tras tomar las fotografías pertinentes, individualizando los materiales arqueológicos recogidos del resto del nivel. Hay que tener en cuenta, que la C-2 provocó alteraciones en el nivel en las zonas próximas a la misma, como ocurría en la Sección C. Los materiales asociados a este estrato (figs. 18) siguen los parámetros ya expresados para anteriores unidades, con presencia de formas meladas decoradas en manganeso, comunes diversas y algunas procedentes de los talleres valencianos (verde-manganeso sobre blanco).
- **U.E. 202:** Nivel de conchas machacadas y piedrecitas de río que en este caso sí se extiende por un tercio de la extensión de la superficie en planta que estamos tratando en esta ocasión, situado, tomando el N como referencia, desde el perfil S hasta antes de llegar a la C-2.
- **U.E. 203:** Se corresponde con la U.E. 203 de la Cara Derecha del Cimientto, aunque en esta ocasión su potencia es mucho menor y no se extiende por toda la superficie de esta cara del sondeo, localizándose en la misma superficie por la que se extendía la U.E. 201. Los materiales siguen siendo escasos en todas sus variantes. En lo que a estructuras se refiere, se documentó el quinto pozo de época medieval asociado a este nivel. El **Pozo 5** (Lámina VI-B), de mayor diámetro que los demás, presentaba el mismo tipo de factura que los anteriores, que consistía en la elaboración de una fosa (**U.E. 216**), una superposición de piedras que aportaban la forma circular al mismo (**U.E. 217**) y el relleno (**U.E. 218**). Además se adosaba a él una especie de estructura muraria (**U.E. 219**), del mismo tipo que las documentadas en la Zona derecha del Cimientto de la Sección A. En cuanto al relleno (Figura 19) apenas presentaba restos materiales, abandonándose la excavación del mismo tras comprobar su adscripción a la etapa bajomedieval.
- **U.E. 204:** Nivel de lodo o cieno de color negruzco-grisáceo muy plástico, cota a la que se abandona la excavación al aflorar el nivel freático.

## CONCLUSIONES

A la luz de los resultados obtenidos en la intervención descrita en este informe, hemos considerado oportuno distinguir dos vertientes principales interpretativas en las que la estratigrafía obtenida aporta significativas novedades: por un lado, la documentación de la columna geo-arqueológica situada por el momento en la zona más meridional del recinto urbano situado al norte del río de la Miel, mostrando un primer acercamiento puntual a la secuencia de colmatación del estuario del río; por otro, la constatación de un área urbana edificada en época meriní con continuidad de ocupación hasta el abandono de la ciudad en 1379 que parece descartar la existencia de un arrabal de mayor antigüedad, al asentarse directamente las estructuras meriníes sobre los lodos marismeños de la base geológica.

### VALORACIÓN GEOARQUEOLÓGICA

Las secuencias estratigráficas proporcionadas tanto por el Cuadro 1 como por el cuadro planteado en el ámbito del Sector A del Cuadro 2 permiten un acercamiento parcial a los procesos de

colmatación y uso antrópico de la zona baja del recinto septentrional de Algeciras. Ambos sondeos han mostrado, como se ha descrito en apartados precedentes, sucesivamente los procesos edilicios moderno-contemporáneos (UUEE 200A-B y cimentaciones o atarjeas), la amortización de las estructuras urbanas bajomedievales (UE 201 y afines), el derrumbe y abandono de las estructuras urbanas (UUEE 201A y 202), los escasos restos edilicios de época meriní-castellana (diversos muros y pavimentos, junto al nivel de construcción-uso UE 203), la formación de un estuario de marismas inundables (al parecer, de tipo mareal) constituida por lodos de color gris oscuro (UE 204) que a su vez amortizaba una fase arenosa de potencia indeterminada que parece constituir la base geológica de la desembocadura previa a la ocupación histórica de la zona (UE 215). La similitud de las secuencias documentadas y su asociación con materiales y estructuras datantes permite proponer un primer acercamiento sintético a la evolución geo-arqueológica del extremo sur del recinto urbano septentrional algecireño, en sintonía con las nuevas tendencias interpretativas sobre la cuestión (Jiménez-Camino y Tomassetti, e.p.):

En un primer momento, incluso de forma previa al desarrollo del núcleo urbano e industrial de *Iulia Traductia* en los inicios de la etapa altoimperial, la desembocadura del Río de la Miel formaría una ensenada amplia caracterizada por los bajos fondos de matriz arenosa. Este estuario abarcaría buena parte de la zona baja de la tradicionalmente interpretada como Villa Nueva, siendo testimonio de ello los niveles de arena de playa documentados en los sondeos de C/ Santacana nº 16 (UUEE 107 y 215, respectivamente). Este estuario se complementaría probablemente con rebordes costeros arenosos de poca potencia, pudiendo ser aprovechado al menos ocasionalmente como área de fondeadero para embarcaciones de calado reducido y para el aprovechamiento pesquero o de marisqueo. La frecuentación de esta zona en época romana parece confirmada por algún resto anfórico disperso documentado en el sondeo 2 inserto en el nivel arenoso, así como un fragmento de TSA A recuperado en posición secundaria en el sector D del cuadro 2-D.

Es factible que el establecimiento urbano romano altoimperial (Gómez, 1999; Torremocha *et alii*, 1999: 35), su crecimiento, las amplias áreas industriales instaladas en su ámbito periurbano(1) y las actividades agropecuarias desarrolladas en las *villae* de su *territorium* motivasen un amplio fenómeno de deforestación que debió acelerar el proceso de colmatación de la ensenada, en un proceso análogo a otros cursos fluviales peninsulares bien caracterizados por el Guadalete (en la bahía de Cádiz) o el *Lacus Ligustinus* (en la desembocadura del Guadalquivir). Los arrastres de fangos motivados por la pérdida de suelo forestal y por las actividades antrópicas parece que desde un momento temprano comenzaron a delinear una nueva modalidad litoral con la formación de amplias extensiones de marismas limosas de escasa potencia, inundables de forma mareal, que cubrieron las extensiones de bajos fondos arenales precedentes de una forma progresiva y debieron impedir de forma definitiva la navegación, ceñida exclusivamente a algunos paleocanales que el propio proceso natural de colmatación suele dejar como consecuencia del relieve de los bancos de arena (se trata de una secuencia bien conocida actualmente a nivel geoarqueológico en las amplias áreas de marismas que circundan las islas gaditanas; *vid.* Bernal *et alii*, e.p. a-b). Estas marismas bajas podrían haber tenido un aprovechamiento estacional como salinas

a fin de abastecer las cercanas industrias salazoneras ubicadas en la orilla frontera del río, o parcialmente las necesidades de la urbe medio-bajoimperial. Las UUEE 106 y 204 parecen corresponder con estos niveles marismenos, caracterizados por su matriz arcillosa plástica de tonalidades grises muy intensas y su marcada horizontalidad deposicional, asentándose sobre ellos las estructuras bajomedievales.

Este tipo de proceso de colmatación, intensificado probablemente durante la Antigüedad Tardía (estando la actividad de los saladeros atestiguada al menos hasta el s. VI), daría como resultado el paso en pocas centurias de una zona inundada a un área inundable con un terreno húmedo pero que permitía la edificación de instalaciones relacionadas con la actividad fluvio-marítima. En este punto debemos considerar la existencia de diversos indicadores arqueológicos y algunas propuestas relacionadas con este proceso de colmatación y uso de la zona de la Algeciras septentrional. Por un lado, debemos considerar un estado muy avanzado de la consolidación de estos espacios de marismas inundables si atendemos al hallazgo de un tesorillo en la propia calle José de Santacana en los años cincuenta compuesto por piezas (al menos parcialmente) de la segunda mitad del s. VIII (Torremocha *et alii*, 1999: 37), lo que muestra a las claras la velocidad acelerada de los cambios en el estuario del río. Por otro, el hallazgo de una *mqabriyya* funeraria de la etapa almorávide en la misma calle en similares circunstancias, datada en la primera mitad del s. XII (Martínez, 1998; AA.VV., 2003: 86-87), que parece apuntar a que aún en estos momentos esta zona parece situarse como un espacio diáfano extramuros utilizado, al menos ocasionalmente, con fines funerarios (lo que parece excluir su uso habitacional). Ambos hallazgos con cronologías tempranas reflejan una frecuentación de la zona, ya plenamente consolidada al ámbito de la medina cercana, así como un cierto interés por ella. Los sondeos en C/ Santacana nº 16 no han revelado materiales de época emiral o califal, si bien quizá no sea descartable un aprovechamiento antrópico de características y entidad difícilmente definibles a partir de época almorávide-almohade (*vid. infra*, datos en relación al relleno del Pozo 1).

En otro orden de cosas, debemos considerar en relación a los resultados de la intervención el hallazgo en otra actuación de urgencia realizada en C/ Tarifa c/v C/ Emilio Santacana de un “arrecife” (*al-rasif*) o camino sobreelevado por encima de los ya mencionados niveles de marismas (Torremocha, Tomassetti y Jiménez-Camino, 2000). El término castellanizado como arrecife definiría en este caso un camino con al menos dos fases edilicias que sería construido para salvar las dificultades del terreno blando marismeno, estando al parecer amortizado dicho tramo viario en la etapa meriní, al llegar los niveles de colmatación del estuario a una cota incluso superior que la del camino sobreelevado (*vid. supra* apartado 4). Se trata de un tipo de construcción viaria bien conocido en otros ámbitos islámicos costeros como el entorno de la bahía gaditana, para la cual encontramos numerosas referencias a los “arrecifes” heredados de época antigua e islámica tras la conquista castellana. Destaca a este respecto y como paralelo al caso algecireño el tramo viario que unía *Qadis* con el continente, que además del alargado istmo arenoso recorría amplias extensiones de marismas consolidadas a través de varios kilómetros del actual término de San Fernando, continuando recorrido terrestre una vez salvado el Caño de Sancti Petri por las salinas de Surraque, ya en explotación al menos desde el s. XIII (Sáez y Sáez, e.p.). Desconocemos la época de construc-

ción del arrecife algecireño, así como la posible existencia de otros análogos, pero la ya referida precocidad de la colmatación y consolidación de estas marismas parecen apuntar que su construcción (o uso de caminos menos complejos arquitectónicamente) podría retrotraerse a etapas quizá altomedievales, algo que futuras intervenciones en el entorno habrán de desvelar.

La orientación de esta vía podría conducir a alguna de las puertas situadas en la zona sur-suroeste del recinto murario (¿Puerta de Tarifa? ¿Puerta situada entre ambas villas? ¿Puerta del Portillón?, a este respecto *vid.* Jiménez-Camino y Tomassetti, e.p.), si bien tampoco es descartable su relación con otro de los puntos relacionados con los resultados de nuestra intervención: el edificio de grandes dimensiones reflejado en los planos de Verboom (Lámina VII-B) en la ribera septentrional del río en un área intramuros. Recientemente, algunos autores (Jiménez-Camino y Tomassetti, e.p.) han relacionado esta edificación ubicado en las cotas más bajas del recinto septentrional con las atarazanas, cuyo origen sitúan algunas referencias documentales en época califal (contraponiendo esta ubicación frente a la hipótesis tradicional cuya situación sería netamente costera marítima, en las inmediaciones de la actual Plaza Baja, y desechando la existencia de arrabal alguno a su alrededor). El mencionado edificio de planta rectangular se extendería por una amplia superficie muy próxima a la del solar de C/ Santacana nº 16, en el cual no se han documentado vestigios edilicios relacionados con él (al estar situado unos metros más al sur). La configuración de la dinámica litoral constatada arqueológicamente en nuestras excavaciones y analizada en detalle en páginas precedentes aportaría un nuevo argumento que sostendría la posibilidad de la identificación del inmueble representado por Verboom con unas atarazanas de corte fluvial, al representar las llanuras marismenas ya existentes desde al menos el s. VIII un terreno apto para la construcción (si bien serían necesarios grandes esfuerzos técnicos para la cimentación). Un paralelo de este tipo de construcción portuaria-industrial podría representarlo el Arsenal Militar de La Carraca, construido durante los ss. XVII-XVIII en una extensión de marismas conocida como la “isla de las culebras” en la ribera de un curso “fluvial” de cierto peso como el caño de Sancti Petri. De confirmarse la situación y funcionalidad de este edificio, supondría un refrendo a los indicios geo-arqueológicos señalados por los sondeos analizados en este informe, lo que ha de ser mostrado por nuevas actuaciones arqueológicas que afecten directamente a su perímetro.

Según sugieren los testimonios epigráficos antes enunciados y algunos indicios cerámicos dispersos, durante los ss. XII-XIII la zona sería frecuentada con fines diversos, entre los que podemos asegurar el funerario, lo que parece señalar que aún estaríamos hablando de una zona periurbana excluida de la cinta muraria. Será en la etapa meriní, posiblemente como consecuencia de las reformas urbanísticas y del crecimiento urbano de este periodo (1279-1344) cuando se instale definitivamente en esta zona baja de la ciudad un área de habitación de cierta densidad como señalan los restos edilicios recuperados en el transcurso de nuestra intervención.

#### LA OCUPACIÓN URBANA BAJOMEDIEVAL DE LA C/ SANTACANA Nº 16.

La intensa destrucción motivada por la apertura de zanjas y fosas de cimentación del edificio moderno ubicado en el solar

nos ha legado un plano muy deformado y confuso de los vestigios edilicios bajomedievales, alterando de paso buena parte de los contextos estratigráficos y materiales (al extraer materiales de los niveles más bajos de la secuencia a través de las zanjas y apartarlos a los estratos moderno-contemporáneos). En cualquier caso, parece que podemos hablar de ámbitos domésticos (al menos, cuatro estancias diferenciadas) que combinan espacios techados con otros aparentemente situados a cielo abierto (caso de buena parte del sector C, zona noroeste del sector A y quizá el pozo del sector D). Destaca la documentación de varios pozos muy cercanos entre sí, que en conjunción con el hallazgo de algunos fragmentos posiblemente adscribibles a brocales y de arcaduces nos lleva a pensar en la posible existencia de norias en algunos de ellos, con una finalidad incierta quizá relacionable con la existencia de pequeñas huertas en los espacios diáfanos antes mencionados así como con el abastecimiento de las propias casas. Asimismo, descuella entre el conjunto de hallazgos edilicios la documentación de dos áreas pavimentadas a base de lajas de piedra: el Pavimento 1 parece poder identificarse con un área techada (cabe recordar la documentación de un gran derrumbe de mampuestos y tejas sobre él) de funcionalidad indeterminada, al estar muy alterado el resto del sector A por las actuaciones modernas. La presencia de la piedra de molino reutilizada como parte del propio pavimento podría indicar una relación funcional, si bien la ausencia de otros elementos materiales que apunten en dicho sentido induce a ser prudentes. Respecto al Pavimento 2, ubicado en la zona media del sector D, su fábrica a base de grandes lajas pétreas bien encuadradas podría señalar su funcionalidad como parte del viario público, si bien su situación junto a un pozo y las alteraciones que presenta no permiten descartar su pertenencia a un ámbito doméstico quizá al aire libre. En cualquier caso, tanto los pavimentos como la mayor parte de las estructuras murarias exhumadas presentan claros indicios de haber sufrido una concienzuda expoliación de sus materiales, bien en momentos finales de la ciudad o tras su abandono, o

bien previamente a la edificación del inmueble moderno como fuente de materia prima para rellenar las zanjas de cimentación. Las estructuras de muros 1 a 4 parecen delimitar, al oeste, un espacio techado y pavimentado, mientras que al este sitúan un espacio también techado (al menos, parcialmente) dotado de una hornacina y un pozo. El muro 5, ubicado en una situación alejada del grueso de hallazgos bajomedievales en la zona meridional del sector D, parece definir otro espacio que por la situación del cuadro no hemos podido explorar.

En cualquier caso, debemos destacar la homogeneidad de las fábricas documentadas, las cuales parecen responder en general a estructuras realizadas con mampostería irregular trabada con argamasas de arcilla o cal, teniendo posiblemente algunos de los muros (de los que se conservan apenas las dos primeras “hiladas”) alzados superiores de tapial. La secuencia estratigráfica, alterada puntualmente por las cimentaciones modernas, señala una construcción de estos espacios de tipo aparentemente doméstico en la fase meriní de la ciudad<sup>(2)</sup> (1279-1344) si atendemos al registro material de la UE 203, en el que están ausentes las importaciones valencianas o nazaríes. Es prácticamente imposible precisar si las estructuras serían abandonadas tras la conquista castellana de la ciudad, si bien la existencia de un pequeño nivel de “arroyada” (UE 202) quizá de origen fluvial<sup>(3)</sup> que cubre buena parte de los derrumbes parece apuntar en este sentido. La presencia de abundantes fragmentos de cerámicas de los talleres de Paterna-Manises (verde-manganeso sobre blanco o loza azul y dorado sobre blanco) y de numerario de Alfonso X y XI, tradicionalmente asociados al cerco (1342-1344) y la ocupación castellana (1344-1369), en la UE 201 y afines parece sugerir un primer proceso de amortización del sector ya en la fase final de la ciudad, si bien las alteraciones modernas dificultan la precisión en este aspecto. Las postreras tareas de nivelación y relleno previas a la construcción del inmueble (UE 200B) señalan ya a la etapa de reocupación desarrollada a partir de comienzos del s. XVIII.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., (2003): *Algeciras Andalusi (siglos VIII-XIV)*. Catálogo de la Exposición, Fundación Municipal de Cultura, Algeciras.
- BERNAL, D., *et alii*, (2003): “Las factorías de salazones de Iulia Traducía. Espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás nº 3-5 de Algeciras”, *Almoraima*, 29, Algeciras, pp. 163-183.
- BERNAL, D., SÁEZ, A. M., MONTERO, R., DÍAZ, J. J., TOBOSO, E. J., y MORENO, D., (e.p. a) “Instalaciones fluvio-marítimas de drenaje con ánforas romanas. A propósito del embarcadero del Caño de Sancti Petri (San Fernando, Cádiz)”, *Spal*, 13, Sevilla.
- BERNAL, D., SÁEZ, A., SÁEZ ROMERO, A. M., DÍAZ, J. J., LORENZO, L., y TOLEDO, F., (e.p. b) *Carta arqueológica de San Fernando (Cádiz)*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- FERNÁNDEZ GALLEGO, C., y TOMASSETTI GUERRA, J. M., (2001): Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza Nuestra Señora de la Palma, nº 5, de Algeciras (Cádiz). Inédito.
- FERNÁNDEZ GALLEGO, C., *et alii* (2004): Intervención Arqueológica de Urgencia en c/ Cánovas del castillo, 4-8 c/v Rafael de Muro c/v Santa María, Algeciras (Cádiz). Inédito.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, C., (1999): “Aproximación al urbanismo romano de Algeciras”, *Almoraima*, 21, Algeciras, pp. 69-82.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. M. y TOMASSETTI GUERRA, J. M. (e.p.): “Allende del río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica”. I *Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar*. Tarifa, 2004.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. M. y TOMASSETTI GUERRA, J. M., (coords.) (en preparación): *Carta Arqueológica de Algeciras*. Ayuntamiento de Algeciras y Junta de Andalucía.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (1998): “La *mḡabriyya* almorávide del Museo Municipal de Algeciras”, *Caetaria*, 2, Algeciras, pp. 79-85.
- SÁEZ ESPLIGARES, A., y SÁEZ ROMERO, A., (en prensa) “Reflexiones acerca del «Concejo de la Puente»: origen y desarrollo en los ss. XIII-XIV”, *Arqueología y Territorio Medieval*, Jaén.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. y TORREMOCHA SILVA, A., (2000): Informe preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la esquina entre las calles Tarifa y Emilio Santacana, de Algeciras (Cádiz). Inédito.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. *et alii* (2003): “Intervenciones arqueológicas de urgencia en la Villa Nueva de Algeciras (Cádiz). Años 1999-2001”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/2000*, III, Sevilla, pp. 113-125.
- TORREMOCHA SILVA, A., (1999): *Breve Historia de Algeciras*. Editorial Sarriá.
- TORREMOCHA SILVA, A. *et alii* (1999): *Al-Binya, la ciudad palatina merini de Algeciras*. Algeciras: Fundación Municipal de Cultura “José Luis Cano”.
- TORREMOCHA SILVA, A., TOMASSETTI, J. M. y JIMÉNEZ-CAMINO, R. M., (2000): “Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar situado en la esquina de las calles Tarifa y Emilio de Santacana de Algeciras y hallazgo de un “arrecife” (al-rasif) de época islámica”. *Caetaria*, 3, Algeciras, p. 275.

## NOTAS

1. Son ya ampliamente conocidas tanto áreas alfareras diseminadas en el entorno de la ciudad (destacando el alfar de El Rinconcillo), como saladeros centrados en la producción de derivados piscícolas situados no sólo en el ámbito extraurbano sino también en la ribera opuesta del río de la Miel, documentadas en la C/ San Nicolás (Bernal *et alii*, 2003).
2. Sólo el relleno del Pozo 1 ha deparado el hallazgo de fragmentos cerámicos (ataifores y escudillas, algunas formas de orzas y ollas, etc...) que por las técnicas decorativas empleadas sugieren una mayor antigüedad que el resto del conjunto de estructuras, apoyando los datos suministrados por el indicio de la *mḡabriyya* comentada en apartados anteriores. En cualquier caso, se trataría de una ocupación o frecuentación no anterior a época almorávide (1086-1146) o almohade (1146-1231).
3. Niveles aparentemente relacionados con riadas o inundaciones han sido documentados en otras áreas de la zona baja del recinto septentrional, caso del tramo de muralla localizado en la Plaza Nuestra Señora de la Palma nº 5 (Tomassetti *et alii*, 2003).

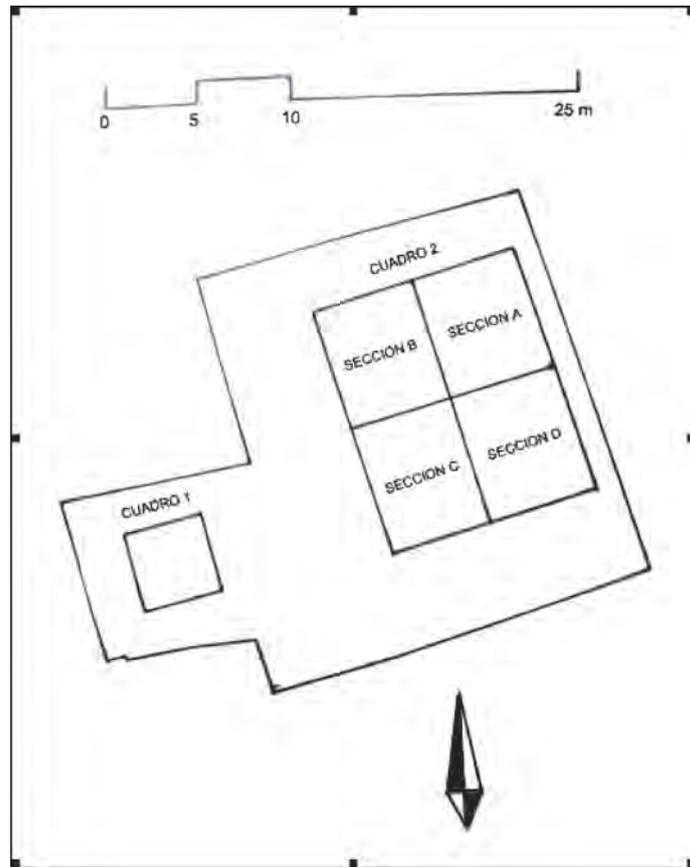


Figura 1. Situación de los cuadros 1 y 2 en el plano del solar

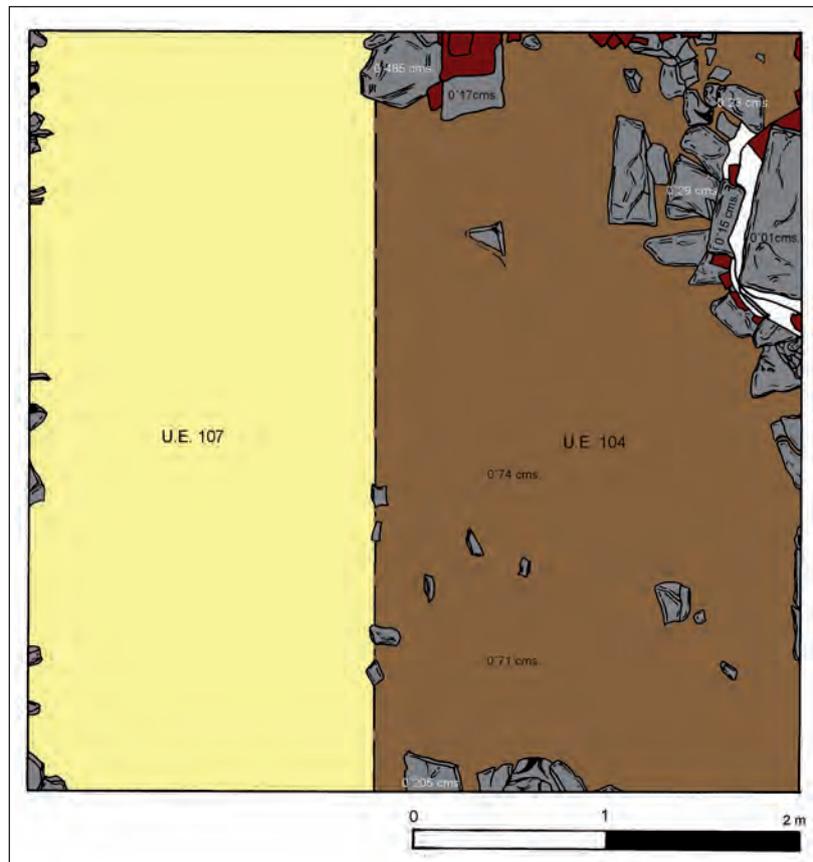


Figura 2. Planta c-1 final

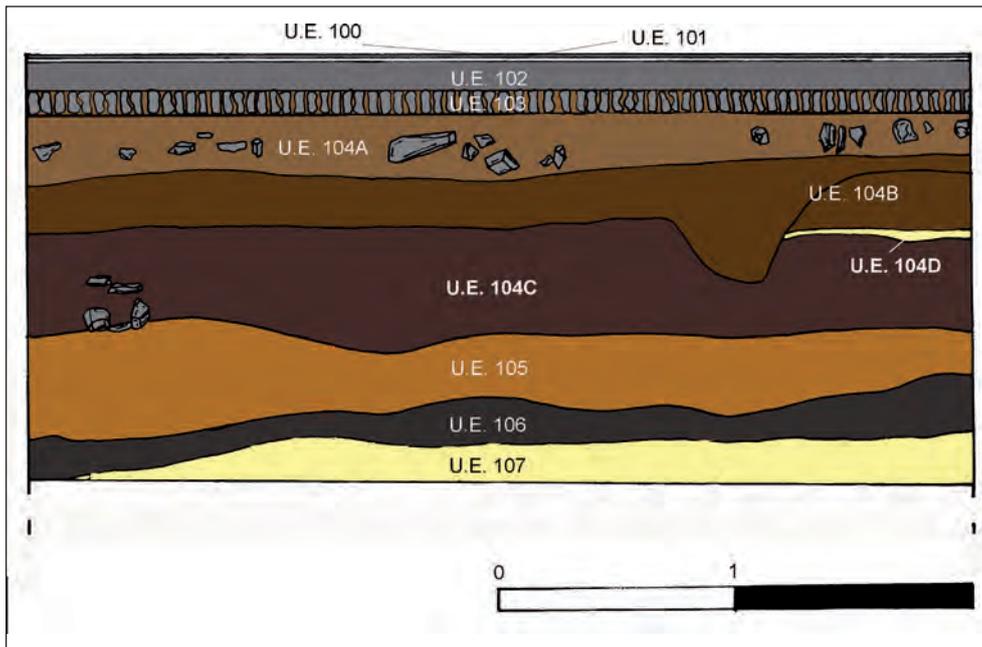


Figura 3. Perfil sur del corte C-1

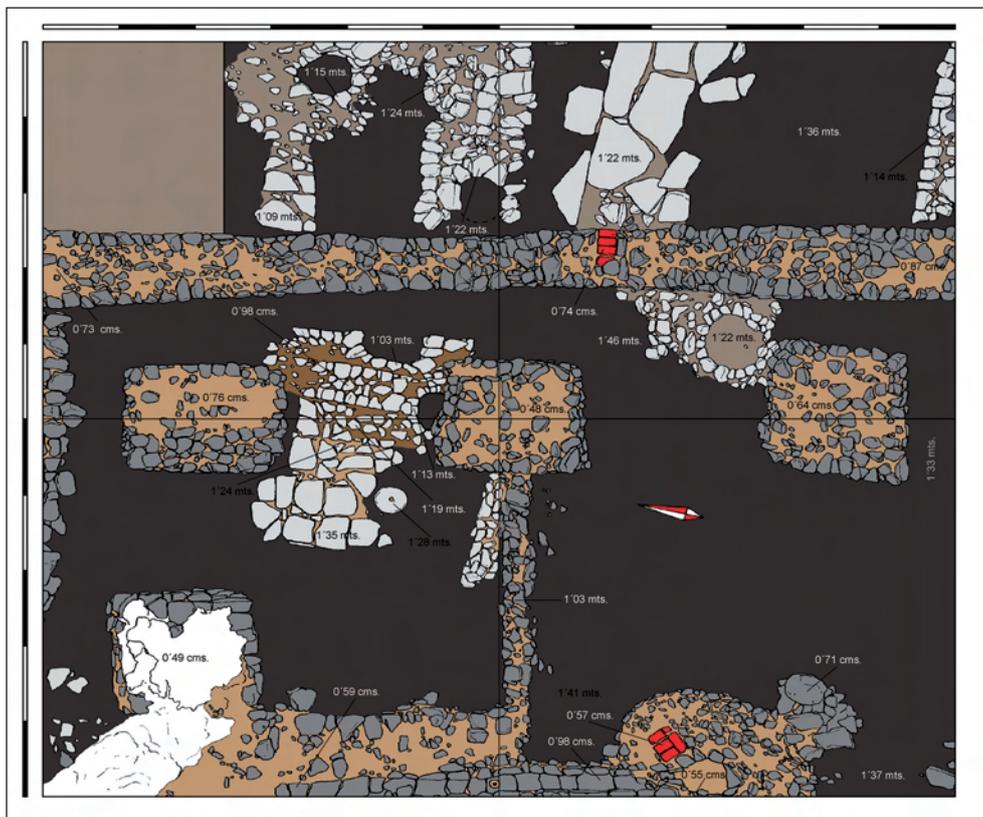


Figura 4. Planta general C-2

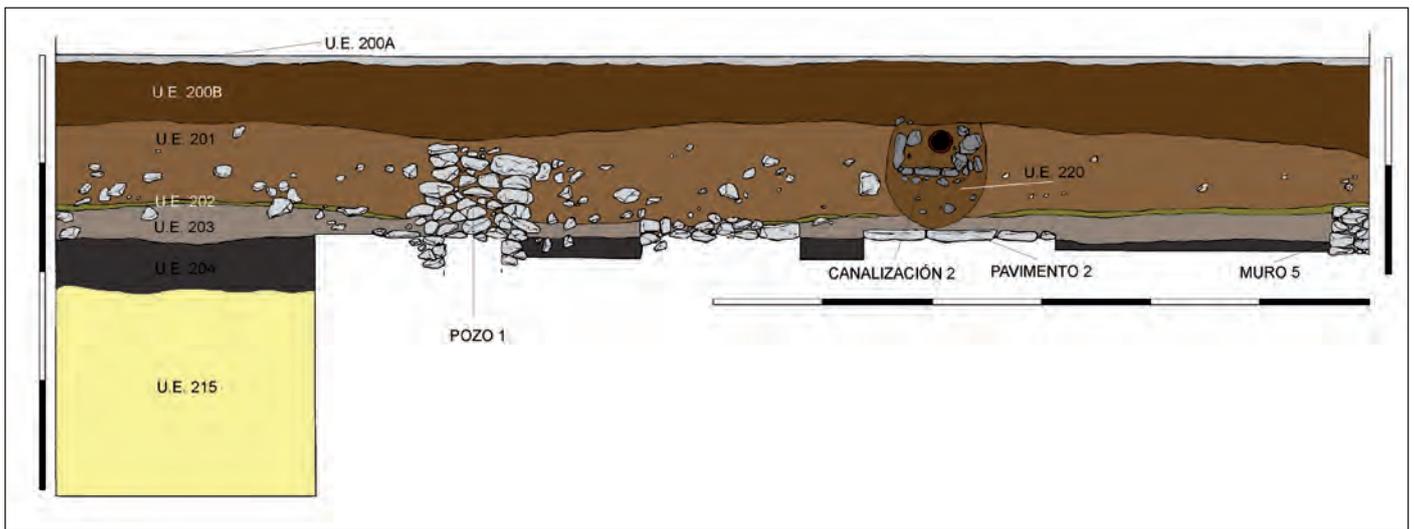


Figura 5. Planta general medieval C- 2

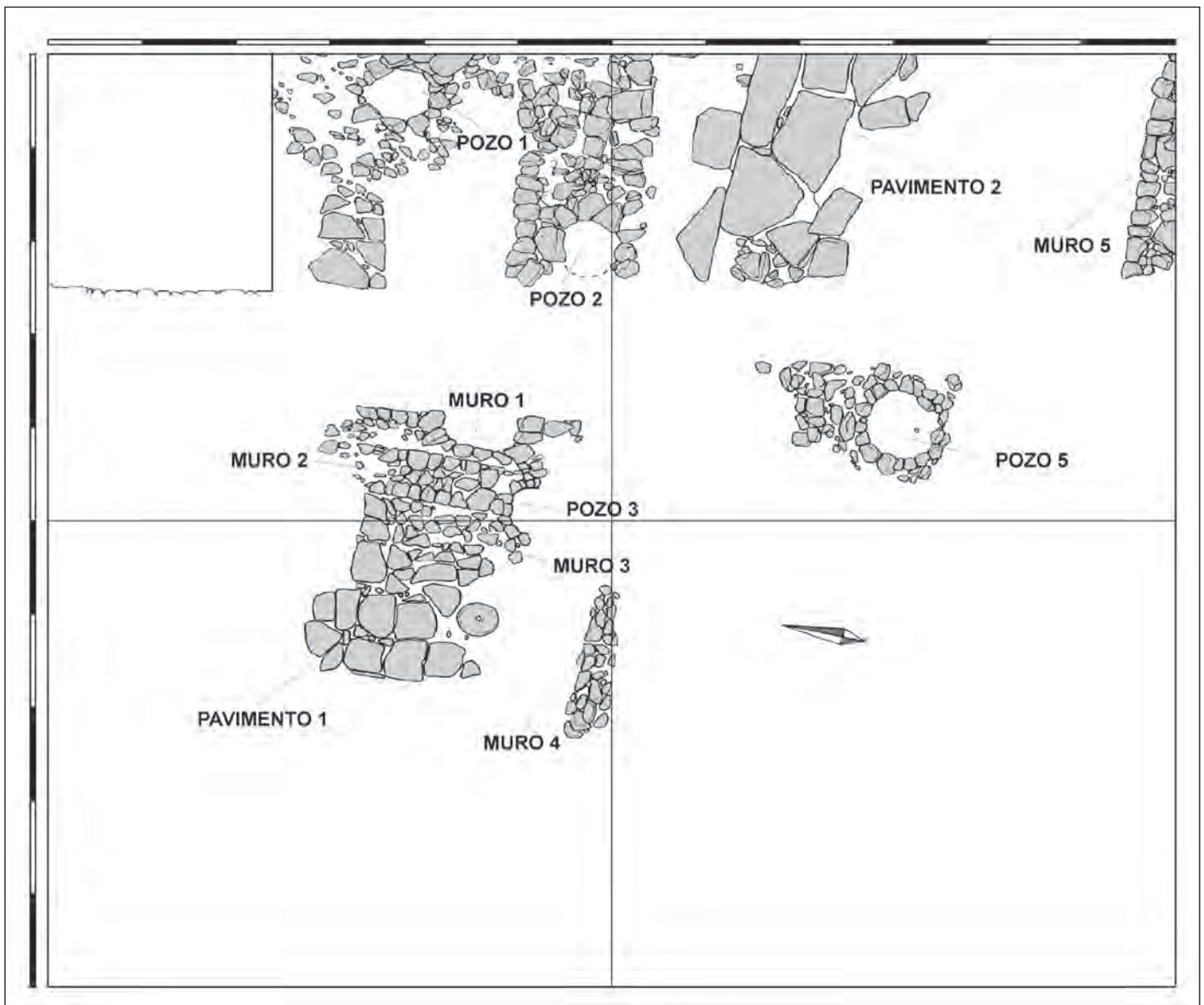


Figura 6. Perfil Este C-2

# ESTUDIO Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA C/ TROILO Nº 5 (CÁDIZ, 1999) (1)

ANA MARÍA NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS (2)

**Resumen:** En el siguiente trabajo se presentan los resultados del estudio de los materiales cerámicos asociados a la estructura fornácea excavada en 1999 en la C/ Troilo en el marco de una intervención arqueológica preventiva. La estructura se hundió con la última hornada en su interior, formada por dos únicos tipos cerámicos: cuencos-tapadera del tipo utilizado en la necrópolis gaditana para cubrir las urnas cinerarias y una especie de “cubiletes” macizos cuya funcionalidad desconocemos. Aunque en número sensiblemente inferior se halló otra concentración cerámica en una fosa situada al comienzo del *praeurnium* que se ha interpretado como un pequeño vertedero donde se depositan las piezas defectuosas o desechadas y las cenizas y restos procedentes de las limpiezas del horno. Entre estos materiales destacan varios ejemplares de terracotas pertenecientes a “pebeteros en forma de cabeza femenina” y *askoi* zoomorfos además de distintos tipos de urnas, cazuelas y fuentes de cerámica común romana. El análisis de los materiales documentados en la estructura nos lleva a plantear que se trate de un pequeño alfar vinculado a la necrópolis, encargado de fabricar vasos y otros elementos usados en las prácticas funerarias.

**Palabras clave:** horno alfarero – Cádiz – cerámica común romana – “pebeteros en forma de cabeza femenina” – *askoi* zoomorfos.

**Abstract:** This work presents the results of the study of ceramic material related to a kiln structure excavated in 1999 at Troilo Street within the framework of a preventive archaeological intervention. The structure collapsed with the last batch inside, composed by two single ceramic types: bowl-like lids used at Cadiz necropolis to cover cinerary urns and a kind of compact “tumbler” of unidentified purpose. Though in a smaller number, another ceramic concentration was founded at a pit located at the beginning of the *praeurnium*, interpreted as a small rubbish dump for defect or reject pieces, as well as for ashes and remains of the cleaning of the kiln. Within these materials we point out several pieces of terra-cotta pertaining to *thymiateria* shaped like women’s heads and zoomorphic *askoi*, as well as several kinds of ceramic platters, urns and pots of common Roman pottery. The analyse of the materials documented at the structure leads us to consider it a small kiln linked to the necropolis, devoted to the production of vessels and other elements required in funerary practices.

**Keywords:** pottery kiln – Cadiz – common Roman pottery – *thymiateria* shaped like women’s heads – zoomorphic *askoi*.

## INTRODUCCIÓN

Una de las mayores novedades de la arqueología gaditana de los últimos años ha sido la documentación de una tupida red de centros alfareros en la tercera isla del paleoarchipiélago gaditano, la conocida en las fuentes por *Antipolis* (actual población de San Fernando)(3), que a la luz de los hallazgos se configura como el “barrio alfarero” de la antigua *Gadir*.

Frente a la documentación aportada por el barrio industrial de San Fernando, los vestigios hallados en la ciudad de Cádiz, en el extremo norte de la isla de *Kotinussa*, son escasos y parciales, aunque no desconocidos (4).

En este trabajo presentamos un pequeño horno alfarero aparecido en el transcurso de una intervención arqueológica preventiva en el nº 5 de la C/ Troilo, en el barrio de Santa María (casco histórico de Cádiz, España) (**Figura 1**). La estructura apareció aislada y rellena por completo de materiales cerámicos. Esta última circunstancia nos permite acercarnos a la producción alfarera en el entorno más inmediato de la ciudad de Cádiz en un momento cronológico de transición entre el mundo púnico y el romano.

El horno de tradición tardopúnica se hundió con la última hornada en su interior. Los materiales se reducen prácticamente a dos tipos cerámicos ya romanos: cuencos-tapadera de los que en la necrópolis gaditana se utilizan para cubrir las urnas cinerarias y una especie de “cubiletes” macizos de los que desconocemos su funcionalidad exacta. Aunque en número sensiblemente inferior, se halló otra concentración cerámica en una fosa situada al comienzo del *praeurnium* que se ha interpretado como un pequeño vertedero donde se depositan las piezas defectuosas o desechadas y las cenizas y restos procedentes de la limpieza del horno. Entre los materiales destacan varios ejemplares de terracotas pertenecientes a “pebeteros en forma de cabeza femenina” y *askoi* zoomorfos, además de distintos tipos de urnas, cazuelas y fuentes de cerámica común romana.

Tanto los últimos materiales producidos en el horno como los procedentes de hornadas anteriores delatan una producción vascular y coroplástica relacionada, según proponemos, con la vecina necrópolis y especializada en surtir a ésta de los elementos necesarios para el desarrollo de las exequias y del culto funerario (5).

## LA ESTRUCTURA FORNÁCEA (**Figura 2**)

Nos encontramos ante un horno de pequeñas dimensiones que se abandonó por el hundimiento de las estructuras superiores con la última hornada en su interior, compuesta por vasos cerámicos de pequeño tamaño.

El horno apareció en el perfil que separaba el solar de la finca colindante. A pesar de los esfuerzos sólo se pudo excavar la mitad de la estructura, ya que el resto –atravesado a su vez por un muro romano de época posterior– quedaba bajo ésta; mientras que el lateral opuesto se hallaba afectado por una zanja romana también más moderna (6). Las paredes y la base de cimentación del horno la forman el propio terreno natural de greda verdosa caliza. Tanto la parte superior de la cámara de combustión como la parrilla y la cámara de cocción han desaparecido, aunque al fondo de la cámara de combustión se conservan parte de los arcos de la bóveda que sos-

tendría la parrilla. El material constructivo empleado son los clásicos adobes plano-convexos que se documentan en otras estructuras similares (7).

En el inicio del *praefurnium* y conectada con éste se excava una especie de fosa de planta triangular que, en nuestra opinión, se utilizó como escombrera, acumulándose en ella, entre capas de cenizas, la cerámica de desecho, con fallos o mala cocción.

La planta del horno presenta forma subcuadrangular, con los extremos redondeados. La parte delantera de la cámara de combustión es, en realidad, una prolongación del estrecho pasillo o *praefurnium*—de poco más de un metro de largo por 23 cm. de ancho—, que desciende a modo de rampa hasta el centro de la cámara donde se encuentra el pilar central, parcialmente destruido y formado por seis piezas circulares o tambores de arcilla, algo deformados por las altas temperaturas soportadas (Figura 3). A partir de éste el suelo se eleva bruscamente, formando un escalón de unos 21 cms. de altura. Esta particularidad constructiva ha posibilitado la identificación y descripción de una nueva categoría tipológica, los hornos de “*praefurnium* escalonado” que serían propios de esta zona geográfica (8). Esta innovación se ha explicado como una mejora funcional que posibilita la concentración del calor en la parte posterior, más profunda. Esta característica, junto con otras modificaciones como la reducción del tamaño de las estructuras, permite un mejor paso del calor a todas las zonas y, por tanto, una mejora en el rendimiento general de la estructura (9). En función de los materiales documentados en los hornos isleños, que definen el tipo, se ha propuesto una cronología para esta tipología de hornos en torno a finales del s. III- inicios del II a.C. (10), relacionándose con la tradición alfarera fenicio-púnica.

En suma, tipológicamente nos encontramos ante una estructura derivada de una tipología bien conocida en la bahía de Cádiz en los últimos momentos púnicos, quizás con algunas innovaciones romanas (¿forma cuadrangular?). En cualquier caso creemos necesario insistir en el carácter conservador de la estructura.

## LA PRODUCCIÓN VASCULAR

Los objetos cerámicos se concentran en dos zonas bien definidas, entre una gran cantidad de cenizas y restos de los adobes plano-convexos pertenecientes a las estructuras superiores hundidas.

Por una parte, en el fondo de la cámara de combustión y en el entronque con el *praefurnium* es donde se acumula el mayor número de objetos, correspondientes a los últimos tipos que se fabricaron en el horno (Figura 4). Casi la totalidad (92%) responde a la fabricación de dos tipos cerámicos concretos: cuencos-tapadera (78%) y los recipientes troncocónicos que hemos denominado “cubiletes” (14%). En menor medida aparecen otras formas: cazuelas de borde bífido de diferentes perfiles y tamaños (2%), opérculos (3%) y algún fragmento aislado de terracotas y *askoi* figurativos (1%) (Gráfico 1). También es de destacar la presencia de dos objetos cerámicos de forma alargada y cilíndrica (Figura 5), que hemos interpretado como separadores y que se intercalarían entre los vasos a la hora de la cocción para evitar el contacto entre ellos y de algunas pellas informes de arcilla. El alto número de piezas completas y fragmentos hallados en el interior de la cámara de combustión, nos lleva a pensar que éste se abandonó con las úl-

timas hornadas en su interior, debido al hundimiento de la cámara de cocción y de la parrilla.

En segundo lugar, aunque en número sensiblemente inferior, hallamos una concentración cerámica en la fosa que se abre al comienzo del *praefurnium*, que se ha interpretado como un pequeño vertedero. Estos materiales presentan una variedad formal mayor que los de la cámara del horno (Figura 6), lo que apoya la interpretación funcional que hemos hecho de la estructura. Suponemos que los materiales de esta fosa procederían del horno. A favor de esta posibilidad está el importante nivel de cenizas documentado que respondería a limpiezas cíclicas de la cámara, la propia situación de la fosa, en conexión con el *praefurnium* y la presencia de alguna pella de arcilla entre los materiales recuperados.

En este caso los materiales más numerosos son los fragmentos de terracota pertenecientes a “pebeteros en forma de cabeza femenina” y *askoi* zoomorfos (28 fragmentos, 32% del material total) y las formas de opérculo (29 fragmentos, 33%) (Gráfico 2). Estos tipos estaban representados entre el material de la cámara de combustión aunque en número sensiblemente menor respecto a las producciones mayoritarias, por lo que podemos suponer que se trata de formas fabricadas con anterioridad a esta última o últimas hornadas, aunque desde el punto de vista cronológico no advertimos una disparidad destacable, por lo que debieron ser cercanas en el tiempo. Por el contrario, las formas mayoritarias documentadas en el horno, aquí están prácticamente ausentes, lo que sería indicativo de que el horno se hundió con la totalidad de las últimas producciones en su interior, y de que los objetos que se cocían en cada hornada eran diferentes a los de la anterior; eso sí, siempre piezas de pequeño tamaño relacionadas con la necrópolis y el culto. El resto de los materiales del vertedero se reparte entre distintos tipos de urnas, cazuelas y fuentes de cerámica común romana, destacando la total ausencia de cazuelas de borde bífido, que sí aparecen entre los restos de la cámara de combustión.

Se han hallado cuatro ejemplares bastante completos de “pebeteros en forma de cabeza femenina” más algunos fragmentos menores (11). A pesar de este número escaso pensamos que existen suficientes argumentos para respaldar que se fabricaron en el horno puesto que la mayoría de los ejemplares proceden de la fosa situada en el acceso al *praefurnium*, concebida como vertedero y en la que se depositan los restos procedentes de la limpieza de la cámara de combustión (cenizas, restos de materiales y arcilla) y los fallos de cocción (12); documentándose también algún fragmento entre los restos de la cámara de combustión, que indicaría la fabricación de este tipo entre las hornadas anteriores. Además los pebeteros se fabrican con las dos pastas que caracterizan la producción de vajilla fina gaditana desde momentos púnicos, de color rojo-anaranjado la una y beige-amarillenta la otra, acabadas mediante la aplicación de un engobe de las mismas arcillas. Un ejemplar presenta un defecto en la cazoleta superior que indica que la pieza fue fabricada en el horno y desechada como no apta para su puesta en circulación. Y, por último, de los cuatro ejemplares casi completos que se conservan, dos de ellos se fabricaron a partir de la misma matriz (Figura 7) y los dos restantes con otra (Figura 8).

Al igual que los pebeteros, la mayoría de los *askoi* aparecieron en la fosa junto al *praefurnium*, aunque también se han recogido algunos fragmentos menores (bocas y elementos de suspensión) en la cámara de combustión. La mayor parte de las piezas recuperadas (**Figura 9, A-B**) responden a los tres tipos clásicos gaditanos (en forma de paloma, de gallo o gallina y esquemáticos) frecuentes en los contextos funerarios helenísticos de la ciudad (13). Su fabricación está constatada en gran parte de los alfares isleños de los ss. II-I a.C. (14). Junto a los tipos clásicos descritos, apareció un *askos* casi completo (**Figura 9, C**) que representa con un estilo realista un gallo (15). Esta pieza, en principio excepcional por cuanto que no se conocen paralelos en la necrópolis gaditana, no debió ser única si tenemos en cuenta la presencia de algunos fragmentos de pequeño tamaño que presentan decoraciones de plumajes similares. Como en el caso de los pebeteros, la irrupción de esta forma en el panorama funerario gaditano a partir del s. II a.C. se ha explicado por la llegada de elementos cartagineses a partir de mediados de siglo tras la destrucción definitiva de Cartago (16), ya que se trata de una forma inédita en la necrópolis gaditana hasta ese momento y, por el contrario, sí están bien atestiguados en Cartago y otras zonas del mundo púnico centromediterráneo (17).

Por la presencia de los tipos descritos –“pebeteros en forma de cabeza femenina”, iconografía tardopúnica que se desarrolla entre los siglos IV y II a.C., y *askoi* zoomorfos, que caracterizan la facies de la segunda centuria en la necrópolis gaditana–, hay que pensar que nos encontramos ante un taller de cronología y raigambre “púnica” o “tardopúnica”. No obstante, el resto de los vasos fabricados evidencian que en el horno ya se están produciendo formas de la cerámica fina romana, algunas de filiación local, pero otras tipologías a imagen de las producciones itálicas como las cazuelas de borde bífido. Eso sí, creemos que en un ambiente cultural que todavía puede considerarse fundamentalmente púnico (18).

Los cuencos-tapadera con escalón (**Figura 10, 1**) son del tipo que en Cádiz cubren las urnas cinerarias hasta época Julio-Claudia (19). Existen numerosas variantes aunque siempre responden a un perfil común. Presentan forma de cuenco hemisférico, de líneas suaves y continuas. Los fondos son anulares, apenas señalados al exterior y levemente rehundidos en la zona de apoyo. Los labios presentan perfiles muy variados, aunque siempre son engrosados, lo que funcionalmente permite que se apoyen en la boca de las urnas que cierran. A su vez, el escalón que tienen los bordes en su cara superior permitiría el hipotético apoyo de tapaderas sobre ellos mediante morfologías análogas. Las dimensiones son bastante constantes ( $\varnothing$  boca: 13-15 cm.,  $\varnothing$  base: 4'5-6'5, h: 4-4'5 cm.), nada sorprendente si tenemos en cuenta que se trata de vasos pertenecientes a las mismas series cerámicas. Las escasas variaciones en la talla y en ciertos detalles morfológicos vendrían dadas por el carácter artesano de la producción de este taller.

En cuanto a la segunda de las formas, los llamados “cubiletes” (**Figura 11, 1**), son piezas cerámicas de forma troncopiramidal que se estrechan por la base, con paredes gruesas, bordes rectos y redondeados y factura grosera. Conservan tanto en su cara interna como en la externa las huellas del torneado, normalmente de forma evidente, lo que nos lleva a pensar que se trataba de recipientes poco cuidados que, en ningún caso, pueden incluirse dentro de la vajilla fina. Las dimensiones son muy constantes, de hecho la variación es mínima. Los diámetros de las bocas se encuentran en torno a los

9 cm. y medio – 10 cm., las bases alrededor de 4 cm. y las alturas entre los 15 y los 16 cm. Las paredes presentan un espesor de ca. 1 cm., mientras que el grosor de la base varía desde el centímetro hasta alcanzar, en ocasiones, cerca de 4 cm.; sin embargo nunca aparecen horadados.

El principal problema que plantean estas piezas es el de su funcionalidad. No se trata de una producción esporádica puesto que se han documentado en talleres cercanos, en el mismo casco urbano de Cádiz (20) y en la campiña jerezana (21). Se ha propuesto que fuesen “macetas” (22), pero su reducido tamaño y la ausencia de orificios en las bases contradicen, en principio, tal hipótesis. También se ha especulado con la posibilidad de que se utilizaran como tapones de ánforas (23), pero la existencia de tipologías concebidas expresamente para tal uso, parecen descartar esta idea. Finalmente, la opción más plausible es que se trate de material edilicio, quizás en relación a la construcción de las propias cámaras fornáceas.

La producción del horno debió variar en cada hornada (o serie de hornadas). Si la última estuvo compuesta en su totalidad por los cuencos-tapadera y los “cubiletes” que colmaban la cámara de combustión, en las anteriores tenemos documentadas otra serie de elementos en representación variable. Por el número de ejemplares destacan las tapaderas de pequeño tamaño u opérculos (**Figura 11, 2**). Se corresponden con la Forma 62 de la clasificación de Mercedes Vegas (24) y con el Tipo 4 de la más reciente sistematización de Gloria Olcese (25). La mayor parte de las piezas presentan un orificio central que atraviesa el pomo que debió servir para introducir un cordoncillo que facilitara su extracción (26). Funcionalmente se utilizaron como tapaderas de ánforas u otros contenedores. Las de menor tamaño debieron servir para cubrir olpes, jarras y anforiscos en ambientes domésticos. Se trata de una forma no documentada con anterioridad al 200 a.C., cuya aparición se asocia a innovaciones difundidas por los romanos y que hay que relacionar con la producción de nuevas formas anfóricas, por una parte imitaciones itálicas (grecoitálicas primero y Dressel 1 a continuación) a pequeña escala y, por otra, la fabricación masiva de T-7.4.3.3. de filiación púnico-cartaginesa.

Las cazuelas de borde bífido (**Figura 10, 2**) se fabrican exclusivamente en las últimas hornadas, pues se hallan ausentes por completo del vertedero. Se engloban en la forma 14 de Vegas/*Nouaesium* 18 (27). Las recientes excavaciones en los alfares de Pery Junquera han constatado la producción local de esta forma, en principio itálica, en los alfares del sur de la península Ibérica (28).

El resto de materiales hallados en el relleno de las estructuras no deben ser vasos fabricados en el horno por su escasa representación. En algunos casos responden a objetos depositados consciente o casualmente en el vertedero, en otras se trata de elementos que forman parte de los diferentes estratos de sedimentación. Entre los materiales hallados en la cámara del horno destaca la presencia de una cazuela completa de tamaño considerable que se puede incluir entre las “cazuelas con asa” descritas para las producciones antequeranas (29). La variedad tipológica es mayor entre el relleno de la fosa vertedero, de donde proceden un buen número de fragmentos de urnas, jarras y otras formas cerradas, algunas de tradición púnica como las de borde triangular y otras morfologías plenamente romanas como las cazuelas de borde horizontal, el *caccabus* de las fuentes clásicas. Por último, destacamos la existencia de un mortero prácti-

camente completo, en el que se conjugan elementos morfológicos tradicionales púnicos con otros novedosos, típicos de los ejemplares republicanos, como es la sustitución de las piedras del fondo por acanaladuras. La pieza apareció con la superficie totalmente ennegrecida y con restos de cenizas en su interior.

En suma, el conjunto representa una facies típica de cerámica común romano-republicana característica de los siglos II-I a.C., con las particularidades de la zona gaditana, suma de las pervivencias púnicas y del carácter más dinámico de las producciones de las zonas costeras (30).

## BASES CRONOLÓGICAS Y FUNCIONALIDAD DEL CONJUNTO

Descrito el horno y los materiales se nos plantean dos interrogantes: la cronología de uso y de colmatación de la estructura de combustión y la fosa adyacente y el destino final de la producción de este pequeño alfar de carácter suburbano.

De acuerdo a los paralelos isleños, la estructura debería fecharse a caballo entre los siglos III y II a.C., puesto que se ha considerado que se trata de una innovación púnica que no perdura en momentos romanos, aunque a esta afirmación una serie de precisiones que nos permiten alargar algo más la cronología de la estructura gaditana.

Hay que partir de la base que es necesario distinguir, al menos, tres fases cronológicas: el momento de construcción del horno, el periodo de uso del mismo y el instante de su abandono, diferenciando entre el abandono propiamente dicho y la amortización final del lugar. A falta de elementos diagnósticos fiables no sabemos en qué momento concreto se construyó el horno, aunque por una serie de indicios podemos suponer que fue bien entrado el s. II a.C.: por la tendencia cuadrangular de la cámara, novedad morfológica introducida por los romanos que no se utiliza en el mundo púnico, por la ausencia total de cerámica púnica y por la presencia y fabricación de tipos republicanos característicos que permiten suponer una construcción *ex novo* del complejo industrial.

Por la tipología de los materiales hallados en su interior, el horno debió funcionar durante buena parte de la segunda mitad del s. II a.C. Tanto los *askoi* aviformes como los “pebeteros en forma de cabeza femenina” son tipologías funerario-cultuales desconocidas hasta el momento, que se introducen por parte de los cartagineses o por influencias cartaginesas hacia mediados del s. II a.C. tras la destrucción de la metrópolis centroafricana y que, posiblemente, perduren hasta un momento avanzado del s. I a.C. (31) También es a partir del s. II cuando se pueden fechar el resto de vasos comunes (32) que apuntan como término *post quem* para el inicio del funcionamiento del horno la segunda mitad del s. II a.C. A su vez, los materiales que colmatan ésta pueden prolongarse cronológicamente hasta un momento algo posterior, entre finales del s. II y comienzos del I a.C. El término *ante quem* viene dado por la aparición de una unidad de la serie VI de Alfaro (33) de la ceca gaditana en los primeros niveles que cubren el derrumbe del horno, que nos da una fecha aproximada en torno a la segunda mitad del s. I a.C. (34).

Otro referente cronológico fiable es el conjunto de ánforas asociado al nivel de construcción del muro que atraviesa longitudinal-

mente el horno. Este muro debe relacionarse con la cimentación de una vivienda perteneciente a la construcción de la *Neápolis* de Balbo el Menor a mediados del s. I a.C., que entrañaría la reconversión de esta zona periurbana de uso industrial en el centro público de la nueva ciudad. El conjunto (**Figura 12, 1**) se compone casi exclusivamente de ánforas vinarias de tipología itálica o de influencia itálica (Haltern 70 antiguas, Dressel 2/4 y ovoide gaditana) y se fecha en torno a la mitad del s. I a.C., si no antes.

El último dato cronológico lo ofrece un segundo conjunto de ánforas (**Figura 12, 2**) procedente de los niveles superiores de relleno del horno y que fecha la colmatación definitiva de la estructura, que debió ser lenta, en época augústea (s. I d.C.). En esta ocasión predominan las formas salsarias (Dressel 7/11, Dressel 12, Beltrán IIB) sobre las vinarias (Haltern 70 augústeas).

En definitiva, los datos cronológicos nos llevan a proponer como fecha de funcionamiento de la estructura el periodo comprendido entre la segunda mitad del s. II a.C. y los primeros años de la siguiente centuria, constituyendo una pervivencia residual de estas estructuras de combustión tardopúnicas características de un momento algo anterior.

Nos hallamos ante un horno alfarero, de dimensiones modestas, que no sabemos en principio si forma parte o no de un complejo industrial de mayor alcance, aunque no hay evidencias de ello en las inmediaciones (otras estructuras de combustión o testares). Este horno estaba destinado a la fabricación de piezas de pequeño tamaño de cerámica común y objetos de terracota votivo-religiosos. Frente a los hornos isleños, la estructura gaditana responde a una actividad puntual que surge *ex novo*, con una función específica y más concreta, frente al carácter “industrial” a gran escala, de la producción alfarera de *Antípolis* en época fenicio-púnica. Por tanto, nos encontramos ante un pequeño taller de carácter suburbano, de tradición púnica en cuanto a su tipología, pero en funcionamiento durante los siglos II-I a.C. como denota el repertorio vascular fabricado en él. El análisis de los tipos cerámicos fabricados nos lleva a proponer que se trata de un horno dedicado, en gran parte, a surtir de ciertos productos a la cercana necrópolis. No existe ninguna duda respecto al destino de ciertas categorías vasculares como los *askoi* zoomorfos, los “pebeteros en forma de cabeza femenina” o los cuencos-tapaderas que se utilizan como cubiertas de las urnas funerarias; formas que constituyen el grueso de la producción. Sin embargo, otras como los “cubiletos”, las cazuelas de borde bifido o los opérculos, en principio, no parece que tengan un fin funerario. El resto de las formas son minoritarias y pudieron haber pertenecido a los alfareros.

En otras ocasiones nos hemos hecho eco de la posibilidad de la existencia de la fabricación de cerámicas “en serie” destinadas en exclusiva a cubrir las necesidades de la necrópolis y del culto (35). Puesto que las prescripciones litúrgicas semitas conllevan la inutilización (ruptura y enterramiento) de la vajilla una vez empleada en los ritos sagrados, esto implica una gran demanda de recipientes cerámicos, que debieron fabricarse en las cercanías de las necrópolis y lugares de culto. La existencia de algunos rituales en los que intervenían un número elevado de fieles supone al mismo tiempo la necesidad de abastecerse con rapidez y facilidad de los elementos necesarios para el desarrollo del rito, de ahí la existencia de alfares situados junto a templos y cementerios y la explicación al hallazgo

de amplias series cerámicas en fosas y pozos rituales(36). La ubicación de alfares junto a las necrópolis es frecuente en el mundo fenicio-púnico, en tanto en cuanto que en ambos casos se trata de instalaciones suburbanas, situadas generalmente fuera del perímetro de la ciudad propiamente dicha.

De cualquier forma, templos y necrópolis no debieron surtirse únicamente de los artículos fabricados en los talleres anejos, como prueba la producción de algunas estructuras del barrio industrial, al parecer destinadas en exclusiva a la producción de categorías no vasculares como terracotas, discos estampillados y cerámicas engobadas(37).

## NOTAS

1. Este trabajo es el resultado de la actividad arqueológica puntual denominada “Estudio de los materiales arqueológicos procedentes de la I.A.U. realizada en 1999 en la C/ Troilo nº 5 (Cádiz)”, autorizada por la D.G. de BB.CC. de la Junta de Andalucía y llevada a cabo entre el 13 de septiembre de 2004 y el 1 de septiembre de 2005. El trabajo se inscribe asimismo en el marco de actuación del Grupo de Investigación «*Phoenix Mediterranea*» (HUM-509) del P.A.I. de la Junta de Andalucía, cuyo responsable es el Dr. D. Ruiz Mata y de los Proyectos de I + D financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: *Finnit en Ibiza. La Cueva de Es Culleram* (HUM2007-63574) y *Los fenicios occidentales: sociedad, instituciones y relaciones políticas (siglos VI-III a.c.)* (HAR2008-03806/HIST), dirigidos por la Dra. M.C. Marín Ceballos y el Dr. J.L. López Castro respectivamente.
2. Investigadora «Ramón y Cajal». Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz. Avda. Gómez Ulla s/n. 11003 – Cádiz (España). E-mail: anamaria.niveau@uca.es
3. Darío Bernal *et alii*, *Arqueología y Urbanismo. Avance de los hallazgos de época púnica y romana en las obras de la carretera de Camposoto (San Fernando, Cádiz)*, Cádiz, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz. Gerencia Municipal de Urbanismo, Ayuntamiento de San Fernando, 2003. Darío Bernal *et alii*, *Carta Arqueológica Municipal. San Fernando*, Sevilla, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, 2005. Joan Ramón *et alii*, *El taller alfarero tardoarcaico de Camposoto (San Fernando, Cádiz)*, (= *Arqueología Monografías*) Sevilla, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, 2007. Antonio M. Sáez Romero, *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos -III/-I)*, (= *British Archaeological Reports International Series S1812*) Oxford, 2008.
4. A. M. Sáez, *La producción cerámica en Gadir...*, pp. 480-500.
5. Ana María Niveau de Villedary y Francisco José Blanco Jiménez, “Continuidad púnica en la Gades republicana. La producción vascular del horno de la calle Troilo”, *Spal*, 16 (e.p.).
6. Francisco J. Blanco Jiménez, *Informe arqueológico de la intervención arqueológica realizada en la calle Troilo nº 5 (Cádiz - febrero 1999)*, Cádiz, 1999, p. 8.
7. D. Bernal *et alii*, *Arqueología y Urbanismo...*, figs. 31, 1 34 35. Antonio M. Sáez Romero *et alii*, “Control arqueológico de urgencia en los hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz). Informe preliminar”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, III, 1 (Actividades de Urgencia) (2004), p.102.
8. D. Bernal *et alii*, *Arqueología y Urbanismo...*, pp. 194-195. D. Bernal *et alii*, “Los hornos púnicos de *praefurnium* escalonado (ss. III y II a.C.). Reflexiones a raíz del alfar de La Milagrosa (San Fernando, Cádiz)”, en *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, (= *British Archaeological Reports International Series 1266*, II) Oxford, Universidad de Cádiz, 2004, pp. 607-620.
9. D. Bernal *et alii*, *Arqueología y Urbanismo...*, 200.
10. D. Bernal *et alii*, *Arqueología y Urbanismo...*, 200 – Antonio M. Sáez Romero, “El alfar tardopúnico de Torre Alta. Resultados de las excavaciones de 2002-03”, en *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, (= *British Archaeological Reports International Series 1266*, II) Oxford, Universidad de Cádiz, 2004, p. 705.
11. A.M. Niveau de Villedary, “Nuevos datos sobre la presencia de “pebeteros en forma de cabeza femenina” en la Bahía de Cádiz”, en *Imagen y culto en la Iberia prerromana: en torno a los llamados “pebeteros en forma de cabeza femenina”*, (= *Spal Monografías IX*) Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007, pp. 151-194.
12. A.M. Niveau de Villedary y F.J. Blanco, “Continuidad púnica en la Gades republicana...”
13. Ángel Muñoz Vicente, “En torno a seis *askoi* zoomorfos de la necrópolis púnica de Cádiz”, *Boletín del Museo de Cádiz*, V (1992), pp. 7-8.
14. D. Bernal *et alii*, *Arqueología y Urbanismo...*, figs. 20, 5-6 25, 6 30, 10-11. Montero *et al.* 2004, Figura 2 – A.M. Sáez, Antonio, “Uso y producción de *askoi* en Gadir. Un aposable evidencia del culto a Tanit”, en *L’Africa romana. Mobilità delle persone e dei popoli, dinamiche migratorie, emigrazioni ed immigrazioni nelle provincie occidentali dell’Impero romano. Atti del XVI Convegno di Studi (Rabat, 2004)*, Roma, 2006, pp. 1971-1992. A. M. Sáez, *La producción cerámica en Gadir...*, pp. 672-677.
15. A.M. Niveau de Villedary y F.J. Blanco, “Continuidad púnica en la Gades republicana...”
16. Ana Isabel Montero *et alii*, “Innovaciones, transformaciones y pervivencias. Evolución de la alfarería gadirita durante los ss. III-II a.n.e.” en *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, (= *British Archaeological Reports International Series 1266*, II) Oxford, Universidad de Cádiz, 2004, pp. 422-423.
17. Á. Muñoz, “En torno a seis *askoi* zoomorfos...” , p. 8.
18. José Luis López Castro, “Las ciudades de fundación fenicia en el sur de Hispania: integración y pervivencias durante el Alto Imperio”, en *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, 2002, pp. 241-262.
19. María Dolores López de la Orden, “Urnas cinerarias de la necrópolis romana de Cádiz”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, II (Actividades Sistemáticas y Puntuales) (2003), p. 113 Figura 4, 15.

20. Producciones similares aparecieron en la excavación inédita del solar ubicado en la C/ Santa María del Mar e/ Santa Cruz de Tenerife, en las cercanías de la necrópolis fenicio-púnica. Información personal de su excavadora Maribel Molina Carrión.
21. Iván García, Francisco Zuleta y Oscar Prieto, “El yacimiento romano de El Torno-Cementerio de San Isidro del Guadalete”, en *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C.-VII d.C.)*, (= *British Archaeological Reports International Series* 1266, II) Oxford, Universidad de Cádiz, 2004, p. 666 Figura 11.
22. F.J. Blanco, *Informe arqueológico de la intervención...*, p. 11.
23. A.M. Niveau de Villedary y F.J. Blanco, “Continuidad púnica en la Gades republicana...”
24. Vegas 1973, 149 Figura 57.
25. G. Olcese, Ceramiche comuni a Roma e in area romana: Produzione, circolazione e tecnologia (Tarda Età Repubblicana - Prima Età Imperiale. Documenti di Archeologia 28 (Mantova, 2003) 90-91 lám. XX.
26. Darío Bernal y Antonio M. Sáez, “Opérculos y ánforas romanas en el Círculo del Estrecho”, *Rei Cretariae Romanae Acta*, 40 (2008), pp. 468-469 Figura 6.
27. Mercedes Vegas, *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, (= *Publicaciones eventuales* 22) Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona, 1973, pp. 43-45, Figura 15. Miguel Beltrán, *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, p. 201, Figura 99.
28. Ana María Niveau de Villedary, “La producción de barniz púnico-gaditano en el s. II a.C. Nuevos datos aportados por el conjunto alfarero de Pery Junquera (San Fernando, Cádiz)”, en *Actas del Congreso Internacional Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética Romana (ss. II a.C. - VII d.C.)*, (= *British Archaeological Reports* 1266) Oxford, 2004, p. 686.
29. Encarnación Serrano, “La producción cerámica de los talleres romanos de la Depresión de Antequera”, en *Figlinae Malacitanae. La producción romana en los territorios malacitanos*, Málaga, Área de Arqueología. Universidad de Málaga, 1997, p. 221 Figura 16.
30. A. Baldomero *et alii*, “El alfar romano de la Huerta del Rincón: Síntesis tipológica y momentos de producción”, en *Figlinae Malacitanae. La producción romana en los territorios malacitanos*, Málaga, Área de Arqueología. Universidad de Málaga, 1997, p. 155.
31. A.I. Montero *et alii*, “Innovaciones, transformaciones y pervivencias...”, pp. 422-423.
32. D. Bernal y A.M. Sáez, “Opérculos y ánforas romanas...” p. 457.
33. Carmen Alfaro, *Las monedas de Gadir/Gades*, Madrid, 1988, pp. 81-84.
34. F.J. Blanco, *Informe arqueológico de la intervención...*, p. 11.
35. Ana María Niveau de Villedary, “El uso ritual de la vajilla cerámica en la necrópolis púnica de Cádiz”, *Archivo Español de Arqueología*, 76 (2003), pp. 25-26.
36. Ana María Niveau de Villedary, “Pozos púnicos en la necrópolis de Cádiz: Evidencias de prácticas rituales funerarias”, *Rivista di Studi Fenici*, XXIX, 2 (2001), pp. 229-230.
37. A.M. Sáez *et alii*, “Control arqueológico de urgencia en los hornos púnicos...”, pp. 108-109.

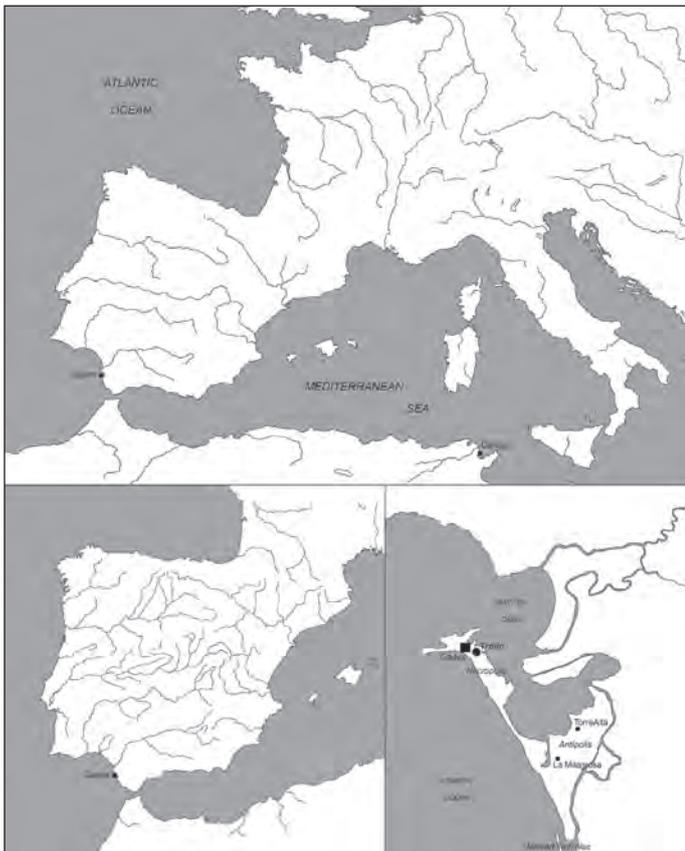


Figura 1. Situación del yacimiento. (A partir de Bernal y Sáez 2008, Figura 2)

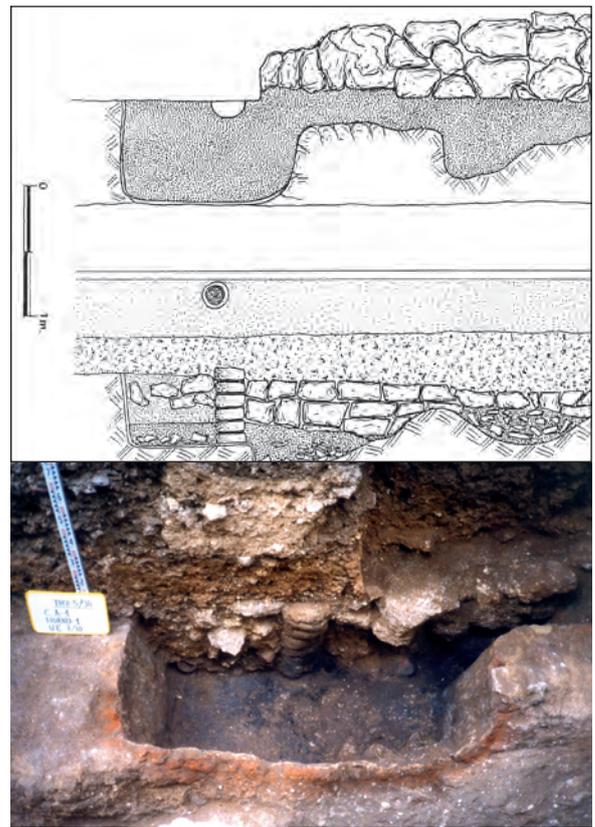


Figura 2. 1. Planta y alzado del horno de la C/ Troilo. 2. Detalle de la estructura una vez excavada (Dibujos y fotografía: Francisco J. Blanco Jiménez)



Figura 3. Detalle del pilar central de la estructura. (Fotografía: Francisco J. Blanco Jiménez)

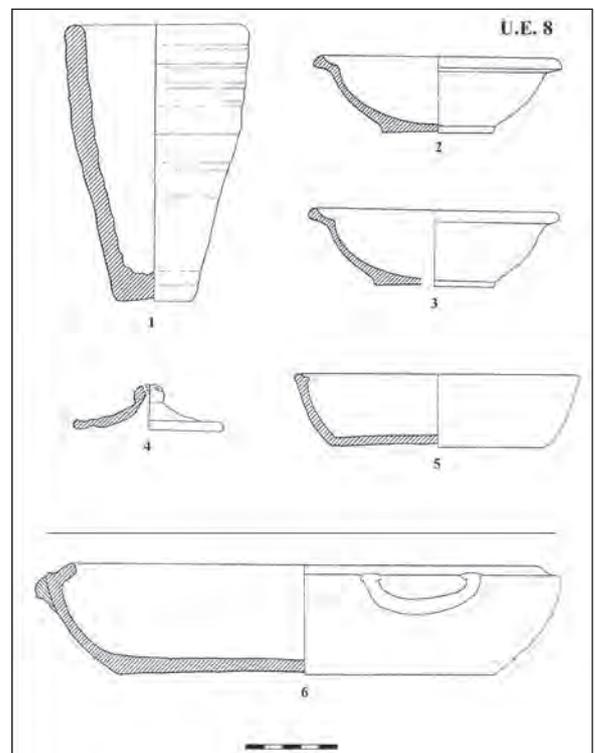


Figura 4. Vasos procedentes de la cámara de combustión correspondientes a las últimas hornadas producidas en el horno (U.E. 8). 1. “Cubilete”. 2-3. Cuencos-tapadera con escalón. 4. Opérculo. 5. Cazuela de borde bifido. 6. Cazuela. (Dibujos: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)



Figura 5. Separadores de arcilla. Interior de la cámara de combustión (U.E. 8) (Fotografía: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)

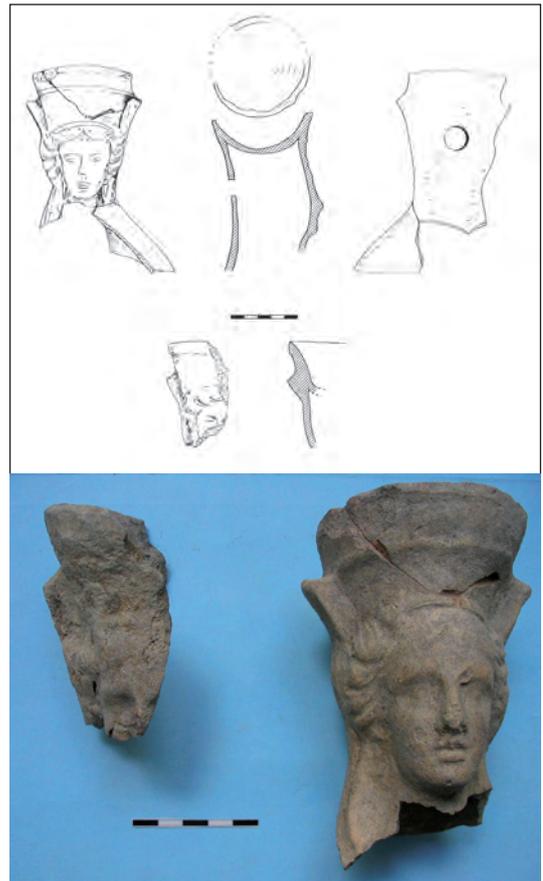


Figura 7. «Pebeteros en forma de cabeza femenina» del Grupo 1. (Dibujos y fotografía: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)

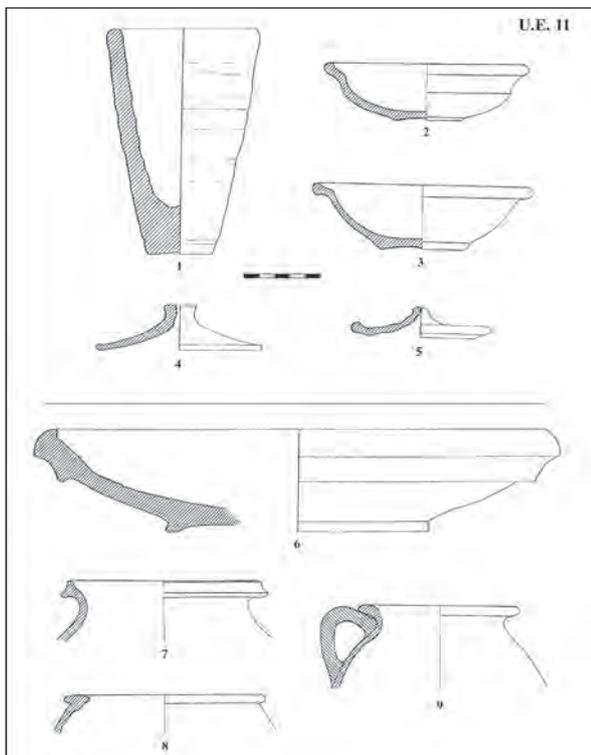


Figura 6. Formas vasculares halladas en el relleno de la fosa adosada al praefurnium, materiales desechados y de uso de los alfareros (U.E. 11). 1. "Cubilete". 2-3. Cuencos-tapadera con escalón. 4. Tapadera de botón central. 5. Opérculo. 6. Mortero. 7-8. Urnas. 9. Jarra. (Dibujos: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)

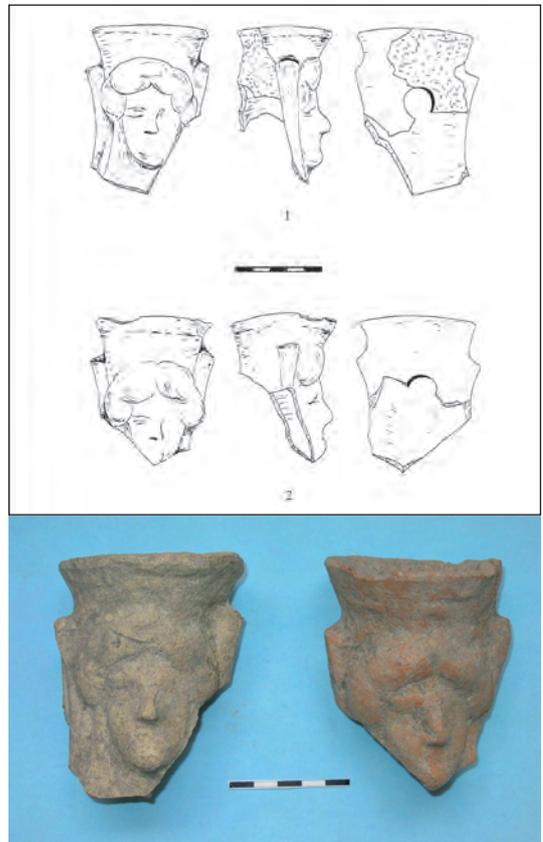


Figura 8. «Pebeteros en forma de cabeza femenina» del Grupo 2. (Dibujos y fotografía: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)

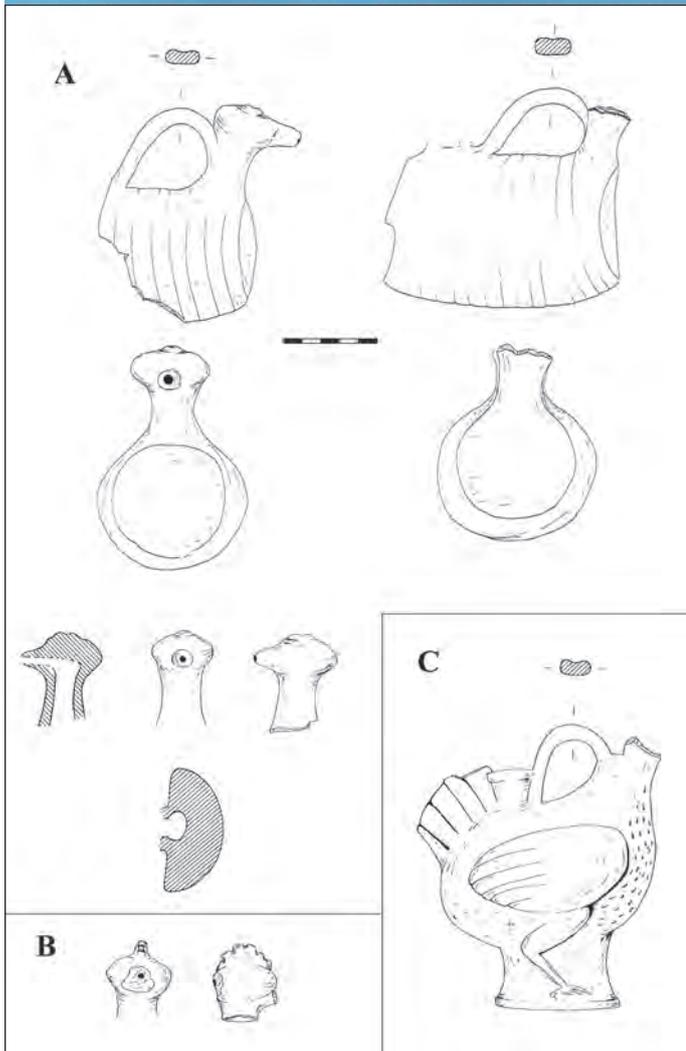


Figura 10. 1. Cuenco-tapadera (Fotografía: Francisco J. Blanco Jiménez). 2. Cazuela de borde bifido Vegas 14 (Fotografía: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)

Figura 9. Askoi zoomorfos. A. Tipo Muñoz A. B. Tipo Muñoz B. C. Askos de estilo "realista". (Dibujos y fotografía: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)



Figura 11. 1. "Cubilete". 2. Opercula (Fotografías: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary)

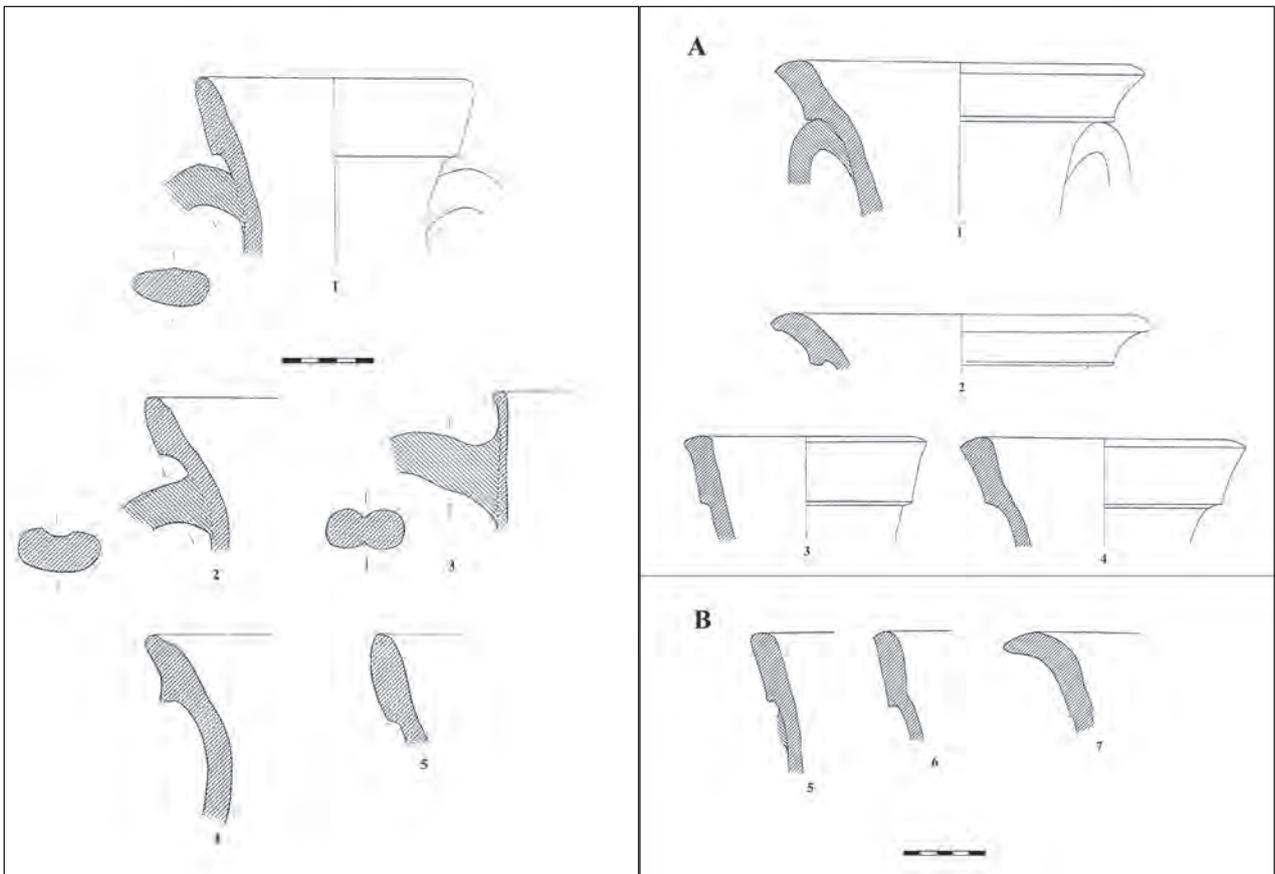


Figura 12. 1: Conjunto anfórico tardorrepblicano relacionado con la amortización del horno (U-E. 5) (mediados del s. I a.C.). 1-2. Haltern 70 antiguas. 3. Dressel 2-4. 4. ¿Ovoide gaditana antigua? ó Dressel 7. 5. Posible Haltern 70 ó Dressel 20 antigua. 12, 2: Conjunto anfórico altoimperial procedente de la colmatación del horno (niveles superiores de las U.E. 11 y U.E. 8) (finales del s. I a.C.- principios s. I d.C.). A. Relleno de la fosa (U.E. 11). 1. Dressel 12. 2. Dressel 7/11. 3-4. ¿Dressel 7/11? B. Relleno de la cámara del horno (U.E. 8). 5-6. Haltern 70 de época augústea. 7. Beltrán IIB. (Dibujos: Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary).

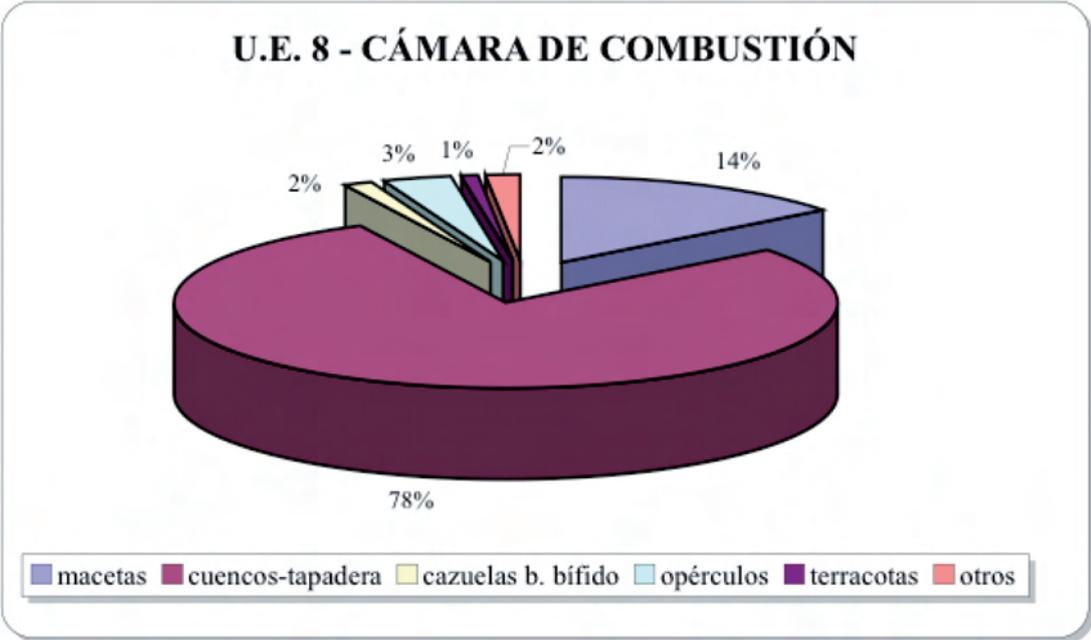


Gráfico 1

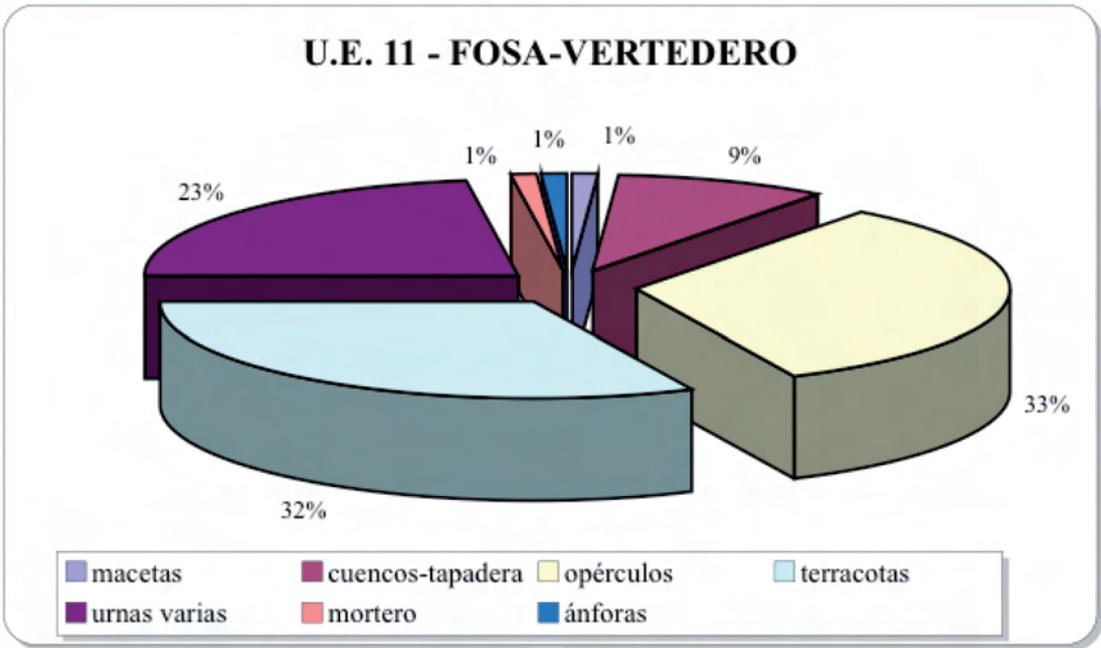


Gráfico 2

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL MONUMENTO DE CAÑOS SANTOS DURANTE 2004

MARÍA CRISTINA REINOSO DEL RÍO  
LUIS AGUILERA RODRÍGUEZ

**Resumen:** La intervención en el Convento de Caños Santos (Alcalá del Valle, Cádiz) vino determinada por las obras de rehabilitación de la plaza que se extiende frente a la fachada principal del edificio. El proyecto inicial contemplaba el enlosado total de este espacio. La actuación dio como resultado la aparición del suelo original de piedras y guijarros, fechado a principios del siglo XIX, así como un pequeño jardín con parterres y un sistema de circulación mediante pasillos perimetrales también empedrados. Ni las estructuras conservadas ni su planteamiento espacial fueron incorporadas al proyecto de rehabilitación definitivo.

**Resumé:** L'intervention au Convent de Caños Santos (Alcalá del Valle, Cadix) a été déterminée par les travaux de réhabilitation de la place qui se trouve en face de la façade principale du bâtiment. Le projet initial supposait le pavé en losange total de cet espace. Le résultat a été l'apparition du sol de pierres originales daté au commencement du XIX<sup>ème</sup> siècle; autant que le petit jardin et les couloirs aussi pavés. Aucun des structures trouvées a été incorporé au projet final de la réhabilitation.

La corporación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Valle, titular de los terrenos donde se encuentra el Monasterio de Caños Santos, había continuado con los trámites para seguir las actividades de rehabilitación del edificio que se habían iniciado años antes en diversas acciones realizadas en 1985 (Campo de trabajo), 1990-1993 (Escuela Taller), 1995 (Excavación arqueológica) y 1998 (reposición de cubiertas).

El espacio que estaba previsto rehabilitar con el objetivo de su recuperación y utilización en actividades lúdico-religiosas, era la plaza situada en la parte delantera del Monasterio, en el espacio comprendido entre la Iglesia y Convento, y la Hospedería. Para su realización, se solicitó la redacción de un proyecto a la unidad del Servicio de Asistencia a Municipios (SAM) de la Diputación Provincial de Cádiz radicada en Olvera. Éste preveía el enlosado completo de todo este espacio.

Según la legislación autonómica vigente, este proyecto estaba obligado a ser visado e informado por la Comisión Provincial de Patrimonio. Al tratarse de un inmueble declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de monumento, obligó a la realización de una intervención arqueológica puntual de ayuda a la restauración. Esta excavación estaba enfocada a la determinación de la existencia de restos antiguos que debieran ser conservados y la afectación arqueológica que éstos pudieran tener en la concreción de la obra arquitectónica. La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial de Cádiz, se hizo cargo de la intervención arqueológica aportando los técnicos que la llevarían a cabo, firmantes del presente artículo.

El espacio a excavar estaba constituido por una gran explanada de aproximadamente 900 m<sup>2</sup> que se investigó mediante una metodología de excavación denominada como sistema de área abierta. Esta técnica hace posible mantener en todo momento la visión completa del espacio excavado, levantando los estratos naturales que forman el sedimento depositado, y en ocasiones, cuando éstos adquirirían una potencia mayor, mediante pequeñas alzadas artificiales de 15 a 20 cm. Al tratarse de un área tan amplia, y en función de los hallazgos que se iban determinando, se dividió la zona en tres sectores que permitían una mayor comprensión del espacio (**Figura 1**). Estos sectores se determinaron por la presencia de una estructura muraria que dividía la misma plaza.

El Sector I se situaba frente al atrio del Convento, entre éste y la Hospedería. Se trata de un espacio con tendencia cuadrangular que estaba definido por la presencia de restos del arranque de un muro con una altura conservada de 40 cm y una anchura similar, realizado con ripios de piedra local trabados con argamasa que en algunos puntos mantenía aún restos de enlucido. En el espacio interior delimitado por el mismo, se desarrollaban una serie de modestos elementos constructivos que indicaban la presencia de un espacio ajardinado. En concreto se trataba de cinco alcorques realizados con un alineamiento de piedras. Respondían a tres formas fundamentales: uno redondo, situado en el centro del espacio, y tres alargados en cada una de las esquinas; el cuarto muestra una forma acorazonada. Los árboles que actualmente están situados aquí no aparecen en el centro, sino en los extremos de los alcorques, de lo que se debe inferir que su plantación se realizó con el desconocimiento de dichos alcorques, que parecen mejor destinados a la plantación de vegetación floral. Los otros elementos constructivos son dos fuentes, una semicircular, situada en la pared más próxima a la Iglesia y otra más pequeña con forma de cuarto de círculo, localizada en la esquina de la misma (**Lámina I**).

El Sector II se sitúa alrededor del jardín. Se trata de un espacio destinado a pasillo con funciones de deambulatorio, que no se conserva íntegramente, ya que ha desaparecido en gran parte de su recorrido. Como elemento singular en este ámbito aparece una estructura cuadrangular de pavimento construida con ladrillo tosco frente a Valle Hermoso, que parece corresponder con un mirador. Muy próximo a éste se sitúa un pequeño banquito desde el que también puede apreciarse el paisaje. Frente a la fachada del atrio se desarrolla un pequeño vestíbulo al que se accedía después de pasar entre dos pequeñas jambas que estrechan dicho paso y cuya función consistía en ordenar el acceso a las capillas del interior del Monasterio que conocemos por las fuentes documentales (**Lámina II**).

Se denominó Sector III a la zona localizada entre la fachada de la Iglesia y la mina de agua. Este sector es el que presentaba un depósito de tierras de mayor espesor, cercano a un metro, que tras su retirada permitió apreciar el sistema de ingreso a la Iglesia des-

de la plaza a través de una combinación de escalones laterales y rampa central (**Lámina III**). También se pudo detectar los restos del último escalón de acceso a la Iglesia que se encontraba prácticamente destruido. El resto del espacio estaba constituido por una pavimentación de cantos y piedras conformada por una serie de líneas maestras que se desarrollaban por todo el empedrado (**Lámina IV**). Se conservaba prácticamente completo, aunque nos fue imposible poder localizar la balsa de la fuente que fue identificada en la excavación de 1995.

Un primer análisis de los resultados obtenidos permite vislumbrar una evolución de este espacio. En un primer momento toda la zona intervenida pudo tratarse de una amplia plaza totalmente empedrada, desde la fachada de la Iglesia hasta posiblemente el mirador. Su construcción puede ser anterior al s. XVIII, puesto que los textos sobre obras en el Monasterio hacen referencia en 1709 al establecimiento de una cruz de jade en el centro de la plaza. Posteriormente y hacia mediados del siglo, se produce una reforma de la misma,

debido posiblemente a un incremento en las visitas al Convento, quizá coincidiendo con la apertura al culto de las Capillas del atrio, que llevó a la modificación de la distribución arquitectónica inicial. En estos momentos tendría lugar la creación en el espacio central de la plaza de un jardín cerrado con tapias para probable uso exclusivo de la comunidad religiosa. Como se ha podido detectar, el muro se desarrolla por encima del empedrado, confirmando estratigráficamente la cronología posterior de esta remodelación funcional. En el espacio del nuevo jardín, el empedrado fue extraído en su práctica totalidad para facilitar un mayor desarrollo de las especies vegetales plantadas allí en un primer momento y que posiblemente no sean las mismas que podemos observar hoy. La construcción del nuevo jardín hizo necesario un espacio de acceso para el culto público que se realizaba en las capillas del atrio, para lo cual se empleó un pasillo que circundaba el jardín. Esta excavación arqueológica ha sido muy parca en testimonios arqueológicos muebles pero por varias monedas que se han descubierto se puede afirmar que la distribución descrita estaba en uso durante la segunda mitad del s. XIX.

## BIBLIOGRAFÍA

DORADO, Juan Manuel, *Caños Santos (1512-1996)*, Alcalá del Valle (Cádiz), 1996.

JIMÉNEZ Concepción y AGUILERA Luis, "Intervención arqueológica con sondeos en el Convento de Caños Santos. Alcalá del Valle. Cádiz". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1995 III. Actividades de Urgencia*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pp 38-41.

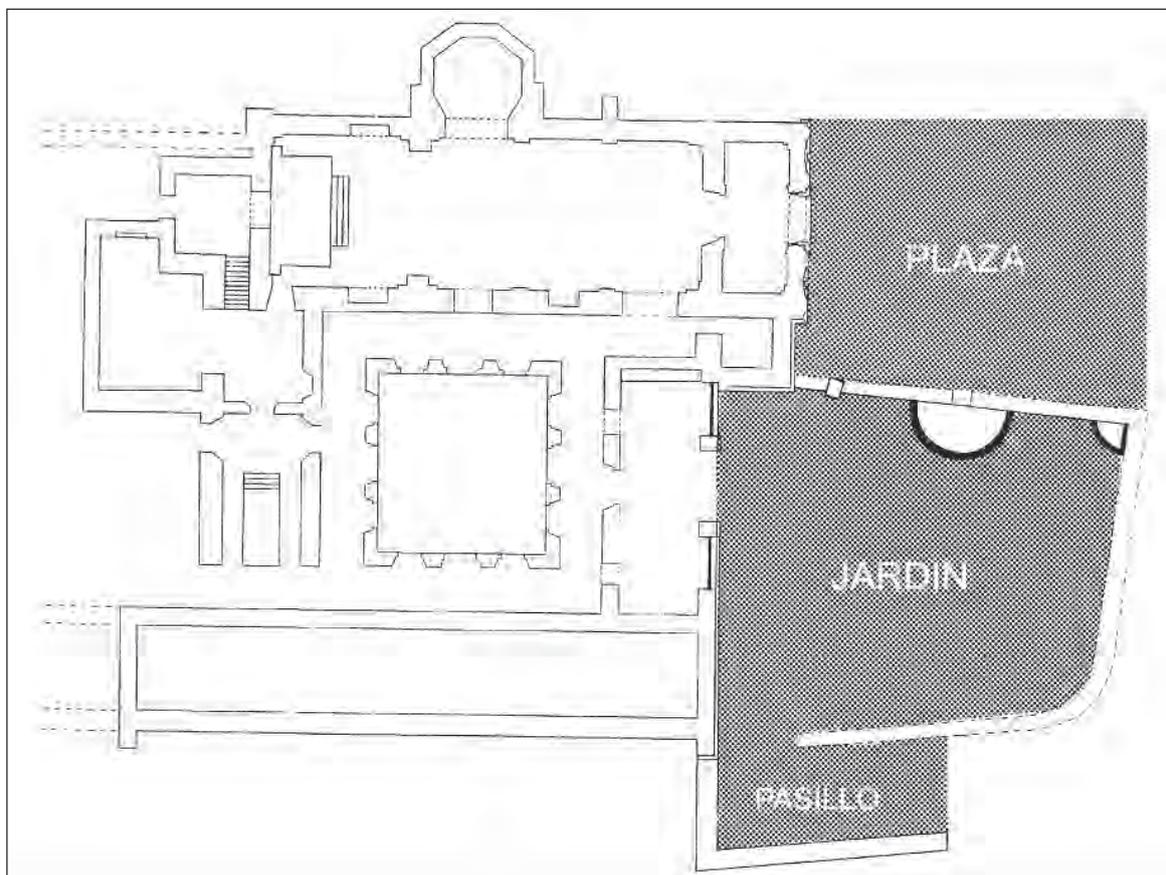


Figura 1. Sectores de la intervención



*Lámina I.* Sector I. Jardín



*Lámina II.* Sector II. Pasillo perimetral y zona del mirador



*Lámina III.* Sector III. Detalle del sistema de acceso a la Iglesia



*Lámina IV.* Sector III. Plaza delante de la fachada de la Iglesia

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN PARKING CLUB DE TENIS. CÁDIZ

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ARAGÓN

**Resumen:** Se presentan los resultados arqueológicos en colar destinado al Parking Club de Tennis. Durante esta intervención los resultados fueron escasos localizándose tan solo un enterramiento de época moderna sin ajuar y descontextualizado.

**Résumé:** Les résultats archéologiques se présentent en tendre destiné au Parking Club de Tennis. Pendant cette intervention les résultats ont été seulement faibles en étant localisé un enterrement d'époque moderne sans ajuar et Sans contexte.

**Abstrac:** The archaeological results in straining destined to the Parking Club of Tennis appear. During this intervention the results were little being located only an interment of modern time without ajuar and without context.

## INTRODUCCIÓN

Con objeto de dar cumplimiento a la Ley 1/1991 de 3 de Julio, de demanda los servicios de la arqueóloga que suscribe, la realización de una intervención arqueológica en el solar del antiguo Club de Tennis en Cádiz.

Ante este encargo, y previo al comienzo de las obras se solicitó al la Dirección de Bienes Culturales, a través de escrito dirigido al Delegado Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, autorización para la realización de un rebaje de dos metros en la totalidad del solar y sondeos previos al comienzo del vaciado de dicho solar y en función de los resultados se plantearía la necesidad de excavación arqueológica o no.

La Junta de Andalucía concede el permiso de actividad arqueológica de urgencia en el solar catalogado como yacimiento arqueológico. La dirección de la obra correrá a cargo de D<sup>a</sup> María José Sánchez Aragón, siendo el arqueólogo inspector D<sup>o</sup> Ángel Muñoz Vicente.

## ESPECIFICACIÓN DE LAS FASES

En una fase previa en la que no intervino la misma dirección arqueológica se realizaron sondeos para la localización de restos arqueológicos. En dichos sondeos se detectó la presencia de un enterramiento aislado y se optó por su cubrición para excavarlo con posterioridad. Sin embargo no se dejó constancia en el informe arqueológico de dicho enterramiento, por lo que cuando se cambió de dirección, la nueva dirección no conocía la presencia de este enterramiento. Más tarde desde la delegación Provincial de Cultura se informa vía telefónica a la directora de la obra que en el solar se localiza un enterramiento y que se informó de la presencia de esta de forma verbal tras saber que no se le adjudicaba a la misma empresa la segunda fase de excavación arqueológica. Decir que se informo a la dirección actual una vez que se había autorizado el control de movimiento de tierra promedios mecánicos.

Los trabajos consistieron en la realización de sondeos arqueológicos por niveles de rebaje. La cota final sería de 9 metros bajo la rasante.

Tras los sondeos se valoraría la necesidad de excavación arqueológica o control de movimientos de tierra.

## METODOLOGÍA

Se fundamenta en diferentes métodos como Harris (1991) y con una consideración especial al manual publicado por Carandini (1997).

Los estratos de origen antrópico se excavaron por niveles naturales, aunque los de gran potencia se dividen en estratos horizontales (UE) pero solo a efectos prácticos, ya que la excavación se realiza por estratos y superficies reales(UE).

Para poder concluir sus relaciones estratigráficas y deducir su cronología relativa, es necesario pasar de la identificación topográfica a su identificación numérica.

Después de haber identificado y numerado las UE y establecido sus relaciones estratigráficas, se describen por medio de fichas pre-establecidas.

Para sistematizar y agilizar las actividades arqueológicas, utilizamos para documentar los materiales y las estructuras varios tipos de fichas: de unidad estratigráfica, catálogo de hallazgos especiales, fichas de elementos de cultura material, que nos permiten llevar a cabo la descripción e identificación de cada producto, etc.

El estudio del material se lleva a cabo de forma paralela a los de campo y su presupuesto se incluye dentro del de excavación.

El tratamiento de los productos hallados pasará por las siguientes fases:

- Limpieza, que se realizará con un cepillo suave, sin usar ácidos para no dañar los materiales y no perjudicar futuros análisis.
- Siglado, la identificación de cada pieza se realizará a partir de un código individualizado de letras y números en el que indicamos:
  - Nombre del yacimiento
  - Año excavación
  - Zona
  - Unidad estratigráfica
  - Número del hallazgo.
- Inventario, donde se describe y se hace una lista de todas las piezas sigladas.
- Dibujo del material seleccionado, debe ser a escala, pero evitando el detalle excesivo, lo mínimo que se representa es un alzado y una sección.

Para el transporte y almacenaje de los materiales se contará con el tipo de contenedores adecuados al tipo de producto.

## RESULTADOS

Nos encontramos en una zona situada en los alrededores del Parque Genovés. No es una zona de alta concentración de restos arqueológicos. La excavación de los solares contiguos destacaron sin embargo, por la posibilidad de recuperación y estudio de vajillas y diferentes piezas de época moderna que de un alto valor arqueológico.

Sabemos además de la constatación de enterramientos en los solares adyacentes, pero no hemos podido comprobar fecha y tipo de enterramientos.

Posteriormente al comienzo de las obras, como hemos explicado, se nos informa desde la Delegación Provincial de Cultura que existe constancia de la existencia de un enterramiento en el solar que nos ocupa, que fue localizado en las labores de sondeos previos, pero que sin embargo no fue incluido en el informe elaborado por el arqueólogo encargado del mismo. Esto nos obliga a cambiar la forma de realización del rebaje, ya que se había aprobado la utilización de una pala giratoria demasiado grande para la localización de enterramientos.

En las labores de rebaje del solar se nos revela que el solar es bastante heterogéneo desde el punto de vista geológico, pero sobre todo se destaca que la base geológica del solar se encuentra en el mayor porcentaje del solar por encima de del metro y medio siendo esta una arcilla de un color rojo intenso con inclusiones de arcilla verdosa y plástica. Por encima de este nivel nos encontramos con una capa de arena de un espesor variable y por encima una capa de relleno importante y antigua con una alto contenido de piezas cerámicas de vajilla en muy mal estado.

Se comunica a la Delegación Provincial de Cultura que la base geológica del solar se encuentra muy por encima de los niveles esperados que debido a ello los sondeos arqueológicos serían inútiles a este nivel y proponemos la elaboración de sondeos desde el nivel se suelo hasta la base geológica.

Se realizan dos sondeos completamente estériles con resultado geológico al igual que el resto del solar. Se continúan con las labores de rebaje.

Se localiza un enterramiento del tipo de inhumación con fosa alterada sin ajuar recuperado y que asociamos con los enterramientos que se localizaron en el solar adyacente. Se procedió a la excavación y recuperación de los restos del enterramiento.

El rebaje del solar no dio desde el punto de vista arqueológico mayores resultados.

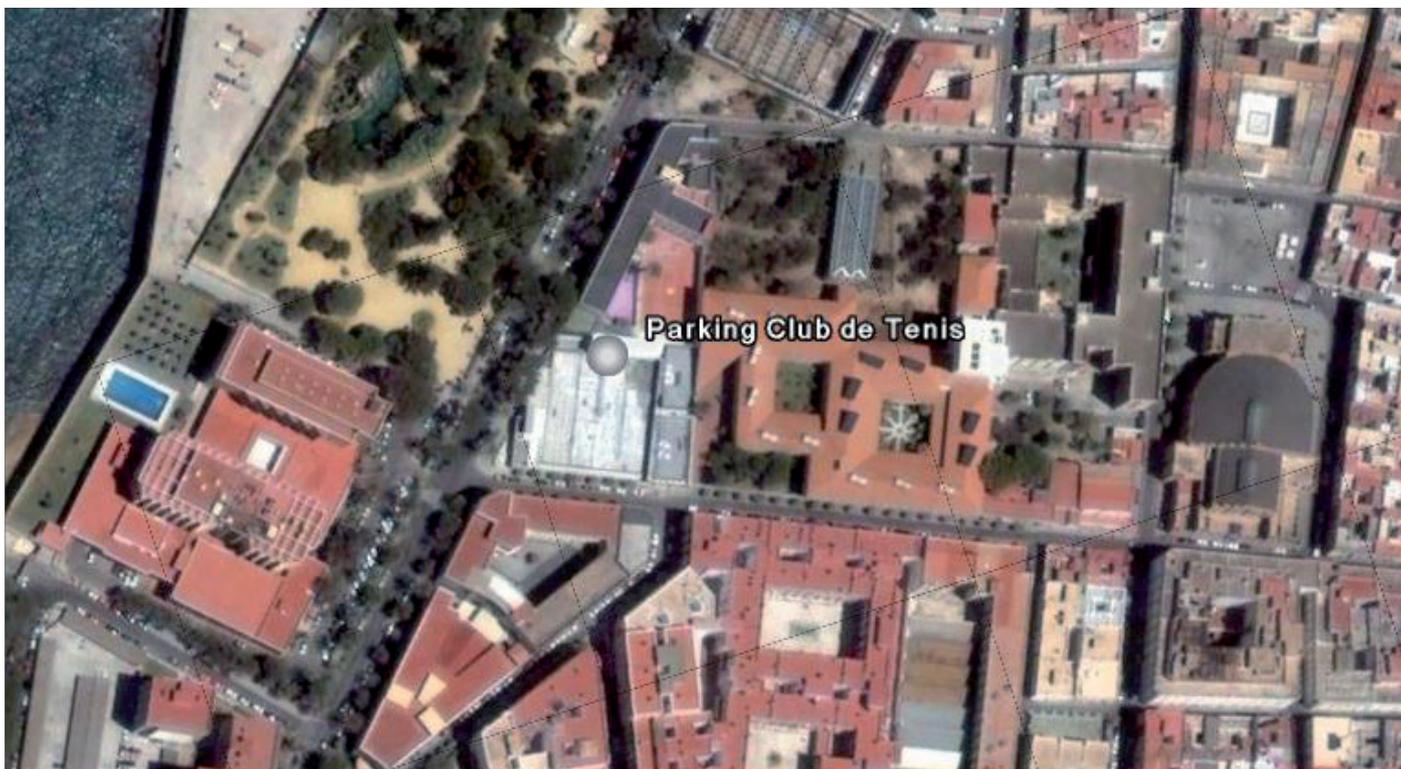


Lámina I. Localización del solar

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA C/ MIRADOR Nº 22. CÁDIZ

MARIA JOSÉ SÁNCHEZ ARAGÓN

**Resumen:** Se presentan los resultados de los sondeos realizados en la calle Mirador n. 22 en Cádiz. En esta intervención se ha podido documentar una vivienda del siglo XVII y aljibe.

**Abstrac:** Introduces oneself the results of archaeological sounding in Mirador Street n. 22 in Cadiz City. In this intervention we be able to document a house and a well of XVII century.

## INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica que aquí presentamos viene configurada por la realización de tres sondeos arqueológicos y control del movimiento de tierra posterior. Nos encontramos en una importante zona de la ciudad romana de Cádiz donde se han documentado estructuras de época romana de gran valor arqueológico. Una de las más relevantes son los restos ubicados en la calle Jabonería que han dejado al descubierto estructuras importantísimas de época romana que podían estar asociadas al foro de la ciudad. Dentro del mismo Barrio de Santa María destacan también los restos de la Calle Teniente Andujar, de gran interés en cuanto a la información que revelan de la articulación del espacio, e importante los restos materiales que han aportado por su originalidad y exclusividad en la ciudad de Cádiz.

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Previo los comienzos de edificación del solar se solicita al Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía autorización para la realización de tres sondeos de 4 por 4 m de forma manual con una profundidad de 1,50 m.

La Junta de Andalucía concede el permiso de actividad arqueológica de urgencia en el solar catalogado como yacimiento arqueológico. La dirección de la obra correrá a cargo de D<sup>a</sup> María José Sánchez Aragón, siendo el codirector de la misma Eduardo Vijande, el arqueólogo inspector D. Ángel Muñoz Vicente.

Se establecen dos fases de actuaciones:

- **Primera fase:** Realización de sondeos arqueológicos: Se prevé la realización de tres sondeos de 4 x 4 metros. Se establecen estos tres sondeos para la extensión del solar y estableciendo las zonas de delimitación de seguridad con respecto a las obras adyacentes.
- **Segunda fase:** En función de los resultados de la primera fase se establecerá la necesidad de programar una excavación extensiva o la de un control de movimiento de tierra.

La metodología que vamos a seguir es una estrategia flexible por zonas, que se fundamenta en diferentes métodos como Harris (1991) y con una consideración especial al manual publicado por Carandini (1997), no solo de un simple vaciado del terreno.

Los estratos de origen antrópico se excavarán por niveles naturales, aunque los de gran potencia se dividirán en estratos horizontales pero solo a efectos prácticos, ya que la excavación se realiza por estratos y superficies reales.

Para poder concluir sus relaciones estratigráficas y deducir su cronología relativa, es necesario pasar de la identificación topográfica a su identificación numérica.

Como dice Carandini textualmente “toda unidad estratigráfica positiva o negativa, horizontal o vertical, natural o artificial, casual o intencionada, además de ser identificada con las demás y documentada, debe ser numerada en una única serie progresiva de números, sin que sea necesario que el orden de la serie numérica corresponda al orden de la secuencia numérica corresponda al orden de la secuencia estratigráfica”. La elaboración del diagrama estratigráfico es paralela a la excavación.

En primer lugar hemos de decir que la localización de los sondeos en el solar responden a la localización en el mismo de un aljibe construido en las últimas décadas de enormes dimensiones (6,30 m x 4 m y una profundidad de 3,40 m. bajo la rasante actual). Este aljibe delimita la situación de los sondeos debido a que al ser de factura moderna no pretendemos realizar los sondeos en zonas donde nos puedan dar como resultado la alteración para la su excavación. Además contamos con la existencia de los muros maestros de la casa del XVII.

En primer lugar hemos de decir que la localización de los sondeos en el solar responden a la localización en el mismo de un aljibe construido en las últimas décadas de enormes dimensiones (6,30 m x 4 m y una profundidad de 3,40 m. bajo la rasante actual). Este aljibe delimita la situación de los sondeos debido a que al ser de factura moderna no pretendemos realizar los sondeos en zonas donde nos puedan dar como resultado la alteración para la su excavación. Además contamos con la existencia de los muros maestros de la casa del XVII. También hemos de aclarar que los sondeos se localizaron en función de las futuras zapatas de cimentación.

### *Sondeo 1*

El primer nivel con el que nos encontramos es de relleno moderno (UE 1) que termina a -0,40 m para dar paso a un nivel de relleno de arena marrón anaranjada con restos de obra y piedras (UE 2). En los laterales del Norte, Sur y este de solar aparecen muros pertenecientes a la casa del siglo XVII (UE 3,4,5) a diferentes cotas.

En relación con estos muros a -80 cm aparece un suelo de arena apisonada y cal muy fragmentado y solo en la esquina noroeste del sondeo (UE6) de una potencia de unos 25 cm.

Una vez retirado aparece un relleno de color gris bajo este suelo ( UE7 ) y arena de color marrón oscuro de relleno en el resto del sondeo (UE 8).

Se cierra -1,60 sin registrar niveles arqueológicos sin alterar.

### *Sondeo 2*

El sondeo esta caracterizado por tener los niveles geológicos invertidos. Así tras la retirada de la tierra superficial (UE 1). A este nivel le sigue un nivel de tierra amarillenta ( UE 2) y esta cubre a su vez a una capa de tierra de unos 60 cm. de espesor de color negro ( UE 3) y vinculado al alcantarillado que encontramos en el perfil sur.

En el lado sur del sondeo se localiza una estructura de alcantarillado, probablemente una pequeña fosa para evitar el rebose del aljibe principal y que funciona también como alcantarillado o fosa séptica. Bajo esta unidad encontramos una marrón (UE 4) que cubre a los restos de un suelo de época romana (UE 5) conservado muy fragmentadamente y que conserva en parte el opus tessellae.

No aparece material que no este relacionada con la época moderna y contemporánea.

Bajo las teselas, encontramos la unidad de preparación del suelo (UE 6) de unos 10 cm. de potencia y bajo este un nivel de tierra (UE 7).

### *Sondeo 3*

El sondeo dos se localiza en la zona de entrada del solar y corresponde con las zapatas.

El primer nivel corresponde a un pavimento de ladrillos toscos correspondientes a la casa actualmente derribada (UE. 1). Los ladrillos tienen una dimensión de 27 x 11 x 3 cm.

Bajo este nivel (-0,50 m) aparece una capa de sellado (UE 2) de argamasa volcada que sirve para cegar y evitar roturas de un pozo (UE 3) inutilizado y cegado.

Este pozo aparece tapado por una piedra de molino (1,10 m de diámetro) y rodeado por un circulo de ladrillos. Este aljibe tiene una profundidad de 2,10 / 2,20. Se vuelve a tapar por seguridad ya que el pozo presenta una gran fractura en su cara este. El resto del sondeo esta ocupado por una tierra marrón (UE 4) que en las zonas cercanas al pozo toma un color negro debido a las filtraciones. Contiene restos de materiales constructivos de época contemporánea.

Muy posteriormente, en el año 2006, se llevó a cabo el control de movimientos de tierra. La metodología empleada se ciñe al control de las labores de realización de zapatas para la cimentación del edificio y a la realización de una documentación interesante desde el punto de vista arqueológico y geológico.

No se detecta en ninguno de los pozos niveles estratigráficos sin alterar siendo todos ellos niveles de relleno o invertidos.

La zona que mas delicadeza imponía era la zona fondo del solar debido a que durante los sondeos se localizó un suelo muy deteriorado de opus tessellae con pocas tesselas y muy fragmentado que debido al abandono del solar no localizamos cuando se reanudaron las obras.

Cuando realizamos los pozos en esa zona se excavó hasta el nivel en el que aparecieron los restos sin documentar la prolongación de los mismos lo cual nos hace pensar que se trataba de un pequeño fragmento de suelo descontextualizado.

## CONCLUSIONES

Los sondeos nos llevan a atestiguar la presencia de una vivienda anterior a la actual probablemente del siglo XVII. No se documentan restos arqueológicos aparte del suelo de opus del sondeo 2. La larga espera de tiempo entre la realización de los sondeos y el control de movimiento de tierra, dos años, provocó el abandono del solar que fueran irrecuperable algunos restos.

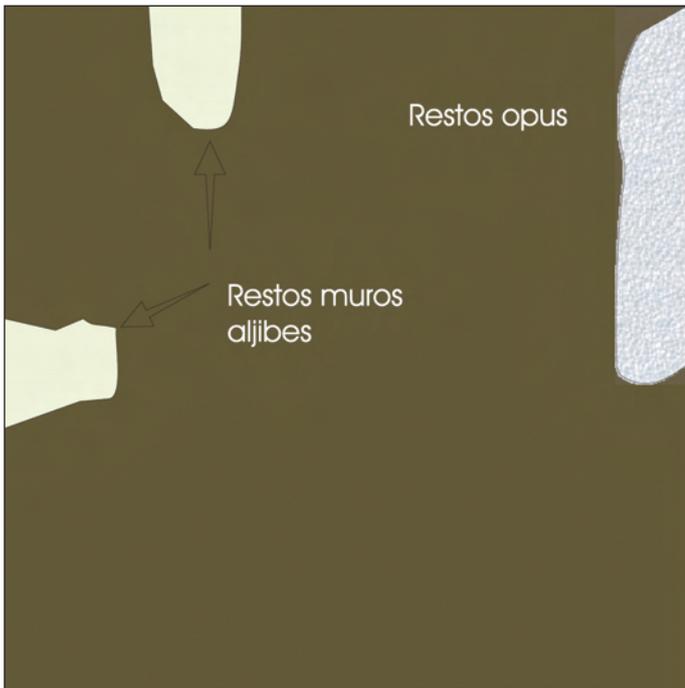


Figura 1. Sondeo 3

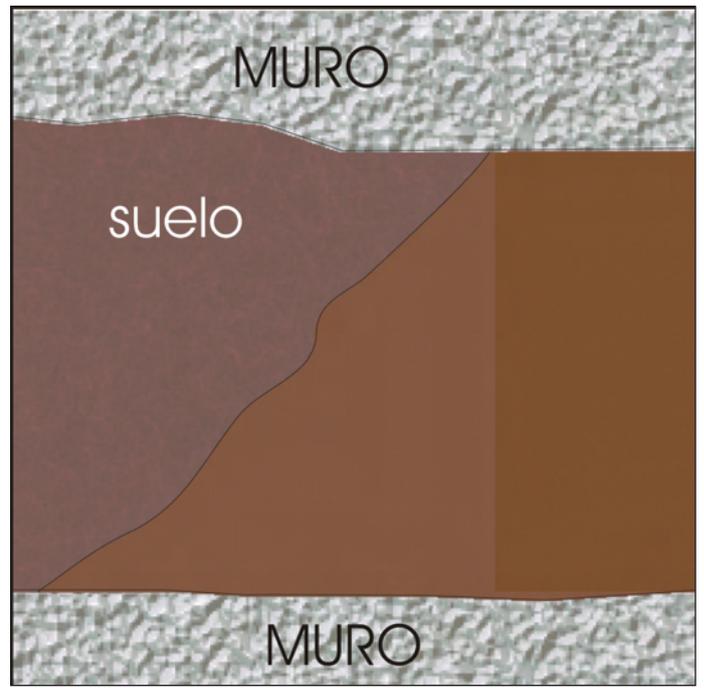


Figura 2. Sondeo 1

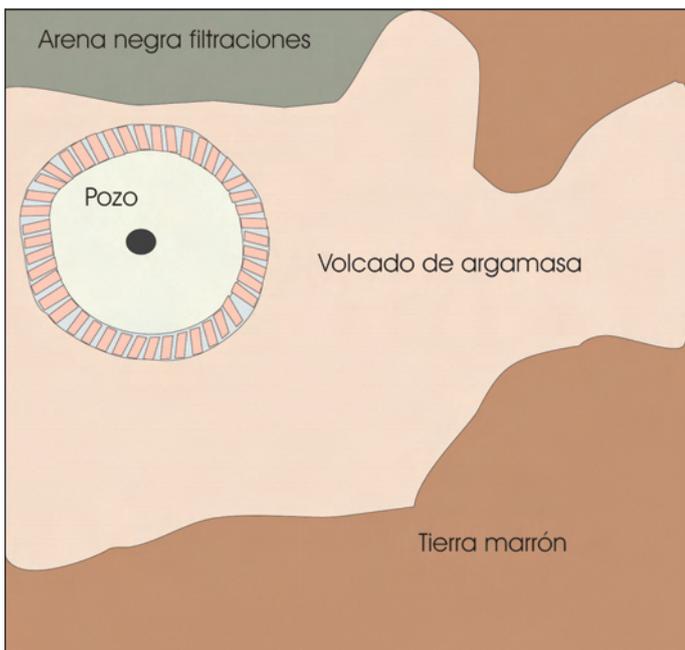


Figura 3. Sondeo 2

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA FUTURA “CIUDAD DE LA JUSTICIA” (CÁDIZ)(1)

JOSÉ FRANCISCO SIBÓN OLANO(2) (†)

VERÓNICA GÓMEZ FERNÁNDEZ(3)

ANA M<sup>a</sup> NIVEAU DE VILLEDARY Y MARÍÑAS(4)

**Resumen:** Presentamos un breve resumen de los trabajos desarrollados en el solar de la futura “Ciudad de la Justicia” en la ciudad de Cádiz. Los resultados de las excavaciones han sacado a la luz un sector de la necrópolis tardopúnica, republicana y altoimperial de la ciudad que ha posibilitado la documentación de buena parte de los tipos de enterramientos propios de la necrópolis gaditana, algunos de ellos desconocidos hasta el momento. Al mismo tiempo, gracias a la extensión excavada, se ha confirmado la estructuración espacial de la necrópolis, separándose las áreas en las que se encuentran los enterramientos de aquellas que presentan otras estructuras edilicias y en las que hubieron de tener lugar distintas actividades rituales de tipo funerario.

**Palabras clave:** “Ciudad de la Justicia” – Cádiz – necrópolis tardopúnica-republicana – necrópolis altoimperial – enterramientos – estructuras anexas

**Abstract:** This paper resume the fieldwork carried out in the site of the future “Ciudad de la Justicia” at Cádiz. The excavations have brought to light sectors of the Late Punic, Republican and Early Imperial necropolis. These findings have permitted to provide evidence of the majority of the burials representatives of the Cadiz necropolis, a number of them unknown up till now. At the same time, thanks to the great extension excavated, it has been possible to confirm the spatial structure of the necropolis, and then to distinguish the areas lodging burials from those where it has been founded building structures, what it means the developing of funerary rituals.

**Keywords:** “Ciudad de la Justicia” – Cádiz – Late Punic-Republican Necropolis – Early Imperial Necropolis – burials – annexes building structures

## INTRODUCCIÓN

El yacimiento se ubica en el espacio comprendido entre las actuales calles Tolosa Latour, Granja San Ildefonso y Brunete, extramuros de la ciudad de Cádiz, en el barrio de San Severiano (Figura 1). Se trata de un solar de grandes dimensiones, de más de ocho mil metros cuadrados, donde se ubicará la «Ciudad de la Justicia», futura sede de los juzgados de la ciudad.

La intervención arqueológica fue ejecutada por la Empresa Arqueogades S.L., bajo la dirección de J. Francisco Sibón Olano y la subdirección de M<sup>a</sup> Luisa García Sánchez, entre los meses de agosto de 2005 y marzo de 2006.

Los sondeos arqueológicos previos a la excavación comenzaron el día 11 de octubre de 2004 con la idea de conseguir una secuencia estratigráfica más o menos clara y una primera aproximación del potencial arqueológico del solar. Una vez concluidos los sondeos

y obtenidos los resultados pertinentes se pudo establecer la estrategia a seguir en la excavación en cuanto a personal necesario, subdivisión del terreno, denominación de sectores y cuadrículas; programándose el desarrollo de la excavación.

## METODOLOGÍA

La excavación arqueológica comenzó el día 2 de agosto de 2005 y se prolongó hasta finales de marzo de 2006. Siguiendo las pautas marcadas por la dirección arqueológica, el solar se dividió en dos sectores, Noreste y Suroeste, abarcando más o menos cada uno la mitad del solar; coordinando el primero estuvo, como arqueóloga, Paloma Bueno Serrano y al frente del segundo, María Luisa García Sánchez.

El sector sureste abarca una superficie de 4.782 metros cuadrados, siendo esta cifra ligeramente superior a la mitad del total del solar que es de 8.302,86 metros cuadrados, frente al sector noreste que ocupa una superficie de 3.520,32 metros cuadrados. Ambos sectores: Sector 1 (S 1), correspondiente a la zona Suroeste (S.W.) y Sector 2 (S 2) o Noreste (N.E.), se subdividieron a su vez en cuadrículas de 10 m<sup>2</sup>.

Las cotas de profundidad se han tomado considerando la cota 0 como el punto de la acera de la calle Brunete situado en la mitad del umbral del portón metálico verde que sirve de acceso por esta calle al solar, dado que este mismo punto fue usado por la constructora SANROCON S.L. para el levantamiento del plano topográfico del solar, luego todas las medidas de profundidad de ambos sectores de la excavación se dan a partir de este punto.

A la hora de plantear el tipo de excavación, se tuvo en cuenta el objetivo para el que se realizaba, el tiempo con el que se contaba para las labores de campo propiamente dichas y el tiempo necesario para los trabajos de conservación y puesta en valor de los restos hallados.

Metodológicamente se han realizado tanto sondeos como excavaciones en área. Los sondeos se ejecutaron con anterioridad al inicio de la excavación propiamente dicha con el fin de obtener la secuencia estratigráfica existente y conocer el potencial arqueológico del solar. Posteriormente, una vez finalizados los sondeos se procedió a efectuar la excavación en extensión.

En total se practicaron veintiséis sondeos, con una medida de 2 x 2 m<sup>2</sup>. En función de los resultados de dichos sondeos se estableció la estrategia de excavación, consistente en dividir el solar de una extensión de 8.302,86 m<sup>2</sup> en dos sectores mediante una línea imaginaria trazada Noroeste-Sureste. El sector más próximo a la C./ Brunete, Sector Suroeste (S.W.), resultó tener una medida de 40 x 80 m<sup>2</sup> y el otro sector, Sector Noreste (N.E.), próximo a la

C./ Tolosa Latour de 37 x 88 m<sup>2</sup>. Posteriormente, cada uno de los sectores fue dividido en cuadrículas de 10 x 10 m<sup>2</sup>, que fueron denominadas siguiendo un orden alfabético (A- I) en el eje de Noroeste y numeral (0-9) en el eje Sureste. Resultando un total de 39 cuadrículas aproximadamente en cada sector del solar.

En cuanto al procedimiento utilizado, es decir, al modo de identificar, definir y excavar cada una de las estructuras halladas y los niveles de tierra excavados, se han analizado cada una de las unidades de estratificación por separado, tanto depósitos como interfaces, numerando y dotando de contenido a cada una de ellas; y posteriormente hemos hecho una interpretación de las diferentes secuencias estratigráficas, estableciendo correlaciones y periodizaciones (5). La mayoría de los estratos fueron excavados por superficies reales o naturales, a excepción de aquellos que por su potencia se excavaron mediante niveles artificiales.

Los restos arqueológicos hallados, estudiados y analizados en el laboratorio, han quedado perfectamente ubicados en el contexto en el que fueron hallados mediante las siglas P.J. 06 (las iniciales del solar y el año), 1 ó 2 (según sector), número de U.E. y número de inventario.

Para poder documentar en el campo cada una de las unidades de estratificación se confeccionó una ficha que nos ha permitido recoger cómodamente todos los datos necesarios: cuadrícula, número de estrato, cotas, fecha excavación, localización, disposición estratigráfica y composición del estrato. Asimismo, para la excavación de los diferentes tipos de enterramientos se ha utilizado una ficha práctica acorde a los planteamientos de excavación, que posteriormente ha sido utilizada como base de datos informática.

De forma paralela se ha llevado a cabo toda la documentación gráfica del yacimiento mediante planos, dibujos arqueológicos y fotografías.

En cuanto a los dibujos arqueológicos, especificamos que hemos realizado dibujos de campo (dibujos de plantas, perfiles estratigráficos, secciones estratigráficas, y alzados) y dibujos de laboratorio de los materiales arqueológicos recuperados, como cerámica, metales, vidrio, etc., en todas las dimensiones: secciones, cortes, sombras, perspectivas, etc. Todos estos dibujos han sido tratados posteriormente con un programa informático (AUTOCAD 06).

Los materiales arqueológicos más significativos, una vez limpios y a veces pegados, fueron fotografiados y signados, llevándose a cabo un relación de los materiales signados(6).

## SECUENCIA ESTRATIGRAFÍA Y ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

La estratigrafía general de yacimiento es similar a la que presentan el resto de intervenciones cercanas(7), aunque en la zona Suroeste difiere levemente de la documentada en el sector Noreste. De forma simplificada la secuencia sería la siguiente:

- Tras un primer nivel superficial formado por rellenos modernos y contemporáneos, con una potencia de entre 0'80 m. y 1'20 m., se sitúa una duna de origen eólico de 1 m. de espesor, con huellas de faenas agrícolas de época moderna.

- Bajo ésta aflora una capa de tierra de coloración castaña oscura, de medio metro aproximadamente de potencia, con materiales de época tardía romana (ss. III y IV d.C.) Se trata de los niveles de abandono del mundo antiguo.

- A continuación se documenta de nuevo un estrato formado por una duna de origen eólico, bastante alterada en muchos puntos, donde se localizan los enterramientos de época romana altoimperial (ss. I y II d.C.), además de diversas estructuras.

- Por último, asentado sobre la roca base, nos encontramos con el estrato geológico de arcilla roja cuaternaria que es donde se excavan los enterramientos de épocas púnica (fundamentalmente ss. IV y III a.C.) y republicana (s. II a.C.)

En primer lugar se observa un paquete de estratos que incluye varias capas de tierras y materiales revueltos de época moderna y contemporánea, el cual tiene un total de unos 0,50 a 0,60 metros. Posteriormente encontramos el inicio de una duna o paquete de arena blanca de aportación eólica que vuelve a tener una potencia que va desde los 0,50 a 0,60 metros. Este estrato dunar traído por el viento es el que sella los niveles de época antigua y debió de formarse desde fines del mundo antiguo a inicios de la época contemporánea. La dinámica eólica debió de ser la de una duna móvil la cual se ha ido formando y deformando durante todo este período, hasta quedar fosilizada con la potencia antes mencionada. Apenas se observa actividad constructiva o edilicia en esta cota hasta llegar a los momentos modernos y contemporáneos en donde se sitúan sobre esta duna los niveles antes descritos, actuando de esta forma como sello de los estratos de época antigua.

La práctica totalidad de los vestigios aparecidos se corresponden con hallazgos funerarios. Los enterramientos hallados en este sector de la necrópolis gaditana se adscriben a dos etapas culturales: época tardopúnica y romana republicana y época altoimperial. Han sido 194 los enterramientos excavados en todo el solar, de diferentes tipologías y cronología.

Conviene recordar que estamos hablando de una zona de la necrópolis de gran riqueza arqueológica, con una densidad de tumbas importante. Como ya hemos señalado, de los cerca de doscientos enterramientos documentados en el solar la mayor parte corresponden a época altoimperial, aunque se ha podido constatar el uso funerario del espacio desde época tardopúnica (finales del s. III a.C.).

La gran extensión que abarca el solar, 8.302,86 m<sup>2</sup> nos ha permitido conocer cómo era la distribución espacial de la necrópolis romana y púnica. Especialmente en el caso del Sector N.E. son varios los elementos arqueológicos existentes que delimitan y compartimentan el espacio, permitiéndonos hablar de un *locus sepulchri*, y de otras zonas reservadas para el ritual *postmortem*. Asimismo, hemos observado una distribución espacial según el diferente estatus socioeconómico de los personajes enterrados.

Se constata una acumulación de los enterramientos en la zona N.E.(8) respecto a la S.E(9) que se agrupan de una manera general, atendiendo al ritual practicado, en dos tipos: cremación o inhumación. La tipología tumbal es, asimismo, muy rica, documentándose una gran variedad de enterramientos. Respecto a las incineraciones se hallan representados tanto los enterramientos de tipo *bustum*, como las cremaciones secundarias en urnas (de cerámica

y de plomo), destacando la existencia de tres panteones familiares o columbarios. En cuanto a las inhumaciones son mayoritarias las tumbas excavadas en fosas simples, normalmente sin ningún tipo de cubierta, aunque a veces se recubren de lajas de piedra, conglomerado, tégulas, *opus signinum* o ánforas. Sólo de forma puntual se han documentado algunas tumbas construidas con sillares de conglomerado (piedra ostionera local) y cubiertas por lajas del mismo tipo. Para terminar se documentan también algunos enterramientos infantiles (inhumaciones) en el interior de ánforas de tipología romana (Dressel 20, Dressel 7/11, Dressel 12).

## LOS ENTERRAMIENTOS TARDOPÚNICOS Y REPUBLICANOS

En el Sector S.W. encontramos un grupo de tumbas en fosa simple con cubierta de lajas de piedra ostionera que por tipología, por los materiales asociados (ánforas púnicas de los tipos Mañá D y E-2 gaditana) y por su situación espacial y estratigráfica (excavadas en la arcilla roja cuaternaria y orientadas con el cráneo hacia el oeste) se fechan en el s. III a.C. Se trata de las tumbas N° 4 (U.E. 45), N° 13 (U.E. 78) y N° 25 (U.E. 100).

En otros casos el enterramiento en vez de con lajas de piedra se cubre mediante ánforas. Es el caso de la cercana tumba N° 6 (U.E.-48) (Figura 2). Se trata de un enterramiento de inhumación, con la fosa cavada en la arcilla roja y cubierta por un grupo de al menos ocho ánforas de época tardopúnica de la familia Mañá D, que fechan el enterramiento en el siglo III a.C. La tumba se encuentra orientada hacia el N.W. con el cadáver colocado en posición decúbito supino con las manos apoyadas sobre la pelvis. Como ajuar aparece un vaso o copa de cerámica común turdetano de tipo helénico, así como restos óseos de un gran pez en el interior de una de las ánforas(10).

En el Sector N.E. se ha excavado un conjunto de enterramientos que presentan una tipología particular. Se trata de cremaciones tipo *bustum* con cubierta de mampuestos de forma rectangular. Aparecen un total de ocho estructuras(11) cubiertas por una construcción más o menos rectangular realizada con mampuestos irregulares que a su vez se recubren con un mortero de cal a manera de enlucido. Estas estructuras, que son de diferentes tamaños (entre 1, 60 cm. y 90 cm.), aparecen agrupadas en un área de 5 x 6 m. Se utilizan para cubrir cremaciones primarias tipo *bustum* que aparecen formadas por una extensa mancha de cenizas, carbones, huesos quemados, fragmentos de cerámicas, cuentas de cornalinas quemadas y una especie de cristales lenticulares.

Algunas de estas estructuras aparecen arrasadas, con gran cantidad de cenizas por encima, que se mezclan con grupos de ungüentarios del tipo A2 de Á. Muñoz (12), fragmentados *in situ* y también quemados. Junto a uno de estos enterramientos aparece un pebetero en forma de cabeza femenina que puede ser fechado hacia finales del siglo III a.C. (13).

Por la particularidad que presenta este conjunto de enterramientos, nada común en la necrópolis gaditana, el ritual de enterramiento practicado y el pebetero en forma de cabeza femenina, podemos aventurarnos a pensar que se trata de enterramientos de personajes no gaditanos que podrían ser cartagineses o norteafricanos.

En este mismo sector también han sido varios los enterramientos de época tardopúnica-republicana excavados que responden al tipo practicado en fosa simple sin ningún tipo de cubierta.

Otro grupo es el formado por enterramientos en fosa simple cubiertos por lajas de conglomerado y enterramientos en fosa simple cubiertos por fragmentos de ánforas púnicas. Todos pueden adscribirse estratigráfica y materialmente a una misma cronología.

El primero de los grupos mencionados es el más numeroso. Consiste en practicar una fosa sobre el terreno, en este caso marga, de gran profundidad (a veces entre 50-60 cm.), colocar el cadáver con el ajuar y posteriormente cubrirlo con la marga extraída y con grandes lajas de conglomerado. Los ajuares más comunes son ungüentarios de cerámica de los tipos A1 y B2 de Á. Muñoz fundamentalmente, con una cronología que abarca entre el siglo IV y I a.C., pendientes amorcillados, pendientes en forma de aro cubiertos por fina lámina de pan de oro, anillos de chatón, de vitola, anillos giratorios, cuentas de collar de oro (de forma esférica y de bellota), cuentas de cornalina, cuentas de pasta vítrea. Se adscriben todos ellos a una cronología que abarcaría desde época tardopúnica (siglo III a.C.) a época romana republicana (siglo II-I a.C.). En otros casos las fosas se cubren por ánforas o fragmentos de éstas.

Por último, se documentan enterramientos formados con sillares de conglomerado y cubiertos por lajas del mismo tipo. Aparecen situados en grupo, es decir, unidos, dos pegados y los otros dos a continuación de éstos, de manera que coinciden las cabeceras de los cuatro. Se trata de inhumaciones en fosa en cuyos laterales se colocan sillares de conglomerado bien trabajados, de grandes dimensiones. Dos de ellos aparecen saqueados, de hecho la fosa de expolio se pudo apreciar y documentar a la perfección, pudiendo conocer que el primer expolio debió producirse hacia el cambio de era. Estos dos enterramientos sólo conservan del ajuar algunos ungüentarios y los huesos aparecen removidos y fragmentados. Los otros dos pasaron desapercibidos a los expoliadores, por lo que los huesos nos han llegado en buen estado y conservan sus ajuares. Se datan en torno a los siglos III-II a.C.

## LA NECRÓPOLIS ALTOIMPERIAL

Aunque en época romana se practican tanto la incineración como la inhumación, hay un predominio numérico claro de estas últimas.

Dentro de las cremaciones primarias predominan los enterramientos *in bustum* (con y sin cubierta). Se trata de una fosa excavada en la arcilla, que puede presentar formas variadas (circular, ovalada, rectangular, etc.), sobre la que a continuación se realiza la cremación del cadáver *in situ*, junto con el ajuar. Arqueológicamente, el conjunto se muestra como una gran mancha de cenizas, arena quemada, huesos calcinados y carbones. Tomamos de ejemplo para esta tipología de enterramiento la U.E. 55, enterramiento n° 12, por sus dimensiones, potencia y la variedad de ajuar que contenía. Este enterramiento medía unos 1 x 1,10 m en planta, con una potencia de 40-50 cm., con forma ovalada y orientación 220° S-E, 40° N-E. Entre los elementos que formaron parte del ajuar aparecen dos jarras de cerámica común, restos metálicos de bronce procedentes de una caja de madera (cerradura, cadena, asas), siete ungüentarios de vidrio de tipo "probeta" (Isings 27; siglos I y II d.C., sobre todo segunda mitad del siglo I d.C.) y dos cuentas de collar de pasta vítrea.

Los *busta* más simples presentan normalmente como ajuar un cuenco de cerámica común romana, cuentas de collar de cornalina y una moneda. La numismática nos permite datar los enterramientos de tipo *bustum* en un marco cronológico que abarca desde el 79-81 d.C. (moneda de Tito), 98-99 d.C. (moneda de Trajano) hasta 117-138 (moneda de Adriano). Algunos de estos enterramientos aparecen con cubierta de mampuestos formando estructuras cuadrangulares. Se han excavado 19 enterramientos de este tipo, que aparecen a una profundidad media de -1, 04 m.

En cuanto a las cremaciones secundarias destacan los columbarios o panteones familiares, de los que se han excavado dos, de diferente forma y tamaño (Figura 3).

El más pequeño (Columbario nº 1, U.E. 7) tenía forma rectangular con el lado mayor orientado N.E.-S.W. Sus medidas eran 3, 40 m. el lado N.E. y 3 m. el S.W.; y constaba probablemente de nueve nichos o *loculi*. La cámara sepulcral medía 1,34 m por 2,00 en planta y 0,38 m. de profundidad. El suelo que se conservaba en parte estaba fabricado con *opus signinum*, construido de piedra arenisca recubierto por un cuidado enlucido de mortero de cal. Se detectó nada más empezar a excavar el nivel romano a una cota de -1, 43 m de profundidad. En el interior se recuperaron fragmentos de urnas de plomo y de vidrio, un ungüentario de tipo "probeta" y una moneda de Agripa (as de bronce del 37 d.C.), también aparecieron en el interior fragmentos de lajas de pizarra.

El de mayores dimensiones (Columbario nº 2, U.E. 15) constituye un formidable monumento funerario, de cuidada factura, ejecutado con gran maestría arquitectónica. Presenta planta rectangular y escalera de tres peldaños con distinta altura en la cámara sepulcral también de forma rectangular, con una orientación S.E.-N.W. En planta, el monumento mide por el exterior 4 m en el lado más largo, el N., y el más corto, el E, 3,80 m. La cámara, también de forma planta rectangular, mide: 2, 50 por 1,90 m. Conserva diez nichos bien diferenciados. Los materiales utilizados en su construcción fueron arenisca y piedra ostionera en forma de sillares. La cámara está excavada en la arcilla, de manera que lo que se hace es forrar la cavidad de la cámara sepulcral con lajas de arenisca. A unos 0.80 m. del suelo, en el interior en la pared sobresale una moldura que se coloca debajo de los nichos o *loculi*. Éstos son irregulares, miden aproximadamente 0,30 m. de anchura por 0,60 m. de largo, aunque otros son más anchos y de menor profundidad. Toda la construcción aparece enlucida por un fino mortero de cal, lo que da al conjunto cierta uniformidad y una apariencia cuidada.

Entre el ajuar recuperado en el interior del Columbario nº 2 destacamos diversas urnas de plomo y vidrio, fragmentos de borde y asas, un pequeño anillo de oro en cuyo chatón se puede leer *Felix*, además de dos pequeñas y finas laminas de oro, cuatro ungüentarios de vidrio, una lucerna del tipo Dressel 16, con decoración de perlitas en el *discus*, una lápida con inscripción por ambas caras (lo que nos indica su reutilización) y varios fragmentos de lápidas.

De menores dimensiones que los columbarios y de peor calidad, se pudo excavar otro panteón construido a base de placas y mampuestos. De pobre factura y pequeñas proporciones, en su construcción se utilizaron materiales modestos y en algunos casos reutilizados. Estas características podrían denotar, frente a los enterramientos anteriores, el origen humilde de la familia que se enterró en él. Tiene

forma rectangular y nichos para contener urnas en cada uno de sus lados. Las placas son de arcilla cocida, reutilizadas y por las marcas incisivas que tienen en una de sus caras sabemos que se fabricaron para ser pegadas en la pared. En el interior de algunos de los nichos se hallaron ungüentarios de vidrio y fragmentos de urnas de plomo.

En otras ocasiones, las urnas cinerarias (en vidrio, cerámica o plomo) que contienen las cremaciones secundarias se depositan en fosas simples, introduciendo la urna en una pequeña fosa realizada en la arcilla, aunque a veces aparecen también en cistas con cubierta de mampuestos o con lajas de pizarra (Figura 4).

Se han documentado un total de veintidós urnas de diversas tipologías (14), aunque sólo se hallaron ajuares en siete de ellas. Éstos son muy variados, destacando diversos ejemplares de anillos de oro decorados con piedras preciosas engastadas y con glíptica (U.E. 120 y 125); uno de ellos conserva el engaste de granate con una escena de lucha (U.E. 120). En una urna de cerámica apareció un amuleto fálico tallado en hueso, junto a un arete de electrón (U.E. 113). Se han hallado también *acus crinalis*, en concreto en una de las urnas de plomo aparecieron al menos seis agujas, calcinadas y fragmentadas (U.E. 174). Entre los objetos integrantes de otro ajuar se cuentan dos pendientes de oro decorados con cuentas de pasta vítrea y un anillo de oro (U.E. 155). Asimismo en el interior de algunas urnas se han hallado ungüentarios de cerámica de época julio-claudia (U.E. 139). Es de destacar entre el ajuar de uno de estos enterramientos la presencia de un escarabeo, junto a un pendiente de oro de forma serpentiforme, un anillo de bronce y una cuenta de pasta vítrea (U.E. 102).

Respecto a las inhumaciones, las más frecuentes son los enterramientos de inhumación en fosa simple sin cubierta. Otro tipo documentado son las tumbas en cistas construidas con lajas de piedra (Figura 5) o con *tegulae*, normalmente cubiertas también con éstas, aunque en un caso la tumba se cubrió con sillares de arenisca de grandes proporciones. Se trata de una fosa excavada junto al Columbario nº 1, enterramiento que ha quedado perfectamente fechado por el ajuar que aparece en su interior: dos ungüentarios de vidrio y un as de Claudio de época Julio-Claudia (41-54 d.C.).

También están presentes las inhumaciones infantiles en el interior de ánforas, en este caso del tipo Dressel 20. Se han excavado dos enterramientos que responden a esta tipología. Aparecen muy próximo uno del otro y junto a enterramientos de inhumación de adultos femeninos, pudiéndoseles asignar quizás ciertos lazos de consanguinidad. El enterramiento se realiza practicando una fosa en el suelo donde se deposita el ánfora, en cuyo interior, se coloca el cuerpo. El recipiente se secciona por la mitad de manera longitudinal, es decir, desde el cuello hasta el regatón, para poder introducir el cadáver. En los dos casos los individuos enterrados son infantiles menores de un año. Además las ánforas han sido tratada por el interior, aplicándole una gruesa capa de cal, posiblemente con fines profilácticos. Tan sólo uno de los enterramientos tenía ajuar y estaba formado por dos cuentas de collar de hueso y un amuleto de hueso que representa un falo y una higa. Estos dos enterramientos aparecen asociados a un conjunto de enterramientos (U.E. 186, ent. nº 59; U.E. 185, ent. nº 58; U.E. 55, ent. nº 12; U.E. 187, ent. 60; U.E. 173, ent. nº 54; U.E. 174, ent. 55) que se encuentran todos a una profundidad comprendida entre -0, 70 m y -1, 40 m., lo que nos permite proponer una cronología entorno al s. I d.C.

## OTRAS ESTRUCTURAS

En cuanto a otro tipo de estructuras hay que mencionar la aparición en el Sector S.W. de cuatro pozos con brocales contruidos a base de mampuesto de piedras irregulares. Los tres primeros (**Pozo 1, Pozo 2 y Pozo 3**) pertenecen a épocas moderna y contemporánea, encontrándose en su interior niveles orgánicos, escoria de metal y restos pertenecientes a estos momentos que carecen de interés histórico.

Un cuarto pozo (**Pozo N° 4**), localizado en el cuadro C-9 (U.E. 113), se data en época púnica. Dada su importancia y el elevado número de materiales cerámicos y de restos de fauna (U.E. 114), se interpreta como un pozo ritual (15). Se construye, siguiendo el modelo típico de estas estructuras en la necrópolis gaditana, mediante la combinación de un tramo excavado en la roca (el más profundo) y otro (el superior) que se forra de hiladas de piedras. La cota del brocal es de -2'17 m. respecto al punto 0, comenzando a excavarse en la arcilla roja, es decir en los niveles arqueológicos más profundos de la necrópolis, donde habitualmente se excavan las sepulturas más antiguas. Su fábrica está realizada a base de pequeños mampuestos y algunas piedras planas de erosión litoral, colocadas cuidadosamente. En el momento de su aparición el brocal presenta un diámetro interior de aproximadamente 1 m. que aumenta progresivamente a medida que se excava. Las tierras que lo rellenan son arenas finas de color amarillento, muy húmedas.

Hasta -1'5 m. lo que se documenta es un nivel limpio de arenas, sin ningún tipo de material. Es a partir de -1'60 del brocal (-3'77m. del punto 0) cuando comienzan a vislumbrarse fragmentos de ánforas púnicas (sobre todo de los tipos locales T-12.1.1.1. y T-8.2.1.1.) y algunos huesos de perros (16). A partir de esta cota aparecen grandes fragmentos de ánforas de tipología púnica-gaditana: T-12.1.1.1 y T-8.2.1.1., con una cronología uniforme y clara en torno a la segunda mitad del s. III a.C. Seguramente se trata de varios ejemplares completos, aunque fragmentados intencionadamente. A esta cota, pegados a los perfiles (sobre todo al perfil sur), comienzan a aflorar huesos de perros de, al menos, dos individuos. Este nivel se extiende desde -2'40 a -2'7'80 del brocal del pozo. Una vez retirados los perros siguen apareciendo ánforas fragmentadas y en muchísima menor proporción otras formas.

A -2'80, se documenta el esqueleto completo de un perro, en esta ocasión en posición horizontal. Se trata de un nivel de arenas castañas limpias totalmente, a excepción del animal y de una piedra, posiblemente un betilo. Bajo éste, de forma inmediata (entre -2'90 m. y -3'00 m.), aparece otro esqueleto completo, también acompañado de una piedra de aspecto betiliforme. Este ejemplar se halla pegado al perfil del pozo y con las patas hacia arriba, de manera que no todo el esqueleto se encuentra en el mismo plano horizontal. En el lado opuesto del pozo, se excavan otros dos ejemplares (a -3'00 m.) cubiertos con grandes galbos de ánforas locales y con las cabezas enfrentadas (Figura 6). Aparentemente son ejemplares de menor tamaño y en peor estado de conservación.

Con posterioridad siguieron apareciendo huesos de animales, entre ellos un cerdo, una gran cantidad de caparazones de navajas, algunos ejemplares de murex, varias vértebras de pescado de tamaño considerable, pertenecientes a atunes o corvinas (17) y los restos de

una posible ave. La tierra es arenosa y limpia. No se pudo llegar al freático, siendo la profundidad máxima alcanzada de -5'30 a partir del brocal del pozo. A esta cota el diámetro es de 1'47 m. La roca natural empezaba a advertirse en los laterales en el momento de abandonar la excavación.

Además de los pozos aparecen en este sector un número importante de piletas de origen romano. Estas piletas se han relacionado tradicionalmente en la bibliografía arqueológica gaditana con las industrias de conservas y salazones de especies marinas, que las fuentes históricas mencionan con asiduidad en la ciudad de *Gades*. No podemos estar de acuerdo con esta afirmación (18), puesto que, por un lado, estas piletas no aparecen en grupos como sería preceptivo, según lo excavado en yacimientos como Baelo Claudia o las propias piletas de salazón aparecidas en el antiguo Teatro de Andalucía de Cádiz, sino que las piletas a las que nos referimos aparecen aisladas en la necrópolis, existiendo normalmente en sus alrededores algún grupo de tumbas. Tampoco aparecen restos de escamas o espinas de peces o restos de origen malacológico asociadas a ellas. Morfológicamente también varían sustancialmente unas de otras (19). Las de salazón suelen ser de forma cuadrada, con una gran profundidad que suele alcanzar los dos metros o más y aparecen agrupadas en conjuntos que abarcan un nutrido número de ellas. Este otro tipo de piletas, sin embargo, aparecen también en otros solares excavados, siempre asociadas a enterramientos, son de forma rectangular, con una profundidad que gira en torno a los noventa centímetros, están dotadas de una serie de escalones que permiten su acceso al interior y al igual que las otras están recubiertas de mezcla hidráulica compuesta de argamasa calífera con fragmentos pequeños de cerámicas diversas (*Opus signinum*).

Parece razonable, dado el revestimiento hidráulico, pensar que debieron de ser utilizadas para contener agua, que sería imprescindible en toda la necrópolis para usos diversos, tales como el lavatorio de cadáveres y de huesos calcinados tras la incineración en el *ustrinum* o bien para la realización de variados rituales de purificación y ofrendas. En este sector de la excavación se han podido documentar hasta siete estructuras de este tipo:

- **La Pileta N° 1** se corresponde la U.E.27, estando situada en el cuadro B-5 a una profundidad de -1'92 metros por debajo de la cota 0. Está realizada con sillería y mampuesto de piedras irregulares, el interior o fondo está recubierto con argamasa hidráulica a base de cal y arena mezclada con fragmentos pequeños cerámicos. Tiene forma rectangular, con un escalón de acceso por cada lado menor. Se conserva medianamente, estando muy afectados los lados mayores.
- **La Pileta N° 2** (U.E. 41) se ubica en el cuadro E-8 a la cota de -1'75 metros por debajo del punto 0. Conserva un enlucido de argamasa hidráulica en su interior, estando prácticamente arrasada, conservándose únicamente la mitad que mira hacia el N.E.
- **La Pileta N° 3** (U.E. 43), se encuentra situada en el cuadro C-8, a una profundidad de -2'33 metros de la cota 0. Se encuentra bajo las cimentaciones del anterior edificio, afectándole en lado menor que mira hacia el N.W. Es de curiosa factura, pues da la impresión que no llegó a ser usada ni tampoco terminada, ya que la construcción está hecha a base de mampuestos de piedras irregulares, que nunca llegaron a ser recubiertos por la consabida capa de mezcla hidráulica, por lo que es virtualmente imposible que pudiera ser llenada con agua u otro líquido, dado que éste se

escaparía entre las muchas grietas existentes entre el mampuesto de piedra local. El lado menor que mira hacia el S.E. se conserva íntegro, estando dotado de dos escalones que permiten el acceso a su interior.

- **La Pileta Nº 4** (U.E.66) se localiza en el cuadro D-1 a una profundidad de -1'04 metros de la cota 0. Es de forma rectangular conservándose bien casi en su totalidad, aunque el lado mayor orientado al N.E. falta en toda su dimensión, al haber sido arrasado por la cimentación contemporánea del antiguo colegio aquí situado. En ambos lados menores se conservan dos escalones de acceso al interior de la pileta, realizados con sillares más o menos regulares y con mampostería irregular de piedra ostionera local. El interior o fondo de la misma, construido a base de mezcla hidráulica de *opus signinum*, se conserva en perfecto estado, manteniendo incluso el cordón hidráulico de *opus* que abarca todo el perímetro interno de la pileta, cuya función era la de combatir la presión del líquido contenido en la misma, allí en la zona en que ésta puede afectar a la construcción.
- **La Pileta Nº 5** (U.E.107), situada en el cuadro D-1 se sitúa a una cota de -2'51 metro por debajo de la cota 0. Se trata de restos de un suelo de *opus signinum* situado justo debajo de la pileta Nº 4 o U.E. 66. Se conserva en mal estado careciendo de indicios de los muretes y escalones de la pileta.
- **La Pileta Nº 6** (U.E.118), se localiza en el cuadro E-5, a una cota de -2'09 metros de profundidad. Se encuentra arrasada casi en su totalidad, aunque se detectan restos de *opus signinum* en su fábrica.
- **La Pileta Nº 7** (U.E.123), ocupa el cuadro A-1 y se localiza a una cota de -1'28 metros de profundidad, muestra tres escalones en su lateral menor que mira hacia el W., siendo los muretes de mampuesto formado de piedras irregulares y su interior se encuentra perfectamente enlucido con *opus signinum* (Figura 7). Se conservan dos albañales o canaletas que aparecen relacionadas con la estructura. Una de ellas conecta con la pileta en el lateral W. y la otra de mayor longitud, conecta por el lateral mayor orientado hacia el E., aunque este último canal parece estar relacionado más bien, con una estructura también hidráulica que aparece en el cuadro B-1 (*Vid. infra*).

Además de las piletas y de los pozos, se localizan tres fosas cavadas en la arcilla que se encuentran rellenas de materiales arqueológicos. La fosa Nº 1 y la Nº 2, corresponden a época romana, mientras que la Nº 3 se data en época púnica.

- **Fosa Nº 1:** Se trata de una fosa de enormes proporciones, que abarca los cuadros B-2 y B-3, estando situada a una cota de -2'16 metros con respecto al punto 0 y teniendo asignada la unidad estratigráfica Nº 57. El relleno depositado en su interior es variado y multiforme, con arenas de diversa coloración. Los materiales hallados en este relleno son abundantes, destacando las cerámicas, entre las que las más antiguas son algunos restos de campanienses del tipo B y C. También existe un nutrido grupo de fragmentos de *Terra Sigillata Itálica y Gálica*, que abarcan diversos tipos y formas que incluyen algunos sellos de alfarero. Abundan igualmente fragmentos variados anfóricos así como abundante cerámica común romana y en general fragmentos de todo tipo; lucernas, paredes finas, urnas, cerámica de cocina, ollas...etc. Entre otros materiales cabe mencionar la presencia de vidrios, agujas de hueso y terracotas, entre ellas una incompleta de lo parece ser un gladiador. Entre los metales hallados (fundamentalmente bronce) se encuentran monedas, anzuelos, agujas y alfileres, así como una bella contera perteneciente a la funda o vaina de un puñal o una espada.

Entre estos bronce se destaca un importante grupo de 62 monedas romanas(20) que en su mayoría pertenece a la ceca de *Gades*, a excepción de una de la ciudad de Obulco, un denario de plata de Augusto, una moneda ebusitana de Calígula, tres del emperador Claudio I, una del emperador hispano Trajano y cuatro sin identificar. Como se observa, la cronología de estas monedas se sitúa en torno al cambio de era y siglo I d.C. excepción hecha de la de Trajano, que nos lleva directamente al siglo II d. C. Otros metales aparecidos son abundantes pesas de plomo, posiblemente usadas para faenas de pesca.

Se nos escapa el origen y significado de esta fosa rellena de materiales, aunque da la impresión que debe de tratarse de un grupo de piezas procedentes de los ajuares de enterramientos de este periodo, que por alguna razón que desconocemos fueron desmontados, realizándose posteriormente un depósito más o menos piadoso o respetuoso en esta fosa. Otra posibilidad es que se trate de los restos de un *silicernum* o banquete funerario, en donde se arrojan a la fosa los restos del mismo, así como de la vajilla y objetos utilizados, aunque esta última hipótesis no es muy creíble, ya que no aparecen restos óseos de animales consumidos, aunque sí restos malacológicos.

- **Fosa Nº 2:** Localizada en el cuadro D-1, a la cota de -1'82 metros de profundidad con respecto al punto cero y teniendo asignada la unidad estratigráfica Nº 62. Tiene unas dimensiones bastante más pequeñas que la fosa Nº 1, unos 4'00 metros de largo por 2'50 de ancho y el relleno que contiene en su interior es también muy variado, aunque no tan extenso como ésta. La mayoría de los materiales corresponden a cerámicas comunes romanas, pero los demás tipos cerámicos, campanienses A y B, anforas púnicas locales, ánforas grecoitalicas, algún fragmento de Kuass, ungüentarios cerámicos, barniz rojo pompeyano... etc., así como la ausencia de monedas, indican una cronología más antigua, que pudiera situarse entre fines del siglo III y II a.C.
- **Fosa Nº 3:** Se localiza en el cuadro B-1, a una profundidad de -3'02/-3'54 metros con respecto a la cota cero, teniendo asignada la unidad estratigráfica Nº 119. Esta fosa, se identifica como restos de un *silicernum* de época tardopúnica, situada entre mediados del siglo III a. C. y siglo II a. C. La estructura presenta forma cuadrada, con unas dimensiones de dos metros y medio aproximadamente por cada lado y una profundidad de metro y medio. Las tierras del relleno son de tonalidad gris oscuro, producto de la descomposición orgánica, con algunas vetas de tierras anaranjadas. En algunos puntos se han observado arenas de grano grueso con fragmentos de conchas.

La fosa se halla repleta de fragmentos cerámicos, siendo también muy abundantes los restos malacológicos, principalmente almejas (*Tapes decussata*), lapas (*Patella caerulea*) y navajas (*Solen marginatus*). Se observan asimismo huesos de pescado, probablemente atún (*Thunnus thynnus*) y corvina (*Argyrosomus regius*), incluso se conservan fragmentos de la piel de un ejemplar con las escamas perfectamente colocadas; en cualquier caso, se trata de las especies más frecuentes en la necrópolis, como hemos tenido ocasión de comprobar anteriormente(21). Los restos óseos de animales son mucho menos frecuentes y aparecen muy fragmentados y quemados.

El repertorio cerámico es muy completo, homogéneo y con una cronología de finales del s. III a.C. El elenco vascular presente en la fosa es prácticamente idéntico a los de los pozos que hemos analizado en otras ocasiones(22). Son muy numerosas las ánforas de variada tipología, siendo las más frecuentes las Mañá-Pascual A

4 evolucionadas / T-12.1.1.1. y T-12.1.1.1/2 y las Mañá D norte-africanas / T-5.2.3.1 y T-5.2.3.2. Se observan también ejemplares de E2/T-9.1.1.1. y algunas “Tiñosa” / T-8.1.1.2. y “Carmona” / T-8.2.1.1. Entre la cerámica fina destacan los ejemplares de la vajilla barnizada local de “tipo Kuass”, con numerosos ejemplares de platos de pescado, pateras y pequeños cuencos de tradición ática, lucernas y numerosos fondos con decoración de palmetas y rosetas. Entre el resto de las formas abundan también los lebrillos y urnas de pestaña, caliciformes, jarritas de diversos tipos y fuentes de carena alta. Y entre los materiales no cerámicos, diversas piedras desbastadas de origen volcánico, cuchillos de hoja curva de hierro y, al menos, tres ejemplares de pebeteros en forma de cabeza femenina y una figura curótrofa.

A medida que se profundiza la arena se vuelve negra con restos de moluscos (sobre todo navajas) que podrían ser parte o restos de una fogata, sin cerámica. Con anterioridad a esta mancha negra aparece una olla de cocina con asas en cuyo interior se hallan escamas de pescado.

En un determinado momento la fosa se reduce hasta convertirse en un pozo de aproximadamente un metro de diámetro que sigue lleno de las mismas tierras grises que aportan materiales. Posteriormente éstas desaparecen quedándose reducido el espacio a unos cincuenta centímetros. En principio, esta fosa no está relacionada con ninguna tumba de fines del III a.C. aunque no es descartable, ya que está situada junto a los perfiles de la esquina W. del solar.

Al observarse un conjunto de materiales donde están presentes tanto los grandes contenedores, la vajilla fina y los restos alimenticios podría interpretarse como una fosa donde se han amortizado y vertido los desechos de uno o varios banquetes funerarios.

En el cuadro B-1 a una cota variada que gira en torno a -1'80 metros por debajo de la cota 0, aparece una estructura hidráulica bastante dañada y destruida (Figura 8) que tiene una indudable relación con el agua, dado que aparecen asociada a ella un tramo de canal construido a base de materiales reutilizados y que toma dirección W.-E. desarrollándose hasta trece metros de longitud para desembocar en la misma arena. La estructura está tan destruida que es casi imposible describir una forma concreta, pero se observa la existencia de unos suelos construidos a base de *opus signinum* y algunos restos de sillería estucados. Como ya hemos señalado, debe tratarse de una estructura relacionada con temas hidráulicos como parece indicar la presencia del canal de distribución de aguas. De cualquier forma hay que indicar que sobre parte de esta estructura, en el cuadro A-1, se localiza la pileta N° 7, que ya hemos descrito en líneas anteriores, aunque ambas estructuras pertenecen a distintas épocas y son de distinta factura. Las U.Es que incluyen esta construcción son la N° 8, 11, 14 y 19. Esta pequeña edificación de corte hidráulico debió de ser abandonada en época tardía, en torno a fines del siglo IV d.C. o principios del V, según se desprende de alguna pieza numismática aparecida en la fase de abandono y destrucción.

Se han hallado también diversos restos edilicios que en su día debieron servir para delimitar espacios, a saber un murete de mampostería, una especie de poyete construido fundamentalmente por fragmentos de ánforas, algunas alineaciones formadas por envases anfóricos y otras ánforas aisladas.

En el Sector S.W. podemos citar un pequeño tramo mural que aparece en el cuadro A-3, a una cota de profundidad de -1'79 metros por debajo del punto 0. Mide cerca de tres metros de largo por 0'50 metros de anchura y se desarrolla en dirección N.-S. (U.E. 35). Su factura es a base de mampuestos de piedras irregulares de origen local (piedra o roca ostionera) que se encuentran aglutinadas con argamasa calífera, aunque no faltan algunos de los mampuestos colocados a hueso. Desconocemos la función de este muro o murete de origen romano. Posiblemente esté relacionado con la distribución espacial y ordenamiento de la necrópolis, ya que muros similares han sido detectados en excavaciones cercanas, siempre relacionados con la necrópolis, incluso en el sector N.E. del solar, se encuentran muros de parecida función.

Entre éstos destaca un murete de mampostería formado a base de mampuestos colocados a hueso, sin ningún tipo de mortero, de mediana altura (Figura 9). Servía para delimitar el espacio existente entre el Columbario N° 1 de la zona dedicada a rituales.

Junto a éste se documenta un poyete o muro de poca altura formado básicamente por fragmentos de ánforas y material constructivo romano (ladrillos, *tegulae*, *Opus signinum*) que se prolonga a lo largo de todo el solar, es decir, unos 80 m. lineales, siguiendo una orientación N.E.-S.E. (Figura 10). En la parte sureste se aprecia como se utiliza un desnivel natural entre la marga y la arcilla para colocar varias hileras de fragmentos de ánforas para continuar construyendo el poyete. Los fragmentos de ánforas hallados pertenecen tanto a ánforas púnicas como romanas, habiendo podido apreciar que hay zonas donde abundan las primeras (en la zona N.W.), mientras que en otros lo hacen las romanas (hacia el S.E.). Entre las ánforas púnicas abundan las T-8.2.1.1. y S-12 de Ramón y entre las romanas hay un predominio absoluto del tipo Dressel 20. Los fragmentos utilizados pertenecen a todas las partes del ánfora: bordes, asas, regatones, cuerpo. Junto al muro y en ocasiones apoyadas en él aparecen ánforas clavadas en el suelo, incluso a veces ánforas embutidas unas en otras, como si se tratase de mantener en el tiempo el lugar que ocupó determinada ánfora.

En este caso el poyete se utiliza claramente para separar la zona reservada a columbarios y a prácticas rituales del resto del cementerio que utiliza el resto de la población romana. Creemos, por lo tanto, que se trata de una demarcación territorial que separa a diferentes clases sociales.

Por último, se han documentado distintas alineaciones de ánforas. Se trata de líneas trazadas por ánforas que aparecen consecutivamente a la misma distancia, a veces separadas, otras veces juntas para delimitar y cerrar espacios. Ya hemos hablado de una de las alineaciones de ánforas al hablar del poyete, pero también se utilizan para señalar la zona dedicada a funerales y rituales practicados después de la muerte. En la necrópolis gaditana son frecuentes estas alineaciones (Cuarteles de Varela, solares de las Navas de Abarzuza), aunque en otras ocasiones son ánforas aisladas las que se utilizan para señalar enterramientos. En la necrópolis romana gaditana es frecuente el uso de ánforas semienterradas como indicador de la ubicación de una tumba, como ocurre en otras necrópolis de Roma.

## LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA NECRÓPOLIS

En función de los hallazgos realizados podemos plantear la división de la necrópolis (al menos para momentos romanos, aunque posiblemente también en época púnica) en tres áreas diferenciadas: espacio donde se realizan funerales y rituales, espacio reservado a columbarios o enterramientos de cierta categoría y cementerio común.

- Espacio donde se realizan funerales y rituales. Se trata de un espacio perfectamente delimitado mediante alineaciones de ánforas y el murete de mampostería. Está formado por tres piletas rituales y dos pequeños recintos anexos. En uno de ellos aparece un nivel con gran cantidad de ceniza, que pudiera tratarse de un *ustrinum*.
- Espacio reservado a columbarios o enterramientos de cierta categoría. Aunque sólo se ha excavado una parte de ese recinto se han hallado dos columbarios, ambos alineados y separados del resto de los enterramientos por el poyete de ánforas y el murete de mampostería.
- Cementerio común. Separado de las demás zonas por el poyete de fragmentos de ánforas. Aparecen enterramientos de incineración (tipo *bustum* y en urnas) e inhumaciones. La cantidad de enterramientos es mayor en las inmediaciones del poyete y se diluye su concentración a medida que se avanza hacia el sector S.W., en donde la dispersión de las tumbas es clara y notable.

## CONCLUSIONES

En conclusión, podemos afirmar que los enterramientos hallados en este sector de la necrópolis gaditana se adscriben a dos etapas culturales: época tardopúnica y romana republicana e imperial. Se han excavado 194 enterramientos en todo el solar, de diferentes tipologías en cuanto a ritual se refiere y de diferente cronología.

De época tardopúnica se han hallado dos tipos de elementos rituales, pozos excavados de gran profundidad con brocales de piedra ostionera(23) y fosas rellenas con fragmentos de cerámica diversos y restos orgánicos, fruto de la celebración de ágapes funerarios (24) y otras actividades rituales; entre estas últimas destacan los sacrificios de cánidos, un ritual bien documentado en otras zonas de la necrópolis gaditana (25).

La necrópolis de época tardopúnica aparece a una cota inferior a la romana, por debajo del nivel de enterramiento romano. Hay varios elementos que podemos citar como hitos o marcas para delimitar espacios: alineaciones de ánforas púnicas que a veces se introducen unas dentro de otras, según se van rompiendo, y algunos cortes apreciados en la arcilla que pudieron servir para delimitar el espacio.

El tipo de ritual que se practica en época tardopúnica es la inhumación. Los enterramientos de este periodo se realizan excavando una fosa bastante profunda en la marga (40-50 cm.), en la que se introduce el cadáver. En ocasiones las paredes de la fosa se recubren de mortero (como pudimos observar en el enterramiento nº 153, U.E. 346). El cuerpo se recubre de algún tipo de mineral, posiblemente almagra, con función profiláctica y se recubre con la misma tierra que se había sacado de la fosa. Después se cubren con grandes lajas de conglomerado y fragmentos de ánforas o incluso con *regulae* combinadas con lajas de conglomerado o fragmentos de ánforas. Incluyendo dos del sector S.W., que están cubiertos con ánforas y con una mezcla de sillares y ánforas respectivamente.

De todos los enterramientos excavados unos 68 pertenecen a época tardopúnica (siglo III a.C.-II a.C.), los demás enterramientos, aproximadamente unos 126, abarcan un periodo cronológico que se extiende desde época romana republicana (s. I a.C.) hasta época Imperial (finales del siglo I d.C. a comienzos siglo II d.C.).

En época romana los dos tipos de rituales utilizados, incineración e inhumación, se practican al mismo tiempo, aunque hay un predominio numérico de las inhumaciones sobre las incineraciones.

## NOTAS

1. La ejecución de los trabajos arqueológicos fue concedida a la empresa Arqueogades S.L., estando al frente de la misma como director J. F. Sibón Olano y como subdirectora M<sup>a</sup> L. Sánchez García, encargada asimismo de la excavación del Sector Suroeste. En las labores de campo (excavación y tratamiento preliminar de los materiales) han participado como técnicos los arqueólogos P. Bueno Serrano, al frente del Sector Noreste e I. Córdoba y como auxiliares J. Cerpa Niño, I. C. Pérez Parra, M. García Barea, R. Belizón Aragón, A. Vázquez Rodríguez y R. Tubío Gragera. El trabajo de laboratorio y estudio de materiales posteriores ha corrido a cargo de V. Gómez Fernández, participando en el mismo R. Tubío Gragera, M<sup>a</sup> L. Girón Aguiozar, M<sup>a</sup> E. Raposo Barrada y A. M<sup>a</sup> Niveau de Villedary y Mariñas. Por su parte F. J. Blanco Jiménez y J. L. Naranjo Galán se han encargado de las planimetrías y dibujos. Por último, en la redacción de la memoria final de la intervención, coordinada por J. F. Sibón Olano, han colaborado V. Gómez Fernández, P. Bueno Serrano, A. M<sup>a</sup> Niveau de Villedary y Mariñas, J. Á. Zamora López, F. J. Blanco Jiménez, A. Ruiz Castellano, I. López Flores y J. V. Morales Pérez. A todos ellos agradecemos desde estas líneas su participación en los trabajos de campo, laboratorio y en la redacción de los informes y memorias, en muchos casos desinteresada.
2. Arqueólogo. Director de la intervención.
3. Arqueóloga. Coordinadora del estudio de materiales.
4. Investigadora “Ramón y Cajal”. Universidad de Cádiz. Encargada del estudio de los restos y materiales de época púnica.
5. Andrea Carandini, Historias de la tierra: Manual de excavación arqueológica, Barcelona, Ed. Crítica, 1997, pp. 66-79; Edward Harris, Principios de estratigrafía arqueológica, Barcelona, Ed. Crítica, 1991, pp. 43-165.
6. En esta relación se signaron todos los materiales procedentes del sector S.W. y se encuentra reflejada en la memoria final de la intervención al final del tomo perteneciente a este sector. Cf. José Francisco Sibón Olano coord., Memoria final de las excavaciones arqueológicas del Palacio de la Justicia. Cádiz 2004-05, Cádiz, 2007. En el caso del sector N.E., no se ha podido concluir todo el signado, con lo que se ha optado por no exponer la relación de los mismos, que será entregada posteriormente, una vez concluida.
7. Francisco José Sibón Olano, “Informe de la excavación del solar de la calle Juan Ramón Jiménez”, Boletín del Museo de Cádiz, VI (1993), pp. 83-88.
8. En el Sector N.E. de un total de 364 unidades estratigráficas (a partir de ahora U.E.) excavadas, 163 U.Es. corresponden a enterramientos.
9. De un total de 129 Unidades Estratigráficas (U.E) excavadas en el sector S.W. 34 U.Es corresponden a enterramientos, un número significativamente menor del sector noreste.
10. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas y José-Ángel Zamora López, “La necrópolis como centro de consumo. A propósito de dos nuevos sellos anfóricos con inscripciones púnicas procedentes de Cádiz”, Madridrer Mitteilungen, (e.p.).
11. Los enterramientos con esa tipología son los siguientes: U.E. 109, U.E. 161, U.E. 110, U.E. 110 Bis, U.E. 104, U.E. 209.
12. Ángel Muñoz Vicente, “Avance sobre el estudio de los ungüentarios helenísticos de Cádiz. 1986”, Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986, II (1987), p. 520, figs. 1, 1 y 2, 1.
13. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, “Nuevos datos sobre la presencia de “pebeteros en forma de cabeza femenina” en la Bahía de Cádiz”, en Imagen y culto en la Iberia prerromana: en torno a los llamados “pebeteros en forma de cabeza femenina”, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2007, pp. 192-194; Lám. VIII.
14. M<sup>a</sup> Dolores López de la Orden, “Urnas cinerarias de la necrópolis romana de Cádiz”, Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000, II (2003), pp. 111-116.
15. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, “Acercas de ciertos cultos semitas extremo-occidentales”, en Las aguas primigenias: El Próximo Oriente Antiguo como fuente decivilización. Actas del IV Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo (Zaragoza, 2006). Zaragoza, IEIOP, 2007, pp. 669-703.
16. Los restos faunísticos de ésta y de otras estructuras están siendo analizados por J. V. Morales Pérez, a quien debemos la identificación preliminar de los animales.
17. El material malacológico se encuentra en estudio por parte de E. Mesa, mientras que de los restos ícticos se encarga la Dra. C.G. Rodríguez Santana y R. Marlasca Martín.
18. Ver, por último: Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, “Salazón y ritual. Una relectura de las factorías de salazones prerromanas de la isla gaditana”, en Cetariae 2005. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad (Cádiz, 2005), Oxford, 2007, pp. 417-433.
19. José Ángel Expósito Álvarez, “¿Dónde se encuentran las *cetariae* de Gades? Revisión arqueológica y estado de la cuestión sobre el emplazamiento de las factorías de salazón romanas de la ciudad de Cádiz”, en Cetariae 2005. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad (Cádiz, 2005), Oxford, 2007, pp. 377-379.
20. El conjunto de las monedas halladas durante la excavación, que ascienden a un total de 324 ejemplares, han sido estudiadas por Francisco J. Blanco Jiménez.
21. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, “Ofrendas de peces y moluscos en la necrópolis púnica de Cádiz. Una aproximación”, en I Conferencia Internacional sobre la Historia de la pesca en el ámbito del Estrecho (El Puerto de Santa María, 2004), Sevilla, Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa - Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, 2006, pp. 599-632.
22. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, “La cerámica púnico-gaditana del s. III a.C. El uso de la vajilla en el ámbito funerario y ritual de la necrópolis”, en El Mundo Púnico. Religión, Antropología y cultura material. Actas del II Congreso Internacional del Mundo Púnico (Cartagena, 2000), Murcia, Universidad de Murcia, 2004, pp. 267-297.
23. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, “Pozos púnicos en la necrópolis de Cádiz: Evidencias de prácticas rituales funerarias”, Rivista di Studi Fenici, XXIX, 2 (2001), pp. 183-230; Ana María Niveau de Villedary y Mariñas y Eduardo Ferrer Albelda, “Anotaciones al culto funerario de Gadir: Los pozos rituales”, en Atti del V Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici (Marsala-Palermo, 2000), Palermo, Università degli

Studi de Palermo, 2005, pp. 1171-1186.

24. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, "Banquetes rituales en la necrópolis púnica de *Gadir*", *Gerión*, 24, 1 (2006), pp. 35-64.

25. Ana María Niveau de Villedary y Mariñas y Eduardo Ferrer Albelda, "Sacrificios de cánidos en la necrópolis púnica de Cádiz", en *Actas del III Congreso Español de Antiguo Oriente Próximo* (Huelva, 2003), Huelva, Diputación Provincial de Huelva. Sección de Arqueología, 2004, pp. 63-88.



Figura 1. Situación del solar



Figura 3. Vista general de los columbarios. En primer término el Columbario nº 2 (U.E. 15). Al fondo el Columbario nº 1 (U.E. 7)



Figura 2. Tumba nº 6 (U.E. 44)



Figura 4. Incineración secundaria en cista



Figura 5. Inhumación en cista construida mediante lajas de piedra



Figura 6. Restos de cánidos en el interior del pozo N° 4 (U.E. 114)



Figura 8. Estructura Hidráulica (cuadrícula B-1)



Figura 7. Pileta n° 7 (U.E. 123)



Figura 9. Murete de mampostería. Sector N.E.



Figura 10. Vista de un sector del poyete (Sector N.E.)

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ ALEXANDER HENDERSON, 19-21. POBLAMIENTO TARDOANTIGUO Y TARDOMEDIEVAL EN EL RECINTO SUR DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA  
JOSÉ SUÁREZ PADILLA  
ILDEFONSO NAVARRO LUENGO  
ANTONIA MARÍA MARTÍN ESCARCENA  
ALFONSO PALOMO LABURU

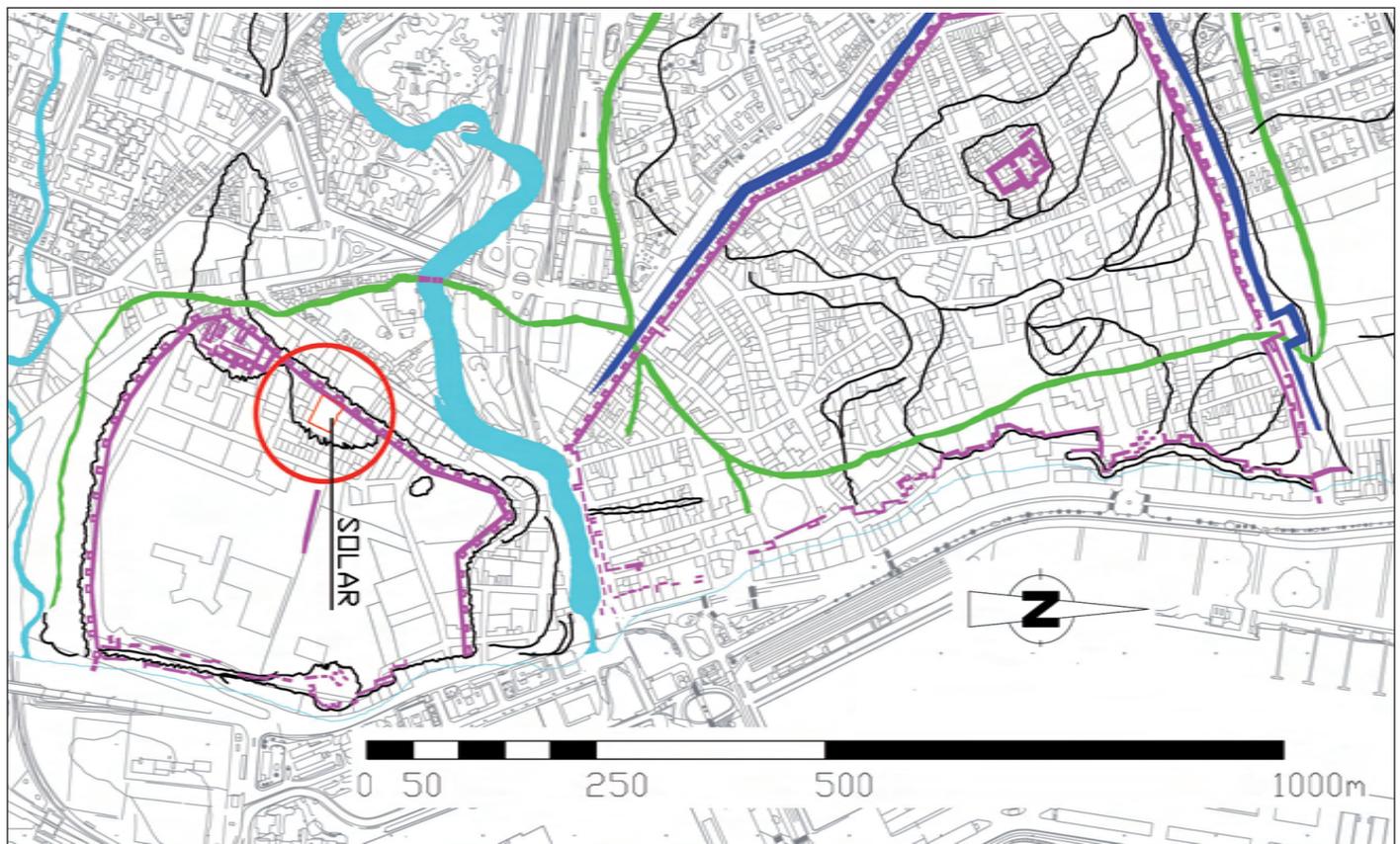
**Resumen:** Aportamos nuevos datos sobre el poblamiento del recinto sur de la villa de Algeciras entre los siglos VI y XIV. Sobre las ruinas de un edificio bizantino estudiamos un cementerio de época visigoda, escasos restos una maqbara tardomedieval y las primeras evidencias de viviendas de los pobladores cristianos. Su conservación se ha visto condicionada por su ubicación en una ladera de colina que en el siglo XX fue nivelada y en parte desmontada.

**Abstract:** We contribute new data on the settlement of the South enclosure of the town of Algeciras between the VI and XIV centuries. On the ruins of a Byzantine building we studied a cemetery of the Visigothic period, little rest of a late-medieval maqbara and the first evidences of houses of the Christian settlers. Its conservation has been conditional by its location in a hill slope that in century XX was made level and partly disassembled.

**Résumé:** Nous apportons de nouvelles données sur le peuplement de l'enceinte sud de la ville d'Algeciras entre les siècles VI et XIV. Sur les ruines d'un bâtiment byzantin nous étudions un cimetière d'époque visigothique, faibles restes d'une maqbara médiévale tardive et les premières preuves des logements des habitants chrétiens. Sa conservation a été conditionnée par sa situation dans une pente de colline qui dans le siècle XX a été nivelée et en partie démontée.

La promoción inmobiliaria del solar, dentro del Área de Protección Arqueológica del Término Municipal de Algeciras, por T. LIESIN S. L. ha motivado su excavación preventiva. Se preveía la construcción de tres edificios de nueva planta con sótanos y, finalmente, la rehabilitación del nº 19 (motivo por el que no se ha abierto el sondeo B). En consecuencia, se solicitó la intervención, siendo autorizada por la DGBC con fecha 17 de mayo de 2005 bajo la dirección de José María Tomassetti Guerra. Los trabajos se desarrollaron entre el 11 de octubre de 2005 y el 11 de julio de 2006.

El solar ocupa las parcelas catastrales 07, 15 y 16 de la manzana 99079, con fachadas a las calles Alexander Henderson (nº 19-21) e Ignacio Zuloaga (nº 10). Su superficie aproximada es de 837 m<sup>2</sup> y su morfología casi rectangular. Las construcciones preexistentes se encontraban parcialmente demolidas, quedando como una múltiple superficie que en el proyecto de intervención se organizó en cinco espacios, cada uno de ellos alojando un sondeo. Se ha trabajado a distintas alturas, siendo la diferencia de cota entre las fachadas citadas de 4'30 m (entre los 23'30 m.s.n.m. en C/ A. Henderson y los 19'05 en C/ I. Zuloaga). Puede interpretarse la pendiente del terreno como huella del relieve representado por Verboom en el plano AGS MPD X-99, de 1736 (ver PARDO, 2002: 89), en una zona que tradicionalmente se había puesto en relación con el alcázar de la ciudad islámica (TORREMOCHA Y OTROS, 1999: 75).



Hemos pretendido identificar esta paleotopografía, con constatación del cambio de rasante que muestran los documentos cartográficos entre los siglos XVIII y XX. Por las referencias más cercanas, estimábamos en el proyecto que la potencia estratigráfica podía rondar los 2'00 metros, sin presencia de manto freático, como así ha sido. A partir de ahí, debíamos analizar la secuencia histórica

siguiendo los planteamientos ya apuntados desde nuestra primera síntesis sobre la arqueología urbana en Algeciras (TOMASSETTI Y OTROS, 2002), con las modificaciones aportadas más recientemente en informes y publicaciones (ver bibliografía). Dividimos dicha secuencia en los siguientes horizontes (en negrita los detectados en esta ocasión):

HORIZONTE	CLAVE	ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS	FECHAS
H. ROMANO ALTOIMPERIAL	HRAI	ROMA-PRINCIPADO. Desde la fundación de Iulia Traducta	ss. I-II
H. ROMANO BAJOIMPERIAL	HRBI	ROMA-“CRISIS” y sus consecuencias (Portus Albus)	s. III
H. TARDOANTIGUO 3	HTA3	TARDORROMANIDAD (Dominado)	ss. IV-V
H. TARDOANTIGUO 2	HTA2	VISIGODOS-BIZANTINOS	s. VI
H. TARDOANTIGUO 1	HTA1	VISIGODOS	s. VII
H. ALTOMEDIEVAL 7	HAM7	GOBERNADORES. Al-Yazirat. Desembarco sirio (742)	712-755
H. ALTOMEDIEVAL 6	HAM6	EMIRATO. Levantamiento sofocado contra Abd al-Rahman I (760). Ataque normando de Hastein (859)	755-c.879
H. ALTOMEDIEVAL 5	HAM5	FITNA hafsuní. Abd al-Rahman III toma la medina (914)	c.879-914
H. ALTOMEDIEVAL 4	HAM4	CALIFATO	(914)-1011
H. ALTOMEDIEVAL 3	HAM3	Dstrucción bereber (1011). Taifa de Córdoba TAIFA de Algeciras (1013-35; 1039-55) Incorporación a la taifa de Málaga (1035-39)	1011-55
H. ALTOMEDIEVAL 2	HAM2	Toma la medina al-Mu'tadid: Taifa de Sevilla	1055-86
H. ALTOMEDIEVAL 1	HAM1	Ocupación ALMORÁVIDE	1086-1146
H. BAJOMEDIEVAL 9	HBM9	Ocupación ALMOHADE Bajo la autoridad de la taifa de Murcia (1231-38)	1146-1238
H. BAJOMEDIEVAL 8	HBM8	Sometimiento de la comarca y primera ocupación nazarí	1238-75
H. BAJOMEDIEVAL 7	HBM7	Primera ocupación MERINÍ. Al-Bunayya. Asedio de Alfonso X	1275-94
H. BAJOMEDIEVAL 6	HBM6	Segunda ocupación NAZARÍ. Asedio de Fernando IV	1294-1310
H. BAJOMEDIEVAL 5	HBM5	Múltiple alternancia MERINÍ-NAZARÍ	1310-29
H. BAJOMEDIEVAL 4	HBM4	Última ocupación MERINÍ. Asedio de Alfonso XI	1329-44
H. BAJOMEDIEVAL 3	HBM3	Villa CRISTIANA	1344-69
H. BAJOMEDIEVAL 2	HBM2	Última ocupación NAZARÍ. Dstrucción y abandono	1369-79
H. BAJOMEDIEVAL 1	HBM1	Tierra de pastos de las villas vecinas	XV
H. MODERNO 3	HM3	Tierra de realengo del concejo de Gibraltar	XVI
H. MODERNO 2	HM2	Hábitat disperso	XVII
H. MODERNO 1	HM1	Repoblación	XVIII
H. CONTEMPORÁNEO 3	HC3	Crecimiento de barrios tradicionales	XIX
H. CONTEMPORÁNEO 2	HC2	Consolidación urbana	XX
H. CONTEMPORÁNEO 1	HC1	Actualidad	XXI

Para alcanzar los objetivos se han abierto cuatro sondeos: A, de 81'00 m<sup>2</sup>; C, de 35'00 m<sup>2</sup>, y su ampliación al Noreste de 3'00 m<sup>2</sup>; D, con 40'00 m<sup>2</sup>, también ampliado al Este en 37'50 m<sup>2</sup>, y E, al interior de los muros de una nave industrial, de 42'00 m<sup>2</sup>. En total, por tanto, se han diagnosticado 238'50 m<sup>2</sup>, respetando los espacios necesarios para el tránsito y la ubicación de terreras, combinando el rebaje mecánico bajo control presencial con la excavación estratigráfica manual, levantando capas, tras su identificación y caracterización, hasta alcanzar el manto geológico en todos los sondeos.

Por expreso deseo del Ayuntamiento a través de su arqueólogo municipal, Rafael Jiménez-Camino Álvarez, y previa consulta con la Delegación de Cultura en Cádiz, se ha procedido a la extracción de las estructuras de mampostería y cubierta de lajas de las tumbas D10 y D11 y del esqueleto contenido en D10, para su futura exposición pública. Todos los trabajos de consolidación, desmontado y restauración preventiva han sido dirigidos por Yolanda Oliva Cózar, restauradora del Museo de Algeciras. De los individuos UEF-D11 y UEF-D40 se ha tomado un fémur para su muestreo por análisis radiocarbónico. La muestra de D11 ha sido remitida al Laboratori de Datació per Radiocarboni de la Facultat de Química de la Universitat de Barcelona.

TABLAS DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

UE	AH-05/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
A1	conjunto de depósitos arenosos y/o arcillosos de diversa composición y procedencia, superior a 2m de potencia en el extremo este del sondeo y pocos centímetros al Oeste. Relleno de nivelación (años 60 del siglo XX). Rebajados con máquina	V
A2	interficies de excavación de cata mecánica incontrolada, sin relleno	V
A3	retazo de pavimento-losa de hormigón, picado y removido a máquina	V
A4	interficies de excavación de cata mecánica incontrolada, sin relleno	V
A5	arena arcillosa marrón con pellas de arcilla verdosa, compacta, con restos de cal y soportando moderadas inclusiones	IV
A6/7	arena marrón incoherente soportando numerosos fragmentos calcificados (quizá de origen natural), abigarrada con arena arcillosa beige y pellas de arcilla verde soportando concentraciones de piedras. ¿Origen erosivo-abandono? Equivalente a A8, A9, A26	IV
A8	arena arcillosa abigarrada, marrón oscuro-morado/verdoso, soportando moderadas inclusiones (piedras relativamente abundantes), algo incoherente; rellena “depresión” en el centro del sector oeste. ¿Origen erosivo-abandono? Equivalente a A6/7, A9, A26	II
A9	arcilla verdosa-rojiza (geológico descompuesto) soportando escasas inclusiones. ¿Origen erosivo-abandono? Equivalente a A6/7, A8, A26	II
A10	arena arcillosa marrón, húmica, algo compacta por zonas, soportando moderadas inclusiones. Posible formación de suelo por abandono	V
A11	arena arcillosa marrón muy oscuro, algo compacta, soportando moderadas inclusiones	IV
A12	interficies de excavación de zanja y su relleno de arcilla (verde-morada-amarillenta) con arena marrón, abigarradas, algo incoherente por zonas, soportando frecuentes inclusiones	IV
A13	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada conservada de grandes mampuestos; cabecera y pies alterados por A31 y A4, no conservadas; cubierta no conservada. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
A14	interficies de excavación de zanja y su relleno de arcilla arenosa marrón-verdosa, abigarrada, soportando frecuentes inclusiones	IV
A15	interficies de excavación de pequeña substrucción al interior de A15 (cortando su relleno), y su relleno de arena arcillosa marrón con restos de cal, incoherente, soportando escasas inclusiones	IV
A16	mitad superior (cabecera) de sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos sobre la que dispone una segunda de pequeñas lajas horizontales; cerrada por una laja vertical sobremon-tada por otras más pequeñas horizontales; cubierta no conservada. Igual a A17, cortadas por A12. Contiene el tronco de un cadáver en decúbito supino	II
A17	mitad inferior (pies) de la fosa de inserción de sepulcro del que no se ha conservado nada, ni del cadáver que contenía. Igual a A17, cortadas por A12. Supuestamente, la apertura de A12 expoliaría su contenido	II
A18	arena arcillosa marrón oscuro-negro, algo incoherente, soportando moderadas inclusiones	IV
A19	mitad inferior (pies) de sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos sobre la que se dispone una segunda de pequeñas-medianas lajas horizontales; cierre muy alterado; cubierta no conservada. Igual a A20, cortadas por A14. Contiene los pies de un cadáver en decúbito supino	II
A20	mitad superior (cabecera) de sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos sobre la que dispone una segunda de pequeñas lajas horizontales; cerrada supuestamente por una laja vertical mal conservada; cubierta parcialmente conservada (1 laja horizontal; el resto, afectado por la inserción de A3). Igual a A19, cortadas por A14. Contiene el tronco de un cadáver en decúbito supino	II
A21	interficies de excavación de pequeña fosa circular rellena por arena arcillosa marrón abigarrada y sellada por acúmulo de piedras que sostienen igual matriz	IV
A22	interficies de excavación de substrucción irregular y su relleno de arcilla arenosa abigarrada marrón-verde, compacta, soportando moderadas inclusiones. Expolía a A27	IV
A23	interficies de excavación de fosa circular y su relleno de arena arcillosa marrón algo incoherente soportando moderadas inclusiones	IV

UE	AH-05/SONDEO A: DESCRIPCIÓN	FASE
A24	retazo de muro de mampostería con la cara sur formada por mampuestos paralelepípedos de hasta c. 50 cm de longitud (la cara norte perdida en el perfil), y relleno de mampostería irregular, trabada con barro; zanja de cimentación observable; orientación NW-SE. Similar a C31 y C32	IV
A25r	interficies de excavación de zanja de expolio y su relleno de arcilla arenosa rojiza con restos de cal, algo compacto, soportando frecuentes inclusiones (entre las cuales, un fragmento de cornisa de mármol). Expolia a A25	¿IV?
A25	retazo de estructura de mampostería de gran tamaño/sillarejos con ripios de mampostería menuda, ligada con barro; orientación aproximada N-S. Similar a E21/24	I
A26	arcilla verdosa disgregada con parte de arena, algo incoherente, soportando escasas inclusiones	II
A27	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales, el sur con algunas lajas verticales y algunos grandes mampuestos en una hilada sobre la que se dispone una segunda de pequeñas lajas horizontales; el norte, con 2-3-4 hiladas de mampostería regularizada horizontal; cabecera no conservada (supuesto expolio: A22) y pies cerrado por una laja vertical; cubierta parcialmente conservada, de 4 lajas horizontales, algunas fracturadas. Contiene un cadáver en decúbito supino que ha sufrido cierta remoción por expolio	II
A28	arena arcillosa marrón oscuro-negro, algo incoherente, soportando moderadas inclusiones. Rellena a A23i sobre A30	IV
A29	fosa de inhumación (no determinable en planta) cubierta por 4 lajas horizontales; contiene un cadáver de neonato	II
A30	arena arcillosa marrón-beige soportando moderadas inclusiones; rellena a A23i bajo A28	IV
A30bis	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos sobre la que dispone una segunda de pequeñas lajas horizontales; cabecera cerrada por una laja vertical; pies sin cierre de fábrica; cubierta de 3 lajas horizontales, la central perforada y tapada la perforación por una laja recortada subcircular. Contiene un cadáver mal conservado, con restos dispersos	II
A31	interficies de excavación de fosa circular y su relleno de arena arcillosa marrón algo incoherente soportando moderadas inclusiones; corta la cabecera de A13	IV
A31bis	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con 1-2 hiladas de grandes mampuestos; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; existe compartimentación interna mediante una laja vertical que segrega un reducido espacio en la cabecera, para alojar un individuo en cada compartimento; cubierta de 3 lajas horizontales con algunos ripios; supuesta señalización exterior mediante una laja-estela vertical, de piedra arenisca sin tratamiento alguno, calzada mediante piedras. Contiene dos cadáveres (neonato e infantil)	II
A32	restos de un sepulcro de mampostería; conserva un par de mampuestos del lateral sur y parte de la mitad derecha de un individuo en decúbito supino. Afectada por la excavación de A18 y A23	II
A32bis	parte de la cubierta de un sepulcro en el ángulo SW del sondeo; sólo se observan parcialmente dos lajas horizontales, algunos ripios y la laja vertical de los pies; no se abre	II
A33	parte de la cubierta de un sepulcro en el perfil oeste del sondeo; sólo se observan parcialmente dos lajas horizontales, algunos ripios y dos mampuestos del lateral sur; no se abre	II
A34	arcilla amarillenta-verdosa, rojiza por zonas, compacta. Presenta vetas areniscosas con fuerte buzamiento al S-SE. Manto geológico	0

UE	AH-05/SONDEO C: DESCRIPCIÓN	FASE
C1	arena marrón oscura, húmica, con mezcla de arcilla verdosa, restos de cal, mampuestos, etc. 10 céntimos de 1959. Rebaje mecánico	V
C2	restos de un muro de mampostería trabada con argamasa blanca	V
C3	arena terrosa, húmica, con restos de plásticos, etc.	V
C4	arena arcillosa marrón-verde, compacta/disgregable, soportando moderadas inclusiones (piedras, tejas, cal...)	V
C5	arena marrón con escombros (desmantelamiento de C6) soportando frecuentes inclusiones (azulejos, ladrillos, etc.)	V
C6	retazo de estructura de ladrillos enfoscada y solada con cemento: pileta de uso incierto	V
C7	arena marrón amarillenta, algo compacta, soportando moderadas inclusiones	IV

UE	AH-05/SONDEO C: DESCRIPCIÓN	FASE
C8	arena marrón oscuro, algo compacta, soportando moderadas inclusiones	IV
C9	arcilla amarillenta-verdosa, rojiza por zonas, compacta. Manto geológico	0
C10	arena arcillosa amarillo-verde, algo compacta, soportando moderadas inclusiones	IV
C11	arena arcillosa marrón amarillento, retazos verdosos, soportando frecuentes inclusiones (argamasa, carbón, fauna, cerámica...). Equivalente a C15	IV
C12	conjunto desordenado de mampuestos, tejas, etc. soportando matriz arenosa marrón. Derrumbe equivalente a C13 y C14	IV
C13	conjunto desordenado de mampuestos, tejas, restos humanos, etc. soportando matriz arenosa marrón. Derrumbe equivalente a C12 y C14	IV
C14	arena marrón oscura, algo compacta. Equivalente a C12 y C13	IV
C15	arena arcillosa marrón algo compacta, soportando frecuentes inclusiones (carbón, fauna, metal, cerámica...). Equivalente a C11	IV
C16	conjunto de piedras y ladrillos en disposición desordenada. ¿Derrumbe asociado a C12-C13-C14?	IV
C17	retazo de muro de mampostería irregular trabada con barro, con orientación NE-SW	IV
C18	retazo de muro de mampostería irregular trabada con barro, con orientación NW-SE	IV
C19	arena marrón oscuro, algo compacto, soportando frecuentes inclusiones	IV
C20	retazo de ¿pavimento? formado por piedras, fragmentos de ladrillos y tejas; apoya en C22	IV
C21	retazo de muro de mampostería trabada con barro, con caras regularizadas por mampuestos mayores que los del relleno interior; orientación NW-SE	IV
C22	retazo de muro de mampostería irregular trabada con barro; se apoya en C21; orientación NE-SW	IV
C23/25/26	arcilla arenosa marrón, abigarrada con pellas de arcillaverde-rojiza, soportando moderadas inclusiones (entre las cuales, huesos humanos)	IV
C24	tramo de atarjea con interior de mampostería irregular, encajada en el geológico, y cubierta de lajas de piedra con ripios cerámicos. Desagua hacia el SE	IV
C27	sedimento abigarrado areno-arcilloso marrón con pellas verde-rojizas	IV
C28	sedimento abigarrado areno-arcilloso, mezcla de geológico descompuesto (rojizo-amarillento-verdoso) y tierra marrón, soportando moderadas inclusiones. Rellena corte en el terreno que destruye parcialmente C37	IV
C29	inhumación en supuesta fosa simple (no observable) con restos humanos de un individuo del que se conserva la mitad de las extremidades inferiores (tibia-peronés-pies), aparentemente dispuesto en decúbito lateral derecho	III
C30	arena arcillosa marrón con pellas de arcilla verdosa-amarillenta, colmata la fosa de C33	II
C31	retazo de muro de mampostería con ambas caras formadas por mampuestos paralelepípedos de hasta c. 50 cm de longitud, y relleno de mampostería irregular, trabada con barro; zanja de cimentación observable; orientación NW-SE. Da apoyo a C32	IV
C32	retazo de muro de mampostería con ambas caras formadas por mampuestos paralelepípedos de hasta c. 40 cm de longitud, y relleno de mampostería irregular, trabada con barro; zanja de cimentación observable; orientación NE-SW. Se apoya en C31	IV
C33	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos sobre la que dispone una segunda de pequeñas lajas horizontales; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; cubierta de 4 ó 5 lajas horizontales, fracturadas y vencidas por el centro. Colmatada por C30. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
C34	arena arcillosa marrón-rojiza con restos de cal, carbón, soportando escasas inclusiones, algunas piedras. Colmata la fosa de C35	II
C35	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos (y alguna laja) sobre la que dispone una segunda de pequeñas lajas horizontales; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; cubierta de 5 ó 6 lajas horizontales, algunas fracturadas. Colmatada por C34. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
C36	interficies de excavación de una pequeña fosa y su relleno de arcilla arenosa marrón, soportando moderadas inclusiones (similar a C23)	IV
C37	inhumación en supuesta fosa simple (no observable, salvo una pequeña depresión en torno) con restos humanos de un individuo del que se conserva la mitad de las extremidades inferiores (tibia y peronés -pies perdidos en el perfil-), aparentemente dispuesto en decúbito lateral derecho. Cortado por C28	III

UE	AH-05/SONDEO C: DESCRIPCIÓN	FASE
C38	retazo de muro de mampostería irregular (similar a C17 y C18); conserva parte de zaldado? de pequeños ripios (piedras, un fragmento de ladrillo) en disposición paralela y vertical sobre la hilada de mampostería, trabado todo con barro; orientación NE-SW	IV

UE	AH-05/SONDEO D: DESCRIPCIÓN	FASE
D1	losa de hormigón y encachado de base. Rebaje mecánico	V
D2/4	arena arcillosa marrón con restos de argamasa beige disgregada, incoherente por zonas. Soporta moderadas-frecuentes inclusiones (abundantes piedras, cerámicas, algunos huesos, etc.). Equivalente a D28	IV
D3	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos; cabecera cerrada por una laja vertical (pies no se conservan); no conserva cubierta. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
D5	acúmulo de fragmentos de lajas y mampuestos de diversos tamaños soportando matriz areno-arcillosa marrón abigarrada con arcilla verde-amarilla. A mayor profundidad, menos inclusiones y más matriz	IV
D6	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con dos hiladas de mampuestos planos-lajas con ripios; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; cubierta de 5 lajas horizontales. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
D7	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales, el norte alternando grandes mampuestos con otros planos y sobremontados por una hilada de pequeñas lajas horizontales, el sur semeja un muro de mampostería (de hasta 0'7 m de anchura) formado por tres hiladas de lajas superpuestas, con ripios; pie cerrado por una laja vertical (cabecera no conservada, afectada por muro contemporáneo); cubierta de 3 lajas horizontales (una de ellas de 1'4 x 0'65 m). Contiene un cadáver en decúbito supino	II
D8	tramo de atarjea con interior de mampostería irregular, encajada en el geológico, y cubierta parcialmente conservada de lajas de piedra con ripios cerámicos. Desagua hacia el SE	IV
D9	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos (2 en cada lateral) y algunas pequeñas lajas en una segunda hilada en el lateral norte; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; cubierta de 4 lajas horizontales. Contiene dos cadáveres (neonato e infantil)	II
D10	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con tres hiladas de mampuestos planos-lajas con ripios; restos de enfoscado interior de cal blanca; cabecera y pies cerradas por una laja vertical (pies mal conservados por afectaciones contemporáneas); cubierta de 5 lajas horizontales. Contiene un cadáver en decúbito supino que reutiliza el sepulcro tras apartar la osamenta del primer enterramiento a los pies, excavando para ello en el extremo este una pequeña fosa	II
D11	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales formados -ambos- en su extremo oeste por una gran laja espesa de c. 1m de longitud, y en su extremo este por tres hiladas de mampuestos planos superpuestos; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; cubierta de 4 lajas horizontales, alguna fracturada. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
D13	arcilla marrón-verdoso, textura semi-suelta. Contiene nódulos de cal e inclusiones moderadas (fragmentos cerámicos, clavos de hierro, restos óseos..)	IV
D14	interficies de excavación de cata mecánica incontrolada, sin relleno	V
D15	retazo de muro de mampostería irregular ligada con argamasa, enfoscado y encalado, remate de azulejos; cierra un amplio arriate adosándose a D16 y cerrado al SE por D26	V
D16/12	retazo de muro de mampostería irregular ligada con argamasa, enfoscado y encalado, remate de azulejos; se reutiliza para cerrar un amplio arriate dando apoyo a D15 y cerrado al SE por D26; es preexistente al arriate (D12 es su continuación ya arrasada -cimiento- en el sector oeste del sondeo)	V
D17	interficies de excavación de pequeña fosa circular rellena por arcilla arenosa verdosa, abigarrada, soportando frecuentes inclusiones (piedras, cerámicas, etc.). Similar a A21, A23, A31, E25	IV
D18	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con 1-2 hiladas de grandes mampuestos; cabecera cerrada por una laja vertical (pie afectado por D17); conserva parcialmente cubierta en la mitad oeste, formada por 2 lajas, una fracturada. Contiene un cadáver en decúbito supino	II

UE	AH-05/SONDEO D: DESCRIPCIÓN	FASE
D19	interficies de excavación de zanja de expolio y su relleno de arcilla arenosa marrón-amarillenta con restos de cal, soportando moderadas inclusiones (cerámicas muy escasas)	IV
D20	arena compacta marrón claro, soportando moderadas inclusiones con piedras y restos de argamasa. Igual a D21, cortadas por D12/16	IV
D21	arena compacta marrón claro, soportando moderadas inclusiones con piedras y restos de argamasa. Igual a D20, cortadas por D12/16	IV
D22	arcilla arenosa marrón muy oscuro, incoherente, soportando escasas inclusiones	IV
D23	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con una hilada de grandes mampuestos; en el lateral norte, segunda hilada de pequeñas lajas horizontales; cabecera cerrada por un mampuesto (pies fuera del sondeo); no conserva cubierta. En su interior restos óseos de un individuo en decúbito supino.	II
D24/47	conjunto de mampuestos irregulares de mediano tamaño, trabados con barro, sin revestimiento; orientación aproximada E-W. Quizá restos de un muro, cortado por D16	¿I?
D25/48	arcilla amarillo-verdosa, compacta. Presenta vetas areniscosas con fuerte buzamiento al S-SE. Manto geológico	0
D26	retazo de cimentación formada por mampuestos rejuntados con argamasa algo incoherente de arena con cal. Pertenece al muro de cierre oriental del solar	V
D27	acúmulo de piedras y cerámicas, muy abigarrado; soportan matriz areno-arcillosa marrón claro	IV
D28	arcilla marrón-verdosa, textura semi-suelta. Equivalente a D2/4, amortiza a la fase II	IV
D29	arcilla arenosa, marrón muy oscuro con nódulos de cal, algo compacta, soportando frecuentes inclusiones	IV
D30	acúmulo desordenado de mampuestos soportando matriz areno-arcillosa marrón	IV
D31	arcilla marrón oscura algo compacta, soportando frecuentes inclusiones con restos de carbón	IV
D32	acúmulo desordenado de mampuestos soportando matriz areno-arcillosa marrón. Derrumbe de D35	I
D33	arena marrón-rojizo compacta, soportando frecuentes inclusiones con restos de cal y carbón	I
D34	arcilla verdosa compacta soportando frecuentes inclusiones (abundantes piedras y escasas cerámicas)	II
D35	retazo de muro de mampostería irregular (mampuestos de hasta 0'5 m de largo), trabada con barro, sin revestimiento; orientación N-S. Está tumbado al Este (al interior de la habitación) y se apoya en D43	I
D36	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por un perímetro de grandes mampuestos sobre los que se dispone una segunda hilada de pequeñas lajas horizontales; cubierta de 3 lajas horizontales. Contiene un cadáver infantil en decúbito supino	II
D37	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con 2-3 hiladas de mampuestos planos (lajas) horizontales; pequeñas lajas horizontales sobre éstos nivelan la superficie; cabecera y pies cerradas por una laja vertical; cubierta de 3 lajas horizontales. Contiene un cadáver infantil en decúbito supino	II
D38	conjunto de mampuestos irregulares trabados con barro, sin revestimiento; orientación aproximada E-W. Quizá restos de un muro cortado por D11	¿I?
D39	inhumación en fosa simple excavada en el geológico, con un resalte lateral a modo de escalón donde apoya la cubierta, de 4 lajas horizontales, alguna fracturada. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
D40	sepulcro de mampostería encajado en el geológico, formado por dos laterales con 1 hilada de mampuestos sobre algunos de los cuales se dispone una segunda hilada de pequeñas lajas horizontales; la cabecera se pierde en el perfil y los pies se apoyan contra el muro D35, al que corta; cubierta de 5 lajas horizontales, todas fracturadas y vencidas por el centro. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
D41	inhumación en fosa simple excavada en el geológico, con un resalte lateral a modo de escalón donde apoya la cubierta de 5-6 lajas horizontales, alguna fracturada. Contiene un cadáver en decúbito supino	II

UE	AH-05/SONDEO D: DESCRIPCIÓN	FASE
D42	arena marrón semi-suelta con nódulos de cal, soportando escasas inclusiones; amortiza a D43	I
D43	retazo de muro de mampostería irregular (mampuestos de hasta 0'4 m de largo), trabada con barro, sin revestimiento; orientación E-W. Da apoyo a D35	I
D44	arena arcillosa marrón-rojiza con restos de carbón y cenizas que soportan un conjunto de al menos 9 ánforas, parcialmente rotas y volcadas al Norte, contra D43.	I
D45	inhumación en supuesta fosa simple (no observable) excavada sobre los restos de D35, con restos humanos de un individuo en decúbito lateral derecho, con orientación NE-SW	III
D46	arcilla roja con manchas de carbón y ceniza, y nódulos de cal, soporta frecuentes inclusiones. Posible nivel de incendio	I
D49	Superficie de uso/pavimento formado por una interfaz de regularización horizontal del manto geológico; sobre ella apoyan las ánforas de D44	I

UE	AH-05/SONDEO E: DESCRIPCIÓN	FASE
E1	losa de hormigón y enchado de base; rellenos diversos de arena y/o arcilla, abigarrados. Rebaje mecánico	V
E2	arena arcillosa marrón-anaranjada, incoherente, soportando moderadas inclusiones; buza al SE, rellenando/nivelando la topografía	V
E3	arena algo arcillosa marrón-gris, soportando moderadas inclusiones; relleno	V
E4	arena arcillosa marrón con restos de cal, soportando moderadas inclusiones; buza al SE; colmatación erosivo-deposicional de larga duración	V
E5	arena arcillosa marrón con restos de cal, soportando moderadas inclusiones (por zonas, estéril); buza al SE; regulariza la pendiente sobre E8 tras la amortización de E6	IV
E6	arcilla con algo de arena, abigarrada, verde-marrón, compacto, soportando frecuentes inclusiones (con restos de cal, argamasa, restos constructivos, escasas cerámicas); amortiza a E8	IV
E7	interfaz de excavación de pequeña fosa más o menos elíptica, y su relleno de arcilla gris-verde abigarrada con arena, incoherente, soportando moderadas inclusiones; sobre E25	V
E8	acúmulo de tejas y algunos mampuestos soportando matriz arcillo-arenosa verde-marrón, compacta, soportando frecuentes inclusiones cerámicas; derrumbe	IV
E9	retazo de muro de mampostería (mampuestos de hasta 0'5 m) trabada con barro; zanja de cimentación observable, que expone parcialmente a E21/24; sobre E22; orientación NE-SW. Entre sus mampuestos, varios fragmentos concertables de una piedra de molino fragmentada (Nº Reg. 529)	IV
E10	acúmulo de mampuestos y algunos fragmentos de ladrillos soportando matriz arenosa marrón; derrumbe	IV
E11	arcilla levemente arenosa verdosa, soportando frecuentes inclusiones (abundantes piedras, escasas cerámicas)	IV
E12	arena arcillosa marrón con restos de cal, poco compacto, soportando moderadas inclusiones; funcionalmente, asimilable a E8	IV
E13	arcilla verde-rojiza-amarillenta, abigarrada con algo de arena marrón y restos de cal, soportando moderadas inclusiones	IV
E14	fragmentos de argamasa compacta/tapial con piedras, soportando matriz arenosa marrón, con escasos materiales arqueológicos	IV
E15	inhumación en fosa simple excavada en el geológico; mala delimitación de la fosa por afecciones posteriores; se conserva un sólo fragmento en mal estado de la cubierta. Contiene un cadáver en decúbito supino	II
E16	tramo de atarjea con interior de mampostería irregular y fragmentos de ladrillo, encajada en el geológico, con base de piedra y tejas, y cubierta parcialmente conservada también de piedra y tejas. Desagua hacia el SE	IV
E17	arena algo arcillosa marrón, poco compacta, soportando moderadas inclusiones	IV

UE	AH-05/SONDEO E: DESCRIPCIÓN	FASE
E18	arena arcillosa rojiza, rubefactada, con restos de ceniza y carbón, de 3-5 cm de potencia. ¿Nivel de incendio?	IV
E19	arcilla arenosa marrón-naranja, de 8-10 cm de potencia, sin inclusiones; similar a E20. ¿Abandono?	I
E20	arena arcillosa amarillenta, compacta, sin inclusiones; similar a E19. ¿Abandono?	I
E21/24	retazo de cimiento de mampostería de gran tamaño/sillarejos (de hasta 0'6 m) con ripios de mampostería menuda, ligada con barro; anchura aprox. de 1'2 m y orientación E-W. Similar a A25, forma conjunto con E26	I
E22	arena arcillosa marrón-verde con restos de cal, algo compacta, soportando moderadas inclusiones. Rellena a E23i sobre E23	IV
E23	interficies de excavación de fosa de expolio (de E21/24) y su relleno de arena marrón rojiza con parte de arcilla y abundantes restos de cal, soportando frecuentes inclusiones (pero escasos materiales arqueológicos)	IV
E25	interficies de excavación de fosa circular y su relleno de arcilla algo arenosa marrón-verde rojiza, abigarrada, gredosa, poco compacta, soportando moderadas inclusiones	IV
E26	encachado de piedras angulosas y menudas, frecuentemente alargadas (hasta c. 0'3 m) y en disposición general transversal a la longitud de E21/24, del que es su base, sobre el geológico	I
E27	arcilla amarillo-verdosa, compacta. Presenta vetas areniscosas con fuerte buzamiento al S-SE. Manto geológico	0

## DIAGRAMA ESTRATIGRÁFICO

### RESULTADOS

**Fase 0. Geológico.** En todos los sondeos se ha alcanzado el manto rocoso (UEs A34, C9, D25/48 y E27), formado por arcilla estratificada con vetas areniscoso-margosas. La mayoría de la piedra empleada para la construcción de los sepulcros de la fase II y en parte de las construcciones de la fase IV procede de estas vetas. Por contra, la mampostería de gran tamaño y el sillarejo de las fases I y IV deben haber sido aportadas de otro lugar, aunque casi toda la piedra empleada son areniscas compactas similares a las de las vetas. Excepcionalmente, en algunos muros de la fase IV y tumbas de la II se usó biocalcarenita de acarreo.

La reconstrucción paleotopográfica indica que nos encontramos entre la cima (sector oeste del sondeo A) y la ladera de una colina de suaves pendientes a Sureste y Noreste, en coincidencia con la topografía del plano AGS MPD X-94. La reconstrucción que hacemos es más fiable en la línea NW-SE, que ofrece una pendiente aproximada del 12%, que en dirección SW-NE, donde el desnivel alcanza el 15% aproximadamente.

La existencia de un cambio de pendiente entre los sectores oeste y este del sondeo A condiciona, de hecho, sus secuencias estratigráficas, apreciándose una potente deposición de sedimentos muy semejantes en el primero (UEs A5-A6/7-A8-A9-A26), mientras que la ladera al Este sufriría la acción denudatoria de la erosión (interficies entre A34 y A10), incluso hasta el sondeo E, en el cual se produce de nuevo la sedimentación de los arrastres una vez que se regulariza la pendiente, acercándose a la horizontal. En ambos casos, la acumulación de estratos se produce especialmente durante la Edad Media Tardía, si bien en el sector oeste del sondeo A la colmatación comienza durante la Tardoantigüedad. En la Edad Contemporánea se procede a la defi-

nitiva nivelación de los espacios (rebaje en los sondeo D y E; rellenos en el A y el C), habilitándose superficies pavimentadas de hormigón o zonas de huerto/jardín.

**Fase I. Edificios Tardoantiguos.** Las primeras modificaciones antropicas tienen lugar en un momento indeterminado representado por el encajamiento en la roca de las UEs A25, E21/24 y E26. Todas ellas conforman el ángulo noroeste de un cimiento estructurado como sigue: al interior de la zanja de cimentación (que no sobrepasa la latitud de la estructura) se deposita, en el fondo, un encachado de mampuestos angulosos y alargados (E26) sobre el que se asientan grandes mampuestos y sillarejos para formar una ancha estructura (c. 1'20 m) de longitud conocida cercana a los 5 m (E21/24), cuya prolongación alcanzaría a la UE-A25, donde gira en ángulo recto al Sur, si bien de este tramo se conoce apenas 1'80 m de longitud con anchura incierta (se pierde bajo el perfil oriental).

La indeterminación de su cronología responde a que está embutida en el manto geológico, por debajo de los niveles de suelo originales que le estuvieran asociados, y afectado por el rebaje contemporáneo de la nave (sondeo E) o por expolios de la fase IV en ambos (UEs A25r, E22, E23). Consideramos que la estancia bizantina del sondeo D puede marcar un *terminus ante quem* que encuadre su cronología por arriba (aunque no existe ninguna relación física entre ésta y aquélla), e incluso que pudieran haber coexistido en algún momento, pero en puridad sólo podemos afirmar que se trata de una estructura anterior a la fase IV, tardomedieval. En los rellenos de la fosa que expolia a E21/24, sobre E26, existen residuos cerámicos romano-altoimperiales, pero también tardo-romanos y tardoantiguos, lo cual no ayuda a proponer una datación más precisa.



Lámina I

AH-05: SÍNTESIS DE LA FASE I			
SONDEO A	SONDEO E	SONDEO D	DESCRIPCIÓN
(fase IV)	(fase IV)	D32-D33-D42	derrumbe- amortización
		D46-D44	incendio
		D36-D43- D24/47-D38	almacén bizantino
		D49	
A25	E21/E24		¿edificio público pre-bizantino?
	E26		

Sea como fuere, la secuencia completa de acciones constructivas y su consiguiente destrucción ha podido ser estudiada en unos 6 m<sup>2</sup> al Sureste del sondeo D (ver tabla-síntesis). Lo primero que se observa es la preparación previa del terreno: se procede a rebajar aproximadamente en un metro las arcillas de base habilitando una superficie horizontal (que servirá de pavimento: D49) y otras verticales contra las que se apoyan los muros de mampostería (primero D43 y luego D35, que se le adosa). La existencia de otros dos retazos de mampostería de similares características, aparentemente afectados por la apertura de los sepulcros de la fase II (D11 parece cortar a D38) o ya por obras contemporáneas (D16 sobre D24/47), podría estar indicando que la urbanización del espacio seguía el sistema de terrazas, siguiendo la pendiente de la colina hacia el Sureste. Al interior de este ámbito se ha excavado D44, un potente depósito de ánforas Key LXXI, LXXII y XXVI (*spatheia*), entre las que se conservaban un mínimo de 9 fondos *in situ* (44A, 44B, 44C, 44D, 44E, 44F, 44G, 44H y 44I). Se encontraban insertas en matriz sedimentaria rubefactada con restos de ceniza y carbón y amortizadas por un estrato de similares características (D46), lo cual sugiere que se trata de los restos de un nivel de incendio. La obliteración final de las estructuras viene representada por los niveles de derrumbe D32, con abundante cantidad de mampuestos; D33, también con restos de carbón; y D42, que amortiza al muro D43.

El estudio del contenido cerámico de los estratos citados propone una horquilla cronológica entre mediados del siglo VI y las primeras décadas del VII d.C. (años 550-620 en términos absolutos), con presencia recurrente de las ánforas citadas, a las que se unen fragmentos de sigillatas TSC-D, como la Hayes 99, y otras cerámicas comunes (jarros, morteros).



Lámina II

**Fase II. Necrópolis Tardoantigua.** Junto a lo novedoso de las estructuras bizantinas destaca la constatación de un horizonte de uso funerario presumiblemente tardoantiguo en todos los sondeos practicados. La posición estratigráfica de los sepulcros es siempre excavada en el geológico, al que cortan las fosas practicadas para inhumar los cadáveres o insertar las estructuras de mampostería. Sólo en dos casos se ha podido constatar cómo su instalación afecta a alguna unidad estratigráfica anterior: D11 corta a D24/47 (si bien ésta es de cronología dudosa); y, especialmente, D42 afecta al volumen del muro D43, de la fase I. Estas relaciones físicas son de gran interés, puesto que no existen materiales datantes en las sepulcros. Hay sedimentos asociados a las tumbas en los sondeos A, C y D, pero su contenido artefactual es muy escaso, a menudo rodado y poco significativo, con alguna intrusión esporádica de material tardomedieval o de residuos romanos (TSH, TSC). Por tanto, queda como *terminus post quem* la cronología aportada por los conjuntos cerámicos de la fase anterior y, en consecuencia, la necrópolis estudiada en la fase II ha de considerarse posterior a los inicios del siglo VII d.C. A techo se producen depósitos o cortes por fosas de la fase IV (cuando no afecciones contemporáneas), con lo cual la cronoestratigrafía marca una horquilla temporal muy dilatada entre los siglos VII y XIII d.C.

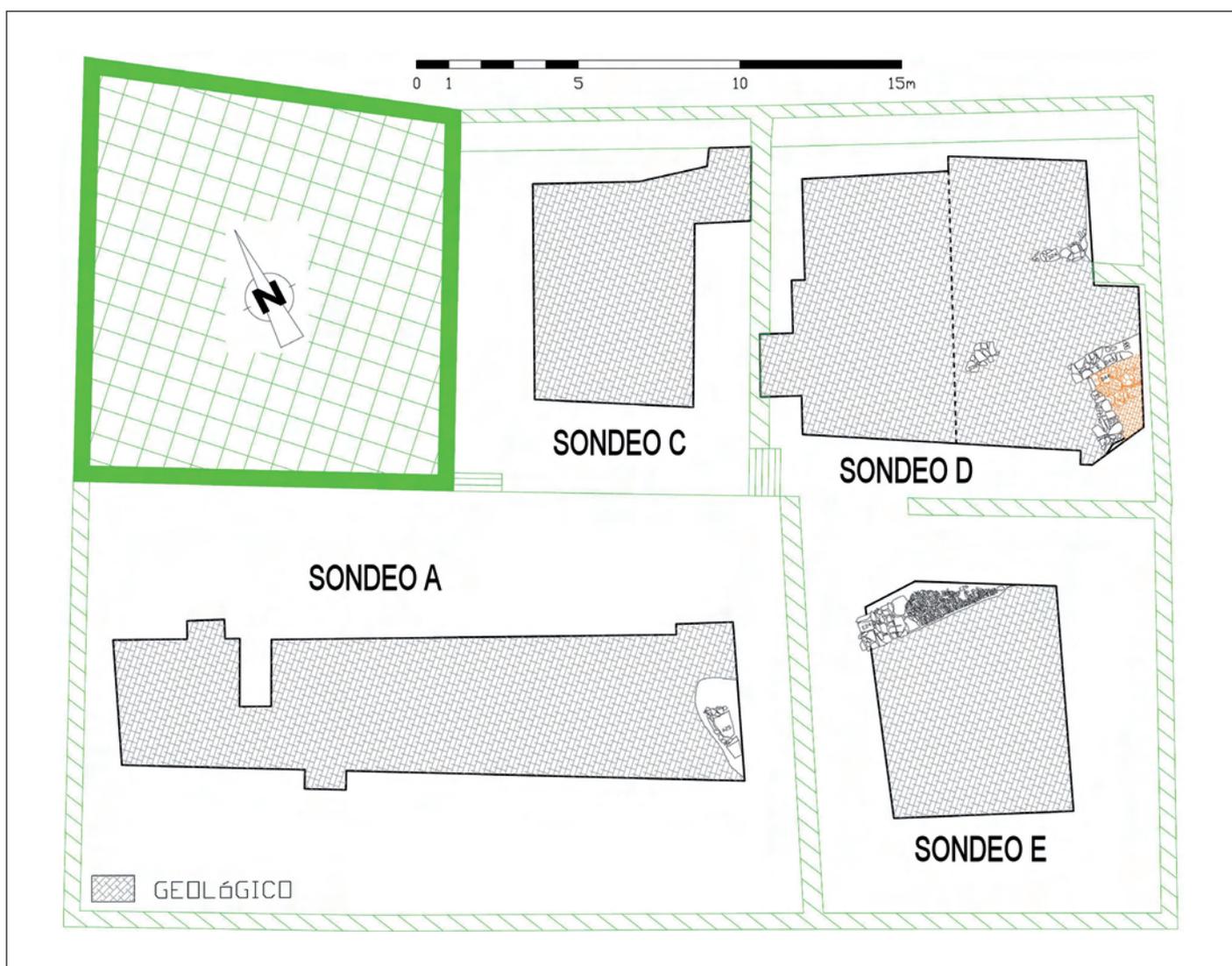


Figura 2

En el sondeo A la secuencia está compuesta por las propias tumbas, encajadas en el manto geológico, como quedó dicho, y, según los dos modelos deposicionales explicados en la Fase 0. Las UEs A8, A9 y A26 del sector occidental, además, se nos presentan como un paquete homogéneo, pudiendo ser tanto el resultado de una sedimentación de carácter natural debida al abandono del espacio como un relleno intencionado sobre los enterramientos. De hecho, las dos piedras verticales que hemos considerado marcadores de tumbas se aprecian desde A8, estrato que inaugura la secuencia tardoantigua en el sector. En total se han localizado 10 tumbas: A13, A16=17, A19=20, A27, A29, A30bis, A31bis, A32, A32bis y A33. Casi todas responden al modelo de cista de mampostería con cubierta de lajas (aunque algunas no han conservado las cubiertas), menos la A29, que sí las tenía, pero donde se inhumó un neonato en supuesta fosa simple no observable en el terreno.

El sondeo C ha proporcionado 2 estructuras funerarias (C33 y C35) con igual modelo constructivo que la mayoría del sondeo A. Sobre sus cubiertas se disponía un relleno de arena arcillosa (C30 y C34, respectivamente), colmatando las fosas donde se insertan. Dichos rellenos tampoco han proporcionado materiales significativos de cara a su datación.

El mayor número de enterramientos procede del sondeo D. Aquí se han excavado 11 cistas de mampostería (D3, D6, D7, D9, D10, D11, D18, D23, D36, D37 y D40) y 2 fosas simples (D39 y D41), todas con sus respectivas cubiertas de lajas de piedra, a menos que factores postdeposicionales las hayan removido (caso de D3 y D23). La proporción es de una tumba por cada 5'96 m<sup>2</sup> o, lo que es lo mismo, 0'17 tumbas por metro. Sólo en el sondeo D se han apreciado afecciones del cementerio sobre la fase previa, especialmente la fosa de D40, que corta parcialmente al muro D35. Por otro lado, un par de depósitos sedimentarios (D28 y D34) sobremontan al grupo de tumbas al norte de las estructuras bizantinas, con abundantes residuos materiales de la fase I. Ninguna tumba se superpone a las que, en el momento de uso funerario, suponemos ruinas del edificio previo.

Por último, el sondeo E sólo incluía una sepultura (E15), en fosa simple sin cubierta conservada salvo fragmentos de una laja sobre las rodillas del individuo inhumado. Resultó afectado por las acciones denudatorias, deposicionales y de expolio ocurridas durante la fase IV.

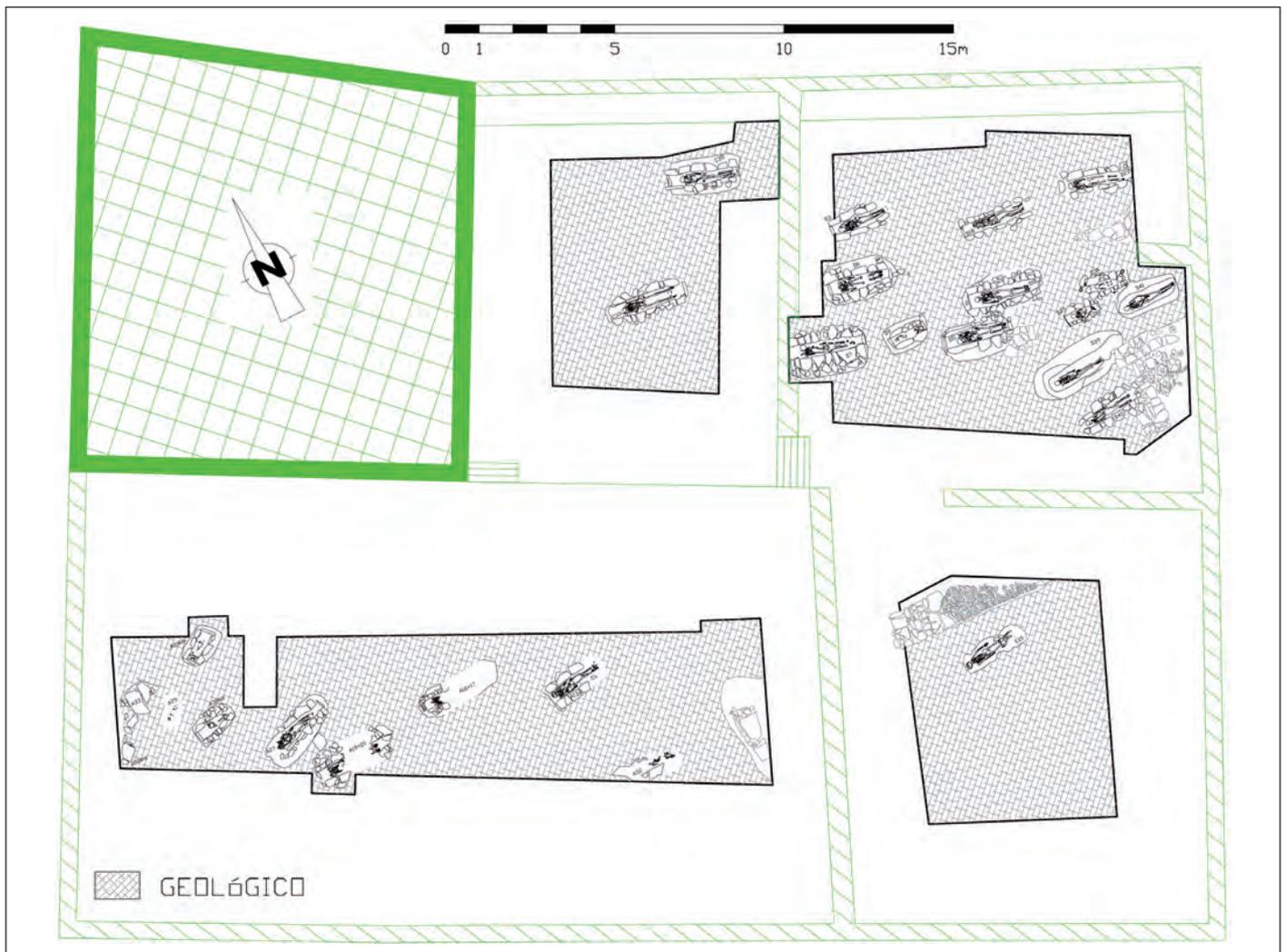


Figura 3

En general, la tipología de los sepulcros responde a dos grupos bien definidos: fosa simple con cubierta de lajas (A29, D39, D41 y E15) y cista de piedra con cubierta de lajas (todas las demás). El primer modelo consiste en la excavación de una fosa en el terreno geológico, habilitando en las paredes un resalte sobre el que apoyar las cubiertas, aunque no siempre se ha podido evidenciar con detalle su morfología interna. Tanto este tipo como las cistas son bien conocidos en los cementerios tardoantiguos en general y andaluces en particular (p. e. CARMONA, 1998: 92-106).

Las cistas se instalan al interior de una fosa previamente excavada, con paredes de una, dos o tres hiladas de mampuestos/sillarejos, siendo lo más habitual el tipo en que se usa una sola con ripios (pequeñas lajas planas) para nivelar las cubiertas. En casos contados se emplean grandes lajas verticales clavadas en el terreno, incluso mezclando ambos tipos de fábrica en el mismo lateral de una tumba. Se han reconocido restos de enfoscado interior en D10. Lo habitual es cerrar la cabecera y los pies con una laja vertical en cada una. Las cubiertas conservadas siempre son lajas horizontales, apoyadas sobre los laterales, en número variable de entre 3 y 6. Una vez cerrada la tumba se vertía un relleno sobre la cubierta que colmata también la fosa cuando ésta supera en profundidad a la caja.

En el sector oeste del sondeo A se han localizado *in situ* 2 piedras-lajas clavadas verticalmente en el suelo que interpretamos como

marcadores externos, sin duda de las cabeceras de A31bis y de otro enterramiento no reconocido. Se trata por supuesto de “estelas anepígrafas”, del tipo referido por PÉREZ (1994: 232). Hay que incidir en el interés de su conservación ya que no suelen quedar indicios de estos marcadores en los cementerios excavados y, para el Campo de Gibraltar, es el primer caso del que tenemos noticia.



Lámina III

Por el contrario, a diferencia de lo habitual en otros cementerios coetáneos, aquí no se han recuperado depósitos funerarios ni ajuares personales. Del interior de las tumbas sólo se han obtenido pequeños fragmentos cerámicos procedentes de las remociones previas para su apertura o de filtraciones posteriores a su cierre. Estas filtraciones han provocado la colmatación interior de las tumbas, compactándose los restos óseos en un paquete arcilloso. Durante el largo proceso de relleno se producirían inundaciones interiores en que los huesos llegarían a flotar y sufrirían desplazamientos, como establece el estudio antropológico.

Aunque no existen depósitos funerarios, en una de las cubiertas de A30bis se practicó un orificio circular, cuidadosamente tapado con una laja redondeada, que podría interpretarse desde la óptica del “banquete ritual”, para el vertido de líquidos o la introducción de alimentos. En la escatología religiosa precristiana, la celebración de estos banquetes, al noveno día de celebrarse las exequias, era práctica habitual, pero paulatinamente iría cayendo en desuso (CARMONA, 1998: 44-45).

Tampoco apreciamos una evidente organización interna del espacio cementerial. Se ha referido la organización en “calles” para otras necrópolis de la época, pero la representación en plano de las 26 sepulturas estudiadas no indica alineaciones o agrupaciones claras. Sólo nos atrevemos a indicar que pudieran existir agrupaciones por sexo, pareciendo que existen “bandas” alternadas de hombres y mujeres, inhumándose los niños entre unas y otras (apreciaciones más evidentes en el sondeo D).

**Estudio antropológico de la Fase II.** De las 26 sepulturas se han abierto 24; en tres de ellas existían dos cadáveres, de manera que el número total de éstos es 27. Los restos humanos muestran un irregular estado de conservación, aunque se han preservado bastantes esqueletos completos. En ocasiones la alteración postdeposicional se debe a acciones posteriores que los han arrasado, jugando menor papel en ello la bioturbación por raíces. En cuanto a algunas desconexiones articulares, con movimiento de piezas óseas durante el proceso tafonómico, incluida la rotación del cráneo, se deberían a su flotación por la retención de agua de filtración en las tumbas. En el caso de los individuos infantiles, su pésimo estado de conservación se debe a las propias características físico-químicas de la materia ósea en estas edades, con la concurrencia de los factores exógenos ya citados.

Siguiendo las premisas indicadas en las líneas precedentes, y en relación al sexo del contingente, los resultados han sido los siguientes. De los 27 individuos, el 40'74% (11) son masculinos y el 29'63% femeninos (8), éstos en igual proporción que los que han quedado como alofisos. Por edad, la distribución se expresa en la tabla:

INTERVALOS	FASE II	%
Neonatos	3	11'11
Infantiles I	5	18'52
Adolescentes	1	3'70
Adultos jóvenes	11	40'75
Adultos	6	22'22
≥Adolescentes jóvenes	1	3'70
TOTAL	27	100'00

Lo escaso de la muestra no permite extraer información rigurosa a nivel poblacional. Sin embargo, con la máxima prudencia, podría resaltarse la nula representación de individuos del intervalo infantil II como consecuencia de la tradicional alta mortalidad durante los primeros años de vida (Infantil I) en las poblaciones antiguas. La ausencia de individuos seniles igualmente se ajusta al esquema típico de los porcentajes demográficos para estas poblaciones.

En líneas generales, se trata de individuos de constitución normal, algunos -D10(1), D10(2), D40 y D41- con cierta robustez, advirtiéndose ligero dimorfismo sexual, de apariencia más grácil los cuerpos femeninos. Los cráneos no presentan una exagerada dolicocefalia, con diversos ejemplares mesocráneos. El dimorfismo también se aprecia en la estatura, siendo la talla media de los varones de 1'67 m, con dos especímenes que alcanzan los 1'69 m, mientras que en las mujeres la media es de 1'54 m, con valores máximos de 1'59 y 1'46 m. Por su parte, del estudio somero de la dentición destaca el escaso desgaste de las piezas, tanto las anteriores como las molares. En éstas apenas alcanza las cúspides y, ocasionalmente, la dentina, evidenciándose en escasos puntos de la superficie oclusal.



Lámina IV

Todos los esqueletos fueron inhumados en espacio vacío, como demuestran las desconexiones de las articulaciones, con desplazamientos o desprendimientos. En tres tumbas (A31, D9 y D10) el espacio es compartido por dos individuos, reduciéndose la deposición primaria a los pies de la estructura y dejando el espacio suficiente para ubicar la segunda, sin existir en aquélla previa selección

de piezas óseas. Únicamente en A31 los dos cuerpos aparecen separados físicamente por una laja vertical.

De los 20 en que se ha podido estudiar su posición, salvo uno que yacía en decúbito lateral izquierdo, todos estaban supinados. En éstos, la disposición de los miembros del cuerpo en el momento del

enterramiento, en particular las extremidades superiores, ha mostrado un repertorio centrado en tres posturas principales: brazos paralelos a lo largo del cuerpo (11 individuos); manos en la pelvis o el bajo vientre (4); y un brazo en el abdomen y el otro a lo largo del cuerpo (2). La postura de algunos hace pensar en la presencia de mortaja en el momento de la inhumación.

UEF	ESTADO	POSICIÓN	SEXO	EDAD	ESTATURA
A13	Completo	Decúbito supino	F	Adulto joven	---
A16-A17	Incompleto	Decúbito supino	M	Adulto joven	1'67 (h)
A19-A20	Incompleto	Decúbito supino	M	≥ Adulto joven	1'69 (h)
A29	Incompleto	---	Alof.	Neonato	---
A27	Completo	Decúbito supino	F	Adulto joven	1'58 (f)
A30bis	Incompleto	Disperso	Alof.	Infantil I	---
A31bis(1)	Incompleto	Disperso	Alof.	Neonato	---
A31bis(2)	Incompleto	Reducción	Alof.	Infantil I	---
A32	Incompleto	Decúbito supino	M	Adulto	---
C33	Completo	Decúbito supino	M	Adulto joven	1'64 (f)
C35	Completo	Decúbito supino	M	Adulto joven	1'60 (f)
D3	Completo	Decúbito supino	F	Adulto joven	1'57 (f)
D6	Completo	Decúbito supino	F	Adulto joven	1'46 (f)
D7	Completo	Decúbito supino	F	Adulto joven	1'49 (f)
D9(1)	Incompleto	Decúbito supino	Alof.	Neonato	---
D9(2)	Incompleto	Reducción	Alof.	Infantil I	---
D10(1)	Completo	Decúbito supino	M	Adulto joven	1'66 (t)
D10(2)	Completo	Reducción	M	Adulto joven	1'68 (h)
D11	Completo	Decúbito supino	M	Adulto joven	1'66 (f)
D18	Completo	Decúbito supino	M	Adulto	1'69 (f)
D23	Incompleto	Decúbito supino	F	Adulto	---
D36	Incompleto	Decúbito supino	Alof.	Infantil I	---
D37	Incompleto	Decúbito supino	Alof.	Infantil I	---
D39	Completo	Dec. lateral izquierdo	M	Adulto	1'66 (f)
D40	Incompleto	Decúbito supino	M	Adolescente	---
D41	Completo	Decúbito supino	F	Adulto	1'59 (f)
E15	Completo	Decúbito supino	F	Adulto	---

**Fase III. Maqbara Islámica.** Se ha identificado una tercera fase, también funeraria, en los sondeos C y D. De la mayoría de los estratos sedimentarios posteriores a la fase II, incluso hasta la fase V, se han recuperado bastantes restos óseos humanos descontextualizados. La probabilidad de que se tratase de expolios sufridos por las tumbas tardoantiguas la hemos descartado al comprobarse que, en general, éstas están bastante bien conservadas y, aunque alguna sufrió remociones, suelen mantener las cubiertas. La aparición de parte de las extremidades inferiores de dos individuos en conexión anatómica (C29 y C37) y de otro casi completo (D45) confirmaba, no obstante, la existencia de un segundo cementerio.

Su caracterización cronocultural resulta muy imprecisa. En el sondeo C los huesos aparecen sobre el manto geológico y bajo sedimentos de la fase IV con paternas, es decir, del siglo XIV. En el D, el enterramiento descansa sobre una unidad estratigráfica que amortiza al cementerio tardoantiguo (D28) y está cubierto, como C29 y C37, por un estrato con cerámicas de Paterna. Teniendo en cuenta que se enterraron siguiendo el ritual islámico, los hitos cronológicos que los enmarcan son las fechas 711 y 1344.

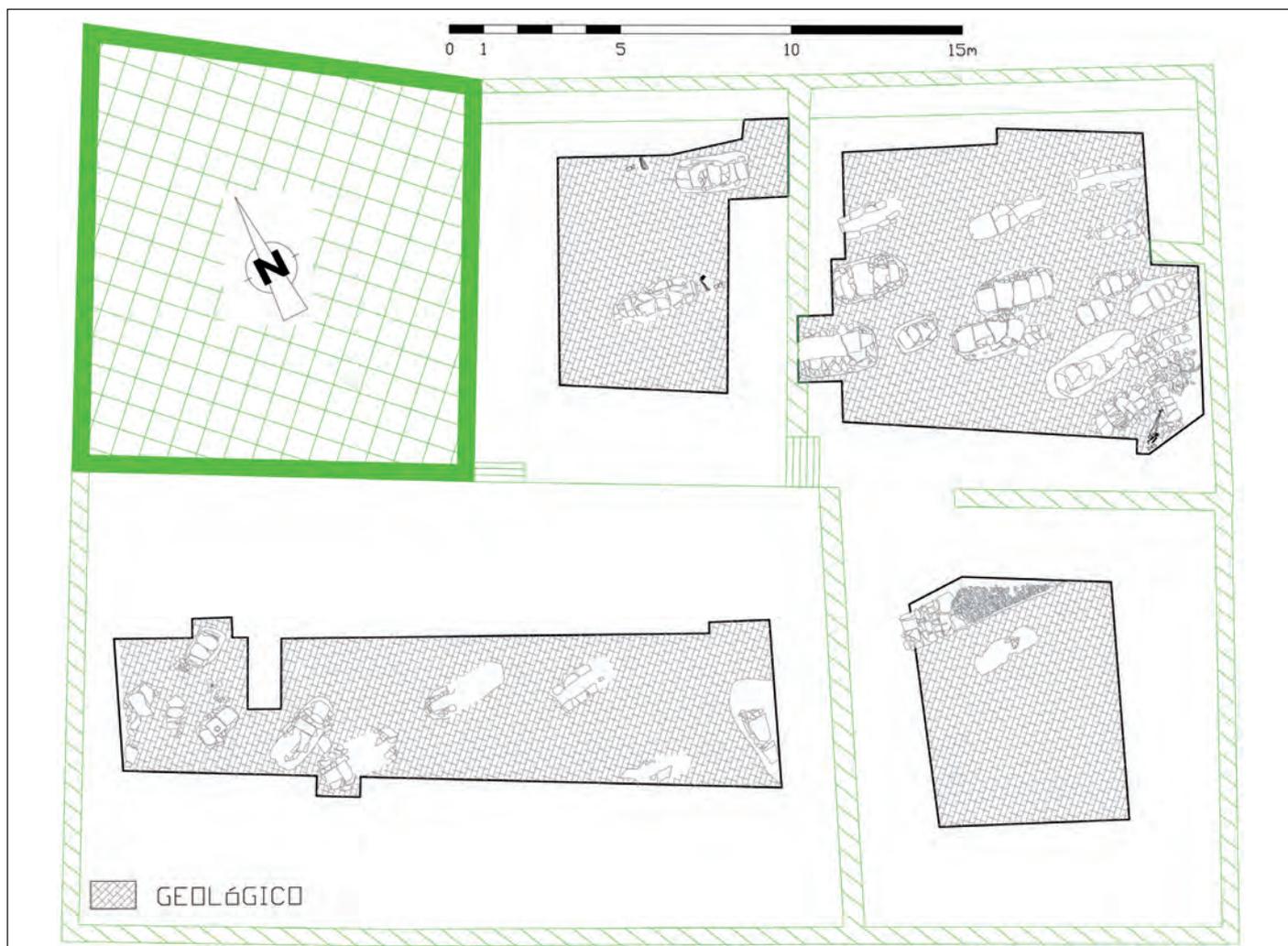


Figura 4

No hay materiales muebles asociados a ninguno de los enterramientos. Por otra parte, en la excavación no se han reconocido fragmentos cerámicos de producciones encuadrables con exclusividad en los grupos tipológicos o decorativos de época de los gobernadores, del emirato, del califato, de época taifa ni de los norteafricanos almorávides o almohades. En virtud de ello, podemos suponer que se trate de un cementerio inaugurado, como pronto, con la llegada de nazaries o merinies a Algeciras (1238 o 1275). Sabemos que Abu Yusuf manda edificar *al-Bunayya* en torno a 1285 (TORREMOCHA Y OTROS, 1999), en el promontorio al sur del río de la Miel donde se encuentra nuestro solar. Teniendo en cuenta la costumbre islámica de no fundar cementerios al interior de sus ciudades, proponemos dos posibles dataciones para nuestra fase III: el periodo nazari inmediatamente anterior a la cesión de Algeciras a los me-

rinies (1238-1275), cuando aún estos espacios eran periurbanos, o bien los dos años de asedio sufrido por las Algeciras por parte de las tropas de Alfonso XI (1342-1344), cuando resultaría difícil y arriesgado enterrar a los difuntos fuera del recinto murado. Su emplazamiento marginal junto al flanco oeste de la muralla podría ser adecuado en el segundo caso, más teniendo en cuenta que quizá la densidad de urbanización al interior de la cerca fuese muy baja. De hecho, a día de hoy no se conocen más estructuras domésticas tardomedievales en este recinto que las evidenciadas por nosotros (fase IV). El desmantelamiento de la maqbara se produciría antes o durante la construcción de los edificios de la fase IV, que datamos en época cristiana. Por tanto, con las apreciaciones ya hechas, sugerimos una más precisa horquilla cronológica para la fase III entre las fechas 1238 y 1344.

Los tres enterramientos se hicieron en fosas simples, aunque no se han podido definir sus límites pues no han quedado huellas patentes de ellas. D45 se depositó en decúbito lateral derecho, la cabeza al Suroeste y los pies al Noreste, con el rostro mirando hacia el SE, según el ritual islámico. C29 y C37 sólo conservan la mitad inferior de ambas piernas. Aparentemente están las izquierdas sobre las derechas (decúbito lateral derecho) y se orientan Norte-Sur, lo que es normal cuando el cadáver se encuentra Noreste-Suroeste con las piernas flexionadas, posición habitual en los cementerios islámicos.

De ninguna de las tumbas se han obtenido clavos u otros restos de hierro, ni ajuares personales o depósitos funerarios. Con la escasa muestra de que disponemos resulta imposible hablar sobre organización interna del espacio cementerial, pero es muy posible que se extendiera por todo el solar, según indican los residuos óseos de depósitos posteriores.

**Estudio antropológico de la Fase III.** La exigua muestra obtenida no permite hacer apenas precisiones sobre la población estudiada, en la que se ha identificado un individuo femenino (33'33%) con estatura de 1'60 m y 2 indeterminados, siendo los tres del intervalo de edad  $\geq$ adolescente (100'00%).

UEF	ESTADO	POSICIÓN	SEXO	EDAD	ESTATURA
C29	Incompleto	Indeterminada	Ind.	$\geq$ Adolescente	---
C37	Incompleto	Pies en decúbito lateral derecho	Ind.	$\geq$ Adolescente	---
D45	Incompleto	Decúbito lateral derecho	F	$\geq$ Adolescente	1'60 (f)

**Fase IV. Viviendas Tardomedievales.** En términos generales, puede apreciarse un conjunto de acciones destructivas sobre las fases precedentes, visibles a través de fosas y zanjas; otro grupo de acciones constructivas que implica la instalación de muros, pavimentos y atarjeas; y diversos procesos deposicionales que, según los sondeos, acumulan mayor o menor número de estratos tanto antes como, sobre todo, después de realizadas las construcciones. Entre estos últimos hay que contar algunos derrumbes de las estructuras estudiadas.

Tenemos evidencias de zanjas longitudinales que expolían estructuras de la fase I (E22-E23), y de otras irregulares sin evidencias de estructura alguna en su fondo (D19). Por otra parte, existe un grupo bien definido de fosas más o menos cilíndricas (A21, A31, D17, E25) o troncocónicas (A28, con diversos rellenos: A23, A28, A30) que bien pudieron ser basureros y que, según la posición estratigráfica de E25 (cortando al muro E9), deben ser posteriores –si es que todas son coetáneas– al momento constructivo de esta fase. C36, de planta cuadrangular, parece abierta también después del muro C31, pero no afecta a su estructura.

Aún hemos excavado otras dos zanjas, A12 y A14, que, con anchura aproximada de 1 metro y orientación NE-SW, discurren paralelas a una distancia de entre 1'80 y 2'30 m en el centro del sondeo A. Cada una ha cortado a una tumba de la fase I (A16=A17 cortada por A12; A19=A20, por A14). Que hayan expoliado muros de esta misma fase IV es una opción difícil de plantear (su orientación no coincide con la de los cimientos conocidos), todavía menos probable en relación con estructuras de la fase I.

Todas las subestructuras mencionadas en el sondeo A se localizan en la pendiente de ladera que se inicia en la divisoria entre los sectores este y oeste, sobremontadas por A10 o por los potentes rellenos nombrados como A1 (fase V), rebajados con máquina. En buena parte del sondeo son las primeras evidencias de la fase IV, no conservándose estratos sedimentarios, que suponemos lavados por arroyadas y finalmente depositados al allanarse la pendiente en torno al sondeo E. Sí existen en el sector oeste (A5 y A6/7), aparentemente generados por sedimentación natural (¿abandono?).

La única muestra arquitectónica es A24, retazo de muro con fábrica y orientación idénticas a las de los muros del sondeo C; el relleno de su zanja de cimentación, con paternas, lo ubica en un momento tardomedieval que se explica mejor con las evidencias del sondeo C, donde se conservaba la planta parcial de un edificio del “horizonte de paternas” instalado sobre los dos cementerios estudiados (fases II y III). Como también ocurre con el muro E9, se han identificado paternas tanto en estratos anteriores a él (C27) como posteriores (C7, C11, C15, etc.).

Hasta siete unidades estratigráficas murarias (C17, C18, C21, C22, C31, C32 y C38) y una atarjea (C24) nos dibujan la planta de una vivienda con al menos cuatro ámbitos distintos en su interior, aunque debieron ser más. El central (delimitado por los muros C21, C31, C32 y la prolongación hacia el Sur de C38) mide aproximadamente 13'50 m<sup>2</sup> (3'80 x 3'55 m) y se encuentra recorrido en su tercio sur por la atarjea, que se pierde al alcanzar la cara oriental de C32.

C31=C18 se constituye como muro maestro de la edificación, recibiendo por el Norte a C17 y C38 y por el Sur a C32. Este último terminaría adosado a C21, aunque el contacto se encuentra interrumpido por alteraciones posteriores, quizá en relación con la inserción de la atarjea. C21, por su parte, debía ser también muro de carga, paralelo a C31, aunque se ha conservado solo un retazo de c. 1'15 m, destruido en su extremo este por una “pileta” de la fase V. A su vez, C21 recibe por el Sur a C22 y en el ángulo entre ambos se ha conservado un exiguo retazo de pavimento muy irregular, de piedras, numerado como C20.

Los muros C21 y C22 se diferencian del resto por su fábrica, de mampostería irregular, frente a todos los demás, donde el sistema constructivo consiste en careados de grandes mampuestos alargados y regularizados con rellenos de pequeña mampostería, todo trabado con barro. Esta distinción, sin embargo, no parece responder a cuestiones cronológicas o culturales evidenciables arqueológicamente.

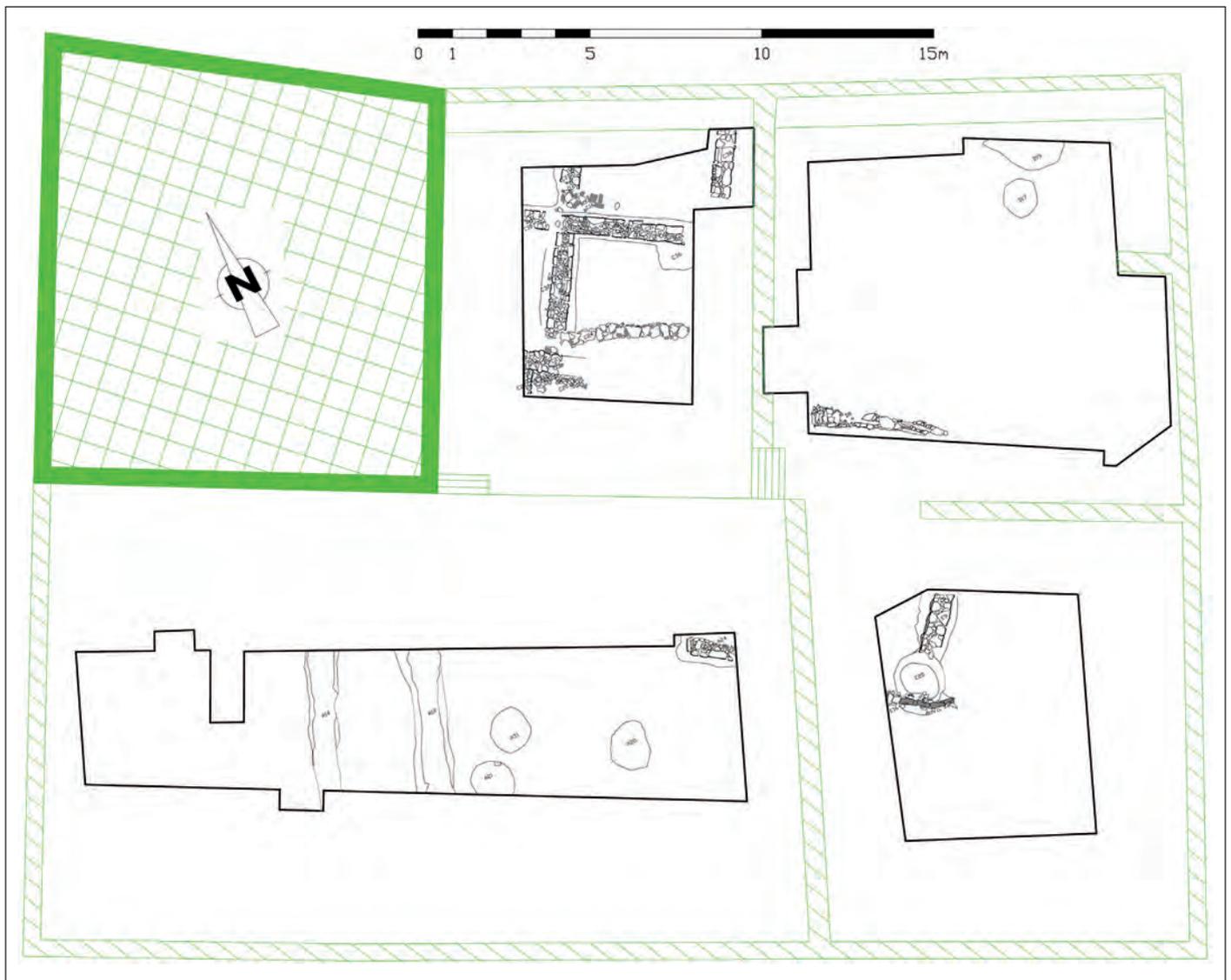


Figura 5

Las estructuras están sobremontadas por diversos niveles sedimentarios correspondientes al derrumbe y amortización de sus ruinas, seguramente expoliadas (UEs C7, C10, C11, C12, C13, C14, C15, C16 y C23/25/26), de diversa caracterización, pero en general con matrices muy similares, que le dan un “aspecto” homogéneo al conjunto. En buena parte de ellas se contenían fragmentos cerámicos de las típicas producciones de Paterna, a menudo conviviendo con especímenes de otras series coetáneas, como fragmentos de “verde y blanco” nazarí, ollas de cuello cilíndrico con baquetón en el borde (muy habituales en los niveles de época cristiana), algunos ejemplares de “pasta pajiza”, ataifores de borde quebrado, cazuelas, candil de piquera, etc., con cierta proporción de residuos tardoantiguos.

El sondeo D tiene decapitada su secuencia por la fase V. Sólo se ha conservado un elemento constructivo, la atarjea D8, que vierte, como D24, hacia el Sureste, e incluye materiales asociados a lo tardomedieval cristiano, lo que la hace coetánea de las anteriores construcciones. Por lo demás, existen substrucciones, ya señaladas (D17, D19), y una secuencia sedimentaria más corta que en el sondeo C pero de igual caracterización, con estratos conteniendo a veces abundantes tejas (D27) y en ocasiones paternas (D20=D21,

D27). En general, se superponen a las tumbas de la fase II (D5), de la III (D27) y también sobre los restos del abandono de la fase I (D31).

Ya se han citado las substrucciones del sondeo E. E22-E23 termina cubierta en parte por un estrato con paternas (E13) sobre el que se instala el muro E9, de características constructivas similares a D21, pero, como el otro grupo de paramentos (D31, D32, etc.), con ancha zanja de cimentación. Su orientación también coincide con la de la vivienda del sondeo D. No se conocen niveles de pavimentos asociados, pudiendo haber sido de arcilla compactada (¿E18?). El muro queda sobremontado por niveles destructivos, con doble secuencia: al Oeste con restos de un posible incendio sobre E18, ella misma rubefactada por acción del fuego y luego amortizada por E17; al Este con niveles de derrumbe de paramentos (E10, E12, E14) y, especialmente, un nivel de tejas (E8) que recorre todo el sondeo desde el ángulo suroeste hasta el centro del perfil norte, como una franja de unos 2 metros de ancho paralela a la cara oriental de E9, supuestamente al exterior de la vivienda. Los derrumbes, que contienen paternas, descansan sobre un depósito también con fragmentos de cerámica paternina (E11), del mismo estilo de las recuperadas en la amortización definitiva del conjunto



Lámina V

(E5, E6). En nuestra interpretación, consideramos que el muro E9, perpendicular a A24 (cuya zanja de cimentación indica que nos encontramos en la esquina opuesta, al Suroeste), quizá formaba esquina con éste. De ser así, se trataría de un ámbito delimitable en tres de sus lados (sur, este y oeste) con anchura de unos 6 metros.

**Fase V. Contemporánea. Siglos XIX-XX.** Es de suponer que en parte los restos del cementerio tardoantiguo se encontrarán casi en superficie o muy cerca de ella incluso hasta el siglo XX, por efecto de la erosión. Los vecinos del lugar dan testimonio del hallazgo repetido de osamentas al construirse las viviendas y el viario de este entorno urbano. Al menos debía ser así en el sector este del sondeo A, donde a veces las tumbas están cubiertas por rellenos muy modernos. A mediados del siglo XX se niveló la pendiente rellenándose con vertidos que alcanzan c. 2 metros en el perfil oriental (A1). Parcialmente se había conservado una cobertera húmica (A10) bajo estos rellenos, a techo de las interfaces de las fases II y IV, formada durante el abandono de la zona entre la Edad Moderna y el siglo XIX. A su vez, sobre los rellenos, se acondiciona un pavimento de hormigón (A3) y un tejadillo sobre pilares. Por último, muy recientemente, el antiguo dueño abrió dos agujeros en el terreno (A2 y A4), que hemos identificado.

El proceso deposicional es muy similar al del sondeo C, donde C1 equivale a A1, y el periodo constructivo está representado por el muro C2 (para contención de un jardín) y una especie de “pileta” de ladrillos y cemento encajada en el extremo sur (C6), de uso industrial. Fue destruida y tapada (C5) antes de rellenar el espacio para ajardinarlo (C4, C3).

En el sondeo D existió un muro (D12/16) perpendicular al cierre oriental del solar (su cimiento, D26) antes de rebajar la rasante para dar acceso a la nave que se encuentra al Sur. Este rebaje afectó a algunas tumbas de la fase IV y desmontó parcialmente el muro D12/16, cuya mitad oriental termina componiendo el límite norte de un arriate que se cierra por el oeste con D15. El resto se pavimentó con hormigón (integrado en D1, que se rebajó a máquina). Al final, se abre un agujero (D14) en el arriate, similar a A2 y A4.

La nave industrial se pavimentó también con hormigón (E1). Esta losa, retirada con máquina, descansaba sobre rellenos recientes (E2, E3, E4) y amortizaba a un pequeño socavón (E7) formado al ceder el terreno donde se encontraba la fosa E25.

## EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se han evidenciado 148 unidades estratigráficas, diseñándose una secuencia en seis fases cuya solución de continuidad se ve interrumpida

entre las fases 0 y I, II y III, IV y V. Esta fasificación incluye una secuencia constructiva donde pueden distinguirse cuatro periodos arquitectónicos (prebizantino, bizantino, tardomedieval cristiano y contemporáneo) y dos funerarios (tardoantiguo e islámico).

TABLA SÍNTESIS DE FASES ARQUEOLÓGICAS EN AH-05		
FASE	FECHA	DEFINICIÓN
V	siglos XIX-XXI	Abandono y nueva urbanización
DISCORDANCIA		
IV	2ª ½ siglo XIV	Viviendas
III	siglos XIII-XIV	Cementerio islámico
DISCORDANCIA		
II	siglo VII	Cementerio que amortiza los edificios
I	½ siglo VI-pr. VII	Edificio público y almacén anexo
DISCORDANCIA		
0	Geológico	Arcillas-areniscas-margas; laderas de colina

El conocimiento del recinto sur de Algeciras indica que las estratigrafías sufren dos grandes interrupciones históricas, de manera que tras el periodo romano (siglos I-VI d. C.) no se encontraban nuevas evidencias hasta las acciones de relleno, corte y/o deposición de época tardomedieval (siglos XIII-XIV). Sobre ellas nuevamente se interrumpe la secuencia, con una fase de abandono tras la que la zona alojó jardines y huertas de las primeras casas del siglo XVIII y, sobre todo, a partir del XIX.

La campaña de 1999 en Huerta del Carmen (NAVARRO Y TOMASSETTI, 1999) y la primera de 2000 en C/ San Nicolás, 3-5 (JIMÉNEZ-CAMINO Y TOMASSETTI, 2000) son buenos ejemplos de lo dicho. En el primer caso, el sondeo 4 proporcionó una esclarecedora secuencia donde sobre un estrato tardorromano apoyaba directamente un depósito con cerámicas de "época meriní". Con ello, quedaba planteada la existencia de un hiato cultural que abarcaba toda la Edad Media anterior al siglo XIII. El mismo esquema (un periodo romano bajo otro tardomedieval muy cor-

to o inexistente) se ha comprobado en varios solares a lo largo de la acera de impares de la C/ San Nicolás, es decir, intramuros de la villa medieval (ver Carta Arqueológica Municipal de Algeciras: JIMÉNEZ-CAMINO Y TOMASSETTI, coord.).

En C/ San Nicolás 3-5 (sondeos I a IV), establecimos la secuencia estratigráfica de las campañas del 2000, que se resume: Fase 0 (geológico); Fase I (romano altoimperial); Fase II (abandono bajoimperial); Fase III (reocupación tardoantigua); Fase IV (abandono tardoantiguo); Fase V (remoción tardomedieval); Fase VI (moderno-contemporáneo). En concreto, la Fase V quedaba representada, como en el solar nº 1 de la misma calle, por zanjas y el expolio de algunas piletas.

Por otra parte, extramuros del flanco norte de la muralla (C/ Méndez Núñez), se localizó una necrópolis tardomedieval islámica, donde las fosas se excavaron en niveles romanos tardíos, también sin datos, para la fase medieval, de lo anterior a los siglos XIII y XIV (IGLESIAS Y LORENZO, 2002).

HORIZONTE	HISTÓRICO	FECHAS	S. Nicolás	M. Núñez	Hta. Carmen	A. Henderson	SÍNTESIS
Romano 3	Alto Imperio	I-III	Fase I				ROMANO
Romano 2	Bajo Imperio	III-IV	Fase II		Romano		
Romano 1	Tardorromano	IV-V	Fase III	Romano			
Tardoantiguo 2	Bizantino	VI-VII	Fase IV			Fase i	TARDOANTIGUO
Tardoantiguo 1	Visigodo	VII				Fase II	
DISCORDANCIA							
Tardomedieval 8	nazarí	1238-75	Fase V	Medieval	Medieval-Bajomedieval islámico	Fase III	TARDOMEDIEVAL ISLÁMICO
Tardomedieval 7	meriní	1275-94					
Tardomedieval 6	nazarí	1294-1310					
Tardomedieval 5	meriní-nazarí	1310-29					
Tardomedieval 4	meriní	1329-44					
Tardomedieval 3	cristiano	1344-69				Fase IV	TARDOM. CRIST.
Tardomedieval 2	nazarí	1369-79					NAZARÍ

La valoración inicial de lo aprendido en la presente excavación incide en la ampliación de nuestros horizontes históricos aportando fases arqueológicas casi o totalmente ignoradas antes (fases I y II) y añadiendo datos de interés al conocimiento de la Villa Nueva medieval, tanto en un momento islámico anterior a la conquista castellana (fase III) como en el periodo de ocupación cristiana (fase IV).

Los pormenores de la ocupación bizantina del Sur de la península en torno al año 552, apoyada desde el presidio de *Septem*, pueden consultarse en las obras de referencia. Se apunta que la *restitutio imperii* auspiciada por Justiniano I desde mediados del siglo VI devolvería protagonismo político (y comercial) a la región del Estrecho, en torno a los centros urbanos de Medina Sidonia y, quizá, Algeciras. La propuesta -sobre el papel- de un asentamiento bizantino en el solar de Algeciras (caso de García o Torremocha) vio su primer refrendo en las excavaciones de C/ San Nicolás nº 1, dirigidas por Ildefonso Navarro y Juan Bautista Salado. Sin embargo, no se documentaron entonces estructuras, aunque se interpretó la fase arqueológica como resultado también del abandono provocado por un incendio. La cronología propuesta en su día era coincidente con la que ahora apuntamos, entre la segunda mitad del siglo VI y las dos primeras décadas del siglo VII.

Entre las conclusiones de TORREMOCHA Y SÁEZ (2001: 180) se indicaba la imposibilidad de constatación de evidencias materiales locales del siglo VII, proponiéndose una “reducción del espacio habitado, limitándose el área de ocupación a la acrópolis, lugar que posteriormente ocuparían los primeros contingentes árabo-beréberes desembarcados en la Península a principios del siglo VIII”. Estas consideraciones son deudoras de la hipótesis tradicional que entiende los restos arqueológicos ubicados en la meseta al Sur del río de la Miel como parte de *Iulia Traducta* y *Al-Yazirat al-Hadra* o Villa Vieja. A día de hoy carecen de fundamento por varias razones.

En primer lugar, desconocemos todo lo relativo a *Traducta*, salvo lo concerniente a las factorías salazoneras excavadas, que, por otra parte, no tienen por qué ubicarse en el entorno inmediato a la colonia. El supuesto “muro romano” que deslinda el Hotel Reina Cristina del Parque de las Acacias no está construido de *opus signinum* -como se ha dicho- sino en tapial, de modo que hasta este elemento, tantas veces considerado como revelador de cierto urbanismo romano en el lugar, queda en principio descartado. Incluso admitiendo que *Traducta* se emplazara en esta zona, su urbanismo es por completo desconocido. Apuntar un retraimiento de la población en función de la no presencia de estructuras bizantinas o visigodas sobre las factorías implica que el complejo fabril formara parte integrante de la ciudad, lo cual, sin ser imposible (ocurre en *Baelo Claudia*, por ejemplo), es hoy por hoy indemostrable. La existencia de una supuesta acrópolis, por supuesto, es una construcción teórica sin bases ciertas, ni documentales ni arqueológicas. Que, además, ésta fuera el germen de la medina islámica queda, en nuestra opinión, descartado desde que hemos demostrado que *Al-Yazirat* se encontraba al otro lado del río (ver JIMÉNEZ-CAMINO Y TOMASSETTI, 2006; SUÁREZ Y OTROS, 2006).

Sin duda, a partir de ahora se prueba que sí existieron edificios (al menos uno) de época bizantina, y que, efectivamente, su abandono debe relacionarse con un acontecimiento histórico violento que provocaría la huida de la población: sus ruinas quedaron sepultadas

tras los efectos del fuego. Esta construcción, identificada como almacén de productos envasados en ánforas, puede que se anexara al Norte de otra anterior cuyos anchos muros y amplias dimensiones conocidas (el paramento septentrional mide al menos 10 metros de longitud por 1'20 de latitud) nos hacen pensar en un edificio de carácter público, sin que podamos precisar más su funcionalidad ni su cronología. Que la destrucción documentada se deba a la llegada de contingentes visigodos es hipótesis razonable, aunque el cementerio que se funda sobre las ruinas bizantinas en el siglo VII d. C. se pueda prestar a diversas interpretaciones, más teniendo en cuenta que “arqueológicamente, desde fines del siglo VI los visigodos no son detectables como pueblo diferenciado” (CASTILLO, 2006: 21).

Tampoco es un caso aislado en el panorama de la arqueología funeraria tardoantigua del Campo de Gibraltar. Sin entrar en las profundidades de los debates cronológicos, sabemos de la existencia de necrópolis de época visigoda en los principales núcleos urbanos costeros, caso de *Carteia* y *Baelo Claudia*. En el primer caso, las excavaciones de Presedo han dado lugar a varias opiniones según las cuales el cementerio que se instala sobre el foro y en torno al templo podría ser de bizantinos, pero, con más seguridad, en opinión de Bernal, “constituiría un posible argumento a favor de la destrucción de la ciudad por los visigodos cuando les fue conquistada a los bizantinos”.

Hacia el interior de las tierras campogibaltareñas se conocen indicios de arqueología funeraria de época visigoda en entornos rurales cercanos, como la Finca Villegas (Los Barrios) o San Pablo de Buceite (Jimena de la Frontera), que BERNAL Y LORENZO (2000: 108-115) proponen datar también en torno al siglo VII d. C. Los hallazgos pueden multiplicarse con la relación de enterramientos rupestres, de difícil adscripción cronocultural.

Por otro lado, salvo ciertos indicios en la parte baja de *Carteia*, no conocemos aún los lugares de hábitat asociados a estas necrópolis. Para nuestro caso, además, queda planteada la duda de si estamos hablando de un espacio funerario vinculado a un establecimiento que, durante el siglo VII d. C., tuviera carácter urbano o rural. De hecho, las noticias sobre Algeciras en la séptima centuria y los años iniciales de la siguiente son bien escasos. Aquí y allá se ha hecho alusión a la existencia del nebuloso Conde Julián, gobernador visigodo de la región del Estrecho, señor de Ceuta y Algeciras, “cuyo gentilicio habría quedado fosilizado en el apelativo Julián -*Comes Iulianus* o Conde de *Iulia Traducta*” (TORREMOCHA Y SÁEZ, 2001: 181, nota 1). Según Ibn 'Abd Al-Hakam, él mismo proporcionaría los barcos para el desembarco de Tarik en 711. Convencionalmente, con esta fecha se cierra la Tardoantigüedad para pasar a la Edad Media.

Sintetizando lo dicho, podemos hablar de un uso industrial de la meseta al Sur del río de la Miel entre los siglos I y V d. C., de la existencia de cierta actividad -no sabemos si urbana- una vez llegados los *milites* de Justiniano (nada concreto de la ocupación visigoda previa), de su destrucción violenta y de su abandono antes de la instalación de un cementerio sobre sus ruinas en algún momento del siglo VII d. C. A partir de que se inicia el siglo VIII perdemos la pista de los acontecimientos en ambas villas. Pero lo que resulta indudable actualmente es que la arqueología sólo proporciona información, entre los siglos IX y XIII, en la ciudad

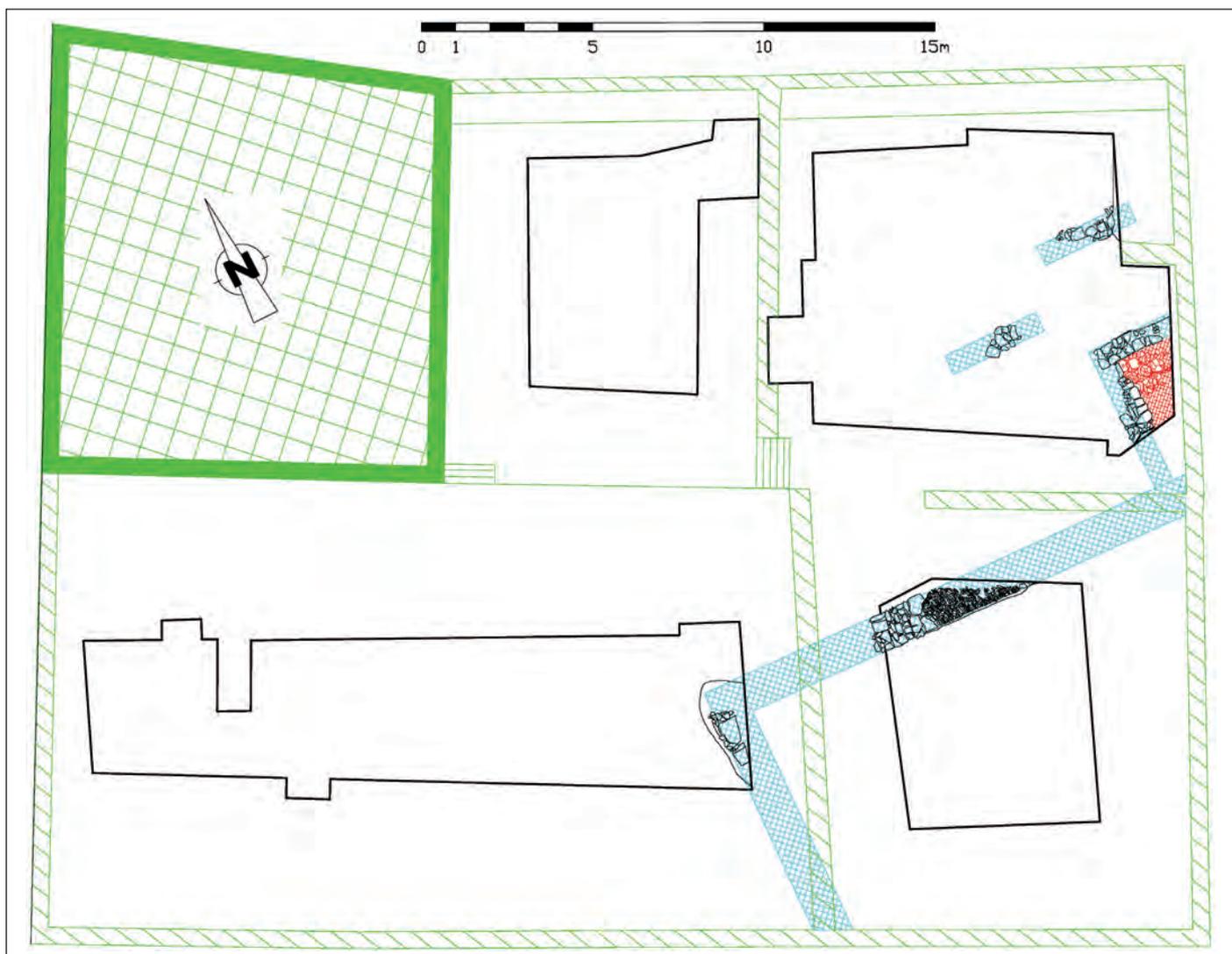


Figura 6

establecida al Norte del río. La Villa Nueva, donde se encuentra nuestro solar, parece deshabitada hasta que se inicia el periodo arqueológico que -para ordenar las estratigrafías locales- hemos dado en llamar “tardomedieval” y que se extiende entre el paso de la comarca a manos nazaríes en 1238 y su final destrucción y abandono en 1379, también por éstos. El periodo es convulso desde el punto de vista sociopolítico, convertida la región en moneda de cambio entre los musulmanes de ambas orillas del Estrecho y ambicionada por los distintos reyes castellanos, con intentos de conquista desde Alfonso X.

Hasta ahora, nuestra capacidad de deslindar arqueológicamente los distintos momentos de esta Edad Media Tardía depende en buena parte de la identificación de estratos que contienen cerámicas de Paterna, que se asocian convencionalmente a la presencia cristiana a partir de la capitulación de 1344 y podríamos considerar marcadores del periodo que empieza en esa fecha y termina en 1369, cuando Muhammad V de Granada recupera Algeciras por un decenio. Su presencia marca una cesura antes de la cual podemos hablar de lo tardomedieval islámico (nazarí y meriní, con alternancia entre ellos en el gobierno de la ciudad) y después de la cual, de identificarse secuencia posterior, tendríamos que denominar nazarí.

En nuestro caso, las paternas están incluidas en la mayoría de estratos identificados para la fase IV, de modo que adscribimos al periodo 1344-1369 todas las evidencias estudiadas posteriores al cementerio musulmán de la fase III y anteriores a la ocupación contemporánea. Lo más problemático -como ya se indicó- es la identificación cultural del citado cementerio, prácticamente arrasado, sin que podamos decantarnos por una maqbara extramuros del periodo nazarí 1238-1275 o intramuros meriní-nazarí de 1275-1344.

Resulta muy interesante poder aportar la planimetría básica de uno o dos edificios datados en época cristiana. La historia de las villas durante los reinados de Alfonso XI, Pedro I y Enrique II está por hacer. Sabemos de la entrada en la Villa Nueva -el 26 de marzo de 1344- de don Juan Manuel y en la Vieja del rey justiciero al día siguiente. Al parecer, parte de la tradición erudita historiográfica apunta que, expulsada la población musulmana, los nuevos pobladores destruirían Algeciras, noticia que, en principio, no cuadra con su permanencia aquí durante un cuarto de siglo. Nosotros consideramos que pueden estar refiriéndose a una profunda modificación urbana que afectaría, por supuesto a las estructuras de la defensa estática, seguramente muy dañadas tras veinte meses de asedio, pero también a un amplio programa de remodelación edilicia que iría

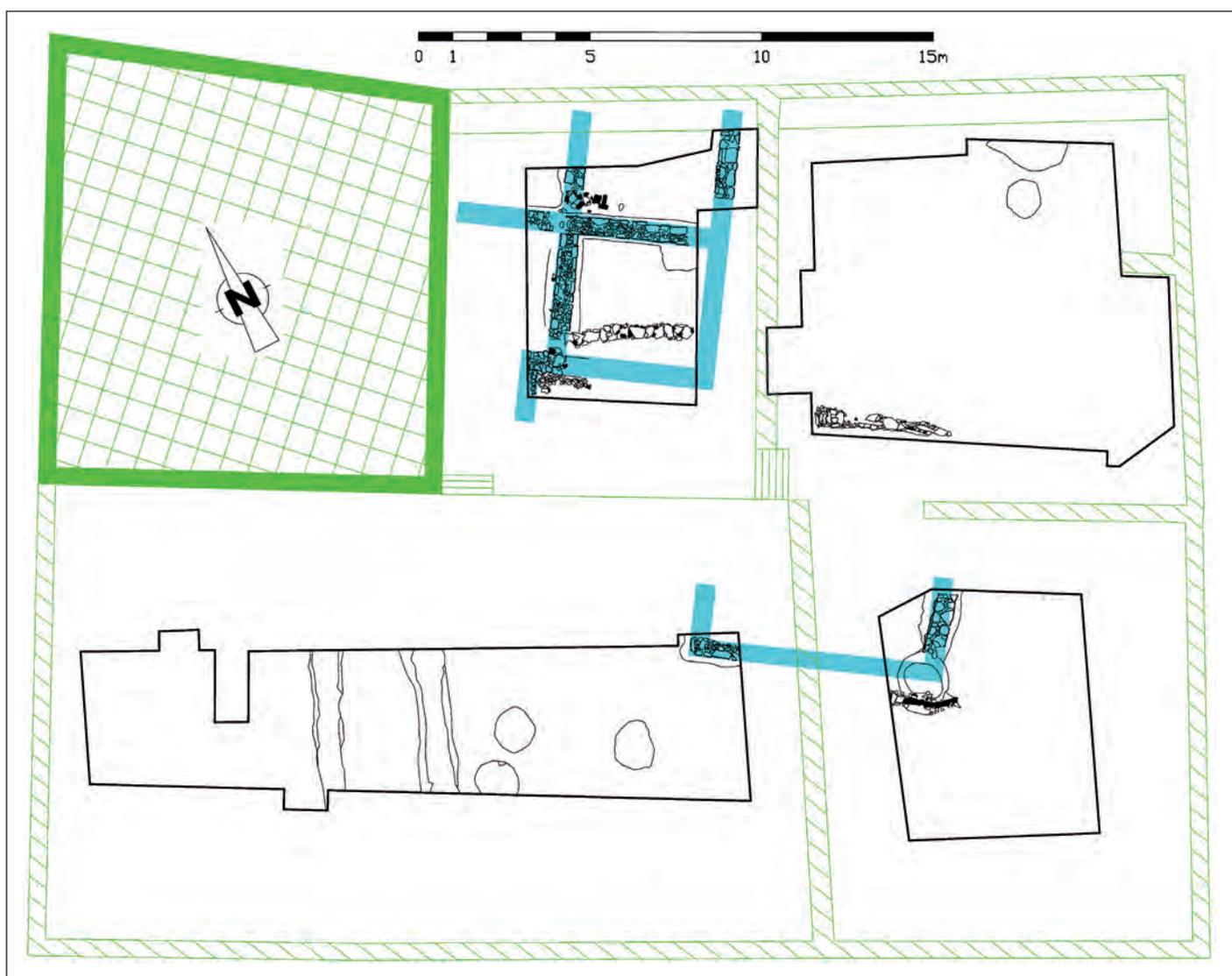


Figura 7

más allá de la consagración como catedral de la mezquita mayor o la creación de un par de conventos (franciscanos y mercedarios).

El ordenamiento de Algeciras, cuyo texto conservado plantea dudas y del que se pueden encontrar opiniones contrarias y enfrentadas (TORREMOCHA, 1983 y MARTÍN, 1997: 116-124), implicaría un reparto de los bienes inmuebles (probablemente como concesiones directas del rey, a la manera del conocido caso de Egidio Bocanegra) que debió traducirse de modo diferente en cada una de las villas. La discusión sobre repartimiento, ordenamiento y foralidad, con una exasperante falta de documentos, parece aún lejos de resolverse.

En la Villa Vieja (el recinto norte), tomada por el rey, observamos al excavar que a menudo se produjeron expolios de los muros que sustentaban las casas musulmanas, hasta agotar sus cimientos, hecho que hay que relacionar con la necesidad de material de construcción para reparaciones y/o nuevas edificaciones. La rapiña de las viviendas podría interpretarse como destrucción de la ciudad, pero consideramos que en la Villa Nueva (el recinto sur) el proceso pudo ser diferente. En nuestra opinión, la fundación de *al-Bunayya* por Abu Yusuf pretende habilitar un cuartel don-

de acantonar las tropas meriníes que periódicamente cruzaban el Estrecho con ocasión de las varias expediciones que les llevaron a raziar las tierras bajo dominio castellano hasta Jerez, Sevilla y más allá. En esta “hijuela” (*al-Bunayya*) de la ciudad grande (*Al-Yazirat al-Hadra*) se organizarían antes de salir y a ella volverían para repartir el botín de las campañas antes de regresar a sus lugares de procedencia en Marruecos.

Fuera de esto, la población musulmana de *al-Bunayya* no debió ser numerosa; es más, nos atrevemos a proponer que, aparte de las murallas, el alcázar real y sus dependencias, apenas existieran construcciones sólidas al estilo de las conocidas en la ciudad principal. Los argumentos esgrimidos hasta ahora para explicar la ausencia de muros o sus cimientos, aparte de poco creíbles (rebajes modernos que hubieran arrasado por completo con una secuencia urbana que, entonces, se consideraba tan amplia como toda la historia islámica local: siete siglos), posiblemente eran innecesarios pues, como a menudo ocurre, estaban echando de menos algo que nunca ha existido, ni siquiera para el periodo que va desde 1285 a 1344. Se contraponen, por tanto, frente a los constatados expolios, rebajes, rellenos y acondicionamientos urbanos de la Villa Vieja, las inéditas construcciones de la Nueva. Los muros por nosotros excavados en

esta ocasión son el primer ejemplo de ello y, en su día, conllevarían el arrasamiento de la maqbara islámica, sin que podamos decidir sobre una destrucción premeditada o accidental de las tumbas.

En la ciudad se establecen aragoneses y castellanos. Al menos también debió existir una comunidad judía y otra de genoveses, ésta según se desprende de las concesiones al almirante Bocanegra y de la creación de una “calle de Génova”. MARTÍN (1997: 125-130) plantea la posibilidad de que incluso se estableciera un consulado genovés, del mismo modo que nos consta la existencia de uno catalano-aragonés. Guiándonos por los detalles de la entrada en las villas, al hilo de lo transmitido en la Crónica de Alfonso XI y las cartas conservadas de Mateo Mercer al rey de Aragón, cabe plantearse que se repartieran los recintos, de modo que la Villa Nueva quedara bajo dominio aragonés y la Vieja bajo el castellano. Desde el momento de este reparto pudieron ya originarse las malas relaciones que se traslucen en la Crónica de Pedro I, con enfrentamientos entre ambas comunidades.

No sabemos valorar aún si la frecuencia de aparición de las llamadas cerámicas de Paterna en los sondeos abiertos es mayor que en otros solares excavados del recinto norte. Sí es cierto que prácticamente están presentes a lo largo de toda la secuencia de nuestra fase IV; si queremos relacionar la importación de estos productos alfareros con la población catalano-aragonesa, su omnipresencia puede ir en el sentido que apuntamos.

Nuestra investigación no permite concretar datos sobre el último decenio de la historia algecireña antes de la salida de los nazaríes y la destrucción de la ciudad en 1379. Nada indica que las estancias excavadas hayan sufrido reutilizaciones o reformas. Las afecciones contemporáneas sobre los restos conservados pueden haber borrado parte del final de la secuencia, aunque es indudable que las construcciones tardomedievales ya se encontraban arruinadas y amortizadas antes de la reocupación urbana de esta zona en los albores del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDUC-LE BAGOUSSE, A. (1988). “Estimation de l'âge des non-adultes: maturation dentaire et croissance osseuse. Données comparatives pour deux nécropoles médiévales basnormandes”. *Notes et Monographies Techniques* nº 24 : 81-103. París: CNRS.
- ARANDA, A. M. Y QUILES, F. (1999). *Historia Urbana de Algeciras*. Sevilla.
- BERNAL CASASOLA, D. (1998). “Algunas reflexiones sobre la economía y el comercio del Campo de Gibraltar en época tardorromana a través del registro anfórico subacuático”. *Caetaria*, 2: 47-78.
- BERNAL, D. Y LORENZO, L. (2000). “La arqueología de época bizantina e hispanovisigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis”. *Caetaria*, 3: 97-134.
- CARMONA BERENGUER, S. (1998). *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba.
- CASTILLO MALDONADO, P. (2006). *La época visigótica en Jaén. Siglos VI y VII*. Universidad de Jaén.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1997-1998). “Algeciras, 1344-1369”. *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 7-8: 59-76. Cádiz: UCA.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1988). “Ceuta y el Estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad tardía (siglos V-VIII)”. *Congreso Internacional “El Estrecho de Gibraltar”* (tomo 3): 1095-1114.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1993). “La talasocracia protobizantina en el occidente mediterráneo”. *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos bizantinos en la Cultura Occidental. Veleia*, Anejos, Series Minor, 2, Actas de las VIII Jornadas sobre Bizancio, Vitoria, pp. 95-106.
- GÓMEZ ARROQUIA, M. (2001). “Prehistoria e Historia Antigua”. OCAÑA, M. (ed.). *Historia de Algeciras*. Tomo 1: 85-172.
- IGLESIAS, L. Y LORENZO, L. (2002). *Informe definitivo de la intervención arqueológica de urgencia en la Calle Méndez Núñez, nº 4. Algeciras (Cádiz)*.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. Y TOMASSETTI, J. M. (coord.). *Carta Arqueológica Municipal de Algeciras*. Inédita.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. M. Y TOMASSETTI, J. M. (2000). *Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 3-5 de la Calle San Nicolás en la Villa Vieja de Algeciras (Cádiz). Diagnóstico Previo*.
- JIMÉNEZ-CAMINO, R. Y TOMASSETTI, J. M. (2006). “Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica”. *Almoraima*, 33: 183-210.
- MANOUVRIER, L. (1893). “La détermination de la taille d'après les grands os des membres”. *Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 4 (II<sup>ème</sup> série): 347-402.
- MANZANO RODRÍGUEZ, M. A. (1992). *La intervención de los Benimerines en la Península Ibérica*. Madrid: CSIC.
- MARFIL, P. Y VICENTE, J. I. DE (1991). “Nuevo vaso litúrgico de bronce aparecido en Algeciras (Cádiz)”. *Jornadas Internacionales “El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII)”*. Elda, 1991, en prensa.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, D. J. (1997). *Sociedad Política Campogibraltareña. Desde los orígenes hasta la incorporación a Castilla*. Algeciras.
- NAVARRO, I. Y TOMASSETTI, J. M. (1998). *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la Huerta del Carmen (Villa Vieja), de Algeciras*.
- NAVARRO, I. Y OTROS (2000). “Primeros testimonios arqueológicos sobre Algeciras en época bizantina”. *V Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispanica* (Cartagena, 1998): 223-227.

- PALOMO LABURU, A. Y OTROS (2005). *Excavación arqueológica preventiva en el Cerro de la Sepultura. Manilva (Málaga). Memoria definitiva*. Inédito.
- PALOMO LABURU, A. Y OTROS (2006). *Actividad arqueológica preventiva en la urbanización "Arroyo Vaquero" de Estepona (Málaga). Excavación-2006. Memoria preliminar*. Inédito.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C. (1995). *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*. Cádiz.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1994). "Las estelas funerarias de época tardoantigua en la mitad norte de la Península Ibérica". *Actas del Vº Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Soria, 1993, vol. I: 229-238.
- POSAC, C. Y PUERTAS, R. (1989). *La basilica paleocristiana de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Marbella)*.
- ROSSELL, C. (ed.) (1953). *Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio Hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*. Tomo primero. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, tomo LXVI.
- SUÁREZ PADILLA, J. Y OTROS (2006). "Algeciras altomedieval. Secuencia arqueológica al norte del río de la Miel: el siglo IX". *Almoraima*, 33: 359-390.
- SALVADOR VENTURA, F. (1990). *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*. Universidad de Granada.
- SAYAS, J. J. (1988). "La zona del Estrecho, desde las invasiones a la ocupación bizantina". *Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"* (tomo 3): 1079-1093.
- TORREMOCHA SILVA, A. (1983). *El Ordenamiento de Algeciras de 1345. Datos sobre la conquista, repoblación y organización de la ciudad en el siglo XIV*. Algeciras.
- TORREMOCHA, A. Y SÁEZ, A. (2001). "Algeciras Medieval". En OCAÑA, M. (ed.). *Historia de Algeciras*. Tomo 1: 177-326.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (2005). "El Estrecho de Gibraltar (y Ceuta) en la literatura bizantina de los siglos VI y VII". *Caetaria*, 4-5 (2004-2005): 115-128.
- VICENTE, J. I. DE Y MARFIL, P. (1991). "Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras", *Almoraima* 5: 127-145.

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PUNTUAL DE APOYO A LA RESTAURACIÓN AL SUR DE LA “PUERTA DE CARTEIA” (BAELO CLAUDIA, TARIFA)

ALICIA ARÉVALO GONZÁLEZ  
DARÍO BERNAL CASASOLA  
LOURDES LORENZO MARTÍNEZ

**Resumen:** Se presentan los resultados de los dos sondeos arqueológicos realizados al sur de la Puerta de *Carteia* (*Baelo Claudia*, Tarifa). Su problemática estratigráfica y topográfica ha permitido incidir más aún en que en el barrio meridional baelonense convivían las *cetariae* con otras instalaciones industriales y edificios de diversa funcionalidad.

**Abstract:** The results of two archeological trenches carried out at the so called “Carteia Gate” at *Baelo Claudia* (Tarifa) are shown. New stratigraphical and topographical evidence confirm the close relationship between the fish factories (*cetariae*) other industrial buildings and areas of different use inside the southern quarter at *Baelo Claudia*.

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Intervención Arqueológica Puntual objeto de análisis fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía mediante Resolución emitida con fecha 6 de septiembre de 2004(1).

Las recientes actuaciones de dotación de infraestructuras en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*, a partir del año 2004, con motivo de la construcción de la nueva sede institucional, en la zona extramuros situada al noreste de la ciudad, conllevaban la necesidad de realizar una serie de actuaciones arqueológicas en el sector colindante con el trazado de la muralla oriental que delimita el espacio urbano en este flanco. El primer aspecto con el cual se encuentra el visitante es el propio edificio de nueva construcción, concebido con los criterios más actuales de la arquitectura contemporánea. Una vez fuera de esta gran estructura, el público se encaminará hacia la propia ciudad romana, encontrándose con una imponente línea amurallada con torres de casi dos metros de alzado en algunos puntos y dos de las puertas de la ciudad (la puerta de *Carteia* y la puerta del *Decumanus* del Teatro).

Por tanto, el nuevo panorama se aproximará mucho más a lo que realmente era una ciudad romana. El rápido avance de las obras de la nueva sede institucional del Conjunto Arqueológico y su finalización prevista próximamente aconsejaba acelerar la puesta en valor de la muralla oriental de *Baelo Claudia* en su sector más cercano al mar. En esta línea ya ha venido trabajando el propio Conjunto Arqueológico desde hacía algunos años, aunque a un ritmo bastante más pausado que el demandado en el momento actual ante la inminencia de la puesta en marcha del nuevo acceso peatonal a la Zona Arqueológica. En este sentido, ya se ha procedido a la documentación arqueológica y la puesta en valor de la denominada Puerta de *Carteia* (Alarcón 2006: 61-78), cuya integración en el itinerario de visita de la ciudad sólo ha podido ser realizada de forma parcial, al contrario de lo que ocurre en la llamada Puerta de *Gades*, sita en la muralla occidental. La causa de esta situación es el

carácter aislado que tiene la Puerta de *Carteia* en el contexto de una muralla oriental prácticamente por excavar en su totalidad y que será próximamente, junto con la nueva sede institucional, la carta de presentación de *Baelo Claudia* a los visitantes.

Al ser todo este frente oriental de la ciudad de *Baelo Claudia* la futura zona de acceso al yacimiento arqueológico, se han planificado una serie de actuaciones arqueológicas encaminadas a la recuperación de la visibilidad de la muralla y a la puesta en valor de los restos de la necrópolis tardorromana y otras estructuras situadas en las inmediaciones (Arévalo *et alii* 2006: 61-84).

El objetivo general de la presente Actividad Arqueológica Puntual era el inicio de la puesta en valor del aparcamiento restringido utilizado exclusivamente por los vehículos de los trabajadores de la Consejería de Cultura y de los tres establecimientos de hostelería colindantes, de acuerdo con una servidumbre de paso existente en la pista de acceso al mismo. Este espacio de aparcamiento restringido ha sufrido una serie de modificaciones importantes en los últimos años, que han configurado su aspecto actual. Esta zona estaba ocupada hasta hace unos años por viviendas de lo que era la antigua aldea de Bolonia, ya desaparecida en gran parte. Derribadas estas construcciones de nulo interés tras su expropiación por la Consejería de Cultura, apareció una torre y elementos constructivos que correspondían a la muralla oriental de *Baelo Claudia*, con parte de la propia fortificación. Estas estructuras romanas fueron integradas por los habitantes de la aldea de Bolonia en sus propias casas, usándolas como zócalos de muros parásitos. Por tanto, nos encontramos en una zona de gran interés arqueológico.

La explanada resultante del derribo del caserío de Bolonia se utilizó como improvisado aparcamiento. Dado su estado de abandono, se procedió en el año 2000 a su acondicionamiento como parking restringido por parte del propio Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*, mediante la regularización del firme con una capa de árido. Igualmente se construyó un transformador eléctrico para suministro de las instalaciones de la Consejería de Cultura, de los restaurantes de playa existentes y de los propietarios privados que continúan aún residiendo en terrenos del Conjunto Arqueológico.

De este modo, y en coordinación plena con la Dirección del Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*, se planteó en el Proyecto de Actuación Arqueológica la excavación arqueológica de una parte de la muralla situada al sur de la Puerta de *Carteia*. Para ello se propuso la excavación arqueológica de una parte de la zona situada entre la torre más meridional del trazado oriental de la muralla con unos objetivos específicos que eran los siguientes:

- Ofrecer una imagen pública más acorde con las directrices de la Consejería de Cultura en una zona de acceso y paso de visitantes, con la adecuación de las estructuras arqueológicas, en la

misma línea que se está haciendo en otras zonas del Conjunto Arqueológico.

- Obtener datos arqueológicos de cara a la nueva regulación del aparcamiento restringido que está estudiando en estos momentos la Dirección del Conjunto Arqueológico, especialmente para evitar la saturación veraniega y proteger mejor las estructuras romanas situadas en dicha explanada.
- Determinar las estructuras existentes para realizar un ajardinamiento de poco impacto en esta zona de paso de visitantes, de acuerdo con las intenciones del Conjunto Arqueológico, para armonizar la zona interior de itinerario de visita con este espacio periférico, pero colindante con el anterior.
- Determinar el grado de conservación del yacimiento arqueológico en esta zona del barrio meridional de la ciudad para futuras actuaciones integrales.
- Proceder a una valoración histórico-arqueológica de esta zona de la ciudad que será integrada en breve en los circuitos de acceso al yacimiento.

Por otro lado, la valoración histórico-arqueológica de este sector del yacimiento, del cual se conocen únicamente las referencias procedentes de las excavaciones de P. París en la zona meridional de la ciudad (factoría de salazones), implicaba en primer lugar el estudio *in situ* de los bienes inmuebles conservados, que se concretan en las Estructuras Emergentes del yacimiento, así como aquellos restos arqueológicos derivados de la intervención arqueológica de urgencia. En relación a la planimetría del yacimiento, los restos visibles en la actualidad coinciden al menos con parte de una torre, de cuyo alzado máximo se conservaba una altura cercana al metro. Asimismo, un gran transformador eléctrico, totalmente cubierto por un forro pétreo en la actualidad se sitúa sobre las estructuras del yacimiento, sin que fuese posible actualmente saber si se había instalado sobre restos de antiguas edificaciones o si constituye una obra de nueva construcción.

## METODOLOGÍA Y PLANTEAMIENTO DE LA I.A.P

La excavación arqueológica de los sondeos ha sido realizada casi exclusivamente por medios manuales. Únicamente ha sido necesaria la eliminación de la cubierta superior, relacionada con las capas de nivelación del aparcamiento contemporáneo, por medios mecánicos, para lo cual se ha utilizado la máquina con pala de reducidas dimensiones propiedad del Conjunto Arqueológico. Asimismo, fue necesario utilizar puntualmente una retropala de medianas dimensiones con cazo de limpieza para proceder a la retirada de algunos de los niveles contemporáneos, de gran potencia y dureza, definidos en el denominado Sondeo 7.

En relación con la metodología de excavación arqueológica, en el caso de la realización de los Sondeos Arqueológicos, se ha procedido a la excavación por niveles naturales utilizando el criterio estratigráfico, siguiendo los presupuestos universales del sistema Barker – Carandini – Harris en vigor en la Comunidad Europea en la actualidad, cuya materialidad radica en la excavación de los estratos, denominados Unidades Estratigráficas o UU.EE. en orden inverso a su formación/deposición. Asimismo, se ha utilizado un sistema de registro basado en el uso de fichas tanto para la definición de las UU.EE. como para el registro del material mueble, en la línea de los ya clásicos planteamientos del yacimiento francés de Lattes (Py y Adroher 1991).

La zona objeto de actuación arqueológica coincide con una gran explanada allanada, cercana a los 1000 m<sup>2</sup>, que en relación a la topografía de la ciudad hispanorromana de *Baelo* se ubica dentro del denominado “barrio meridional”, limitando con el trazado de la muralla al este, con el *decumanus maximus* al norte y con zonas no excavadas al oeste y al sur, aparentemente pertenecientes a la gran zona industrial con factorías de salazones que se situó en esta zona durante la totalidad de época imperial. Los límites físicos actuales de la zona en cuestión coinciden, grosso modo, con el perímetro interior del parking situado al sur de la Puerta de *Carteia*, limitando al oeste con el camino que conduce a la zona de instalaciones recreativas a pie de playa. El lugar concreto donde se ha procedido a la localización de la zona de excavación coincide con el sector situado frente al transformador de electricidad, localizado intramuros, tomando como lateral oriental de la zona de excavación el trazado actual conservado de la muralla. El total desconocimiento arqueológico de esta zona del yacimiento aconsejaba adoptar una estrategia de peritación basada en los restos arqueológicos visibles en la actualidad en superficie.

La delimitación espacial de la muralla en esta zona del yacimiento arqueológico es aún imprecisa en la actualidad, por lo que la primera actividad planteada ha sido la realización de la planimetría arqueológica de los restos emergentes. Asimismo, se planteó en el Proyecto de Intervención la ejecución de dos sondeos arqueológicos (figura 1), denominados respectivamente Sondeo 7 y Sondeo 8 (2).

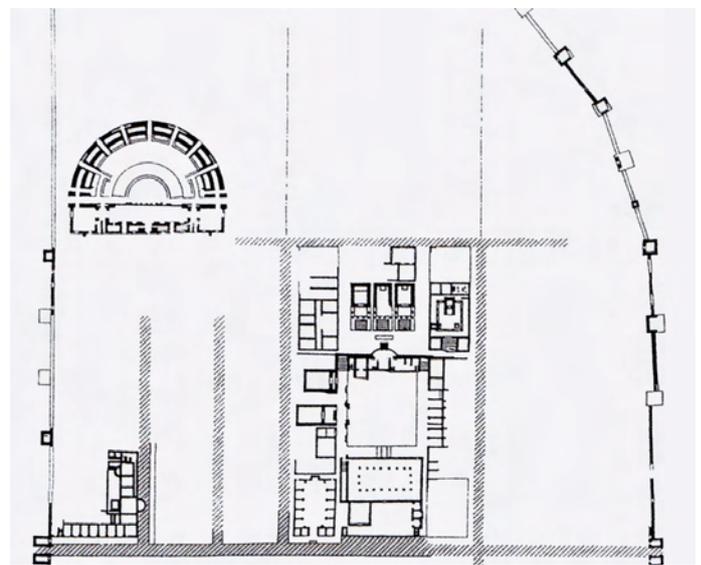


Figura 1. Localización de la zona de actuación en la planimetría de la ciudad.

El denominado Sondeo 7 se localizó frente al transformador de electricidad, cuya excavación permitiría detectar tanto la potencia de la secuencia estratigráfica en esta zona como la continuidad de las estructuras intramuros. Debido a la existencia de notable aporte antrópico de sedimento para configurar la superficie actual del parking, no era posible confirmar la potencia estratigráfica previamente al inicio de la actuación arqueológica, si bien por actuaciones en otros puntos del yacimiento la previsión máxima era de unos 2 mts. aproximadamente (figura 2).



Figura 2. Localización del Sondeo 7.

La localización del Sondeo 8 estaba condicionada por la existencia de las unidades constructivas a las cuales hemos hecho referencia con antelación, materializadas en la existencia de una posible torre, la más meridional de todo el conjunto murario oriental de la ciudad, por lo que el corte se ha situado sobre dichas estructuras, con sus lados largos perpendiculares a la línea de muralla, en dirección a la zona intramuros de la ciudad. Este sondeo permitiría documentar tanto las características de las estructuras como su posible proyección en relación con los diferentes puntos cardinales, permitiendo valorar asimismo la potencia de los sedimentos arqueológicos en esta zona del yacimiento (figura 3).

Mediante datos orales tuvimos constancia de la existencia en la posguerra de un campo de trabajo militar destinado a la habilitación de las pistas de acceso a la zona, fruto de cuyas actividades para la obtención de piedra se produjo el desmoche parcial del tramo de muralla situado en la zona, que fue expoliado tras la Guerra Civil española.



Figura 3. Localización del Sondeo 8.

Para el arbitraje del Sistema de Cuadrícula, se contó con una serie de Estructuras Emergentes y otras unidades constructivas que se intuían para poder obtener mediante la localización precisa de los dos sondeos el mayor número de datos arqueológicos posibles. Dichos elementos eran los siguientes:

- Depresión en el terreno, cercana a la carretera de acceso al yacimiento, documentada bajo los escombros retirados previamente al inicio de la excavación. La posibilidad de la existencia de una estructura en esta zona, como se confirmó durante el proceso de excavación posterior, obligó a su definición, por lo que a partir de ahora la denominamos ESTRUCTURA A.
- Planta de la torre situada en la parte más meridional del tramo oriental de la muralla de la ciudad, denominada "T", sin numeración, en la planimetría existente del asentamiento.
- Trayectoria de la muralla en la zona, situada tanto al sur de la torre citada, como al sur de la Puerta de *Carteia*, separada ésta última una decena de metros de la zona de actuación.

Por otro lado, la existencia del transformador de reciente construcción en la zona, permitía intuir que el entorno, separado escasos metros al exterior del tramo de la cinta muraria, debía estar algo alterado, al localizarse a una cota inferior que la parte restante del substrato.

Estos factores fueron determinantes a la hora de plantear el sistema de cuadrícula general para toda la zona objeto de atención por parte de esta I.A.U., pues su objetivo primordial era documentar la zona intramuros del asentamiento.

De ahí que la organización de la zona a excavar partió de una proyección lineal sobre el subsuelo, coincidente con el alzado exterior del tramo murario situado al sur (junto a la torre T) y con el alzado interior del tramo adosado al sur de la Puerta de *Carteia*. Esta disfunción estructural se debía a la constatación visual en superficie de un desvío de la trayectoria de la muralla entre los dos tramos citados, pues de unirlos directamente mediante una proyección lineal, la estructura situada al norte (Estructura A) quedaba desplazada respecto a la supuesta línea de muralla, a la que aparentemente se adosaba. De ahí que definitivamente se decidiese trazar un eje de aproximadamente 20 metros lineales, utilizándolo como delimitación de los laterales cortos de los sondeos, de manera que los mismos fueron situados al oeste del eje de cuadrícula. Partiendo de la premisa de que el citado eje de cuadrícula coincidía con la línea interior de la muralla, la proyección de los cortes hacia el oeste permitiría documentar la zona intramuros de la misma (figura 4).

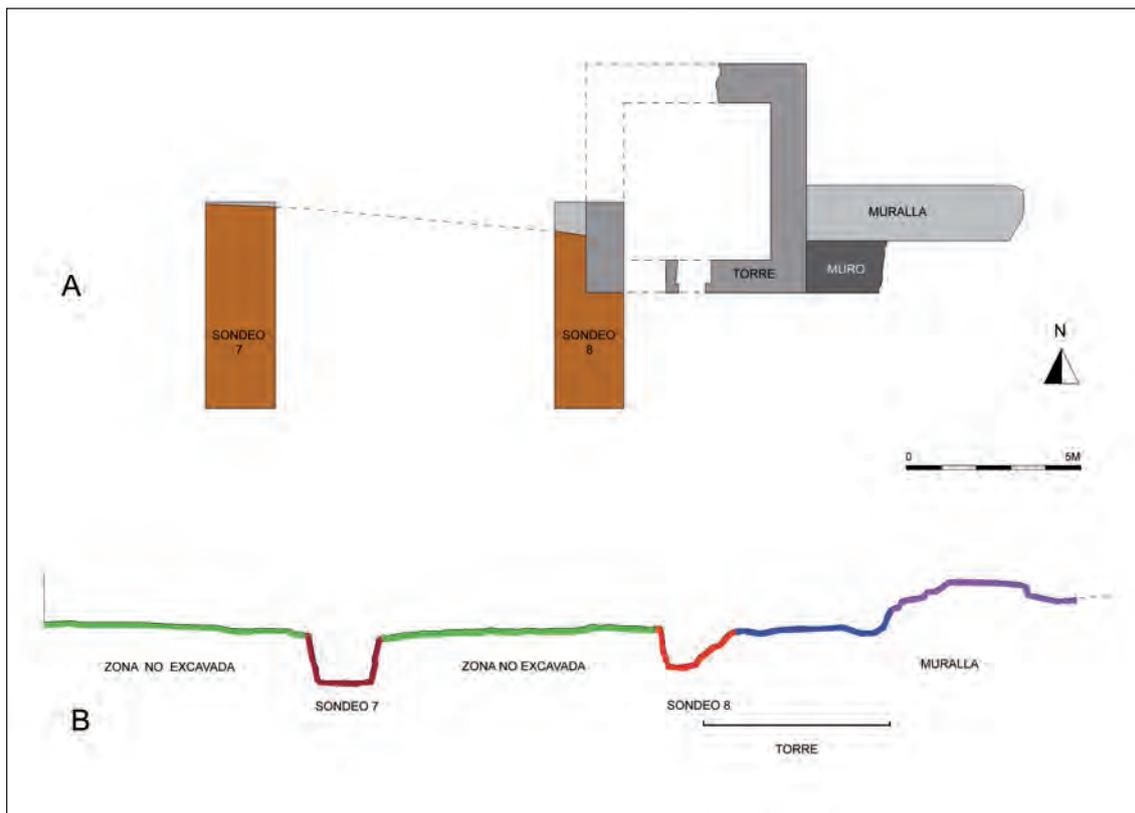


Figura 4. Planimetría general de la actuación al sur de la Puerta de Caritea, con la localización de los dos sondeos (A), y sección N-S del área de excavación (B).

Se optó por localización de los cortes totalmente intramuros pues ante los escasos recursos humanos y materiales disponibles no era viable acometer trincheras de una anchura mayor a los 6 m previstos inicialmente para detectar la problemática extramuros.

La localización física de los cortes se concretó de la forma que se detalla a continuación.

- **Corte 7.-** Constituye un corte de 12 m<sup>2</sup> (2 x 6 metros), estando el lateral corto oriental del mismo situado sobre el eje de cuadrícula general. Está separado una decena de metros al norte del corte 8, y aproximadamente a la misma distancia hacia el sur de la Puerta de Caritea. El objetivo del planteamiento de este corte era la detección de la secuencia estratigráfica intramuros. Su situación muy cercana a la existencia de la denominada como ESTRUCTURA A, situada al NE, permitiría, en caso de una ampliación posterior, conectar la misma con el sondeo arqueológico realizado y la muralla.
- **Corte 8.-** Con dimensiones coincidentes con las del sondeo anterior, como se indicaba en el proyecto de I.A.P. (12 m<sup>2</sup>: 2 x 6 m), también se orientó con su lateral oriental sobre el eje de cuadrícula general, con el objeto de situarse intramuros y detectar la secuencia estratigráfica completa. Su situación estuvo condicionada por la existencia de la denominada Torre T, conocida parcialmente, como se puede apreciar en la planimetría publicada del yacimiento (Sillières 1995, 239), de manera que de su localización sería posible documentar el ángulo noroccidental de la torre y, con ello, plantear su completa restitución. De ahí que para proceder a su localización se plantease la equidistancia entre el centro

del umbral conservado en el paramento occidental de la torre y la esquina sureste de la misma (unos 3 mts.), procediendo a situar el sondeo de manera que el vértice NO de la torre se localizase en su parte central, como luego confirmó el trabajo de campo. Esta cuestión permitiría adicionalmente a los objetivos planteados en el proyecto solventar un problema topográfico, cual era la restitución de la torre "T".

Ante los datos previos que permitían plantear una posible alteración del subsuelo, tanto por las obras de construcción del parking como por la demolición de la muralla en la posguerra para utilizar la piedra obtenida en la construcción de la pista militar, se consideró importante colocar los dos sondeos paralelos en la zona intramuros, situados entre sí con una distancia prudencial, para prevenir la posible alteración de los niveles arqueológicos en uno de ellos pero no en los dos. La posibilidad de localizar los sondeos creando un ángulo de 90° maximizaba las posibilidades de documentar la secuencia alterada. Por otro lado y como se ha comentado anteriormente, el otro objetivo de la localización de los sondeos era el adosamiento de los mismos a la muralla por su cara interior, de manera que pudiese ser documentada la secuencia estratigráfica de amortización de la muralla, y la correlación estratigráfica del registro sedimentario con la citada estructura defensiva.

Como se verá a continuación, sí ha sido posible cubrir los objetivos planteados, si bien la secuencia estratigráfica documentada difiere en ambos sondeos, planteando una complejidad estratigráfica en este sector mucho mayor de la prevista inicialmente.

## RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS

En relación al Punto 0, éste ha sido localizado sobre la pavimentación de la pista asfaltada de acceso al yacimiento, a la altura de la Puerta de *Carteia*, encontrándose todas las cotas de los Sondeos 7 y 8 referidas respecto al mismo, siendo en su totalidad negativas. El criterio utilizado a la hora de proceder a la numeración de las unidades estratigráficas en cada uno de los cortes consistió en utilizar dígitos centesimales en cada caso, siendo la centena coincidente con la numeración del corte. De tal manera, las UU.EE. 700 a 707 son las del corte 7 y las UU.EE. 800 a 815 se corresponden con el corte 8.

Las medidas de protección y conservación arbitradas tras la Intervención Arqueológica de Urgencia han estado condicionadas por la escasa entidad de los restos arquitectónicos recuperados. Además se han tenido en cuenta las indicaciones planteadas al respecto por la Dirección del Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia*. Es por ello que siguiendo los criterios planteados ante otras actuaciones arqueológicas de similares características en el Conjunto Arqueológico de *Baelo Claudia* se ha optado por el cubrimiento preventivo de los restos para evitar su deterioro. Inicialmente se ha cubierto con geotextil, habiéndose procedido posteriormente a su tapado con sedimento inerte (arena de cantera de fina granulometría). No se ha llevado a cabo el proceso de consolidación de las unidades murarias, como inicialmente estaba previsto, ya que el deficiente estado de conservación de las mismas y la existencia de un aglutinante de barro ha aconsejado la necesidad de realizar un proyecto específico de conservación que deberá ser abordado en el futuro.

A continuación presentamos los resultados obtenidos en cada uno de los sondeos realizados a título particular, procediendo al final del trabajo a realizar una valoración conjunta de todo el registro documentado. Estos datos, parcialmente publicados, pueden consultarse detalladamente en la monografía de las excavaciones, en la cual se ha presentado un avance de la problemática arqueológica de este sector (Bernal *et alii*, 2007: 384-489).

### *La excavación del Sondeo 7*

La estratigrafía del Corte 7 fue poco compleja, si tenemos en cuenta que la potencia total de la actuación superó escasamente el metro y medio, con 170 cms. de máxima, al tiempo que fueron definidos únicamente ocho estratos (figura 5). En la tabla 1 se resume concisamente la problemática de los niveles definidos durante el trabajo de campo, que comentaremos detalladamente a continuación. La escasez de materiales muebles aparecidos, unido al hecho de que buena parte de los estratos son contemporáneos, nos ha inducido a no presentar una cuantificación detallada de los mismos, por lo que se procederá a comentar únicamente aquellos aspectos de tipo cronológico.

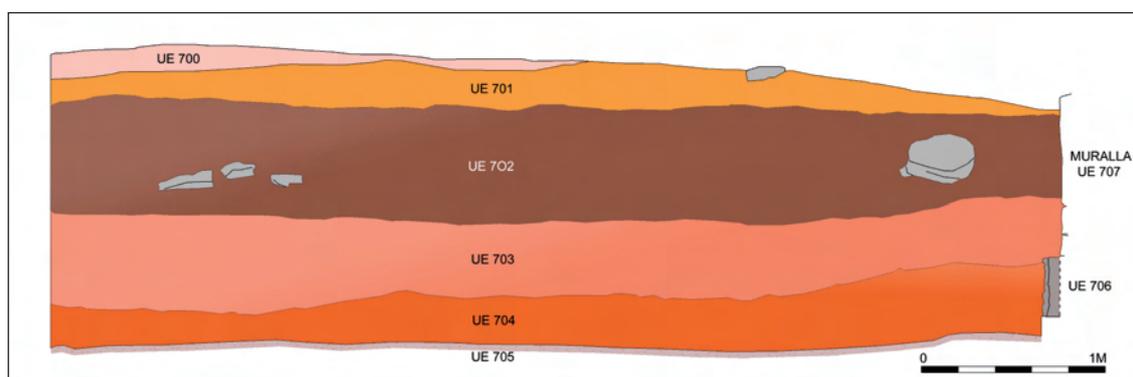


Figura 5. Perfil norte del Sondeo 7, con la localización de los ocho estratos definidos UU.EE. 700-707).

ESTRATIGRAFÍA DEL SONDEO 7			
Fase	Época	UU.EE.	Descripción
I	Contemporánea	700	Pavimentación del parking
		701	Preparación de la pavimentación del parking
		702	Segundo nivel de parking y allanamiento del mismo
II	Bajoimperial	703	Relleno
III	Altoimperial	704	Nivel de abandono
		705	Pavimento de <i>opus signinum</i>
		706	Revestimiento de estuco sobre muralla
		707	Muralla oriental de la ciudad

Tabla 1. Secuencia estratigráfica del Sondeo 7.

La actuación comenzó por la limpieza en superficie de todo el corte, hecho que permitió advertir la interfaz superior de un nivel sedimentario, que se desarrollaba únicamente por la mitad occidental del corte, y que denominamos **U.E. 700**. Se trataba de un estrato homogéneo de zahorra amarilla compactada (Color Munsell 8/6 Yellow 2.5 Y), con intrusiones ocasionales de fragmentos de piedra ostionera en su matriz, y con una potencia reducida, de unos 10-15 cms. Su situación en superficie permitió identificar este nivel como la pavimentación del parking de época contemporánea.

Bajo esta unidad se excavó la **U.E. 701**, o nivel constructivo asociado a la pavimentación del parking. Este nivel estaba formado por una capa de matriz arenosa, coloración marrón grisácea no muy compactada (color Munsell 4/4 Dark gray – Grey 1) y con abundante presencia de intrusiones de diferente naturaleza (incluida cerámica y elementos metálicos). Destacaba en su interior la presencia de grandes piedras y abundante material de época contemporánea (ladrillos, clavos, latas, chapas...). Se sitúa por toda la zona de excavación, y presenta una potencia de unos 10-20 cms. En el ángulo suroeste del corte se ha localizado una capa de similares características a la anterior (nivel de zahorra), bajo la cual también se sitúa otro estrato marrón muy similar en matriz e intrusiones a la U.E. 701. Ambos niveles testimonian la existencia de otra pavimentación anterior, posiblemente también asociable a un aparcamiento de época contemporánea, que no hemos individualizado como UU.EE. autónomas debido a su nulo interés arqueológico.

Destacar que el material arqueológico aparecido en este nivel es mayoritariamente cerámico (únicamente 3 fragmentos óseos), documentándose tanto material romano (TSI, TSH, ARSW C y D, ánforas béticas y orientales) como moderno-contemporáneo (porcelana, vidriados blancos, canecos, atadores, cazuelas en vidriado melado, cerámicas comunes, tejas y ladrillos), que abogan por una datación contemporánea para el nivel, posiblemente en momentos avanzados del s. XX.

También cubre toda la zona la **U.E. 702**, un nivel heterogéneo de matriz arenosa, poco compactado, y de unos 50 cms. de potencia media, correspondiente asimismo con una fase de pavimentación del parking anterior al conformado por las UU.EE. 700 y 701. Se han integrado dentro de este mismo nivel tanto una pequeña capa localizada al SO del sondeo, como el nivel de compactación relacionado con éste y un estrato de bastante potencia, de matriz arenosa y color marrón claro, siendo todo el conjunto de época contemporánea. Estos dos últimos elementos son los que se distribuyen por toda la superficie del sondeo. El nivel cubre la parte superior de la muralla por la zona oriental del corte. De ahí que se confirme que la parte más elevada de la secuencia estratigráfica está perdida, y por ello que no resulte posible documentar la época de amortización de la muralla. Resulta sorprendente la gran potencia de este nivel, que en algunas zonas supera los 70/75 cms., posiblemente debido a que su parte superior es el nivel de preparación de la segunda fase de pavimentación de parking detectada, y el nivel constituya, posiblemente, una capa de abandono resultado de la acumulación de sedimento en época contemporánea.

Por fuentes orales sabemos que en esta zona existieron huertos, hecho que no ha podido ser confirmado arqueológicamente, pues de existir, éstos deberían coincidir con este nivel que es el único

de época contemporánea. Sin embargo, como hemos comentado, esta U.E. no presenta la característica coloración marrón propia de la descomposición de la materia orgánica habitual en este tipo de depósitos. Los materiales aparecidos en su interior sí han permitido precisar la cronología del nivel en época contemporánea. Junto a un nutrido conjunto de materiales cerámicos, tanto bajoimperiales como una Hayes 57 en ARSW D como el fondo de una Hayes 197 en africana de cocina como moderno-contemporáneos (porcelana, vidriado blanco, vidriado melado y común) y a restos de fauna, tejas y materiales metálicos (placa de hierro, vástagos), se ha recuperado tanto el casquillo de bala de Cetme como especialmente una moneda de 10 céntimos de Franco acuñada en 1959. Estos datos confirman que toda la secuencia contemporánea descrita hasta ahora se ha formado en los últimos 40 años, conteniendo en su interior materiales cerámicos de los niveles precedentes.

Por último, y tras la excavación de esta U.E. se ha procedido a la ampliación del Sondeo en un 1 x 1 por su ángulo nororiental para poder documentar la anchura de la muralla en esta zona, confirmando la presencia sobre su interfaz superior de un nivel de época contemporánea.

A continuación se continuó la excavación de la secuencia, documentando la **U.E. 703**, presentaba una potencia variable, entre 15 y 40 cms, y se extendía por toda la superficie del corte. En su interior aparecen por primera vez con exclusividad materiales tardorromanos sin intrusiones contemporáneas. Parece corresponderse con un nivel de abandono si atendemos al elevado grado de rodamiento y a la notable fragmentariedad de los materiales cerámicos documentados en su interior. Sorprende el hecho de que este nivel sea de matriz arcillosa y coloración oscura, cuando los restantes estratos excavados son siempre de matriz arenosa, por lo que se plantea la génesis antrópica del mismo. En la parte intermedia del estrato han aparecido elementos de mampostería de reducido tamaño, asociados en la parte occidental a una concentración de carbón y huesos, con una decena de ejemplares. Destacar asimismo en su interior la documentación de más de un centenar de piezas de material constructivo latericio (17 ímbrices, 78 téglulas y 14 ladrillos), que hacen pensar en el hecho de que nos encontremos ante el derrumbe de un tabique y parte de la techumbre de una estancia, cuya proyección hacia el oeste es muy probable si tenemos en cuenta la concentración de mampostería y material constructivo latericio en dicha zona del estrato.

Todos estos elementos permiten plantear una serie de aspectos. Por un lado la presencia de material arqueológico, como ya hemos comentado, es muy abundante, no encontrándose todo él rodado y fragmentado. Abunda la ARSW D, con al menos dos formas diagnosticables, así como un fondo con impresión de palmetas propio de los primeros estilos de Hayes, alternando con otras de ARSW C. Además han aparecido varias monedas bajoimperiales. La asociación de tal cantidad de cerámicas a restos óseos y carbones hacen pensar en contextos propios de vertederos domésticos alternantes con elementos resultado del derrumbe de estructuras (por la mampostería) y de techumbres (por el material constructivo latericio), integrados todos ellos en el mismo nivel sedimentario.

Da la impresión de que nos encontramos muy cerca de las estructuras arqueológicas, cuyos restos murarios no han aparecido en el corte, debiendo situarse los mismos a escasos decímetros al norte y

sur del lateral occidental del corte (los muros perimetrales de la estancia excavada se sitúan fuera de los límites del sondeo excavado).

En relación a la matriz arcillosa del nivel, su coloración oscura quizás pueda ser puesta en relación con la descomposición de materia orgánica y su putrefacción, por lo que quizás haya que pensar en la presencia de agua estancada en el lugar en los momentos de formación del estrato (existencia de una charca o restos de un antiguo paleocanal del cercano arroyo de la Chorrera). Por último, este estrato se encuentra amortizando la muralla en su parte intermedia, confirmando el abandono y colmatación de la misma ya en el s. IV d.C.

Otro aspecto topográfico de interés es que el suelo de la habitación altoimperial, situado a escasos centímetros bajo este nivel y a -175 cm. bajo el Punto 0, coincide aproximadamente con el nivel de las *crustae* del *decumanus maximus* en la Puerta de *Carteia*. Es decir, el pavimento de la habitación altoimperial coincidía con el nivel de la cercana calle de acceso a la ciudad.

Los niveles bajoimperiales excavados en el Sondeo 7 se corresponden con el derrumbe de una estructura situada en las inmediaciones, hacia la Puerta de *Carteia* (exactamente en dirección oeste o noroeste). Funcionalmente no es posible avanzar al respecto, ya que carecemos de evidencias arqueológicas para determinar si se trata de contextos habitacionales, industriales o de cualquier otra naturaleza. Lo que sí podemos plantear es que el nivel excavado presenta un contexto cerámico bastante rico, si tenemos en cuenta las diversas importaciones africanas (en vajilla y de cerámicas de cocina), las ánforas salsero-salazoneras y olearias aparecidas y, en general la variedad de los testimonios muebles.

Como ya se ha indicado, la U.E. 703 se adosaba a la muralla, por lo que en estas fechas del Bajo Imperio al menos una parte de la cinta muraria oriental se encontraba amortizada, ya que estas capas sellaban la misma al menos a casi un metro y medio de altura sobre su base interior. Al estar mutilada la secuencia, no sabemos si se trataba de rellenos interiores o si por el contrario los mismos amortizaban totalmente la cerca defensiva. Estas deficientes condiciones de la parte superior de la secuencia estratigráfica tampoco permiten avanzar sobre la preservación o no de estratos de época posterior.

El siguiente nivel es la **U.E. 704**, que se definía como un nivel de matriz arenosa y coloración amarillenta no muy compactado, caracterizado por la abundante presencia de estucos -mayoritariamente rojos y algunos azules, verdes y amarillos- (figura 6), y abundante material cerámico, tanto altoimperial como bajoimperial. La elevada presencia de estuco se relaciona con el derrumbe de la parte posterior (y posiblemente también las laterales) de una pared estucada adosada a la muralla. Tras la delimitación completa en planta del nivel se ha confirmado que el derrumbe de estuco ocupa unos dos tercios de la superficie del corte, a excepción de su lateral occidental.

Este nivel tiene una potencia divergente, que alterna entre los 10-20 cms. al oeste y unos 40-50 al este. Para proceder a su excavación se hizo una cata de 1,20 m de anchura (E-O) y 2 m de longitud (N-S) en la zona cercana a la muralla, documentándose diversas capas de estuco, resultado del derrumbe del revestimiento de alguna pared, alternando dichas capas con restos de un nivel de matriz arenosa casi sin estuco.

Destacar asimismo la presencia de abundantes nódulos de arcilla alternando con la matriz arcillosa del nivel, de origen desconocido, quizás resultado del derrumbe del tapial del muro que estaba decorado con estucos. También abundan en el nivel, mezclados con los estucos, pequeños guijarros de río de reducidas dimensiones, quizás también parte del aglutinante del citado tapial.



Figura 6. Detalle de la concentración de estucos en la zona central del Corte (U.E. 704).

El contexto cerámico aparecido abogaba, inicialmente, por una cronología bajoimperial, apuntalada por el hallazgo de algunos bronce monetales bajoimperiales y algunas formas de ARSW D, entre ellas una Hayes 57 y una Hayes 91 A en ARSW D. Pero, el estudio detallado del conjunto ha permitido matizar con posterioridad esta apreciación, concluyendo que se trata de un nivel de abandono altoimperial, centrado en el s. II d.C. cronología a la cual parece adecuarse el programa decorativo pintado de sus paredes. Estos materiales bajoimperiales proceden del estrato superior (U.E. 703), con el cual las diferencias de matriz eran mínimas, de ahí que algunos elementos muebles apareciesen mezclados en la zona de contacto. La notable similitud entre los *nummi* aparecidos en ambas UU.EE., todos ellos de la dinastía constantiniana, y el hecho de que incluso algunas formas de ARSW D sean las mismas (como la Hayes 57), cimentan dicha propuesta.

Bajo este nivel apareció el suelo de *opus signinum* (U.E. 705) por lo que se deduce que el estrato anterior (U.E. 704), conformado mayoritariamente por estucos, había caído directamente sobre el suelo de la estancia. Parece confirmarse que esta estancia se encontraba totalmente vacía, al no documentarse prácticamente restos arqueológicos entre el estuco y el suelo, a excepción de algunos fragmentos cerámicos. También han aparecido determinadas concentraciones de clavos férricos muy deteriorados entre los estucos, sin orden aparente, que quizás respondan a restos del forjado de la techumbre o a estanterías u otros elementos adosados a las paredes estucadas.

El suelo de la habitación o **U.E. 705** es una pavimentación de *opus signinum* realizada con pequeños fragmentos de material cerámico de mediano tamaño y aspecto poco refinado al exterior. Conforman el suelo de una estancia que presenta un tenue buzamiento hacia el Este (de unos 20 cms.). Resulta singular la amplia superficie por la que se distribuye el pavimento, coincidente al menos con los seis

metros lineales del sondeo. Con seguridad nos encontramos ante la parte posterior de una habitación o amplio espacio de paso, si advertimos el adosamiento de la pared de estuco (U.E. 706) a la muralla.

Tampoco es posible determinar, por el momento, la funcionalidad de la zona excavada ante la total ausencia de elementos claros al respecto. Desconocemos si es la habitación de una casa o restos de una gran estancia estucada de finalidad industrial o comercial, ni tampoco se puede discernir si nos encontramos ante una zona de paso paralela a la muralla. Resulta necesario continuar la excavación en la zona para avanzar al respecto.



Figura 7. Detalle del adosamiento de la pared de estuco a la muralla (U.E. 706).

En relación a la mencionada pared de estuco o **U.E. 706**, ésta se conserva en una altura cercana a los 40 cms., situándose adosada a la cara occidental de la muralla, y encontrándose en la actualidad muy agrietada. La misma, curiosamente, no presenta resto alguno de coloración, hecho que permite explicar el por qué la zona más oriental de la U.E. 704 presentaba estuco blanco. Es decir, la habitación excavada tendría una pared estucada en blanco (la oriental), y al menos otra (la sur o la norte –o ambas–) pintada en rojo con decoración policroma. Se documentó adicionalmente cómo antes de estucar la pared se había procedido al enfoscado de la muralla con una gruesa capa de arcilla marrón de unos 5 cms. de anchura, sobre la cual se procedió al enlucido de 4/5 cms. de espesor total (figura 7).

Indicar que de la muralla de la ciudad (**U.E. 707**) se ha podido documentar el paramento occidental del lienzo oriental, del cual resta un alzado visible de unos 80 cms., compuesto por calizas alargadas grises alternantes con fragmentos de ostionera de medianas y grandes dimensiones. El aglutinante de la misma es barro, y parece corresponderse con una refacción tardorromana de la misma si atendemos al uso de biocalcarentas. Además, no olvidemos que la técnica constructiva es diferente a la de otros tramos de muralla efectuados en *vittatum*, por lo que cobra más fuerza que el recrecimiento de este sector se feche en época tardorromana. Sabemos adicionalmente que la muralla estuvo en uso en esta zona hasta al menos el s. IV d.C., pues es en estos momentos cuando se le adosa una habitación (U.E. 703).

#### La excavación del Sondeo 8

La parte superior de la secuencia documentada en este sondeo es muy similar a la del Corte 7, pues se detecta una fase contemporánea compuesta por el uso de la zona como aparcamiento de vehículos, bajo la cual se documenta una facies bajoimperial muy arrasada, niveles de abandono del s. II d.C. y, por último las estructuras constructivas altoimperiales, tal y como se muestra en la tabla 2 y en la figura 8.

Así pues, la **U.E. 800** es una unidad sedimentaria compuesta por zahorra y fragmentos de ostionera machacada, en una matriz de color amarillento muy compactada. Aparecen algunos restos cerámicos de época contemporánea. Con una potencia de unos 15 cms. se localiza por toda la extensión del corte a excepción del ángulo suroriental del mismo. Es la capa de pavimentación del parking contemporáneo.

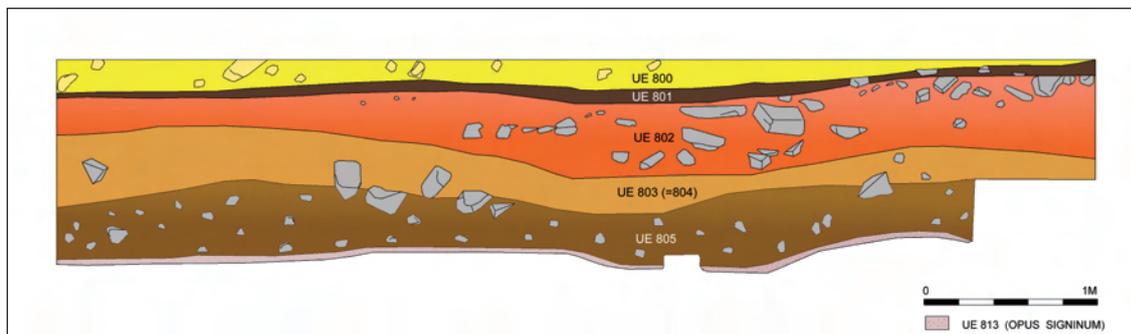


Figura 8. Perfil septentrional del Sondeo 8, con los estratos contemporáneos (U.E. 800 y 801), los bajoimperiales (802 y 803=804), y el gran abandono del s. II d.C. (805) sobre la pavimentación (813) de la habitación H-101.

Bajo ella aparece la **U.E. 801**, que es el nivel de preparación de parking, con una potencia reducida (16 cms. de media) compuesto por una matriz arenosa de coloración marrón-negruzca, homogé-

neo y muy poco compacto. Aparecen materiales claramente contemporáneos en su interior, confirmando su cronología (cascos de botella, suelas de zapatos, vidriados melados...). Se extiende por toda la superficie del corte.

ESTRATIGRAFÍA DEL SONDEO 8			
Fase	Época	UU.EE.	Descripción
I	Contemporánea	800	Pavimento Parking
		801	Preparación de la pavimentación del parking
		M-100	Cimentación unidad muraria
II	Bajoimperial	802	Nivel abandono bajoimperial
		803=804	Derrumbe bajoimperial
III	Medioimperial	805	Relleno de la habitación H-101
		806	Relleno de la taberna H-100
		807	Negativo del expolio de sillares en la esquina de la torre
		808	Relleno de escorias al SE de la H-101, perforando el suelo
		810	Relleno de la pileta P-100
IV	Altoimperial	813	Pavimento de la H-101
		809	Preparación del pavimento de la H-101
		811	Pavimento taberna H-100
		812	Pavimento de la pileta P-100
		814	Segundo pavimento de la H-101
		815	Tercer pavimento de la H-101

Tabla 2. Secuencia estratigráfica del Sondeo 8.

Se localizó una estructura constructiva aislada en la zona central del corte, bajo el nivel de zavorra, tras cuya delimitación se advirtió que se trataba de un muro aislado, de unos dos metros de longitud, denominado M-100. Se trata de un sistema de cimentación muy poco esmerado, que al estar cubierto por la U.E. 801 confirma su cronología contemporánea. Se trata de una única hilada de mampuestos muy irregulares de calizas grises de medianas dimensiones (entre 30 y 40 cms.), conservado en un tramo de 180 cms. y una anchura de 40/45 cms., localizado prácticamente en superficie. El aglutinante utilizado es arena, y como hemos dicho es muy poco consistente. Posiblemente constituyese el sistema de cimentación de una estructura contemporánea no conservada, en una zona ya no útil como aparcamiento debido a la cercanía de la torre.

A continuación se excavó la **U.E. 802**, que es un nivel de reducida potencia, localizado a todo lo largo de la superficie del sondeo, de matriz arenosa y coloración anaranjada. Se trata de un estrato homogéneo, muy poco compactado, de génesis natural, con unos 20 cms. de espesor. En su interior han ido apareciendo escasos materiales, si bien todos ellos de cronología tardorromana, por lo que se confirma la existencia en la zona de una fase tardoantigua totalmente arrasada.

Con posterioridad se documentó un potente nivel de derrumbe definido por las **UU.EE. 803 y 804**. La 803 es un nivel de matriz

arenosa, similar al anterior, de matriz arenosa y coloración amarillento-anaranjada, de fina granulometría. Se halló por la zona occidental del sondeo, caracterizándose tras su limpieza por corresponderse con un gran derrumbe pétreo, compuesto por mampuestos calizos de medianas dimensiones, alternantes con fragmentos de argamasa marrón y algunos elementos latericios –tégulas-. Al haber excavado al unísono la totalidad de la extensión del sondeo, se aisló preventivamente la zona oriental del mismo ante la menor ausencia de material pétreo, considerándola como U.E. 804. Además, en esta zona se documentaban los materiales latericios citados y había una mayor concentración de materiales cerámicos. Tras proceder a la excavación de todo el sector se han unificado ambos niveles por corresponderse con la misma unidad. Interpretamos la misma como resultado del derrumbe bajoimperial de las paredes de una habitación de notables dimensiones, debido a la entidad de los mampuestos localizados.

Los materiales cerámicos documentados en la U.E. 803=804 se distribuían especialmente por la zona oriental, lugar en el cual se recuperaron algunas cazuelas casi completas. Una vez más, desgraciadamente, la datación bajoimperial es clara por los hallazgos de fragmentos de ARSW D, si bien en ínfimas dimensiones para aportar una cronología detallada, más allá de su datación desde inicios del s. IV en adelante (Figura 9).



Figura 9. Detalle de la aparición de varias cazuelas completas en la U.E. 803=804.

Desde un punto de vista funcional, debemos destacar el hallazgo en la U.E. 803=804 del fragmento distal superior de un *pondus* troncocónico, con los característicos dos orificios perforados, de los que se conserva únicamente el izquierdo. Otro aspecto de interés es la documentación de un fragmento de anzuelo y algunas ánforas salazoneras en su interior (=Almagro 51 c), de lo que indirectamente se puede inferir el tipo de actividades industriales realizadas en la zona, vinculadas una vez más con la industria pesquero-conservera en el momento previo a la amortización de estos espacios.

El tercer aspecto de interés es que estos niveles estratigráficos, tanto la U.E. 802 como la U.E. 803=804, que se distribuían por toda la superficie del corte 8, amortizaban la esquina noroeste de la torre localizada, situándose sobre la misma. Esta constatación parece reforzar la constatación de un expolio de la torre y su amortización en época antigua. Entre finales del s. II d.C. (U.E. 805) y la primera mitad del s. IV, momento en el cual se datan estos niveles, la zona posiblemente permaneció colmatada de tierra y, aparentemente, sin actividad. En el s. IV se desplomó parte de una habitación sobre este sector, siendo todo el conjunto cubierto con posterioridad por una capa de génesis eólica (U.E. 802), quedando definitivamente amortizado.

El primer nivel excavado tras la fase bajoimperial fue una capa mucho más oscura, de matriz arenoso-arcillosa y fina granulometría, definida como la U.E. 805. Este nivel presenta intrusiones de carbonillos y restos de cal y argamasa. Se distribuye por todo el sondeo bajo el nivel de piedras anteriormente comentado. Hay una elevadísima concentración de material cerámico, especialmen-

te en la parte central y oriental del sondeo, siendo la misma mucho menor hacia el oeste. El material cerámico documentado es muy abundante, ilustrativo de un contexto claramente de la segunda mitad del s. II d.C. si atendemos a la presencia de sigillatas hispánicas conjuntamente con ARSW A y africanas de cocina.

Algo similar sucede con la denominada U.E. 806, o relleno interior de la taberna H-100, un nivel de matriz arcillosa suelta, de coloración marrón oscura y caracterizada por la elevada frecuencia de carbonillos y restos orgánicos de diversa naturaleza. Se localiza en el interior de una probable estancia cuadrangular, que hemos considerado como una posible *taberna*, cuyo interior estaba colmatado por un nivel muy rico en vidrio, posiblemente parte de las últimas mercancías destinadas a la venta en este pequeño establecimiento. Efectivamente, fueron varios centenares de fragmentos de vidrios, entre los cuales destacan formas de diversa tipología, tanto abiertas como cerradas, que denotan la singularidad de la descarga documentada en su interior en el momento de su abandono. Aparecieron gran cantidad de materiales constructivos latericios en este estrato, superiores a la centena (73 ímbrices y 31 tégulas), de lo que se deduce que quizás se corresponda el mismo –con el anterior– con el derrumbe del techo de tégulas e ímbrices mezclado con los niveles de relleno de la habitación.

El contexto material es prácticamente idéntico al del nivel 805, por lo que confirma la amortización en esta zona en algún momento muy avanzado de la segunda mitad del s. II.

Debemos destacar el hecho de que la habitación se documentó llena de materiales, que si bien no en posición primaria, sí indica que las estancias fueron abandonadas de manera rápida, dejando los enseres en su interior.

A continuación se documentó la U.E. 807, correspondiente la misma con una unidad negativa detectada en el ángulo noroeste de la Torre T, que confirmaba el expolio de sillares de esta zona de la estructura defensiva previamente a su abandono en la segunda mitad del s. II d.C. (Figura 10). Así permitía indicarlo la superficie totalmente horizontal detectada, resultado de haber procedido a la extracción intencional de los sillares de esquina de refuerzo de la torre. De ahí la apariencia totalmente horizontal de la zona, en la cual se advertía la existencia de una fina capa de argamasa, que debe ser interpretada como el aglutinante existente entre los sillares. Además de localizar esta huella de expolio, la propia morfología irregular de este ángulo de la torre confirma un expolio generalizado de la zona previamente a su abandono. Como ya comentamos, el hecho de que toda esta zona hubiese aparecido cubierta por la U.E. 806 confirma que dicho proceso de expolio se produjo previamente a la génesis de la 806, es decir, que cuenta con un *terminus ante quem* centrado en la segunda mitad del s. II d.C. Por tanto, en dichas fecha parte de la cinta muraria defensiva, o al menos una de sus torres, se encontraba muy expoliada, siendo poco efectiva para las funciones defensivas.



Figura 10. Detalle del Corte 8, con la zona de expolio de los sillares de la muralla (U.E. 807).

Toda la zona excavada está pavimentada con *opus signinum*. Tras la excavación de la U.E. 806 se han localizado todos los restos de estructuras y pavimentaciones existentes en la zona, como se relaciona a continuación, habiendo podido definir con seguridad al menos dos habitaciones, denominadas respectivamente H-100 y H-101.

Por su parte, la **H-100** es la que hemos definido anteriormente como *taberna*, de morfología cuadrangular, excavada parcialmente, y en la cual se ha definido una pavimentación de *signinum* (U.E. 811), realizada de manera más esmerada que la restante parte del conjunto. Además, se ha detectado una alineación de mampuestos de reducidas dimensiones, unidos entre sí por sus lados cortos, de los cuales se han excavado dos completos y restos de un tercero. Su orientación coincide con la proyección hacia el norte del vértice de la torre, delimitando un espacio, por lo que ha sido definido como muro de cierre (M-102) de la *taberna* por el oeste. Esta propuesta cobra aún más fuerza, si tenemos en cuenta la existencia de un pequeño desnivel entre el pavimento situado al oeste y la U.E. 811, de lo que se deduce que las piedras alineadas (M-102) actúan de divisoria –umbral– entre dos espacios netamente diferenciados.

En segundo lugar contamos con la denominada **H-101**. Esta estancia se conforma como un espacio de más de 4 m. de longitud en dirección este-oeste. De la cual únicamente tenemos constancia de su posible cierre por el sur, pues en coincidencia con el límite del corte se ha detectado la existencia de una unidad muraria o M-101, realizado en mampostería de grandes y medianas dimensiones trabada con barro, a veces con algún sillarejo, que parece tener algún elemento de refuerzo o contrafuerte. Por los restantes puntos cardinales no resulta posible proponer el cierre de la estancia ante la escasa extensión de la zona excavada. Todo el conjunto está pavimentado también con hormigón hidráulico (U.E. 813), de calidad inferior al suelo de la cercana *taberna* (U.E. 811), con fragmentos cerámicos de mayores dimensiones en un mortero menos compacto. Especialmente interesante ha sido la localización de una pequeña pileta de planta ultrasemicircular (P-100), revestida de *signinum* (U.E. 812) en el ángulo noroeste del corte, de reducidas dimensiones (84 cms. de diámetro y 67 de anchura máxima, con una altura cercana a los 40 cms.), cuyo uso industrial parece evidente (Figura 11). Su colmatación (U.E. 810) no ha permitido obtener datos sobre su funcionalidad, al tratarse de un relleno secundario,

de matriz arenosa, con multitud de material cerámico y fauna, todo ello en posición secundaria. Hacia el oeste es posible que se sitúen otras cubetas, pues se ha detectado prácticamente en el perfil del área excavada un modillón en cuarto de bocel muy deteriorado que quizás preludie una segunda cubeta, dato que habría que confirmar ampliando la zona de excavación en dicha dirección.

Los materiales documentados denotan una colmatación en momentos avanzados del s. II d.C., pues además este nivel aparecía cubierto por la U.E. 805 y no se documentaba actividad antrópica alguna entre ellos que hiciese pensar en una amortización previa de la pileta antes del abandono total del edificio. Se documentan lucernas de disco y de volutas del tipo Dr. 15-16 o de tipología indeterminada, junto a las cazuelas de borde bífido y otras formas abiertas en común.



Figura 11. Vista general de la pileta P-100.

Por otro lado, debemos destacar la aparición en la zona central del corte, junto al perfil sur, y sobre la pavimentación del suelo (U.E. 806) de un nivel de matriz cenicienta y coloración grisácea, en el cual eran muy frecuentes los fragmentos informes de metal y las escorias bronceíneas (U.E. 808), el cual llega incluso a perforar el suelo, creando una pequeña fosa o cubeta. Estos elementos, mezclados con carbones y abundantes fragmentos cerámicos y de elementos de vidrio y hierro, han permitido plantear que al menos una de las actividades realizadas en esta habitación ha sido el trabajo del metal, actualmente en proceso de estudio. De ahí que se confirme el carácter industrial de esta habitación y de sus estructuras (Figura 12). Los escasos materiales cerámicos proporcionados, entre ellos ARSW A, TSH, TSG y TSI, se sitúan en un contexto cronológico similar.

Aprovechando el mayor grado de deterioro del pavimento en esta zona del corte, se inició un sondeo para tratar de determinar la existencia o no de niveles de época anterior en la zona. A pesar que dicho sondeo de aproximadamente 1 m<sup>2</sup> no ha podido ser ultimado por carencia de tiempo, sí han podido ser extraídos algunos datos de gran utilidad.

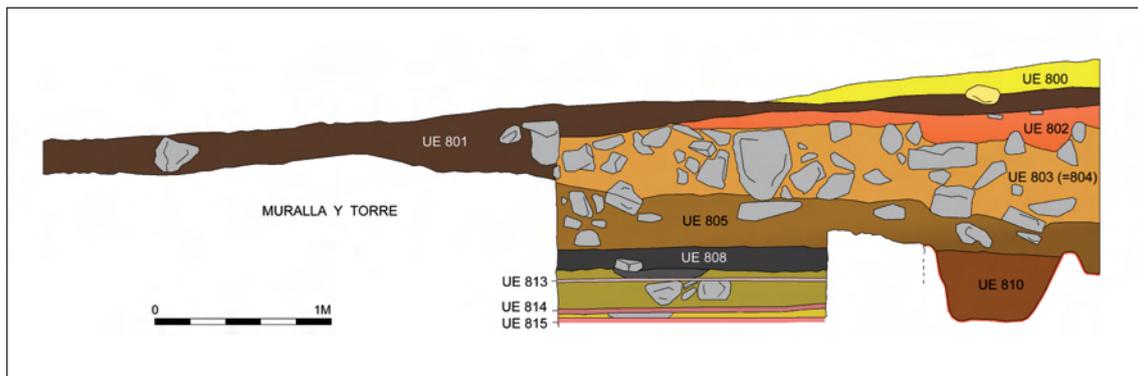


Figura 12. Perfil meridional del Sondeo 8, con los niveles de colmatación y los asociados a la erección de las estructuras.

Básicamente se ha podido confirmar la existencia bajo la pavimentación (U.E. 813) de al menos dos niveles más de pavimentos también en *opus signinum*. Se localizó en primer lugar el nivel de preparación de dicho primer pavimento, que era una capa de matriz arenoso-arcillosa y coloración marrón con restos de carbones, similar a la 806, con multitud de restos cerámicos (U.E. 809). Especialmente interesante ha sido el hallazgo en su interior de una pátera de TSG en marmorata con sello APRI, que permite datar la erección del pavimento en época claudio-neroniana o poco después, estando en funcionamiento durante algo más de un siglo hasta su colmatación en la segunda mitad del s. II d.C.

Bajo esta capa se detectó un segundo pavimento de *signinum* (U.E. 814), y bajo él un tercero (U.E. 815), si bien en este último caso no ha sido posible determinar si responde a una fase anterior o bien es una repavimentación de la 814, debido a la escasa potencia existente entre ambos suelos. En cualquier caso, la constatación de estas obras de solería ha permitido confirmar el dilatado uso de las estructuras a lo largo del tiempo, con la existencia de al menos dos horizontes constructivos y la posibilidad de un tercero. Como ya hemos comentado no se ha agotado la secuencia estratigráfica, por lo que es muy probable que existan más actuaciones edilicias aún no documentadas arqueológicamente. De ahí que hayamos definido una fase de época altoimperial infrayacente, documentada únicamente en este pequeño sondeo estratigráfico, que sin embargo es suficientemente expresivo de la existencia de actuaciones edilicias previas a las construcciones que hemos tenido ocasión de excavar.

Por último destacar que el posible muro sur de la habitación parece presentar un contrafuerte y otras estructuras aparentemente cubiertas por la placa de *opus signinum*, si bien ante la escasa definición arqueológica de las mismas se ha optado por no proceder aún a su posible hermenéutica.

## VALORACIÓN GENERAL DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA AL SUR DE LA “PUERTA DE CARTEIA”

En relación a la secuencia estratigráfica, incidir en el hecho que en ninguno de los dos sondeos efectuados se ha agotado la misma. Sabemos que la pavimentación del *decumanus maximus* está a menos de dos metros de potencia bajo nuestro Punto 0 (-185 exactamente). La cota excavada del Sondeo 7 ha coincidido, *grosso modo*, con el nivel rebajado (-175 en la U.E. 705), mientras que

en Sondeo 8 no se ha excavado tanto (-149 en la base de la pileta P-100 y -141 sobre el 3º pavimento de *signinum*). Es decir, las actuaciones antrópicas realizadas en época contemporánea no han eliminado el registro arqueológico en la zona, de manera que al menos quedan dos metros con claras posibilidades de ampliar la potencia según se ha deducido del mini sondeo realizado en la parte central del corte 8.

Por otro lado, es importante destacar la notable divergencia estratigráfica entre ambos cortes, pues los resultados histórico-arqueológicos han sido claramente diferentes en dos zonas muy cercanas entre sí. Hay un cambio de cota evidente en ambas zonas, hecho que deberá ser estudiado en profundidad en el futuro en clave topográfica.

Asimismo, el grado de arrasamiento de la muralla es muy elevado en todo el sector excavado. Apenas 80 cms. de alzado (revestimiento de estuco incluido) en el Corte 7 y unos 90 cms. en el Corte 8. Esta conclusión cobra forma si la comparamos con los 2,70 mts. de altura existentes entre el suelo del *decumanus maximus* y la parte más elevada de las torres en la Puerta de *Carteia*, si bien esta altura debe ser rebajada, teniendo en cuenta la restauración (y recrecimiento) de parte de su alzado a finales de los noventa.

Los resultados más importantes de ambos cortes se resumen a continuación.

- Corte 7. Se ha documentado la existencia de dos habitaciones superpuestas, la primera abandonada en el s. II d.C., posiblemente a finales de dicha centuria, y la segunda área de actividad, de la que no se han documentado estructuras, amortizada en el segundo cuarto del s. IV d.C. No obstante, se ha detectado la existencia de una total ausencia de niveles posteriores (ss. V y VI d.C.), lo que se debe atribuir posiblemente a la mutilación de la parte superior de la secuencia estratigráfica. En relación a la funcionalidad de las estancias no hay datos claros para concluir el tipo de actividades desarrolladas en la zona. Tampoco ha resultado posible confirmar si hay restos de época anterior, pues la existencia de una pavimentación en buen estado de conservación ha impedido profundizar más por el momento.

- Corte 8. En este caso sí ha sido posible confirmar la filiación industrial de las estructuras, al menos para época altoimperial (que no para el horizonte bajoimperial): la existencia de una pileta y restos

de tratamiento metalúrgico son clarividentes al respecto. Desde un punto de vista cronológico, las estructuras excavadas se construyen a mediados del s. I d.C. y continúan en uso hasta mediados del s. II d.C., momento en el cual se amortiza incluso la muralla, tras el expolio parcial de la torre. Es probable relacionar esta cuestión con el movimiento de los *mauri*, si bien es cierto que los abandonos no aparecen asociados, al menos claramente, a episodios violentos o a incendios generalizados que pudiesen relacionarse con sus razias. Hay parte de secuencia bajoimperial, muy mal conservada, pero que parece plantear una cronología coincidente con los niveles detectados en el Corte 7. Tampoco en este caso contamos con estratos de época vándala y bizantina.

Es interesante recordar el momento tan temprano de constatación de la amortización de la muralla, pues normalmente se atribuye su ruina en la ciudad al s. III d.C.

Como ha podido ser comprobado en las páginas precedentes, uno de los aspectos más significativos de los contextos de época medioimperial analizados es su relación evidente con abandonos en esta zona del barrio industrial baelonense en momentos muy avanzados del s. II d.C., situados en el último cuarto de la centuria (175-200 d.C.), como hemos planteado ampliamente en otro lugar (Bernal *et alii* 2007: 387-454). Los contextos cerámicos son clarividentes al respecto, pues en ellos la combinación de las dataciones aportadas especialmente por las cerámicas africanas y por las ánforas deja pocas dudas al respecto. Otra cuestión a poner sobre la mesa es que donde se han documentado contextos de abandono de estructuras durante el Alto Imperio (Sondeos 7 y 8 al noreste del barrio industrial) todos ellos aportan unas fechas coincidentes en la segunda mitad del s. II d.C. Respecto a su sincronía podría interpretarse como resultado de un abandono de al menos parte de las *insulae* del barrio meridional de *Baelo Claudia*.

En las actuaciones realizadas no hemos documentado evidencia alguna relacionada con abandonos violentos resultado de incendios o destrucciones intencionales. La ausencia de estratos vinculados a incendios en los Sondeos 7 y 8 parece clara al respecto.

Resulta tentador relacionar estos eventos con las conocidas incursiones de los *mauri* en momentos avanzados del s. II d.C. en la zona, con sus conocidas razias en la *provincia Baetica* atestiguadas incluso epigráficamente. En *Baelo Claudia*, la ausencia de incendios y destrucciones violentas induce a ser cautos, si bien también es evidente que estos abandonos se comienzan a producir precisamente ahora y no antes. Quizás tras ellos encontremos las consecuencias de estos movimientos de población más que el testimonio de su actividad directa.

En cualquier caso, estas nuevas excavaciones han puesto sobre la mesa que la ciudad de *Baelo Claudia* comienza a evidenciar, a lo largo de la segunda mitad del s. II d.C., diversos abandonos de sus inmuebles, lo que permite “anticipar” varias décadas esa imagen de ruina de la ciudad que la bibliografía atribuye al s. III d.C. avanzado

Todo ello plantea una imagen del barrio industrial claramente divergente a la existente en la bibliografía de referencia: no todas las *insulae* se encontraban a pleno rendimiento desde su construcción hasta su definitivo abandono. Será tarea del futuro profundizar sobre estos aspectos. También será conveniente valorar si estas *insulae* amortizadas responden a áreas completas del barrio industrial que se encontraban abandonadas o bien si los inmuebles abandonados convivían con otros a pleno rendimiento, lo que generaría una imagen diferenciada del devenir urbano, en cualquier caso evidenciando un paisaje urbano que se aleja de la “romántica” visión vitruviana: rellenos de determinadas áreas intramuros de la ciudad en momentos muy avanzados del s. II d.C.

Por otra parte, los resultados de estos sondeos han permitido incidir más aún en que en el barrio meridional baelonense convivían las *cetariae* con otras instalaciones industriales y edificios de diversa funcionalidad. Efectivamente, las excavaciones realizadas al sur de la “Puerta de *Carteia*” confirman que en época altoimperial se situaron en la zona edificios con finalidad industrial, como se desprende de los resultados del Sondeo 8: residuos de actividad metalúrgica y una pileta ultrasemicircular, posiblemente relacionadas con actividades haliéuticas. Respecto a la fase altoimperial del Sondeo 7, el programa pictórico cuidado, induce a pensar su posible relación con un ambiente doméstico, si bien no se pueden descartar otros usos, ante el carácter parcial de la zona investigada. Evidentemente, también en esta ocasión nada que ver con *cetariae*, quedando la duda si se trataría o no de ambientes de uso industrial.

Con respecto a la etapa bajoimperial constatada en estos dos sondeos, dos conclusiones pueden ser puestas sobre la mesa al hilo de los exiguos hallazgos al noreste del barrio industrial baelonense.

En primer término, la constatación de una continuidad de poblamiento en esta zona durante el Bajo Imperio, algo que parece generalizado a toda la zona, pues niveles de esta época han aparecido en las dos únicas zonas excavadas hasta ahora. Esta imagen confirma la continuidad del hábitat en esta zona en cuestión, debiendo atribuir a la ausencia de datos la escasez de información sobre estas etapas en otras zonas de la parte baja de la ciudad.

En segundo término, los niveles excavados tanto en el Sondeo 7 como en el Sondeo 8 se fechan en momentos anteriores a época vándala, en la segunda mitad del s. IV y en la primera respectivamente. Se trata, por tanto, de unos abandonos aparentemente tempranos en la Antigüedad Tardía, ya que no contamos con indicio alguno de continuidad de poblamiento en momentos posteriores.

Para el futuro resta, especialmente, avanzar en la determinación funcional de las estructuras a las que se deben asociar los niveles excavados, para confirmar si se trata de zonas industriales, ámbitos domésticos o espacios de otras funcionalidades.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN CASTELLANO, F., “La excavación de la Puerta de Carteia”, *Actas de las I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia: Balance y perspectivas (1966-2004)*, Sevilla, 2006, pp. 61-78.
- ARÉVALO, A. y BERNAL, D. (eds.), *Las Cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*, Sevilla, 2007.
- ARÉVALO, A., BERNAL, D. y LORENZO, L., “Actuaciones Arqueológicas”, Arévalo, A. y Bernal, D. (eds.), *Las Cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*, Sevilla, 2007, pp. 39-70.
- ARÉVALO, A., BERNAL, D., MUÑOZ, A., GARCÍA, I. y MACÍAS, M., “El mundo funerario tardorromano en Baelo Claudia. Novedades de las intervenciones arqueológicas del 2005 en la muralla oriental”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 17 (2006), pp. 61-84.
- BERNAL, D., ARÉVALO, A., EXPÓSITO, J.A. Y DÍAZ, J.J., “Reocupaciones del espacio y continuidad habitacional en el Bajo Imperio (ss. III y IV d.C.)”, Arévalo, A. y Bernal, D. (eds.), *Las Cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*, Sevilla, 2007, pp. 455-488.
- BERNAL, D., ARÉVALO, A., LORENZO, L. Y CÁNOVAS, A. “Abandonos en algunas insulae del barrio industrial a finales del siglo II d.C.”, Arévalo, A. y Bernal, D. (eds.), *Las Cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*, Sevilla, 2007, pp. 383-454.
- PY, M. y ADROHER, A: “Principles d’enregistrement du mobilier archéologique”, *Lattara* 4 (1991).
- SILLIÈRES, P., *Baelo Claudia. Une cité romaine de Bétique*, Madrid, 1995

## NOTAS

1. Esta actividad se inscribe en el marco de desarrollo del Grupo de Investigación HUM-440 del IV P.A.I. La actuación arqueológica se ha efectuado con motivo del *V Curso Internacional de Arqueología Clásica en Baelo Claudia* (6-25 de septiembre de 2004). Agradecemos la colaboración en todo momento del personal del Conjunto Arqueológico, especialmente la de su director D. Eduardo García Alfonso.
2. Esta numeración es correlativa a los sondeos realizados tanto en el interior de la factoría de salazones del Conjunto Arqueológico como en la intervención arqueológica de urgencia acometida en la Punta Camarinal-El Anclón (Tarifa, Cádiz), sondeos todos ellos acometidos en años precedentes (Arévalo, Bernal y Lorenzo 2007: 39-70)

# INFORME DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA RELATIVA AL “PROYECTO DE GASODUCTO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL AL PUERTO DE SANTA MARÍA, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)”

VICENTE CASTAÑEDA FERNÁNDEZ  
NURIA HERRERO LAPAZ  
ANTONIO CASTAÑEDA FERNÁNDEZ

**Resumen:** Este trabajo trata sobre la intervención arqueológica relacionada con la construcción de un gasoducto entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María (Cádiz), donde se explica el control, seguimiento y los trabajos arqueológicos desarrollados.

**Summary:** This article describes the archaeological intervention related to the construction of a gas pipeline between *Jerez de la Frontera* and *El Puerto de Santa María (Cádiz)*. It explains control, monitoring and archaeological works which have been carried out.

## LOCALIZACIÓN, GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y MEDIO GEOGRÁFICO

Los trabajos de construcción de nueva planta que necesitan un control y seguimiento arqueológico se relacionan con la obra lineal de un gasoducto entre los términos municipales de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María en la provincia de Cádiz, que presentaba una longitud de 15,9 km en su proyecto original, para posteriormente ampliarse en 1,9 km (Figura 1).

La nueva infraestructura, que discurrirá de forma lineal, se comenzó en el T.M. de Jerez de la Frontera, concretamente al E. de dicha ciudad y a la altura de la carretera N-342. Desde aquí, discurre paralela a la izquierda de la autovía A-4 hasta el Monasterio de La Cartuja, llegando hasta El Portal. Una vez aquí, cruza la carretera entre El Portal y El Puerto de Santa María, y bordea toda la Sierra de San Cristóbal, entrando en el T.M. de El Puerto de Santa María y discurriendo paralelo a la vía férrea.

Posteriormente, como ya hemos comentado, fue aprobado la ampliación del trazado. Cruzando la vía férrea y finalizando en el Polígono de las Salinas, donde existe una planta de regeneración de gas.

Los espacios geográficos por donde discurre el trazado del gasoducto forman parte de las actuales campiñas y vegas de Jerez de la Frontera, caracterizado por el tramo bajo del río Guadalete, entre la sierra y el litoral. La acción antrópica sobre este territorio ha sido intensiva desde las primeras sociedades productoras de alimentos hasta la actualidad, regida principalmente por una fuerte implantación de la roturación agrícola debido a las cualidades geoedafológicas y bioclimáticas de sus tierras.

Este paisaje, dominado topográficamente por lomas y colinas, puede relacionarse con un agrosistema de secano mecanizado y fertilizado, donde quedan aislados algunos pequeños rodales de formaciones subarborescentes de matorral mediterráneo en fases regresivas (Colón y Díaz del Olmo, 1990). La acción antrópica sobre el terreno ha provocado una aceleración de los procesos de deforestación, favoreciendo la ocultación y alteración de los yacimientos.

La unidad natural de la Campiña de Jerez de la Frontera tradicionalmente se relaciona con unas campiñas sin levante y una buena clasificación agrológica. Geológicamente se asienta sobre sustratos margosíferos y sobre sedimentos pelíticos con proyección de verdaderos suelos vérticos. Así, es frecuente el afloramiento de *albarizas*, margas ricas en diatomeas con intercalaciones de arenas y areniscas, de colores claros (Colón y Díaz del Olmo, 1990).

Finalmente, la última parte del trazado está dominada por los meandros que presenta el río dentro de su valle de fondo plano, circunstancia que permite hablar de un curso fluvial de evolución divagante.

En definitiva, un espacio geográfico potencialmente interesante para la localización de evidencias arqueológicas, aunque el replanteo del trazado por zonas bajas y depresiones ha favorecido la disminución de las probabilidades relacionadas con la localización de sitios arqueológicos.

## ANTECEDENTES Y MOTIVOS DE LA INTERVENCIÓN

### *Antecedentes*

La Empresa ENDESA GAS TRANSPORTISTA, S.L., como promotora del proyecto de “Gasoducto para suministro de Gas Natural al Puerto de Santa María, en los T.M. de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María”, presentó a la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía un escrito con fecha 7 de septiembre de 2004 solicitando información arqueológica de la zona afectada por dicho trazado.

La Delegación Provincial de Cultura, una vez consultada la Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía comprobó que la zona delimitada donde se proyecta la construcción del Gasoducto es de gran interés arqueológico, ya que afecta de una forma directa o parcial a varios yacimientos arqueológicos inventariados, entre los que se destacan los de Doña Blanca, Los Villares, La Cartuja, La Corta, La Herradura o El Portal. Ante esta circunstancia, el dictamen de dicha delegación fue determinar la necesidad de llevar a cabo una inspección directa e intensiva de la apertura de zanjas de los yacimientos afectados de una forma directa o parcial, al igual que consideraba necesario mantener un seguimiento periódico de obra en el resto del trabajo ante la posibilidad de nuevos hallazgos de restos arqueológicos.

Esta información, redactada y firmada por los arqueólogos D. Ángel Muñoz Vicente y D. Alfonso Pando Molina de dicha delegación, fue transmitida a la Empresa ENDESA GAS TRANSPORTISTA, S.L. con fecha 15 de septiembre de 2004. Ese mismo día, la empresa promotora de la obra se puso en contacto con ARQUEOTECA para solicitar una oferta económica con el fin de contratar sus servicios profesionales.

Una vez aprobado el presupuesto, la empresa ARQUEOTECA mantuvo entrevistas periódicas con miembros tanto de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz como del Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera con el objetivo de recabar la máxima información arqueológica relacionada con el trazado propuesto.

El trazado de la obra del gasoducto fue ampliada con posterioridad al comienzo de la misma en 1'9 km, circunstancia ésta que fue recogida en el Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas, tras realizar la preceptiva consulta a D. Ángel Muñoz Vicente, Arqueólogo de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, con fecha de 26 de enero de 2005.

La actuación arqueológica se dio por finalizada el 4 de marzo de 2005.

### *Descripción de la canalización*

La Entidad ejecutora del "Proyecto de Gasoducto para suministro de Gas Natural al Puerto de Santa María (Cádiz)" es la Empresa Endesa Gas Transportista, S.L. Esta conducción se ha construido con tubería de acero DN 12", encontrándose ésta enterrada a un mínimo de 1 m y presentando la zanja una anchura mínima de 0,50 m.

La apertura de estas zanjas determina la necesidad de desarrollar una inspección arqueológica, mostrando especial atención en aquellas zonas donde aparecen catalogados yacimientos arqueológicos en la Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía.

### *Potencial arqueológico de la zona objeto de estudio*

Una vez analizado el trazado por el que discurre la canalización proyectada para el suministro de Gas Natural entre los T.M. de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, hemos podido apreciar como éste afecta de una forma parcial o total a una serie de yacimientos arqueológicos que se encuentran catalogados en la Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía. Entre estos podríamos destacar:

- Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz).
- Cortijo de la Herradura (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- El Portal (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- Terrazas del Guadalete (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- Depósito de Sementales (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- Los Villares (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- Estella del Marqués (Jerez de la Frontera, Cádiz).

La información proporcionada por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz fue contrastada con el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos Inventariados en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez, comprobando y valorando los yacimientos situados en el entorno inmediato del trazado del gasoducto. Así, aunque sobre la zona no se habían realizados trabajos de prospección específicos, se conocían diversos yacimientos procedentes de distintos trabajos parciales que pasamos a enumerar (Figura 2):

1. Los Repastaderos. Época Prehistórica.
2. Lomopardo. Época Prehistórica.
3. Palmar del Conde. Época Prehistórica.
4. Las Cumbres. Época Protohistórica.
5. Majada Alta. Época Romana.

6. Las Aguilillas. Época Romana.
7. La Corta. Épocas Protohistórica y Romana.
8. Los Villares. Época Romana.
9. La Ina. Época Visigoda.
10. La Herradura. Época Medieval.
11. Los Garcíagos. Época Protohistórica.
12. El Boticario. Época Romano.
13. Haza de Padilla. Época Visigoda.
14. La Cartuja. Épocas Romana y Medieval.
15. La Cartuja 1. Época Romana.
16. Las Pedreras. Época Visigoda.
17. Greduela 1. Época Romana.
18. Greduela 2. Épocas Prehistórica y Medieval.
19. Greduela 3. Épocas Protohistórica, Romana y Medieval.
20. Greduelas 4. Época Romana.
21. Greduela 5. Época Protohistórica.
22. Greduela 6. Época Protohistórica.
23. Viña Bea. Época Romana.
24. H. de las Coles 1. Época Romana.
25. H. de las Coles 2. Épocas Romana y Medieval.
26. H. de las Coles 3. Épocas Protohistóricas y Romana.
27. Loma del Toruño. Época Romana.
28. Rancho la Bola. Época Romana.

Dada la alta concentración de sitios arqueológicos en una zona donde no se han realizado intervenciones arqueológicas específicas y las características de la obra, D. Francisco Barrionuevo, Arqueólogo del Museo Arqueológico Municipal de Jerez, propone los siguientes trabajos arqueológicos:

- Prospección arqueológica superficial del trazado del gasoducto con anterioridad a cualquier movimiento de tierra, que delimiten y evalúen exactamente la posible afección a yacimientos arqueológicos.
- Seguimiento de obra para evaluar y delimitar posibles yacimientos que no hayan sido detectados en superficie.

Las propuestas realizadas tanto por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz como por Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera fueron asumidas en nuestros trabajos arqueológicos.

La complementación de la documentación previamente reseñada se obtuvo de un vaciado bibliográfico, donde realizamos un estudio pormenorizado de la documentación bibliográfica existente para la zona desde una perspectiva geológica, geomorfológica, medioambiental, arqueológica e histórica. Asimismo, se llevaron a cabo análisis cartográficos y toponímicos (con mapas de escalas 1:25.000 y 1:10.000), con la finalidad de localizar nuevos yacimientos arqueológicos en las cercanías del trazado.

## OBJETIVOS

El estudio pormenorizado del trazado del gasoducto objeto de estudio nos ha permitido plantear una serie de hipótesis de trabajo, que deberán contrastarse con el registro empírico:

1. Profundizar en el estudio de la antigua desembocadura del río Guadalete.
2. Analizar el territorio formado por el área de El Portal, identificado como una zona portuaria en diferentes momentos de la historia y contrastado por la alta presencia de yacimientos arqueológicos.

3. Estudiar las diferentes terrazas del río Guadalete en su tramo bajo, relacionándolas de una forma diacrónica con las distintas ocupaciones paleolíticas.
4. Comprender el poblamiento rural de la campiña de Jerez de la Frontera durante el proceso histórico (Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Épocas Moderna y Contemporánea).

## LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

### *Programa global de obra del gasoducto*

La obra de construcción del gasoducto entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María han avanzado a un ritmo bastante ágil, pudiéndose estimar de una forma genérica como los trabajos de apertura de pista y de zanja alcanzaron como media un rendimiento de 1 km al día, viéndose éste incrementado cuando funcionaban de una forma paralela dos máquinas abriendo zanja. Circunstancia esta última que tan sólo ocurrió en momentos puntuales.

Esta previsión genérica e ideal se vio alterada como consecuencia de una serie de factores, entre los que podríamos destacar las condiciones climatológicas adversas, que han tenido una influencia mínima durante el invierno de 2004 y 2005, el paso del trazado por zonas húmedas o los problemas puntuales derivados de la expropiación de determinadas fincas.

La construcción del gasoducto necesita la apertura de una pista de obra de 10 m de ancho, que consiste en la retirada de la capa superficial del terreno (aproximadamente entre 0'15 y 0'5 m de profundidad) y cuya escombrera se va depositando en la margen derecha de la pista (lám. I). La zanja se sitúa a la izquierda de la misma (en el sentido del avance), con 1 m como mínimo de profundidad y una anchura aproximada de 1'25 m. La escombrera de la zanja se sitúa en el extremo izquierdo de la pista de obra (lám. II), en un espacio de 3'5 m entre el límite exterior izquierdo de la pista y la zanja (Figura 3).

La construcción del gasoducto se organiza en nueve fases de trabajo, las cuales son desarrolladas de forma consecutiva, transcurriendo entre unas y otras un espacio de tiempo variables que puede ir desde días hasta semanas. Así, estas se caracterizan por:

1. Replanteo.
2. Apertura de pista.
3. Tendido de tubo.
4. Soldadura de los tubos.
5. Radiografiado de la conducción.
6. Apertura de zanja.
7. Colocación del tubo en zanja.
8. Tapado de zanja.
9. Restitución de los terrenos.

Los trabajos desarrollados en una conducción lineal ocasionan un impacto sobre el medio ambiente y el Patrimonio Arqueológico infinitamente menor que las obras de construcción de una autovía o carretera. Así, los trabajos de **construcción de un gasoducto** presenta una serie de **características diferenciadoras** de otras obras (Criado, Amado y Martínez, 1998):

1. **Escasa envergadura de afección** sobre el terreno. Así, la pista de trabajo presenta una anchura de 10 m y el desmonte de terreno tan sólo afecta a la capa superficial (entre 0'15 y 0'50 m), siendo esta algo superior en las zonas de pendiente.
2. **Carácter episódico**, ya que cada punto de la obra es afectado tan sólo en momentos concretos y durante un tiempo escaso, movilizándose igualmente un número de maquinaria reducida (excavadora de pista, retropala que abre la zanja, camión de distribución de los tubos, curvadora del tubo y tren de soldadura, grúa para meter el tubo en la zanja, excavadora para el preparado de zanja, excavadora para la restitución de los terrenos y el tránsito esporádico de vehículos todo-terrenos).
3. Una vez terminados los trabajos, **los terrenos son restituidos**, recuperando su morfología y uso inicial.
4. **Protección y servidumbre** del área inmediata a la conducción del gasoducto, lo que lleva implícito una medidas de protección del Patrimonio Arqueológico existente en esos terrenos. Estas restricciones hacen referencia a la profundidad del laboreo agrícola, la prohibición de construcción y el plantado de árboles sobre las mismas.

Las características diferenciadoras que presentan este tipo de obras nos invitan a concluir como la afección sobre el Patrimonio Arqueológico son, en general, de escasa entidad tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa. Esta circunstancia no sólo es debido a la escasa incidencia sobre el terreno de este tipo de obras, sino también por que la Evaluación de Impacto Arqueológico realizado con anterioridad a la construcción del gasoducto (en caso de que exista) nos permite adoptar las medidas cautelares necesarias (variación del trazado o trabajos arqueológicos previos) para minimizar o evitar el impacto sobre elementos visibles o conocidos del Patrimonio Arqueológico.

La Evaluación de Impacto Arqueológico previo a la elección del trazado definitivo de una obra lineal se convierte, por tanto, en una herramienta útil que permite no solamente minimizar la afección sobre el Patrimonio Arqueológico, sino también evitar un mayor coste y aumento de los problemas para la propia obra.

### *Programa global de trabajo arqueológico*

La metodología arqueológica propuesta queda dividido en varias etapas atendiendo a los resultados obtenidos y nuestro punto de inicio. Como se puede comprobar no aparece, una fase clave anterior a la obra como es la Evaluación de Impacto Arqueológico. Esta circunstancia es debida a que en el Proyecto de Detalle del tramo Jerez de la Frontera a El Puerto de Santa María no se incorporó en su momento el correspondiente estudio arqueológico.

Esta circunstancia determinó la necesidad de abordar la realización de los trabajos previos a la construcción, proponiendo que en cada tramo ya proyectado desarrollar una prospección superficial intensiva durante la fase de replanteo. Así, se intentaba anticipar los problemas que las obras podrían llegar a encontrar y adoptar las estrategias necesarias para minimizar su efecto.

Por todo ello, los trabajos arqueológicos desarrollados durante nuestra intervención quedan definidos por:

1. Prospección arqueológica superficial.
2. Vigilancia y seguimiento arqueológico de las obras.
3. Excavación arqueológica allí donde las circunstancias lo justifiquen.
4. Trabajo de gabinete.

#### Prospección arqueológica superficial

Esta fase inicial quedaría definida por una prospección superficial realizada de una forma intensiva a lo largo de todo el trazado del gasoducto entre los T.M. de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María (lám III). Estos trabajos tendrán por finalidad la localización de nuevos yacimientos arqueológicos no presentes en los catálogos de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz ni en el Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera, e igualmente la obtención de una primera valoración sobre el terreno, pudiéndose plantear nuestras primeras hipótesis de trabajo a contrastar por el registro arqueológico.

Estos trabajos se centrarán en dos aspectos fundamentales:

- Localización de productos arqueológicos en superficie, ya sean con un carácter *in situ* o postdeposicional.
- Localización de posibles estructuras emergentes.

Todo ello con el objetivo último de proteger y catalogar los nuevos yacimientos descubiertos y el necesario planteamiento de las medidas correctoras más adecuadas, entre las que no debemos descartar una propuesta de desvío del trazado del gasoducto siempre que fuera posible. En caso de no poder cumplirse esta circunstancia, se realizaría un seguimiento arqueológico intensivo al igual que en los yacimientos catalogados. En definitiva, pretendíamos anticiparnos a los problemas que la obra podría encontrar y adoptar las medidas correctoras más apropiadas para minimizar la afección sobre el Patrimonio Arqueológico.

Estos trabajos fueron realizados por un equipo formado por tres arqueólogos, que no solamente centraron su estudio en el trazado propiamente dicho, sino a 10 m a ambos lados de la pista. Esta circunstancia nos permitió localizar nuevos yacimientos, tales como:

- El Juncal (Jerez de la Frontera, Cádiz). Época Moderna.
- Mesón del Coto (Jerez de la Frontera, Cádiz). Época Romana.
- La Cartuja II (Jerez de la Frontera, Cádiz). Época Moderna.
- Cortijo de Parpalana (Jerez de la Frontera, Cádiz). Época Romana.
- Casa del Manchón del Hierro (El Puerto de Santa María, Cádiz). Época Romana.

#### Vigilancia y seguimiento arqueológico de las obras

El seguimiento arqueológico se convertirá en el método más adecuado atendiendo a las características de la obra, que compaginarán perfectamente los trabajos científicos y de recuperación, con la construcción del gasoducto.

Como ya hemos comentado con anterioridad, la construcción de un gasoducto consta de una serie de fases sucesivas, de las cuales presentan una incidencia arqueológica directa las tres primeras (replanteo, apertura de pista y tendido de tubo) y en menor medida la última (restitución de los terrenos), por lo que los trabajos arqueológicos deben desarrollarse alrededor de los mismos. Igualmente, también se controlaron los sondeos geotécnicos realizados por la

empresa constructora con anterioridad a la realización del gasoducto y los pozos desarrollados en las proximidades de las diferentes carreteras con la finalidad de poder cruzar las mismas.

Estos trabajos han consistido en el control directo por parte de una persona cualificada del desarrollo de todas las labores de obra que se realicen durante cada una de las fases señaladas, que llegado el caso documentará el posible registro arqueológico de forma rigurosa utilizando el método más adecuado atendiendo a las características del producto.

La metodología utilizada nos ha permitido la obtención de una documentación completa y exhaustiva, en un espacio de tiempo relativamente corto, donde se han compaginado perfectamente los intereses científicos y de conservación del Patrimonio Arqueológico con la obra de construcción del gasoducto, no alterando en ningún momento dicha obra.

De una forma general, el ritmo de avance de las tres primeras fases señaladas en la construcción del gasoducto, y que pueden afectar directamente al Patrimonio Arqueológico, es de aproximadamente 0'8 km, implica que el control diario se acerca a los 2'5 km de traza. Así, a grandes rasgos podemos señalar:

1. El frente de replanteo, que se desarrolla por delante del frente de obra, avanza con una progresión diaria entre 1 y 2 km.
2. El frente de apertura de pista, que presenta un desfase respecto al replanteo de varios kilómetros, presenta una progresión diaria entre 0'8 km y 1 km.
3. El frente de apertura de zanja abre diariamente entre 0'5 km y 0'8 km, dependiendo del terreno si es llano o presenta fuertes pendientes, y un desfase con relación a la fase anterior de días o semanas. Igualmente, esta estimación se vio alterada en alguna ocasión con la participación de dos máquinas en el frente de apertura.

Los trabajos desarrollados durante estas fases hacen necesario un seguimiento arqueológico directo y continuo, ya que en cada una de ellas se evalúan y surgen circunstancias arqueológicas totalmente distintas. Por el contrario, el trabajo de la restitución de los terrenos no necesita ser realizado diariamente, pudiéndose restringir éste tan sólo a las zonas próximas a los yacimientos identificados previamente con la finalidad de evitar la destrucción accidental de los mismos al remover la tierra.

#### Intervenciones arqueológicas: sondeos y excavaciones

Los trabajos de prospección previos a la construcción del gasoducto entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María ha permitido tan sólo la localización en el trazado de cinco yacimientos al aire libre de difícil delimitación superficial, circunstancia ésta que imposibilitaba realizar una modificación al trazado originario para evitarlos. Ante esta circunstancia, la solución al problema podía ser triple:

- Seguimiento arqueológico intensivo a pie de obra en la apertura de zanja a lo largo de la distribución espacial del yacimiento.
- Sondeos para definir los yacimientos, su amplitud y características (época y funcionalidad).
- Excavación arqueológica extensiva.

Las características de los yacimientos, todos ellos al pie de una bajada pronunciada nos invitaban a pensar que podrían presentar un carácter erosivo destacado, por lo que nos decidimos por aplicarles la primera opción, relacionada con un seguimiento arqueológico intensivo.

El seguimiento arqueológico nos permitió comprobar como el único yacimiento afectado se correspondía con La Cartuja II, documentándose tan sólo un nivel erosivo. Los trabajos de documentación que se acometieron, junto a la recogida de todo el material disperso, fueron los siguientes:

- Limpieza del perfil.
- Dibujo a escala adecuada.
- Fotografiado.

La realización de estos trabajos no llevaron implícito la paralización de los trabajos de construcción del mismo.

Si se hubiera realizado alguna excavación arqueológica ante el peligro de destrucción del Patrimonio Arqueológico, se hubiera utilizado como unidad física de referencia de intervención el tamaño de la propia zanja proyectada en la construcción del gasoducto, pudiéndose trabajar en diferentes tramos del trazado de forma independiente y pormenorizada, sin perjuicio de la correspondencia entre las diferentes unidades estratigráficas. Igualmente, el sistema de registro de las estructuras y los productos arqueológicos, obligatoriamente tridimensional, se registrarán también en el sistema de fichas que se rellenarán según los criterios de estratigrafía arqueológica de Harris.

Todo el proceso de excavación sería documentado perfectamente por medio de la fotografía y el dibujo de plantas y perfiles, utilizando para ello como escala básica de representación la de 1:20, pudiendo acceder a escalas menores, normalizadas a 1:25, 1:50 y 1:100, en función del nivel de detalle necesario para cada momento.

Finalmente, se procederá al estudio de los materiales arqueológicos en su contexto arqueológico e histórico. Hecho que nos facilitará su contextualización histórica.

El inventario de los productos arqueológicos se realizará a través de una base de datos informatizada en la que cada pieza se identificará con una clave alfanumérica de fácil localización. Esta nomenclatura se conservará en el inventario final, añadiéndole la información correspondiente a las características morfológicas, tecnológicas, funcionales y locacionales.

#### Trabajo de gabinete

Junto al vaciado bibliográfico y las consultas de los Inventarios Arqueológicos de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz y el Museo Arqueológico Municipal de Jerez, también tuvo lugar en esta fase el tratamiento del material arqueológico, que supuso un dilatado proceso de manipulación dividido en dos fases.

La primera fase hace referencia al lavado, siglado de las piezas, sistematización y dibujo, y una segunda relacionada con la evaluación, descripción, catalogación e informatización de los diferentes conjuntos de materiales aparecidos.

Finalmente, se procedió a la realización de los respectivos informes y memorias de los trabajos arqueológicos desarrollados.

#### *Resultados de la intervención arqueológica. Los sitios afectados parcialmente por el trazado lineal del gasoducto*

La prospección superficial y el seguimiento de obra han permitido comprobar como los trabajos de construcción del nuevo gasoducto no ha afectado a ninguno de los yacimientos inventariados por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz y el Museo de Jerez de la Frontera. Igualmente, estos trabajos tampoco han afectado a los nuevos yacimientos localizados en nuestra prospección superficial.

Las características locacionales, geográficas e históricas de los nuevos sitios arqueológicos son (Figura 4):

#### **El Juncal (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Este sitio arqueológico fue localizado en la fase de prospección superficial realizada con anterioridad a los inicios de la construcción del gasoducto, encontrándose una acumulación de materiales superficiales en el mismo trazado de la obra. Ante esta circunstancia se decidió identificar a esta área con una zona cautelar, donde se haría un seguimiento arqueológico intensivo en las fases de apertura de pista y de zanja.

Estos restos materiales se localizan en un suelo relacionado con el regadío y una zona denominada como El Juncal, paralelo a la A-4 y cerca de la Cañada Real. Se puede acceder desde la carretera entre Jerez de la Frontera y La Barca de La Florida, cogiendo la intercepción dirección a Guadalcazín, encontrándose éste a las espaldas de Fitosanitario Agricosur.

La estratigrafía del terreno nos permite confirmar la presencia de:

- Estrato I: Suelo natural.
- Estrato II: Tierra negra.

El material arqueológico se corresponde con restos cerámicos pertenecientes a un época moderna localizados en superficie, no pudiéndose identificar su presencia a nivel estratigráfico.

En este yacimiento se han hallado siete fragmentos cerámicos, todos ellos relacionados con finales del siglo XVI y el siglo XVII, excepto uno perteneciente probablemente a la época romana, aunque no es descartable la inclusión de éste último en el primer grupo. Así, la única alteración se corresponde con un asa, que podría pertenecer a un ánfora romana, aunque su estado fragmentario nos impide una adscripción a un tipo concreto. El resto está formado por tres cerámicas comunes sin tratamiento alguno y las otras tres vidriadas en verde (Figura 5).

El contexto al que pertenecen se corresponde con áreas habitacionales, tanto para la preparación de alimentos como para la cocción de los mismos. El poco clarificador y limitado registro arqueológico nos impide realizar una aproximación funcional de este sitio.

El control de las diferentes fases de construcción del gasoducto a su paso por el yacimiento, especialmente las relacionadas con las

aperturas de pista y de zanja y la restitución de los terrenos, no afectaron en ningún momento a este sitio arqueológico.

### **Mesón El Coto (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Este sitio se localiza en las proximidades del Mesón El Coto sobre una pequeña pendiente a unos 20 m.s.n.m. y un suelo actual dedicado al cultivo de secano. Situado al oeste de la A-4, se accede al mismo a través de la carretera entre Jerez de la Frontera y la Barca de la Florida, cogiendo el cruce a la izquierda en dirección a Guadalcacín. Atendiendo al trazado de la construcción del gasoducto entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, éste yacimiento se localiza en PK 1 + 494.

Este yacimiento fue descubierto en el transcurso de la prospección superficial realizada previamente a la construcción del gasoducto, ante la localización en las proximidades del trazado de materiales arqueológicos adscritos a Época Romana en superficie. Ante esta circunstancia, fue considerado como un área de cautela patrimonial específica y objeto de un seguimiento minucioso tanto en la fase de construcción de la pista como de la zanja del gasoducto, aunque finalmente no se pudo localizar ninguna evidencia arqueológica en el trazado del gasoducto y sí en sus proximidades.

La geología de la zona nos confirma la presencia de una estratigrafía formada por la presencia de:

- Estrato I: Suelo natural.
- Estrato II: Margas terciarias.
- Estrato III: Intercalado con el estrato anterior, la presencia de arcillas rojas.

Los materiales arqueológicos se relacionan con la Época Romana, documentándose un total de siete fragmentos cerámicos. De entre éstos, cinco se corresponden con tégulas con rebordes triangulares y en "S", todas ellas sin rebaje inferior; un regatón de ánfora altoimperial; y un fallo de cocción en cerámica sin forma determinada, lo que nos hace pensar en la existencia en las proximidades de una posible área habitacional relacionada con la producción y la elaboración de cerámicas. A pesar de ello, poco más podemos aportar acerca de la tipología del yacimiento, ya que los datos registrados hasta el momento son escasos y poco clarificadores (Figura 6).

El seguimiento arqueológico de la obra de construcción del gasoducto, en sus fases de apertura de pista y de zanja, nos permitió comprobar como estos trabajos no afectaron al yacimiento arqueológico, quedando éste situado, por lo tanto, fuera del trazado del gasoducto. Así, éste se localiza a unos 50 m al este del mismo.

La última fase relacionada con nuestro estudio en la zona se relacionó con la restitución del terreno una vez que los tubos se habían introducido en las respectivas zanjas. Comprobando como estos trabajos no afectaron en ningún momento al yacimiento en cuestión.

### **La Cartuja II (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Este sitio también fue localizado en las prospecciones superficiales realizadas con anterioridad a la construcción del gasoducto, documentándose en superficie restos arqueológicos que indicaban la presencia de un yacimiento en las inmediaciones. Ante esta

situación, se procedió a la delimitación de un área cautelar y un seguimiento arqueológico intensivo en las fases de apertura de pista y de zanja.

Este yacimiento se localiza en las inmediaciones del Monasterio de la Cartuja de Santa María de la Defensa (Jerez de la Frontera, Cádiz), declarado Monumento Histórico Artístico y que presenta una arquitectura relacionada con el gótico tardío datado en el siglo XV y una portada renacentista del siglo XVI. Concretamente en la zona denominada como Montealegre Alto, en una pequeña zona de pendiente a unos 25 m.s.n.m. próximo a la entrada principal de La Cartuja y atravesado por la carretera C-440 entre Jerez de la Frontera y Medina Sidonia. Todo ello antes de llegar a la llanura de inundación y la zona de meandros del río Guadalete.

El material recuperado pertenece a una época moderna/contemporánea en superficie, aunque la construcción de uno de los pozos para poder atravesar de una forma subterránea la carretera C-440 nos permitió documentar la siguiente estratigrafía:

- Estrato I: Suelo natural de apenas 0'50 m.
- Estrato II: Nivel asociado a arenas sueltas marrones, donde se documentan los productos arqueológicos, y que presentan una potencia entorno a 0'30 m.
- Estrato III: Nivel de matriz arcillosa marrón.

Este estrato arqueológico presenta un marcado carácter erosivo, relacionado perfectamente con el material localizado en superficie. La continuidad de este estrato no se pudo localizar en la fase de construcción de la zanja.

Los materiales arqueológicos se relacionan con los materiales localizados en superficie y los localizados en el Estrato II, donde no se ha podido localizar ninguna otra evidencia arqueológica. Aquí, hemos tenido la oportunidad de localizar un total de veintitrés fragmentos cerámicos pertenecientes a los siglos XVI y XVII, de los cuales tendríamos que destacar que diez pertenecen a nueve platos y uno a un cuenco de cerámica vidriada de color beige claro pintadas con franjas azules en su borde y en la zona central; también tendríamos que destacar la presencia de 5 fragmentos en cerámica vidriada de color verde; un fragmento de cántaro azacén o de aguador; mientras que el resto se corresponde con cerámica común (Figura 7).

Las formas documentadas en este conjunto se corresponden con platos, cuencos, jarras, cazuelas y ollitas, circunstancia que nos está hablando de un contexto habitacional relacionado tanto con la preparación de los alimentos como con el propio consumo.

Una vez terminada la etapa destinada a la introducción de los tubos en la zanja, estuvimos presentes en la fase relacionada con la restitución de los terrenos, comprobando como ésta no afectó en ningún momento al yacimiento.

### **Cortijo de Parpalana (Jerez de la Frontera, Cádiz)**

Este yacimiento fue localizado en la prospección superficial realizada con anterioridad a la construcción del gasoducto, en la fase de replanteo. La documentación de material arqueológico disperso en superficie de Época Romana y la ausencia de cualquier tipo de

estructura emergente propiciaba la necesidad de delimitar el área como zona cautelar, proponiendo un seguimiento arqueológico exhaustivo en las fases de apertura de pista y de zanja.

El yacimiento se sitúa al norte del cortijo Parpalana en una pequeña pendiente con viñedos aproximadamente entre 45-50 m.s.n.m., a la espalda de la pedanía de El Portal, y atendiendo al trazado del gasoducto se encontraría en PK 10 + 400. La geología del terreno está dominada por la presencia de afloramiento de *albarizas*, margas ricas en diatomeas con intercalaciones de arenas y areniscas, de colores claros (Colón y Díaz del Olmo, 1990). Circunstancia esta última confirmada en la fase de construcción del gasoducto relacionada con la apertura de zanja.

El material arqueológico localizado se relaciona con la presencia de algunas formas cerámicas tales como fragmentos de bordes y fondos de platos, ollas, jarras y material de construcción (tégulas) de Época Romana. Igualmente, también tendríamos que mencionar la presencia de algunos fragmentos amorfos de *terra sigilata* y un fragmento de loza decorada en tonos azules (Figura 8).

Poco se puede aportar acerca de la funcionalidad de este yacimiento, debido a que los datos que presenta en la actualidad son escasamente clarificadores. Como hipótesis de trabajo, pensamos que la zona por donde atraviesa el trazado del gasoducto podría relacionarse con un área destinada a la explotación de recursos agrícolas del yacimiento. Así, probablemente el área de asentamiento del mismo esté situada en la proximidad dada la configuración topográfica de la zona.

El seguimiento arqueológico ha permitido delimitar este yacimiento por el Norte, no documentándose ninguna evidencia arqueológica estratigráfica en las fases de apertura de pista y de zanja. Finalmente, en la fase de restitución de los terrenos comprobamos como estos trabajos no afectaron en ninguna medida al yacimiento.

#### **Casa del Machón de Hierro (El Puerto de Santa María, Cádiz)**

Este sitio arqueológico fue localizado durante la fase de prospección superficial desarrollada con anterioridad a la construcción del gasoducto. La documentación de restos cerámicos en una pequeña loma relacionados con la Época Romana determinó la necesidad de delimitar esta zona dentro de la categoría de cautelar, con el objetivo de desarrollar un seguimiento arqueológico minucioso.

Éste está localizado al sur del yacimiento arqueológico de Doña Blanca, en una zona identificada como Baldío Santo Domingo relacionada con cultivos de regadío y perteneciente a la llanura de inundación del río Guadalete. Atendiendo al trazado del gasoducto, éste se localizaría en PK 13 + 400.

Las evidencias materiales se relacionan con un conjunto de ocho piezas adscritas probablemente en su totalidad a la Época Romana. Entre los restos cerámicos, tendríamos que destacar la presencia de fragmentos de platos, ollas, asas y cuencos, relacionados con la preparación y el consumo de alimentos. Junto a ello, tendríamos que mencionar los restos de una parrilla de un horno (Figura 9).

Poco podemos decir sobre la funcionalidad del sitio debido al escaso registro arqueológico documentado.

El seguimiento arqueológico realizado en las diferentes fases de construcción del gasoducto no nos ha permitido la localización de materiales arqueológicos estratigráficos, por lo que los localizados deben relacionarse con un marcado carácter postdeposicional.

#### **SÍNTESIS Y BALANCE**

La afección sobre el Patrimonio Histórico provocado por las obras de construcción del gasoducto en sus diferentes fases entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María ha sido nula. Así, estos no han supuesto en ningún momento una alteración o una puesta en peligro de dicho patrimonio.

Sin embargo, esta actividad arqueológica preventiva ha favorecido la consumación de una serie de ventajas desde una perspectiva puramente arqueológica, y en definitiva histórica. Así, entre estas podríamos destacar:

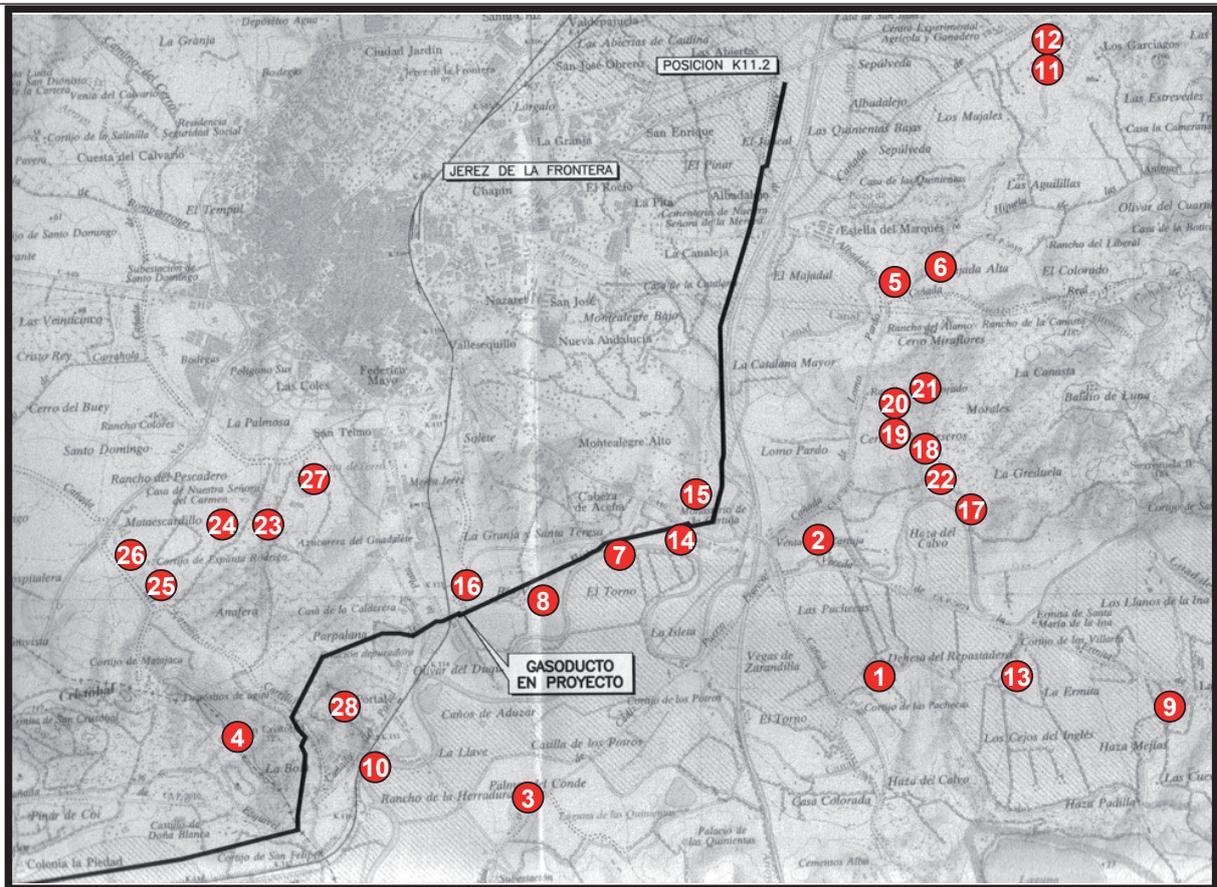
1. Se ha evitado y corregido la afección sobre los elementos del Patrimonio Arqueológico.
2. Se ha mitigado al máximo los efectos del impacto de la construcción sobre los elementos que no pudieron ser evitados o que aparecieron en el transcurso de las obras.
3. Hemos valorado el impacto y hemos propuesto todas las medidas correctoras necesarias para la salvaguardia del Patrimonio Arqueológico.
4. Se ha realizado un trabajo arqueológico sobre un espacio geográfico donde tradicionalmente no se ha realizado una investigación arqueológica sistemática de prospección superficial.
5. El descubrimiento de nuevos yacimientos arqueológicos que deberán ser introducidos en los Inventarios Generales de las instituciones regionales y municipales, necesarias para su protección e investigación.
6. La recuperación de los diferentes productos arqueológicos recogidos en nuestras prospecciones superficiales.
7. La documentación, registro e investigación sobre nuevos yacimientos arqueológicos.
8. La confirmación de los datos geoarqueológicos ofrecidos para la antigua desembocadura del río Guadalete, y el planteamiento de la antigua línea de costa en momentos prehistórico y fenicio-púnico.
9. La ampliación del trazado con la finalidad de llegar con las canalizaciones al Polígono de las Salinas en El Puerto de Santa María (Cádiz) no ha permitido la documentación de evidencias arqueológicas.

La información y los trabajos arqueológicos derivados de la construcción del gasoducto fueron informados puntualmente por parte de la empresa ARQUEOTECA tanto a la empresa promotora de la obra como a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

## BIBLIOGRAFÍA

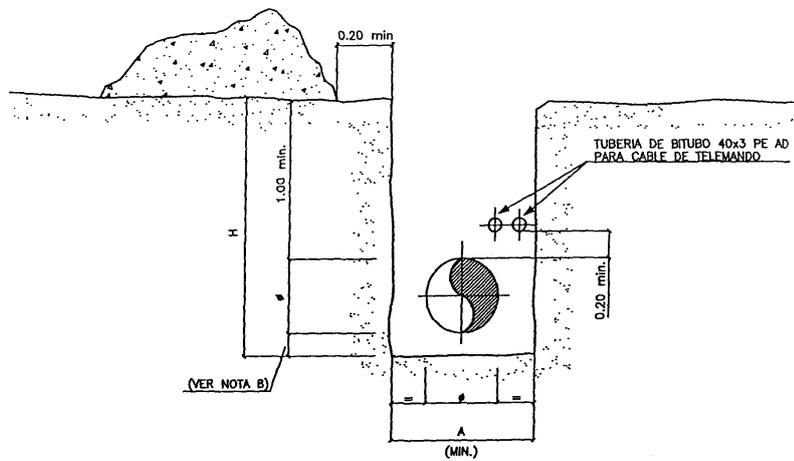
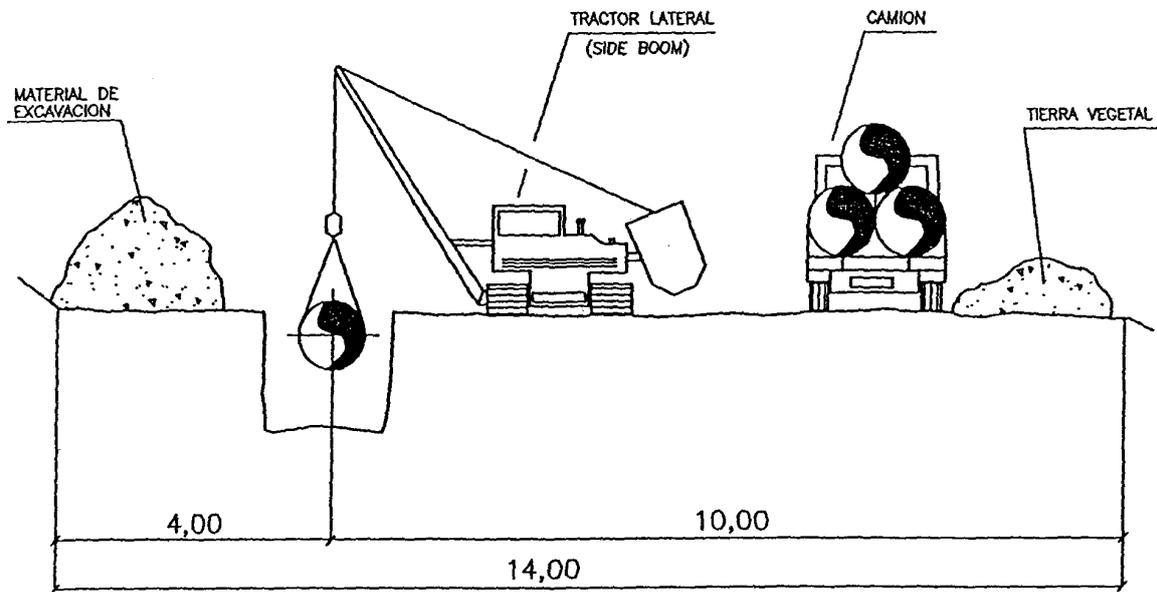
- BLANCO JIMÉNEZ, Francisco., 1979-80: "Restos de una embarcación medieval en El Portal". *Boletín del Museo de Cádiz*, II. Cádiz.
- CARO, Diego., coord., 1999: *Historia de Jerez de la Frontera. De los orígenes a la época medieval*. Tomo I. Servicio de Publicaciones. Diputación de Cádiz. Cádiz.
- CHIC, Genaro., 1988: "La región de Jerez en el marco de la Historia Antigua". *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez*. B.U.C., 2. 20-30. Jerez de la Frontera.
- COLON, Manuel, y DÍAZ DEL OLMO, Fernando, 1990: *Las Campiñas*. Guías Naturalistas de la Provincia de Cádiz, IV. Libros de la Diputación de Cádiz. Cádiz.
- CRIADO, Felipe, AMADO, X., y MARTÍNEZ, M.C., 1998: *La Arqueología de la Gasificación de Galicia 1. Programa de control y corrección de impacto*. CAPA, 4. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio., 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*.
- GONZÁLEZ, Rosalía, 1988: "Panorama de la investigación arqueológica en Jerez de la Frontera". *Actas de las I Jornadas de Historia de Jerez*. B.U.C., 2. 13-19. Jerez de la Frontera.
- GILES, Francisco, SANTIAGO, Antonio, GUTIÉRREZ, José María, MATA, Esperanza, y AGUILERA, Luis, 1989: "El poblamiento Paleolítico en el Valle del Río Guadalete (Cádiz)". En *El Cuaternario en Andalucía Occidental*. AEQUA Monografías, 1. 43-57. Sevilla.
- GILES, Francisco, SANTIAGO, Antonio, GUTIÉRREZ, José María, MATA, Esperanza, y AGUILERA, Luis, 1990: "Un tecnocomplejo del Pleistoceno Medio en la desembocadura del río Guadalete. El yacimiento Achelense del Palmar del Conde". *Revista de Historia de El Puerto de Santa María*, 5. 11-30. El Puerto de Santa María.
- GÓMEZ-MORENO, M., 1912: *Materiales de Arqueología Española*. Centro de Estudios Históricos. Madrid.
- LEÓN ALONSO, Pilar, 1986: "Die Iberis die des Romischen portrats in Hispanien nun ende des Republic". *Madridier Mithelungen*, 21.
- REDONDO, E., y BORGE, J.R., 1998: "Los materiales de construcción de producción local (tégulas, ímbrices y ladrillos)". En BERNAL, Darío, Ed. Científico: *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen (Los Barrios, Cádiz). Una aproximación a la producción de ánforas en la Bahía de Algeciras en Época Altoimperial*. Universidad Autónoma de Madrid. Iltmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios. 231-254. Madrid.
- ROMERO DE TORRES, E., 1934: *Catálogo Monumental de España*. Madrid.
- RUIZ GIL, José Antonio, 1999: *Arqueología de la Bahía de Cádiz durante la Época Moderna*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Huelva.
- RUIZ MATA, Diego, y PÉREZ, Carmen, 1995: *El Poblado Fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Biblioteca de Temas Portuenses. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. El Puerto de Santa María.





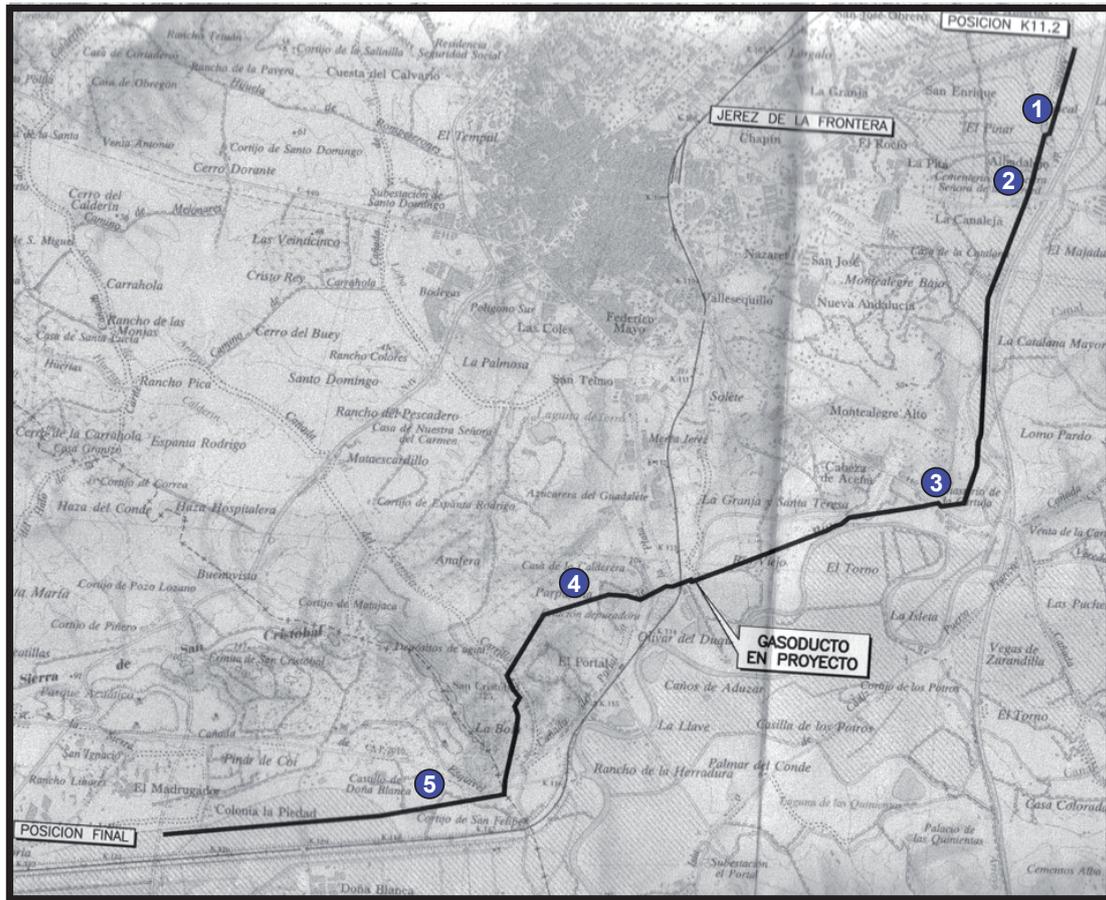
- |                      |                      |                        |
|----------------------|----------------------|------------------------|
| 1. Los Repastaderos. | 11. Los Garcíagos.   | 21. Greduela 5.        |
| 2. Lomopardo.        | 12. El Boticario.    | 22. Greduela 6.        |
| 3. Palmar del Conde. | 13. Haza de Padilla. | 23. Viña Bea.          |
| 4. Las Cumbres.      | 14. La Cartuja.      | 24. H. de las Coles 1. |
| 5. Majada Alta.      | 15. La Cartuja I.    | 25. H. de las Coles 2. |
| 6. Las Aguilillas.   | 16. Las Pedreras.    | 26. H. de las Coles 3. |
| 7. LA Corta.         | 17. Greduela 1.      | 27. Loma del Toruño.   |
| 8. Los Villares.     | 18. Greduela 2.      | 28. Rancho la Bola.    |
| 9. La Ina.           | 19. Greduela 3.      |                        |
| 10. La Herradura.    | 20. Greduela 4.      |                        |

Figura 2. Trazado del gasoducto. Base de datos del Museo Arqueológico Municipal de Jerez.



ANCHO DE ZANJA	
∅	A
2"-8"	0.50
10"-12"	0.60
16"	0.80

Figura 3. A. Utilización de la pista y proceso de excavación. B. Dimensión de la zanja de apertura.



1. El Juncal.
2. Mesón El Coto.
3. La Cartuja II.
4. Cortijo de Parpalana.
5. Casas del Manchón del Hierro.

Figura 4. Trazado del gasoducto. Localización de los nuevos yacimientos.

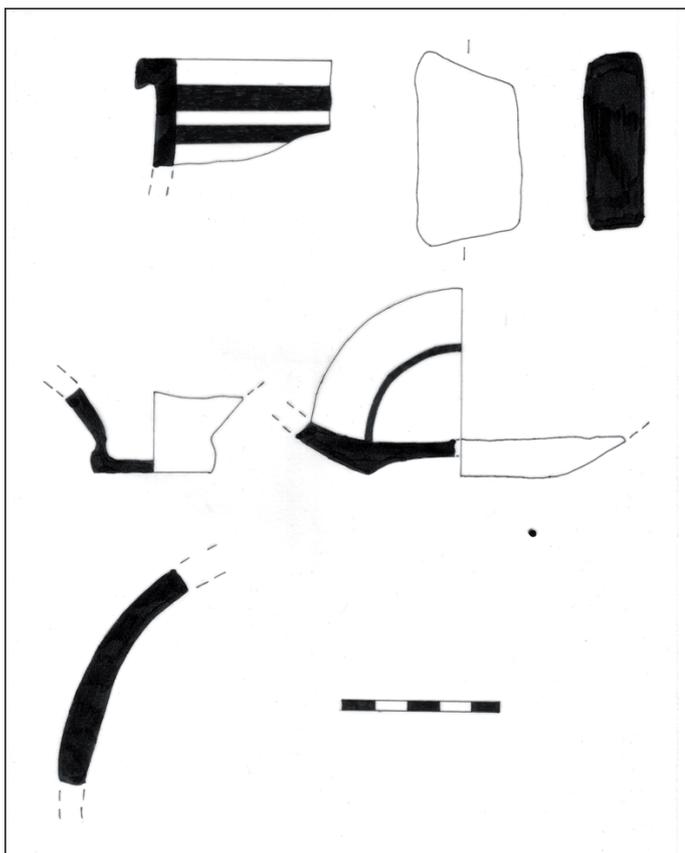


Figura 5. El Juncal. Registro arqueológico.

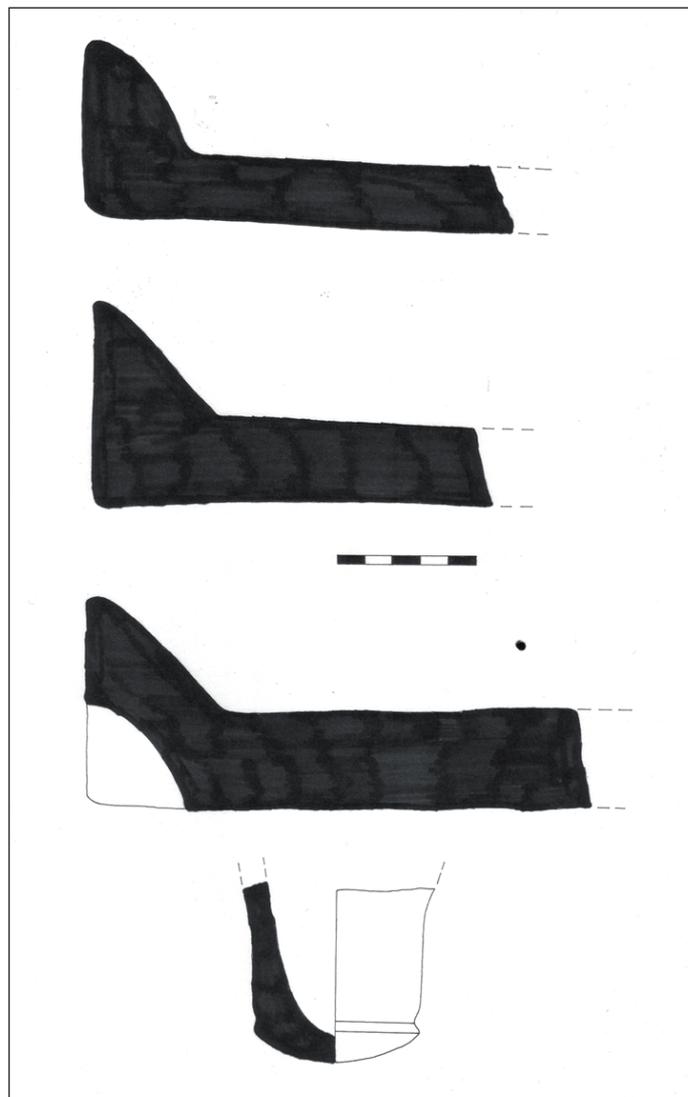


Figura 6. Mesón El Coto. Registro arqueológico.

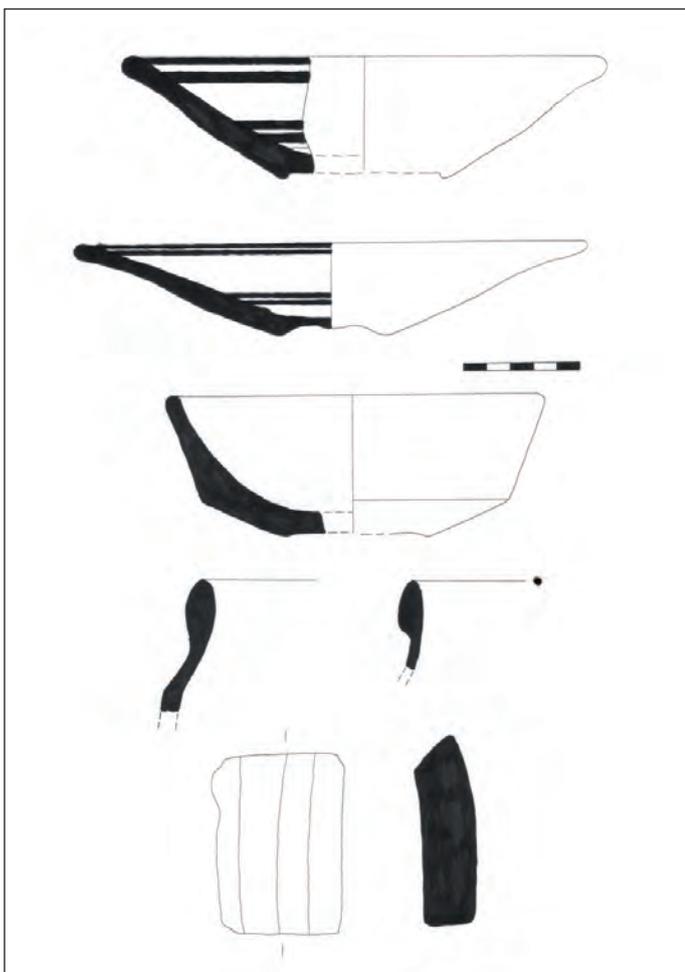


Figura 7. La Cartuja II. Registro arqueológico.

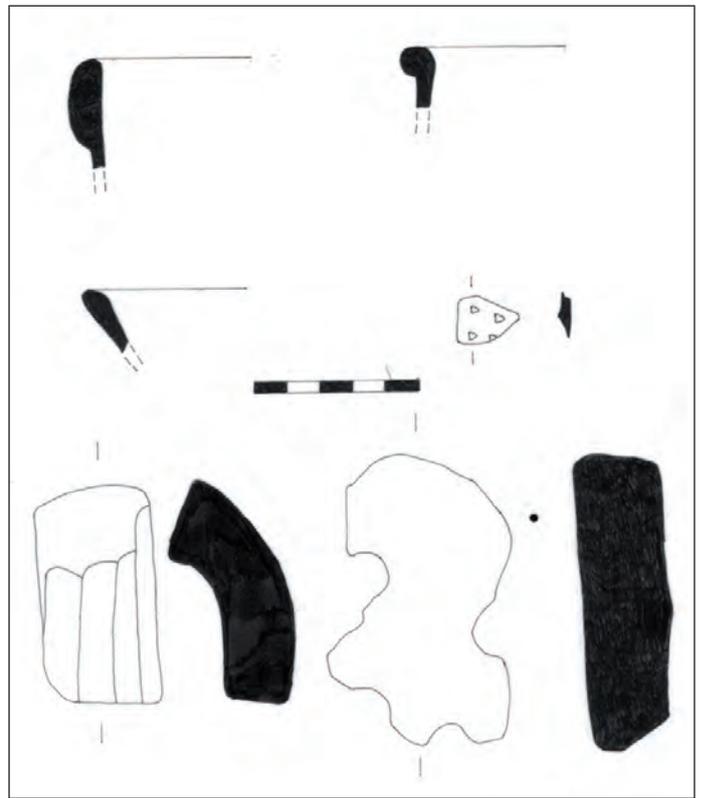
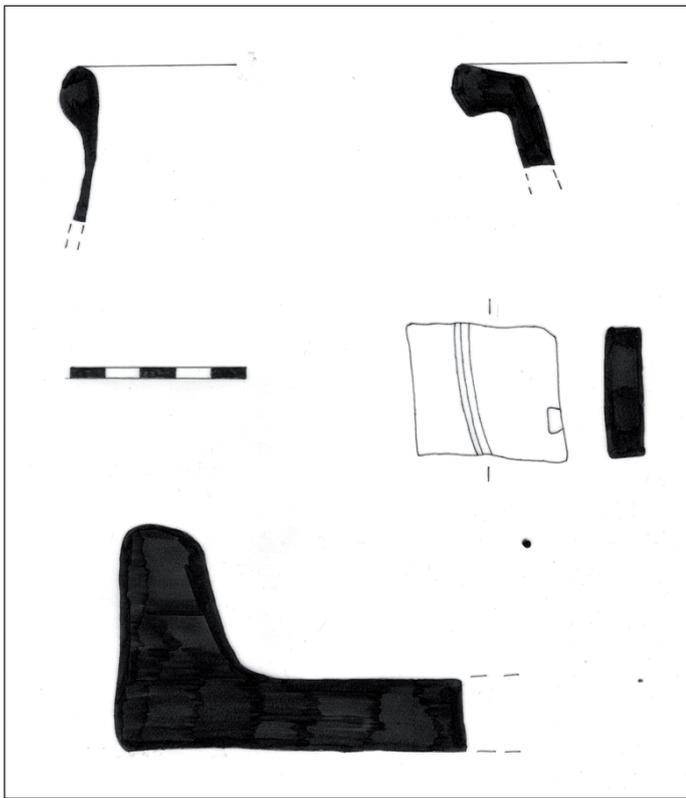


Figura 8. Cortijo de Parpalana. Registro arqueológico.

Figura 9. Casa del Manchón de Hierro. Registro arqueológico.



Lámina I. Vista general del trazado.



*Lámina II.* Apertura de zanja.



*Lámina III.* Prospección superficial.